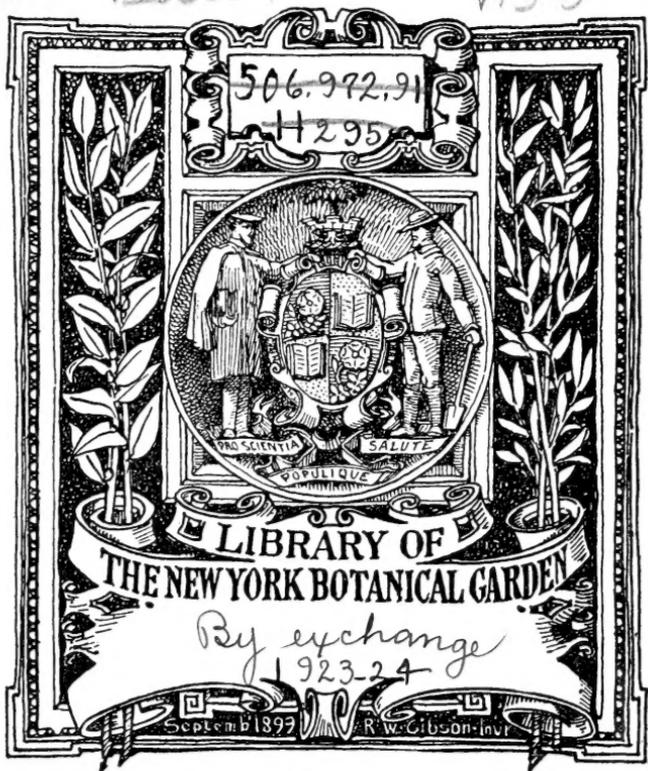


XR .E86564

V.33



506.992.91  
H295



LIBRARY OF  
THE NEW YORK BOTANICAL GARDEN

By exchange  
1923-24

September 1897

R. W. Gibson-inv.





REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

13



UNIVERSIDAD DE LA HABANA

# REVISTA

DE LA

# FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

---

---

VOLUMEN XXXIII, 1923

---

---

DIRECTOR:

Dr. JUAN M. DIHIGO

Profesor de Lingüística y de Filología  
Director del Laboratorio de Fonética Experimental

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE

Profesor de Antropología  
Director del Museo Antropológico Montané

Dr. SALVADOR SALAZAR

Profesor Auxiliar  
de Ciencias Filosóficas

Dr. LUIS DE SOTO

Profesor Auxiliar  
de Lenguas y Literaturas clásicas

SON COLABORADORES LOS SEÑORES PROFESORES DE LA FACULTAD

---

---

HABANA

Imprenta "La Propagandista",  
Monte 87 y 89,

1923

XR  
E86564  
v. 33

# INDICE

## DE LAS MATERIAS DEL TRIGESIMO TERCER VOLUMEN

1923

### NUMEROS 1-2, ENERO-JUNIO

	Págs.
Las Siete Partidas (Estudio lingüístico) . . .	Dr. Juan M. Dihigo . . . 1
Crítica del sistema filosófico de Kant . . . .	Srta. Mercedes G. Tudurí 72
El instinto de combate en el niño cubano .	Dra. Cira Polledo . . . . 95
Apuntes sobre algunos Centros de Instrucción Superior de América y Europa . . . .	Ingo. Sr. Carlos Theye . 120
Historia de una tragedia (Grecia) . . . . .	Dr. Salvador Salazar .. 161
Orígenes del teatro inglés . . . . .	Dr. J. M. Pérez Cabrera 171
Félix Ramos Duarte . . . . .	La Dirección . . . . . 179
Notas Bibliográficas . . . . .	181
I. Las cien mejores poesías escogidas por D. M. Menéndez y Pelayo. Mérito bien dudoso de algunas de ellas, por Delfina Huerta, Méjico, 1923.—II. Naturaleza, por W. Jaime Molins, Buenos Aires, 1922.—III. La Ciudad única, por W. Jaime Molins, Buenos Aires, 1922 . . . . .	Dr. A. Boza Masvidal . 181
IV. Antropología Jurídica, por el doctor Aristides Mestre, Habana, 1921-1923 . . .	Dr. Pelayo Casanova .. 185
V. Letras Hispano-americanas, por Aliro Carrasco, S. Chile, 1919.—VI. Las nuevas promesas, por Laudacio de la Cruz, Mérida, Yucatán, 1922.—VII. Historia sintética del arte colonial, por Manuel Romero de Terreros, Méjico, 1922.—VIII. Mi campaña hispano-americana, por Manuel Ugarte, Barcelona, 1922.—IX. Libro de Apolonio. Grammar. Notes and Vocabulary, Part. II, París, 1922.—X. Discursos a la Nación mejicana, por Antonio Caso, Méjico, 1922.—XI. Plácido (Poeta cubano), Contribución histórico-literaria, por Domingo Figarola-Caneda, Habana, 1922.—XII. Perfiles, (Apuntes críticos sobre literatura cubana contemporánea), por Elías José Entralgo, Habana, 1923.—XIII. Le Langage. Introduction linguistique a l'histoire, par J. Vendryes, París, 1921 . . . . .	Dr. J. M. Dihigo . . . . . 189
Canje . . . . .	201

## NUMEROS 3-4, JULIO-DICIEMBRE

	<u>Págs.</u>
Los nuevos horizontes de la Universidad .	Dr. R. Gómez Murillo . 203
Idealizaciones de la poesía cubana .....	Srta. Laura Mestre .... 216
El problema de la originalidad de la literatura cubana .....	Dr. A. Boza y Masvidal 247
El Folk-Lore del niño cubano .....	Sra. Sofia Córdova .... 268
La Brujería y la Criminalidad .....	Dr. Aristides Mestre .. 307
La Cerámica como medio de conocer la mitología, las costumbres y la vida privada de la antigua Grecia. (Una lección de Filología Clásica) .....	Dr. Luis de Soto ..... 325
Dr. Plácido Biosca y Viñolas .....	La Dirección ..... 350
Notas Bibliográficas .....	353
I. Las cien mejores poesías cubanas, por José María Chacón y Calvo, Madrid, 1922.—II. Ensayos de literatura cubana, por José María Chacón y Calvo, Madrid, 1922 .....	} Dr. Salvador Salazar .. 353
III. Reconstrucción de un crimen e identificación de un criminal, por Israel Castellanos, Habana, 1923 .....	Dr. Pelayo Casanova .. 355
IV. La verdadera poesía castellana, por Julio Cejador, Madrid, 1923.—V. Historia de la lengua y literatura castellana (1908-1920), por Julio Cejador, Tomo XIV, 1922.—VI. Origen and Evolution of Religion by E. Washburn Hopkins, New Haven, 1923.—VII. Adolfo Castillo. En la paz y en la guerra, por Gerardo Castellanos G., Habana, 1922.—VIII. Ideario Pedagógico, por Rafael Altamira, Madrid, 1923.—IX. En la puerta de la iglesia, por Miguel L. Amunategui Reyes, Santiago, Rep. de Chile, 1923 .....	} Dr. J. M. Dihigo ..... 356
Miscelánea.—Convocatoria y Reglamento para los concursos a premios de la Academia de la Historia en los años de 1924 y 1925 .....	367
Canje .....	371

# REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. JUAN M. DIHIGO

Profesor de Lingüística y de Filología  
 Director del Laboratorio de Fonética Experimental

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE

Profesor de Antropología  
 Director del Museo Antropológico Montané

Dr. SALVADOR SALAZAR

Profesor Auxiliar  
 de Ciencias Filosóficas

Dr. LUIS DE SOTO

Profesor Auxiliar  
 de Lenguas y Literaturas clásicas

SON COLABORADORES LOS SEÑORES PROFESORES DE LA FACULTAD

ENERO-JUNIO 1923

SUMARIO:

- Las Siete Partidas (Estudio lingüístico) ..... Dr. Juan M. Dihigo.  
 —Crítica del sistema filosófico de Kant ..... Srta. Mercedes García Tudurí.  
 —El instinto de combate en el niño cubano ..... Dra. Cira Polledo y Alemán.  
 —Apuntes sobre algunos Centros de Instrucción Superior  
 de América y Europa ..... Ingo. Sr. Carlos Theye.  
 —Historia de una tragedia. (Grecia) ..... Dr. Salvador Salazar.  
 —Orígenes del teatro inglés ..... Dr. José M. Pérez Cabrera.  
 —Félix Ramos Duarte ..... La Dirección.  
 —Notas Bibliográficas.—I. Las cien mejores poesías es-  
 cogidas por D. M. Menéndez y Pelayo. Mérito bien  
 dudoso de algunas de ellas, por Delfina Huerta, Mé-  
 jico, 1923.—II. Naturaleza, por W. Jaime Molins,  
 Buenos Aires, 1922.—III. La Ciudad Única, por W.  
 Jaime Molins, 1922 ..... Dr. Aurelio A. Boza Masvidal.  
 IV. Antropología Jurídica, por el Dr. Aristides Mes-  
 tre, Habana, 1921-1923 ..... Dr. Pelayo Casanova.  
 V. Letras Hispano-americanas, por Aliro Carrasco,  
 S. de Chile, 1919.—VI. Las nuevas promesas, por  
 Laudacio de la Cruz, Mérida, Yucatán, 1922.—VII.  
 Historia sintética del arte colonial, por Manuel Ro-  
 mero de Terreros, Méjico, 1922.—VIII. Mi campaña  
 hispano-americana, por Manuel Ugarte, Barcelona,  
 1922.—IX. Libro de Apolonio. Grammar, Notes and  
 Vocabulary. Part. II. París, 1922.—X. Discursos a la  
 Nación mejicana, por Antonio Caso, Méjico, 1922.—  
 XI. Plácido (Poeta cubano). Contribución histórico-  
 literaria, por Domingo Figarola-Caneda, Habana, 1922.  
 —XII. Perfiles, (Apuntes críticos sobre literatura cu-  
 bana contemporánea), por Elías José Entralgo, Ha-  
 bana, 1923.—XIII. Le Langage. Introduction linguis-  
 tique a l'histoire, por J. Vendryes, París, 1921 ..... Dr. J. M. Dihigo.  
 —Canje.

HABANA

Imprenta "La Propagandista",  
 Monte 87 y 89,

1923

# ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Adolfo de Aragón.

Secretario: Dr. Salvador Salazar.

## 1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos) .....	Profesor Dr. Adolfo de Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos) .....	„ Dr. Juan Maza y Artola.
Lingüística (1 curso) .....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso) .....	„
Historia de la Literatura Española (1 curso) .....	„
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos) .....	„ Dr. A. Eligio de la Puente.
Historia de América (1 curso) .....	„
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Psicología (1 curso) .....	„
Filosofía Moral (1 curso) .....	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira.
Sociología (1 curso) .....	„

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Salvador Salazar para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Luis de Soto para el grupo de Lenguas clásicas y Dr. Eligio de la Puente (aux. int<sup>a</sup>.) para el grupo de Literaturas; los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias. El Laboratorio de Fonetica Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

## 2. ESCUELA DE CIENCIAS.

### (a) Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) (1 curso)	} Profesor Dr. Pablo Miquel.
Análisis matemático (Cálculo diferencial e integral) (1 curso) .....	
Geometría superior y analítica (1 curso)	} „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso) .....	
Trigonometría (1 curso) .....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso)	
Física Superior (2 cursos) .....	„ Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso) .....	„
Biología (1 curso) .....	„ Dr. Víctor Rodríguez.
Zoología (1 curso) .....	„
Dibujo Lineal (1 curso) .....	„ Dr. José M. Soler.
Dibujo Natural (1 curso) .....	„
Cosmología (1 curso) .....	} „ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso) .....	
Astronomía (1 curso) .....	„
Geodesia (1 curso) .....	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso) .....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso) .....	„ Dr. Felipe García Cañizares.

### (b) Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis Matemático (Algebra Superior) (1 curso)	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría Superior (sin la Analítica) (1 curso) .....	„ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica) (1 curso) .....	„
Física Superior (1er. curso)	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior 2 curso)	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso) .....	„ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso) .....	„
Dibujo Lineal (1 curso) .....	„ Dr. José Ma. Soler.
Dibujo Natural (1 curso) .....	„
Mineralogía y Cristalografía (1 curso) .....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso) .....	„
Zoología (1 curso) .....	„ Dr. Víctor Rodríguez.
Botánica general (1 curso) .....	„ Dr. Felipe García Cañizares.
Cosmología (1 curso) .....	„ Dr. Victorino Trelles.

### (c) Sección de Ciencias Naturales.

Análisis Matemático (Algebra Superior) (1 curso)	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría Superior (sin la Analítica) (1 curso) .....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica) (1 curso) .....	
Química general (1 curso) .....	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso) .....	} „ Dr. José M. Soler.
Dibujo Natural (1 curso) .....	
Física general (1 curso) .....	„ Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (2 cursos) .....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Geología (1 curso) .....	
Botánica general (1 curso) .....	„
Fotografía y Herborización (1 curso) .....	„ Dr. Felipe García Cañizares.

# REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

---

### LAS SIETE PARTIDAS <sup>(1)</sup>

Estudio lingüístico

POR EL DR. JUAN M. DIHIGO

Profesor de Lingüística y de Filología

---

La significación e importancia, que desde un punto de vista jurídico, han tenido las Partidas, alcanzando merecidos encomios los aspectos múltiples en que se ha hecho el estudio de este Código, bien en el literario para señalar lo castizo de su dicción a la par correcta, elegante y didáctica junto a la sencillez admirable de su decir, el rigor con que se emplean las voces y el particular cuidado en el manejo de la sintaxis para impedir interpretaciones torcidas, bien en cuanto a su valor desde un punto de vista científico y legislativo, nos ha hecho pensar que un análisis del lenguaje que vistiera tan bellos conceptos podría ofrecer al amante de estas investigaciones una espléndida coyuntura para apreciar lo que este instrumento de la idea hubo de significar en instantes en que gemían, en verdadero estado de ignorancia, las naciones de Europa.

Enfrascados en la dura y paciente labor de analizar una por una, palabra por palabra, las múltiples leyes que al través de los diversos títulos aparecen en las diferentes Partidas, no hemos pensado que la obra que efectuábamos sería del todo completa pues si

---

(1) La carencia, en las Imprentas, de los signos correspondientes al sistema gráfico para la debida representación fonética ha impedido señalar cual corresponde los diversos matices de ciertos sonidos.

la voluntad sobra para vencer las debilidades del espíritu faltaban las fuentes de información que permitieran espigar con fruto. Este estudio es un simple ensayo para llamar la atención sobre las características del romance de las Partidas que al encerrar, como hemos dicho, en sus formas, las ideas jurídicas de la época permite admirar la belleza de la frase, su deliciosa sonoridad.

Desde que tuvimos ocasión de apreciar la muy útil labor realizada con singular competencia por Lanchetas al exponer, en su aspecto gramatical, el habla de las obras de Berceo; desde que Menéndez Pidal, al ofrecer en su estudio sobre el *Cantar de Mio Cid* un admirable medio para divulgar las excelencias de la obra, ha contribuído a que se pueda juzgar tanto en conjunto como en parte su altísima significación en la epopeya castellana; desde que Cejador, como resultado de sus infatigables y valiosas pesquisas nos obsequiara con su sapiente estudio sobre el idioma en que exteriorizara sus famosas ideas el más grande de los escritores españoles, Cervantes, permitiendo el ilustre lingüista, merced a tan prolijo escudriñar, conocer los matices que reflejan la idiosincracia de la lengua española en su incesante evolución, pensamos, siempre en esfera modesta como cuadra a nuestro pobre saber, que si el Fuero Juzgo había merecido los honores de ser editado por la Real Academia Española, merecía la pena que una obra tan excepcional como *Las Siete Partidas*, exponente de los conceptos jurídicos del siglo XIII y exponente a su vez de una especial estructura de lenguaje que a la majestad de su decir reúne lo altisonante de su expresión, fuera examinada a la luz de los principios de la ciencia del lenguaje que habían de señalar con exactitud cuanto atañe a la constitución de su fonetismo y a la determinación de su morfología en la natural evolución que ha experimentado el latín vulgar hasta la constitución del romance que es el valioso instrumento de que se han valido los que han redactado Código tan notable.

Y como a la formación de la fonética del romance ha contribuído, según ya se ha afirmado, y en tan alto grado el latín vulgar, la *prisca rusticitas*, como se demuestra abriendo las páginas del libro de Schuchardt *Der Vokalismus des Vulgärlateins* y tantos otros; como su morfología ofrece a los que quieran espigar en este campo elementos bastantes para sorprender las notas salientes del romance reflejadas en sus peculiares morfemas y hasta en su sintaxis se encierran hechos que acusan influencia de elemento lingüís-

tico pasado y se advierte en el uso de las categorías gramaticales determinadas propiedades, el análisis de estas manifestaciones iluminado por el latín vulgar constituye un medio importante de apreciación de señalados matices del lenguaje que permiten exteriorizar el colorido de sus elementos sonoros, la persistencia o variación de sus signos consonánticos, la especial mudanza de sus formas, las aproximaciones o alejamientos que en el romance se notan según los textos revelando todo ello la evolución de este desprendimiento del latín vulgar merced a causas múltiples, todo, sin duda, por el carácter esencialmente social del lenguaje. Mientras más se discurre sobre este exponente de una manifestación lingüística mejor se aquilata, en esa admirable asociación de la forma y de la idea, las excelencias de este instrumento plástico para los altos fines a que está destinado.

Y como el castellano, en lo que no hay duda, procede del latín, no de aquel exclusivo de la esfera literaria sino del que en boca del pueblo alcanzó marcada robustez; como el latín vulgar en su desarrollo es base de los elementos que hoy integran las lenguas románicas y magnífico nexo entre el vulgar y éstas lo es la forma denominada romance que las inscripciones y otros elementos literarios ponen a nuestro alcance para su estudio; como el latín vulgar brinda, como se advierte en el análisis que del mismo han hecho sus famosos investigadores, particularidades en su vocabulario que señalan diferencias de uso comparado con el que tiene en latín clásico, en la derivación se ve la aplicación de los prefijos, el gran empleo de los sufijos, cuanto hace referencia a la formación de las voces compuestas y el minucioso uso de los términos y de las inflexiones siendo su fonética riquísimo arsenal para curiosas e interesantes especulaciones en el análisis de pasajes famosos dados a conocer en cada caso, como la morfología en nombres y adjetivos, en pronombres y verbos da a conocer las particularidades de esta habla sobre la que tanto y también han escrito los más eminentes romanistas como lo ha hecho *Schuchardt* indagando cuanto atañe a los fonemas del latín vulgar, *Grandgent* exponiendo en su *Vulgar Latín* lo que tiene relación con las partes fundamentales de la gramática en este aspecto: *Bonnet* señalando las especialidades del latín de Gregorio de Tours, *Mohl* discurrendo sobre la cronología del latín vulgar, *Edon* acerca de la escritura y pronunciación del latín literario y del vulgar y tantos más que han laborado como *Goelzer*, *Hoppe*, *Lebrefon*, *Regnier*, *Travaglio* etc., parece justo, dentro de un crite-

rio bien orientado, que el estudio de la fonética del romance de las *Siete Partidas*, la explicación de lo particular de su estructura y hasta lo que afecta a la esfera de su sintaxis se haga iluminando la vía que ha de recorrerse con dos potentes antorchas el *sermo vulgaris*, siempre que sea posible, aprovechando los elementos de esa habla que al caer el Imperio siguió, como se ha dicho, su carrera, arrollando y venciendo en tanto que desenvolvía sus tendencias analíticas, y el *sermo urbanus, eruditus, perpolitus* a fin de apreciar mejor la transformación operada merced al carácter orgánico y evolutivo del lenguaje haciendo surgir la forma en que cristalizara el romance. Por todo esto hemos tenido buen cuidado al investigar cada caso el ver lo que estas dos grandes fuerzas dicen tratando de ilustrar la materia con los principios fundamentales que los grandes romanistas han estampado en las eruditas páginas de sus obras, hacer la comparación del punto con los textos expuestos en romance como el *Cantar de Mio Cid* para indicar las semejanzas y diferencias en los diversos aspectos gramaticales que filólogos de tanta superioridad como Cejador, Menéndez Pidal y Lanchetas han sabido debidamente apreciar y señalar.

Bien es cierto, como hemos dicho, que la labor no puede resultar completa, ni aun aproximada a la efectuada por tan excelsos maestros, pero hemos tratado en la consciente lectura que de las Partidas hemos hecho de ilustrar cada caso con pasajes de este Código y aun en aquellos en que Lanchetas, Menéndez Pidal o cualquier otro romanista han señalado voces en confirmación de principios bien fonéticos, morfológicos o sintácticos, hemos tenido el cuidado de ver si las Partidas ofrecían los mismos ejemplos en idénticos casos para apuntarlos cuando así ocurriese o señalar la manifiesta discrepancia.

He ahí en síntesis lo que nos hemos propuesto al emprender tan minucioso estudio del libro de leyes más acabado y superior a cuanto desde Justiniano hasta la mitad del siglo XII se hizo en las otras naciones de Europa, de ese fuero que al decir de Ticknor contiene "una riqueza, una propiedad y a veces una elegancia en la expresión, verdaderamente admirables, testimonio de los grandes esfuerzos de sus redactores tendientes a que el castellano fuese la lengua real y positiva del país", maravillosa habla en que la entonación solemne, como su rasgo característico, se ha reflejado siempre en la prosa española.

## FONÉTICA

## VOCALES TÓNICAS

## A

La *a* tónica se ha mantenido al pasar del latín al romance. Consúltense las opiniones de Menéndez Pidal en el *Cantar de Mio Cid*; Diez *Gramm. des lang. rom.*; Zauner *Fom. Sprachwiss.* Meyer Lübke *Gramm. des lang. rom.* Hanssen *Gram. hist. de la leng. cast.* entre otros; alongado (longare) Ley 12, Tít. 10, Part. 1 (o en tiempo más alongado); descomulgara (excommunicare) Ley 11, Tít. 5, Part. 1 (diziendo que el su Arçobispo lo descomulgara); afumar (fumare) Ley 7, Tít. 9, Part. 7 (con intención de afumar o de fazer mal); desesperanza (desperare) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (E por esta desesperanza en que cayan); librada (liberare) Ley 3, Tít. XII Part. 4 (Librada, e quita es la mujer); abito (habitus) Ley 39, Tít. 5, Part. 1 (fuera ende si cambiassen su abito por miedo); omenage (homenaticum) Ley 21, Tít. 11, Part. 3 (e por el omenage que fizo de la guardar); fabla (fabula) Tít. 1, Part. 1 (é cuidarian algunos que estas de este libro no fablan de otra cosa); amonestar (admonestare) Ley 11, Tít. 4, Part. 1 (e deben amonestar a todos los que fueren de edad); mostrare (monstrare) Ley 32, Tít. 4, Part. 1 (ea debe mostrar alguna razón derecha); amos (ambo) Ley 52, Tít. 4, Part. 1 (e amos los deue y mezelar); punar (pugnare) Ley 62, Tít. 3 Part. 1 (Punar deuen los Christianos); santo (sanctus) Ley 17, Tít. 5, Part. 1 (A la tercera Spiritu Santo); mesurado (mensuratus) Ley 36, Tít. 5, Part. 1 (Mesurado deue ser aquel que eligieron); fazes (facies) Ley 36, Tít. 5, Part. 1 (que lo fagan con las fazes bermejas); rayx (radix) Ley 58, Tít. 5, Part. 1 (porque la cobdicia es raya de todos los males); afrontar (affrontare) Ley 57, Tít. 4, Part. 1 (e deue gelo afrontar su Perlado); afirmanza (affirmare) Ley 5, Tít. 1, Part. 1 (e esta afirmanza se entiende señaladamente por le Fe que ouieron); reglar (regularis), Tít. 7 Part. 1 (quales son llamados Religiosos o Reglares) asmar (aestimare) Ley 5, Tít. 8, Part. 1 (asmar deue el Perlado quando ouiere de mudar); comunal (communalis) Ley 2, Tít. 12, Part. 1 (que es dos sueldos de la moneda más comunal), véase la adición pleonástica *al* a este adjetivo a que hace referencia Hanssen; judgar (iudicare) Ley 8, Tít. 17, Part. 1 (porque los Perlados deuen

judgar llanamente, esta forma representa el pase de *d'c* a *dg* > *judgar* > *juzgar*; afogar (effocare) Ley 5, Tít. 7, Part. 2 (que se afogarían a so ora); retraer (retrahere); Ley 4, Tít. 13, Part. 2 (e dezirla con las lenguas e retraerla; grand (grandis) Ley 7, Tít. 1, Part. 1 (E hanlo de honrar por la su gran nobleza); catar (catore) Ley 3, Tít. 1, Part. 1 (cantando los fechos quales son), este ejemplo es exponente de la conversión del grupo *pt* en *t*: *captare* > *catar*; escodriñar (scrutinari) Ley 5, Tít. 1, Part. 1 (é que las escodriñe, de guisa que las entienda); qual (qualis) Ley 71, Tít. 18, Part 3 (de los quales assi como Personero de aquel cuya era la cosa); Perlado (Praelatus) Ley 9, Tít. 4, Part. 1 (ó otro Perlado qualquier); embargo (imparare) Ley 5, Tít. 8, Part. 1 (o el embargo que ouiesse); loar (laudare) Ley 2, Tít. 1, Part. 1 (e otrosí son tenudos los homes de loar a Dios); abunda (abundare) Ley 10, Tít. 4, Part. 1 (él cree que es baptizado, aquella creencia que ha le abunda); escusado (excusare) Ley 15, Tít. 1, Part. 1 (no pueden ser escusados de estar a mandamiento dellas); estraño (extraneus) Ley 63, Tít. 4, Part. 1 (Mas si fuessen estraños); tañer (tangere) Ley 16, Tít. 1, Part. 1 (Ca pues que y es lo que tañe a loor de Dios), este es un ejemplo de la introducción de la *ñ* en vez de *ny* a que hace referencia Menéndez Pidal en su *Gram. hist. españ.*; sobejania (superanus) Ley 18, Tít. 1, Part. 1 (deben toller la sobejania del mal); igualdad (aequalitas). Ley 8, Tít. 2, Part. 2 (guardando en todas cosas razón e derecho, e igualdad); escusación (excusatio) Ley 17, Tít. 7, Part. 1 (e apelando o poniendo alguna escusación); saluos (salvus) Ley 17, Tít. 4, Part. 1 (é como deben haber fe para ser saluos por la confesión); agrauar (aggravare) Ley 37, Tít. 4, Part. 1 (que agrauan las enfermedades a los omes mas afincadamente); privadas (privatus) Ley 48, Tít. 4, Part. 1 (bien pueden dezir otras Missas privadas); llaue (clavis) Ley 60, Tít. 4, Part. 1 (e que fuesse cerrado con llaue); leuassen (levare) Ley 4, Tít. 25, Part. 2 (bestias e armas que leuassen); renouamiento (renovare) Ley 15, Tít. 14, Part. 5 (Renouamiento es otra manera de quitamiento); gouernar (gubernare) Ley 20, Tít. 7, Part. 1 (e que les ayude a gouernar el Monesterio); prouar (probare) Ley 9, Tít. 9, Part. 1 (que non ouiesse menester de se prouar); cauallo (caballus) Ley 7, Tít. 2, Part. 5 (Cauallo o sieruo o otra semejante desta); fazed (facere) Ley 54, Tít. 4, Part. 1 (esto fazed en mi remembrança); mandado (mandatus) Ley 5, Tít. 5, Part. 1 (non lo puede fazer sin mandado del

Apostolico); vedado (vetatus) Ley 63, Tít. 5, Part. 1 (seyendo vedados que finquen en sus beneficios); pecado (peccatus) Ley 33, Tít. 5, Part. 1 (Pero si alguno faze de estos pecados medianos); condenada (condemnatus) Ley 5, Tít. 5, Part. 3 (Ca si la otra parte fuere condenada en las costas); alçar (altar) Ley 5, Tít. 5, Part. 1 (e del juyzio que el diere no se puede ninguno alçar); desecharan (dejectare) Ley 40, Tít. 5, Part. 1 (E si alguno desecharan); embiar (inviare) Ley 5, Tít. 8, Part. 1 (que las embie con algun Religioso); donazion (donatio) Ley 68, Tít. 18, Part. 3 (e la carta de tal donazion deve ser fecha en esta guisa); refer-tasse (refutare) Ley 6, Tít. 23, Part. 3 (maguer aquel contra quien fué dado el juyzio lo refertasse).

Como excepciones pueden indicarse el cambio de la *a* latina tónica en romance cuando va seguida de un elemento palatal, según indica Menéndez Pidal, como en el caso de una *i* inmediata o atraída-ariu y en el de *e* en grupo latino clásico: ballesteria (balistarius) Ley 9, Tít. 18, Part. 2 (é todas las otras que couienen a ballesteria); malfechor (malefactor) Ley 56, Tít. 5, Part. 1 (porque los malfechores no finquen sin escarmiento).

Tranfórmase la *a* en *o* por efecto de la atracción de la *u* de la sílaba postónica en los perfectos: ovo (habere) Ley 3 Tít. 1, Part. 1 (por eso ovo y menester temperamiento); sopieren (sapere) Ley 19, Tít. 1, Part. 1 (que los que ante lo sopieren).

## E

La *e* tónica larga o alargada por la caída de una consonante se ha conservado sin alteración; a veces se diptonga por causa de confusión con la *e* breve. Consúltense las opiniones de Menéndez Pidal en el *Cantar de Mio Cid*: Diez en *Gramm. des lang. rom*; Zauner en *Rom. Sprachwss*; Meyer Lübke en *Gramm. des lang. rom*. blasfemia (blasphemia) Ley 4, Tít. 4, Part. 2 (Blasfemia es un crimen gravíssimo); querella (querella) Ley 1, Tít. 8, Part. 6 (e el Juez deve oyr su querella); veneno (venenum) Ley 17, Tít. 5, Part. 5 (Veneno ni ponçoña, ni yervas con que se pudiere matar a algunos); cierto (certus) Ley 4, Tít. 4, Part. 1 (así como en logar o en persona cierta); emienden (emendare) Ley 18, Tít. 4, Part. 1 (e castiguen e emienden lo que vieren); enciensan (incensare) Ley 18, Tít. 10, Part. 1 (ca la enciensan e la ungen con Crisma).

La permutación de la *e* larga en *i* si común en las lenguas románicas es rara fuera de la lengua francesa.

Véase lo dicho por Mugica a este respecto en su *Gram. del cast. antiguo*.

Pero es de señalarse casos de *e* breve latina que al pasar al romance se han hecho *i*: olio (oleum) Ley 11, Tít. 4, Part. 1 (é la crisma hase de facer de olio é de balsamo); nin (nec) Ley 21, Tít. 4, Part. 1 (nin baptizar, nin predicar al Pueblo); premia (premere) Ley 23, Tít. 4, Part. 1 (é por las premias que ficiera tres ve-gadas a los Pueblos de los Judíos); aduzir (adducere) Ley 34, Tít. 2, Part. 3 (para aduzirlo en juicio; complere (complir) Tít. 14, Part. 1 (que se ha de complir con ellos); venino (venenum) Ley 17, Tít. 5, Part. 5 (Ponçoña o peruas o venino o otra casa mala).

La *e* tónica breve ante consonante simple se cambia en el diptongo *ie*. Consúltense los autores citados: miedo (metus) Ley 15, Tít. 13, Part. 2 (E como quier que temor e miedo es naturalmente como vna cosa).

Menéndez Pidal consigna que el diptongo aparece en las Glosas Silenses, en el Auto de los Magos y en diplomas anteriores.

Si es cierto que como inicial se escribe *ye* es un hecho que en las Partidas el nombre latino *herba* aparece escrito ierba: ierbas (herba) Ley 17, Tít. 5, Part. 5 (ierbas ponçoñosas no se pueden vender).

Zauner en *Rom. Sprachwiss.* ilustra el caso con diversos ejemplos entre los que está el ya dicho de las Partidas.

La *e* en posición si resulta invariable en la casi totalidad de las lenguas romanas en romance se diptonga: fiesta (festum) Ley 2, Tít. 23, Part. 1 (Guardadas deuen ser todas las fiestas): tierra (terra) Ley 31, Tít. 28, Part. 3 (cuya deue ser la tierra por do yua).

La *e* en la antepenúltima sílaba se conserva: bestia (bestia) Ley 65, Tít. 18, Part. 3 (bestias venden los omes, e la carta de tal vendida).

La *e* se modifica en *a*: afogarian (effocare) Ley 5, Tít. 7, Part. 2 (hatan gran daño que se afogarían a so ora).

## I

La *i* larga tónica se mantiene generalmente invariable.

Mugica en su *Gram. del cast. antiguo* ofrece un buen número de ejemplos, Zauner aunque sin dar en su *Rom. Sprachwiss.* muchos ejemplos consigna el principio con carácter categórico como tam-

bién se lee en Meyer Lübke *Gramm. des lang. rom.* en la gramática de Diez y en el *Cantar de Mio Cid* de Menéndez Pidal. Las Partidas confirman este principio: *captivo* (*captivus*) Ley 1, Tít. 29, Part. 2 (*Captiuos e presos como quier que vna cosa sean*); *amigos* (*amicus*) Ley 2, Tít. 27, Part. 4 (*no quiere biuir en este mundo sin amigos*); *vino* (*vinum*) Ley 2, Tít. 5, Part. 2 (*que dixe al vino apoderar de si*); *viles* (*vilis*) Ley 3, Tít. 14, Part. 4 (*ninguna de aquellas que son llamadas viles*); *hijos* (*filius*) Ley 2, Tít. 23, Part. 3 (*que el hijo que está en poder de su padre*).

La *i* breve ante consonante simple se transforma en *e*. Véase lo manifestado por Diez en su *Gramm. des langues rom.*, por Menéndez Pidal en su *Cantar de Mio Cid* haciendo referencia a lo dicho por Cornu en *Romania XIII*, a los cambios de esta vocal señalados por Meyer Lübke en su *Gramm. des langues rom.* Mugica en su *Gram. del cast. antiguo* consigna este cambio al referirse a la *i* postónica en las voces latinas *dicit, facit, mettit* que son respectivamente en castellano *dice, face, mete*: *recibir* (*recipere*) Tít. 1, Part. 1 (*pueden ser excusados de nos recibir la pena*); *obedecer* (*obedire*) Ley 2, Tít. 1, Part. 1 (*é obedecer a sus padres é a sus madres*); *vevir* (*vivere*) Ley 15, Tít. 1, Part. 1 (*al face-dor de las leyes en querer vevir segund les leyes*); *escribir* (*scribere*) Ley 19, Tít. 1, Part. 1 (*débelo facer escribir en su libro*); *redemiste* (*redime*) Ley 52, Tít. 4, Part. 1 (*porque redemiste el mundo por el tu Cuerpo*); *vezino* (*vicinus*) Ley 54, Tít. 6, Part. 1 (*assi como los otros vezinos legos*); *melezina* (*medicina*) Ley 15, Tít. 7, Part. 1 (*o de tomar alguna melezina*); *enemiga* (*inimicus*) Ley 19, Tít. 2, Part. 4 (*Enemiga e muy grand pecado fazen todos aquellos*); *fe* (*fides*) Ley 31, Tít. 4, Part. 1 (*fe quiere tanto decir come haber home firme creencia de la cosa que non siente, nin vee*); *pesces* (*piscis*) Ley 29, Tít. 7, Part. 1 (*ca assi como los peeces non pueden biuir sin agua*).

Menéndez Pidal hace indicaciones sobre la inflexión de *e* en *i* por efecto del hiato, como asimismo se advierte en la transformación que da una *i* final y no olvida el cambio originado por analogía *connigo, contigo, consigo* que en latín vulgar eran *micum, ticum* según dice Schuchardt en su *Vokalismus des Vulgärtleins*, pág. 253.

En ciertos casos la *i* se diptonga en *ie* pero el romance mantiene la *i* frente a la tendencia, a la transformación en casos como los siguientes: *viuda* (*vidua*) Ley 41, Tít. 18, Part. 3 (*ya a ganar carta contra los huérfanos e las biudas*); *familia* (*familia*) Ley

6, Tít. 33, Part. 7 (familia se entiende el señor della); justicia (justitia) Ley 1, Tít. 1, Part. 3 (Raygada virtud es la Justicia).

La *i* en posición se estima como *i* breve. Véase lo expresado por Zauner, Diez, Meyer Lübke, Mugica, etc.: lengua (lingua) Ley 4, Tít. 13, Part. 2 (e señaladamente en la lengua); letras (litterae) Ley 118, Tít. 18, Part. 3 (que non se semejasse con ella en la letra).

La *i* persiste ante *ll* y *s* de acuerdo con los casos siguientes: mill (mille) Ley 2, Tít. 21, Part. 2 (assi entre los centenarios es el mayor mill).

A veces la *i* larga acentuada se cambia en *y* como lo indica Menéndez Pidal en su *Cantar de Mio Cid* con el mismo ejemplo que ya se ha indicado en este trabajo al referirnos a la Ley 31, Título 28, Partida 3.

La *i* cambia en *y* en el caso siguiente: yr (ire) Ley 5, Tít. 5, Part. 1 (o embien a los que fueren conuenibles para yr).

## O

La *o* larga se conserva en romance. Consúltense Diez *Gramm. des lang. rom.*, Meyer Lübke *Gramm. des lang. rom.*, Zauner *Rom. Sprachwiss*, Menéndez Pidal *Cantar de Mio Cid*, Mugica *Gram. del cast. antiguo*, Menéndez Pidal *Gram. histórica española*, *Alemany Gram. histórica de la leng. cast.* Torres. *Gram. hist. de la leng. cast.*: corte (cohors) Ley 27, Tít. 29, Part. 2 (Corte es llamado el lugar do es el Rey e sus vasallos); oración (oratio) Ley 18, Tít. 10, Part. 1 (La mi casa será llamada Casa de oración); corona (corona) Ley 5, Tít. 5, Part. 2 (trayessen coronas de oro, con piedras muy nobles); honor (honor) Ley 20, Tít. 13, Part. 2 (e de las tierras a que llaman onores); persona (persōna) Ley 11, Tít. 5, Part. 3 (sobre pleyto que tanxesse a su fama o a su persona); sol (sōl) Ley 1, Tít. 1, Part. 3 (la justicia cata siempre do nasce el Sol verdadero); boz (vox) Ley 18, Tít. 10, Part. 1 (Que assi como el sueno de la boz que non ha entendimiento); voto (vōtum) Ley 1, Tít. 8, Part. 1 (Voto tanto quiere decir como promessa que ome faze a Dios).

La *o* larga se cambia en *u*, prueba de ello son los siguientes ejemplos: tovo (tenere) Ley 3, Tít. 4, Part. 1 (tovo por bien Santa Egleſia que lo bapticen); ovo (habere) Ley 3, Tít. 1, Part. 1 (por eso ovo y menester temperamiento).

La *o* breve se diptonga ante consonante simple en *ue*: bueno (bō-

nus) Ley 2, Tít. 26, Part. 2 (que los buenos perdiessen por los malos); fuego (fōcus) Ley 3, Tít. 10, Part. 7 (que de aquellos que vienen a matar el fuego); fuero (fōrum) Ley 7, Tít. 2, Part. 1 (ca si el fuero es como conviene); juego (jōcus) Ley 57, Tít. 5, Part. 1 (e porende non deuen yr a ver los juegos); pueblo (pōpulus) Ley 5, Tít. 2, Part. 1 (Pueblo tanto quiere decir como ayuntamiento de gentes de todas maneras); escuela (schōla) Ley 2, Tít. 31, Part. 2 (en viniendo a las Escuelas e estando en ella); suegro (sōcer) Ley 12, Tít. 8, Part. 7 (o el suegro o la suegra a su yerno o a su nuera).

La *o* antepenúltima generalmente se conserva en romance: católica (cathōlicus) Ley 15, Tít. 10, Part. 1 (que les viene de la fe católica).

Aunque la vocal *o* simple permanece intacta en posición, en español se permite la diptongación; esta se efectúa ante *n*, *r*.: fuente (fons) Ley 1, Tít. 1, Part. 3 (porende la asemejaron a la fuente perenal); cuerpo (corpus) Ley 5, Tít. 1, Part. 2 (e por ella biue el cuerpo e se mantiene); huérfano (orphanus) Ley 12, Tít. 28, Part. 3 (e en fazer criar los huérfanos).

Se emplea la *u* por *o* en romance: preguntar (percontari) Ley 1, Tít. 10, Part. 3 (Ca primeramente le deuen preguntar al demandado).

Las Partidas ofrecen casos de cambio de *o* en *e*: fermoso (formosus) Ley 38, Tít. 5, Part. 1 (fermosas son tus mejillas); oscuro (obscurus) Ley 2, Tít. 1, Part. 2 (e otrosi quando fuesse escuro).

## U

La *u* larga persiste por lo general y casi sin excepción: muro (mūrus) Ley 20, Tít. 32, Part. 3 (e los muros de las Villas); música (mūsica) Ley 37, Tít. 5, Part. 1 (E otrosi en Musica que es saber de los sonos); uso (ūsus) Ley 2, Tít. 2, Part. 1 (Uso es cosa que nasce de aquellas cosas que hombre dice o face); natura (natūra) Ley 67, Tít. 4, Part. 1 (Natura es fechura, de Dios, e el es el Señor).

Menéndez Pidal en el *Cantar de Mio Cid* indica que la *u* larga latina permanece en el ejemplo siguiente que también ofrecen las Partidas: mulo (mūlus) Ley 65, Tít. 5, Part. 5 (Cauallo o mulo o otra bestia vendiendo vn ome).

Mugica en su *Gram. del cast. antig.* dice que la *u* tónica y secundaria persiste, y en pro de esto consigna una serie de ejemplos.

Diez en su *Gram. de lang. rom.* expresa que esta regla sufre al-

gunas excepciones. La *u* larga se hace *o*: poridad (puritas) Ley 20, Tít. 4, Part. 1 (que se da privadamente en poridad); onde (unde) Ley 5, Tít. 1, Part. 1 (Onde conviene, quel que quisier leer las leyes deste nuestro libro); abonda (abundare) Ley 10, Tít. 4, Part. 1, (aquella creencia que ha le abonda para poder recibir Orden); sofrir (sufferre) Ley 14, Tít. 4, Part. 1 (para sufrir los trabajos en el servicio de Dios); sospirando (suspīrāre) Ley 18, Tít. 4, Part. 1 (e diciéndoles estas palabras sospirando e llorando); acorrer (adcurrere) Ley 10, Tít. 9, Part. 2 (no sobran bien acorrer a los grandes peligros).

Lanchetas hace referencia en su Berceo a que la *u* tónica latina en su paso al castellano unas veces se conserva y otras se transforma en su correspondiente media *o*.

La *u* breve ante consonantes simples se hace *o*. Los casos no son numerosos: pozo (puteus) Ley 19, Tít. 32, Part. 3 (Fuente o pozo de agua auiendo algun ome en su casa).

Menéndez Pidal señala este cambio en su *Cantar de Mio Cid* y añade, en la propia obra, que la *u* breve en voces cultas queda como tal *u*, cosa también advertida en las Partidas en: cruz (crux) Ley 17, Tít. 10, Part. 1 (e muestra este poder la señal de la Cruz).

Mas adelante Menéndez Pidal en el mismo libro indica que las lenguas romances suponen un vulgar *ūstium* de donde *vgo* en vez de *ōstium* y cita lo expresado por Ford, Rom., XXVII, 288; Meyer Lübke, Zeit, XXV, 355.

En la antepenúltima sílaba la *u* aparece con tanta frecuencia como la *o*. En castellano puede emplearse no sólo en esta sílaba *u* originariamente antepenúltima sino en otros casos.

En posición siempre es la *o* la que representa a la *u*: torre (turris) Ley 25, Tít. 32, Part. 3 (Casa o Torre o otro edificio qualquier auiendo algun ome en Villa); donde (unde) Ley 1, Tít. XIII, Part. 1 (e donde tomo este nombre).

La *u* persiste, como en otras lenguas románicas, en el romance cuando está en la antepenúltima sílaba y cuando es penúltima ante las más variadas consonantes: ante *ch*, *ng*, *ñ*: rústica (rustica) Ley 3, Tít. 31, Part. 3 (Rústica seruidumbre diximos que era...); culpa (culpa) Ley 11, Tít. 33, Part. 7 (E tal culpa como esta es como necesidad); fruto (fructus) Ley 37, Tít. 14, Part. 5 (fuesse de tal natura que diesse fruto de si); gusto (gustus) Ley 5, Tít. 13, Part. 2 (le dió sentido en el gusto para departir las cosas) ungir (un-

gere) Ley 13, Tít. 4, Part. 1 (Ungir solían los Reyes en la vieja Ley con olio).

Zauner en su *Rom. Sprachwiss*, confirma lo expuesto dado que al tratar de la *u* tónica en posición da *u* en español como en rumano, italiano, español y portugués y *ü* en francés y provenzal. ilustra el caso con el ejemplo *gustu*, entre otros, que conviene con el empleado en las Partidas.

Es de anotarse la conversión de *u* en *a* en *despensa* del latín *dispensum* de la Ley 17, Tít. 7, Part. 1 (e pagar cada uno su parte en las despensas).

## DIPTONGOS

### Æ. Œ.

El diptongo æ se representa en romance por *ie*, *e* y a veces por *i* según Diez en su *Gram. des lang. rom.* Menéndez Pidal en el *Cantar de Mio Cid* indica que æ pasa a *ie* y œ a *e*. Lanchetas en Berceo se ocupa de los diversos diptongos pero no hace especial mención del æ al señalar la forma de constituirse y el origen de los diptongos castellanos.

Ae se cambia en *i*: lision (laesio) Ley 1, Tít. XI, Part. 1 (de judgar los omes a muerte o a lision).

También æ se modifica en *e*: presumpción (præsumptio) Ley 8, Tít. 14, Part. 3 (otra natura de pouar a que llaman presumpción).

Mugica en su *Gram. del cast. antig.* consigna el diptongo æ sin discurrir sobre su formación tal vez porque como dice Hanssen la historia de los diptongos latinos æ, œ, au es bastante enmarañada a causa del hecho de que además de diferencias cronológicas, existen dialécticas, mas adelante indica que hubo tendencia a substituir æ por *e* como afirman Seelmann, *Aussprache* 166, y Grandgent 88; Alemany en su *Gram. histórica* expone que el diptongo latino æ corresponde a la *e* abierta del latín vulgar. Lo mismo dice Meyer Lübke: ciego (cæcus) Ley 3, Tít. 6, Part. 3 (otrosí dezimos que el que fuese ciego de ambos ojos); judío (judæi) Ley 20. Tít. 11, Part. 3 (e el Judío que ha de jurar debe poner las manos sobre la tora);

El diptongo œ donde no se confundió con æ, se representa por *e* y no por *ie*.

Hanssen en su *Gram. hist. de la leng. cast.* apunta que alrededor del primer siglo cristiano la œ se hizo *e* y Meyer Lübke en su *Gram.*

*des lang. rom.* manifiesta que la *o* del latín se trata como *e* del latín vulgar y da como ejemplo los mismos que ofrecen las Partidas. Menéndez Pidal en el *Mío Cid* señala el pase a *e*: pena (pœna) Ley 9, Tít. 4, Part. 1 (seyendo cierto que era baptizado non debe fincar sin pena). Débese consignar que los léxicos si traen el vocablo latino cielo en la forma *coelum* estiman fundamental la *caelum*.

## AU

Diez al tratar en su *Gram. des lang. rom.* este diptongo expresa que en latín al lado de *au* se ve *o* y que Festo estima que en muchas palabras la *o* sólo se empleaba en el campo, que los dos sonidos diptongo y vocal se han conservado imperando uno en un dominio y otro en otro. En romance la *o* se ha mantenido más. Menéndez Pidal en el *Cantar de Mio Cid*, al tratar de la representación de *ō ũ* y *au*, señala que el español llegó a confundir el diptongo *au* con *o*. Hanssen refiere en su *Gram. hist. de la leng. cast.* que los umbros y volseos trocaban *au* en *ō* y que esta pronunciación se introdujo en el latín vulgar mientras que el latín urbano no sólo conservaba *au* sino que hasta lo substituía en lugar de la *ō* etimológica (Seelmann *Die Aussprache des Lateins* 162), pero las lenguas románicas suponen *au* en la mayoría de los casos pues hay algunos, como dice Thomas en *Rom.* XXXIX. 188, como *ahogar* de *affocare* y *pobre* puede que derive de *poperem* según piensa Menéndez Pidal en su *Gram. hist. españ.* El *au* latino se hizo primero *ou*, después *o*. Zauner en *Rom. Sprachwiss.* considera el diptongo *au* el más importante que pasa a *o* en español como en italiano y francés. Alemany en su *Gram. hist. de la leng. cast.* consigna que *au* del latín clásico es *o* en castellano pero pasando por *ou* como se puede ver en *pauco*, gallego *pouco* castellano, *poco*; agrega que al *au* del romance cuya *u* procede de vocalización de consonante se reduce asimismo a *ou*, *o*, en casos en que el diptongo es más reciente se conserva. Añade que la *o* procedente de *au* se diptongó en el cast. ant. Grandgent que señala que *au* pronunciado *áu* se conservó en latín vulgar en tanto que experimentó modificaciones en las hablas románicas lo estudia en su aspecto tónico y átono y Lanchetas expresa que de los catorce diptongos actuales salvo *ou* todos los demás se encuentran en las obras de Berceo: oro (aurum) Ley 5, Tít. 28, Part. 3 (Oro o aljofar e piedras preciosas fallan los omes); cosa (causa) Ley 2, Tít. 28, Part. 3, (Departimiento ha muy grande entre las cosas deste mun-

do); coto (b. l. cotus) Ley 2, Tít. 7, Part. 5 (Cotos e posturas ponen los mercaderes entre sí); pobre (pauper) Ley 20, Tít. 23, Part. 3 (Esso mismo dezimos de los otros que son tan pobres); tesoro (thesaurus) Ley 45, Tít. 28, Part. 3 (Thesoros fallan los omes a las vegadas en sus casas).

También se ve la consonificación de la *u* en *b* o en *p*: alabarse (allaudare) Ley 4, Tít. 4, Part. 2 (La boca de otri te alabe e non la tuya); suzio (saucius) Ley 42, Tít. 5, Part. 1 (e ella finea suzia en sí).

### VOCALES ÁTONAS

El gran filólogo Diez estima que para darse una idea de ellas es necesario apreciarlas antes o después de la sílaba tónica. Delante de la sílaba tónica la modificación de la átona es múltiple sin depender a veces de un principio y sin que pese la cantidad: ayuno (jejunium) Ley 50, Tít. 4, Part. 1 (Esto es porque non sería ya ayuno); galardón (aut. al. widarlon) Ley 1, Tít. 27, Part. 2 (Galardón es bien fecho que deue ser dado francamente).

En el romance se advierte la tendencia al cambio de una *e* por la *i* latina átona o hecha átona siempre que la sílaba que siga contenga una segunda *i* tónica: ceniza (cinis) Ley 15, Tít. 10, Part. 1 (esparzen por la Iglesia aquella agua bendita que fazen con ceniza); enemigo (inimicus) Ley 1, Tít. 19, Part. 2 (mala voluntad que ha ome contra sus enemigos); vezino (vicinus) Ley 15, Tít. 30, Part. 3 (e los vezinos temiéndose de recibir daño de aquel lugar).

Después de la sílaba tónica en los proparoxítonos se advierte la caída de la vocal que sigue y que por lo común es *i* o *u*: obra (opera) Ley 1, Tít. 5, Part. 2 (obra es cosa que se comiença, e se faze, e se acaba por fecho).

Las vocales átonas finales aun las que lo son por caída de una consonante aparecen tratadas en las diversas lenguas de modo diferente. Las vocales *a*, *e*, *i*, *o* persisten por lo general en romance: casa (casa) Ley 5, Tít. 31, Part. 2 (que las posadas o las casas en que moraren los unos); orden (ordo) Ley 10, Tít. 4, Part. 1 (o de otra Orden qualquier); bueno (bonus) Ley 3, Tít. 27, Part. 4 (que puñe primeramente de conoscerlo, si es bueno).

Menéndez Pidal en el *Cantar de Mio Cid* especifica más los casos pues afirma con referencia a la *a* los cambios que sufre y aquellos en que permanece ilustrando el punto con las opiniones de Cornu

y de Körbs respecto a *ygamos* con los que no conviene. Las Partidas nos ofrecen ejemplos varios de la *a*: amigo (*amicus*) Ley 2, Tít. 27, Part. 4 (tanto han menester mas los amigos); amor (*amor*) Ley 1, Tít. 27, Part. 4 (E puede ome auer amor); camisa (*camisia*) Ley 39, Tít. 5, Part. 1 (que non andouiesen menos de con camisa Romana): cabeza (*caput*) Ley 26, Tít. 13, Part. 2 (e por esso es llamado Cabeça de Pueblo); palabra (*parabola*) Ley 1, Tít. 4, Part. 2 (palabra es cosa que quando es dicha verdaderamente).

Señala Menéndez Pidal el cambio de *a* en *e* por influencia de un sonido paladial que vemos en: pechar (*pactare*) Ley 29, Tít. 5, Part. 1 (han de pechar mas de lo que deuen); echar (*jāctare*) Ley 10, Tít. 25, Part. 4 (E estos atales pueden los Reyes echar de la tierra); mesnada (*mansionata*) Ley 7, Tít. 1, Part. 7 (o si fuesse Cauallero de la Mesnada del Rey).

Asimismo expresa que la *a* seguida de *l* tiene suerte muy varia como se ve en: otero (*altoriu*).

Lanchetas en su *Berceo* hace referencia a las vocales átonas resultando a su juicio más resistentes las que mayor grado de sonoridad contienen y divídelas, para su estudio, en postónicas y pretónicas. Meyer Lübke en su *Gram. des lang. rom.* se refiere al desarrollo espontáneo de las vocales finales, al condicional, a la influencia y suerte de la *ī* así como a las postónicas, protónicas e iniciales. Alemany en su *Gram. hist. de la leng. cast.* distingue los casos de vocales protónicas de sílaba inicial y protónicas de sílaba interna. Respecto de la *a* indica que persiste cuando es tónica o cambia en *e* o en *o*. Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* incluye entre las átonas las finales y la vocal media de los proparoxítonos. Mugica en su *Gram. del cast. antig.* expone las vocales pretónicas y dice que la *a* pretónica persiste en general y al tratar las postónicas señala que la *a* de esta clase, tras la ton. y secund., también persiste.

Menéndez Pidal en el propio *Cantar de Mio Cid* manifiesta que la *ē* *æ* como *ē*, *ī* se cambian en *e*: edad (*aetas*) Ley 27, Tít. 6, Part. 1 (e quando fuere de edad de veinte e seys años); pregon (*praëonium*) Ley 7, Tít. 8, Part. 3 (e en que manera fizo el pregon por su mandado); celada (*celare*) Ley 30, Tít. 23, Part. 2 (Celada es otra manera de guerra); menor (*minor*) Ley 31, Tít. 14, Part. 5 (O si fuesse muger o menor de veinte e cinco años).

En vez de *e* se halla *i* por influencia de una paladial *a* que ya se ha hecho referencia. Casos se presentan en que la *e* está substituída

por *i* por influencia de una paladial. Menéndez Pidal, cuya erudición es grande, revela ésta en los menores detalles acusando lectura y seguro criterio al juzgar determinadas opiniones. Agrega el caso en que la *e* se halle en hiato latino por lo que degenera en *i*.

También las Partidas ofrecen ejemplos de *o* en vez de *e* en: obispo (episcopus) Ley 45, Tít. 4, Part. 1 (e los perdonez que los Obispos dan).

Mugica en su *Gram. del cast. antiguo* sostiene que la *e* pretónica persiste y que postónica (tras la ton. y secund.) persiste también y Alemany en su *Gram. hist. de la leng. cast.* dice que la *e* abierta y cerrada del latín vulgar mantiénnense en castellano con el sonido de *e* cerrada y que ante *i* o *u* vocal acentuada se debilita en *e*, en *i*.

La *i* larga inicial se conserva tanto en voces cultas como populares según indica Menéndez Pidal en el *Cantar de Mio Cid* y en las Partidas tenemos el ejemplo siguiente: *christiano* (*christianus*) Ley 15, Tít. 4, Part. 1 (si non aquel que fuere *christiano*).

Los casos de disimilación del latín vulgar como *vinicus* ya han sido indicados y el de asimilación se ve en *derecho* que da las Partidas en la Ley 2, Tít. 1, Part. 1 (Ca segun el movimiento deste derecho demuestran las alteraciones de la vocal).

Alemany en su *Gram. hist. de la leng. cast.* indica que la *i* del latín vulgar, que es la *ī* del clásico, persiste en castellano lo mismo que cuando es tónica. Meyer Lübke en su *Gram. des lang. rom.* expresa que la *i* del latín vulgar es la vocal más resistente pudiendo formularse como regla general que ha permanecido sin cambios en romano. En cuanto a las particularidades de los cambios de la *i* latina bien en todo el dominio romano como en un espacio restringido aparece *e* o *e*.

Los sonidos *ô* *ô* *û* se reducen a *u* como el diptongo *au* a *o* según anteriormente se ha dicho y como voces extrañas pueden señalarse entre otras: nombre (nomen) Ley 2, Tít. 7, Part. 7 (aquel que cambia maliciosamente el nombre). Alemany en su *Gram. hist. de la leng. cast.* dice en relación con la *o* abierta y *o* cerrada del latín vulgar (clásico *ô*, *û*, *ô*) que continúan en castellano con el sonido de *o* cerrada como: bondad (bonitas) Ley 6, Tít. 9, Part. 2 (*o* por linaje o por bondad); llorar (plorare) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (dixo que no llorassen por el).

También consigna cómo por influencia del sonido paladial siguiente se debilita la *o* en *u* y en la conjugación cuando va segui-

da de *—io,—ie* acentuados. En cuanto a la *u* del latín vulgar (*ñ* del clásico) persiste en castellano.

Es de apuntarse que Mugica en su *Gram. del cast. antig.* señala que la *o* pretónica persiste como igualmente la postónica: honor (honor) Ley 2, Tít. 26, Part. 4 (E honor dizen, aquellos maraue-dis que les pone); poder (potere) Ley 14, Tít. 5, Part. 3 (ha el Personero tan acabado poder).

La *u* postónica cambia en *o* indica Mugica en la obra citada.

M. Pidal habla en el *Cantar de Mio Cid* de la vocal protónica interna consignando que se conserva la *a* en: ocasion (occasio) Regla 21, Tít. 34, Part. 7 (quien da ocasion por dovenga daño a otro); que se cambia en *e* por asimilación como se ha expuesto; monesterio (monasterium) Ley 35, Tít. 4, Part. 1 (e encerrado en algún Monesterio); como el resto de las vocales desaparece bien entre consonantes iguales, entre *r* y otra consonante. entre toda clase de ellas; verguença (verecundia) Ley 16, Tít. 13, Part. 2 (e perder verguença de las cosas, que han de enuergonçar); soldada (soldatam) Ley 9, Tít. 25, Part. 4 (e nol quisiesse dar su soldada).

La obra de M. Pidal es el mejor exponente de sus excelentes cualidades de investigador por lo que cada tema lo estudia del todo y por ello a lo dicho agrega que si hay tres sílabas antes del acento se pierde la vocal inmediata al acento porque la vocal segunda lleva acento secundario: amistad (amicitia) Ley 1, Tít. 27, Part. 4 (E assi se prueua que non es vna cosa amistad); ofrenda Ley 6, Tít. 19, Part. 1 (Ofrendas fazen los Christianos a Dios).

Es de agregarse que dos vocales en hiato se pierden: costumbres (consectudo) Ley 6, Tít. 5, Part. 2 (Costumbres e maneras deue aber el Rey muy buenas) y se pierde como dice M. Pidal después de atraerse la otra a la sílaba inicial.

La vocal protónica interna se conserva por semejanza con voces de igual tema acentuadas de otro modo: escudero (scutarius) Ley 13, Tít. 21, Part. 2 (han los Escuderos a bañar, e lauar su cabeça).

La protónica interna se mira como inicial cuando va antecedida de un prefijo: enemigo (inimicus) Ley 1, Tít. 19, Part. 2 (E son dos maneras de enemigos).

La pérdida de una consonante sonora deja las dos vocales protónicas en hiato y hace que se conserve la protónica en hiato: traydor traditor) Ley 17, Tít. 13, Part. 2 (que non sea por ello traydor).

Dentro de este estudio coloca M. Pidal las voces cultas que lemos en las Partidas: charidad (charitas) Ley 6, Tít. 12, Part. 2 (Charidad tanto quiere dezir como amor que ha ome a alguna cosa); voluntad (voluntas) Ley 14, Tít. 6, Part. 1 (Voluntad es cosa que mueue a los omes a obrar por sí).

Trata M. Pidal de la pérdida de la postónica en latín arcaico y popular en determinadas circunstancias como de los casos en que se conserva.

Pero como las vocales también sufren alteraciones cuando son finales apunta que la *a* final permanece en: alma (anima) Ley 5, Tít. 1, Part. 2 (Ca assi como yaze el alma en el corazón del ome); que toda *e* o *i* latina final es *e* en romance: sangre (sanguis) Ley 16, Tít. 28, Part. 3 (bañados de la sangre del hermano del Señor della); padre (pater) Ley 5, Tít. 7, Part. 1 (si entrasse en Orden sin plazer de su padre) que en vez de la *e* se halla rara vez otra vocal: rey (rex) Ley 7, Tít. 1, Part. 2 (E tiene el Rey lugar de Dios), que la *o* o *u* latina es *o* en romance: uso (usus) Ley 1, Tít. 2, Part. 1 (Uso es cosa que nasce de aquellas cosas que hombre dice o face). También se ve en la voz: año (annus) Ley 3, Tít. 9, Part. 3.

Al referirse Diez en su *Gram. des lang. rom.* a las vocales átonas que forman hiato manifiesta que el principal objetivo es evitar el encuentro de vocales en dos sílabas distintas de una palabra lo que se obtiene por la elisión, por atracción de la primera vocal, por contracción o por introducción de una consonante. Que el hiato originario en las palabras simples destrúyese en romance por la intercalación de una *y* como la pronuncia el romance que debió ser una *j*: traya (trahere) Ley 7, Tít. 21, Part. 1 (que furtaua de los dineros que traya para despensa).

Evítase asimismo el hiato por elisión: pared (paries) Ley 12, Tít. 32, Part. 3 (Paredes flacas e arboles grandes mal raygados); Dios (Deus) Ley 1, Tít. 2, Part. 2 (Conoscimiento verdadero de Dios es la primera cosa).

M. Pidal también desenvuelve el asunto de las vocales en hiato y señala cómo varias cultas la mantienen: criado (creatus) Ley 6, Tít. 2, Part. 3 (Seruientes nin creados que ome tenga en su casa); como muestra las dudas en las terminaciones en *ion*, *iano* según estén más o menos popularizadas; oración (oratio) Ley 18, Tít. 10,

Part. 1 (Señor Dios, endereça la mi oración que suba ante tí); bendición (benedictio) Ley 2, Tít. 12, Part. 4 (Bendiciones puede dar el Clérigo en la Iglesia); ocasión (occasio) Regla 21, Tít. 34, Part. 7 (quien da ocasión por do venga daño a orto); christiano (christianus) Ley 15, Tít. 4, Part. 1 (si non aquel que fuere christiano); palanciano Ley 30, Tít. 9, Part. 2 (es llamado Palanciano porque estas palabras vieron los sabios).

Indica más adelante cuando se conserva el hiato cómo existe el hiato átono y que no hay hiato final según puede advertirse en los siguientes ejemplos que tomamos de las Partidas: agua (aqua) Ley 10, Tít. 8, Part. 2 (e otrosí duen lleuar agua lo que mas pudieren); bestia (bestia) Ley 4, Tít. 13, Part. 5 (nin otras bestias de aradas).

Cuando una de las dos vocales procede de una consonante suele haber hiato: reyno (regnum) Ley 5, Tít. 15, Part. 2 (los mas honrrados omes del Reyno).

Para terminar esta exposición de M. Pidal que como en casos anteriores ilustramos con ejemplos de las Partidas a fin de exteriorizar la característica fonética del romance en este histórico Código, diremos que el hiato puede disolverse por intervención de la consonante *y* o por la epéntesis de *v*.

Hanssen en su *Gram. hist. de la leng. cast.* consigna los casos de las vocales latinas en hiato y refiérese a indicaciones de concordancia entre las lenguas rumana y francesa advertida por Meyer Lübke, E, 129, a la disimilación señalada por Gröber, Arch I, 221 y Hornin, Z. XXV. 341 así como a las relaciones que en este punto se noten con las hablas de Aragón y de León.

Zauner en su *Rom. Sprachmiss.* hace manifestaciones acerca de las vocales en hiato en cuanto a la conformidad del rumano y del francés antiguo con el latín siendo en las otras lenguas diferente el tratamiento pues la *e* ante *a* resulta siempre *i* como se ve en el español *vía* como la *o* ante *a* se hace *u* en el español *sua*.

*Líquidas con i palatal.* Al venir la *i* después de *l* y *n* nos enseña Diez en la Gram. ya mencionada que estas consonantes se hacen *ll* por la facilidad que tiene la *j* para combinarse con esos sonidos formados en el paladar. La forma dominante es la *j* aspirada: batalla (b. l. batalia) Ley 27, T. 23, Part. 2 (E Batalla pusieron do ay Reyes de amas las partes); consejo (consilium) Ley 36. Tít. 4, Part. 1 (Consejo auiedo a demandar un Clérigo a otro); fijo (filius) Ley 9. Tít. 7. Part. 2 (el Rey e la Reina son tenudos de

dar Ayos a sus hijos); muger (mulier) Ley 37, Tít. 6, Part. 1 (es auer grand criança con las mugeres).

Hanssen habla del grupo *li* que si con probabilidad pasó en latín vulgar a *l'* en castellano ha dado *j* y que esporádicamente se halla la transformación de *li* en *ll* en algunas formas de origen posterior como se ve en *humiliare* > *omillar*, \* *contradio* > *contrallo*.

M. Pidal en su valiosa *Gram. hist. españ.* al tratar la resolución del grupo *ly* que se palataliza en *j* paladial que es la gutural moderna dice haberse introducido posteriormente en el idioma las palabras en que *ly* se palatalizó en *ll*: *mirabilia* en *maravilla*, *batalliam* en *batalla*, etc.

Lanchetas en su *Gram. de Berceo* señala que los grupos átonos *ia*, *io*, después de la pérdida de la vibrante *l* que les precedía ocasionaron otra especie de fenómenos transformándose la *i* primero en consonante = *y* y después en *j* viéndose en Berceo el estado inmediato a la pérdida de la *l*.

Zauner en *Rom. Sprochwiss.* refiere y ofrece un cuadro de correspondencia en que las consonantes en unión de la *i* se modifican de muy diverso modo; en cuanto al grupo *li* se advierte los cambios en las lenguas romanas correspondiendo en español a *s*, *x*. Mugica en su *Gram. del cast. antig.* consigna que la *lj* latina se muda en *l* mojada (*l*) cuando es interna, escrita *ll* y luego cambia en *j* aspirante, aduce Mugica en prueba de ésto los mismos ejemplos, entre otros, tomados de las Partidas: *consejo*, *mujer*; *fijo* (*hijo*).

Grandgent en su *Vulgar Latín* escribe que *ly* between vowels probably became *l'* before the end of the Empire: *filius. folia, melius*.

M. Pidal en el *Cantar de Mio Cid* refiere que los grupos *ly* o *lly* producen la fricativa paladial sonora *i* o *g* en mugier, que es extraña y de origen culto *batalla*.

Después de la *n* la *i*, exactamente como se acaba de exponer, moja la consonante como indica Diez. grupo *nj* latino que es *ñ* antes y después del tono (antiguamente se escribía *nn*) como manifiesta Mugica. Grandgent señala en su *Vulgar Latín* que before *j* the *n* was generally restored by analogy. M. Pidal en el *Cantar de Mio Cid* dice que *nj* se hace *ñ* como en otros romances. Lanchetas consigna que es imposible de afirmar si la *ñ* tenía el sonido apretado que se nota en España o si la *i* se percibía más que ahora,

que la diferencia entre *anio* y *año* debe ser muy poca. Opina francamente ser demostrable que las dos *nn* sonaban lo mismo que *ni* ante vocal fuerte, que en Apólonio (véase el libro muy interesante del Prof. Marden) y en Sta. María Egipcíaca se halla constantemente la *ny* y que Berceo tiene un pasaje en que riman *ni* y *uno*. Alemany en su *Gram. hist. de la leng. cast.* da las nasales combinadas entre sí por lo que *mn* originario se asimila en *nn* que toma el sonido de *ñ*. Meyer Lübke en su *Gram. des lang. rom.* expresa que la combinación *mn* experimenta rápidamente una asimilación haciéndose *nn* en rético, italiano, provenzal y en la península ibérica pero corresponde a *mm* en francés.

Diez ilustra este caso con los ejemplos *baño*, *caloña* al lado de *calumnia*, *campañá*, *cuño*, etc.

M. Pidal al exponer el grupo *my* refiere que se conserva en la voz *premia*.

Diez expone que cuando la *r* precede las átonas *ius*, *ia*, *ium* surgen los grupos *ari*, *ero*, *ori*, *uro*, (*us*) o la *i* es atraída por la tónica y forma con ella un diptongo o la *i* se consonifica o se elimina; que el grupo *ari* rara vez se ha transformado en *air* en español sino en *er* simplificándose el diptongo *ai* en *e*.

Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* trata de la evolución del sufijo *aria* que corresponde al español *ero*: cavallero (caballarius) Ley 21, Tít. 14, Part. 5 (Ca los nuestros Caualleros mas se deuen trabajar en uso de armas); carcelero (carcerarius) Ley 6, Tít. 29, Part. 7 (e el carcelero mayor deue cerrar cada noche las cadenas, e los cepos).

El grupo *eri* tiene la misma forma: madera (materia) Ley 8, Tít. 10, Part. 1 (non sea ningún osado de tomar la madera).

Mugica en su *Gram. del cast. antig.* al tratar el grupo *rj* dice que intervocal y ante toda vocal la *y* desaparece, alega en corroboración de lo dicho una serie de ejemplos entre los que se cuentan caballero (caballerju) y madera (materja).

Respecto del grupo de silbantes con *i* palatal o cae ésta o se hace muda conservando la consonante su habitual pronunciación; sin embargo hay excepciones a esta regla: beso (basium) Ley 3, Tít. 11, Part. 4 (ante que besasse la esposa).

Mugica en su *Gram. del cast. antig.* dice que la *sj* muda en general en *s* y aduce como ejemplos besar (basjare) camisa (camisja) queso (casju) que trae Diez. Zauner en su libro citado expone en una tabla comparativa la representación de los cambios

de las consonantes en unión con la *i* señalando qua a la *si* latina corresponde el grupo *is* del español.

La equivalencia de la *t* seguida de *i* que señala Díez e ilustra con múltiples ejemplos al través de las lenguas románicas dice M. Pidal en su *Cantar de Mio Cid* que parece se confundió el grupo en *z* y consigna en prueba de ello entre varias voces *razón* que se lee en las Partidas: razón (ratio) Ley 7, Tít. 7, Part. 2 (e a quien lo pueda caloñar en razon); plaza (platea) Ley 7, Tít. 29, Part. 3 (Plaza nin calle, nin camino, nin defesa). Mugica en su obra citada registra el grupo latino *tj* y dice que cuando es intervocálico, antes y después del teno da *z* (*z*). Ilustra el caso con los mismos ejemplos hallados en las Partidas: plaza (platja) razon (ratjone) y muchos mas. Haussen en su *Gram. hist. de la leng. cas.* manifiesta que entre vocales el grupo *ti* produce *z*: *rationem* > *razón*; agrega que por motivos que no están aclarados hasta la fecha en forma satisfactoria se presenta en antiguo castellano excepcionalmente *ç* por *z* en *plateam* > *plaça*, \* *capitiam* o *capiciam* > *cabega*. Acerca de esto consúltese a Meyer Lübke *Gram.* I, 427, 433; Subak, *Zeitschrift für Rom. Philog.* XXX, 161; Mussafia, *Romania* XVIII, 529; Suchier, *Grundriss der rom. Phil.* 736; Cuervo *Notas a la Gram. de Bello* 18, R. Hispanique II; M. Pidal *Gram. hist. españ.*; Saroïhandy *Bulletin Hispanique*; Ford Sibilants 87, Readings XXXVI; &, &. Alemany al tratar este grupo expresa que la *t* seguida de *yot* tuvo en latín el sonido de *c* que continuó en castellano representándose con la *ç*; que así quedaron estas y otras dicciones en castellano pero otras siguiendo el mismo procedimiento combinaron los dos sonidos (*t* convertido en *ç* e *i*, *iot*) dando la *z* (*ç*). Entre los ejemplos que apunta se encuentran los dos que ofrecen las Partidas antes indicados.

Grandgent en su *Vulgar Latín* afirma que *ty* se desarrolló esporádicamente en la segunda centuria en *ts* como lo prueban *crescentsian* (VS) 140 A D, S., 323; marsianesses = Martianenses, 3ª centuria. Cita la opinión Servio. la de Papirio citado por Casiodoro apreciando Pompeyo el caso de igual forma.

Añade Grandgent que las voces galas tomadas del latín antes del siglo IV no muestran la asibilación pero que los nombres en *tiacum* llevados a la Bretaña en la segunda mitad del siglo V resultan asibiladas. En un estado intermedio entre *ty* y *ts* se dijo *t' s' y*, si la *t'* era mas bien débil se confundió fácilmente con *sy*. Cita la voz *ratio* que es la *razón* de las Partidas.

Mugica en su *Gram. del cast. antiguo* indica que antes y después del tono la *kj*, *kui* cambian en *ts* y en el siglo XVI en *þ* (eser. e, z). Diez en su *Gram. des lang. roman.* hace referencia a esta representación y ejemplos como *brazo* de *brakju*, *calzar* de *calejare* aparecen en ambos autores. M. Pidal en el *Cantar de Mio Cid* afirma que *cy* parece haberse confundido en *z*, que en formas cultas se halla *ç* y en las populares igualmente explicada por *coy*. Que la consonante sorda *ç* se produce cuando otra consonante diversa precede a *cy*. Señala este filólogo la excepción inexplicable que ofrece la *z* en *arzon*. Grandgent en su *Vulgar Latín* estudia cuanto atañe a este grupo. Hanssen en su *Gram. hist. de la leng. cast.* al referirse al grupo *ci* manifiesta que al preceder una consonante resulta *z* (ant. *ç*): *lanceam* > *lanza*, *brachium* > *brazo*, que entre vocales se produce *z* (ant. *z*), *rationem* > *razón*. Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* ofrece las variantes de grupo. Véase Alemany en su *Gram hist.*, pág. 45.

Después de las suaves y de *v* la *j* toma la pronunciación romana que le es propia asimilándose la consonante que precede pero el español prefiere pronunciarla como *y* sincopando la consonante. La *i* palatal después de *d* da en romance la *j* en la voz *jornada* en otro caso con *y*.

Hanssen en su *Gram.* consigna que el grupo *gi*, se convierte en *y*. M. Pidal hace las indicaciones pertinentes y en su *Gram. hist. esp.* al referirse a *dy*, *gy* dice que producen *y* en el latín vulgar y Grandgent en su *Vulgar Latín* consigna que *dy* y *gy* al finalizar el Imperio se redujeron probablemente a *y* en el habla vulgar. Véase Alemany en su *Gram. hist.*

Cuando la *u* átona tiene la posición ya estudiada (*ua*, *ue*, *ui*, *uo*, *uu*) sufre la misma suerte que la *i* aunque los ejemplos son raros. Preséntanse casos de transposición o de atracción: *biuda* (*viuda*) Ley 20, Tít. 23, Part. 3 (*Biudas* o *huérfanos* si ouieren *alçadas*).

La elisión en el sentir de Diez se advierte por doquiera: *muerto* (*mortuus*) Ley 1, Tít. 11, Part. 1 (*ni deuen soterrar los muertos*).

Lanchetas en su *Gram.* de Berceo al explicar el vocablo *viuda* señala la metátesis, más entiende que el proceso fonético es más complicado que el que supone el simple cambio de lugar del sonido labial, pues *viuda* reconoce un estado anterior que es *vibda* o *bibda* producido por la metátesis de dicha *u* y semivocalización de la misma en *b*.

Las Partidas ofrecen ejemplos de hiato que proviene de la composición siendo necesario para deshacerlo el empleo de la elisión: dende (deinde) Ley 59, Tít. 4, Part. 1 (que vos está aparejado dende el comienzo del mundo).

Amplía Diez la materia del hiato señalando que también puede producirse por caída de la consonante, como la síncope de ciertas consonantes entre vocales producen casos de hiato que se anulan bien por contracción o intercalación de consonante.

M. Pidal en su *Cantar de Mio Cid* expone detalladamente las vocales en hiato revelando por lo que esas páginas dicen una gran cultura y un buen juicio en la apreciación de los hechos. Grandgent en su *Vulgar Latín* trata de las vocales en hiato e indica que la *e* y la *i* acentuadas seguidas inmediatamente por la vocal de la penúltima se hace *y* recayendo en la vocal que sigue: *mulieris* > *muljeris*. Este cambio parece que es debido a la tendencia a remover el acento la más sonora de las dos vocales contiguas, que la *u* acentuada seguida inmediatamente por la vocal de la penúltima se hace *w* cayendo el acento en la sílaba precedente: *bat* (*t*)úñere > *báttuere* > *bátttere*.

También en el romance de las Partidas se recogen ejemplos de hiato conservado en voces cultas y algunos ofrecen vacilación como pasa con determinadas finales en *ion*, *ioso-iano* según resulten más o menos popularizados como muy bien apunta M. Pidal: oración (oratio) Ley 18, Tít. 10, Part. 1 (La mi casa será llamada Casa de oración); bendiçi-on (benedictio) Ley 2, Tít. 12, Part. 4 (porque tales bendiciones como estas non son Sacramentos); trayción (traditio) Ley 8, Tít. 16, Part. 3 (Fueras ende en pleyto de trayción);

Otros ejemplos pueden ofrecerse de conservación del hiato en el romance: cinqua-esma (quincuagesima) Ley 34, Tít. 2, Part. 3 (e tres días después de la Cinquaesma); me-ytad (medietas) Ley 44, Tít. 28, Part. 3 (do fuere la meytad della).

Cuando la vocal abierta lleva el acento hay vacilación si la vocal cerrada es final: re-y (rex) Ley 7, Tít. 1, Part. 2 (por que conuino que fuesse Rey).

El hiato átono también se halla en el romance de las Partidas: tray-dor (traditor) Ley 6, Tít. 13, Part. 2 (serían traydores de la mayor trayción); como no hay hiato átono final por eso se halla diptongo en agua (aqua) Ley 3, Tít. 28, Part. 3 (e las aguas de

la lluvia, e el mar, e su ribera); bestia (bestia) Ley 4, Tít. 13, Part. 5 (nin otras bestias de aradas); suzio (saucius) Ley 42, Tít. 5, Part. 1 (e ella finca suzia en sí).

## CONTRACCIONES

Las contracciones tienden a la fusión de elementos vocálicos a fin de evitar la cacofonía producida por la concurrencia de ellos. Es un aspecto del fonetismo que generalmente se nota en los idiomas pero si con características peculiares de acuerdo con la índole de ellos presidiendo una misma finalidad. Las Partidas ofrecen un buen número de ejemplos de fusión vocálica: dellas, Tít. 1, Part. 1 (E qual debe ser el facedor dellas); destas, Ley 1, Tít. 1, Part. 1 (pusimos en la primera partida de este libro); quel Ley 5, Tít. 1, Part. 1 (quel que quisier leer las leyes deste nuestro libro); entrellas, Ley 19, Tít. 1, Part. 1 (e porende los que faeen leyes); porquel, Ley 56, Tít. 4, Part. 1 (porquel Clérigo non la podría consumir cumplidamente); antel, Ley 15, Tít. 7, Part. 1 (deuelo fazer primeramente traer antel al Refitorio); sobrel, Ley 5, Tít. 4, Part. 3 (maguer ouiesse poderío sobrel); desso, Ley 27, Tít. 5, Part. 3 (E si este defendedor quisiesse demandar después desso).

M. Pidal expone los casos de contracción de vocales debida a Per Abbat y señala el caso de *ser* y de *ver* como otros casos sueltos sin olvidar el relativo a la vocalización de una consonante en que no resulta hiato. Las Partidas dan ejemplos de esto último con: reyno (regnum) Ley 5, Tít. 15, Part. 2 (los más honrrados omes del Reyno).

Respecto de la consonante *y* que disuelve el hiato es evidente que como indica M. Pidal la iotización de la segunda vocal aparece en casos diversos.

## CONSONANTES

### LABIAL — SONORA

La *b* cuando se halla en posición media aparece por lo común substituída por la *u*: deuere (debere) Ley 33, Tít. 4, Part. 1 (non la deue demandar); beuer (bibere) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (que non querían comer ni beuer); prouar (probare) Ley 9, Tít. 9, Part. 1

(que non ouiesse menester de se prouar); lauores (labor) Ley 51, Tít. 6, Part. 1 (non deuen labrar por sí mismos en los labores de los Castillos); yuan (ibant) Ley 28, Tít. 7, Part. 1 (los unos que yuan a aprender Física); escrebir (scribere) Ley 7, Tít. 8, Part. 3 (e fazer escreuir antel en el libro de los actos); auer (habere) Tít. 10, Part. 5 (ayuntando su auer en vno).

Pueden presentarse excepciones a lo antes manifestado en: tovo (tenere) Ley 3, Tít. 4, Part. 1 (tovo por bien Santa Eglesia); ovo (habere) Ley 17, Tít. 4, Part. 1 (Santidad ovo en sí muy grande San Juan Baptista); alvedrío( arbitrium) Ley 25, Tít. 4, Part. 1 (o otra segund su alvedrío).

Cuando se trata de posición inicial la *u* y la *v* se cambian fácilmente como lo expresan las voces: *uaron* y *varón*, *uencer* y *vencer*, *uender* y *vender*, *uenir* y *venir*. La *v* como vocal se emplea en posición inicial en las voces siguientes: vso (usus) Ley 31, Tít. 5, Part. 1 (e contra vso de natura); vn (unus) Ley 44, Tít. 4, Part. 1 (e non le resebiessen en la Eglesia por vn mes); vna (una) Ley 45, Tít. 4, Part. 1 (La vna dan los Clérigos en las penitencias); también se nota su empleo en: avn Ley 44, Tít. 4, Part. 1 (E avn mandaron que si en leuandole a la Eglesia).

Diez en su *Gram. des lang. rom.* hace referencia a esta letra como inicial afirmando que persiste como se ve en: baxadas (bassio) Ley 18, Tít. 4, Part. 1 (baxadas con gran omildad); bessase (basio) Ley 44, Tít. 4, Part. 1 (que qualquier que bessase al muerto); y que en posición media no conserva esta solidez suavizándose en *v* cosa que se ha hecho extensiva a las lenguas de la familia neolatina. Ya hemos visto su representación en el romance. M. Pidal consigna que la *b* y la *v* en la inicial se distinguían en el *Cantar de Mio Cid* y si las confusiones como indica abundan en este poema entiende Cuervo, según manifiesta en la *Revue Hispanique* II, 7 que ello se origina de la diversidad que ocasiona la colocación en la frase. Apunta asimismo los casos de disimilación que se ven en las Partidas en: boluiendole (volvere) Ley 2, Tít. 16, Part. 2 (menospreciándole o boluiendole su Corte); beuir (vivere) Ley 19, Tít. 22, Part. 1 (más duen beuir omildosamente).

Lanchetas en su *Gram. de Berceo* indica como la *b* se perdió entre dos vocales en infinitos casos, que esto explica la caída de la *b* en los pretéritos imperfectos, las síncoas de los perfectos, síncoas que como bien dice resultan fijos en Berceo. Hanssen en su *Gram. hist. de la leng. cast.* señala como hasta fines del siglo XVI

cra explosiva y no se confundía con *v*, como se advertía la diferencia latina entre *b* y *v* iniciales y que la disimilación usada después tal vez existía sólo en la ortografía, ya desde el siglo XVI la confusión entre ambas existe. Mugica en su *Gram. del cast. antig.* al referirse a las labiales iniciales afirma que la *v* latina se convirtió en *b* como piensa el distinguido escritor Unamuno, siendo ambas letras iguales lo que expresa Cuervo en sus *Apuntaciones*, y en el romance, al decir de aquél, la distinción depende del grado mayor o menor de instrucción; que cuando son iniciales, a excepción de *v*, *f* y *p* ante *l* se mantienen lo mismo ante líquida que ante vocal. De los ejemplos dados por Mugica muchos hallamos en las Partidas que corroboran lo dicho entre ellos: xezino (vicinus) Ley 54, T. 6, Part. 1 (así como los otros vezinos legos); vezes (vix) Ley 1, Tít. 1, Part. 3 (que el ome justo cae en yerro siete vezes). Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* dice que la *b* y *v* en el español coinciden con la bilabial *v*, que si la escritura se conforma al latín preséntanse en realidad ciertos cambios en aquellas voces de origen no del todo claro. Alemany al desenvolver este punto hace referencia a que la ley fonética dominante es la del menor esfuerzo, es decir la del cambio dinámico de una consonante dentro del mismo órgano también se observa la relativa al cambio orgánico dentro del mismo grado dinámico que se efectúan en las consonantes.

Acerca de que la *b* y la *v* intervocálica se confunden con la *v* como refiere M. Pidal en el *Cantar de Mio Cid* ya se han expuesto aquellos casos en que así resulta en las Partidas. Todos los autores convienen en que las labiales finales se pierden en romance y el gran filólogo Diez con la minuciosidad del caso hace referencia tanto a la conservación de la labial sonora en el provenzal como en el francés. Meyer Lübke en su monumental *Gram. des lang. rom.* I. 361 expone con lujo de detalles cuanto atañe a los dos fonemas *b* y *w*; como una simple modificación fisiológica determina el remplazo de *b* por *w* efectuándose este cambio en territorios en que comúnmente se mantienen las explosivas, señala que la equivalencia de *v* y *b* latinas con el valor ambas de *w* queda asegurada en el español por la pronunciación moderna y por el cambio de los dos signos en los manuscritos de la Edad Media y si la ortografía de la Academia Española ha restituido el sonido etimológico, véase la *b* en lugar de *v* en voces como ya se ha consignado de origen desconocido.

El grupo *bt* como *pt*. Las Partidas ofrecen: soterrado Tít. XIII, Part. 1 (yaziendo soterrados por los campos); deuda

(debitum) Ley 23, Tít. 6, Part. 1 (para le poder demandar su deuda). Hanssen refiere respecto de este último ejemplo que *b't* corresponde a *bd* en antiguo castellano, de ahí *debda* pero entiende que las formas modernas hanse originado de las antiguas por vocalización de la *b* lo que da *deuda*. Mugica en su *Gram.* ya nombrada expone que el grupo *bt* después de tónica se muda en *bd—d* registrando entre varios ejemplos el que a continuación indicamos que leemos en las Partidas: *debda* (debitum) Ley 10, Tít. 12, Part. 5 (deuen pagar todo el debdo).

M. Pidal en su *Gram. hist. españ.* trata de grupos formados por labial y dental y señala que *b't* se reduce en español antiguo a *bd* y en moderno a *ud* o *d*.

El grupo *bs* se asimila y resuelve en *us* nos dice Díez pero al tratar Mugica en su *Gram. del cast. antig.* de la suerte de la *b* ante la *s* expresa que la labial desaparece y en Nota 1<sup>a</sup> agrega que la *b* ante *s* es la labial que más se conserva pronunciándose en *observar*, *abstenerse* pero no en *oscuro*, que la *b* de *oscuro* es puramente etimológica. Veamos lo que dan las Partidas: *oscuro* (*obscurus*) Ley 2, Tít. 1, Part. 2 (e otrosí quando fuesse escuro); *asconder* (*abscondere*) Ley 10, Tít. 9, Part. 1 (o si se asconden, o si se van de la tierra porque non les fallen); este último ejemplo como bien se advierte representa el caso, al decir de Mugica, del cambio de *b* ante *s* en *u*, lo mismo se explica la evolución de *ausencia*.

A tenor de lo dicho por Díez el grupo *mb* se modifica mediante la caída de la segunda consonante y agrega a esto Mugica que la desaparición de la labial sonora después de *m* se realiza en sílaba atónica como lo confirman *lambere-lamer*, *plombu-plomo*. Llama la atención acerca de *timbal* respecto de *atambal* ▼ del moderno *atabal* (árabe). Hanssen al discutir sobre este grupo declara que la simplificación de *mb* es en *m*; a los ejemplos aducidos agrega *ambos* > *amos* e ilustra su opinión diciendo que en León se conserva *m̄b* en *palombar*, *lamber*, que en el dialecto de Berceo también se mantiene en *ambos*, *palombas*, mientras en Navarra hay las dos representaciones: *m* y *m̄b*: *camiar*, *palomba*, *ambos*. Sigue ilustrando el caso al referirse que por influencia de los dialectos que retienen *m̄b* aparece este grupo aisladamente en la lengua literaria y cita a Munthe en Z, XXIII, 322, a Menéndez Pidal en *El Dialecto Leonés* 12, 2 a Slaaff por su estudio sobre dicha forma dialectal y a Cuervo en sus *Apuntaciones críticas* sobre el Lenguaje Bogotano, todo en corroboración de este extremo. Espinosa en la *Revue de*

*Dialectologie Romane* I, 239 registra el cambio de *mb* > *m* en el castellano vulgar. Lanchetas al concretarse al grupo labial latino *mb* señala la atracción recíproca entre estas dos consonantes homogarnicas lo que no obsta, como muy bien manifiesta para que se advierta en castellano un grupo de voces en las que ha desaparecido la *l* por la mayor sonoridad de la *m*. Cita en corroboración de lo dicho ejemplos antes apuntados sin olvidar *amos*, *amas* por *ambos*, *ambas* y agrega que si bien en Berceo el fenómeno simplemente se ha realizado en *amos* es lo cierto que las más veces se tiene *ambos*, *ambas*, etc. Véase lo que sobre esto y en abono de lo expuesto dice Alemany en su *Gram. hist. de la leng. cast.* al tratar las nasales ante consonante muda, como resulta la simplificación del grupo a *m* en un caso según que sea labial o de otro órgano. M. Pidal en su *Gram. hist. españ.* ofrece plétora de ejemplos de nasal+consonante. Las Partidas registran voces que confirman la evolución fonética que se explica y por tanto el criterio de los lingüistas en este sentido: *amo* (*ambo*) Ley 52, Tít. 4, Part. 1 (e *amos* los *deue* y *mezclar*).

M. Pidal al discurrir sobre las consonantes interiores nos habla de la confusión de la *b* *v* intervocálicas en *v* y trae en apoyo de su criterio, dentro del romance del *Mío Cid*, que es el mismo antes expuesto de diversos filólogos, un buen acopio de ejemplos como *estaua*, *cauallo*, *marauilla*, *prouado*, etc. Hace después al grupo *mb* asimilado en Castilla a *m* mientras en León y Navarra se prefería *nb*. En cuanto al grupo *my* que ofrece dos resultados y se nota la inclinación a duplicar la consonante antes de *y* ya afirmó Diez que con frecuencia se duplicaba la consonante ante *i* átona seguida de una vocal y por ello se da a la *i* el valor de *j* y resulta de esto que la vocal de la sílaba que precede por hallarse en posición toma una pronunciación más fuerte. Meyer Lübke en su *Gram. des lang. rom.* I párrafos 501-510 discurre ámpliamente sobre las combinaciones con *u* y *y*. También nos refiere como las explosivas sordas seguidas de *r* o *l* se hacen sonoras cambio advertido en las Partidas: *cobrar* (*coperare*) Ley 41, Tít. 28, Part. 2 (*deuen* *cobrar* o *non*); *abrir* (*aperire*) Ley 3, Tít. 2, Part. 6. (Pero enante quel *Juez* lo mande *abrir*); *pueblo* (*populus*) Ley 5, Tít. 2, Part. 1 (*Pueblo* tanto *quiere* *decir* como *ayuntamiento*).

Las sonoras se conservan en el *Cantar de Mío Cid* y en las Partidas en: *fablado* (*fabulari*) Tít. 5, Part. 1 (*Fablado* *houemos* en los dos títulos ante *deste*).

Tiene cabida dentro de esta clasificación de labial suave la *v*. Entiende Grandgent en su *Vulgar Latín* que en su origen debió pronunciarse *w* más al perder su elemento velar redujóse el sonido a una bilabial fricativa  $\beta$  y como las indicaciones sobre su exacta pronunciación dejan dudas de ahí la confusión de la *b* y la *v* intervocálica, que se ha podido apreciar en las inscripciones. Después sobrevino el pase de la bilabial *B* a la dentilabial *v* tras líquidas quedó *b* y cuando se halla en posición intervocálica *w* o *B* se inclinaron en el viejo latín, como en umbrío a desaparecer entre dos vocales iguales. Al tratar Mugica esta consonante manifiesta que se transformó la *v* latina en *b* en su carácter de inicial, razón tiene Unamuno en afirmar que *b* y *v* son idénticas hállese donde se hallaren, criterio que defiende asimismo Cuervo en sus *Apuntaciones*. Agrega Mugica que entre vocales la *v* cambia en *b* en el castellano antiguo por lo que de *clave*, salió *llabe*, *clavu* dió *clabo*, *novu muevo*, *ovu huebo*. Merced a la influencia de voces germánicas que empiezan por *w* surgió un sonido parecido al de esta consonante cambiando la *v* de los latinos en *g* o *gu*. Unamuno refiere que esto se nota no sólo en el castellano antiguo sino en el lenguaje popular. En las Partidas vemos el grupo *vj* que experimenta la misma evolución que el *bj* cayendo la labial y persistiendo como *vi* en *lluvia* de *pluvia*. M. Pidal manifiesta en el *Cantar* que la *b* y la *v* en posición inicial se distinguían en voces que traen las Partidas como batalla (batalia) Ley 27, Tít. 23, Part. 2 (E batalla pusieron do ay Reyes); besar (basio) Ley 5, Tít. 25, Part. 4 (Besar deue el vasallo la mano al Señor); bestia (bestia) Ley 65, Tít. 18, Part. 3 (Bestias venden los omes); vaca (vacca) Ley 25, Tít. 28, Part. 3 (Vacas o ouejas, o yeguas o asnas); vasallaje (vassus) Ley 1, Tít. 25, Part. 4 (Vassallaje es otrosí un grand debdo); vedar (vetare) Ley 5, Tít. 3, Part. 6 (vedasse que non abriessen alguna parte); en cuanto a las confusiones a que hemos hecho referencia es evidente dice M. Pidal que abundan en El Cid, cosa que en sentir de Cuervo, como se lee en *Revue Hispanique* II, 7, deriva de la diversidad que ocasiona la colocación de la palabra en la frase. Las Partidas contienen ejemplos de esta confusión inicial e intervocálica: deuere (debere) Ley 33, Tít. 4, Part. 1 (por ninguna destas razones non la deue demandar); beuer (bibere) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (non querían comer nin beuer fasta que morían); lauores (labores) Ley 51, Tít. 6, Part. 1 (en los lauores de los Castillos); gouernar (gubernare) Ley 20, Tít. 7, Part. 1 (e que les ayude

a gouernar: yuan (ibant) Ley 28, Tít. 7, Part. 1 (Los vnos que yuan a aprender Física); prouar (probare) Ley 9, Tít. 9, Part. 1 (que non auiesse menester de se prouar); escreuir (scribere) Ley 7 Tít. 8, Part. 3 (e fazer escreuir antel en el libro de los actos); beuir (vivere) Ley 17, Tít. 16, Part. 1 (de que pueda beuir mesuradamente); bueltas (voluta) Ley 8, Tít. 15, Part. 1 (más de bueltas con todas las otras cosas: cauallo (caballus) Ley 7, Tít. 2, Part. 5 (Cauallo o sieruo o otra cosa semejante): auer (habere) Tít. 10, Part. 5 (ayuntando su auer en vno).

M. Pidal estudia la conversión de la *v* final en *f*. Hanssen al discurrir sobre la *b* y *v* iniciales trae la cita de Subak en Z XXX, 156, para señalar sus diferencias en el castellano antiguo y siguiendo Hanssen a Meyer Lübke dice que la confusión resulta porque la *b* intervocálica en la proposición se equipara con la *b* intervocálica en la palabra. Sobre la posición media de la *v* intervocálica véase lo dicho por Seelmann en *Aussprache* 232 y cuanto en relación con esta han escrito Juan Ruiz en *Libro de Buen Amor*, Eugui en *Crónica General de España*, Cuervo y M. Pidal en *Romania*.

#### LABIAL SORDA

La *p* inicial se mantiene generalmente: perrochanos (parochus) Ley 17, Tít. 4, Part. 1 (é porque razones los perrochanos); parayso (paradisus) Ley 40, Tít. 4, Part. 1 (que auia Parayso para los que ficiessen bien); promission (promissio) Ley 5, Tít. 5, Part. 1 (puede otrosí absolver las promisiones); pleyto (placitum) Ley 5, Tít. 5, Part. 1 (non puede ninguno librar los pleytos de las alcadas); punar (pugnare) Ley 60, Tít. 5, Part. 1 (e por ende deue punar); Preboste (praepositus) Ley 3, Tít. 6, Part. 1 (en que ay Prebóstes e Priores).

Se suaviza en casos raros pero las Partidas no ofrecen ejemplos.

La *p* media sólo persiste según Diez en las lenguas del este en las otras cambia en *b*. Las Partidas nos brindan ejemplos de esta evolución. Véase a M. Pidal en el *Cantar de Mio Cid* sobre (super) Ley 4, Tít. 2, Part. 1 (sobre que lo usaron); sabidores (sapere) Ley 18, Tít. 4, Part. 1 (porque los homes fuesen sabidores); recebería (recipere) Ley 33, Tít. 4, Part. 1 (quel Clérigo receberia grand pesar); recabdo (recaptatus) Ley 30, Tít. 4, Part. 1 (que non saben dar recabdo); sabor (sapor) Ley 34, Tít. 5, Part.

1 (por sabor de dormir); recabdar (recaptare) Ley 51, Tít. 6, Part. 1 (que han de recabdar sus cosas); cabildo (capitulum) Ley 17, Tít. 7, Part. 1 (Cabildo tanto quiere dezir en latín): soberuios (superbus) Ley 1, Tít. ., Part. 2 (para quebrantar los soberuios).

La fuerte persiste en voces de origen reciente o tomadas al italiano: Papa (Papa) Ley 2, Tít. 5, Part. 1 (aquel a quien llaman Apostólico o Papa).

Al analizar las afirmaciones que hace Grandgent en su *Vulgar Latín* encontramos cómo la expresión del romance acusa su subordinación al latín vulgar puesto que en esta manifestación lingüística la *p* permanece por lo común invariable; *pater*, *opus*, *córpus*. Que la *p* intervocálica probablemente se hizo *b* en los siglos 5 y 6 en España *labidem* y el grupo *pr* se hizo *br* en *Abrilis*, etc.

Mugica en su *Gram. del cast. antig.* registra una serie de ejemplos que corroboran el pase de *p* a *b* al hallarse aquella entre vocales y Lanchetas señala en su *Gram. de Berceo* la ley que regula el pase de las explosivas sordas en esta posición. También Hanssen coincide con lo dicho ya que como ley fundamental indica cómo la mayoría de las consonantes simples se conservan intactas en posición inicial. Alemany en su *Gram. histórica de la leng. cast.* explica las mudas fuertes iniciales como la *p* que persisten ante vocal y ante *r*, como entre vocales se suavizan.

La *pp* del latín se simplifica en el romance por ello en las Partidas: suplicación (supplicatio) como se simplifican otros elementos labiales como: abad (abbas); oficio (officium).

Menéndez Pidal en el *Cantar* confirma la reducción como Lanchetas en su *Gram. de Berceo* da la ley por la que la mayoría de los grupos de consonantes idénticas se reducen en castellano a una sola. Véase a Mugica.

Respecto al grupo *pl* dice Diez que la forma normal en español para la inicial es *ll* es decir *l* mojada tras la caída de la muda. M. Pidal sostiene que unas veces se mantiene por cultismo y otras produce la *ll*; Lanchetas en Berceo explica la evolución de este grupo y Mugica expresa como la *p* con la líquida se transforma en *ll*; pero en el siglo XIII se ven *plorar* y *pluia*. Veamos lo que sobre esto nos dicen las Partidas: llorar (plorare) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (que no llorassen por el).

Si se trata de la forma dominante de este grupo debemos decir que es la *j* casi no tolerada como manifiesta Diez en su *Gramm. des*

*lang. rom.* Algunas de las voces que experimentan este cambio las hallamos al través de las Partidas: abeja (*apicula*) Ley 22, Tít. 28, Part 3 (Abejas son como cosas saluajes).

Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* consigna la varia suerte del grupo consonante + *l* y cómo en español equivale en su representación a *l'*.

Marden en su Libro de Apolonio reúne ejemplos que son usos esporádicos de la *p*. Las Partidas nos ofrecen algunos como: escriptas (*scriptus*) Ley 2, Tít. 1, Part. 1 (según que las fallamos escriptas).

### LA LABIAL ASPIRADA

Grandgent en su *Vulgar Latín* consigna el carácter originario bilabial de la *f* y su pase a dentilabial así como la alternación de la *h* y la *f* aunque para él este fenómeno no tiene relación con el cambio de la *f* en *h* en español y gascón. Más adelante manifiesta la probabilidad que la *f* intervocálica se hiciese *v* a fines del período del latín vulgar.

Respecto de la  $\Phi$  dice que en el siglo primero se desenvolvió en *f* en algunos lugares; pero Diez en su *Gram. des lang. roman.* señala cómo desapareció la diferencia fonética en latín entre *f* y *ph* en las lenguas romanas: *philosophos* (*philosophos*) Ley 3, Tít. 17, Part. 6 (que los Filósofos); *fablato* (*fabulari*) Tít. 5, Part. 1 (*fablato* haemos en los dos títulos).

El primer ejemplo sirve de ilustración también al uso de la *ph* en medio de palabra.

La *h* en substitución de la *f* era desconocida en el antiguo español. Véase lo dicho por Mugica, Meyer Lübke y otros. Es de anotarse el pase de *f* a *b* cuando media en orebze (*aurifex*) Ley 8, Tít. 16, Part. 7 (*fazen* engaño los orebzes lapidarios); y en *p* en igual posición en casos diversos en el grupo románico.

M. Pidal en su *Cantar* expresa que aparece la *f* no sólo donde hoy se conserva sino en todas las voces que etimológicamente la tienen, que no se substituye la *f* por *h* como hacen algunos documentos del siglo XIII y algunos códices. Indica como la *f* se hace *v*. Asimismo las Partidas dan ejemplo de pase de *v* a *f* en *femencia* (*vehementia*).

## DENTAL SONORA

La *d* inicial permanece invariable así dice Diez y con él Hanssen y Meyer Lübke, afirmando que al principio de la palabra las consonantes tiene su mayor fuerza de resistencia, Alemany hace manifestación idéntica como M. Pidal en cuanto a la conservación de las iniciales simples inalterables hace la misma declaración y Grandgent no discrepa al referirse a la *d* en su *Vulgar Latín* ni Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* Mugica en su *Gram. del cast. antig.* señala el hecho en las dentales explosivas.

Al analizar las Partidas en este aspecto hallamos innumerables ejemplos que alegar en pro de lo dicho: dubda (dubium) Tít. 1, Part. 1 (por sacarlos de esta dubda); desta Ley 17, Tít. 1, Part. 1 (E quando desta guisa fuere bien acordado); dañamiento (damnare) Ley 5, Tít. 2, Part. 1 (mas dañamiento dellos é de toda justicia); deidat (deitas) Ley 2, Tít. 3, Part. 1 (segunt la Deidat, es Dios en sí mismo); dexar (desinere) Ley 3, Tít. 4, Part. 1 descubriendo (des y cooperire) Ley 35, Tít. 4, Part. 1 (nos dexó enxemplo en el su Baptismo); (Descubriendo algún Clérigo poridad); desesperanza (desperare) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (E por esta desesperanza en que cayan); diuinal (divinalis) Ley 44, Tít. 4, Part. 1 (ninguno non deue estoruar el diuinal Oficio).

La *d* media afirma Diez en su *Gram. des lang. rom.* sólo persiste en las lenguas del este mientras en las del oeste cae con frecuencia. Véase las Partidas en: estudio (studium) Ley 1, Tít. 31, Part. 2 (Estudio es ayuntamiento de Maestros); grado (gradus) Ley 2, Tít. 6, Part. 4 (e fazen entre sí grados departidas).

A lo dicho puede añadirse que en posición media se transforma la *d* en *l*: melezina (medicina) Ley 15, Tít. 7, Part. 1 (o de tomar alguna melezina).

La sincopa de la *d* señalada por los autores aparece en las Partidas en ejemplos como éstos: fiel (fidelis) Ley 5, Tít. 4, Part. 7 (los fieles sáquenlos del campo); juez (judex) Ley 17, Tít. 6, Part. 1 (teniendo algún ome de Juez); rayz (radix) Ley 43, Tít. 28, Part. 3 (se estendiessen las rayzes).

La *d* final persiste tan sólo en italiano prov. y viejo francés pero tras vocales iniciales. El español la admite con menos facilidad pero el código jurídico que analizamos nos ofrece algunos ejemplos: segund (secundus) Ley 1, Tít. 1, Part. 1 (secund conviene a la buena vida); grand (grandis) Ley 18, Tít. 4, Part. 1

(é que han grand voluntad); *algund* (aliquis) Ley 62, Tít. 4, Part. 1 (que fuesse por *algund* lugar a pie).

Véase el caso de pasar la *d* final a *t*: *Segunt* (*secundus*) Ley 2, Tít. 3, Part. 1 (que Jesu-Christo, *segunt* la Deidat); *assentandose* (*assidens*) Ley 4, Tít. 5, Part. 2 (*essentándose* de vn lugar en otro).

Nótase el cambio de la *d* en *z* que apunta Diez y que se advierte en las Partidas representadas por la *ç*: *verguença* (*verecundia*) Ley 38, Tít. 5, Part. 1 (*Otrosí, deuen auer verguença*).

La *d* se transforma en *l*, *n*, y *r*: *melesina* (*medecina*) Ley 15, Tít. 7, Part. 1 (o de tomar alguna *melezina*).

M. Pidal en el *Cantar* conviene con lo dicho sobre la conservación de las consonantes iniciales simples. En cuanto a la *d* intervocálica postónica señala que vacila y que la duplicación de la consonante ante *y* tiene más clara aplicación en el grupo *dy* que se confundía en *y* desde el latín vulgar. Véase el ejemplo de las Partidas: *ayuntar* (*adjungere*) Ley 16, Tít. 29, Part. 3 (Como puede ome *ayuntar* el tiempo); *ayudando* (*adjutari*) Ley 11, Tít. 16, Part. 7 (*anda angañosamente ayudando*).

El grupo de continúa seguida de una sonora permanece. He aquí las Partidas: *soldada* Ley 9, Tít. 25, Part. 4 (*ouiesse recibido soldada del*); *mesnada* (*mansionata*) Ley 7, Tít. 1, Part. 7 (o si fuesse *Cauallero* de la *Mesnada* del Rey). *Mugica* en su *Gram. del cast. antiguo* hace prolijo estudio de la dental sonora ya inicial, ya interna entre vocales así como los casos en que este fonema se pierde o aquellos en que subsiste. Muchas de las ilustraciones presentadas por este autor se encuentran en la obra que se analiza como *parayso* traído a colación en un caso anteriormente estudiado. Hanssen al exponer la *d* en posición inicial mantiene el mismo criterio, señala su carácter en posición media intervocálica, utiliza a Berceo para comprobar cuando subsiste cuando se pierde así como los efectos de la disimilación y la desaparición total cuando llega a ser final. El mismo Berceo da el ejemplo de *merced* > *merecé* que tanto se oye en el habla popular en Cuba. *Lanchetas* al tratar de las leyes consonarias en su *Gram.* de Berceo consigna que la *d* se perdió en numerosos casos entre dos vocales. Estos cambios enumerados nos llevan a señalar en el dialecto montañés la caída de la *d* inicial en *onde*, *espertar*, la misma cuando intervocálica en *aentro*, *aonde*, los casos en que la *b* substituye a la *d*, y sus cambios en *l* con *melesina*, en *r* con *seguerilla* y en *g* con *megodia*. El vizcaino tiene formas en que la *d* no se pronuncia: *aspeado*, se

trueca en *l*: *longuindo*, cae en la terminación *ado* pero no en *ido* y en dialecto aragonés se usa como inicial *d* ó *l*: *levantal* o *devantal*, no tiene sonido en *escaminado* mantiénesse en ciertos casos en relación latina y desaparece en *roelero*.

Los grupos *dj* y *dv* se modifican al tenor de lo dicho por Diez en *bj*, *bv* que vemos en las Partidas en el ejemplo *ayudando* antes citado y en *avenencia* de la Ley 26, Tít. 4, Part. 3. El grupo *dc* se modifica en *judicare* en *juzgar* con la *g* suave que se nota en el español moderno y no en el romance de las Partidas donde la forma *jujar* se emplea diversas veces en la Ley 48, Tít. 6, Part. 1.

### DENTAL SORDA

Como elemento inicial persiste constantemente: tañer (*tangere*) Ley 16, Tít. 1, Part. 1 (es la que tañe a loor de Dios); ternia Ley 2, Tít. 5, Part. 1 (de manera que la bondad de la fe non les ternia pro); tenuto (*tenere*) Ley 65, Tít. 5, Part. 1 (de aquellos que son tenudos de dar cuenta); tajasse (*talea*) Ley 25, Tít. 6, Part. 1 (Pero si los tajasse con su mano); trayción (*traditio*) Tít. 9, Part. 1 (e la trayción que fizieron); toller (*tollere*) Ley 24, Tít. 9, Part. 1 (Pero si lo tollere sera absuelto); tortizeramente Ley 13, Tít. 16, Part. 1 (dando contra él sentencia tortizeramente); traxere (*trahere*) Ley 2, Tít. 22, Part. 1 (e lo más que traxere); tremere (*tremere*) Ley 10, Tít. 5, Part. 2 (faze al ome tremere el cuerpo); toxadas Ley 1, Tít. 22, Part. 2 (que lleuaban sus viandas toxadas); trompas (*trumpare*) Ley 24, Tít. 26, Part. 2 (o de campanas o de trompas); trezena Ley 32, Tít. 2, Part. 3 (La trezena es sí el demandado); trujamania Ley 4, Tít. 6, Part. 7 (en trujamania alcaotando).

Los autores citados en sus obras respectivas hacen referencia a la presencia de esta sorda dental en el comienzo de palabra. En posición media ha sido tratada de muy diversa manera según las características de los idiomas; en español se prefiere la dulce. Véase las Partidas: Emperador (*Imperator*) Proemio Tít. 1, Part. 2 (Emperadores e Reyes son los más nobles omes); madre (*mater*) Ley 5, Tít. 7, Part. 1 (puedele sacar su madre); miedo (*metus*) Ley 15, Tít. 13, Part. 2 (E como quier que temor e miedo); mudar (*mutare*) Ley 25, Tít. 1, Part. 6 (que lo non pueda después mudar); padre (*pater*) Ley 5; Tít. 7, Part. 1 (sin plazer de su padre); sentido (*sentire*) Ley 5, Tít. 1, Part. 2 (como de la cabeça nascen los

sentidos); espada (spatha) Ley 4, Tít. 21, Part. 2 (E esta fué la espada).

En algunas palabras indica Diez, de origen reciente, persiste la *t*: las Partidas registran casos en que dicha dental se mantiene: voto (votus) Ley 32, Tít. 6, Part. 6, y a veces en formas del todo populares la fuerte ha triunfado sobre la dulce: metal (metallum) Ley 34, Tít. 28, Part. 3 (o de otro metal ageno); natura (natura) Ley 67, Tít. 4, Part. 1 (Natura es fechura de Dios); nota (nota) Ley 54, Tít. 18, Part. 3 (e fazer su señal sobre aquella nota); potestad (potestas) Ley 13, Tít. 1, Part. 2 (E Potestades llaman en Italia); tutela (tutela) Ley 1, Tít. 16, Part. 6 (Tutela tanto quiere dezir en latín.

Regístranse asimismo desde época bien lejana la debilitación de la *t* en *d*. Las Partidas dan una serie de ejemplos en que tal transformación se advierte: mandado (mandatus) Ley 5, Tít. 5, Part. 1 (lo puede fazer sin mandado); vedado (vetatus) Ley 63, Tít. 5, Part. 1 (seyendo vedado que finquen); peccado (peccatus) Ley 33, Tít. 5, Part. 1 (E los pecados medianos); omildad (humilitas) Ley 27, Tít. 9, Part. 1 (que pida merced con gran omildad); debdo (debitum) Tít. 15, Part. 2 (más debdo de ayuntamiento); condenada (condemnatus) Ley 25, Tít. 5, Part. 3 (Ca si la otra parte fuere condenada); lid (litis) Tít. 4, Part. 7 (Lid. es una manera de prueua).

En cuanto a la dental final el español modifica la fuerte en dulce: abad (abbas) Ley 16, Tít. 7, Part. 1 (Ca en el lugar donde ay Abad); sed (sitis) Ley 19, Tít. 21, Part. 2 (porque non ouiesen hambre ni grand sed).

Ante *i* o *e* átona seguida en la propia sílaba de otra vocal la *t* se hace *z* = *ts* y toma diversa forma según el carácter de cada una de las lenguas. En romance aparece la *c*, véanse los ejemplos del Código jurídico que se analiza: nascencia (nascencia) Ley 1, Tít. 4, Part. 1 (La primera es el pecado de la nascencia); justicia (justitia) Ley 13, Tít. 4, Part. 1 (para facer justicia e derecho); officio (offitium) Ley 51, Tít. 4, Part. 1 (o otro día que aya propio Officio); escusación (excusatio) Ley 17, Tít. 7, Part. 1 (o apelando o poniendo alguna excusación); reuerencia (reverentia) Ley 20, Tít. 9, Part. 1 (la deuen guardar por reuerencia); presumpción (praesumptio) Ley 8, Tít. 14, Part. 3 (a que llaman presumpción); partición (partitio) Ley 1, Tít. 15, Part. 6 (Partición es departamento que fazen los omes).

M. Pidal en el *Cantar* expone la conversión de *t* en *d* y cuando se pierde. También Lanchetas en su *Gram. de Berceo* apunta los casos en que la *t* final latina cae al pasar al castellano, como *so* transformó en *d* tras cambios intermedios. Hanssen en su *Gram. hist. de la leng. cast.* indica como ley fundamental en relación con la *t* inicial lo dicho sobre las consonantes simples ya estudiadas y señala la caída de esta fuerte en posición final.

Mugica en su *Gram. del cast. antig.* estudia sus diversos aspectos y al tratar de la doble *tt* latina manifiesta que se escribe *t* quedando como ásona explosiva exactamente como Diez consigna que este grupo no se debilita en dulce. Igualmente indica que cuando a la *t* precede una vocal la dental se convierte en la sonora *d*. He aquí algunos de los ejemplos que apuntados por Mugica hallamos en las Partidas: conde (comes) Ley 4, Tít. 26, Part. 7 (nin Rey nin Duque nin Conde); senda (semita) Ley 3, Tít. 31, Part. 3 (quando vn ome ha senda o carrera).

Este autor, en sus estudios sobre el dialecto montañés, da la conversión de *t* en *d* en *faldriquera*, su mutación en *d* en *alendar* y en los estudios sobre el dialecto aragonés los casos de su pase a *d* en *espedera*, su substitución por *z* y su transformación en *d* en *jórdiga*. Para Grandgent en su *Vulgar Latín* la *t* ha permanecido por lo general invariable, que entre la *s* y la *l* se ha desarrollado una *t* como se ve en \* *isla* > \* *istla*. Agrega que la *t* final cayó en *volseo*, amenudo en *umbrio* y ocasionalmente en *falisco*; que asimismo desapareció en latín en tal posición desde los primeros tiempos del Imperio en el mediodía de Italia y durante el Imperio en la mayor parte de Italia y Dacia. El grupo *nt* final tal vez perdió su *t* antes de consonantes lo que pudo haberle resultado al grupo *st* en las mismas circunstancias. Hace referencia a la confusión de *d* y *t* finales y a que la *t* intervocálica cambiase en *d* en España, Galia Re y parte septentrional de Italia tal vez en los siglos quinto y sexto. Observaciones análogas a las consignadas por otros autores han sido hechas por Zauner en su *Rom. Sprachwiss*; no debemos olvidar lo que eruditamente han dicho M. Pidal en su *Gram. hist. esp.* y Alemany en su *Gram. hist. de la leng. cast.*

Expuesto por Diez en su *Gram. des lang. rom.* cuanto atañe a la dental sorda como elemento simple, pasa a estudiar los grupos de que esta letra forma parte y refiere la importancia del *tl* como de otros constituídos con la líquida *l* ya que aparece en las voces más populares sometido a especial tratamiento que ora modifica en gran

manera el sonido originario o lo borra del todo. Este grupo *tl* cuando se halla en posición medial está representado por la *j* casi no tolerada como signo inicial. Podemos indicar lo que en corroboración de ésto nos ofrecen las Partidas: viejo (*vetulus*) Ley 3, Tít. 19, Part. 2 (los viejos que no podían caualgar).

Aún cuando Diez no hace referencia al romance ni al español al exponer el grupo, en posición media, *tr* pues simplemente se concreta a indicar la inclinación del italiano a la sonora Múgica en su *Gram.* indica este grupo para señalar la persistencia de la *r* tras cualquiera consonante y con ello da a conocer la conversión de *tr* en *dr* entre vocales. Algunos de sus ejemplos los hallamos dispersados al través de las leyes de Partidas: madre (*mater*) Ley 2, Tít. 17, Part. 4 (que los puede auer en poder la madre); nodrecer (*nutrire*) Ley 3, Tít. 19, Part. 4 (Nodrescer e criar deuen las madres); piedra (*petra*) Ley 5, Tít. 28, Part. 3 (e piedras preciosas fallan los omes).

En relación con este grupo es digno de recogerse cómo en el dialecto montañés si la *t* muda en *d* el grupo *dr*, debilitación del *tr*, desaparece en *pae*.

El grupo *tc* se modifica en romance en la aspirada *g*: hereje (*hereticus*) Ley 7, Tít. 2, Part. 4.

Sobre el grupo *mt* representado en romance por la *nd* no hay necesidad de repetir los ejemplos ya indicados. Pero el *st* en medio de palabra transfórmase en romance y en español en *x* y *z*. Las ilustraciones sobre el romance son las siguientes: dexar (*desitare*); quexar (*questare*); rezar (*recitare*); mozo (*mustus*).

No debemos terminar la fonética de la *t* sin consignar que las Partidas ofrecen el caso de la conversión de esta dental sonora en *ç*: alçar (*altar*) Ley 5, Tít. 5, Part. 1 (e del juyzio que el diere non se puede ninguno alçar; como asímismo el pase de la *th* a *s* en: arismética (*arithmetica*) Ley 1, Tít. 1, Part. 1 (e de arismética e de Geometría).

## LA ASPIRADA DENTAL

Pocas son las indicaciones hechas por Diez en su *Gram. des lang. rom.* sobre la *z*. Casi nada apuntan la generalidad de los autores consultados, ni aparece en las Partidas formas peculiares en que se aprecie la actuación de este fonema, las modificaciones que haya podido experimentar en el campo de la fonética. Grandgent

en su *Vulgar Latín* refiere que la *z* en el viejo latín significaba *s* o *ss* pero que con posterioridad representó la equivalencia latina de la *ζ* griega. Este autor da mayor detalle al referirse a su pronunciación, apunta el criterio tanto de Plauto como de Sila, Quintiliano, Velius Longus, Prisciano y otros.

### LA GUTURAL SONORA

De acuerdo con Diez la gutural sonora ha corrido la misma suerte que la sorda, a la letra siguiente le toca fijar su valor.

Delante de las vocales *a*, *o* *u* y ante las consonantes persiste como gutural suave o experimenta las modificaciones advertidas en las otras sonoras. La *g* inicial la vemos en las voces del romance y las Partidas dan ejemplos de ello: *gelas* Ley 5, Título 2. Part. 1 (*e* na habiendo quien *gelas* cantralle); *Gafos* Ley 6, Título 20, Part. 1 (*Preuillegados* son los *gafos*); *gubernamiento* (*gubernatio*) Ley 6, Título 1. Part. 2 (*el gubernamiento del Reyno*) *guarnimiento* (*guardia*) Ley 5, Tít. 5, Part. 2 (*todos estos guarnimientos honrrados*); *graues* (*gravis*) Ley 9, Tít. 14, Part. 1 (*que sean grandes e graues*); *grand* (*grandis*) Ley 62, Tít. 4, Part. 1 (*porque merecia grand pena*).

En posición media persiste en romance: *castigar* (*castigare*) Ley 50, Tít. 5, Part. 1 (*puede el Perlado castigar*).

También suelen presentarse algunos casos de síncope aunque los romanistas y principalmente entre ellos Diez, suponen no impere mucho. He aquí el ejemplo de las Partidas: *lidiar* (*litigare*).

En español la *g* se despoja de su carácter de gutural suave cuando se halla ante *e*, *i* y se transforma en aspirada. Cuando se encuentra en fin de palabra al caer las vocales *e*, *i* la *g* cae o se representa por una *i* ya que ninguna paladial se permite en este lugar. Veamos las Partidas: *rey* (*rex*) Ley 7, Tít. 1, Part. 2 (*porque conuino que fuesse Rey*).

Diez hace referencia, por virtud de que la *j* latina ha tomado en romance generalmente la pronunciación de la *g* ante *e*, *i*, a la hipótesis del cambio de la *g* en *j* o más bien en *dj* transformándose después en silbante o aspirada como se ve en: *jornada* (*diurnum*).

Es de anotarse el caso en que la *g* del latín pasa a *y* en el romance: *reyno* (*regnum*) Ley 4, Tít. 4, Part. 1 (*non podría entrar en el Reyno de los cielos*); *razón sobrada* tiene este lingüista para

suponer que la *ye* inicial fácil es que resulte de la diptongación de la *e* desapareciendo la *g* o asimilándose ya que el español no tolera la *g* inicial con *ye*.

Múltiples son los ejemplos que pueden aducirse en romance acerca de la síncope de la *g* ante *e*, *i*: maestro (magister) Ley 10, Tít. 16, Part. 1 (onde quando el Maestro); reyna (regina) Ley 1. Tít. 14, Part. 2 (e a su muger la Reyna) ayuntar (adjungere) Ley 53, Tít. 4, Part. 1 (onde ayuntada el agua con el vino); cinquiesma (quincuagesima) Ley 34, Tít. 2, Part. 3 (e tres días después de la Cinquesma).

M. Pidal en el *Cantar de Mio Cid* dice que la *g* o *j* ante vocal *a*, *e*, *i* tónica se conserva con el sonido *y* en *yazen*, *iazzen*, *iaz* que se lee en las Partidas: *yazia* (jacere) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (do *yazia* muerta); que se pierde la *g* o *j* inicial cuando la *a*, *e*, *i* es átona y que ante las vocales posteriores *o*, *u*, sean tónicas o no, la *j* se conserva con el sonido romance de *j* y de los ejemplos aducidos por M. Pidal algunos se leen en el Código de Alfonso X el Sabio: juego (jocus) Ley 10, Tít. 7, Part. 2 (toda manera de juegos); jura (juratio) Ley 8, Tít. 11, Part. 3 (que se libre la contienda. que es entrellos, por jura); juyzio (judicium) Ley 34, Tít. 4, Part. 3 (o el juyzio de los auenidores).

Respecto del grupo inicial *gr* mantiene que se conserva y da como ejemplo entre otros a *grand* que aparece en las Partidas: *grand* (grandis) Ley 7, Tít. 1, Part. 1 (El hanlo de honrar por la su *grand* nobleza).

Señala, este gran filólogo, cómo la *g* vacila en ejemplos como *castigar* y *lidiar* ya tratados como de las Partidas; cómo la *g* y la *j* suenan y que desaparece junto a vocales de la serie anterior que él indica en su *Cantar*.

Lanchetas en su *Gram. de Berceo* manifiesta que la explosiva suave *g* entre dos vocales se pierde en numerosos casos, hace referencia a la agrupación de consonantes como al concurso de consonantes diferentes. Meyer Lübke en su *Gram. des lang rom.* acopia ejemplos de la *ge* inicial en latín que es *ye* en latín vulgar agregando que transfórmase en español la *y* en pura aspiración para después caer como se ve en *hermano*, forma empleada en las Partidas: hermano (germanus) Ley 9, Tít. 7, Part. 2 (e a su hermano mayor).

Más adelante se ocupa del tratamiento especial de *ja*, *jo*, *ju* en español produciendo formas que están en el Código jurídico: *yaga*

(jacere) Ley 47, Tít. 5, Part. 1 (si se non quisiere enmendar yaga en su maldad).

Estudia la explosiva gutural sonora intervocálica afirmando que no sólo en España sino en otros países mantienen la *g* inalterable. Hanssen explica la *g* inicial seguida de *a*, *o*, *u* y de consonantes, la conversión de la *g* seguida de *e*, *i*, en *y* conservándose esta *y* cuando la vocal que sigue lleva acento, la desaparición de la *y* seguida de vocal inacentuada sin olvidar que en leonés se mantiene la consonante en la forma *g* en: *guelos*, *giente*, *gelada*, es átona en el asturiano moderno en *xelu* mientras en el aragonés moderno se usa *ch*; *chen* (gente) *cheso* (yeso), *chirmán* (hermano).

Refiere la condición de la *g* intermedia bien seguida de *e*, *i*, los casos de conservación y de desaparición así como lo que a este respecto dice el leonés occidental, el dialecto de Navarra, el de Castilla y cuando se conservó seguida de *a*, *o*, *u* y se perdió en latín vulgar por lo que la forma *ego* > \* *eo* > *yo*.

Hay ejemplos de síncope de esta gutural sonora en el castellano vulgar como dice Hanssen que se nota asimismo en el habla popular de Cuba.

Mugica en su *Gram. del cast. antiguo* expone el caso de esta gutural en los grupo medio-paladiales, post-paladiales y velares tomando como base el punto de la articulación; y por ello señala dentro del primer grupo la *g* sonora inicial que pasa a *j*, a *y* o desaparece representándose ortográficamente por *h* en los ejemplos ya citados; trata después de la *g* media ante *e*, *i* que desaparece después de mudar en *y*, como asimismo se convierte en *g* en *huye*, *leyenda*, *payés*. Dentro del segundo grupo aparece la *g* ante *a*, *au* que persiste como inicial como de igual modo cuando está en posición media intervocálica y en el tercer grupo se mantiene como inicial y desaparece antes y después del tono cuando su condición es media. Las Partidas dan ejemplos de algunos de estos casos. Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* se ocupa de esta sonora haciendo las indicaciones pertinentes y Grandgent en su interesante libro *Vulgar Latín* detalla los hechos fonéticos respecto de esta consonante ante las vocales paladiales y ante las guturales cuando en el primer caso se transforma en *y* como las particularidades de la *g* final y ante consonantes.

El grupo *gu* si la *u* desaparece con frecuencia la *g* permanece gutural. Véase lo que da las Partidas: lengua (lingua) Ley 4, Tít.

13, Part. 2 (e señaladamente en la lengua); sangre sanguis) Ley 16, Tít. 28, Part. 3 (fueron bañados de la sangre del hermano).

Mugica en su *Gram.* citada manifiesta que después de consonante la gutural *gu* persiste, ilustra esto con el vocablo *lengua* ya referido.

Ya en latín clásico, dice Haanssen, se empleaba *u* en la combinación *gu*; en castellano esta *u* ha llegado a ser muda seguida de *e*, *i* como puede subsistir ante *a* en *igual*, *yegua*, *lengua*. Cuando la *gu* procede de una *w* germánica pierde la *u* delante de *e*, *i* en *guisa*, *guerra*. Meyer Lübke en su *Gramática* refiere que la historia de esta combinación es algún tanto obscura. Véase lo dicho por Menéndez Pidal en el *Cantar de Mio Cid* cuando trata de las consonantes seguidas de la semivocal *u* empleando los mismos ejemplos ya dichos: *lengua*, etc.

Sobre el grupo *gn* se dirá que toma formas diversas pues ofrece la modificación fonética en *ñ* y como ejemplos de las Partidas tenemos los siguientes: puñar (pugnare) Tít. 12, Part. 3 (deue puñar primeramente de la traer a acabamiento); tañer (tangere) Ley 16, Tít. 1 Part. 1 (Ca pues que y es lo que tañe a loor de Dios); lueñe (longe) Ley 63, Tít. 4, Part. 1 (si el Rey fuere tan lueñe del lugar); constreñir (constringere) Ley 30, Tít. 6, Part. 1 (Constreñir puede el Obispo, si quisiere, algunas vegadas a los Clérigos de su Obispado).

Modifícase este grupo suavizándose sin metatésis; también tenemos ejemplos en las Partidas que alegar: reyno (regnum) Ley 2, Tít. 10, Part. 2 (Que estonce es el Reyno bien mantenido).

La *g* cae sólo en las sílabas átonas y en la final como se ve en el siguiente ejemplo: conosencia (cognoscere) Ley 49, Tít. 4, Part. 1 (ca estonce escomiença auer conosencia); conocido (cognoscere) Ley 51, Tít. 6, Part. 1 (e esto que los ouiesen conocido ellos).

M. Pidal manifiesta que la *gn* da *ñ* y trae para confirmar a *señal* y *peño* que registran las Partidas: señal (signum) Ley 7, Tít. 5, Part. 5 (Señal dan los omes vnos a otros); peño Ley 17, Tít. 13, Part. 5 (que gela den por peño); hace referencia al *conoscere* derivado del clásico *cognoscere* y restaurado, como dice, en España junto al vulgar *conoscere*; recuerda que las voces cultas no suelen tener *ñ* sino *n* y que a veces se pronunció más cultamente *gn* y luego *yn*: *regno*, *reygno*, *reyno*. Mugica en su *Gram. del cast. antig.* consigna que la *gn* muda en *ñ*. Expone cómo por influjo de *rey* la *g* explosiva cambia en *y* en *reyna* y *reynar*,

*reyno* que hemos leído en las Partidas como el vocablo *sangre* al través de *sang (ui) ne—sagne* para probar que en el grupo *ng* siguiendo *n* persiste la *g*.

Grandgent en *Vulgar latín* manifiesta que este grupo ha sido tratado de muy diferente manera según las regiones, en unas conservado, asimilado a *n* o *ñ* en otras y hasta sometido a diversos cambios de acuerdo con lo expresado por Haagen Die Latinität Fredegars. Que en *cognosco* la *g* por lo general desapareció, descomponiéndose la voz en *co* y *nosco* como de modo similar se perdió a veces la *g* en *cognatus*. Véase lo consignado por Schuchardt en *Der Vokalismus des Vulgärlateins* I, 115-116, *connato*, *cunuscit*. Consúltese a Meyer Lübke en su *Gram. des lang. roman.* propósito de este grupo.

Diez casi no hace indicaciones respecto del grupo *gl* refiriendo su estudio a la exposición de la *l* pero Menéndez Pidal en su *Cantar de Mio Cid* afirma que llega a un fonema paladial, tanto este grupo como el *cl*, sonoro y sordo. Algunos de los ejemplos apuntados aparecen en las Partidas y han sido tomados en consideración.

Es de señalar el caso leído en las Partidas de pase de *g* a *c* tanto más sorprendente cuanto que de acuerdo con el principio que por lo general prevalece históricamente es el de un tránsito del sonido más fuerte a otro más débil guardando, como dice un notable lingüista, en esta atenuación, el equilibrio de la palabra, para que dos sonidos fuertes no se debiliten simultáneamente, o no se debiliten del mismo modo: *fincar* (*fin gere*) Ley 3, Tít. 5, Part. 1 (de *deuer* fijos que *finquen* en su lugar).

## LA GUTURAL SORDA

Ante *a*, *o*, *u*, ante consonante o en posición final se mantiene su condición orgánica pero sin la persistencia del grado. Como inicial por lo común se conserva aunque como indica Diez hay ejemplos de suave. Véase las Partidas sobre este fonema: *comunal* (*communalis*) Tít. 1, Part. 1 (e a *procomunal* de las gentes); *ca* (*quia*) Ley 3, Tít. 1, Part. 1 (*ca* en estas *yace gualardon*); *catar* (*catare*) Ley 3, Tít. 1, Part. 1 (*catando* los fechos *quales* son); *cuytados* (*questus*) Ley 39, Tít. 4, Part. 1 (*quando* son *cuytados* de grandes enfermedades).

No encontramos ejemplos en este Código que pueda ilustrar el pase de *c* inicial a *g*.

Respecto de la *c* en posición media por lo común ha quedado en romance substituída por la suave. He aquí lo que leemos en las Partidas: amigo (*amicus*) Ley 2, Tít. 20, Part. 2 (e muéstrase por amigo); ciego (*caecus*) Ley 3, Tít. 6, Part. 3 (que el que fuesse ciego); fuego (*focus*) Ley 3, Tít. 16, Part. 2 (bien assí como farian al fuego); miraglo (*miraculum*) Ley 68, Tít. 4, Part. 1 (que el miraglo sea contra natura); pagar (*pacare*) Ley 2, Tít. 15, Part. 5 (todas las debdas que ha de pagar); sagrada (*sacrum*) Ley 12, Tít. 28, Part. 3 (Toda cosa Sagrada); segund (*secundus*) Ley 1, Tít. 1, Part. 1 (é otrosí segund conviene a la buena vida); loriga (*lorica*) Ley 9, Tít. 24, Part. 2 (E por ende ha menester que ayau para defenderse, lorigas); lugar (*locus*) Ley 14, Tít. 1, Part. 1 (e por otro que sea en su lugar); Egleſia (*ecclesia*) Ley 1, Tít. 3, Part. 1 (En la Santa Egleſia Católica ayuntamiento de los Santos); judgar (*judicare*) Ley 1, Tít. 3, Part. 1 (Verná a judgar los vivos y los muertos).

Algunos pocos nombres populares mantienen la gutural fuerte en posición media, así como se conserva en las desinencias *ico*, *ica*, que vemos en el propio libro jurídico: rústica (*rústica*) Ley 3, Tít. 31, Part. 3 (Rústica seruidumbre diximos que era); música (*musica*) Ley 37, Tít. 5, Part. 1 (E otrosí en Música).

Indica Diez cuanto atañe a la *c* final y consigna que en español antiguo la *c* final en las partículas aparecen representada por *n*: nin (*nec*) Ley 21, Tít. 4, Part. 1 (no pueden dar penitencias nin baptizar); avn (*adhuc*) Ley 44, Tít. 4, Part. 1 (E avn mandaron que si en leuandole a la Egleſia); de igual se aprecia la substitución por *n* cuando la gutural sorda está en posición media; las Partidas confirman esta mutación con: ansi (*aeque sic*) Ley 3, Tít. 2, Part. 1 (é si non fuese fecho poderlo hían perder).

Más adelante Diez hace hincapié sobre el grupo originario *ca* (*cea*) en el que la *c* al abandonar su condición de gutural se hace silbante bajo la forma de *ch*: inmediatamente señala Diez las particularidades de la *c* latina ante *e*, *i*, *ae* *oe* en no conservar en el dominio romano su pronunciación gutural cosa confirmada por las Partidas: cierta (*certus*) Ley 4, Tít. 2, Part. 1 (o en persona cierta); cellerizo Ley 14, Tít. 7, Part. 1 (o al cellerizo que lo tomen si quisieren); cistel (*cisterciensis*) Ley 27, Tít. 7, Part. 1 (Cistel es un Monesterio donde lleua nome); cielo (*caelum*) Ley 4, Tít. 4, Part. 1 (entrar en el Reyno de los Cielos).

Debemos agregar la conversión de *c* en *z* que contienen las Par-

tidas: plazia (placere) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (que a el non plazia de los duelos); fazed (facere) Ley 54, Tít. 4, Part. 1 (esto fazed en mi remembrança) dezir (dicere) Tít. 5, Part. 1 (más agora queremos dezir); vezino (vicinus) Ley 54, Tít. 6, Part. 1 (assi como los otros vezinos legos) lazería (lazería) Ley 9, Tít. 7, Part. 1 (mayores trabajos e lazerías); aduzir (adducere) Ley 17, Tít. 7, Part. 1 (e ninguno non deue aduzir); cruces (cruz) Ley 15, Tít. 10, Part. 4 (Cruces e todas las otras cosas que faze el Obispo).

En posición final pasa a ser *z* en romance: diez (decem) Proemio Tít. 20, Part. 1 (ordeno diez órdenes de Angeles) y aunque la gutural originaria se representa por otras sibilantes o paladales rara es la *z* que en algún caso se ve en español puesto que con más frecuencia se usa la *ch*. Esta misma letra latina ante vocales dulces sólo se la substituye por *c* en las lenguas romanas cuando se trata de voces antiguas.

Las Partidas señalan el caso de *arzobispo* en que la *ch* se representa por *ç*: arçobispo (archiepiscopus) Ley 11, Tít. 5, Part. 3 (o fijo de Rey o Arçobispo o Obispo).

La *c* latina se substituye en romance por la *ç*: lança (lancere) Ley 52, Tít. 4, Part. 1 (quando le dieron con la lança); fuerça (forçia) Ley 47, Tít. 4, Part. 1 (E porque la mayor fuerça es en la Consagración).

M. Pidal refiere la transformación de la *c* interior en *g* en el *Cantar* e ilustra el punto con ejemplos que hallamos también en las Partidas como *loriga* ya citado como *maguer* (magis y quære) Tít. 1, Part. 1 (maguer non las sepan; como el cambio de *c* en la sonora *z*: *vozes*, *cozina*, *dezir*, *fazer*; refiérese a lo dicho por Ford en *Old Span. Sibil*, p. 5 y a la equiparación de la *ze* árabe a la *c*. Sobre las consonantes interiores agrupadas precisa que la *c* queda sorda; muchos de los ejemplos son de las Partidas: merçed (merces) Ley 1, Tít. 24, Part. 3 (Templamiento de la rezie dumbre de la justicia es la merced); entonce (in y tune) Ley 6, Tít. 2, Part. 1 (entonce no desataría la ley sino en aquel logar).

Es de consignarse que si M. Pidal al contraerse a la voz *estonces* dice en nota que es una errata de las ediciones, en la de las Partidas llamada de Gregorio López el término aparece con la forma aquí usada.

Lanchetas también discurre sobre este fonema si bien no con la extensión erudita de M. Pidal pero exponiendo con claridad el caso dentro del lenguaje de Berceo sobre el pase de esta explosiva

sorda a la suave correspondiente. Mugica en su *Gram. del cast. antig.* explica como la  $K''$  ásona pasa a  $z$  (escrita  $c$ ), como en su carácter de  $K''$  intervocal pretónica ante  $e$  o  $i$  da  $z$  ( $c$ ); como *postónica* ante  $e$  pasa a  $\text{P}$  ( $z$ ) y por último en esta última circunstancia y ante  $i$  da  $\text{P}$  ( $z$  o  $c$ ). De igual modo tras consonante, antes y después del tono pasa la  $k''$  a  $\text{P}$ . Con plétora de datos ilustra cuanto atañe a la  $c$  ( $k'$ ) inicial que persiste y los ejemplos vienen a ilustrar el trueque de la  $k'$  en  $g$  sin olvidar que tras consonante antes y después del tono manteniéndose la  $k$ , simplifícase el grupo  $cc$  en  $c$ . Respecto de las velares observa su condición de inicial por lo que persiste su conversión en  $g$  cuando en posición media está la  $k$  antes y después del tono. Después de consonante  $e$  interna manteniéndose la  $k$  como se reduce el grupo  $cc$  a  $c$ . Algunos ejemplos aducidos oportunamente como *cárcel*, entre otros, sirven para señalar que la  $k$  seguida de  $r$  se transforma en  $z$  ( $c$ ).

Grandgent en su *Vulgar Latín* nos da una idea de esta gutural sorda, de su mutación, de lo que nos dice cuando se halla ante vocales paladales o guturales con citas de autores que ofrecen los medios de profundizar la materia.

Anotemos otra transformación de la  $c$  en  $q$  que ha experimentado el latín en su pase al romance: pesquera (*piscarius*) Ley 16, Tít. 20, Part. 1 (Molinos o pesqueras auiendo algunos); franquear (*francus*) Ley 37, Tít. 13, Part. 5, (franquear non puede ningún ome el sieruo).

El grupo  $cc$  se simplifica en el romance y se ve en el español: pecar (*peccare*) Ley 31, Tít. 5, Part. 1 (de fallar ome que nunca ouiesse pecado).

Menéndez Pidal lo consigna también en su *Cantar* cuando trata las consonantes interiores dobles y Lanchetas en su *Gram. de Berceo* da la ley por la que los grupos de consonantes idénticas se han reducido en castellano a una sola, no sin manifestar que se han conservado las dos  $cc$  más en tal caso la primera es gutural y la segunda dental = *ac-tión*. Ya Nebrija expuso su criterio sobre la imposibilidad de que dos letras de una especie puedan juntas herir la vocal. Lanchetas no obstante lo expuesto consigna que ortográficamente Berceo se halla más próximo del latín que del castellano de esta época aunque entiende que en tiempo de Berceo no se pronunciaban las consonantes dobles aunque se escribieran. Mugica en su *Gram. del cast. antig.* trata el grupo señalando su simplificación en  $c$  ( $k$ ). Al través de las manifestaciones

dialectales en España, dice este autor en su obra *Dialectos cast.* que el grupo *cc* sufre dos cambios, en el montañés o la primera *c* se vocaliza: *faicioso* o se simplifica en *c*: *elición* por *elección*.

El grupo *cl* inicial se transforma según manifiesta Diez en su *Gram. des lang. rom.* en *ll* en la *l* mojada después de la caída de la muda y de lo cual nos da ejemplos las Partidas: llamar (clamare) Ley 1, Tít. 12, Part. 1 (ca los unos son llamados religiosos).

El dialecto vulgar leonés cambia la *cl* inicial en *ch*: *chuecla*, así lo expresa Garrote en su libro *El dialecto vulgar leonés* y Diez en su *Gram.* citada. Véase para mayor ilustración el interesante estudio que acerca de este dialecto ha publicado M. Pidal en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. También la *cl* en esta manifestación lingüística puede ser en *j*. Ya se han citado ejemplos que pueden ahora servir para demostrar que la forma media que predomina de *cl* es *j*: *abeja*, etc.

Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* refiere que el desenvolvimiento de las consonantes depende fundamentalmente de su posición por lo que tienen que ser tratadas de diversa manera según sean iniciales, internas o finales. Asimismo señala la suerte particular de los grupos de consonantes.

Consignamos la conversión del grupo *ct* en *ch* que leemos en las Partidas: pechos (pectus) Ley 14, Tít. 4, Part. 1 (primera-mente en los pechos después en las espaldas) pechar (pactare) Ley 29, Tít. 5, Part. 1 (han de pechar más de lo que deuen).

La muda fuerte *q* nos da ejemplos de persistencia en el romance con *u* sonora: quanto (quantus) Ley 3, Tít. 1, Part. 1 (en dos maneras se departen quanto en razón); qualquier (qualis+quam) Ley 34, Tít. 4, Part. 1 (Onde qualquier que estas cosas non fiziere); qual (qualis) Ley 71, Tít. 18, Part. 3 (la qual mula fué apreciada); quatro (quatuor) Prólogo a las Partidas (en quatro mill e trezientos); cinquenta (quingenta) Prólogo a las Partidas (e cinquenta e tres años Romanos) siendo todo lo contrario con *u* muda: quantidad (quantitas); quatorce (quatuordecim).

Respecto a la consonante sonora evidentemente que al analizar el romance se observa su predominio sobre la sorda: agua (aqua); iagua (equa).

Digno de ser recogido es el pase advertido en las Partidas de *q* a *g*: egualdad (aequalitas) Ley 8, Tít. 2, Part. 1 (guardando en todas cosas razón e derecho, e egualdad e justicia).

Ante *e*, *i* y en diversas voces en que la *u* se enmudece *qu* tiene

la pronunciación de la *c* romana delante de las propias vocales: quisier (volere) Ley 5, Tít. 1, Part. 1 (quel que quisier leer las leyes deste nuestro libro); quereloso (querelosus) Ley 48, Tít. 5, Part. 1 (más ante fincan como querellosos dellos); franquear (francus) Ley 48, Tít. 5, Part. 1 (e con todas sus granjas fuesse franqueando); pesquera (piscarius) Ley 16, Tít. 20, Part. 1 (Molinoso pesqueras auiendo algunos); quita (quitare) Ley 27, Tít. 9, Part. 2 (e la Corte finque quita de todo mal); enriquescer Ley 6, Tít. 18, Part. 2 (non aya cobdicia de querer enriquescer).

La *u* dentro de este grupo se percibe en voces modernas como *qüestión* ~~consequencia~~ más en los otros casos es del todo muda como lo afirman los ejemplos antes expuestos. Hay formas en que en su representación se emplea *ç* o *z*: cinco, cocer, torcer, etc.

También hemos hallado en nuestro análisis de la estructura de las voces de las Partidas la transformación del grupo *qu* en *c*: coita (questus) (Enfermedad habiendo alguno o otra coita); propinco (propinquus) Ley 4, Tít. 21, Part. 1 (que las heredassen sus parientes los más propincoos); einquesma (quincagesima) Ley 34, Tít. 2, Part. 3 (e tres días después de la Cinquesma).

M. Pidal en su obra tantas veces citada informa que el grupo inicial *qu* conserva la *u* sólo ante *a* acentuada en *quando*, *quadra* y que puede añadirse el caso de *quó* en *cuemo*, pero átono *comme* en los demás casos la *u* desaparece en la pronunciación. Ve disimilación muy antigua en \* *cinque*, *cínco*, *cinquenta*, *cinquaesma*; algunas de estas voces han sido citadas en relación con las Partidas. Al tratar Mugieca las fricativas *gw* y *kw* refiere la conservación, en posición inicial, del sonido paladial escrito, en este caso (*qu*, *cu*) ante *e*, *i*, *o*; que entre vocales la *qu* pasa a *gu*, después de consonante persiste el grupo *gu* y agrega en una Nota que la *k* también persiste en *nunqua-nunca*, *squama-escama* desapareciendo la *u* en *quía-ca*. Manifiesta asimismo que a la *k* inicial (*c* o *qu*) corresponde la *ku* del latín vulgar (escrita *c* o *qu*) Grandgent en *Vulgar Latín* señala el sonido de *kv* como *kw* y refiere el caso a Seelmann en *Die Ausprache des Latein nach physiologisch-historischen Grundsätzen* que lo estudia ante *u*, *o*, ante otras vocales haciendo mención de *quique* cuya primera *w* se ha perdido por disimilación como aparece en España *cinave* según asevera Carnoy en su trabajo *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*.

## SEMIVOCALES ASPIRADAS

Grandgent en su *Vulgar Latín* al tratar las palatales se refiere a la *j* latina manifestando que se pronunciaba *y* siendo idéntica con la consonante que se formó de la *e* y de la *i*; que en vez de *i=j* se usó la escritura *ü* y que cuando la *y* seguía a una consonante, esta era más o menos asimilada, a veces absorbida del todo por la *y*. Estos antecedentes servirán para explicar lo que ha pasado con este fonema no sólo en el romance sino en las lenguas románicas. Meyer Lübke en su *Gram. des lang. roman.* discurre sobre este signo y al tratar de su suerte en español confiesa que la *y* se hace una pura aspiración y después cae del todo, pero como la espirante prepaladial sonora del latín vulgar se representa por *g* ante *e, i*, por *j* delante de todas las vocales, por el grupo *di* en *diurnum, diaria*, por la *ζ* griega en el vocablo hídrido *zelosus*, por ello ofrece a la consideración del estudioso un cuadro repleto de ejemplos de las formas *generu, gnete, genuclu, germanu, genesta, \*jenuariu*, así como hace referencia al tratamiento especial de *ja, jo, ju* en español para dar clara idea de su fonética. Y por la importancia que tiene el grupo *di* antes mencionado es por lo que el ilustre romanista Grandgent lo expone con claridad y acopio de datos. Diez en su *Gram.* señala su conversión en *y*. Véase lo que dicen las Partidas: ayudar (adjutari) Ley 4, Tít. 14, Part. 7 (todo ome que le ayudasse a subir); ayunar (jejunare) Ley 6 Tít. 23, Part. 1 (e ayunaron con gran tristeza); yacia (jacere) Ley 34, Tít. 5, Part. 1 (que mando que echassen de la casa do yazia muerta)

Trata inmediatamente Diez de la *j* criginaria que unida a *d* ha formado el grupo *dj*, pasando a un sonido dulce, paladial o silbante.

En romance la palatal romana se presenta como aspirada gutural en voces que también hallamos en las Partidas: juego (jocus) Ley 10, Tít. 7, Part. 2 (e jugar toda manera de juegos); juez judex) Ley 4, Tít. 4, Part. 3 (que el ouiesse fecho como Juez).

Dada la debilidad del fonema explícase bien su caída así lo advertimos en: echar (jactare o ejectare).

M. Pidal expone que la *j* ante *a, e, i* tónica se conserva con el sonido de *y*; que igual valor de *y* tiene el grupo *dy* ante vocal en la voz *yuso* y que si la *a, e, i* es átona se pierde la *j* inicial; entre varios ejemplos da el de hermano (germanus) Ley 16, Tít. 7, Part. 2.

Más adelante indica como excepción a *iamas* que se pronuncia

con *j* y a *iantar*. Cuando la *j* está ante las vocales posteriores *o*, *u*, sean tónicas o no se mantiene con el sonido romance de *j*. De la posición inicial pasa a la media con el sonido de *y* que desaparece junto a determinadas vocales; muchos de los ejemplos presentados ya se han tomado en consideración en este trabajo. Lanchetas trata este fonema en su *Gram. de Berceo* e indica el sonido que tuvo en los siglos XVII y XVIII representado este gutural aspirado por *g*, *j* y *x*; y aunque nadie podrá negar los adelantos de la filología moderna la cuestión sobre el sonido gutural aspirado en español no aparece aun resuelto por lo que bien dice que las afirmaciones de Monlau y de Joret parece que no deben tener valor.

Mugica estudia particularmente la *j* *espirante* tanto en su posición inicial e intervocal, ante el tono y ante toda consonante y como resultado su observación representa dos casos; en el primero persiste con el sonido de *x* (escribiendo *j*) en voces que hallamos en las Partidas: *juego*, *judío*; en el segundo cambia en *y* en voces como *ayuno*, *ayuda* también estudiadas; más adelante ilustra el caso con términos que reúne en la Nota que adiciona al trabajo para terminar sobre la posición de la *j* intervocálica después del tono que es *y* con el desarrollo de una *i* epentética en forma, como *mayo*, *raya*. Este escritor al tratar en su obra *Dialectos castellanos* la *j* *espirante* señala que en el aragonés en posición inicial toma el sonido gutural en *jubo*, *junta*, que se conserva la *j* latina en *juñir*, que se añade una *j* en *jordiga* y que cambia en *ch* en *bolchaca*, *cheto* mientras desaparece en *realgar*. Garrote en *El dialecto vulgar leonés* dice que la *j* inicial se ensordece mudándose en *y*: en *yera*, que los maragatos hacen lo contrario mantienen la *j* latina con pronunciación española. Zauner da lo esencial de esta *espirante* en su aspecto comparado dentro de la agrupación románica.

Hanssen en su *Gram. hist. de la leng. cast.* da idea de su uso como inicial, de su pérdida, del empleo amenudo de *j* por *y*; consigna lo que hace referencia a los dialectos antes apuntados por lo que cita a Menéndez Pidal a Saroïhandy así como a Walde en su *Et. Wörterbuch*, a Gröber *Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik*.

Anotemos que las Partidas presentan ejemplos del pase de la *j* a *s*: *desecharan* (*dejectare*) Ley 40, Tít. 5, Part. 1 (E si estos alguno *desecharan*).

Ocupa un lugar dentro de la clasificación de las semivocales aspiradas la *h* que tantas vacilaciones ha ofrecido en cuanto a su empleo mostrando, como dice Diez, mucha incertidumbre la escritura lapidaria. La caída de Roma contribuyó a que el signo perdiese su valor, que casi se extinguiese, como fundamentalmente ha expresado este eminente lingüista, fundador de la filología romana, que tanto ha impulsado Meyer Lübke. Lo mismo dice M. Pidal en su *Cantar* dado que no se pronunciaba en el latín como lo demuestra las inscripciones, no escribiéndolo el Cid. Trata después de los casos en que aparece escrita con *f*.

Mugica en su *Gram del cast. antig.* trata por separado esta semivocal aspirada y manifiesta que el *spírítus lenis* de los latinos clásicos ha desaparecido, que se ha conservado en la escritura la *h* latina y la procedente de la antigua *f* pero desapareció la primera en el *Poema del Cid* (siglo XII), como en Gonzalo de Berceo (siglo XIII). Veamos este fonema en las Partidas para señalar su presencia o desaparición en las voces de que forma parte: omes (hom (i) ne) Ley 2, Tít. 26, Part. 4 (a los maravedís que el Rey pone a los Ricos omes).

Con un carácter protético la vemos empleada al principio en huérfano (*orphanus*) y en condición de interna desapareció en el latín vulgar.

Grandgent en su *Vulgar Latín* manifiesta su incertidumbre y su falta de consistencia por lo que vale tanto como simple aliento que se desliza al decir de Seelmann en la obra citada, para alguno no es más que marca de aspiración y sin que se precise huella de la *h* latina en las lenguas románicas. Véase lo dicho por el gran romanista francés Gastón París sobre esta letra en *Romania* XI. 399, donde, como todo lo suyo, expone el caso con el brillo de su inteligencia y de su gran saber. Grandgent expone su suerte en posición media, su carácter como elemento inicial, su caída en algunas inscripciones hacia el fin de la República de acuerdo con el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, su desaparición en Pompeya según los datos recogidos por Seelmann en su *Die Aussprache des Lateins*, no olvidando los ejemplos copiados por Bechtel en *S. Silviae Peregrinatio. The Text, and a Study of the Latinity* y a Rönseh *Itala und Vulgata*.

Para tener idea de los fundamentos de la pronunciación escolar de la *h* medial como *k* después que dejó de sonar consúltese lo expuesto no sólo por Bechtel sino por el distinguido profesor E. S.

Sheldon en *Harvard Studies and Notes in Philology and Literature* I (1892), 82-87.

Es curioso advertir por la ortografía de las Partidas el pase de la *h* a *x* en el siguiente ejemplo: traxesse (trahere) Ley 12, Tít. 5, Part. 1 (e le mandase que traxesse las señales honrradas).

## LAS LIQUIDAS

### L

En su carácter de inicial consérvase esta consonante en el romance y las Partidas ofrecen ejemplos múltiples: logar (locus) Ley 14, Tít. 1, Part. 1 (o por otro que sea en su logar); letradura Ley 5, Tít. 4, Part. 1 (o lego o letrado o sin letradura) leuadura (levatura) Ley 52, Tít. 4, Part. 1 (sin leuadura e sin otro mezclamiento); lueñe (longe) Ley 63, Tít. 4, Part. (pero si el Rey fuere tan lueñe del lugar); ligardes Ley 1, Tít. 5, Part. 1 (Quanto ligardes en le tierra); leydeza Ley 25, Tít. 6, Part. 1 (que vienen por manera de leydeza); lauores (labor) Ley 51, Tít. 6, Part. 1 (en las lauores de los Castillos).

Asímismo persiste en posición media entre vocales en elección (electio) Ley 21, Tít. 5, Part. 1 (la tercera manera de elegir es llamada elección); falagare Ley 34, Tít. 5, Part. 1 (o si falagare o enseñare a alguno); arloteria Ley 40, Tít. 5, Part. 1 (tienen por mejor de lo hacer por arloteria); crueleza (crudelitas) Ley 40, Tít. 5, Part. 1 (otrosí sería grand crueleza); muela (mola) Ley 52, Tít. 5, Part. 1 (que le pusiessen una muela en el pescuego); alanzar (lanceare) Ley 57, Tít. 5, Part. 1 (assí como alanzar o bohordar); tejuelo Ley 57, Tít. 5, Part. 1 (nin Pelota, nin Tejuelo, nin otros juegos).

Efectúase como dice Diez el cambio de lugar de la *l* con otra consonante: milagro (miraculum) Ley 68, Tít. 4, Part. 1 (Milagro tanto quiere dezir); palabra (parabola) Ley 1, Tít. 4, Part. 2 (se deue mucho guardar en su palabra); peligro (periculum) Tít. 12, Part. 4, (de desuiar el peligro mayor).

El *mojamiento* de la *l* simple tiene carácter general: querella (querela) Ley 1, Tít. 8, Part. 6 (este o tal puede fazer tal querella).

Respecto del grupo *ll* dice Diez que la geminación está sujeta al *mojamiento* más que el sonido simple. En español el *moja-*

*miento* es la regla, la simplificación la excepción. Veamos las ilustraciones del romance: gallina (galina) Ley 24, Tít. 28 Part. 3 (Gallinas e capones e las ansares); vassallo (vassus) Ley 32, Tít. 9, Part. 1 (que los vasallos que ouiesse); villa (villa) Ley 19, Tít. 23, Part. 2 (do quieren fazer alguna buena Villa); castillo (castellum) Ley 1, Tít. 18, Part. 2 (porque tal podría ser el Castillo).

Mugica en su *Gram.* ofrece una serie de ejemplos en que la *ll* persiste unas veces haciendo *lj* (l mojada). En otros casos se advierte la simplificación como persiste el grupo *ll* (labial más líquida) entre vocales. Veamos lo que dice el romance: fabla (fábula) Tít. 1, Part. 1 (que fabla de las leyes); pueblo (populus) Ley 5, Tít. 2, Part. 1 (Pueblo tanto quiere decir).

Esta consonante puede convertirse en el grupo *ld*. Las Partidas dan ejemplos: omildad (humilitas) Ley 18, Tít. 4, Part. 1 (las curas a tierra baxadas con grande omildad).

El grupo *dl* (dental más líquida) pasa a *ll* y luego a *ld*: cabildo (capitulus) Ley 17, Tít. 7, Part. 1 (Cabildo tanto quiere dezir); soldada Ley 9, Tít. 25, Part. 4 (ouiesse recibido soldada del).

Persiste la *l* ante consonante como la *l* con la *r* son convertibles. El dialecto montañés señala la conversión de *l* muda en *n* en malenconía (melancolía), su desaparición en algunos casos ante consonante en *acanzar* (alcanzar), *amorzar* (almorzar) y conservación en otros ante *c*. En vizcaíno la *l* tras *i* muda en *ll* en el lenguaje de los aldeanos; tras consonante indica Mugica pasa la *tl* latina a *ch* se conserva en *chiflido*, desaparece en *aguasil* (alguacil) y son convertibles la *l* con la *z*.

Por último diremos que en posición intervocálica la *l* se sustituye por la *ll* en *acerolla*, *bellorta* y si suena la *l* como *n* en *zancochar* es convertible la *l* en la *r*.

M. Pidal en el *Cantar* hace referencia a la vocalización de la *l* en *al* más cons. sorda; indica que las consonantes seguidas de *l* se tratan como intervocálicas; que las explosivas sordas se hacen sonoras. Respecto del grupo *ly* o *lly* señala que producen la fricativa palatal sonora *i* o *g*. Sobre los grupos interiores romances cuando está formado de una continua seguida de explosiva sorda se conserva así lo vemos en las Partidas: costumbre (consuetudo) Ley 6, Tít. 5, Part. 2 (Costumbres e maneras deue auer el Rey).

El grupo de continua seguida de sonora permanece; ya hemos citado las voces *soldada*, *mesnada* que pueden ilustrar este caso.

Ya se ha indicado que la consonante seguida de *l* se trata como

intervocálica, M. Pidal manifiesta que por ello las explosivas sordas se hacen sonoras: abrir (aperire) Ley 5, Tít. 2 Part. 6 (que non abriessen alguna parte).

Como excepción a este caso diremos que *c'l* no da *gl* sino la fricativa sonora *j*. Las sonoras se conservan. Ejemplo de esto es *fablar* ya citado y respecto a los grupos *cl* y *gl* ya se ha expuesto lo que correspondía. Consúltese a Hanssen, Zauner y Grandgent acerca de esta letra *l*.

No es de olvidarse la transformación de *l* en *j* que se lee en las Partidas: fiijo (filius) y en tajar (talea) Ley 15, Tít. 2, Part. 3 (que non sean tajados, nin cosidos, deue dezir la color), ni la de *l* en *g* que también da este Código en: muger (mulier) Ley 5, Tít. 4, Part. 1 (o muger, o varón, diciendo el que lo baptiza).

Apuntamos el pase de *l* a *ll* priuilejo (privilegium) Ley 2, Tít. 7, Part. 3 (Pero quando fuere antel a mostrare su priuilejo).

Consignemos en relación con la *ll*, como dice Diez, que la geminación depende más del *mojamiento* que el sonido simple.

Los ejemplos ya citados *caballo*, *gallina*, *villa*, *castillo* etc., ilustran esta letra, que asimismo representa el grupo *fl*, pues esa *ll* es la *l* mojada tras la caída de la muda.

## R

La permutación entre los sonidos lingüales líquidos *l*, *n*, *r* que tiene carácter común en las lenguas románicas se advierte también en el dominio indoeuropeo. Bopp en su *Gram. comp.* Brugmann en la suya y tantos otros que se han preocupado de este grupo así lo confirman. Transfórmase la *r* en *l* en los casos siguientes del español que notamos en el romance. Las Partidas nos dan alambre (aeramen) Ley 56, Tít. 4, Part. 1 (nin los deuen fazer de cobre nin de alambre); pelegrinaje (peregrinus) Ley 22, Tít. 4, Part. 1 (o va en pelegrinaje o en mercadería); alvedrío (arbitriu) Ley 10, Tít. 27, Part. 2 (Aluedrío quier tanto dezir); peligro (periculum) Tít. 12, Part. 4 (de desuiar el peligro mayor).

En posición final se ve en romance y en español la tendencia a usar *l* por *r*: arbol (arbor) Ley 7, Tít. 28, Part. 3 (Todos los árboles que están en las riberas).

Casos hay, por virtud del carácter movable de esta consonante en los que se nota la atracción de ella hacia ciertas letras iniciales entre ellas la *t* y la *f* como se ve en preguntar (percontari)

Cae la *r* con bastante frecuencia tras una fuerte en romance y en general en el grupo románico: quemar (cremare) Ley 6, Tít. 31, Part. 7).

El grupo *rs* sufre a menudo la síncope de la líquida así se ve en: suso (sursum) Tít. 1, Part. 1 (en la manera que diximos de suso).

La *r* como indica Mugica pasa de sencilla a doble en: citara (kitara) Ley 16, Tít. 23, Part. 2 (a que llamauan en España citaras); la *rr* latina se mantiene en general y así se lee en romance en: guerra (werra); tierra (terra).

Persiste la *r* después de toda consonante; el grupo *tr* nos da abrir (aperire) Ley 5, Tít. 2, Part. 6, el grupo *tr* que se modifica en *dr* entre vocales en *madre* (mater); padre (pater): piedra (petra).

También se comprueba la persistencia de la *r* en: arma (arma) Ley 18, Tít. 13, Part. 2 (en sus armas, e su moneda); carta (carta) Ley 15, Tít. 5, Part. 3 (deuen poner en la carta); cuerpo (corpus) Ley 5, Tít. 1, Part. 2 (e por ella biue el cuerpo); puerta (porta) Ley 15, Tít. 28, Part. 3 (e las puertas de las Cibdades); virgen (virgo) Ley 10, Tít. 2, Part. 4 (que dixesse que era virgen).

En cuanto al grupo *rj* intervocal y ante toda vocal desaparece la *y* en: cavallero (caballerju) y en dinero (denarius); madera (materja) Ley 8, Tít. 10, Part. 1 (non sea ninguno osado de tomar la madera) después de consonante la *rj* persiste como *ri* lo que sólo se halla en algunas voces literarias como expresa Mugica en *vi-drio*.

Menéndez Pidal al estudiar esta letra en el *Cantar* hace referencia a la conservación de la *rr* que ya hemos indicado como cosa común a los romances pero que a veces Per Abbat la escribe sencilla. Las Partidas contienen ejemplos de la *rr*. Añade M. Pidal que *rb* tiende a confundirse con *rv* y que hay casos en que el grupo no se conserva por lo que *rs* se asimila en *ss* y aunque Ford en *Old Sp. Sibil* explica el caso de *muesso* frente a *almorzado* por influencia árabe que modificó el prefijo y la silbante es un hecho que la explicación, como afirma M. Pidal, ha sido contradicha por Meyer Lübke en el juicio que publicara del libro de Ford, si bien a juicio del filólogo español no resulta explicada la *z* de *almuerzo*. Respecto de las consonantes seguidas de *r* ilustra su tratamiento con ejemplos en que considerada como intervocálica

justifican el pase de explosivas sordas o sonoras en *padre, piedra, ladrón* que traen las Partidas y que han sido estudiadas ya. Suelen conservarse las explosivas sonoras en: cuadrillero (quaternorum) Ley 12, Tít. 26, Part. 2 (E otros Oficiales ya que llaman Quadrilleros).

Sobre la disimilación de la *r* mudando en *l* que trata M. Pidal ya se han hecho indicaciones al considerarla en posición final y el ejemplo *carcel* aducido en este caso es el mismo que hemos dado antes.

Lanchetas en su *Gram de Berceo* trata del grupo *rn* en *porné* y hace sobre esta letra observaciones pertinentes.

Meyer Lübke reúne en su *Gram. des lang. rom.* voces en que la *r* aparece como inicial, llama la atención acerca de que casi siempre persiste sin que por la escritura se conozca si es *r* lingual o gutural fuerte o débilmente modificada aunque se inclina a lo primero. Al referirse al español como al provenzal y al portugués afirma que la *r* intervocálica en oposición con la *r* inicial y *rr* vibra débilmente; aporta como ejemplos los siguientes que leemos en las Partidas: *mar* (*mare*) Ley 3, Tít. 28, Part. 3 (e el mar e su ribera); *muro* (*murus*) Ley 15, Tít. 28, Part. 3 (Santas cosas son llamados los muros).

Más adelante discurre sobre las combinaciones con *r* e indica las voces en que tal cosa resulta, muchas de las cuales se ven en el Código que analizamos como así puede decirse de las estructuras en que aparecen consonantes delante de *r* que forman términos que aseveran el fonetismo, siendo muchas de las consignadas por Meyer Lübke las mismas de las Partidas; *padre, ladrón, piedra*, etc.

En cuanto al grupo *ry*, que es una combinación de lingual con palatal ofrece dificultades mayores y casi ninguna lengua, dice este gran lingüista, ofrece la combinación. Las Partidas dan ejemplos citados en otra parte de este trabajo. El grupo *ri* tras consonante aunque raro se advierte en italiano y en español. En este análisis detenido de la fonética del español trata del funcionamiento de las consonantes dobles que hemos apreciado en el romance como discurre sobre las consonantes finales en español para indicar la suerte que les cabe. Esta labor meritoria y científica quedaría incompleta si Meyer Lübke no refriese cuanto atañe a la transposición de la *r*. Grandgent en su *Vulgar Latin* trata esta letra manifestando que tanto el latín clásico como el vulgar resistió

al cambio; expone cómo en muchas voces la *rs* es el antecedente de la *ss* si bien el principio fué que la *rs* original se mantuviera mientras que el grupo antiguo *rss* derivado de *rtt* quedó desde temprano reducido a *ss*. Y mientras consigna que la asimilación no se realizó con firmeza por doquier indica que tras las vocales largas la *ss* proviene de *s*, siendo fuerte la tendencia a disimilar dos *r*'s. Con concisión pero claramente hace saber los casos de metátesis como la caída salvo en monosílabos de la *r* final; aunque en forma sintética hace referencia al grupo *ry* que explica Meyer Lübke para decir que se preservó probablemente en el período del latín vulgar reducido tal vez a *y* en partes de Italia.

## NASALES

### M

La evolución de esta naso-labial al español se advierte en su cambio en *n* cuando está en posición inicial como cuando es final en algunos monosílabos. Las Partidas ofrecen términos que confirman lo manifestado: quien (quem). Prólogo de las Partidas (e de quien se non pueden por ninguna manera); ta n(tam) Prólogo de las Partidas (para cumplir tan grand obra).

Mugica expresa su persistencia como inicial y señala dicciones que contienen las Partidas: mano (manus) Ley 6, Tít. 28, Part. 7 (nin sea osado de ferir con mano); memoria (memoria) Ley 11, Tít. 13, Part. 2 (deue el Pueblo auer siempre en su memoria).

De igual modo trata acerca de su conservación en su condición de interna intervocálica como se mantiene tras consonante en arma (arma) Ley 18, Tít. 13, Part. 2 (e la señal que trae otrosí en sus armas) y ante labial excepto *b* en el ejemplo de las Partidas: emperador (Imperator) Ley 2, Tít. 1, Part. 2 (El poderío que el Emperador).

En múltiples casos se nota la caída de la *m* ante la *b* en romance dando buena prueba de ello las Partidas: amos (ambo) Ley 52, Tít. 4, Part. 1 (e amos los deue y mezelar).

El grupo *m* (i) *n* entre vocales se mantiene en el antiguo castellano pasando en el siglo XV a *mbr*: nombre (nomen) Ley 2, Tít. 7, Part. 7 (aquel que cambia maliciosamente el nombre).

Este mismo grupo se transforma en *nn* y después en *ñ*: daño (damnum) Ley 12, Tít. 32, Part. 3 (que les faran daño); como

la nasal doble *mm* se significa en *m* en la voz *flamma* modificada en *flama* y después por conversión del grupo *fl* en *llama*.

En relación con los grupos *mt*, *md* que por lo común se expresan por *nt*, *nd* ya se han hecho indicaciones sobre los términos *conde* y *senda* que hallamos en las Partidas.

Menéndez Pidal trata en su estudio sobre el *Cantar* del grupo *mb* asimilado en Castilla a *m*; el *mn* se reduce a *nn* casos ya estudiados en tanto que el *my* se conserva. Dentro del plan seguido en el desarrollo de su interesante estudio nos habla de la intercalación entre nasal y líquida (*mn*) de una consonante para hacer fácil su unión en *lumbre*, *relumbra* lo que igualmente pasa en el grupo *mr* en *ombro membrado* y en *ml* con *temblar*.

Ilustra el punto de la pérdida de las labiales que ya hemos expuesto en relación con las Partidas con ejemplos que demuestran el caso.

El dialecto montañés solo hace referencia a la conservación de la *m* latina de *lampa* en *alampar*, en tanto que en el vizcaino y en posición media intervocálica la *m* se muda en *n* y del grupo *mn* desaparece la *m*. El dialecto aragonés ofrece la confusión de la *m* con la *b* y la simplificación del grupo latino *mn* en *m*. En el leonés *mb* se conserva, *m'n* hace *mbr* en castellano. Grandgent se ocupa del estudio detenido de esta nasal en sus posiciones diversas presentando en cada caso las observaciones pertinentes así como el criterio mantenido ya por Cicerón, Carnoy, Quintiliano y por Hammer respecto de esta consonante tanto un umbrío como en faliseo. Véase lo que acerca de esta letra dice Hanssen en su *Gram. históric. de la leng. castellana*.

## N

La transformación de esta letra en otra líquida se comprueba bien en las lenguas románicas. Persiste la *n* en los casos siguientes que leemos en las Partidas cuando aparece intermedia: honor (honor) Ley 2, Tít. 26, Part. 4 (E honor dizen, aquellos marauedís); gallina (gallina) Ley 24, Tít. 28, Part. 3 (gallinas e capones e las ansares); peregrino (peregrinus) Ley 30, Tít. 1, Part. 6.

Empléase ante consonantes sobre todo ante *s*: començar (cum e initiare) Ley 3, Tít. 10, Part. 3 (como se deuen començar los pleytos); asna (asina) Ley 25, Tít. 28, Part. 3 (Vacas o ouejas o yeguas o asnas); si se halla ante dental persiste: andar (ambu-

lare) Ley 8, Tít. 7, Part. 2 (e otrosí que anden apuestamente); renta Ley 19, Tít. 16, Part. 1 (tomar pueden sus rentas).

La *n* final latina dice Diez en su *Gram. des lang. rom.* que cae en las verdaderas lenguas romanas como lo expresan nombre (nomen) Ley 2, Tít. 7, Part. 7, en el caso del monosílabo *en* la nasal permanece: en (in) Tít. 1, Part. 1 (en la manera que deximos).

Si la *n* se encuentra ante paladial se mantiene la *n*: domingo (dominicus) Ley 6, Tít. 23, Part. 1 (e el día del Domingo).

Refiriéndonos a la nasal doble *nn* puede, como dice Diez, debilitarse en *nj* para pasar definitivamente a *ñ* en romance y en español en: año (annus) en paño (pannus) y en saña (sanna) Ley 9, Tít. 5, Part. 2 (Ca saña segund mostro Aristóteles).

En el grupo *nm* la *n* cambia en *l* o *r* o desaparece: alma (anima) Ley 5, Tít. 1, Part. 2 (e alma del pueblo); y en el *ns* se efectúa la síncope de la *n*; esposo (sponsus) Ley 3, Tít. 11, Part. 4 (don que da el esposo a la esposa); isla (insula) Ley 27, Tít. 28 Part. 3 (islas nacen a las vegadas en los ríos); mostrar (monstrare) Ley 16, Tít. 2, Part. 3 (si la cosa que demandasse non fuesse mostrada); seso (sensus) Ley 7, Tít. 13, Part. 2 (el primero dizen seso comunal).

Anótese la conversión de *n* en *m*: embiar (inviare) Ley 5, Tít. 8, Part. 1 (el que las embie con algún Religioso).

Menéndez Pidal habla en su *Cantar* de la palatalización del grupo *nn* comprobada en *año*, *paño*, *peña*; discurre asimismo de la representación de la *ns*, en período latino, en *s* como vemos en las Partidas. Trata de la reducción de *nf* a *f* en *yfançon*, *yfante*, del pase de *ng* a *nn*, de *ny* a *ñ* como en: Señor Ley 3, Tít. 9, Part. 1 (si lo prendiere aquel Señor), de la inserción consonaria en *n'r* y de la conservación de la *n* en los monosílabos a que nos hemos referido en *en* y en *non* (non) Ley 1, Tít. 4, Part. 1 (La primera dellas es de non saber); puede usarse también no como vemos en *no* (non) Prólogo de las Partidas (no ayan la pena que merecen); cuando sirve de apoyo a un pronombre enclítico apocopado: *nol* Ley 21, Tít. 1, Part. 1 (que nol den otro embargo).

Respecto a las consonantes que por accidente son finales en romance tenemos el grupo *nd* que ilustran las Partidas y que como dice M. Pidal se confunde con *nt* o se reduce a *n*: grand (grandis) Ley 7, Tít. 1, Part. 1 (por la su grand nobleza); segund (secundus) Ley 1, Tít. 1, Part. 1 (e otrosí segund conuiene a la buena vida); en (in) Tít. 1, Part. 1 (en la manera que diximos de uso).

El grupo *nt* aparece, como manifiesta M. Pidal unas veces apocopado y otras no en la formación de voces.

Lanchetas en su *Gram. de Berceo* indica al tratar el grupo dental *ns* sus dos pases al castellano bien conservándose íntegro, bien perdiéndose la nasal presentando ejemplos como *mostrar*, *esposo* que hemos visto en las Partidas.

Véase a Hanssen *Gram. hist. de la leng. cast.* como ampliación de datos en esta materia.

En el capítulo de las sonantes trata Meyer Lübke la *n* intervocálica haciendo referencia a su conservación, a su caída tras la nasalización de la vocal precedente en portugués y en bearnés y a la evolución del grupo *net* que pasó en latín vulgar a *nt*. El grupo *ni* latino degenera en *n* que vemos en el español *viña* del latín *vinea*. No es de olvidarse cuanto acerca de ésto y en forma sintética refiere Zauner en su *Rom. Sprachwiss.* Y como ampliación a lo expuesto bueno es pensar que en las manifestaciones dialectales como el *montañés* la *n* cambia en *m* en *mos* = *nos* y la *n* muda en *m* en *niquitrefe* por *mequetrefe*, como también la sustituye la *d* en *denguno* por *ninguno* y se transforma en *ñ* en *ñudo*. En el dialecto *vizcaíno* la *n* cambia en *l* en *laranja* (*naranja*), desaparece ante *v* en *ivierno*, como cambia en *m* ante *f*. El habla de Aragón emplea la *d* por *n* en *denguno*, conserva la *n* latina en *nublo*, transfórmase en *l* en *remolda*, desaparece en *redija* por *rendija*. Garrote en *El dialecto vulgar leonés* señala la *n* por la *ñ* castellana en *anejo*, substituyendo a *ny ni* latinas en *escriño*, *roña*, conservando el grupo *ni* predecesor de *ñ* para terminar que *nn* da *ñ*. Bueno es también consultar a Grandgent *Vulgar Latín* por la precisión de los hechos apuntados y la necesidad del antecedente de esta etapa de la lengua latina para explicarse uno la morfología del romance.

## SILBANTE DENTAL

### S

Refiere Diez que tuvo en latín pronunciación dura en posición inicial y medial y tras las consonantes, en tanto que entre vocales era dulce mientras sorda y mate al final especialmente en la lengua popular. Este matiz es el que poco más o menos se nota en las lenguas derivadas romanas.

En posición inicial subsiste la silbante ásona como se ve en seguridad (*securitas*).

Cuando aparece la *s* líquida es decir ante consonante, desarrolló en el latín vulgar una *e* que ha quedado. Véase lo dicho por Grandgent confirmando esta manifestación que fué hasta el siglo séptimo casi siempre una *i* después una *e*. Tal elemento protético ocurrió antes en las inscripciones griegas. El primer ejemplo tal vez de este caso de prótesis en el latín primitivo fué *iscolasticus*, muy común en los siglos cuarto y quinto. Sobre esto puede consultarse a Dubois: *El latín de Ennodius*; Bonnet: *El latín de Gregorio de Tours*, Bechtel: *S. Silviae Peregrinatio, The Text and a Study of the Latinity*; Rönisch: *Itala and Vulgata*. Schuchardt: *Der Vokalismus des Vulgärlateins*. En las Partidas se ven casos de prótesis: escribir (*scribere*) Ley 19, Tít. 1, Part. 1 (debelo fazer escribir en su libro); espíritu (*spiritus*) Ley 3, Tít. 4, Part. 1 (en el nome del Padre, é del fiijo é del Espiritu Santo); escodriñar (*serudinare*) Ley 5, Tít. 1, Part. 1 (e que las escodriñe, de guisa que las entienda).

En posición media se conserva la *s* intervocal ásona: cosa (*causa*) Ley 2, Tít. 28, Part. 3.

Se pase a *j* lo advertimos en hereje (*haeresis*) pero la *s* ásona latina tras consonante permanece ásona: falsa (*falsa*) Ley 42, Tít. 16, Part. 3 (o dizen falso testimonio), donde en el castellano se ve la *s* simplemente en el romance adviértese la *ss* intervocal: *passar* (*passare*) Ley 8, Tít. 7, Part. 1 (e *passar* a otra más ligera); *passo* (*passus*) Ley 4, Tít. 13, Part. 1 (en como se deuen medir los *passos*).

A estos ejemplos que da Mugica en su *Gram. del cast. antig.* hay que agregar el caso de la *s* ante consonante que persiste en voces halladas en las Partidas: asna (*as (i) na*) Ley 25, Tít. 28, Part. 3 (Vacas o ouejas o yeguas o asnas); isla (*is (u) la*) Ley 27, Tít. 28, Part. 3 (islas nacen a las vegadas en los ríos); responder (*respondere*) Ley 29, Tít. 2, Part. 3 (e responder sobre ella).

Cuando se halle la *s* ante *c* seguida de *e* es *z* (*c*). Véase nacer (*nascere*).

M. Pidal al referirse en su estudio sobre el *Cantar de Mio Cid* señala que la *s* permanece sorda, escrita rara vez doble y que es raro ver en su lugar *ç*. Refiere lo que ha dicho Grandgent en su *Vulgar Latín* que en su condición de líquida se le antepone una *i* en el latín vulgar; corrobora esto con ejemplos como *espada* que

se lee en las Partidas y *escudero*, entre otros, también empleado en dicho Código: *escudero* (*scutarius*) Ley 13, Tít. 21, Part. 2 (que el *Escudero* que fuesse de noble linaje).

Cuando trata de las consonantes interiores dobles señala el caso de la *ss* que permanece. *Lanchetas* en su *Gram. de Berceo* coneretándose a la tendencia del castellano a reducir a una sola los grupos de consonantes idénticas, indica cómo Berceo se halla en este caso más cerca del latín que el castellano actual si bien no siempre es constante. Después de expresar la duplicación al través de los grupos orgánicos dice que de las dentales duplica Berceo la *s*. Las Partidas ofrecen numerosos ejemplos de esta estructura: *ouiesse* (habere) Ley 33, Tít. 4, Part. 1 (que *ouiesse* confirmación); *enfermasse* (*infirmare* Ley 37, Tít. 4, Part. 1 (que quando algún *Christiano* *enfermasse*); *bessase* (*basiare*) Ley 44, Tít. 4, Part. 1 (que qualquier que *bessase* al muerto); *ayunasse* (*jejunare*) Ley 44, Tít. 4, Part. 1 (qua *ayunasse* ocho días a pan e agua); *quebrantasse* (*crepans*) Ley 56, Tít. 4, Part. 1 (e *quebrantasse* ligeramente); *mostrasse* (*monstrare*) Ley 2, Tít. 5, Part. 1 (e *mostrasse* la carrera della); *guiasse* (*viare*) Ley 2, Tít. 5, Part. 1 (si non *ouiesse* quien los *guiasse*); *promission* (*promissio*) Ley 5, Tít. 5, Part. 1 (e el puede otrosí *absoluer* las *promissiones*).

Anotemos también el cambio advertido en las Partidas en que la *s* aparece representada por *g*: *deuengelo* (*debere*) Ley 12, Tít. 9, Part. 1 (*deuengelo* luego dar a al más tardar *fasta vn mes*); *dandogelo* (*dare*) Ley 65, Tít. 18, Part. 3 (e *entregale* del *dandogelo* por la oreja).

No es de olvidarse el de *s* en *x* que vemos en este Código: *dexar* (*desinere*) Ley 3, Tít. 4, Part. 1 (E ninguna destas palabras non debe *dexar* para ser *Baptismo*).

El grupo *st* como bien dice Diez, por el cual se une la silbante con la fuerte al pasar a las lenguas romanas pareció muy duro siendo esta la causa de la anteposición a la *s* de una *e* que permitiera pronunciar fácilmente la sílaba de aquí los múltiples ejemplos que ya hemos citado y que se encuentran en las Partidas constantemente. A lo dicho agrega Diez, y convienen en esto los lingüistas, que la generalidad de las lenguas mantienen su inicial originaria siendo sólo el español, cosa que también se ve en el romance, el único del grupo románico que introduce la *e* protética si bien en los antiguos monumentos deseuidan la prótesis, hecho que se aprecia también en voces populares. Estas manifestaciones afec-

tan no sólo a este grupo sino al *sc* y al *sp*. Cuando no se trate de posición inicial sino de media la necesidad eufónica no existe. En cuanto a otros grupos en los que la silbante tiene una parte principal como *sc*, *ns*, *rs*, *cs*, *ps*, *bs* como a ellos nos hemos referido en este estudio prescindimos de tratarlos nuevamente. Dentro de las consonantes palatalizadas está el grupo *sj*, *ssj* que cambia como bien dice Mugica en **P** (*z*), como *ceresju* > *cerezo*, *cerevesja* > *cerveza*, *cenisja* > *ceniza*; transfórmase en *s*: *basjare* > *besar*, *camisja* > *camisa*, *tesjone* > *tesón* y la *ssj* latina en *j* ante la tónica en *bassjare* > *bajar*. Véase a Zauner en *Rom. Sprachwiss.* que junto al cuadro de la evolución de la consonante latina al través del grupo románico ilustra cada caso con el ejemplo apropiado como a Grandgent en *Vulgar Latin* en el capítulo de la silbante.

## FENOMENOS ESPECIALES

### DISIMILACION

Múltiples son los casos que pueden señalarse de este fenómeno en el romance; véanse algunos hallados en las Partidas como: lugares (*locus*) y cárcel (*carcer*).

Menéndez Pidal señala, además de otros, los mismos que apuntamos; para un conocimiento completo de esta transformación consúltese: el magnífico estudio del Prof. Grammont sobre la *Disimil. conso.* fuente inagotable de casos que confirman las leyes expuestas. Cejador, Mugica y cuantos más han ahondado estos asuntos ofrecen elementos para un serio estudio de este fenómeno como Cornu, Cuervo, Meyer Lübke, Subak, Salvioni, etc.

### METATESES

Bien dice Diez que de todas las consonantes las líquidas *l* y *r* son las que se hallan más sometidas a este cambio por causa de la atracción de una muda precedente. El *Cantar de Mio Cid* ofrece ejemplos que corroboran la transposición como los tiene asimismo el dialecto popular montañés y se ven en *Dialectos castellanos* de Mugica. Las Partidas traen: Perlado (*praelatus*) Ley 9, Tít. 4, Part. 1 (ó otro Perlado qualquier); biuda (*vidua*) Ley 23, Tít. 6, Part. 1 (Más si la cuenta ouiesen a dar a biuda o a huérfanos).

## PROTESIS

Los casos léidos en las Partidas son los siguientes: escriptas (scriptus) Ley 2, Tít. 1, Part. 1 (según que las fallamos escriptas); escodriñar (scrudinare) Ley 5, Tít. 1, Part. 1 (e que las escodriñe de guisa); atal (talis) Ley 5, Tít. 1, Part. 1 (E otrosí es atal, como el que sueña la cosa); escrebir (scribere) Ley 19, Tít. 1, Part. 1 (debelo facer escrebir en su libro); destorben (exturbare) Ley 19, Tít. 1, Part. 1 (que lo non destorben); alimpio (limpidus) Ley 1, Tít. 4, Part. 1 (ca el alimpia e lo tuelle); espíritu (spiritus) Ley 3, Tít. 4, Part. 1 (é del Espíritu Santo); amuestra (monstrare) Ley 31, Tít. 4, Part. 1 (que amuestra señales de arrepentimiento).

Como bien se advierte, y así resulta en el *Cantar de Mio Cid*, este fenómeno realízase tanto en vocales como en consonantes siendo la *n*, como afirma M. Pidal, la que ofrece más ejemplos. Mugica lo estudie señalando el cambio en el dialecto montañés, consigna ejemplos al ocuparse del dialecto vizcaíno e ilustra, con buen número de ellos, su análisis del dialecto aragonés. Estimamos como un mayor conocimiento de esta figura de dición lo dicho por Garrote en *El dialecto vulgar leonés* hablado en Maragatería y Tierra de Astorga. Este fenómeno especial, advertido fácilmente al través de las lenguas que integran el grupo indoeuropeo, se nota en el habla popular de Cuba como se ha demostrado en el estudio especial que hemos hecho.

## EPÉNTESIS

Numerosos son los casos que de esta modificación de estructura hallamos en las Partidas: rescibe (recipere) Ley 1, Tít. 4, Part. 1 (ca el que lo rescibe como debe); fincar (figere) Ley 4, Tít. 4, Part. 1 (pues non fincó por él); desesperanza (desperare) Ley 43, Tít. 4, Part. 1 (e por esta desesperanza en que cayan); enxemplo (exemplum) Ley 42, Tít. 5, Part. 1 (e otrosí da enxemplo a los que lo oyeren); querelloso (querelosus) Ley 20, Tít. 9, Part. 1 (las despensas que fiziesse el querelloso); obedescer (obedire) Ley 2, Tít. 1, Part. 1 (e obedescer a sus padres e a sus madres); dubda (dubium) Ley 19, Tít. 10, Part. 1 (o si fuesse dubda que non era consagrado); ballestería (balestarius) Ley 9, Tít. 18, Part. 2 (los otros casos que conuienen a ballestería).

En el *Cantar de Mio Cid* de M. Pidal no vemos señalado este fenómeno en cambio si está en *Dialecto castellano* de Mugica y en el estudio sobre el *dialecto leonés* de Garrote, como García Lomas consigna los casos de esta adición en su *Dialecto popular montañés*. No son de olvidarse las manifestaciones de M. Pidal en su *Gram. hist. españ.*, lo dicho por Saroïhandy en el *Annuaire de l'Ec. prat. des haut. Etud.* y lo expuesto por Vasconcellos acerca de ésto.

### PARAGOGE

Son menos los ejemplos encontrados en las Partidas sobre esta figura de dición: vee (videre) Ley 31, Tít. 4, Part. 1 (firme creencia de la cosa que non siente nin vee); nin (nec) Ley 57, Tít. 4, Part. 1 (non deuen ser de sirgo, nin de paño); algund (aliquis) Ley 62, Tít. 4, Part. 1 (que fuesse por algund lugar a pie); promision (promissio) Ley 2, Tít. 7, Part. 1. (e a quien deuen fazer la promisión).

En las alteraciones que ha experimentado el castellano al través del territorio español se aprecia el elemento paragógico. Véanse los estudios de Mugica, lo hecho por Garrote, las indicaciones de Rodríguez en su análisis del Fuero Juzgo así como los casos apuntados por García Lomas en su estudio sobre el *dialecto popular montañés* en que el fenómeno afecta también a los nombres propios.

Múltiples son los morfemas en que tal adición se nota en el habla popular de Cuba como también se ve en Bogotá con la agregación de la *s* de la segunda persona de singular del perfecto activo, *s* debida a influencia analógica y no son de olvidarse las atinadas observaciones hechas por el erúdito Profesor Marden en su obra sobre el dialecto español de la ciudad de Méjico.

### AFÉRESIS

También el romance de las Partidas contiene formas en que fácilmente se aprecia el fenómeno gramatical: omildad (humilitas) Ley 18, Tít. 4, Part. 1 (e traer las caras a tierra baxadas con grande omildad); auiendo (habere) Ley 33, Tít. 4, Part. 1 (o auiendo verguenza de aquel Clérigo); omes (homo) Ley 35, Tít. 4, Part. 1 (tolliendo a los omes que non siruan a Dios); ayan (habere);

Ley 37, Tít. 4, Part. 1 (por saber que ayan de sanar los enfermos); aurian (habere); Ley 40, Tít. 4, Part. 1 (e menguales las penas que aurian en este mundo); oy (hodie) Ley 49, Tít. 4, Part. 1 (Luz resplandecio oy); abito (habitus) Ley 39, Tít. 5, Part. 1 (si canbiassen su abito por miedo); onores (honor) Ley 20, Tít. 13, Part. 2 (e de las tierras a que llaman onores).

Respecto de esta modificación de sonido sólo ofrece ejemplos Murguía al tratar el dialecto aragonés como Garrote apunta algunos en el dialecto vulgar leonés.

Lanchetas en su *Gram. de Berceo* señala la gran dificultad y confusión ortográfica que por falta de fijeza producen las *prótesis* y *aféresis*, las *epéntesis* y *síncopas*, las *apócopas* y *metatesis*.

## SINCOPA

Casi todos los idiomas presentan ejemplos de esta clase, lo mismo el griego que el latín, el alemán que el praecrito como dice Oertel en el capítulo *Phonetic Change* de su *Lectures on the study of language*, y así como en el habla popular cubana son numerosos los casos lo mismo se notan en algunas manifestaciones dialectales de España. Diez en su *Gram. des lang. roman.* especifica que la síncope se restringe generalmente a la suave, Grandgent en su *Vulgar Latín* señala la caída de fonemas en determinadas circunstancias. Los ejemplos de las Partidas son los siguientes: seso (sensus) Ley 16, Tít. 1, Part. 1 (é semejarse hía por de mal seso); conoscencia (cognoscere) Ley 49, Tít. 4, Part. 1 (ca estonce escomenço auer conoscencia); ayuntar (adjungere) Ley 53, Tít. 4, Part. 1, (onde ayuntada el agua con el vino); apostura (appositus) Ley 56, Tít. 4, Part. 1 (e por apostura de Santa Egleſia); dende (deinde) Ley 59, Tít. 4, Part. 1 (que vos está aparejado dende el començo); eleción (electio) Ley 10, Tít. 5, Part. 1 (ha poder de examinar la eleción); femencia (vehemencia) Ley 17, Tít. 5, Part. 1 (sean escogidos con grand femencia); aventura (adventuras) Ley 36, Tít. 6, Part. 1 (e si por aventura Clérigo fiziese); postura (positura) Ley 17, Tít. 7, Part. 1 (según lo manda la postura); toler (tollere) Ley 24, Tít. 9, Part. 1 (Toler non deue el Obispo la sentencia); afirmanza (affirmare) Ley 66, Tít. 4, Part. 1 (e esta afirmanza se entiende); catiuero (captivare) Ley 1, Tít. 14, Part. 1 (para quitar sus parrochianos de catiuero).

## APÓCOPE

Varios son los casos de esta figura de dicción que hallamos en las Partidas. Cuervo con su gran competencia hace observaciones de valer como Meyer Lübke las consigna con referencia a la caída de la *s* final, Brugmann indica en su gran obra los requisitos para que la caída de la *s* se efectúe y Hanssen precisa los casos de desaparición de *l*, *d* por ser finales. Diez en sus *Notas* sobre las consonantes dice que si la apócope se demuestra fácilmente es un hecho que afecta no sólo a consonantes finales aisladas sino a sílabas enteras o a sufijos. Véase a García Lomas en *Dialecto popular montañés* como a Garrote en *El dialecto vulgar leonés* sobre este fenómeno. Los ejemplos de las Partidas son: a (ad) Tít. 1, Part. 1 (a servicio de Dios); quiere Tít. 3, Part. 1 (e como quier que cada una); nome (nomen) Tít. 4, Part. 1 (ha el nome de Christo); Sant. (sanctus) Ley 1, Tít. 3, Part. 1 ( Sant Juan dixo); mill (mille) Ley 1, Tít. 21, Part. 2 (ca antiguamente de mill omes).

## FONÉTICA SINTÁCTICA

Razón le sobra a M. Pidal para estimar el *Cantar de Mio Cid* como de singular mérito en este sentido.

De acuerdo con este fenómeno siempre que se encuentren dos vocales iguales una inicial y otra final se funden en una sola, siendo el caso más corriente que apunta en los manuscritos antiguos el de *ee* = *e*. Las Partidas registran variados ejemplos: dellas (de ellas) Tít. 1, Part. 1 (e qual debe ser el facedor dellas); deste (de este) Ley 1, Tít. 1, Part. 1 (pusimos en la primera partida deste libro); quel (que el quisier leer las leyes); entrellas (entre ellas) Ley 19, Tít. 1, Part. 1 (é aun adelantadas entrellas); porquel (porque el) Ley 56, Tít. 4, Part. 1 (porquel Clérigo non la podría consumir); antel (ante el) Ley 15, Tít. 7, Part. 1 (deuele fazer primeramente traer antel al); sobrel (sobre el) Ley 5, Tít. 4, Part. 3 (maguer ouiesse poderío sobrel); desso (de esso) Ley 27, Tít. 5, Part. 3 (quisiesse demandar después desso).

Hanssen en su *Gram. hist. de la leng. cast.* indica que las consonantes sufren con frecuencia alteraciones por fonética sintáctica, que cuando la próxima palabra principia por vocal la consonante se liga a ella. El habla popular de Cuba ofrece casos de este hecho.

M. Pidal trata detalladamente del encuentro de vocales desiguales, del encuentro de consonantes iguales y desiguales, del verbo enclítico señalando las asimilaciones como la elisión en grupo de pronombres; señala los casos de apócope en algunos adjetivos que vemos en las Partidas en: *grand* (*grandis*) Ley 18, Tít. 4, Part. 1 (para cumplir tan grand obra); *sant* (*sanctus*) Ley 1, Tít. 3, Part. (E. Sant Simon dixo).

También como en *El Cid* ocurre en las Partidas la asimilación de *s-l = l* en *gelo* por \* *ges-lo* que hoy es *se lo*: *fagangelo* (*facere*) Ley 34, Tít. 4, Part. 1 (*fagangelo* saber los Clérigos); *gelas* Ley 5, Tít. 2, Part. 1 (é no habiendo quien gelas contralle).

Al tratar M. Pidal de la evolución fonética por el encuentro de la consonante inicial del pronombre enclítico con la final del verbo o de otro pronombre refiere que el infinitivo y el pronombre pueden producir dos asimilaciones de *r'l = ll* y de *r's = ll*. Acerca de la primera discurre con extensión y singular competencia Cuervo en *Rom. XXIV*, 252, que esta asimilación natural en el siglo de oro y vulgar actualmente en muchas regiones se escribe por *Per Abbat* a veces con *l* sencilla. Las Partidas ofrecen estructuras en que se comprueba la primera de las asimilaciones: *fazelles*, Ley XI, Tít. 28, Part. 3 (o de fazelles otros agrauamientos); *amostralles*, Ley 18, Tít. 21, Part. 2 (e amostralles que sean obedientes); *acrescentalla*, Ley 21, Tít. 21, Part. 2 (más para acrescentalla lo más que podieren); *matalle*, Ley 24, Tít. 21, Part. 2 (o matalle de fambre); *buscalle*, Ley 1, Tít. 15, Part. 1 (e en buscalle todo el bien que pudiere).

## ALFABETO DE LAS PARTIDAS

Los fonemas advertidos en este Código son los siguientes:

Guturales: a, k, c, q, g, j, ch.

Dentales: t, d, ç, c, z, s, n, l, r, rr, ch.

Labiales: p, b, v, m, u.

Labio dentales: ph, f.

Paladales: i, y.

Doble: x.

Mixtas de consonante y vocal: ll, nn = ñ.

Vocales intermedias: o, e.

Esta agrupación de las letras del alfabeto sigue en un todo a la hecha por Lanchetas en su *Gram. de Berceo* y si bien este lin-

güísta no agrega una palabra a la escueta enumeración en cambio M. Pidal expone las vocales con sus ejemplos, trata las semivocales del alfabeto del *Cantar* de igual manera y expone después las consonantes explosivas dentro de los grupos como las continuas y las líquidas haciendo las observaciones pertinentes sobre las vocales, los diptongos, las diferencias entre consonantes dando luz a la materia con los antecedentes expuestos e ilustrando con facsímiles que reproduce. ¡Cuánto saber acusan esas páginas admirables, cuánta perseverante labor para allegar a cada caso la indicación oportuna!

# CRITICA DEL SISTEMA FILOSOFICO DE KANT <sup>(1)</sup>

POR LA SRITA. MERCEDES M. GARCIA TUDURI

Alumna de la Escuela de Letras y Filosofía

---

Es verdaderamente difícil para cualquiera, y mucha más para mí, llevar a feliz término el trabajo de criticar el sistema filosófico de Kant, por muy largo que sea el espacio de tiempo que se me dé para realizarlo..

El más profundo de los filósofos modernos no es ya difícil de criticar, ni aún siquiera de interpretar debidamente.

Hombres eminentes se han ocupado de estudiar con detenimiento las ideas del filósofo alemán y he observado que entre sus opiniones hay hondas diferencias; mientras unos lo admiran y lo ensalzan juzgando verdades sus hipótesis, otros por el contrario lo creen un pretencioso que oscurece su lenguaje para que aparezcan originales, cosas dichas ya por otros filósofos anteriores. Yo he procurado librarme de las influencias que las lecturas de estas críticas exageradas pudieran ejercer sobre mí, y he formado mi opinión todo lo más libremente que me ha sido posible.

Tres obras tiene el filósofo en las que están expuestas sus doctrinas, tres obras capitales en las que trata de presentar y probar su sistema: *Crítica de la Razón Pura*, *Crítica de la Razón Práctica* y *Crítica del Juicio*. La primera la escribió con gran ardor dejándose llevar por las ideas que bullían en su cerebro, en la segunda, con más calma, trata de salvar el hondo abismo a que inopinadamente le llevó su primer libro, y la tercera, pudiéramos decir, es un complemento de las anteriores.

La época en que vivió Kant influye como es natural sobre él; el empirismo predominante del siglo XVIII, lo hace inclinarse a este lado al principio, pero ante las demostraciones que Hume rea-

---

(1) Trabajo que ha sido recomendada su publicación por el Profesor de Historia de la Filosofía y que obtuvo el premio en la asignatura.

liza y en que se ve el campo del empirismo tan reducido, cambia de dirección y trata entonces honradamente de dar a cada una de esas fuentes del conocimiento, empirismo e idealismo, su verdadero valor, y uno de los primeros fines que persigue el filósofo, es el marcarle límites a ambos.

Son injustos los que se ensañan contra todas las ideas de Kant y todas las encuentran falsas o tomadas de otros. El pensador de Koenisberg poseía un alma elevada, noble y honrada y sea o no verdad todo lo que él dice, yo lo creo dicho con sinceridad; él, que dedicó su vida entera en busca de la verdad, ¡su vida entera!, sin salir jamás del amado pueblo de Koenisberg, hubo de proceder siempre con toda la honradez de su inteligencia, de su inteligencia privilegiada que tan austeramente supo comprender el deber.

El sistema filosófico de Kant no es otra cosa que la comunión de las doctrinas empíricas de Locke y el idealismo de Descartes. La dificultad primera del problema que se planteó el filósofo, estaba en hallar los verdaderos límites de las dos doctrinas, y en cuanto a esto podemos decir que la labor de Kant fué un triunfo para él y su terminación un servicio prestado a la ciencia filosófica. Si, era un gran problema el marcar límites al empirismo y al idealismo; por que un paso más o menos que diera podía llevarlo a la exageración de una u otra doctrina y por tanto caería en los defectos que precisamente quería corregir en los demás.

Cuando Kant en su *Crítica de la Razón Pura* dice que las cosas que nos rodean son la materia de nuestros conocimientos (empirismo), pero que la forma en que esa materia recibe para ser conocida se la da nuestra misma inteligencia (idealismo), realiza la unión de las dos doctrinas; y cuando agrega que sin esa materia nuestras formas no serán otra cosa que sombras o quimeras, y que esa materia sin nuestras formas no es nada para nosotros por que no la conocemos, pone límite a ambas doctrinas y pone fin también a sus rivalidades.

Otras de las ventajas de este sistema es que lleva la crítica al campo de la filosofía, prestando con esto un gran beneficio al estudio de esta ciencia. Kant aplica como ningún otro el análisis en todo su sistema; quizás esto lo hace en cierto modo obscuro, pero a no ser así no hubiera podido separar y examinar una a una detenidamente las ruedas del engranaje de nuestra inteligencia.

En su primera obra *Crítica de la Razón Pura*, base de todo su

sistema, el filósofo empieza considerando el *yo* subjetivo como punto de partida. ¿Por qué escogió Kant el *yo* subjetivo como principio y fundamento de sus estudios y no tomó otro punto cualquiera? Esta es la primera pregunta que se nos ocurre hacer. Kant no quiso empezar su sistema por el estudio de la experiencia por el fracaso que ésta recibió en manos de Hume, no quiso tampoco basarse en el estudio del ser en las regiones ontológicas, por que en este campo se había extraviado todo el que se había atrevido a internarse, por tanto partiendo de la base que él creyó más segura: el *Yo*, desarrolló respecto a este punto todas sus ideas.

Algunos críticos creen que precisamente el error del sistema kantiano parte del momento en que elige el *yo* como base de su sistema. Por que "el suponer o pretender que del *yo* subjetivo surja la verdad, es comenzar por suponer al *yo* un ser absoluto, origen de todas las verdades y razón de todos los seres; lo que equivale a comenzar la filosofía divinizando el entendimiento del hombre. Y como a esta divinización no tiene más derecho un individuo que otro, el admitirlo equivale a admitir el panteísmo racional, que como veremos en su lugar dista poco o nada del panteísmo absoluto"; así razona Balmes al tratar de probar el primer gran error de Kant. Tiene razón, por que indudablemente cuando el filósofo alemán dice: "El orden y regularidad de los fenómenos, eso que nosotros llamamos naturaleza, es pues nuestra propia obra: nosotros no la encontraríamos allí si nosotros no la hubiéramos puesto por la naturaleza de nuestro espíritu, por que esta unidad natural debe ser una unidad necesaria, es decir una cierta unidad apriori del enlace de los fenómenos, pero ¿cómo podríamos nosotros producir una unidad sintética apriori, sino hubiera en los manantiales primitivos de nuestro espíritu razones subjetivas de semejante unidad apriori, y si estas condiciones subjetivas no fuesen al mismo tiempo valederas objetivamente, ya que ellas son los fundamentos de la posibilidad de conocer en general un objeto en la experiencia". Cuando Kant habla así, indudablemente deja presumir el panteísmo que más tarde Fichte iba a desarrollar. Quizás el filósofo se vió arrastrado hasta aquí sin darse cuenta, llevado por las lógicas deducciones de sus principios equivocados. Pero supiera o no lo que hacía el caso es que llegó hasta donde él seguramente no quería llegar, al panteísmo; y desde luego que todo esto viene de considerar en el principio al

yo subjetivo, absoluto, creador de todo lo que le rodea, Dios de sí mismo.

El excepticismo creado por Kant en su *Crítica de la Razón Pura* excepticismo trascendental, como se le ha llamado, es otro grande inconveniente de su sistema; por que a pesar de su *Crítica de la Razón Práctica*, a pesar de que en esta segunda obra trata de salvar el gran abismo a que le llevó la primera, el excepticismo de Kant es demasiado patente y demasiado grande para no contagiar a todo lo que le rodea:

“Todas las cosas que nos rodean y que percibimos son apariencias, la verdadera esencia de las cosas no las conocemos nosotros ni las conoceremos jamás, por que para esto tendríamos que estar dotados de una organización distinta a la nuestra; ahora bien, esto no quiere decir que todo lo que nos rodea no exista, no, quiere decir que de las cosas, nosotros no conocemos más que una parte, aquella que somos capaces de conocer, y esta es una apariencia por que nosotros mismos la hemos dado forma... etc’’. Esto último es la tabla a que se abraza Kant para no hundirse completamente en el mar del excepticismo, por que el filósofo, es verdad, no niega la realidad, sino nada más que una parte de ella, precisamente la que nosotros percibimos.

Es extraño que Kant, que quería combatir el excepticismo de Hume, cayera en el mismo defecto de este, pero en sentido opuesto; el excepticismo materialista de Hume y el excepticismo idealista o trascendental de Kant, parecen hermanos gemelos. Ese idealismo es la enfermedad de que adolecen casi todas las soluciones que Kant da a los problemas que plantea; es el idealismo iniciado por Descartes pero exagerado por Kant.

Voy a tratar de presentar sintéticamente los principales puntos de su sistema y criticarlos como mejor pueda; empezaré por la *Crítica de la Razón Pura*, obra primera entre las tres suyas principales, y base fundamental de todo su sistema.

CRITICA DE LA RAZON PURA.—La facultad del conocimiento es la que empieza Kant analizando en esta obra.

Tres actos o funciones componen esta facultad: la sensibilidad, el entendimiento y la razón.—Las pudiéramos comparar a tres círculos concéntricos; el primero y más grande es la sensibilidad, el intermedio el entendimiento y el más pequeño la razón. El mundo exterior es percibido por la sensibilidad que es una facultad pasiva, se limita solo a recibir las impresiones, que toman en

ella la forma de percepciones; después esas percepciones pasan al entendimiento que es ya una función activa, así como la razón. El entendimiento es el encargado de combinar esas percepciones para formar los juicios; luego la razón se encarga del raciocinio, es decir, de buscar con esos mismos juicios, principios más generales aún.

**LA SENSIBILIDAD.**—La sensibilidad es la función mediante la cual nos impresiona el mundo exterior, se una función pasiva y es la encargada de darle forma a la materia de esas impresiones, y solo entonces es cuando se forman las percepciones que pasan luego al entendimiento. Si nuestra sensibilidad no le diera forma a las impresiones, esas no serían conocidas por nosotros, así pues nosotros solo conocemos aquello que nosotros mismos hemos formado si en los objetos del mundo exterior están impresas nuestras formas, en esos mismos objetos podremos encontrar la imagen y las leyes que rigen nuestra sensibilidad; ¿pero como nosotros podemos distinguir la materia de esas impresiones de la forma que nosotros le hemos dado? Lo único, lo que no cambia de esas percepciones será la forma que nosotros le damos, y todo lo demás cambiante o variable en ella será la materia. ¿Cuáles son las formas que acompañan siempre a la percepción y que no cambian? Son dos, el espacio y el tiempo. Todo lo que nosotros percibimos tiene que estar en el espacio y todo tiene que ser a través del tiempo. Esto es lo que nunca cambia en las percepciones; y aunque tratemos de anonadarlos con la mente anonadaremos igualmente a toda la sensibilidad. Ahora bien, el espacio y el tiempo, junto con las propiedades inherentes a ellos, no son un producto de nuestra experiencia; estas formas están en nosotros antes que toda experiencia, y se hacen visibles solo con motivo de la experiencia, pudiéramos decir que duermen dentro de nosotros, hasta que al contacto con los objetos, despiertan y se nos hacen visibles vistiendo los objetos que nos han impresionado.

Luego si nosotros conocemos de los objetos más que aquello a que nosotros somos capaces de darle forma, lo verdadero de esos objetos no lo conocemos, así pues del mundo que nos rodea no tenemos más que apariencias y fenómenos.

El espacio y el tiempo son meras fórmulas subjetivas que no tienen ningún valor real objetivo.

**ENTENDIMIENTO.**—Las percepciones son analizadas, combinadas y relacionadas, formando los juicios. Esta labor es realizada por

el entendimiento que es una función activa. La labor que realiza el entendimiento es la siguiente: un número de percepciones se relacionan y de ellas se forma un juicio. El entendimiento impone sus formas a las percepciones, como la sensibilidad, y las leyes del entendimiento las podemos estudiar en esas percepciones. Es necesario en esos actos del entendimiento que se tenga conciencia de lo que se hace, que se sepa con precisión aquello que hacemos y que nos acordemos de aquello que hemos realizado y tengamos fija la imaginación en lo que queremos hacer. Esas tres maneras dan origen a tres facultades del entendimiento: la conciencia, la reminiscencia y la imaginación; pero sea una u otra la que realice los actos siempre darán juicios.

En los juicios podemos considerar las cosas bajo las relaciones de cuantidad, cualidad, relatividad y modalidad. Estas son las cuatro concepciones fundamentales bajo las cuales tienen que venir a ordenarse todas las demás.

Un objeto que se mira bajo la segunda relación, la de cualidad, puede ser juzgado teniendo o no teniendo una cualidad, o bien uniendo estas dos maneras, teniéndola en tal o cual grado.

Un objeto que se considere bajo la tercera relación, relatividad, lo podemos juzgar sosteniendo a otro o vice versa, produciéndose uno a otro, o bien obrando recíprocamente.

Un objeto que se considera bajo la cuarta, modalidad, lo juzgamos con un grado más o menos de realidad, y decimos que es posible o es real o bien que es necesario.

Como hemos visto cada una de estas concepciones fundamentales se subdividen en otras tres; la cuantidad en: unidad, pluralidad y totalidad; la cualidad en: realidad, negación y limitación; la relatividad en: sustancia, causalidad y reciprocidad, y la modalidad en: posibilidad, existencia y necesidad. Podemos ver que la última de estas concepciones secundarias es la síntesis de las otras dos.

Estas cuatro concepciones primitivas son llamadas por Kant categorías del entendimiento, y a cada una de ellas corresponde una forma de juicio; así a la primera: juicios generales, particulares y singulares; a la segunda: juicios afirmativos, negativos y limitativos; a la tercera: juicios categóricos, hipotéticos y disyuntivos y a la cuarta: juicios asertóricos, problemáticos y apodicticos. La cuantidad y la cualidad son aplicadas a los objetos de la intuición y la relatividad y la modalidad a la manera de ser de

estos. Estas categorías engendran otras que son los modos de la unidad general que nosotros tendemos siempre a constituir.

Como en la sensibilidad, el espacio y el tiempo no son dados por la experiencia, aquí en el entendimiento, las categorías no son dadas tampoco por la experiencia.

Las categorías como las formas de la sensibilidad, nos dan a conocer de las cosas solo una parte; de nuestros juicios nunca podremos sacar lo que son las cosas en sí mismas, aunque si lo que son para nosotros; no vamos a repetir que para que nosotros sepamos lo que son las cosas en sí mismas tendríamos que estar dotadas de otra organización; es decir tendríamos que quitarle a los objetos las formas dadas por nuestra sensibilidad y por nuestro entendimiento; y ¿entonces cómo podríamos conocer las cosas?, es una locura, pues, pensar que podemos averiguar algo de las cosas en sí, y el que trate de hacerlo no hará más que extraviarse en una región de quimeras, como dice Kant.

LA RAZON.—La razón es ya la más elevada de las facultades del espíritu “es la parte más divina de nuestro ser”, según palabras del mismo Kant: y ella tiene por objeto enlazar los juicios y buscar principios cada vez más generales.

Buscar el principio absoluto de todo es el fin perseguido por la razón. Sin esta preciosa facultad nuestras ideas estarían desunidas, flotantes y extraviadas y no podríamos comprender nada.—El trabajo realizado por la razón es el de unificar las concepciones y formar principios cada vez más generales, esta labor constante de buscar algo más general la ha llevado a formarse una idea que lo comprenda todo, que pueda abarcarlo todo, y esta es la idea del universo, que es una de las tres grandes ideas que, como la sensibilidad y el entendimiento sus formas, tiene la razón. Después por este mismo medio se forma la segunda idea, la de su mundo interior, la de su *yo*. Luego en su ansia de saber buscar un origen a todo lo que ha comprendido, a ese universo y a ese *yo*, y entonces se forma la idea de Dios, como origen de todo lo creado, y que viene a completar las tres absolutas a que ha podido llegar la razón. Esas tres ideas son a la razón lo que las formas del espacio y el tiempo son a la sensibilidad y las categorías al entendimiento; todas las demás ideas tienen que amoldarse a ellas y a ellas someterse. Y así también como las formas de la sensibilidad y las categorías del entendimiento, estas tres ideas de la razón, incondicionales y absolutas, no son un producto de la ex-

perencia y la Metafísica se encarga de estudiarlas. Hasta aquí es hasta donde puede llegar la inteligencia humana. Tratar de buscar más allá de estas tres ideas es perderse irremediabilmente en un mundo de sombras.

Todavía nos falta hablar de la fuerza de la espontaneidad del *yo*, que es la que hace pasar las impresiones del mundo exterior, a través de esas tres grandes facultades de nuestra inteligencia de las que acabamos de hablar y que son la sensibilidad, el entendimiento y la razón. Su modo de obrar es el juicio. Hay juicios en todos los actos realizados por nuestra inteligencia en este proceso, hay juicios cuando la sensibilidad reviste las percepciones con las formas del espacio y del tiempo, cuando el entendimiento las ordena bajo las relaciones de cuantidad, cualidad, relatividad y modalidad, y hay una larga serie de juicios cuando la razón las reduce a las tres ideas de lo incondicional y absoluto, las ideas del universo, del *yo* y de Dios. Todos estos actos realizados son juicios, pero todos no son de la misma clase, pues los juicios unos son analíticos y otros sintéticos. Son juicios analíticos aquellos que no nos dicen nada nuevo del sujeto: el triángulo tiene tres ángulos.

Los sintéticos son aquellos en los que el predicado no está comprendido en la expresión del sujeto, es algo nuevo que se nos dice: los rayos solares son calientes. Los juicios sintéticos se dividen a su vez, en juicios que son producto de la experiencia y juicios que no lo son. Los juicios sintéticos producto de la experiencia son aquellos cuyos efectos nosotros mismos hemos experimentado, por ejemplo: el fuego quema. Los juicios sintéticos no producidos por la experiencia, pero comprobados por ella, son los que surgen en nosotros mismos y que más tarde la experiencia nos los confirma, por ejemplo: la línea recta es el espacio más corto entre dos puntos; todos los sucesos tienen una causa, etc. Pero la experiencia no me ha podido enseñar que cualquier otro camino más corto que la línea recta es necesariamente imposible, ni tampoco que todo suceso no ha tenido necesariamente una causa. El sintetismo de estos juicios, el sintetismo con que está dotada la inteligencia del hombre, es su cualidad más preciada, es su inteligencia.

Aquí están en muy grandes rasgos expuestos los pensamientos de la primera obra de Kant, en donde se ve desarrollado un idealismo exagerado unido a un escepticismo más exagerado aún, y un

principio que va a dar origen al panteísmo absoluto de Fichte.

Ya hemos visto a lo que en esta obra se reduce su sistema: el conocimiento está constituido por dos partes: la materia prestada por las impresiones y las formas dadas por nuestra inteligencia, es decir, una serie de apariencias y fenómenos por una parte y una serie de leyes abstractas y subjetivas por otra. El conocimiento del hombre viene a ser, pues, una apariencia; el hombre no sabe ni sabrá nunca nada de lo que le rodea. He aquí el más exagerado excepticismo que pudiera darse, el excepticismo idealista de Kant. El le niega realidad objetiva a las formas de la inteligencia, al espacio y el tiempo en la sensibilidad, a las categorías en el entendimiento etc., para él no son más que meras fórmulas inventadas por nosotros, que no tienen en manera alguna, existencia real objetiva.

Examinando la sensibilidad podemos ver nosotros que el excepticismo de Kant llega a negar aquí, no solamente la realidad del objetivo, sino también el objetivo de las formas de la sensibilidad. ¿Confundió la extensión con el espacio?, ¿confundió la idea del espacio con la imagen del espacio? Cuesta trabajo creer que Kant confundiera una idea con una imagen.

Para poder nosotros conocer la extensión de las cosas tenemos que formarnos apriori la idea del espacio, que es una idea subjetiva, sin realidad objetiva alguna, que nos sirve para conocer la extensión de las cosas, dice Kant.

Esto está bien en cuanto a que la extensión considerada en nosotros o sea en su intuición, es una condición necesaria de nuestras facultades sensitivas, pero no está bien en cuanto a que Kant le niega al espacio y al tiempo una realidad objetiva. Los fenómenos presentándose como extensos, necesitan que el espíritu sea capaz de percibir la extensión y existe en efecto una facultad capaz de sentirla. La idea de la extensión se forma en nosotros antes que la del espacio y esta se deriva de aquella, así como la del tiempo se forma al recibir por series varias sensaciones de extensión. Así pues estas dos formas de la sensibilidad son apriori y necesarias para conocer las cosas pero no dejan de tener realidad objetiva, de la que Kant se empeña en privarlas dando lugar a un excepticismo tan profundo como perjudicial. Antes que las ideas; abstractas del espacio y del tiempo, tenemos nosotros la idea concreta de la extensión, después por una serie sucesivas de extensiones y duraciones, nos formamos las ideas del espacio y del tiem-

po; esto se puede ver perfectamente en los niños pequeños, y observándolos podemos comprobar lo que acabamos de decir.

Del mismo defecto que la sensibilidad, adolece el entendimiento. Grave error por cierto el de reducir a puras fórmulas de nuestra organización intelectual, las nociones fundamentales de nuestro espíritu; y vuelve a aparecer el excepticismo de Kant, al deducirse de aquí que si fuera otra nuestra organización intelectual, las cosas aparecerían distintas a nuestros ojos, es decir, serían distintas para nosotros. ¿Y por qué Kant se empeña en negarle a las categorías del entendimiento valor objetivo?

Son concepciones apriori nos contesta el filósofo. ¿Y qué tiene que ver esto?, pueden ser concepciones apriori y ajustarse también a la realidad, negando esto Kant destruye la armonía que debe de existir entre nuestra inteligencia y la naturaleza de las cosas.

Otro defecto de esta parte de su libro es que hace una serie de divisiones de sus juicios que oscurecen por completo su idea, haciéndola inteligible para los demás.

La duda inmensa que llena el sistema de Kant, la duda por todo lo que nos rodea, llevaría a la desesperación o a la locura al incauto que no se diera cuenta de esta horrible enfermedad del alma que mina todas las ideas del filósofo. Horrible es en verdad pensar que todas estas cosas tan nuestras, tan conocidas, tan verdaderas, no sean más que una triste apariencia que ocultan, sabe Dios que misterio, tras esa máscara que nosotros mismos le ponemos. Tan solo a un cerebro y a una imaginación como la de Kant, grandes pero extraviados, podían ocurrírsele tales cosas. Y aún suponiendo que aceptáramos sus teorías, aun suponiendo que todas las cosas son apariencias, ¿a que fin se ha destinado al hombre en la vida?, ¿a jugar, acaso, con las apariencias, como una niña con su casa de muñecas?...

...Y seguimos analizando a la razón y sus tres ideas de lo incondicional y de lo absoluto. Estas tres ideas como las categorías y las formas de la sensibilidad, ocultan tras sí el misterio de la realidad, y es inútil querer investigar, como hacían los antiguos metafísicos tras esos tres grandes incondicionales, por que ese es el límite de la inteligencia humana, y buscar más allá es hundirse en un mundo de quimeras y suposiciones... Y aquí vemos a Kant destruir de un solo golpe toda la antigua Metafísica, las ciencias de la Cosmología, Psicología y Teología Racional, que fueron el encanto de los metafísicos antiguos.

Es inútil—dice Kant—esta ciencia de la **Cosmología Racional**, desde el momento en que la inteligencia del hombre está limitada por esas tres ideas y tratar de buscar más allá es caer en contradicciones, que él llama **antinomias**. Antinomia es la contradicción natural que resulta, no de un razonamiento vicioso, sino de las leyes mismas de la razón. Kant distingue dos clases de antinomias: las matemáticas y las dinámicas, las matemáticas son las que no tienen solución, las dinámicas por el contrario dice el filósofo que pueden tenerla. ¿por qué hizo Kant esta salvedad? Es bien extraño por que con esta excepción arruina las bases de su sistema, pero debemos de pensar que el filósofo no quería de ninguna manera comprometer las grandes cuestiones morales que sin esto quedarían reducidas a bien poco, y bien lo vemos cuando Kant reconoce, respecto a la moral, los principios de la razón absolutos, cosa que también parece una contradicción.

Así es como arruina Kant la **Cosmología Racional**: si la idea del universo, es una idea que nuestra razón ha formado, una idea subjetiva, que como las formas y las categorías carece de realidad objetiva, por tanto si tratamos de buscar más allá de ellas, siendo por demás el límite de nuestra inteligencia, no encontraremos más que un mundo de quimeras, e inútil será una ciencia que se ocupe de estudiar tales cosas.

Y algo parecido hace con la **Psicología Racional**: la **Psicología** se ocupa del estudio del alma. Pero sin intuición sensible no hay conocimiento verdadero.

Así pues, si es verdad que poseemos las formas del conocimiento del alma, no tendremos nunca la substancia, es verdad que tenemos una categoría de substancia pero ya sabemos que ninguna categoría tiene valor objetivo; y por tanto faltando la substancia no habrá nunca conocimiento completo, sino solamente una forma vacía, así pues la psicología que se ocupa de estudiar el alma, no estudia en realidad más que una forma vacía, que no la llevará nunca a nada real y verdadero, por tanto es una ciencia inútil también.

Los mismos argumentos emplea con la **Teología Racional**, y en los mismos errores incurre: el conocimiento no es más que la unión de las intuiciones sensibles y las formas de nuestra inteligencia. Sin intuición las formas no son más que abstracciones sin ningún valor objetivo, por tanto tratar de buscar más allá de estas abstracciones, es, no más, que extraviarnos en un mundo de quime-

ras. ¿Y Dios? ¿Dios!, es un ser ideal, responde, una idea abstracta que como tal no tiene objetivo, y que inútilmente nos cansaremos de buscarle...

He ahí hasta donde se dejó arrastrar el filósofo, hasta negar la existencia real de Dios. Desoyó a la conciencia, que nos hace conocer, por medio de la intuición en sí misma, nuestra propia realidad y la realidad de Dios. Kant se encierra en las formas de la inteligencia como en una cárcel, y él mismo se cierra sin motivo todas las puertas.

He pasado muy ligeramente sobre los puntos que he juzgado principales de la *Crítica de la Razón Pura*. En todos ellos se pueden ver fácilmente los defectos capitales del filósofo: el idealismo trascendental que viene a parar en excepticismo: el más profundo de todos los escepticismos, que pudiéramos resumir en estas palabras: todo lo que el hombre sabe no es más que una apariencia. Y una tendencia que habrá de venir a parar en el panteísmo que más tarde iba a desarrollar su célebre discípulo.

Esta obra encierra sin embargo, grandes puntos luminosos, grandes claridades que iluminaron no pocas oscuridades de la Filosofía, y solucionó no pocos e intrincados problemas que hasta entonces no habían encontrado solución y que solo un Kant podía dársela. Con un espíritu extrañamente conciliador puso fin a las inútiles discusiones que por tanto tiempo habían esterilizado el campo de la Filosofía.

Veamos ahora la segunda de sus obras, *Crítica de la Razón Práctica*, de la que dicen muchos de sus críticos, con no pocas razones, ser una contradicción de la primera. Afirman que se contradice el filósofo en su segundo libro por aceptar muchas cosas fundamentales que había negado en el primero.

La *Crítica de la Razón Práctica* es la obra en que Kant estudia los fenómenos morales.

El filósofo reconoce dos clases de verdades: la verdad teórica o especulativa que la concibe la razón especulativa, y la verdad práctica que la concibe la razón práctica.

En la *Crítica de la Razón Práctica* hay una parte analítica y otra dialéctica. En la primera prepara el filósofo la reconstrucción que realiza en la segunda.

Realizado ya su estudio del conocimiento, en esta obra trata Kant de estudiar otras facultades del espíritu, por que el espíritu solo no conoce sino desea y realiza.

Comienza Kant considerando una causa racional y libre sin preocuparse de si existe realmente en el mundo una causa racional y libre que él pueda considerar. Aquí se muestra el filósofo como siempre idealista, y todas las deducciones que va a sacar de aquí van a estar basadas en un puro ideal, pues comienza sin comprobar de antemano el punto sobre el cual va a apoyarse.

El fin primero que él persigue es encontrar cuándo las determinaciones de esa causa racional y libre son legítimas y cuándo no lo son.

Descubre una fórmula que él llama del doble criterio, y que se aplica a cualquiera determinación para conocerse con seguridad si es legítima o no.

Una causa—dice el filósofo—es toda fuerza que por sí misma produce fenómenos. Por tanto toda causa racional tiene que ser libre por que de otro modo no sería causa. Es claro, una causa cuyos fenómenos fueran determinados por otra fuerza, ya no sería una causa ni racional ni libre, no sería una causa. Para ser causa necesita determinarse a sí misma, por su ley propia, una ley que la obligue y que nazca de ella misma.

Vamos a suponer que hay una causa racional y libre en el mundo ¿cómo podremos distinguir cuándo su determinación es legítima y cuándo no?, he ahí el problema cuya solución busca Kant. El no puede concederle a esa causa racional y libre la facultad de la observación, que lo ayudaría a solucionarlo, por que el mismo caería en contradicción, y no le queda otro remedio que resolverlo todo a priori, sacando todas sus deducciones del concepto puro de causa.

Supongamos, pues, una causa racional y libre exenta de toda influencia exterior que la hiciera vacilar entre la obediencia a su ley y la influencia de esas causas exteriores. Esa causa, decimos, acostumbrada por naturaleza a obedecer a su ley que la obliga, no conocerá el peso de esa obligación por que no tiene otras influencias contrarias que se la hagan conocer. ni conocerá tampoco su libertad por la misma razón. Las determinaciones de esa causa siempre serán legítimas por que obedece invariablemente a su ley que la obliga.

Ahora bien, supongamos otra causa a la que rodean influencias exteriores, que luchan constantemente con la obligación que su ley propia le impone, y viene a resultar de esta lucha que la causa se reconocerá racional y conocerá su libertad también. ¿CÓ-

no se determinará entonces la causa?, ¿cómo reconocerá cuando su ley la obliga? Para contestar a esta importante cuestión Kant ha ideado una máxima infalible:

“Obra siempre de tal suerte que tu máxima pueda erigirse en ley universal”.

Es decir para que una determinación sea legítima, es necesario que su acción pueda ser universalizada, aplicable a todas las causas racionales y libres; por que de no ser así, la determinación será ilegítima.

Así pues para que la determinación de una causa racional y libre sea legítima, es necesario: 1°.—Que tenga una ley que la obligue, es decir que sea autonómica y no heteronómica, palabras que emplea el mismo filósofo para explicar que una causa autonómica es aquella que obedece a su propia ley, y una heteronómica es la que se determina con motivo de causas exteriores. Dice él que la autonomía es el principio supremo de la moralidad, y la heteronomía la fuente de todos los principios falsos de la moralidad.

Y 3°.—Que esté colocada en circunstancias en que haya lucha entre la obligación de su ley y las influencias exteriores.

Todas estas cosas las deduce Kant del principio de causa, y ahora busca en el principio de obligación donde de la lucha entablada entre las influencias exteriores y esa obligación a su ley, surge la noción del deber.

Ya tenemos entonces todo el problema resuelto a priori por Kant. Dada una causa y su determinación, averiguar si esa determinación es o no legítima. Será legítima, primero, si se siente obligada a su ley, y segundo, si se puede elevar la máxima de esta obligación que la determinó a un artículo de la legislación universal.

He aquí el doble criterio que en cualquier momento se puede aplicar para saber cuando una determinación es legítima.

Kant ha analizado el concepto de causa y de deber y ha resuelto de este modo el problema a priori.

Pero ahora se pregunta si habrá de verdad una causa racional y libre y examinándose a sí mismo se encuentran conceptos particulares y concretos que él posee; que por el hecho de ser particulares y concretos están compuestos de materia y forma, y entonces Kant realiza el doble trabajo de adoptar las consecuencias que ha sacado a priori de estos conceptos particulares y deduce una ley práctica.

Toda persona antes de proceder en cualquier cosa, forma con su inteligencia una concepción, pues bien apliquemos a esta concepción la ley de Kant, su doble criterio y veremos si es legítima su determinación.

El filósofo comienza la adaptación de las consecuencias a sus conceptos particulares de sí mismo, y pone una serie de ejemplos:

A un hombre le dan a guardar una cantidad de dinero, luego muere la persona que se le dió; los herederos de ésta no saben nada de esa cantidad y son ricos; el hombre es pobre y si se queda con el depósito podrá remediarse de muchas cosas. Ahora bien se siente constantemente obligado a devolver el depósito, y siente la obligación de hacerlo.

Pongamos otro ejemplo, para después resolver los dos: una persona sabe que realizando ciertos actos podría sentirse más feliz, pero sucede que realizándolos perjudicará a otras personas; más se cree obligado por su máxima: busca tu placer; y realiza esos actos.

Ahora bien, apliquemos el doble criterio de Kant a estos dos ejemplos.

El primero antes de realizar la acción medita y ve que realmente se siente obligado a devolver el depósito y que si no lo devuelve será su máxima contraria a un artículo de legislación universal que dice: Todo depósito que se ha confiado debe ser devuelto a su dueño. Así pues, procediendo de esta manera, antes de realizar ningún acto, a priori, el hombre se aplica la ley práctica de Kant.

Pero en el segundo ejemplo, el hombre después de llevar a efecto su idea, piensa si de verdad se sentía obligado a buscar su placer, si esta es una máxima que obliga, y si ha sido legítima su determinación; y elevando a un artículo de legislación universal sus acciones, verá que no pueden ser legítimas por que si todos procedieran como él, la humanidad se vería seriamente perjudicada.

Aquí el sujeto se aplica la ley teórica. Es decir, que la ley de Kant es práctica cuando sirve para orientarnos antes de realizar nuestras acciones, y teórica cuando sirve para juzgar estas acciones después de realizadas.

Así aplica Kant las consecuencias que sacó a priori, a los conceptos particulares y concretos.

Ahora veamos la parte dialéctica de esta obra.

Hasta aquí hemos visto que todo sigue siendo subjetivo y que

Kant sigue tan idealista como en la *Crítica de la Razón Pura*, pues todo esto ha sido sentado sobre una base que no ha comprobado, sobre una suposición, sobre un ideal: suponer que hay una causa racional y libre; todo está hecho a priori. Pero ahora el filósofo comienza su reconstrucción o lo que muchos han llamado su contradicción.

Descubre Kant que esa causa racional y libre la podemos encontrar en nuestro *yo*; y fundándose en sus razones, toma esto como base para sus nuevas deducciones.

Nosotros, en nuestra vida, nos sentimos constantemente obligados: debo hacer ésto, no debo hacer esto otro, etc. Sin salir de nuestra razón, podemos conocer que nos sentimos obligados a nosotros mismos, y como ya hemos sentado antes, que todo lo que se sienta obligado a sí mismo es libre, y si es libre y se siente obligado es una causa, deducimos que nosotros somos una causa racional y libre.

Yo me siento obligado a mi mismo, he ahí lo principal, y debo obedecer a mi ley aunque no hubiera más causa racional y libre que yo, aunque no hubiera Dios, ni nada; por que mi fin debe ser cumplir con mi ley que puede ser universalizada sin importarme lo demás.

Aquí sacude Kant su excepticismo, salvando de él a la moral. Tiene en esta parte un precepto para el deber, que nos puede dar una idea del carácter del filósofo y de su manera de comprender el deber: “para que una acción tenga valor moral, no solo debe estar conforme con el deber, si no hecha por el deber y no por inclinación o interés”, “una acción realizada por deber no saca su valor moral del fin que debe realizar, sino de la máxima que la determina, y por consiguiente no depende éste de la realidad del objeto de la acción, sino del principio según el cual se resuelve la voluntad a ejecutarla, haciendo abstracciones de todos los objetos del deseo”.

A cada paso nos sentimos obligados, a cada paso sentimos lo que Kant llama imperativo categórico, lo que nos impele a realizar una acción.

Así es que encuentro en mí una causa voluntaria, racional y libre; estos tres últimos términos son inseparables del de causa por que ya sabemos que sin ellos no habrá causa.

Por esos los conceptos de la moral son absolutos, lo contrario de los conceptos de la *Razón Pura*, que no lo son. Pero es que en

la *Razón Pura* no sabrá si encontrará algo real en el universo a que aplicar esos conceptos, mientras que aquí encuentra en el *yo*, una causa racional y libre y sus posibilidades se hayan realizadas en los casos particulares del *yo*.

Hay en nuestra razón un concepto del que hasta ahora no hemos hablado: el concepto del soberano bien, concepto que es sintético y que encierra dos en sí mismo: el concepto de la virtud y el concepto de la felicidad; estrechamente unidos ambos y siendo uno consecuencia del otro.

Así, pues, si una causa racional y libre existiese y se viera obligada por su ley y a la vez por causas exteriores, y cumpliera con su ley, sería acreedora a la felicidad por ser virtuosa. Pues bien, yo soy una causa racional y libre y me hallo en esas condiciones, yo cumplo con mi deber y sin embargo no me siento feliz, no soy feliz, lo más que siento es un sentimiento mezcla de alegría y de dolor, alegría por que he permanecido fiel a mi ley, dolor por que he sacrificado mis deseos a ésta, que no es en manera alguna la felicidad, un sentimiento que Kant llama sublime, y que es el máximo de felicidad a que un ser virtuoso puede llegar en la vida. Por mucho que el hombre haga por ser feliz no podrá serlo aquí. Y sin embargo es ley que la virtud ha de ir seguida por la felicidad, luego si en esta vida no encontramos la felicidad, y esta tiene necesariamente que llegar, ha de haber otra vida donde deba realizarse. Y ahora bien ¿quién es capaz de realizar esa otra vida que debe ser?, el mismo que ha realizado ésta y que ha realizado todas las cosas, Dios!...

Y aquí termina Kant su labor; después de haber destruído todo, Dios inclusive, todo lo va reconstruyendo sobre la base de la moral, hasta terminar lógicamente con Dios.

Ahora bien, a mi juicio, la *Crítica de la Razón Práctica* es una obra superior a la *Crítica de la Razón Pura*, porque en esta el filósofo destruye, cosa que resulta siempre más fácil que construir, y esto último lo realiza en esta segunda obra suya. Además en la *Crítica de la Razón Práctica* se libra filósofo, y por tanto su obra, del exepcticismo, su compañero inseparable, y quitado este mal puede razonar con más libertad y conciencia y dar a los problemas que plantea soluciones más lógicas, más adaptables a la realidad. La *Crítica de la Razón Pura* además, es perjudicial a la salud moral del que la lee, se siente un malestar tan grande, que a pesar de todo lo domina a uno, ante la dura prosa del filósofo!

Todo lo contrario pasa con la *Crítica de la Razón Práctica*, es una obra altamente moral, que produce alegría y satisfacción leerla.

Para mí el defecto capital de esta obra es que por sí sola constituye una contradicción en el sistema del filósofo. ¿Por que Kant afirma aquí lo que niega al principio? ¿qué razón le mueve a decir que los conceptos de la razón pura no son absolutos y sí lo son los morales? La razón que él da no es ciertamente satisfactoria: no son absolutos los conceptos de la razón, dice, por que no estamos seguros de la realidad a que corresponden. Bueno, ¿y en qué apoya esta duda? Nos contesta con una serie de razonamientos llenos de un excepticismo desesperante.

Lo cierto es que esta obra constituye una contradicción de la primera; y a pesar de todo, su *Crítica de la Razón Práctica* echa abajo todo su idealismo a la par que su excepticismo trascendental.

Más bien se muestra estóico Kant cuando en esta obra trata del deber. Hay una dureza increíble en su máxima cuando, despojando a la moral de todo sentimiento, dice que la virtud consiste en cumplir con el deber por la obligación que tenemos de cumplir: por el deber, pero para nada interviene el sentimiento ni el fin. Yo creo como Aristóteles que son virtuosos los que sienten un placer en hacer el bien, es decir, en cumplir con su deber. La virtud rígida de Kant no es virtud, es una cosa muy obligada, muy dura y muy fea; despojada de su mejor ropaje, el sentimiento, la virtud del filósofo no es ni la sombra de la verdadera. No creo yo que sea virtuoso el que lo obligan a serlo, sino el que lo es sin necesidad de esto.—El estoicismo de Kant en este punto perjudica, a mi juicio, la belleza de su alta moral.

Y ahora nos resta solo, para terminar nuestro trabajo, señalar los puntos principales de su tercera y última obra que aquí examinaremos: *Crítica del Juicio*.

Terminado que hubo Kant sus dos obras anteriores escribió ésta, no como un apéndice a su sistema, sino como un complemento. Los juicios estéticos o juicios de lo bello y de lo sublime y los juicios teleológicos, que él llama, faltaban de tratar, y Kant para completar su labor, pues ya había estudiado lo verdadero y lo bueno, quiso terminar con lo bello. Esos son los tres puntos que componían el sistema ideado por Kant, dos de los cuales ya había tratado en sus primeras obras, *Crítica de la Razón Pura* y

*Crítica de la Razón Práctica*, y faltaba el último cuyo estudio realiza en esta, *Crítica del Juicio*.

El juicio es el lazo de unión entre la razón teórica y la práctica, entre la naturaleza que comprende la una y la libertad que comprende la otra.

Kant divide esta obra en dos partes, que estudian las distintas clases de juicios y que son: *Crítica del Juicio estético* y *Crítica del Juicio teleológico*.

La *Crítica del Juicio Estético* comprende tres partes: una en la que estudia los juicios sobre lo bello o sobre el gusto, otra en que estudia los juicios sobre lo sublime y otra que pudiéramos llamar Tratado sobre las Bellas Artes.

De los juicios sobre lo bello o sobre el gusto, lo más interesante es la definición que sobre esta clase de juicios hace. Está hecha sobre cuatro puntos que unidos forman la definición general:

1°.—Lo bello es el objeto de una satisfacción exenta y libre de todo interés.

2°.—Lo bello es lo que agrada universalmente sin concepto.

3°.—La belleza es la forma de la finalidad de un objeto en tanto que es percibida sin representación de fin.

4°.—Lo bello es aquello que se reconoce sin concepto, como el objeto de una satisfacción necesaria.

He ahí la definición completa: lo bello es lo que nos agrada sin interés, sin tenerse que fijar en el molde de un concepto anteriormente formado, que no tiene en realidad un fin, más que como una satisfacción necesaria.

Si lo bello se tiene que fijar a un concepto formado ya sobre el particular, constituye entonces la perfección.

El juicio sobre lo bello surge de un acuerdo entre la imaginación y el entendimiento, teniendo ambos completa libertad.

JUICIO DE LO SUBLIME.—Este se parece al anterior en que no está sujeto a un concepto, pero se diferencia en que surge de distinto modo.

Ya digimos que el de lo bello surgía de un acuerdo entre la imaginación y el entendimiento, pues bien, éste por lo contrario surge de un desacuerdo entre ambas facultades.

Hay dos clases de sublimes, dice Kant: el sublime matemático y el sublime dinámico.

El primero lo inspira la grandeza de la naturaleza. El segundo el poder.

Ante la maravilla de un cielo estrellado—dice el filósofo—nos sentimos empequeñecidos, humillados por la grandeza de la naturaleza, pero este mismo sentimiento de humillación, nacido en nosotros por nuestra impotencia de poder abarcar todo ese espectáculo en su inmensidad, hace surgir en nuestro interior el sentimiento de una facultad superior a la razón, y entonces decimos que el espectáculo es sublime. Pero en realidad lo sublime no es el espectáculo sino ese sentimiento que ha brotado en nosotros y que por haber reconocido esa grandeza de la naturaleza nos ha independizado y nos ha hecho superior a ella, por que hemos sido capaces de abarcar todo ese infinito como una unidad.

Este es el juicio de lo sublime matemático que surge como vemos, y al igual que el dinámico, de un desacuerdo entre la imaginación y la razón.

El sublime dinámico lo produce el poder, el magestuoso poder de una tempestad, por ejemplo, despierta en nosotros una mezcla de temor y de emoción.

Por unos cambios como en sublime dinámico, nos sentimos independientes de la naturaleza desde el momento que la podemos comprender en toda su grandeza y su poder, y nos sentimos superiores a ella. Ahora bien el temor no debe de ser muy grande por que entonces cambia la naturaleza del juicio.

El juicio intelectual, dice Kant, es en el que se une lo lógico a lo estético. Tiene de las dos partes.

Expresado lo que son juicios estéticos y habiendo hablado ya de los juicios morales en otra parte, después de haber marcado sus grandes diferencias, trata el filósofo de unirlos y buscarle un origen común.

¿Qué cosas tienen de común los juicios estéticos con los morales?

Que ambos revelan la conciencia de una facultad común a ellos. Esta es la base en que Kant se apoya para enlazar los dos juicios. Y realizada esta unión, termina el filósofo considerando la belleza como símbolo de la moralidad.

Su estudio sobre las Bellas Artes es en extremo interesante. Es algo original donde el filósofo aplica como de costumbre el análisis. Una teoría en que después de analizar bien las Bellas Artes las coordina en relación a un sistema creado por él.

Esta primera parte de su *Crítica del Juicio* es una obra curiosa y bella que tuvo gran influencia entre los amantes de la belleza.

**JUICIO TELEOLÓGICO.**—Juicios teleológicos son los que llevan una finalidad en sí. La naturaleza puede tener dos finalidades en sus creaciones: una interior y otra relativa. La primera es la que lleva la naturaleza en la creación de una cosa como finalidad en sí misma, la segunda es la que toma esa creación como un medio para otra que considera como un fin. Ambas están estrechamente unidas y casi siempre se produce la una cuando la otra. La obra en que procede la naturaleza con una finalidad interior es la creación de los seres organizados. Y Kant dice que la naturaleza procede en sus finalidades como pueden proceder los seres organizados. Y ¿cuál es la característica de estos? Que son causas y fines de sí mismos. En ellos está relacionada íntimamente la parte con el todo, de modo que todo en ellos ha sido hecho con un fin, nada en vano.

Estos conceptos en que se trata de aclarar el origen de los seres organizados, dice Kant, son meramente subjetivos, ya cuando se les considera como un fin de la naturaleza o cuando se afirma que nada sucede por azar.

El mecanismo que aquí emplea Kant para averiguar las causas y fines de la naturaleza es muy sencillo: aplicar a la naturaleza misma el principio de los seres organizados, el principio de causalidad.

Este principio de causas finales que aplicado a la naturaleza nos permite considerarla como un gran organismo o como un sistema de fines, es subjetivo dice el filósofo.

Después de resolver estos asuntos, critica las teorías que sobre estos mismos problemas han emitido otros filósofos. La de Epicuro que pretende con el azar solucionar este problema de las causas finales. La de Spinoza que se revela fatalista; la de los estoicos y deístas, también poco satisfactorias, etc.

El mecanismo y la finalidad de la naturaleza las considera el filósofo como lo real y lo posible, el deber y el querer, etc. que vienen a formar un principio único donde se confunden la finalidad y el mecanismo, siendo un principio inaccesible. La Filosofía de la Identidad de Schelling tiene, según su mismo autor, su punto de partida en este principio de Kant.

Este es el principio teleológico de este filósofo en que trata de hallar el origen de los seres organizados, principio que influyó en muchos hombres de ciencia de la época.

A continuación de esto, critica Kant, las teorías de la preformación individual y ocasionalismo sobre el origen de los seres organizados, y él por su parte se muestra partidario de la preformación genérica o epigénesis, que reconoce en los seres cierto poder productor haciendo lo demás la naturaleza. Y deja, a la verdad mucho que desear.

Y termina Kant su obra después de haber presentado el principio teleológico como un sistema de fines y el mundo como un fin último, y acaba haciendo la fundición de lo moral con estos principios considerando como fin el soberano bien, de que ya hemos hablado, que ya lleva en sí probada la existencia de Dios, corolario de todas sus deducciones.

Y he aquí su obra terminada. su sistema completado. sus ideas desarrolladas. Sin embargo su *Crítica del Juicio* tiene muchos puntos oscuros y adolece de los mismos defectos que sus obras anteriores, el subjetivismo de Kant es bien manifiesto aquí cuando afirma que el concepto de los seres organizados como fines de la naturaleza, y otros, son puramente subjetivos. Es decir que ¿este concepto de los fines de la naturaleza, es pura fórmula nuestra, sin realidad objetiva, que la causalidad y la finalidad son una forma vacía que no tiene objetivo? Bien vemos a Kant seguir en su idealismo y en su duda eterna que hecha a perder sus mejores ideas, pero él no podía, es verdad, decir otra cosa sin contradecirse grandemente. después de haber afirmado la subjetividad y relatividad de los conceptos de la razón en la *Crítica de la Razón Pura*; no podía el filósofo decir ahora que son absolutos y que tienen una realidad objetiva a que corresponden.

Otros puntos oscuros de esta obra es la epigénesis de la que se muestra partidario, esa fuerza productora es algo que no comprendo, a la que no le encuentro que se de una razón satisfactoria. Y lo mismo pasa con los juicios estéticos, de lo sublime, los fija a cierto número y a la vez deja una obscuridad cuando dice que quizás pueda haber otras clases de juicios de lo sublime, sin explicar por que pueden ser distintos siendo de lo sublime también.

En resumen, después de haber examinado las tres obras de Kant en que se encuentra desarrollado su sistema, y de haber señalado lo que a nuestro juicio constituyen sus principales defectos, damos por terminado este pequeño trabajo en que hemos tratado, de dar una pálida idea de lo que es el sistema filosófico de Kant,

sistema profundamente original, en el que el filósofo soluciona no pocos problemas que nadie hasta entonces había sido capaz de resolver y en que con su inteligencia privilegiada plantea claramente otros problemas que si él no los resolvió al menos puso todos los medios que a su alcance estuvieron para ello y abrió el camino a otros futuros exploradores de la verdad. El idealismo, el excepticismo y el panteísmo son sus tres grandes errores, que ensombrecen, es verdad, toda la grandeza de su obra, pero no por eso deja de ser digno de admiración el profundo pensador alemán, el más profundo de los filósofos modernos.

# EL INSTINTO DE COMBATE EN EL NIÑO CUBANO <sup>(1)</sup>

POR LA SRITA. CIRA POLLEDO Y ALEMÁN  
Graduada de la Escuela de Pedagogía

## INVESTIGACIONES SOBRE EL INSTINTO DE COMBATE EN LOS NIÑOS CUBANOS

*Procedimientos empleados y conclusiones de los trabajos realizados  
en algunas escuelas*

Hemos realizado esta investigación sólo en los niños varones, por ser en ellos donde se manifiesta de una manera bien notable el instinto de combate. La niña no riñe con tanta frecuencia como sus hermanos, y las veces muy contadas que lo hace, es con motivos racionales y de consecuencias importantes, pues el resentimiento dura largo tiempo, a veces por toda la vida.

El método que hemos empleado para realizar la investigación es el de *información por cuestionario*. A pesar de los reparos que se le hacen a este método, tales como la de falsear los hechos, la de que los niños al escribir tratan de decir lo que el investigador desea que digan, y no manifiestan lo que deben y saben, su valor es indiscutible, y en ciertos casos es el único que puede utilizarse.

Con su aplicación hemos obtenido resultados que podemos considerar, por lo menos, muy interesantes. Nuestro asunto interesaba a los niños, y en sus respuestas se observa que lo han hecho con bastante sinceridad.

Comenzamos la investigación con un cuestionario que contenía 12 preguntas, a las que, por vía de ensayo, contestaron 25 niños de la Escuela Práctica de la Universidad. Las preguntas estaban formuladas del siguiente modo:

1°.—¿Has peleado alguna vez?

---

(1) Tesis para el grado de Doctor en Pedagogía leída y sostenida el 6 de Junio de 1921. Se publica por recomendación especial del Tribunal.

- 2°.—¿Cuál fué el motivo de la pelea?
- 3°.—¿Qué edad tenías entonces?
- 4°.—Antes de la riña, ¿tuviste algún disgusto con tu contrario?
- 5°.—¿Cómo fué el disgusto, si lo hubo?
- 6°.—¿Cómo empezó la pelea?
- 7°.—Presenciaron la riña otros muchachos;
- 8°.—¿Qué hicieron los niños durante la pelea;
- 9°.—¿Cómo terminó la riña?
- 10.—Te reconciliaste después con tu contrario?
- 11.—¿Cómo se hizo la reconciliación?
- 12.—¿Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos? Si tomaste parte en ella, cuéntame como ocurrió la pelea.

Este cuestionario no fué el que empleamos en nuestra investigación; pues al estudiar las respuestas de los 25 niños a quienes le fué dirigido, pudimos observar que en él había algunas preguntas cuyo sentido no era de fácil comprensión para las inteligencias infantiles. Por ejemplo, la cuarta y quinta preguntas: Antes de la riña, ¿tuviste algún disgusto con tu contrario? ¿Cómo fué ese disgusto, si lo hubo? La mayoría de los niños no las contestaron, pues en la segunda pregunta ya exponían si habían tenido algún disgusto antes de la riña. En vista de que estas preguntas no eran necesarias, sino que, por el contrario, contribuían a hacer confuso el cuestionario, las suprimimos.

La sexta pregunta: ¿Cómo empezó la pelea? fué cambiada por esta otra: ¿Cómo fué la pelea? A los niños no les era fácil narrar cómo había empezado la pelea.

Las preguntas séptima y octava pasaron con los números quinto y sexto al cuestionario que en definitiva utilizamos.

La séptima pregunta fué tomada de la novena del anterior cuestionario, variando el término riña por pelea, por formar éste parte del vocabulario infantil. La octava y la novena del nuevo cuestionario, conservaron el mismo sentido que tenían en el anterior; pero, en vez de la palabra reconciliación, empleamos la expresión *hacer las paces*, por ser más familiar al niño.

La última pregunta fué subdividida en dos, a las que correspondieron los números 10 y 11 del nuevo cuestionario.

El cuestionario que en definitiva utilizamos en la investigación, formulado bajo la dirección del Dr. Aguayo, constaba de once preguntas.

La investigación fué realizada en la ciudad de Matanzas, en trece escuelas de varones, diez públicas y tres privadas. El número de niños sometidos a la encuesta pasó de 500, pero sólo fueron utilizables 493 respuestas.

La investigación comprendió seis edades, desde los nueve años hasta los catorce inclusive. El número de niños de catorce años que pudimos obtener sólo fué de 28. La causa a que atribuimos el no hallar mayor número de niños de esta última edad, es que los niños de posición acomodada, a los trece años, pasan a cursar la segunda enseñanza. Los pobres a esta edad emprenden el aprendizaje de un oficio o comienzan a trabajar.

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

#### *¿Han peleado alguna vez?*

De los 493 niños, 452 han peleado y sólo 41 no han reñido. La edad en que mayor número ha peleado es la de catorce años; en el grupo de 28 niños sólo uno ha dejado de combatir. Después le sigue la edad de trece años, en la que, de 75 niños observados, 71 han reñido. A los doce años tenemos 118 niños, de los cuales 109 han peleado; de once años el número de niños observados asciende a 110, habiendo reñido 99 de ellos; a los diez años tenemos 92 niños, y de ellos han dejado de luchar solamente 8; y de 9 años el total de los niños observados es de 70, habiendo peleado 62.

El tanto por ciento más alto lo alcanza la edad de 14. Después le sigue la de trece, y las peleas van disminuyendo hasta llegar a los nueve años, edad que alcanzan el menor tanto por ciento. De aquí podemos deducir que la mayoría de los niños comprendidos entre las edades de 9 a 14 años pelean, pues según el cálculo a que hemos sometido nuestras investigaciones, el 91 7/10 de los niños observados han reñido.

Hemos visto comprobada la afirmación que sobre este particular hace Pierre Bovet, la cual copiamos a continuación:

“No todos los escolares pelean; los niños mayores en la escuela a veces formulan aforismos morales contra las riñas; pero antes de los trece o catorce años esto es muy raro. Las razones que exponen cuando no pelean, vienen a confirmar nuestra anterior afirmación. Estas razones son ajenas a la lucha en sí misma, y entre ellas tenemos la prohibición por parte de los padres o el te-

mor al castigo que se les impondrá. A veces alegan las consecuencias fatales que pueden tener ciertas peleas, como la rotura de una pierna o un diente y el tener que pagar al adversario el médico. Estas consideraciones equivalen casi a confesar que abandonados a sí mismos, ellos también encontrarían placer en el combate.

*¿Cuál fué el motivo de la pelea?*

Los diversos motivos por los cuales los niños han peleado en nuestra investigación son siete: injurias recibidas; insultos a un familiar; la posesión de un objeto; por defender a otro niño; golpes recibidos; diferencias surgidas en el juego; el placer de pelear. De los 445 niños, el 22 1|5% ha peleado por injurias recibidas, siendo la edad de 14 años aquella en que mayor número ha peleado por este motivo, pues de los 27 que han combatido, 9 lo han hecho por dicha causa; o sea el 33 1|3%.

De las otras edades, la de 10 años es la que alcanza mayor cifra, pues el 24 3|4% ha peleado por injurias recibidas.

Los insultos a un familiar arrojan un 8% del total, y encontramos que a los 11 años es cuando mayor número ha peleado, pues tenemos que lo ha realizado el 14 1|5%. A los 13 años, el 12 1|5 ha emprendido la pelea por este motivo.

Las riñas por la posesión de un objeto van disminuyendo a medida que avanza la edad. Tenemos a los 9 años el mayor número, que asciende a 31 2|3%. A los catorce sólo llega a 11 3|10%. El tanto por ciento total es de 15½.

Las luchas emprendidas por defender a otros niños van aumentando según el sujeto avanza en edad. Alcanzan su máximo a los 13, pues a los 14 se observa un pequeño descenso. En las edades comprendidas entre los 9 y los 13 años, sólo alcanzan un 3%. A los 13 años el porcentaje se eleva hasta alcanzar un 14 1|5. Respecto a las luchas motivadas por golpes recibidos, los niños de 10 años son los que las emprenden con mayor frecuencia. De 81 niños, han peleado por este motivo 24, o sea el 29 3|5%. En las otras edades, el tanto por ciento oscila entre 23 y 17, siendo el mayor 25½.

El 7 2|5% de los niños ha peleado por causa del juego, y esto acontece en mayor grado a medida que aumenta la edad del niño. A los nueve años sólo ha peleado el 3¼%; a los 10 el 4%, cifra igual

a la de 11; a los 12 ya sube a un 8  $\frac{3}{10}$ %; a los 13 llega hasta el 17  $\frac{1}{10}$ %, y a los catorce desciende a 14%.

Todo esto demuestra que el niño, a medida que va creciendo, sabe observar las reglas del juego, las cuales considera como establecidas socialmente, y parecidas a las que él más tarde encontrará en el curso de su vida.

También se observan las primeras manifestaciones del espíritu de independencia anárquica y las cualidades de iniciativa del Jefe, así como la sumisión dócil a la autoridad.

Aquellas riñas que han sido efectuadas por el solo placer de luchar, arrojan un 15% del total. A los 12 años se eleva al máximo, que es el 25  $\frac{3}{5}$ %; después le sigue la edad de 11 años, en que encontramos un 22  $\frac{2}{5}$ %; a los 13 años tenemos el 15  $\frac{7}{10}$ %, y a los 14 sólo han peleado por este motivo el 3  $\frac{7}{10}$ %.

Estas peleas van desapareciendo con la edad, debido a que el instinto bruto se va modificando a medida que el niño se pone en contacto con las reglas sociales y aprecia gradualmente el valor de ellas.

El niño pequeño experimenta un gran placer en lanzar piedras, en blandir un palo, en mover sus miembros vigorosamente; por esto emprende la lucha que da satisfacción a este deseo. Juntamente con este goce de la acción que corona todo despliegue de energías físicas, el niño experimenta otro, de carácter espiritual, o sea el de mostrar su fuerza.

Podemos resumir lo anteriormente expuesto diciendo que el mayor número de peleas ha tenido por móvil los golpes recibidos. Ellas constituyen un 25% del total. El segundo lugar lo ocupan las luchas por injurias recibidas, que son un 22  $\frac{1}{5}$ %. Las peleas por la posesión de un objeto alcanzan un 15  $\frac{1}{2}$ %; les siguen las riñas que tienen por motivo el placer de pelear. Aquellas que han sido motivadas por insultos a un familiar, sólo dan el 8%; por el juego tenemos el 7  $\frac{2}{5}$ %, y las originadas por un motivo noble y generoso, cual es la defensa de otro niño, sólo se encuentran en los mayores, en quienes ya comienzan a manifestarse los sentimientos nobles y generosos.

*¿Qué edad tenías entonces?*

Los niños comienzan a pelear desde muy temprano; aun no han traspasado bien los límites de la primera niñez; cuando ya

riñen. En nuestras investigaciones hemos encontrado que a los 5 años ya han peleado. A los 6 años el 11|10% ha combatido; la proporción aumenta con la edad y llega a su máximo a los 10 años, en que el 27½% del total de los niños ha peleado en dicha edad. A los nueve años encontramos un 22 7|10%, y a los 11 años, el 18%. De los 27 niños de 14 años sometidos a la investigación, sólo 3 relatan peleas ocurridas a esa edad. A los diez años es pues, cuando se manifiesta con mayor intensidad el instinto de lucha en el niño.

### *¿Cómo fué la pelea?*

De todos los medios que el niño utiliza en sus combates, los puños son los empleados con mayor frecuencia. De 422 sujetos, 207, o sea el 49% se ha servido de los puños en sus riñas. A los 13 años es cuando el uso de los puños llega al máximo. En este particular el cambio que se observa es muy notable, pues a los nueve años sólo el 32½% lucha utilizando sus armas naturales, y a los 13 llegan a la cifra de 61½% los que las emplean, habiendo un pequeño descenso a los 14, en que el 57¾% se ha servido de ellas.

Las peleas en que los contendientes lanzan piedras alcanzan su máximo a los nueve años, en que el 37½% de los niños ha peleado de este modo. Según va aumentando la edad, disminuye esta clase de riñas, hasta los 14 años en que sólo el 11½ utiliza tales armas. El tanto por ciento del total de las luchas es de 15 1|10. Se explica que los niños de menor edad empleen las piedras como armas, porque están constantemente lanzando objetos al suelo, y esta habilidad la ponen más tarde al servicio del instinto de combate.

Las luchas cuerpo a cuerpo alcanzan su máximo a los once años, edad en que el 24 7|10% de los niños pelea de este modo. A los nueve años sólo hay 17¾%, y a los diez el 13 7|10%.

Ha reñido de palabras el 9¾% de los niños observados. A los doce años alcanza su máximo esta forma de lucha, pues en 101 niños hemos encontrado 13 casos. A los nueve años sólo el 5 3|10% ha llevado a cabo sus peleas de este modo.

Las peleas en que las armas son los palos, sogas u otros objetos, constituyen un escaso número, el 5 9|10%. De todas las edades, la de los 10 años es la que ofrece mayor número de riñas de esta clase. A los tres años sólo hay un ejemplo de ellas. Un sólo niño de

trece años, entre todos los observados, ha utilizado como arma para la pelea las patadas.

Según hemos podido observar analizando los datos anteriores, las peleas más frecuentes son aquellas que se sirven de los puños, y las edades en que predominan las de trece a catorce años. Mientras mayor es la edad del niño, más grande es su preferencia por las armas de que lo ha dotado la naturaleza, y mayor orgullo siente en emplearlas haciendo alarde de valor.

### *¿Presenciaron la riña otros muchachos?*

344 niños declaran en sus respuestas que sus riñas tuvieron otros niños por testigos; 93 declaran lo contrario. A los nueve años el 69 $\frac{2}{3}$ % de las riñas fué presenciada por otros niños. A los diez, el 68 3|10%; a los 11 años, el 82%. El máximo se alcanza a los doce años, en que el 89 $\frac{1}{3}$ % de las riñas se efectuaron ante espectadores infantiles. Como podemos ver, la existencia del *espíritu de espectador* se pone aquí de manifiesto.

### *¿Qué hicieron esos niños durante la pelea?*

Los niños observan una conducta muy variable en presencia de una riña. El 15 1|10% se ha limitado a mirar desarrollarse la lucha; el 32 3% ha gritado y reído; el 6 7|10 ha tomado parte en la pelea; el 25% ha intervenido en la liza para apartar a los combatientes; el 14% ha animado a los adversarios a que prosiguieran la lucha; el 5% ha huído. El mayor número de los que han presenciado la pelea gritan y ríen porque el niño, no sólo siente placer en tomar parte en la lucha, sino también en presenciarla.

### *¿Cómo terminó la pelea?*

La riña ha terminado por la intervención de otros niños en el 19 $\frac{4}{5}$ % de los casos; en el 26 9|10% han sido los padres, maestros u otras personas mayores las que han intervenido; el 4 $\frac{1}{2}$ % ha quedado sin reconciliarse; en el 9 $\frac{4}{5}$ % de los casos uno de los niños ha dejado de pelear; en el 17 $\frac{4}{5}$ % huyó uno de los combatientes; en el 7 9|10% la causa de la terminación fueron los golpes recibidos, y últimamente, en el 13 $\frac{1}{3}$ % quedaron amigos como antes de la lucha.

Una de las causas que hacen que una riña se termine es la in-

tervención de las personas mayores, padres, maestros o agentes de la autoridad, quienes persiguen tenazmente las riñas infantiles y buscan todos los medios de impedirselas o de terminarlas. Un crecido número de peleas ha terminado también por la intervención de otros niños. Debemos atribuir esto, que a primera vista parece contradecir lo afirmado anteriormente sobre el placer que el niño siente al contemplar la lucha de otros, a que sus sentimientos generosos lo hacen intervenir en el momento en que existe riesgo de peligro para la vida de uno de los adversarios.

### *¿Hiciste después las paces con tu contrario?*

El total de los niños que han hecho las paces es 305. No la han hecho 141 niños, o sea el 31 7|10%. La edad en que mayor número ha hecho las paces es la de 14 años, donde de los 27 niños observados, se han reconciliado 21, o sea el 77 7|9%. La proporción va disminuyendo con la edad, y a los 9 años llega al 63 3|10%. Esto prueba que los niños, al emprender la lucha, no abrigan sentimientos hostiles hacia sus contrarios. Estos sentimientos podrán ser suscitados por la lucha, pero no son causa inicial de la misma.

### *¿Cómo se hicieron las paces?*

El 48 3|10% de los niños responde que han hecho las paces habiéndose como antes de pelear. El 20 3|10% las ha hecho abrazándose y dándose las manos. El juego también ha servido de medio para hacer las paces, habiéndola hecho en él un 16%; pero aquí debemos advertir que el número disminuye según va aumentando la edad. El máximo se alcanza a los 9 años con el 26 3|10%, y a los catorce desciende al 9 1|5%.

En el 5 3|10% de los casos ha intervenido alguna persona mayor para hacer la reconciliación. El mayor número lo encontramos a los catorce años, donde alcanza el 14 1|5%.

Mediante la intervención de otros niños la ha hecho el 10%, y la edad en que es mayor el número de reconciliaciones obtenidas de este modo, es a los catorce años.

Casi la mitad de los que han reñido se habla como antes del combate: sin contar con que un 20%, al hacer las paces, demuestra quererse como antes. Puede afirmarse, por consiguiente, que en la mayoría de los casos el niño pelea sin motivo alguno, sólo por el placer que halla en la lucha.

*¿Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos?*

Nuestra investigación no nos ofrece riñas entre dos grupos organizados. En esta ciudad no existen actualmente pandillas de muchachos. Hace años existían algunas conocidas con el nombre de "guerrillas". La causa de su desaparición la atribuimos en parte al cinematógrafo. Las horas en que solían reunirse esas guerrillas eran las últimas de la tarde, horas en que comienzan, en los cinematógrafos, las tituladas "tandas infantiles", a las cuales acuden numerosos muchachos.

De los 462 niños interrogados, sólo 170 han peleado con varios muchachos, siendo el grupo pequeño: nunca pasan de 5 ó 6. Estas peleas en grupos van aumentando con la edad, alcanzando su máximo a los 13 años; a los catorce se advierte un descenso, llegando a la misma cifra que a los nueve años, el 32%.

*Si tomaste parte en una riña con otros muchachos, cuenta cómo ocurrió la pelea.*

Las peleas con piedras constituyen el 16 $\frac{2}{3}$ % del total. Los niños de 9 años son los que más pelean así, pues de 20 niños que han reñido 5 lo han hecho de este modo.

Existe un 17 7|10% de los niños que explica el motivo por el cual emprendieron la lucha. Encontramos en cuatro edades, las de los 9, 10, 11 y 12 años, que la riña surgió del juego, no sucediendo esto en las otras dos edades restantes.

Las luchas con motivo de ofensas inferidas por un grupo contrario son las más numerosas, pues alcanzan un 28 $\frac{4}{5}$ %. También ocurren muchas riñas que han sido motivadas por el propósito de defender a un niño maltratado por el grupo. Esta causa es más frecuente a los catorce años, en que el 44 $\frac{2}{3}$ % de las luchas efectuadas ha tenido ese origen.

Estas riñas entre varios nos confirman una vez más en lo que hemos dicho con respecto a los medios empleados en la lucha y los motivos que la originan.

A continuación transcribimos algunos cuestionarios con las respuestas de los niños, a fin de ilustrar nuestro trabajo:

1°.—¿Has peleado alguna vez? Sí señor...

2°.—¿Cuál fué el motivo de la pelea? Me empezaron a poner nombres y yo le puse a él, después...

- 3°.—Qué edad tenías entonces? 6 años...
- 4°.—¿Cómo fué la pelea? A trompadas...
- 5°.—Presenciaron la riña otros muchachos? Sí, señor...
- 6°.—¿Qué hicieron esos niños durante la pelea? Embuyándonos...
- 7°.—¿Cómo terminó la pelea? Desapartándonos...
- 8°.—Hiciste después las paces con tu contrario? Sí...
- 9°.—¿Cómo se hicieron las paces? Dándonos la mano...
- 10.—¿Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos? Sí...

11.—Si tomaste parte en una riña con otros muchachos, cuenta cómo ocurrió la pelea. Empezó por un abuso y yo lo fuí a despartar y me cayó a mí a trompadas y yo le dí también...

Inicial del nombre y apellido. V. G y M...

Edad. 9 años...

- 1°.—Has peleado alguna vez? Sí, señor...
- 2°.—¿Cuál fué el motivo de la pelea? Que el muchacho me dijo palabras sucias...
- 3°.—¿Qué edad tenías entonces? Tenía 9 años...
- 4°.—¿Cómo fué la pelea? A puñetazos...
- 5°.—¿Presenciaron la riña otros muchachos? Sí, señor...
- 6°.—¿Qué hicieron esos niños durante la pelea? Estaban gritando para entusiasmarlos a nosotros dos...
- 7°.—¿Cómo terminó la pelea? Que el otro muchacho salió llorando...
- 8°.—¿Hiciste después las paces con tu contrario? No, señor...
- 9°.—¿Cómo se hicieron las paces?...
- 10.—¿Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos? Sí, señor...

11.—Si tomaste parte en una riña con otros muchachos, cuenta cómo ocurrió la pelea. Unos muchachos estaban peleando y me dieron entonces yo también les dí a ellos...

Inicial del nombre y apellido. A. G. L...

Edad. 10 años...

- 1°.—¿Has peleado alguna vez? Sí, señor...
- 2°.—¿Cuál fué el motivo de la pelea? El motivo de la pelea fué unos motes que me pusieron...
- 3°.—¿Qué edad tenías entonces? 11 años...

4°.—¿Cómo fué la pelea? La pelea fué corta pues cogió muchos libretazos...

5°.—¿Presenciaron la riña otros muchachos? Sí, señor...

6°.—¿Qué hicieron esos niños durante la pelea? Nos rodearon y nos gritaban...

7°.—¿Cómo terminó la pelea? Con el triunfo mío...

8°.—¿Hiciste después las paces con tu contrario? Sí, señor...

9°.—¿Cómo se hicieron las paces? Las paces se hicieron largas hasta la fecha...

10.—¿Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos? No, señor...

11.—Si tomaste parte en una riña con otros muchachos, cuenta cómo ocurrió la pelea...

Inicial del nombre y apellido. C. Z. M.

Edad. 11 años...

1°.—¿Has peleado alguna vez? Sí, señor...

2°.—¿Cuál fué el motivo de la pelea? El motivo fué porque yo estaba jugando a las bolas con mi amigo y vino otro niño y empezó a coger las bolas...

3°.—¿Qué edad tenías entonces? Nueve años...

4°.—¿Cómo fué la pelea? Pues la pelea fué de palabra...

5°.—¿Presenciaron la riña otros muchachos? Sí, señor...

6°.—¿Qué hicieron esos niños durante la pelea? Unos se reían otros echaban a pelear, pero Bruno y su amiguito nos despartaron...

7°.—¿Cómo terminó la pelea? Porque Bruno y su amigo nos despartaron...

8°.—Hiciste después las paces con tu contrario? Sí, señor...

9°.—¿Cómo se hicieron las paces? Pues cuando íbamos para el teatro nos hicimos nuevamente amigos...

10.—¿Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos? Sí, señor...

11.—Si tomaste parte en una riña con otros muchachos, cuenta cómo ocurrió la pelea. Tirándonos piedras con flechas, con ondas, pero duró poco rato la riña porque vino un policía y nos despartó y otros salieron huyendo...

Inicial del nombre y apellido. L. R...

Edad. 12 años...

1°.—¿Has peleado alguna vez? Sí, señor..

2°.—¿Cuál fué el motivo de la pelea? Fué porque le estaban dando a mi hermano y yo lo fuí a defender por el cual me dieron una pedrada en la cabeza.

3°.—¿Qué edad tenías entónces? Tenía doce años...

4°.—¿Cómo fué la pelea? Fué cuando yo estaba peleando, otro muchacho el cual era de la riña también y me dió una pedrada...

5°.—¿Presenciaron la riña otros muchachos? No, señor...

6°.—¿Qué hicieron esos niños durante la pelea?...

7°.—¿Cómo terminó la pelea? Que un amigo me despartó y me dijo que no peleara más...

8°.—Hiciste después las paces con tu contrario? Sí, señor...

9°.—¿Cómo se hicieron las paces? Dándonos las manos...

10.—¿Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos? Sí, señor...

11.—Si tomaste parte en una riña con otros muchachos, cuenta cómo ocurrió la pelea. La pelea ocurrió que estando peleando un amigo mío fuí a defenderlo y me cayeron a golpes el cual a resulta de los golpes estuve enfermo...

Inicial del nombre y apellido. J. B...

Edad. 13 años...

1°.—¿Has peleado alguna vez? Sí, señor...

2°.—¿Cuál fué el motivo de la pelea? Estando jugando a la pelota vino un condiscípulo y se metió, yo como es natural lo requerí y sin más nada me pegó y yo a él...

3°.—¿Qué edad tenías entonces? 10 años.

4°.—¿Cómo fué la pelea? Pues nos dimos de bofetadas hasta que nos despartaron...

5°.—¿Presenciaron la riña otros muchachos? Sí, señor...

6°.—¿Qué hicieron esos niños durante la pelea? Pues gritar y despartar a los combatientes...

7°.—¿Cómo terminó la pelea? Un señor que iba por una callejuela próxima, nos despartó...

8°.—¿Hiciste después las paces con tu contrario? Sí...

9°.—¿Cómo se hicieron las paces? Dándonos un apretón de manos...

10.—¿Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos? Sí...

11.—Si tomaste parte en una riña con otros muchachos, cuenta

cómo ocurrió la pelea. Yendo yo para el parque ví varios niños jugando a la pelota y quise jugar pero no me dejaron y me metí en el grupo y los otros viéndome me emprendieron a pedradas.

Inicial del nombre y apellido. J. F. B. . .

Edad. 14 años. . .

## PROCEDIMIENTOS QUE DEBEN UTILIZARSE EN LA EDUCACION DEL INSTINTO DE COMBATE EN EL NIÑO

Hemos podido observar por los datos que nos suministra nuestra investigación, que el instinto de combate se manifiesta casi en la totalidad de los individuos observados, desde la más tierna edad, y que alcanza su mayor desarrollo a los 10 años. En presencia de este impulso tan arraigado en la naturaleza humana y que se manifiesta de un modo tan vigoroso, ¿cuál ha de ser la función de la educación?

Cuando se manifiesta en el niño, ¿el educador debe tratarlo cual si fuesen restos atávicos de actividades que tuvieron una significación en tiempos ya remotos, pero que en nuestra civilización no desempeñan papel alguno, o debe, por el contrario, tratar de encauzarlo hacia fines nobles y elevados?

Gran número de educadores y psicólogos ha dedicado mucha atención a este instinto, así como a la emoción que lo acompaña. Vamos a considerar algunas de las opiniones más valiosas.

Stanley Hall, en su libro "The Educational Problems", se expresa del siguiente modo:

"Al estudiar las riñas infantiles he llegado a la conclusión de que la interpretación que corrientemente se hace del cristianismo está bien lejos de convenir en ciertos puntos con el carácter de la época en que vivimos".

"Por eso pienso que al formular los códigos e ideales por los cuales se ha de regir la juventud, al mismo tiempo que reconocamos la amistad como ideal supremo, no debemos excluir por completo la justa cólera y el espíritu de lucha, sino que, por el contrario, debemos cultivarlo en su tiempo oportuno".

"El niño que no pueda o no quiera pelear cuando se le presente la ocasión, es sencillamente un cobarde o un tonto. El muchacho necesita adquirir alguna experiencia acerca de la lucha para poder madurar y endurecer su contextura moral".

"El que recibe con resignación una bofetada o un insulto in-

merecido, da con ello pruebas de que carece de virilidad. ¿Qué pensaría de su acompañante una madre o una maestra que constantemente trate de destruir el espíritu batallador del niño, si éste no pudiera o no quisiera defenderla de un insulto o agresión?

“El mundo admira a los grandes luchadores, y los hombres cultos se agrupan para contemplar encuentros de pugilistas. El espectáculo de dos niños con los dientes apretados, los puños cerrados y los ojos centelleantes, dándose golpes uno a otro, no es edificante para las damas, pero sí para las multitudes que con el sólo propósito de ver cuál es el que vence, muy ameneado desean contemplar la pelea y hasta proporcionar a los niños la ocasión de reñir.

“En esta lucha sólo intervendrá algún miembro de una secta religiosa o bien algún amigo del niño más débil que teme por éste. Los dos rivales necesitan esta experiencia, para cuando llegue el momento en que sean golpeados o tengan que golpear.

“En mi época, tanto en los internados como en los externados de Inglaterra, estas batallas eran muy corrientes, y puedo asegurar que una de las mejores experiencias morales de mi vida la tuve un día en que fuí despiadadamente azotado por un niño ejemplar, a causa de una falta que cometí”.

“Si mientras reñíamos el profesor nos hubiese separado, al ejecutar este acto habría impedido que nosotros experimentásemos un placer y nos habría privado de la adquisición de una gran experiencia”.

“Por esta razón opino que deben pelear así los niños buenos como los camorristas, siempre que obtengan algún provecho moral con sus peleas”.

De las anteriores líneas inferimos que Stanley Hall considera las luchas como uno de los factores necesarios para la educación moral, y que por esto las preconiza.

Bergson escribe: “Ninguna sociedad puede alcanzar la civilización sino mediante aquellos de sus miembros en quienes exista una organización nerviosa capaz de producir el sentimiento de la cólera y de hostilidad contra los criminales, y esta organización física es el fundamento de lo que podemos llamar el código moral”.

Richardson, en su *Psicología y Pedagogía de la Cólera*, se expresa del siguiente modo: “Un enfado saludable es a veces excelente, y debe conservarse vivo. Cuando realiza su obra la emoción no debe extinguirse a costa del esfuerzo real. Dede procurarse siempre que

un residuo de ella permanezca latente en la obscuridad para cuando sea necesario”.

“Una pedagogía demasiado suave, que trate de cicatrizar muy pronto las injurias inferidas a la propia estimación, tiene sus desventajas. A veces se suele cortar por medio de estímulos artificiales una saludable reacción de enfado, que más tarde puede serle necesaria”.

“Del gran artista Miguel Angel se cuenta que produjo sus más geniales obras cuando se hallaba en un estado de gran irritabilidad. La masa humana es por naturaleza perezosa y necesita un vigoroso resentimiento como estimulante. Si las circunstancias que rodean al hombre son suaves y fáciles, lo mejor que existe en el hombre permanecerá dormido; no hay ninguna naturaleza, por fuerte que sea, que pueda resistir a un tónico tan vigoroso como la cólera”.

“A infinidad de inteligencias bien dispuestas les ha faltado el gran poder del enojo necesario para producir su obra. El niño que no posea la facultad de encolerizarse, debe enseñársele a hacerlo por cualquier medio”.

“La cólera, o más bien, las mejores potencialidades de la cólera, tanto en el maestro como en el discípulo, se usan en la enseñanza como medio impulsivo. Una buena parte del oficio del maestro está constituida por la destreza en el uso directo de esta emoción”.

“El estudiante que no se encoleriza cuando se le provoca, no posee el sentimiento de la propia dignidad, ni inclinación a las proezas, ni verdadero sentido de la equidad”.

“Cualquier ejercicio que excite el instinto de lucha, si es ejecutado debidamente, encierra una buena enseñanza para los sentimientos”.

Pierre Bovet opina que la educación del instinto de combate tiene que resolver tres problemas bien definidos. El primero se relaciona con la *educación moral*, y su objeto es averiguar lo siguiente: puesto que el instinto de combate existe en el hombre y es susceptible de manifestarse de modos bien diversos, ¿cómo podremos lograr que se traduzca en actos que, en vez de ser perjudiciales a otros individuos, por el contrario les sean útiles? Es decir, ¿qué hacerse para utilizar el instinto de combate en provecho de todos? ¿Cómo debemos proceder para que el instinto de combate se sublime?

El segundo problema que Bovet presenta tiene un carácter es-

pecial. Este problema trata de la *educación militar*. El Estado aún no ha sublimado totalmente su instinto de combate. Aun lucha a mano armada con sus vecinos. El estado tiene interés en que sus miembros no platonicen ni desvíen completamente dicho instinto, sino que lo canalicen y eduquen en beneficio de la comunidad. Su preocupación constante es que el individuo utilice su instinto de combate para los fines de la combatividad colectiva.

En ciertos pueblos la idea de la combatividad domina de tal modo que el problema de la educación cívica se reduce completamente al de la educación militar. Otras veces, en cambio, la idea de la guerra está tan remota, que se confunden la educación y la moral.

El tercer problema se deriva del ideal de formar una Liga de las Naciones, en la que el instinto de combate de cada una de las colectividades sea utilizado en procurar el bien a todos. Este problema es el de la *educación pacífica*, y se puede formular de la siguiente manera: ¿Qué debemos hacer para lograr la sublimación colectiva? Para cada uno de estos problemas Bovet propone soluciones, mediante métodos cuidadosamente combinados. Para la educación moral nos da las siguientes reglas:

“El educador tiene a su disposición un medio poderoso para canalizar el instinto de combate. Este medio no es otro que los juegos reglamentados. Existe una gran semejanza entre las consignas morales y los juegos reglamentados, sobre todo en la manera en que el individuo las observa. El maestro debe infiltrar al niño la máxima de que es siempre vergonzoso pelear con otro niño más débil, y esto hará que disminuyan notablemente las ocasiones de las riñas.

El profesor, no sólo debe canalizar el instinto de combate por medio de órdenes de carácter restrictivo, sino que debe educar la lucha dándole un sentido altruista o ideal. Digámosle al niño: Debes pelear, pues es bello el no temerles a los golpes, pero no luches jamás sino para defenderle o defender a otro. Esta táctica es de un gran efecto moral”.

Veamos en qué consiste la semejanza que Bovet encuentra entre los juegos reglamentados y las consignas morales. En todo juego reglamentado cada uno de los que toman parte en él se somete a las consignas precisas, que son órdenes o prohibiciones formuladas en imperativos categóricos y universales. Estas consignas, para ser aceptadas, suponen que aquel que las ha dado o las transmite

tiene a los ojos del que las recibe un prestigio *sui generis*. Existe de uno a otro una relación especial de orden afectivo de las que pueden formar parte el temor, la admiración y el afecto.

Estas consignas, ya sean grandes o pequeñas, dan origen a un sentimiento muy importante para el educador. Tal es el sentimiento del *deber*. En aquel que las haya aceptado una sola vez, nacerán sentimientos morales diversos, (eserúpulos, remordimientos, buen proceder, etc.) los cuales acompañarán los actos que realice obedeciendo a la idea de la consigna.

En virtud del sentimiento que originan los juegos reglamentados Bovet aconseja al educador su empleo como medio educativo.

Las reglas que Bovet da para el segundo problema son algo complicadas, pues aquí se trata de educar al niño para la guerra. Aconseja dicho autor que no se agote completamente el instinto de combate, sino que sea estimulado, colocándolo bajo la estrecha dependencia de la voluntad colectiva.

El individuo debe hallarse en condiciones de pelear, y debe también poseer el gusto del combate; pero no debe ceder a este gusto sino en beneficio de la colectividad y siguiendo la voluntad expresa de la misma.

En vista de esto, en todo programa de educación militar, paralelamente a la instrucción propiamente dicha, que varía a través de los años, como ha variado la guerra en sí misma, dos tareas son esenciales: la de estimular y la de canalizar.

El comienzo de la educación militar consiste en entrenar más o menos sistemáticamente al individuo en aquellos gestos instintivos que hacen surgir la lucha. Se trata de acrecentar las fuerzas del sujeto, es decir, de hacerlo apto para que pueda luchar.

Al principio no se trata sino de un ejercicio de educación física. La educación física, no sólo da la fuerza muscular necesaria, sino que desarrolla otra fuerza indispensable, la de resistencia, que en gran parte es fuerza nerviosa, energía voluntaria. También ella contribuye a hacer más valeroso al individuo. Pero la educación física no es más que una parte de la educación militar. No se trata solamente de estimular el instinto de lucha; hay aún que hacer más, hay que combinarlo, ligarlo con otras tendencias que son completamente diferentes, las tendencias sociales. Esta parte de la educación militar que trata de inculcar al soldado la obediencia absoluta, para poner sus instintos, sus de-

seos, su voluntad bajo la dependencia de la colectividad, de la cual él ha de ser un instrumento dócil, ha llegado a ser poco a poco más importante.

El jefe, no sólo dispone de medios exteriores, como prohibiciones, castigos y recompensas, sino que puede hacer un llamamiento a la reflexión, al razonamiento, haciendo los resultados que se obtienen de la perfecta cooperación de todos.

Al lado de la educación física y del entrenamiento de la obediencia se encuentra la instrucción técnica. Si por razones políticas, hay que dar a la juventud una preparación militar, ésta se debe hacer con toda la seriedad que exige una enseñanza propiamente dicha, sin desencadenar instintos atávicos y salvajes, sin especular con la falta de madurez de los juicios de la juventud.

Conviene insistir, por el contrario, sobre la gravedad terrible de una decisión confiada a las armas.

El último problema consiste en hallar el medio de educar al niño, no con relación al medio que lo rodea, sino en vista de una sociedad ideal, futura, cuya realización es de esperarse que la lleven a cabo las nuevas generaciones.

El verdadero método, según Bovet, no puede ser más que un método de derivación que reconozca, no solamente lo que tiene de universal y permanente el instinto de combate en la especie humana, sino algo más, lo que tiene de grande, de bello y de fecundo.

La educación dominada por el ideal de la paz entre todos los Estados, no es otra cosa que la educación moral, cívica y humana del individuo completo. No hay necesidad de buscar procedimientos nuevos para la realización de este ideal: basta seguir con más resolución la vía que trazan las grandes leyes del desenvolvimiento espiritual de la humanidad.

De las reglas que Bovet señala para la realización de los ideales que se desprenden de esas tres educaciones distintas señaladas por él, para nosotros, sólo tiene verdadero interés la que formula para la educación moral y la educación pacífica.

Por razones políticas y geográficas, el problema de la educación militar de los jóvenes no nos preocupa por ahora.

Después de tan autorizadas y sabias reglas para la educación del instinto objeto de nuestro estudio, nada nos queda que agregar, Sólo unas cuantas líneas añadiré a lo anteriormente expuesto.

El educador, teniendo en cuenta que el instinto de combate, co-

mo todos los otros instintos primitivos, es fuente de energías psíquicas a veces peligrosas, no debe desencadenarlas bajo sus formas primitivas, sino ennoblecerlas, aumentando sus buenas cualidades y aprovechando el elemento de vida espiritual que contienen.

La inmensa variedad de juegos de competencia y los sports, le ofrecen un vasto campo de sublimación y purificación al instinto de combate, sin que por eso sea necesario desterrar la lucha en el sentido propio del término.

Siendo la rivalidad a la par que la imitación uno de los principales sorteos que hacen avanzar la civilización, así como el espíritu de oposición unida al instinto de combate; el educador debe aprovechar la rivalidad, no con fines disciplinarios, sino con fines instructivos y darle oportunidad para que se desarrolle en su más amplia y acabada esfera de acción: el deseo de superioridad. Es noble y honrada la lucha cuando se hace con fines elevados y por causas justas y dignas. Se debe luchar por el ideal de la justicia, de la verdad, por la familia, la patria, la humanidad. Hay en toda alma un instinto de grandeza, pero hay también una propensión íntima a la abdicación y a la inercia.

El individuo que no luche caerá fatalmente en el segundo de estos estados y será una nulidad como hombre. En cambio aquellos que con más vigor y tenacidad combaten por la vida, movidos por aspiraciones elevadas, al mejorar su condición personal, contribuirán también al mejoramiento de la colectividad.

#### BIBLIOGRAFIA

- Pierre Bovet . . . . . L'instinct combatif. Neuchatel, Delachaux & Niestlé, 1917.
- Rouma . . . . . Pedagogía sociológica. Traducción española.
- Groos . . . . . Spiele der Menschen. Traducción inglesa, editada por D. Appleton y Ca.
- F. L. Burk . . . . . Teasing and bullying, Pedagogical Seminary, abril de 1897.
- G. Stanley Hall . . . . Educational problems.
- Amy Tanner . . . . . The Child.
- G. Ordahl . . . . . Rivalry. Pedagogical Seminary, vol. XV.
- Barnes . . . . . Studies in education, vol I.

- Sully. . . . . Studies in Childhood.  
 Kirkpatrick . . . . . Los fundamentos del estudio del niño.  
 American Journal of  
 Psychology . . . . . Anger. vol X. 1899.  
 Roy. T. Richardson . . . . . Psychology and pedagogy of anger. War-  
 wick & York, Baltimore.

## No. 1.—¿Has peleado alguna vez?

Edad	Total de sujetos	Han peleado		No han peleado	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.
9 años. . . . .	70	62	88	8	11
10 " . . . . .	92	84	90	8	8 4/5
11 " . . . . .	110	99	90	11	9 9/10
12 " . . . . .	118	109	92	9	7 3/5
13 " . . . . .	75	71	94	4	5 3/10
14 " . . . . .	28	27	96 3/7	1	3 4/7
Totales . . . . .	493	452	91 7/10	41	8 3/10

## No. 2.—¿Cuál fué el motivo de la pelea?

Edad	Total de sujetos	Injurias recibidas		Insultos a un familiar		La posesión de un objeto		Por defender a otro niño		Golpes recibidos		En el juego		Por el placer de pelear	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.
		9 años.	60	13	21 2/3	5	8 1/3	19	31 2/3	2	3 1/3	14	23 1/3	2	3 1/3
10 "	81	20	24 3/5	6	7 2/5	11	17 1/5	3	3 7/10	24	29 3/5	4	4 9/10	10	12 3/10
11 "	98	19	19 3/10	14	14 1/5	15	15 3/10	3	3	21	21 2/5	4	4	22	22 2/5
12 "	109	24	22	8	7 2/5	16	14 3/5	4	3 3/5	20	18 3/10	9	8 3/10	28	25 3/5
13 "	70	14	20	1	1 2/5	12	17 1/10	10	14 1/5	12	17 1/10	10	17 1/10	11	15 7/10
14 "	27	9	33 1/3	2	7 2/5	3	11 3/10	3	11 3/10	5	18 2/5	4	14 4/5	1	3 7/10
Totales	445	99	22 1/5	36	8	79	15 1/2	25	5 1/2	96	25 1/2	33	7 2/5	77	15

## No. 3.—¿Qué edad tenías entonces?

Edad	Total de sujetos															
	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años						
9 años.	.....	.....	5	15	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	62
10 "	1	.....	2	10	32	39	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	84
11 "	.....	2	1	11	17	37	32	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	100
12 "	1	.....	4	4	8	33	35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	110
13 "	.....	1	.....	5	4	11	14	20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	71
14 "	.....	.....	1	.....	2	5	1	7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	27
Totales	20.4%	5.1.1%	13.2.8%	45.9%	103.2.2%	125.2.7%	82.18%	52.11%	24.5%	3.0.6%					454	

## No. 4.—¿Cómo fué la pelea?

Edad	Total de sujetos	De palabras		Lucha cuerpo a cuerpo		Tirándose piedras		Dándose con los puños		Con palos, sogas u otros objetos		Dándose patadas	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.
9 años.	56	3	5 3/10	10	17 2/5	21	37 1/2	18	32 1/2	4	7 1/10	..	..
10 "	79	6	7 2/5	11	13 7/10	17	21 1/2	36	45 2/5	9	11 3/10	..	..
11 "	93	10	10 7/10	23	24 7/10	12	12 2/5	45	48 3/10	3	3 1/5	..	..
12 "	101	13	12 4/5	16	15 4/5	14	13 4/5	52	51 2/5	6	5 9/10	..	..
13 "	67	6	8 4/5	11	16 2/5	7	10 2/5	41	61 1/5	1	1 1/2	1	1 1/2
14 "	26	2	7 3/5	4	15 2/5	3	11 1/2	15	57 3/5	2	7 3/5	..	..
Totales	422	40	9 2/5	75	17 2/5	74	15 1/10	207	49	25	5 9/10	1	1 1/2

## No. 5.—¿Presenciaron la riña otros muchachos?

Edad	Total de sujetos	Si la presenciaron		No la presenciaron	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.
9 años.	59	41	69 3/5	18	30 2/5
10 "	79	54	68 3/10	25	31
11 "	100	82	82	18	18
12 "	102	91	89 1/5	11	10 4/5
13 "	70	53	75 7/10	17	24 1/5
14 "	27	23	85 1/5	4	14 4/5
Totales	437	344	78 3/5	93	21 2/5

## No. 6.—¿Qué hicieron esos niños durante la pelea?

Edad	Total de sujetos	Mirar		Reirse y gritar		Tomar parte en la pelea		Separarlos		Animarlos a continuar la pelea		Huir	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.
		9 años.	39	5	12 7/10	14	35 4/5	2	5 1/10	10	25 3/5	5	12 4/5
10 "	58	10	17 1/5	19	32 7/10	10	17 1/5	14	24 1/2	...	...	5	8 3/5
11 "	79	17	21 1/2	22	27 4/5	7	8 4/5	25	31 2/5	3	3 7/10	5	6 3/10
12 "	91	11	12 1/2	30	32 4/5	2	2 1/2	20	21 7/10	22	24 1/10	6	6 1/2
13 "	52	5	9 3/5	18	34 3/5	2	3 4/5	14	26 4/5	12	22 9/10	1	1 9/10
14 "	24	4	16 3/5	9	37 1/2	...	...	...	4	16 3/5	7	29 1/10	...
Totales	343	52	15 1/10	112	32 3/5	23	6 7/10	87	25 2/5	49	14 3/10	20	5 4/5

## No. 7.—¿Cómo terminó la pelea?

Edad	Total de sujetos	Intervención de otros niños u otras personas mayores		Intervención de los padres		Quedando peleados		Uno de los niños dejó de pelear		Uno de los niños huyó		Debido a los golpes		Quedando amigos	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.
		9 años.	59	18	30 1/2	10	16 9/10	2	3 2/5	3	5	18	30	4	6 7/10
10 "	81	17	20 9/10	17	20 9/10	8	9 4/5	6	7 2/5	20	24 3/5	6	7 2/5	7	8 3/5
11 "	99	19	19 1/10	23	23 3/10	3	3	4	4	22	22 1/5	10	10 1/10	18	18
12 "	107	7	6 1/2	45	42 3/5	...	...	18	17 4/5	11	10 3/10	11	10 3/10	15	14
13 "	69	16	23 1/5	16	23 1/5	7	10 1/10	11	15 9/10	5	7 1/5	3	4 3/10	11	9 1/10
14 "	27	10	37 1/10	8	29 1/5	...	...	1	3 3/5	3	11 3/10	1	3 3/5	4	14 4/5
Totales	442	87	19 4/5	119	26 9/10	20	4 1/2	43	9 4/5	79	17 4/5	35	7 9/10	13	3 1/10

## No. 8.—¿Hiciste después las paces con tu contrario?

Edad	Total de sujetos	Hicieron las paces		No hicieron las paces	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.
9 años. . . . .	60	38	63 3/10	22	36 3/5
10 " . . . . .	80	54	67 1/2	26	32 1/2
11 " . . . . .	100	66	66	34	34
12 " . . . . .	109	76	69 7/10	33	30 3/10
13 " . . . . .	70	50	71 2/5	20	28 1/5
14 " . . . . .	27	21	77 7/9	6	22 2/9
Totales . . . . .	446	305	68 3/10	141	31 7/10

## No. 9.—Cómo se hicieron las paces?

Edad	Total de sujetos	Intervención de otro niño		Intervención de personas mayores		En el juego		Dándose las manos o abrazándose		Habiéndose antes de la pelea	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.
9 años. . . . .	38	3	7 4/5	2	5 1/5	10	26 3/10	11	28 9/10	12	31 1/2
10 " . . . . .	54	2	3 7/10	14	25 9/10	8	14 4/5	8	14 4/5	30	55 1/2
11 " . . . . .	68	9	14 1/5	2	3 1/10	7	11 1/10	15	23 4/5	30	47 1/2
12 " . . . . .	74	6	8 1/10	5	6 7/10	6	8 1/10	12	16 1/5	45	60 4/5
13 " . . . . .	50	6	12	4	8	9	18	12	24	19	38
14 " . . . . .	21	4	18 4/5	3	14 1/5	2	9 1/5	3	14 1/5	9	42 7/10
Totales . . . . .	300	30	10	16	5 3/10	48	16	61	20 3/10	145	48 3/10

No. 10.—Has tomado alguna vez parte en una riña entre varios muchachos?

Edad	Total de sujetos	Si han peleado		No han peleado	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.
9 años. . . . .	62	20	32 1/5	42	67 7/10
10 " . . . . .	81	29	35 7/10	52	64 1/10
11 " . . . . .	107	37	34 3/5	70	65 2/5
12 " . . . . .	109	42	38 1/2	67	61 1/2
13 " . . . . .	75	33	44	42	56
14 " . . . . .	28	9	32 1/7	19	67 6/7
Totales . . . . .	462	170	36 7/10	292	63 2/10

No. 11.—Si tomaste parte en una riña con otros muchachos, ¿cuénta como ocurrió la pelea?

Edad	Total de sujetos	Tirándose piedras		No explican bien		Del juego pa- saron a la pelea		Por ofensas de la parte del gru- po contrario		Por defender a otro niño	
		No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.
		9 años. . . . .	20	5	25	4	20	7	35	1	5
10 " . . . . .	22	..	..	8	36 3/10	8	36 3/10	5	22 3/5	1	4 1/2
11 " . . . . .	37	9	24 3/10	4	10 4/5	3	8 1/10	15	40 1/2	6	16 1/5
12 " . . . . .	42	4	9 1/2	11	26 1/2	9	21 1/5	11	26 1/10	7	16 3/5
13 " . . . . .	38	7	21 1/5	..	..	..	..	14	42 2/5	12	36 3/5
14 " . . . . .	9	2	22 1/5	2	22 1/5	..	..	1	11 1/10	4	44 2/5
Totales . . . . .	163	27	16 3/5	29	17 7/10	27	16 1/2	47	28 4/5	83	20 3/10

# APUNTES

SOBRE ALGUNOS CENTROS DE INSTRUCCION SUPERIOR

DE

AMERICA Y EUROPA (1)

POR EL

Ingo. SR. CARLOS THEYE

Profesor de Química

## ESTADOS UNIDOS

JOHNS HOPKINS UNIVERSITY, ESCUELA DE MEDICINA.—Esta Escuela de Medicina, apesar de ser un departamento de la Universidad, está situada frente al Johns Hopkins Hospital para beneficio de los estudiantes. La Universidad se halla al otro extremo de la población; ambos centros de educación y las otras Escuelas de Medicina y de instrucción general que posee Baltimore justifican la fama de gran centro de educación que se le reconoce a la capital de Maryland.

Haciendo únicamente mención de la Escuela de Medicina del Johns Hopkins University, por ser la mayor de la ciudad y quizás de los Estados Unidos, diré brevemente la forma de enseñanza que allí se sigue, haciendo especial referencia a la de la Química.

No hay examen de entrada; pero sólo se admiten 75 estudiantes los cuales deben venir de la Universidad con buena calificación; la fama de esta escuela se demuestra por el hecho de que el número de solicitudes para el ingreso es generalmente de 200; como se ve hay pues una verdadera selección, y esto explica que sólo el 10% de esos 75 salen sin el diploma; lo cual es una justificación del elevado concepto profesional de esos graduados.

---

(1) Informe presentado al Sr. Rector de la Universidad en cumplimiento de un precepto de los Estatutos vigentes.

Las materias exigidas para el ingreso en la Escuela se estudian en la Universidad y ellas son: biología, química, física, francés y alemán y también algo de latín, repartidas en el modo siguiente:

**Biología**; un año con tres conferencias semanales y 180 horas de trabajo de laboratorio, siendo la mitad dedicada a botánica, anatomía comparada y embriología o zoología;

**Química**; por lo menos 2 años con 90 horas de conferencia y 150 del laboratorio para la química inorgánica, y 60 horas de conferencia y 120 de laboratorio para la química orgánica. Las autoridades de la escuela han considerado esta preparación de química como insuficiente, por lo que el Profesor de Química de la Universidad Mr. Gilpin ha conseguido que para el curso que comience en Octubre de 1923 se exijan tres años de preparación de química, incluyendo por lo menos 240 horas de explicaciones y 500 de laboratorio con algunas lecciones de físico-química y un año de prácticas de análisis cuantitativo;

**Física**; se exige 120 horas de clase y 90 de prácticas.—El costo de matrícula es de 300 pesos al año.

El laboratorio de química inorgánica, orgánica y analítica se halla en la Universidad bajo la dirección del Profesor Gilpin que se inspira para la química inorgánica en el libro de Mc. Pherson y para la orgánica en el de Chamberlain.

Los estudiantes pagan \$20 al año por el uso de los laboratorios de química, aparte de lo que tengan que pagar por lo que rompan.

Dentro de la Escuela se da un curso de un año de química fisiológica en un laboratorio muy bien montado a cargo del Profesor Walter Jones.

El Johns Hopkins University es una institución particular; pero el Estado la subvenciona con \$50.000 anuales para que admitan un cierto número de alumnos becados (Free Scholarships).

De esta relación se deduce que los estudiantes que ingresan en la Escuela de Medicina del Johns Hopkins University tienen mejor preparación científica que los que hacen sus estudios en la Escuela de Medicina de la Universidad de la Habana.

PHILADELPHIA COLLEGE OF PHARMACY AND SCIENCE.—Esta Escuela de Farmacia, de gran nombradía en los Estados Unidos, tiene cerca de cien años de existencia; hace algo más de 30 años se ampliaron sus estudios, creándose cursos espe-

ciales de ciencia aplicada en las ramas de química, bacteriología, microscopía y fisiología.

El Colegio se halla actualmente bajo la dirección de su Decano el Profesor Charles Lawall y de los Profesores Julius Sturmer, Decano de Ciencia y Frank Moerk Director de las enseñanzas de química aplicada. El personal facultativo lo componen 10 profesores, 14 instructores y 5 encargados de conferencia.

El Colegio posee 3 grandes aulas en forma de anfiteatro muy pendiente, capaces cada uno para más de 300 alumnos, y 5 laboratorios de química, farmacia, botánica y farmacografía, bacteriología y ciencias aplicadas; también un buen museo y una biblioteca de más de 13,000 volúmenes.

**Condiciones para el ingreso.**—Hasta ahora han bastado 3 años de estudio en High School; pero desde el curso del año próximo 1923 se requerirán 4 años; es decir que tienden como en la Escuela de Medicina de Johns Hopkins a ser más exigentes para el ingreso, a fin de hacer más eficientes los estudios dentro de la Escuela. A falta del certificado que acredite los estudios hechos en buenas High Schools, el aspirante a ingreso deberá ser examinado por el Bureau de Educación Profesional de todas las materias que comprenden la segunda enseñanza.

**Diplomas.**—Los diplomas que confiere el Colegio como consecuencia de los estudios de Farmacia son: Graduado en Farmacia (Ph. G.) para el cual se requieren dos años de estudios; Bachiller en Ciencia de Farmacia y Química (B. Sc.) para cuyo grado se requieren 4 años; Bachiller en Farmacia (Ph. B.) que es una continuación del Ph. G. con otro año de estudios; Químico farmacéutico (Ph. C.) que es también una continuación del Ph. G. con un año más de estudios para los que han completado 4 años en High School; Doctor en Farmacia (Ph. D.) que requiere dos años de estudio después de haber obtenido el título de B. Sc. en Farmacia y Química.

Para la **Ciencia aplicada** los diplomas que confieren son:

1º.—Con 3 años de estudios completos de química se obtiene el título que corresponde a Perito Químico;

2º.—Un curso de 240 horas de bacteriología general y aplicada da derecho al título equivalente a Perito bacteriólogo;

3º.—También se obtienen certificados especiales que acreditan los estudios hechos en microscopía aplicada, en ensayos fi-

siológicos, en química clínica y en farmacografía superior para profesores en esa especialidad y para inspectores de drogas.

**Derechos de matrícula.**—Varían según el título a que se aspira entre \$170 y \$200; pagan además \$15 como depósito para responder a roturas de aparatos en los laboratorios.

**Plan de estudios:** Veamos ahora cuales son los estudios necesarios para el título que autoriza el ejercicio de la profesión que es Ph. G.

### Primer año.

1°.—Teoría y práctica de farmacia que comprende: pesas, medidas, densidades, evaporación, etc., y preparaciones farmacéuticas de sustancias inorgánicas.—Dos conferencias y una recitación por semana.

2°.—Farmacia operatoria con 4 horas semanales.

3°.—Química general con 3 horas por semana. Texto "Sadtler and Coblentz's Pharmaceutical and medical chemistry", Vol. 1.

4°.—Química farmacéutica con una conferencia por semana; comprende la fabricación industrial de los ácidos, álcalis y algunas sales importantes inorgánicas; determinación de la riqueza y de las impurezas de algunos productos comerciales y su purificación.—Texto: U. S. Pharmacopeia IX y el de Sadtler y Coblentz.

5°.—Química analítica con una conferencia y 3 horas de laboratorio por semana.—Texto: Moerk's "Qualitative Chemical Analysis".

6°.—Botánica farmacéutica con una conferencia y 4 horas de laboratorio por semana.—Texto: Youngken's Pharmaceutical Botany.

7°.—Materia médica con 3 conferencias y una recitación, comprendiendo fisiología e higiene en el primer semestre, siendo el texto el de Jones and Brune, 4th. edition; y materia médica en el segundo semestre siendo el texto Pharmacology and Therapeutics by Wood.

8°.—Latín farmacéutico con una hora de clase por semana, un semestre.

9°.—Aritmética farmacéutica con una hora de clase por semana; comprende: sistema métrico, sistemas ingleses de pesas y

medidas, etc.—Texto: Sturmer's Pharmaceutical and Chemical Arithmetic, 4th. Edition.

### Segundo año.

1°.—Teoría y práctica de farmacia con 2 conferencias y una recitación por semana.—Texto: Remington's Practice of Pharmacy, 6th. Edition. La farmacia magistral tiene por texto el U. S. Dispensatory.

2°.—Farmacia operatoria con 4 horas de conferencias y laboratorio por semana; consiste en trabajos prácticos de esterilización, destilación, preparaciones de alcaloides, glucósidos, anti-sépticos, etc.; si se presenta la oportunidad hay visitas de fábricas y de laboratorios.—Texto: Remington's Practice of Pharmacy; U. S. Pharmacopeia.

3°.—Farmacia comercial con una hora y media de clase semanal; comprende: Correspondencia, Seguros; Documentos legales; etc.

4°.—Química general con 2 conferencias y una recitación por semana; comprende: metales y sus compuestos de mayor interés para la farmacia en la primera parte del año. Durante la segunda se estudian los compuestos orgánicos, su clasificación, propiedades y estructura molecular.—Texto: Sadtler and Coblenz's Pharmaceutical and Medical Chemistry, Vol. 1.

5°.—Química farmacéutica con una conferencia por semana; comprende: Fabricación industrial de los productos químicos inorgánicos y orgánicos los más importantes, con especial referencia a su grado de pureza y determinación de sus impurezas.—Textos: U. S. Pharmacopeia 9th. Sadtler and Coblenz's Pharmaceutical and Medical Chemistry. Vol. 1.

6°.—Análisis cuantitativo y ensayos farmacéuticos con una hora de conferencia y 3 de laboratorio por semana. Comprende: Análisis gravimétrico para ácidos y bases; análisis volumétrico; ensayos de drogas, etc.—Textos: Moerk's Quantitative Analysis y U. S. Pharmacopeia.

7°.—Materia Médica con 2 conferencias y una clase por semana.—Textos: El mismo del primer año y además Brundage's Toxicology.

8°.—Farmacografía con 4 horas de laboratorio por semana.—Textos: Youngken's Pharmacognosy y U. S. Dispensatory.

9°.—Bacteriología e Higiene con una conferencia semanal en

un semestre.—Textos: Roddy's Hygiene, Roddy's Medical Bacteriology; Hiss and Zinsser's Text Book of Bacteriology.

10°.—Ensayos fisiológicos con una conferencia semanal durante un semestre.—Texto: Pittenger's "Biochemic Drug Assay Methods".

11°.—Latín Farmacéutico con una hora de instrucción semanal durante el año.—Texto: Sturmer's Farmaceutical Latin.

COLUMBIA UNIVERSITY.—Situada en la ciudad de New York la Universidad consta del Columbia College cuyos estudios conducen al grado de Bachiller en Artes y son preparatorios para las enseñanzas profesionales de Derecho, Medicina, Farmacia, Ingeniero en sus diversas ramas y Arquitectura y también grados no profesionales de Ciencia política, Filosofía y Ciencia pura.

Las enseñanzas profesionales forman lo que se llama la **Facultad de Ciencias aplicada** para las carreras de ingeniero civil, ingeniero de minas, ingeniero químico, ingeniero electricista, ingeniero mecánico e ingeniero industrial. No existe la enseñanza privada.

**Ingreso.**—Son necesarios por lo menos 3 años de estudios en un colegio de reconocida eficiencia, en el cual se hayan aprobado las asignaturas de matemáticas, física general, química general con análisis cualitativo y dibujo. Esta enseñanza debe aproximarse a la que se da en el curso preparatorio de Columbia College. En el caso de no tener una preparación suficiente puede solicitarse el seguir los cursos de verano para completar los conocimientos necesarios.

**Matrícula.**—Además de los \$6 pagados por el examen de ingreso, los gastos para la enseñanza y el material de laboratorio alcanzan una cifra que oscila entre \$350 y \$400 al año. Los estudiantes pueden traer los aparatos que les hagan falta o pueden usar los que les preste la Universidad, pero constituyendo depósitos que varían entre \$10 y \$40 según la naturaleza del laboratorio en que trabajen; y aún a los que traen sus aparatos se les exige un depósito de \$5 por el uso de los pomos de reactivos, llaves, etc.

No se puede estudiar más de una sola carrera a la vez. Hay mucha severidad para las faltas de asistencia, por las cuales puede el alumno ser impedido de ser examinado.

**Calificaciones en los exámenes.**—Se emplean las letras A, B, C, D, F; los que alcanzan las calificaciones A, B, C, (equivaliendo C al número 60) están aprobados, y equivalen a nuestras calificaciones de sobresaliente, aprovechado y aprobado. La letra D significa deficiente que puede subsanarse por un nuevo examen en el mes de Septiembre; equivale pues a nuestro suspenso. Esa calificación D equivale a 50 en otras Universidades y es lo que llaman **Condition**. La calificación F equivale a menos de 50 y es lo que llaman **complete failure**, ella no permite el nuevo examen de Septiembre a que tienen derecho los que han obtenido D. Esos exámenes de Septiembre devengan un nuevo pago de \$6 por asignatura. El estudiante que fracasa en el examen de Septiembre repite la asignatura en el curso siguiente, y si por tercera vez es desaprobado en el próximo examen se le despidе de la Escuela, práctica corriente en las Universidades americanas.

**Carreras de Ingeniero.**—El programa de estudios del Columbia College constituye una magnífica preparación para esas carreras y está combinado de tal modo que después de los 3 años de esa preparación y de un primer año en alguna de las escuelas de Ingeniero el alumno tiene derecho al título de Bachiller en Artes.

La química que en Columbia College se enseña para ingreso en las Escuelas de Ingeniero comprende metaloides y metales los más comunes, así como sus principales compuestos y su obtención en la industria y en el laboratorio; estudio de los equilibrios químicos con el efecto de la concentración y de la temperatura para el desplazamiento del equilibrio; también el estudio de las reacciones iónicas. Textos para la teoría y para las prácticas: "Química inorgánica de Smith" y Smith and Hale's laboratory outline.

También se exige en esa preparatoria un curso teórico y práctico de análisis inorgánico cualitativo. Texto: "Stieglitz's qualitative analysis".

Dentro de la Escuela los estudios duran 3 años y en el primero existe un curso de química que comprende conferencias y prácticas de laboratorio, pero no clases con instructores; las prácticas son dos sesiones de 3 horas cada una por semana. Ese curso de 6 horas semanales de prácticas de laboratorio tiene por objeto enseñar a los ingenieros civiles el modo de reconocer asfal-

tos y cementos, aguas para usos industriales y su purificación, carbones y su poder calorífico, viscosidad y saponificación de aceites lubricantes.

Esa misma enseñanza química la tienen los ingenieros electricistas el 1er. año y además 3 horas semanales de química industrial, junto con los ingenieros mecánicos, metalúrgicos y de minas; trata de la obtención industrial del azufre, de los ácidos pesados, de los nitratos, de los álcalis, del gas de alumbrado, del cemento, de los productos cerámicos, vidrios, productos refractarios y combustibles.

En resumen los estudios para las diferentes ramas del Ingeniero comprenden 6 años de los cuales 3 de preparación en el Columbia College.

La especialidad del Ingeniero industrial es, de creación reciente y tiene por principal objeto formar directores de empresas industriales, que al mismo tiempo que posean fundamentos del Ingeniero tengan sobre todo los de la parte comercial de toda empresa, y los de las relaciones del capital con el trabajo. Durante los dos períodos de vacaciones de verano el estudiante ha de tener algún empleo activo en algunas de las fábricas que existen alrededor de la ciudad de New York.

Como en todas las Universidades americanas, en esta existen cursos de verano que empiezan después del 4 de Julio y duran 6 semanas; en el verano actual existen 12,000 alumnos que los siguen. El número de alumnos de esta Universidad durante el curso académico de 1920-21 ha sido de 27,000.

**Laboratorios.**—Los principales están instalados en Havemeyer Hall, divididos en 5 secciones. Sin entrar en una descripción detallada, debe llamarse la atención sobre el hecho de que no existen campanas de gases contra las paredes, como es corriente en muchos laboratorios, haciéndose las aspiraciones de gases por medio de aspiradores fijados a las mesas de trabajo, y a distancia de un metro uno de otro; el tubo de aspiración es de 2 y media pulgadas en cuadro dentro y a lo largo de las mesas, hasta desembocar a otro tubo cuadrado de 4 pulgadas de lado adosado a la pared y que lleva los gases de la aspiración a un tubo cuadrado colocado en el ángulo del laboratorio con 12 pulgadas de lado y que desemboca en un gran aspirador de abanico, puesto en movimiento por un gran dinamo.

Para cada grupo de 4 mesas existe esa instalación y son 8 las

mesas; por consiguiente son dos las instalaciones iguales a la descrita; y cada mesa tiene 4 aspiradores a un metro de distancia uno del otro.

MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY.—Fué establecido en 1865 en Boston que se encuentra a 6 horas de New York y en 1916 fué trasladado a sus edificios actuales en Cambrigde, barrio de Boston, habiéndose invertido más de \$10.000.000 en la nueva instalación.

Tiene por objeto formar ingenieros en sus diversas ramas como son: civil, sanitario, mecánico, de minas, electricista, químico y geológico; así como arquitectos e ingenieros para la aviación. Debe citarse como complemento de la magnífica organización de este centro de enseñanza los bien montados laboratorios de investigaciones físico-químicas, de química aplicada, de electricidad, de ingeniería sanitaria y de aerodinámica.

Los títulos que se conceden son en tesis general de Bachiller en Ciencia, Master of Science, Doctor en Filosofía y Doctor en Ciencia. Pero esos títulos, que son genéricos, abarcan las especialidades enumeradas más arriba, y estas especialidades indicadas en el diploma son las que le dan su verdadero significado.

Por medio de sus laboratorios, el Instituto proporciona facilidades para investigaciones originales; el catedrático que suscribe tuvo ocasión de ver que un licenciado en Ciencias belga realizaba investigaciones sobre la transformación del pineno en canfeno por el fenolato de sodio.

El número de alumnos pasa generalmente de 3,000 de los cuales el 6% próximamente lo constituyen extranjeros.

El personal facultativo es numeroso. El Departamento de química cuenta con 4 profesores, 10 Instructores y 17 Ayudantes; estos últimos que ganan \$600 a \$700 al año suelen estar sólo un año; los Profesores ganan de \$350 a \$400 al mes, y los Instructores \$100.

**Ingreso.**—Es por riguroso examen para los que han de seguir un curso regular de estudios. Pero existen personas que sólo desean asistir a cursos especiales que no forman un conjunto de enseñanza; a estas se les admite sin examen.

La preparación necesaria para el ingreso es la que se obtiene en los colegios de 2ª enseñanza (High School), y la edad mínima es de 17 años. Para ese examen de ingreso existe una Junta llamada **College Entrance Examination Board** que se reúne

en los meses de Junio y Septiembre; en este último especialmente para los que han hecho exámenes insuficientes en Junio. Se paga un derecho de examen de \$5 y se requiere un mínimo de 60 puntos para ser aprobado. Pueden ser dispensados del examen los que presenten certificados de escuelas reconocidas como buenas por las Autoridades del Instituto.

El haber sido desaprobado en alguna materia de examen en Septiembre no priva al aspirante del derecho a matricularse; pero debe ser aprobado de esas materias en un nuevo examen de ingreso hecho en Junio o Septiembre del año siguiente; de lo contrario pierde los estudios hechos durante ese año.

Son bastante liberales en la apreciación de estudios hechos en otras Universidades o Colegios; pues a un alumno cubano se le eximió del estudio de la química por haber presentado su nota de examen de la Universidad de la Habana; sólo tuvo que cursar la asignatura dos meses durante los cuales probó que su buena calificación obtenida en nuestra Universidad estaba bien ganada.

También ocurre que alumnos de otras Universidades pueden ser matriculados en el 2º año de la carrera de Ingeniero, si demuestran suficiente conocimiento de geometría analítica y de los elementos del Cálculo, y si tienen además alguna práctica de dibujo mecánico y de geometría descriptiva.

**Matrícula.**—Los derechos son de \$300 al año, más un depósito por roturas y averías de todas clases en los laboratorios o fuera de ellos que varía de \$20 a \$50 según los laboratorios de que se va a hacer uso.

**Walker Memorial.**—Este es el centro de las actividades sociales del Instituto; costó \$500.000 y fué terminado en 1917. Contiene dormitorios, gimnasio, salas de sport y de lectura, un gran comedor donde se sirven las comidas al costo y por fuera terrenos para tennis, base-ball, etc.

El precio de los cuartos es de \$120 a \$300 al año, según el tamaño.

**Disciplina.**—Para la disciplina y buen orden en los dormitorios existe un Comité formado por autoridades del Instituto; pero se prefiere que la disciplina y buen comportamiento estén encomendados a los mismos estudiantes, los cuales, de cada año académico, eligen un delegado, y esos 4 así electos nombran un quinto que ha de pertenecer al cuarto año de estudios; los 5 cons-

tituyen un Comité general que elige su Presidente; y este es el organismo encargado de la vigilancia; él forma el reglamento que se coloca en cada sala y del cual se da una copia a cada estudiante.

Disposición muy importante que no puede dejarse de señalar es la que dispone que en caso de algún deterioro hecho por los estudiantes a edificios, muebles o aparatos se cargará su importe al o a los causantes de ellos; y en caso de ignorarse el autor se cargará el costo de la reparación a todos los estudiantes.

**Organización de la enseñanza.**—A la base de esta organización se encuentra el criterio general existente en todas las Universidades americanas de formar pequeñas secciones de estudiantes con sus instructores correspondientes, y a proporcionarles en los laboratorios y en las salas de dibujo un suficiente personal que los atienda y dirija. Como el Instituto es técnico y no especialmente universitario su sistema de enseñanza tiende a que los estudios culturales estén íntimamente ligados con el trabajo profesional.

**Enseñanza de la Química.**—Esta tiene en ese Instituto dos objetos distintos, uno el de formar solamente químicos y otro el que satisface las necesidades del Ingeniero químico, el cual necesita conocimientos de ingeniería mecánica que no necesita el químico, que ha de dedicarse más especialmente a investigaciones de laboratorio. Las dos enseñanzas abarcan un período de cuatro años.

**Química Inorgánica.**—El curso comprende 60 conferencias de una hora y 180 horas de trabajos prácticos, dedicados en el primer semestre a preparación de metaloides y en el segundo a análisis cualitativos. Este curso es exigido a todos los estudiantes del Instituto cualquiera que sea la profesión que elijan.

**Análisis Químico.**—A esta asignatura se le concede gran importancia, pues ella empieza en el segundo semestre del primer año y sigue hasta finalizar el tercer año. En ese segundo semestre del primero se practica la marcha sistemática en soluciones o sustancias de fácil solubilidad. En el primer semestre del segundo año se practican análisis cualitativos de aleaciones, minerales, rocas y productos industriales, haciéndose uso también del espectroscopio y comprobando algunas reacciones de metales raros.

En el segundo semestre del segundo año empieza el análisis

cuantitativo, dedicándose la mitad de dicho semestre a análisis volumétricos y la otra mitad a análisis gravimétricos.

El primer semestre del tercer año está dedicado a análisis cuantitativos de silicatos y otros minerales; y en el segundo semestre se practican análisis de productos industriales y especialmente los de hierros y aceros.

**Química orgánica.**—Esta enseñanza está dividida en dos cursos, uno elemental de 15 conferencias en el segundo semestre del tercer año y otro más extenso de 90 conferencias en el cuarto año. El primero sirve solamente de preparación para el trabajo de laboratorio del cuarto año. Este trabajo de laboratorio consiste en la preparación de 20 a 30 compuestos que comprenden: nitrobencina, anilina, éteres, fenol, materias colorantes y muchos otros productos que puedan tener interés comercial. Estas preparaciones están precedidas de explicaciones dadas en 10 conferencias, en las cuales se exponen los mejores métodos de preparación.

**Química industrial.**—Esta enseñanza consiste en unas 80 conferencias durante los dos semestres del tercer año y en excursiones a las fábricas próximas, para lo cual el Instituto tiene la suerte de estar situado en uno de los grandes centros manufactureros de los Estados Unidos. En el laboratorio se realizan preparaciones de productos químicos, algunas de ellas por procedimiento electroquímico.

**Química teórica.**—Durante el segundo semestre del tercer año se aplica esta asignatura en 30 conferencias que se continúan en el primer semestre del cuarto año en un tercer curso de 30 conferencias. En conjunto el estudio de las teorías químicas comprende 75 conferencias. Los trabajos de laboratorio para aplicación de estas conferencias comprenden determinaciones de pesos moleculares, densidades de vapor, velocidad de reacciones, solubilidad de sales en el agua, conductividad eléctrica de electrolitos, etc.

**Laboratorios de Química.**—Los numerosos laboratorios, puestos a disposición de los alumnos y a la de los graduados para sus trabajos de investigación, proporcionan todas las facilidades para la mayor eficiencia. La ventilación de los grandes laboratorios de alumnos se obtiene por medio de ventiladores eléctricos de gran potencia que aspiran fuertemente el aire de las campanas de gases.

Los laboratorios de química inorgánica tienen capacidad para 585 estudiantes; pero están divididos en secciones de 60 estudiantes teniendo cada uno un espacio de un metro con armarios para guardar sus aparatos.

Existen tres laboratorios de análisis químico, uno de ellos con 90 plazas de estudiantes y con instalación eléctrica para análisis electroquímico.

De los laboratorios de química orgánica el más importante tiene capacidad para 36 estudiantes.

Un laboratorio especial está dedicado a combustiones orgánicas y otros a análisis de agua, de aire y de alimentos; hay uno especial para análisis de azúcares y almidones.

Los cuartos de balanzas están bien separados de los laboratorio correspondientes; 34 balanzas están dedicadas a los alumnos que en grupos de 6 se hacen responsables de cada una de ellas.

**Enseñanza de la Física y de la Química en las diversas carreras.**—Los estudiantes arquitectos, ingenieros civiles e ingenieros mecánicos tienen prácticamente la misma enseñanza en física y química aunque más elemental los arquitectos.

El ingeniero de minas tiene la misma enseñanza en física y química que el ingeniero civil y mecánico en el primer año; pero en los años sucesivos tiene una enseñanza completa del análisis; y en el cuarto año 30 lecciones de termoquímica y equilibrios químicos.

Los estudiantes para ingeniero químico tienen en sus cuatro años de estudios una enseñanza completa de la química con numerosas prácticas en los laboratorios.

Durante los dos últimos trimestres y una vez por semana se les hace una relación de los recientes descubrimientos de la química y sobre ellos hacen los alumnos sus observaciones.

Problemas de investigaciones físico-químicas ocupan 160 horas de ejercicio en el primer trimestre del último año.

En los dos últimos trimestres los alumnos hacen diferentes tesis sobre trabajos de investigación personal que han llevado a cabo bajo la dirección de uno de los Instructores.

## HOLANDA

Las Universidades principales son las de Leyde, Utrecht y Amsterdam, pues la de Groningen es de menor importancia. Las dos primeras pertenecen al Estado; la tercera es municipal: aquellas son muy antiguas, pues datan del siglo XVI, la última es de reciente creación. Todas están constituídas por edificios separados unos de otros, y a veces bastante distantes; poseen las Facultades de Derecho, Teología, Literatura, Ciencias y Medicina.

En todas ellas se exige para el ingreso haber aprobado en un examen final los 6 años de estudios en un Gymnasium o en un Hochschule; a falta de esa preparación se sufre un examen de admisión.

LEYDE.—El número de estudiantes es de 1800 y el de profesores de 75; el profesor de Química tiene a su cargo generalmente 100 estudiantes de medicina, 30 químicos y 20 farmacéuticos: lo ayudan en su tarea 3 auxiliares.

Esta es la más importantes de las 3 Universidades del Estado, y también la más célebre por los importantes trabajos en ella realizados. Pertenece a ella el eminente profesor Lorentz, de Física matemática, con quien tuve el gusto de hacer el viaje a Europa, a bordo del "New Amsterdam", y que ha sido agraciado con el premio Nobel; autor de la célebre síntesis que lleva su nombre según la cual no existe la materia, sino electrones positivos y negativos dentro de un éter uniforme: todas las fuerzas serían de origen electro-magnético. No existen pues, según el profesor Lorentz, sino el éter de Newton y granos (átomos) de electricidad vitrea y resinosa como principios constitutivos de la materia. El profesor Kamerlingh-Onnes que se encuentra hoy al frente de los laboratorios de Física de esta Universidad ha recibido en 1913 el premio Nobel por su éxito en la obtención de temperaturas próximas al cero absoluto, que le han permitido licuar el helio.

Con este motivo debo llamar la atención sobre el hecho por demás elocuente de que tan pequeño país como es la Holanda, son sólo 6 millones de habitantes, ha obtenido seis veces el codiciado premio Nobel.

En ese Physislaboratorium de la Universidad de Leyde me recibe el Dr. C. A. Crommelin, Colaborador de Kamerlingh-

Onnes, el cual estaba determinando las constantes físicas del neon líquido: me entrega varios folletos que tratan de sus trabajos en colaboración con los profesores Mathias y Kamerlingh-Onnes. Se ha dado sobre todo gran importancia al estudio del paramagnetismo a bajas temperaturas y a la superconductibilidad eléctrica a temperaturas próximas al cero absoluto.

El primer estudio, el del paramagnetismo a bajas temperaturas, próximas a la del hidrógeno líquido tiene por objeto la comprobación de la teoría cinética del magnetismo del profesor de física del colegio de Francia M. Langevin.

El eminente Director de ese laboratorio de la Universidad de Leyde, el Sr. Kamerlingh-Onnes ha encontrado que el sulfato de gadolinio es el cuerpo que mejor se presta para esas investigaciones a temperaturas de  $4^{\circ}$  absolutos, comprobando perfectamente la ley de Curie de que el coeficiente de imantación es inversamente proporcional a la temperatura absoluta.

El departamento de química está instalado en otro edificio de reciente construcción, y las instalaciones interiores de los distintos laboratorios que lo constituyen revelan una completa comprensión de las necesidades de esa enseñanza.

En esta Universidad existe una enseñanza especial de Medicina tropical.

UTRECHT.—Situada a 40 minutos de Amsterdam esta ciudad universitaria es menos importantes que la de Leyde; posee también las 5 Facultades. En un edificio de reciente construcción se encuentran las de Derecho y Medicina; pero en él los estudiantes de medicina no realizan trabajos prácticos; sólo tienen un curso de química general en conferencias de una hora. Al contrario de lo que sucede en los Estados Unidos y principalmente en la Escuela de Medicina de Johns Hopkins University la enseñanza de la Química no es considerada en Holanda de verdadera importancia para los Médicos. En cambio se esmeran en formar químicos que sean verdaderos expertos en su Ciencia. En Utrecht existe con ese objeto un edificio llamado "Vant'Hof Laboratorium" situado en un barrio llamado "Catharijne Singel" que es el Centro de los Hospitales. Ese gran laboratorio tiene por Director de trabajos y de enseñanza al profesor Ernst Cohen y por colaborador al profesor L. Th. Moesveld que fué mi atento guía en la visita de los bien instalados departamentos de este amplísimo laboratorio. Am-

bos están realizando investigaciones de gran interés sobre la constitución electrónica de los átomos y de las moléculas. El prof. Moesveld ha encontrado, empleando a ese efecto los rayos Roentgen, que la constitución electrónica del germanio es la misma que la del diamante.

Otro centro interesante en Utrecht es la Escuela de Veterinaria llamada Veeartsenijkundige Hoogeschool. Ví al prof. Sjollema en el laboratorio de química orgánica; los alumnos entran con la química inorgánica ya aprobada en los gymnasium o en escuelas privadas; y dentro de la Escuela hacen en el primer semestre análisis principalmente volumétricos; al mismo tiempo tienen conferencias de química orgánica por el prof. Sjollema y en el segundo semestre prácticas de determinaciones analíticas de sustancias orgánicas, teniendo por texto R. H. A. Plimmer, *Practical organic and biochemistry*. London. En el tercer año de estudios (los cuales son 5) vuelven al laboratorio del mismo profesor para hacer análisis de orina y de sangre.

El Rector de esta Universidad Veterinaria es el Dr. J. Wester.

AMSTERDAM.—Esta es una ciudad muy importante, pues que es considerada como la verdadera capital de Holanda; siendo la Haya la capital diplomática, el asiento del Gobierno, pero no el centro de las actividades comerciales. Su Universidad es municipal y en ella se han invertido grandes capitales: como las de Leyde y Utrecht está constituida por edificios distantes, unos de otros y su enseñanza abarca las mismas 5 Facultades, dada a más de 1.400 alumnos. El edificio dedicado a la anatomía posee un verdadero lujo de material de enseñanza y numerosos museos que el Director, el prof. Bolck, me enseña con la mayor amabilidad dándome una carta de introducción para el prof. Saltet del Laboratorio de Higiene.

La higiene y la bacteriología se enseñan en un edificio amplio con perfectas instalaciones, que tiene por Director al prof. Dr. R. H. Saltet. Numerosas estadísticas demográficas colocadas con grandes caracteres sobre las paredes dan una idea del estado sanitario no sólo de Amsterdam, sino de Holanda y del mundo entero: en ellas se ve que la ciudad de Amsterdam arroja una mortalidad de 11 por 1000 y una natalidad de 20 por 1000. En uno de esos cuadros he visto la Habana representada con una mortalidad de 20 por 1000; el Dr. Jorge Le Roy, ilustre secretario de nuestra Academia de Ciencias y compe-

tente jefe de estadística de la Secretaría de Sanidad a quien enseguida escribí sobre ello, ya se ha encargado de rectificar ese error proporcionando al prof. Saltet las cifras exactas.

En esta Universidad de Amsterdam como en las 3 del Estado, los estudios de medicina comprenden 7 años; la matrícula es de 200 florines (\$70.00); que se pagan sólo durante 4 años; es decir que el máximo que paga un estudiante en cualquiera Universidad holandesa es 800 florines o sea \$280.00; si por la carrera que estudia ha de pasar mayor número de años en la Universidad no paga nada por esos años que pasan de 4.

DELFT.—En este pueblo, famoso por sus industrias cerámicas y situado a corta distancia de la Haya, se encuentra una bien organizada Escuela técnica llamada en holandés Technische Hoogeschool te Delft.

Las carreras que en ella se estudian son: ingeniero civil; ingeniero mecánico; arquitecto; ingeniero naval; ingeniero electricista; ingeniero químico; ingeniero de minas.

Está dirigida por un Rector con una junta de 5 curadores y un Secretario: además de un consejo de perfeccionamiento constituido por 6 profesores que asesoran al Rector.

Cuenta la Escuela con 70 profesores encargados de las enseñanzas siguientes:

16	para conocimientos generales.
9	„ caminos e hidráulica.
7	„ arquitectura.
15	„ mecánica y construcciones navales.
4	„ electrotécnica.
12	„ tecnología química.
7	„ explotación de minas.

Además de estos profesores en activo servicio forman el Senado de la Escuela 20 exprofesores. Completan el cuadro facultativo 12 profesores adjuntos y 5 privat-docenten para diversas enseñanzas libres; hay que agregar 111 auxiliares; y todo ello suma 198 profesores.

La duración de los estudios es de 5 años para todas las carreras; estando el material científico distribuido en edificios especiales, de los cuales se pueden citar algunos: para geodesia, agrimensura y nivelaciones; para minería; para arte decorativo;

para conocimiento y examen de los materiales de construcción; para maquinarias y construcciones navales.

Los laboratorios bien instalados son numerosos; para microbiología; para microquímica y metalografía; para mineralogía; para geología; para geología histórica y paleontología; para docimasia y metalurgia; para botánica técnica; para higiene; para mecánica; para física y electrotécnica; para química.

Todas las carreras tienen física y química los dos primeros años y también hidráulica, pero no estudian análisis químico sino el ingeniero químico y el de minas. Todos tienen cursos de economía política durante los 5 años; dan igualmente una gran importancia a la microquímica.

### ALEMANIA

Las ciudades visitadas y que ofrecen mayor interés son: Hamburgo, Berlín y Leipzig.

HAMBURGO.—Por haber venido de Holanda la primera que he visitado ha sido esta importantísima ciudad libre, el mejor puerto comercial de Alemania.

De verdadero interés es el **Instituto para enfermedades tropicales** (Institut für Schiffs und Tropenkrankheiten) en Bernhardstrasse. A la amabilidad de su Director el profesor Nocht debo un folleto descriptivo del Establecimiento y el número 3 de la Revista médica de Hamburgo escrita en español. Este Instituto, cuyos honores me hace el prof. brasilero Dr. D'a Rocha Lima que desempeña la cátedra de anatomía patológica desde hace más de 12 años, fué creado hace unos 20 años por la ciudad de Hamburgo para instrucción de los médicos de las colonias alemanas (existentes entonces) y los de la Marina; el Estado alemán contribuía a su sostenimiento con una subvención de 30,000 marcos que hoy por la depreciación de la moneda resulta ser un insuficiente auxilio. Sin embargo todos sus departamentos excitan la admiración porque todo allí tiende a facilitar al investigador, por medio de una perfecta instalación, los recursos necesarios para conseguir en el mínimum de tiempo el máximum de rendimiento. De todas partes del mundo acuden médicos a recibir sus enseñanzas en un curso de 2 meses de octubre a diciembre y en otro igualmente de 2 meses durante la primavera.

El Instituto está dividido en 3 secciones independientes con un jefe cada una; el prof. Giemsa, famoso por el colorante por él inventado para la bacteriología es el jefe del Departamento de Química.

Los estudiantes de medicina de la Universidad siguen los cursos de bacteriología e higiene en este Instituto; naturalmente son cursos más elementales que los que se dan a los médicos ya graduados.

Hay un anfiteatro de 250 asientos para las conferencias, con la instalación necesaria para proyecciones fijas y cinematográficas; las cortinas, como en la Universidad de Amsterdam, se corren automáticamente desde la mesa del profesor para hacer oscuridad en el anfiteatro. Hay también una sala para explicar previamente a los alumnos las prácticas que acto seguido han de realizar en ese local; también se hacen proyecciones: nada absolutamente falta para la eficacia de la explicación y del trabajo práctico; diferentes clases de luz para los trabajos de microscopía, vacío, gas, vapor, cámaras refrigerantes.

Los profesores permanecen 5 horas en el Instituto siendo las conferencias de 9 a 12, a cuya hora toman el lunch en el establecimiento, reuniéndose después en un salón contiguo al refectorio; de 2 a 4 atienden a los trabajos prácticos.

Este Instituto tiene la protección de una Sociedad de Amigos que le proporciona los recursos necesarios, además de la subvención fija de la ciudad de Hamburgo. El servicio sanitario del puerto está en íntima relación con el Instituto.

UNIVERSIDAD.—Fué creada en 1919 con fondos adelantados por el comerciante Ed. Siemers; pertenece a la ciudad que la subvenciona y la administra. Su Senado se compone del Rector, el pro-Rector y 12 profesores entre los cuales se encuentra el prof. Nocht, Director del Instituto de enfermedades tropicales. Sus Facultades son: 1º. Derecho y Ciencia del Estado; 2º. Filosofía; 3º. Medicina; 4º. Matemáticas y Ciencias Naturales dividiéndose la enseñanza en semestres; el de verano empieza el 15 de Abril y termina el 15 de Agosto. Profesa la historia de las lenguas románicas el Profesor Schädcl que habla perfectamente el Castellano y es Vicepresidente del "Ibero-Americanische Institut" del cual es Presidente el Cónsul General de España.

Muy francamente me manifiesta el profesor Schädcl los deseos

que tienen los intelectuales Alemanes de atraerse una clientela latino-americana para sus Universidades; a cuyo efecto han formado una Asociación de las Universidades, de la cual es Presidente el Prof. Schenck, Catedrático de química en la Universidad de Münster, Westphalia; allí se centralizan todas las informaciones relativas a los países latino-americanos, como planes de estudio y desiderata de los estudiantes extranjeros que quieran ingresar en Universidades alemanas. Esa Asociación proporciona a su vez todas las informaciones que sobre la enseñanza en las Universidades alemanas se desee, o simplemente datos sobre material científico de enseñanza.

INSTITUTO DE QUIMICA.—Sirve únicamente para formar químicos; pues los estudiantes de medicina y farmacia tienen su enseñanza especial en sus propias Facultades. La magnitud de este edificio de 4 pisos con sus numerosos departamentos, y todo ello con el exclusivo objeto de formar químicos, prueba de modo elocuente la importancia que para los alemanes tiene esa ciencia, y si agregó que en algunos de esos departamentos se hace especial estudio de los gases, se comprenderá cómo tienen su mirada fija en el porvenir. El Director de este importante Instituto es el Prof. Rabe.

No debo dejar en olvido que en mi visita a la Universidad que me fué imposible completar con la del laboratorio de Fonética, tuve el gusto de oír de labios del Decano de Filosofía que el laboratorio de Fonética Experimental de nuestra Universidad es el único que existe en América. Lo anoto aquí para satisfacción del entusiasta catedrático de lingüística y de filología, Director del Laboratorio de Fonética Experimental, de nuestra Universidad, Dr. Juan Miguel Dihigo: en París el ilustre profesor del Colegio de Francia Mons. L'Abbé Rousselot me ha confirmado esa tan halagadora afirmación.

BERLIN.—En esta capital de la república alemana he visitado la Universidad, el Instituto de Química, el Technische Hochschule de Charlottenburg y el interesante Centro de distribución de leche llamado Meierei C. Bolle, sociedad anónima de la mayor importancia.

UNIVERSIDAD.—Fué establecida en 1909 en el palacio del Príncipe Enrique, hermano de Federico el Grande, en el Unter den Linden. Forman su enseñanza las cuatro Facultades ya mencionadas al describir la Universidad de Hamburgo; pero en

el citado edificio no existen laboratorios sino aulas para conferencias; su aula magna es capaz para 1,200 oyentes. La Universidad cuenta con más de 500 profesores para 4400 estudiantes en el semestre de invierno y 3.500 en el de verano; se exige para el ingreso el Bachillerato clásico que se obtiene en el Gymnasium en cuyo plan de estudios entran el latín y el griego.

El Instituto de Química perteneciente a la Universidad es un amplio y bien instalado edificio donde se da la enseñanza de todas las ramas de la Química científica pero sin ninguna aplicación tecnológica. Era su Director hasta hace dos años el eminente Químico Dr. Emilio Fischer.

**ESCUELA TECNICA DE CHARLOTTENBURG.**—Es una construcción monumental que costó 12 millones de marcos oro, frecuentada en el curso último por cerca de 4000 estudiantes. Las especialidades que se estudian son: arquitecto, ingeniero naval, ingeniero mecánico, ingeniero químico, ingeniero constructor. Los estudiantes químicos han tenido dos años de química en algún gymnasium o en oberrealschule antes de entrar en la Escuela y en esta dedican los tres años de estudio a las diversas ramas de la tecnología química, con un conocimiento completo de la química industrial. Debe llamarse la atención sobre el hecho de que esos alumnos, futuros ingenieros químicos, realizan numerosas investigaciones que los preparan para esa admirable aplicación de la ciencia a la industria que ha producido la supremacía química de Alemania en estos últimos 30 años.

**Lechería de C. Bolle.**—Con su nombre alemán de Meierei esta Sociedad anónima merece por su importancia y por su objeto que se le asigne algún espacio en este informe.

Tiene la concesión de centralizar el recibo y distribución en la ciudad de toda la leche que se consume en Berlín. Es una concesión controlada por el municipio y con el compromiso de hacer el examen químico de la leche, para no expender sino la que reuna las condiciones exigidas por el Servicio de Salubridad Pública.

Antes de la guerra se recibía allí más de 5 millones de litros de leche por día, y esta cifra da una idea de la importancia de este Centro; durante la guerra bajó esta cifra a 120,000 litros; hoy 4 años después del armisticio no recibe Berlín más que 400,000 litros diarios.

La primera operación que se lleva a cabo es la de determinar,

por la fenolftaleína ligeramente coloreada por una pequeñísima cantidad de sosa, si la leche está ácida; en caso de estarlo desaparece la coloración: y en ese caso corrigen esa acidez por medio de alguna cantidad de sosa cáustica, pero rebajándole tan sólo un 60% de la acidez que haya revelado: pasteurizan después a 55° y suben un corto tiempo la temperatura a 75° C; enfrían luego en serpentín de cascada y en refrigerador.

La determinación de la cantidad de grasa se hace por el procedimiento de Gerber, es decir empleando alcohol en lugar del agua caliente que se emplea en el de Babcock. La riqueza corriente en grasa, según he visto en el libro del laboratorio, es de 2.75; y este es el minimum permitido; raras veces llega a 3.00%; esta más rica se reserva para los hospitales y los niños. Cuando la riqueza es inferior a 2.75 se le suele agregar aceite de coco o de palma.

LEIPZIG.—Su Universidad, situada entre las calles Universitäts, Schiller y Grimmaische, ocupa una gran superficie en la que numerosos Institutos son los centros donde se dan sus numerosas enseñanzas.

Constituyen e integran esas enseñanzas las Facultades de Teología, Derecho, Medicina y Filosofía, dividida esta última en:

- A.—Filosofía y Pedagogía.
- B.—Filología.
- C.—Historia, Geografía y Etnología.
- D.—Bellas Artes.
- E.—Gobierno y Economía Política.
- F.—Agronomía y Veterinaria.
- G.—Matemática y Astronomía.
- H.—Ciencias Naturales.
- I.—Instituto de Europa Meridional y del Islamismo.

La enseñanza está dividida en semestres de invierno y de verano.

Los Institutos que forman el conjunto universitario son los siguientes:

- Instituto para ciencia del seguro.
- „ „ legislación del trabajo.
- „ „ psicología experimental.
- „ „ educación, enseñanza y conocimiento del niño.

- Instituto semítico.
- „ anglo-romano.
- „ para lengua rumana.
- „ „ „ búlgara.
- „ histórico.
- „ para ciencias auxiliares de la Historia.
- „ „ Cultura e Historia Universal.
- „ „ historia del Arte.
- „ „ la Música.
- „ „ periodismo.
- „ de Matemática.
- „ „ Física.
- „ „ Física teórica.
- „ Físico-químico.

Existen también numerosos seminarios y proseminarios.

Los estudiantes de Medicina, Farmacia y Cirugía dental tienen cursos preparatorios de Física y Química que se siguen en el Instituto de Física y en el Laboratorio de Química. Los de Medicina siguen además un curso elemental de Físico-química en el Instituto Físico-químico; y ya comenzados los estudios propios de la carrera reciben 3 horas por semana una enseñanza de Química fisiológica con sus prácticas, en su instituto especial.

No siendo posible dar en este Informe una relación detallada del plan de estudios de esta Universidad en sus distintas Facultades y en sus enseñanzas especiales, me limitaré a presentar un ligero bosquejo en lo que a la Física y a la Química se refiere y en los Institutos correspondientes.

### Instituto de Física

- Física experimental (mecánica, calor y acústica).
- Física superior experimental y matemática.
- Quantum de energía y constitución del átomo. Dr. Marx.
- Introducción a la electrotécnica. Dr. Scholl.
- Métodos de medidas físicas para matemáticos y físicos.
- Introducción a la mecánica técnica.
- Repeticiones de Física para químicos y médicos.

### **Instituto de Física teórica**

Teoría de Maxwell de la Electricidad y del Magnetismo. Doctor Des Coudres.

Radioactividad. Dr. Fredenhagen.

Teoría de la relatividad. Dr. Jaffé.

### **Instituto de Físico-química**

Físico-química (termoquímica y electroquímica) con demostraciones. Dr. Le Blanc.

Técnica de la Química experimental Dr. Wagner.

Introducción a la Espectroscopia y a la Óptica química. Doctor Weigert.

Electroquímica orgánica. Dr. Schall.

Métodos físico-químicos de análisis. Dr. Bottger.

Introducción a la Termodinámica. Dr. Drucker.

Introducción a la Química coloidal. Dr. Ostwald.

### **Laboratorio de Química**

Química experimental inorgánica. Dr. Hantzsch.

Ampliación de Química inorgánica. Dr. Hantzsch.

Química experimental orgánica. Dr. Paal.

Química orgánica de los cuerpos aromáticos. Dr. Stobbe.

Tecnología química; materiales de calor y luz. Dr. Rassow.

Industria alemana del hierro. Dr. Rassow.

Fundamentos de la técnica de los colores. Dr. Rassow.

Química de los colorantes orgánicos. Dr. Haller.

Química analítica. Dr. Schaefer.

Síntesis de productos orgánicos naturales y sus sucedáneos. Dr. Reddelien.

Análisis de gases. Dr. Hein.

No todas las materias de enseñanza que figuran en el plan de estudios son obligatorias: muchas son facultativas, y responden al sistema de intensa especialización que es la característica de las Universidades alemanas.

## FRANCIA

COLEGIO DE FRANCIA.—Es un centro de muy elevada cultura científica conocido del mundo entero y cuya verdadera función es la de contribuir al progreso de la ciencia.

Visité el laboratorio de química mineral del Prof. Matignon, discípulo de Berthelot, que tiene en marcha con su colaboradora Mlle. Marchal importantes investigaciones de calorimetría y de equilibrios químicos. He podido ver también las interesantes investigaciones de Monsieur Chaudron sobre la reducción de los óxidos metálicos por el óxido de carbono y por el hidrógeno; me favorece con un folleto suyo sobre reducción del óxido férrico como estudio de reacciones reversibles; actualmente se halla trabajando sobre el óxido de tungsteno. Los laboratorios de química orgánica bajo la dirección del eminente Prof. Moureu, presentan el mayor interés no por sus instalaciones, apesar de que el Prof. Moureau ha realizado importantes modificaciones en lo que permitía tan vetusto edificio, sino por la actividad científica que en ellos se evidencia. Debe hacerse observar que los laboratorios de este Centro, de la ilustración científica de Francia, no están destinados a la enseñanza sino a investigaciones, y tienen entrada en ellos así franceses como extranjeros, con tal de que tengan los conocimientos necesarios.

Mons. Dufraisse, colaborador del Prof. Moureu, me explica con abundancia de detalles las experiencias por ellos llevadas a cabo en esos momentos, sobre lo que ellos llaman el anti-oxígeno, es decir substancia que en cantidad infinitesimal impide la absorción de oxígeno por cuerpos que sin su presencia son eminentemente oxidables. Han realizado sus experiencias con la hidroquinona, y el acroleína, y comprobado que agregando a la acroleína  $\frac{1}{100000}$  de hidroquinona la absorción de oxígeno es prácticamente nula en 24 horas; si la proporción de hidroquinona es sólo de  $\frac{1}{1000000}$  se observa una absorción apreciable. Los otros polifenoles, pirogalol y pirocatequina no tienen tan marcado ese poder antioxidante.

Termino señalando que el Colegio de Francia no da diplomas ni certificados de estudios; solamente constancia de que se ha trabajado en alguno de sus laboratorios: sus profesores hacen una o dos conferencias por semana, y algunas veces encargan a algunos de sus preparadores, que hayan realizado investi-

gaciones especiales, el pronunciar conferencias sobre esas materias. El aula, en forma de anfiteatro, para esas conferencias de química, llama la atención por lo exiguo, pues apenas caben 50 ó 60 oyentes; y sin embargo en esa exigüedad es donde se han hecho oír los grandes maestros de la ciencia química.

Los cursos son públicos y gratuitos.

**ESCUELA MUNICIPAL DE FISICA Y QUIMICA INDUSTRIALES.**—Situada en la rue Vauquelin esta Escuela fué fundada en 1882 por el Ayuntamiento de París. Los estudios son de tres años durante los cuales el número de horas dedicadas a trabajos prácticos es próximamente de 3000. La admisión tiene por base un concurso riguroso, gracias al cual se realiza una verdadera selección: se tendrá una idea de ella cuando se sepa que de 150 aspirantes que generalmente se presentan todos los años, sólo 35 pueden ser admitidos: de ahí resulta que en las tres divisiones el número total de alumnos es de 105, los cuales gracias a esa severa selección siguen con gran provecho esa enseñanza que puede calificarse de superior a la de la licenciatura en ciencias.

Durante los tres primeros semestres los alumnos de la misma división siguen los mismos cursos y practican los mismos trabajos prácticos de física, química, mecánica, dibujo, etc. Al terminar el tercer semestre, los alumnos todos del mismo año siguen asistiendo juntos a las conferencias teóricas de física y de química, pero se separan en las prácticas los químicos de los físicos; los primeros practican exclusivamente en los laboratorios de química y los segundos en los de física.

Frecuentes exámenes e interrogaciones obligan al alumno a una constante aplicación, y si a ello se agrega que el promedio general de calificación al terminar el tercer año de estudios ha de ser igual o superior a 15 (siendo 20 la calificación máxima) para recibir el diploma de ingeniero químico o de ingeniero físico, se comprenderá la razón de la alta estimación que en la industria tienen los antiguos alumnos de esta Escuela.

Su Director actual M. Haller, miembro del Instituto de Francia y profesor en la Facultad de Ciencias de París, tuvo la atención de hacerme él mismo los honores al visitar los distintos edificios que integran la Escuela. Para demostrarme la gran obra de educación nacional que en ella lleva a cabo la ciudad de París me dice que, siendo la enseñanza gratuita y tan esmerados los

trabajos prácticos, cada alumno, al recibir, al término de sus estudios, su diploma, le ha devengado al Ayuntamiento unos 30,000 francos de gastos.

Bueno es dar aquí una idea del examen de ingreso; se compone de dos partes, escrito y oral.

- Examen escrito: 1º.—Composición francesa.  
 2º.—Dos composiciones de matemáticas.  
 3º.—Examen de física con problemas.  
 4º.— „ „ química con problemas.  
 5º.—Dibujo geométrico.

Este examen escrito es eliminatorio.

- Examen oral: 1º.—Matemáticas y Cosmografía.  
 2º.—Física.  
 3º.—Química.  
 4º.—Idiomas (inglés, ruso, alemán o español).  
 5º.—Elementos de contabilidad comercial.

Las matemáticas abarcan: aritmética, álgebra, trigonometría, geometría, geometría analítica de dos y de tres dimensiones, geometría descriptiva.

En cuanto a las materias de enseñanza dentro de la Escuela, me limitaré, para no hacer demasiado extenso este informe, a dar una idea de lo que es la enseñanza de la química, de la cual ya traen los alumnos el conocimiento de las leyes más generales y de la monografía de los metaloides y de los metales más comunes.

1º.—**Química-física**, con los capítulos siguientes: principios de Carnot, Vant'Hoff y Le Chatelier; regla de fases; propiedades de las soluciones; velocidades de las reacciones; disociación electrolítica; radioactividad.

2º.—**Química general** con las leyes generales, estudios de los metaloides y de los metales.

3º.—**Química analítica** cualitativa y cuantitativa, con análisis industriales.

4º.—**Química orgánica**; generalidades, serie acíclica y serie cíclica; análisis.

5º.—**Electroquímica**.

6º.—**Química industrial**.

7º.—**Materias colorantes orgánicas**.

La enseñanza, como se ve, responde bien a los fines que se propuso el Ayuntamiento de París. Además la Escuela ha organizado un laboratorio de Química en el que mediante una retribución mensual de 50 francos pueden los antiguos alumnos perfeccionarse en las manipulaciones o realizar investigaciones con un objeto científico o industrial.

UNIVERSIDAD DE PARÍS.—La Facultad de Ciencias está dividida en: Ciencias matemáticas; Ciencias físicas y Ciencias naturales, con 11 profesores para las primeras, 18 para las segundas y 14 para las terceras, es decir un total de 43 profesores titulares; hay además 13 auxiliares llamados **Maîtres de Conférences** que suelen a veces desempeñar las mismas funciones que los profesores, es decir que además de las conferencias suelen tener también a su cargo ciertas prácticas.

El Decano actual de la Facultad de Ciencias es el Dr. Molliard, profesor de fisiología vegetal en la sección de Ciencias Naturales; y el Secretario es M. Tombeck.

Visito primero los laboratorios de química biológica del profesor Gabriel Bertrand situados en el Instituto Pasteur. Esta enseñanza es grandemente práctica y su naturaleza se desprende del texto de manipulaciones publicado por dicho eminente profesor. Siguen este curso los aspirantes a la licenciatura y al doctorado en Ciencias. No es obligatorio para los estudiantes de medicina, pues estos siguen en su Escuela un curso especial; sin embargo, todos los años el Profesor Bertrand tiene algunos estudiantes de medicina que quieren aumentar sus conocimientos en química biológica; el doctorado de Estado es el que requiere el certificado de química biológica: 15 aspirantes a dicho certificado estaban realizando su examen práctico cuando visité el laboratorio. Dicho examen comprende determinaciones cualitativas y cuantitativas de sustancias minerales y orgánicas; para cuyo trabajo disponen de 3 horas.

Este laboratorio forma parte de la sección de química biológica que es una de las tres secciones que constituyen el Instituto Pasteur. En esa sección se encuentra también el servicio de las fermentaciones destinado a la enseñanza y el laboratorio de química agrícola donde se estudian las cuestiones de fisiología y patología vegetales. En estos momentos realizaba el profesor Bertrand determinaciones de la riqueza en manganeso de los diferentes órganos (hoja, tallo y raíz) del maíz: igual estudio se

está haciendo con relación al zinc, al níquel y al cobalto; tendiente todo ello a dilucidar el problema de los fertilizantes catalíticos, en cuyo empeño el eminente profesor checoslovaco J. Stoklasa ha contribuido de manera tan poderosa con los fertilizantes biológicos que permiten el desarrollo de los microbios productores de anhídrido carbónico.

En la amplia biblioteca, que contiene próximamente 10,000 volúmenes, encuentran los estudiantes todas las publicaciones periódicas extranjeras relacionadas con la química biológica; se reciben todas las revistas científicas del Japón.

En la Sorbona he visitado los laboratorios y aulas, acompañado por el Secretario de la Facultad de Ciencias M. Tombeck, del cual recibo algunas aclaraciones sobre la organización de la misma. El curso de fisiología profesado por el Decano sirve para uno de los certificados de estudios superiores exigidos para el Doctorado de Estado en Ciencias naturales. El Doctorado de Universidad no requiere certificado de estudios superiores, basta la tesis; ahora bien, esos tres certificados exigidos en el Doctorado de Estado deben ser homogéneos. es decir que para el Doctorado en Ciencias Físicas esos certificados han de ser de química, física y química biológica.

La elección de la tesis es a voluntad del candidato y no tiene limitación de tiempo; además de la tesis escrita debe el candidato desarrollar otra oral sobre proposiciones presentadas por la Facultad y para cuya preparación puede el candidato disponer de todo el tiempo que desee, algunas veces varios meses. En esas pruebas de doctorado huelgan ejercicios prácticos, puesto que debiendo ser la tesis el desarrollo de un trabajo verdaderamente original, en ella va realizada una mayor suma de trabajos prácticos que los que puedan hacerse en un examen.

El cargo de Decano es electivo; pero la Facultad ha de presentar al Ministro de Instrucción Pública los nombres, de los cuales él elige casi siempre para el nombramiento al que va en primer lugar, y es por 3 años: es práctica corriente que siga en sus funciones después de ese tiempo si así lo desea y sin nueva elección. El Secretario es nombrado libremente por el Ministro, pero ha de ser Doctor de la Facultad aunque no sea profesor; esto no impide que algunas veces el Dr. Tombeck supla a algún profesor en los tribunales de examen.

INSTITUTO NACIONAL AGRONÓMICO.—Situado en la rue Claude Bernard número 16 fué fundado este Instituto en 1876; tiene pues hoy 46 años de existencia; es una Escuela superior de agricultura en la cual existe exclusivamente el externado, y cuyo ingreso se consigue por riguroso concurso. El número de aspirantes es generalmente de 250 a 300 y como sólo se pueden admitir 100, resulta de ello una selección muy severa como la que se lleva a cabo en la Escuela de Física y Química industriales de la Ciudad de París, lo que permite mantener la enseñanza a un alto nivel científico.

En su magnífico edificio de 3 pisos se hallan perfectamente instalados sus laboratorios y su biblioteca con más de 30,000 volúmenes. Las diferentes dependencias se extienden sobre una superficie de unos 3,800 metros cuadrados, y las salas de estudio son capaces tan sólo para 10 alumnos.

Es conveniente dar una idea de su enseñanza y de su organización. Un claustro de 19 profesores en el encargado de las materias siguientes:

Química agrícola.

Física y Meteorología.

Utilización agrícola de las aguas.

Geología aplicada a la agricultura.

Economía forestal.

Cultivos coloniales.

Legislación rural y Derecho administrativo.

Análisis químico aplicado a la Agricultura.

Economía rural.

Tecnología agrícola.

Zootecnia.

Zoología aplicada a la Agricultura.

Matemática aplicada.

Anatomía y Fisiología.

Ingeniería rural.

Dibujo gráfico.

Agricultura.

Biología vegetal.

Viticultura.

Quince auxiliares completan esa enseñanza en sus partes principales y además en las materias siguientes:

Piscicultura.

Química orgánica aplicada a los productos de la industria agrícola.

Electrotecnia.

Patología vegetal.

Microbiología.

Inglés y alemán.

Arboricultura y horticultura.

Existe un Consejo de perfeccionamiento para todas las cuestiones que interesan las modificaciones en el plan de estudios, en el número de cátedras, y en los programas de admisión. Ese Consejo está constituido: 1º, por 4 miembros natos, de los cuales 3 pertenecen al Ministerio de Agricultura y el cuarto es el Director del Instituto; 2º. por miembros nombrados por el Ministro y que son personas prominentes en la Agricultura o en la Industria; 3º, por 5 profesores del Instituto agronómico y que son indicados por el Consejo de la Escuela. El número total de miembros de ese Consejo de perfeccionamiento es pues de 16.

Un Consejo llamado de Administración tiene a su cargo la gestión de la fortuna particular del Instituto, las aceptaciones y empleos de legados, las acciones en justicia, etc., es decir que dicho Consejo constituye la personalidad jurídica del Instituto, debiendo sus deliberaciones recibir la sanción ministerial. Está formado por 11 miembros que pertenecen a diversas Corporaciones y es su Presidente un miembro del Consejo superior de Agricultura.

En fin como organismo de orden interior debe citarse el Consejo de Profesores, también llamado Consejo de la Escuela, que interviene en la aplicación de los programas, en las medidas disciplinarias, en el otorgamiento de Diplomas o Certificados de estudios. El Instituto goza del privilegio de que uno de sus profesores tiene asiento en el Consejo superior de Instrucción Pública.

El objeto del Instituto es formar:

1º.—Agricultores y propietarios que posean los conocimientos científicos necesarios para la mejor explotación del suelo;

2º.—Profesores para la enseñanza agrícola en las Escuelas nacionales, en las Escuelas prácticas de agricultura y en las Escuelas normales;

3º.—Administradores para los diversos servicios públicos relacionados con la agricultura;

4º.—Ingenieros agrónomos;

5º.—Directores de Estaciones agronómicas;

6º.—Químicos para industrias agrícolas.

La matrícula cuesta 500 francos más 100 francos en calidad de depósito para gastos de excursiones, pago de objetos destruidos o deteriorados y para asistencia médica en caso de enfermedad.

El concurso para el ingreso comprende una prueba escrita y otra oral, siendo la primera eliminatoria. Si el candidato posee algún diploma de bachiller o licenciado se le tiene en cuenta en el examen oral, es decir si ha sufrido con éxito la prueba escrita; algunos aspirantes proceden de Escuelas nacionales de Agricultura; a estos se les abonan 20 puntos. Las materias de examen son: matemáticas (aritmética, álgebra, geometría, mecánica, trigonometría); composición francesa; ciencias naturales; física y química; geometría descriptiva; croquis; cada uno de esos exámenes escritos dura tres horas. Los aspirantes extranjeros sufren esas mismas pruebas con excepción de las composición francesa y tienen una clasificación de ingreso distinta de la de los estudiantes franceses.

Como se vé, los alumnos al ingresar poseen ya los elementos de las Ciencias con bastante extensión; el Instituto hace su aplicación a la Agricultura, dividiendo la enseñanza en semestres. Sus grandes divisiones son: 1º.—Ciencias fundamentales de la Agronomía que a su vez se subdividen en Ciencias naturales, Ciencias físicas y químicas, Ciencias matemáticas y Ciencias sociales; 2º.—Estudio de la Agricultura; 3º.—Lenguas vivas.

Granja de estudio; para las prácticas posee el Instituto una extensión de 287 hectáreas (unas 21 caballerías) cerca de París en la que los alumnos, conducidos por profesores y jefes de trabajos, asisten a todas las operaciones de cultivo en gran escala. Pero la parte capital de la enseñanza práctica reside en los trabajos que los alumnos realizan durante los dos meses de vacaciones en alguna gran hacienda, en la que un inspector jefe de trabajos suele periódicamente visitar a los alumnos para cerciorarse de los trabajos llevados a cabo.

La duración de los estudios es de dos años, al cabo de los cuales recibe el alumno su diploma de ingeniero-agrónomo si alcanza a 15 puntos el promedio de todas sus calificaciones. Pero puede, si así lo desea, permanecer un tercer año llamado de per-

feccionamiento, para el cual se admite el número fijo de 24; y de estos reciben 9 una retribución mensual de 100 francos si han trabajado con perfecta asiduidad; ellos sirven además de ayudantes a sus profesores y pueden asimismo entregarse a trabajos personales de investigación.

Para dar una idea de la extrema aplicación que se exige de los alumnos bastará decir que durante los dos años de estudios ellos han recibido 745 lecciones y han pasado 101 exámenes, de los cuales 22 son generales de prueba de curso, 44 parciales y 35 pruebas prácticas.

LABORATORIO DE HIGIENE DE LA CIUDAD DE PARÍS.—Constituye este Laboratorio uno de los 3 organismos creados y subvencionados por el Ayuntamiento de la Capital para atender a la salubridad e higiene de la población. Esos tres organismos son: 1º.—Servicio meteorológico establecido en el parque de Montsouris; 2º.—Laboratorio de higiene; 3º.—Vigilancia de las aguas de alimentación.

El servicio meteorológico ha sido ya objeto de un estudio publicado en el Boletín del Observatorio Nacional de Febrero de 1922.

La visita hecha al Laboratorio de higiene en el mes de Septiembre último es objeto de la relación siguiente: sito en la rue des Hospitalieres-St. Gervais este Servicio tiene por jefe al Doctor R. Cambier y por sub-jefe al Ingeniero de Artes y Manufacturas M. F. Marboutin, profesor de salubridad e higiene en la Escuela Central: es decir que esa dirección así integrada en un médico y en un ingeniero responde bien al doble objeto de ese Centro; completan el personal 21 químicos y bacteriólogos que son licenciados o doctores.

Sus trabajos se publican anualmente con el título "Annales des Services techniques d'hygiène de la Ville de Paris". El servicio médico prestado por el Laboratorio es de diagnóstico y profilaxia de las enfermedades contagiosas, entendiéndose directamente con los médicos de quienes recibe la solicitud de investigaciones y a quienes remite los resultados de análisis. Antiguamente esos análisis eran gratuitos; hoy se cobran a razón de 20, 30 ó 50 francos.

Señalado también que sea en una Escuela algún caso de difteria o meningitis-cerebro espinal acude un delegado del laboratorio a tomar las medidas necesarias de aislamiento e investiga-

ción. El servicio de desinfección no está a cargo de este laboratorio, sino de la Prefectura de Policía o de empresas privadas que aceptan el pliego de condiciones que les somete la Prefectura; pero ya sea el Servicio Municipal o el privado que realice la desinfección, el laboratorio de higiene fiscaliza la operación por medio de la prueba microbiana.

El laboratorio no se ocupa de las aguas de alimentación; la inspección de estas constituye el tercer organismo subvencionado por el Ayuntamiento y situado en otro local y con otra dirección. Pero de lo que sí se ocupa el laboratorio es de las aguas usadas, las del río y las de las cloacas. La epuración de estas es objeto, desde hace más de un año, de experiencias llevadas a cabo por el Dr. Cambier y Mr. Bouyssy para aplicar en Francia el procedimiento ideado en los Estados Unidos en 1911 por M. M. Black y Phelps y que ya es aplicado en el estado de Massachusetts. Antiguamente las llanuras de Gennevilliers y de Achères cerca de París ofrecían el medio de epuración por lo que se llama el *épannage*, es decir una irrigación en superficie, y dedicadas entonces esas llanuras al cultivo de frutos menores producen ejemplares dignos de admiración. Pero como la población de París ha aumentado de modo notable, ese procedimiento resulta insuficiente; de ahí la necesidad de una purificación más rápida. El procedimiento de Black y Phelps ideado para disminuir la putrescibilidad de las aguas de cloacas vertidas en la bahía de New York consisten en la oxidación por el aire forzado en presencia de los depósitos de esas mismas cloacas. El mecanismo de esa acción que transforma en ácido nítrico el amoníaco no ha recibido aún una explicación satisfactoria; unos ven en ella una acción bacteriológica y de esa interpretación son partidarios los químicos del laboratorio; otros la consideran como acción físico-química de esos fangos activados por el aire que actúan como catalisadores, y de esta interpretación, contradicción curiosa, participan los bacteriólogos de ese Centro. El hecho es que esos fangos necesitan la acción continuada del aire renovado durante un mes para hacerse activos; y entonces el agua que antes de la operación era turbia y opalescente llega a ser enteramente transparente, y todo el amoníaco que preexistía queda transformado en ácido nítrico y por tanto en nitratos, pues esos fangos de las cloacas son alcalinos.

En esa operación oxidante parte de esos fangos desaparecen

por haberse transformado en productos solubles; pero como las aguas objeto de purificación traen gran cantidad de materias en suspensión, el volumen total de fangos activos permanece casi constante; se ha calculado que produciendo París un millón quinientos mil metros cúbicos de aguas de cloacas por día, estas arrastran esa misma cantidad en kilogramos de materias en suspensión.

Otro estudio importante hecho actualmente por el laboratorio de higiene es el de la atmósfera subterránea donde circulan los trenes llamados metropolitanos. Se ha observado que ese aire se halla viciado no sólo por el anhídrido carbónico, sino también por una pequeña proporción de aminas secundarias que son las que producen el mal olor característico de esa red metropolitana. Como la determinación de estas es difícil por ser productos de fácil condensación con sólo un pequeño descenso de la temperatura, por lo que se depositan en paredes y piso del subterráneo, se prefiere determinar sólo la proporción del anhídrido carbónico; de este estudio ha resultado la determinación tomada por el Ayuntamiento de hacer aumentar los medios de ventilación.

En ciertos lugares habitados donde existe hacinamiento, se han observado emanaciones de óxido de carbono que el laboratorio es llamado a revelar y a dosificar; esta dosificación se lleva a cabo por un procedimiento ideado por sus químicos, y el cual consiste en la reducción del anhídrido iódico por un volumen determinado del aire viciado; el iodo así obtenido se disuelve en un volumen determinado de cloroformo y la coloración de la solución se compara con tipos de riqueza conocida; se hace pues la determinación por colorimetría; el procedimiento es muy sensible.

El laboratorio practica en la actualidad investigaciones para conocer la causa de la destrucción que se viene observando de los castaños que hermocean las avenidas y bulevares de París.

Con lo expuesto basta para dar una idea de la variedad e importancia de los trabajos que lleva a cabo el Laboratorio de higiene de la Ciudad de París.

ESCUELA DE MEDICINA.—Debe darse una ligera idea de la enseñanza en esta Escuela para poder hacer una comparación con la de Johns Hopkins en Baltimore.

Al matricularse el alumno está obligado a presentar el diplo-

ma de Bachiller (letras-filosofía) y el Certificado de estudios físicos, químicos y naturales que expide la Facultad de Ciencias. El estudio de esas materias preparatorias se hace en un año y su examen se lleva a cabo en la Universidad en dos sesiones, la primera en julio y la segunda a fines de octubre.

Este examen comprende física, química, zoología y botánica con pruebas prácticas de esas mismas materias, estando constituido el Tribunal por cuatro profesores de esas mismas asignaturas. Las calificaciones se dan por puntos del modo siguiente:

las de Física son de 0 a 30
„ „ Química . . 0 a 40
„ „ Zoología . . 0 a 20
„ „ Botánica . . 0 a 20

Para ser aprobado y recibir por consiguiente el Certificado P. C. N. se necesita que la suma mínima de puntos sea de 55 es decir la mitad de los puntos máximos que suman las cuatro asignaturas.

Como este informe se refiere sólo a la Quinta, me limitaré a lo que se exige de esa Ciencia para poder ingresar en la Escuela de Medicina.

Esa enseñanza que, como ya se ha dicho, se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias comprende tres conferencias semanales de una hora y doce horas por semana de práctica de laboratorio, siendo el curso académico de 8 meses.

En la redacción del programa se ha tenido en cuenta que los futuros estudiantes de medicina forman la principal clientela del P. C. N., por lo que los Profesores de la Facultad de Ciencias insisten de un modo más particular sobre las nociones que a aquellos les han de ser más útiles, sin que esto quiera decir que deba ser una enseñanza de química médica.

El Profesor tiene asimismo gran cuidado en la distribución de su asignatura, a fin de no darle un desarrollo excesivo a una parte de ella con perjuicio de otra que puede ser de gran interés para el futuro médico. Ese programa comprende: 1°.—Generalidades; 2°.—Metaloides; 3°.—Metales; 4°.—Química orgánica; 5°.—Análisis químico.

Las generalidades abarcan sólo las nociones generales de la química elemental, tales como las leyes de las combinaciones

químicas, la nomenclatura, nociones de valencia, ecuaciones y funciones químicas.

La segunda y la tercera parte de la asignatura comprenden el estudio de los metaloides y metales con sus principales compuestos, aquellos que más debe conocer el médico, sin omitir las generalidades sobre las sales, las leyes de Berthollet y los principios de termoquímica.

Se concede un gran desarrollo a la química orgánica en sus principales funciones, concediéndole a la extracción y caracteres de los alcaloides, así como a las materias protéicas y sus derivados la importancia que merecen.

Como es natural en un curso tan extenso, el análisis químico no puede disponer sino de muy corto espacio de tiempo, y se desarrolla principalmente en prácticas que tienen por objeto la determinación del metal de una sal disuelta en agua y la de los metales en las mismas condiciones; y asimismo la determinación de los ácidos de esas sales.

La investigación de las materias insolubles en el agua y la de los caracteres analíticos de los principales ácidos orgánicos completan esas prácticas de análisis cualitativo. Algunos análisis cuantitativos por soluciones valoradas, como alcalimetría y acidimetría, y algunos ensayos de agua terminan las prácticas de análisis.

Ese programa de química para el Certificado P. C. N. de la Facultad de Ciencias de París y que, como ya se ha dicho, es el que se requiere para el ingreso en la Escuela de Medicina, es con poca diferencia el que aprueban nuestros estudiantes de medicina en nuestra Escuela de Ciencias; pero es muy inferior al que se exige en el Johns Hopkins Medical Department.

La desproporción en nuestra Universidad entre el personal Facultativo de Química y el número de estudiantes de medicina no nos permite dar a las prácticas el desarrollo que tienen en la Facultad de Ciencias de París.

En esa Escuela de Medicina de París la enseñanza está repartida en 5 años de estudios; en el segundo semestre del segundo año existe un curso de química fisiológica de dos conferencias por semana con trabajos prácticos y en el primer semestre del quinto año uno de química patológica de dos conferencias con sus prácticas semanales. Algunos estudiantes que desean una enseñanza más completa se inscriben en el curso de química bio-

lógica de la Facultad de Ciencias, que está a cargo del Profesor Bertrand en el Instituto Pasteur.

Para completar esta reseña debo hacer mención de la "Société des Amis de l'Université de Paris" que tiene por objeto favorecer el desarrollo de la Universidad por la creación de cátedras, cursos y conferencias en las diferentes Facultades y Escuelas, con subvenciones a los laboratorios y a las bibliotecas, institución de premios, concesión de auxilios a los estudiantes necesitados y publicación de un boletín que suele insertar trabajos científicos de gran importancia. La suscripción anual de éste es de 20 francos, reducida a 10 para los estudiantes.

El costo total de la carrera en los 5 años de estudios es próximamente de 600 francos sin incluir los de la preparación para el ingreso.

Para la enseñanza práctica en los laboratorios se sigue la norma de un preparador-ayudante para cada grupo de 16 estudiantes; para el Certificado P. C. N. existen 3 preparadores de conferencias y 3 mozos de laboratorio uno para cada rama de la química (Mineral, orgánica, y analítica).

**ESCUELA CENTRAL DE ARTES Y MANUFACTURAS.**— Esta renombrada Escuela fundada en 1829 tiene por objeto formar ingenieros para todas las ramas de la industria y para obras públicas cuya dirección no pertenezca necesariamente a ingenieros del Estado.

Los alumnos, todos externos, ingresan después de un riguroso concurso en el que pueden tomar parte los extranjeros en las mismas condiciones que los franceses. Esos exámenes de ingreso son escritos y orales, dándose las calificaciones por puntos de 0 a 20 y exigiéndose un mínimo de 13 para ser admitido, y afectándose las diferentes pruebas de examen de coeficientes relacionados con la importancia de las materias.

Las condiciones exigidas para el ingreso han sido objeto últimamente por parte del Consejo de perfeccionamiento de una profunda y beneficiosa modificación. Se exigen dos años de preparación; después del primero se sufre una primera prueba de matemáticas elementales, botánica, física y química; los que alcanzan la calificación 13, sobre un máximo de 20 como promedio de todos los exámenes, son declarados admisibles para seguir en el segundo año de preparación. Generalmente de 1,200 aspirantes que se presentan a esta primera prueba unos 700 la

pasan de modo satisfactorio; al año siguiente, estos 700 se someten a una prueba más difícil en Cálculo, geometría analítica, geometría descriptiva, mecánica, composición francesa, física, química y dibujo.

En el segundo curso de 1921 el examen de ingreso se realizó del modo siguiente: **Exámenes escritos.**

Geometría analítica y mecánica: cuatro problemas, haciéndose los cálculos numéricos con la regla de calcular.

Geometría descriptiva: un problema sobre intersección de un cono de un cilindro.

Algebra, análisis y trigonometría: un problema de cada uno;

Física: dos problemas, uno sobre el péndulo y otro sobre tensiones de vapores;

Química: cinco problemas.

Dibujo: uno de máquina y otro de ornamento.

Composición francesa: ¿Qué provecho intelectual y moral puede un futuro ingeniero encontrar en la lectura de la biografía y de los trabajos de los sabios eminentes?

**Exámenes orales:** estos se llevaron a cabo por dos tribunales constituidos por 5 profesores para las materias siguientes:

1°.—Aritmética, Algebra y Trigonometría.

2°.—Geometría analítica y Mecánica.

3°.—Geometría y Geometría descriptiva.

4°.—Física.

5°.—Química.

De los 700 sometidos a la segunda prueba sólo unos 250 alcanzaron el promedio de 13 y esos ingresaron en la Escuela dando por resultado una selección muy beneficiosa para la enseñanza y para el prestigio profesional de los futuros graduados.

Las materias de enseñanza dentro de la Escuela son: obras públicas; explotación de minas; metalurgia del hierro y del acero; construcción de máquinas; mecánica aplicada; análisis matemático y geometría descriptiva; física general; química general; química analítica; física industrial; aplicaciones industriales de la química mineral; aplicaciones industriales de la química orgánica; caminos de hierro; electricidad industrial; resistencia de materiales; construcciones metálicas; construcciones civiles; máquinas térmicas; mecánica general; órganos de las máquinas; mineralogía y geología; arquitectura; salubridad

e higiene; legislación industrial; dibujo de arquitectura; dibujo de máquinas.

Además numerosos trabajos prácticos en los laboratorios de física, química, electricidad, resistencia de materiales, metalografía y trabajos de geodesia.

La duración de los estudios es de 3 años; y el diploma que se concede es el de ingeniero de artes y manufacturas. Es una institución del Estado que forma ingenieros constructores, ingenieros mecánicos, ingenieros metalúrgicos e ingenieros químicos.

**SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA ESCUELA CENTRAL.**—Fué creada hace años para proporcionar a la Escuela un apoyo moral y económico por medio de cuotas fijas y liberalidades que tienden al mejoramiento de los servicios de la Escuela asegurando su prosperidad y perfeccionando su enseñanza práctica.

Su Consejo de Administración compuesto de 30 miembros es elegido para un período de 5 años por la Asamblea general que se reúne una vez al año. Ese Consejo de Administración destina todos los años 10.000 francos para material de laboratorios.

Hoy día integran la Sociedad 101 fundadores, 362 suscriptores y 11 asociados y el activo con que cuenta es de unos 115.000 francos.

Esperemos que en esta nueva etapa de reorganización de nuestra Universidad se podrá crear una Sociedad de amigos similar a la que existen en Universidades y Escuelas de otros países.

## CONCLUSION

Sintetizar, en una apreciación general, las reflexiones a que puede dar lugar este rápido y largo recorrido por tantos Centros superiores de labor científica, sería empeño asáz difícil, y que sólo podría intentarse después de un estudio más detenido de todas esas organizaciones.

Es sabido que los laboratorios de las grandes Universidades americanas revelan en sus instalaciones un propósito de no escatimar gastos, así como en sus planes de enseñanza se evidencia el de responder a todas las necesidades industriales, creando las especialidades que ellas requieren. Cornell, Columbia, Massachusetts Institute of Technology. Johns Hopkins y otros Centros superiores de enseñanza honran por su organización y por sus laboratorios a esa gran República del Norte.

En Holanda puede citarse sólo la Universidad municipal de Amsterdam como modelo en su organización y en sus instalaciones; pero, si nos atenemos con preferencia al trabajo científico en largos años realizado, hemos de confesar que, en relación a su pequeñez, este país de 6 millones escasos de habitantes ha contribuido de manera sorprendente al progreso de la Ciencia, puesto que seis veces ha obtenido el codiciado premio Nobel.

En cuanto a Alemania, sigue siendo un Centro científico de primer orden, sobre todo en cuanto a la química y a sus aplicaciones se refiere, siendo honra y provecho para sus industrias su soberbio Instituto de química de la Universidad de Berlín, pero debiendo más especialmente citarse como modelo de organización y de eficiencia el Instituto de enfermedades tropicales creado y subvencionado por el Senado y Municipio de Hamburgo.

Francia nos revela un decidido empeño en elevar en sus Escuelas técnicas el nivel de la enseñanza, acrecentando como consecuencia la capacidad técnica de sus profesionales. Ningún procedimiento puede conducir más directa y seguramente a ese fin que el realizado en la Escuela de física y química industriales de la ciudad de París, en el Instituto nacional agrónomo y en la Escuela Central de artes y manufacturas y el cual consiste en hacer en los exámenes de ingreso una selección severa, que sólo da entrada a los más capacitados; es el mismo procedimiento practicado en el Johns Hopkins medical department de Baltimore.

De imitar nosotros esos procedimientos, cual no sería el mejoramiento de nuestra enseñanza y el alto concepto científico que alcanzarían nuestros graduados. De todas las reformas posibles, que pudiéramos intentar en beneficio de nuestra Universidad y de la República, esa sería la de más inmediatos resultados. Disminuyamos el número mejorando la calidad.

# HISTORIA DE UNA TRAGEDIA (1)

## I: GRECIA

POR EL DR. SALVADOR SALAZAR

Profesor de Historia de la Filosofía

Señor Presidente del Ateneo:

Señoras y Señores:

Hace más de un año, al ocupar por última vez esta amada tribuna de la Sección de Ciencias Históricas, en que justé mis primeras armas tribunicias, he sido siempre acompañado por vuestra cordial benevolencia y obtuve los más inmerecidos halagos, tomé como tema, para rendir mi contribución a nuestra serie de "Estudios históricos", aquel viejo romance castellano de "El Conde Alarcos", a la vez caballeresco y sentimental, que saltó del empolvado prestigio del Romancero a la comedia de Lope y sus imitadores, y vino a resucitar, en plena era romántica, en el drama que hiciera, para satisfacer la cariñosa invitación de Domingo del Monte, aquel bardo infeliz cuyo cerebro ensombreció la niebla de la locura y que sintió en su corazón las más dulces ternuras, lloró las penas más profundas con los acentos más graves y más tiernos y contempló, **de codos en el puente**, y escuchando el dulce susurrar, blando y tranquilo, con que vierte en el mar sus aguas el yumurino río, las alboradas milagrosas con que aparece el más radiante de los soles en el más azul de los cielos!

En esta ocasión, para reanudar la serie, voy a escoger un asunto, mitad de la leyenda, mitad de la historia, que pudo dar motivo, por sus detalles calofriantes, a una tragedia de Esquilo, saltó de la Historia Antigua al teatro italiano del **Setecento** y

---

(1) Conferencia pronunciada en el Ateneo de la Habana, el 9 de Mayo de 1923.

vino a ser motivo para una tragedia helénica de uno de nuestros más famosos poetas del siglo XIX, a quien consagra hoy, sin discusión, como inspirado poeta, la posteridad admirada y convenida, y para quien contemporáneos entusiastas quisieron arrancar, sin conseguirlo, la áurea corona triunfal que ya definitivamente brillaba por una eternidad de gloria, en la frente de Heredia!...

Vamos a remontarnos, en el curso de los siglos hacia edades pretéritas que cubre ya con su velo densísimo el impalpable polvo del olvido; y feliz yo sí, al conducirlos por los barrancos ásperos de la historia y los amenos prados de la fantasía, puedo evocar ante vosotros, más por un milagro de vuestra imaginación réconstructiva que por el poder de mi pobre palabra, ciudades y costumbres ya muertas, hombres y razas extinguidas; pueblos que sacrificaban en el altar de sus convicciones sus tesoros más ricos; ciudadanos ejemplares que ocupaban las altas cimas de la gobernación política para el bien y la grandeza de su patria, a trueque, a veces, de sus más caros afectos, y doncellas purísimas a las que bárbaras supersticiones condenaban al martirio en el glorioso instante en que la llama de la pasión se desbordaba de lo íntimo del alma y ponía halos de luz en torno de sus frentes y claridades deslumbrantes en el fulgor de sus pupilas...

De este modo, por el dorado hilo de la belleza, se unirán, al través de los siglos, las afortunadas regiones del Mediterráneo y del Caribe; y gracias al parentesco espiritual que crea, en el discurrir de las generaciones, la comunión, ante iguales altares, en supremos ideales de arte y de belleza, podré demostrar que hubo entre nosotros un espíritu helénico; a ver si esa relación milagrosa de dos pueblos tan distantes en el espacio y en el tiempo, nos hace entrever, como en augurio de futuras grandezas, la suprema posibilidad de que un día, así como Grecia, en el seno del mar Jónico fué el punto de convergencia de dos civilizaciones, gracias a la labor conquistadora de Alejandro, Cuba, en el seno del Golfo, llegue a ser en la historia de la civilización lo que es en la geografía: arco-iris triunfal que extendiendo sus brazos en un gesto de amor desde la Florida a Yucatán, trata de fundir en un solo ideal de progreso y libertad las dos razas del Continente americano!...

Cuentan los viajeros dotados de imaginación—y para viajar

se necesita llevar provisión de ella en las maletas, porque a los áridos eruditos que no saben pensar sino recordar, ni sentir sino ver, uada dicen paisajes ni horizontes—que cuando, camino de Atenas, penetra el barco en el Golfo de Egina, en un cierto sitio de la pequeña rada, antes de que el promontorio cierre la línea del horizonte, por un momento no más, como si se tratara de una apoteosis teatral, se descubre, sobre las alturas del Acrópolis, las milenarias columnas del Partenón, custodiadas a ambos lados por dos altos e históricos montes: de una parte, el Himeto, donde, desde los tiempos de la leyenda, fabrican las abejas la más dulce miel; y de otra, el Pentélico, donde todavía, entre el tono verdinegro de la montaña, relucen las vetas de aquel mármol que arrebató a la tierra el genio organizador de Pericles y transformó en milagros de piedra el cincel prodigioso de Fidias!...

El bajel de nuestra fantasía atraea al Pireo; y desdeñando el ferrocarril que nos recuerda el amargo comentario de Fradique Mendes frente a la línea férrea de Jerusalén, andamos por la empolvada carretera que conduce a la ciudad, sombreados por los álamos y medio asfixiados por el polvo milenario de la historia; corremos, como el hoplita de Maratón, hacia el centro de la gloriosa urbe, en busca de los modernos edificios con que la bárbara civilización ha reemplazado a la poética barbarie; nos detenemos ante un viejo palacio, buscando el de Pericles y... ¡oh prodigio! Por el amplio peristilo ambulan gravemente bellas doncellas núbiles de cútis nacarado y ojos negros intensos, de cabellera graciosamente recogida en bucles sobre la frente y envueltas de pies a cabeza por el **himation** que cae sobre sus cuerpos con ligeros pliegues, mientras su pequeña mano izquierda recoge suavemente al mismo lado del pecho los bordes de la túnica, mostrando el brazo derecho, todo desnudo, su triunfal hermosura...

Un paso más... y la amplia sala griega se abre ante nosotros, prestigiada por la presencia de sabios, literatos y artistas... Allá lejos, la figura grotesca y la calva cabeza de Sócrates, sobresale entre un grupo de atenienses. El filósofo enreda en las mallas de su mayéutica a Protágoras y sus compañeros sofistas, aquella extraña raza de filósofos que venía a enseñar a los jóvenes de la Decadencia, cómo el arte sutil de la oratoria y la rara habilidad de la política, consisten en tornar lo negro blanco

y alcanzar de cualquier modo el personal encumbramiento, no importa a qué precio, ni aún poniendo en peligro la propia estabilidad de la patria.

En otro rincón, una figura alta, serena, tranquila, de bellas formas físicas disimuladas bajo los pliegues de la severa túnica, con una cabeza un poco desproporcionada, pero bella por la serenidad de las pupilas, la paz de la sonrisa y la majestad de la frente pensante, discute sin alterarse, dialoga sin enardecerse, razona sin apasionarse, con Sófocles y Eurípides, los grandes maestros de la tragedia. Es Pericles, el hijo de Xantipo, el ilustre discípulo de Zenón el Eleata que inculcó en su espíritu, junto con la doctrina metafísica de la unidad universal, el sentimiento de armonía que preside toda la vida del gran ateniense; es Pericles, que aprendió de Damón la música y de Anáxagoras de Clazomenas el criterio de la inteligencia pensante como alma del Universo; es Pericles que ha ofrecido a los atenienses seguir transformando la ciudad antigua en una metrópoli de mármol a costa de su propio tesoro, si persisten las murmuraciones contra su administración del tesoro de los aliados; es Pericles, que sube raras veces a la tribuna pública "como la galera salaminiana, al decir de Plutarco, en las grandes solemnidades"; pero entonces, "como Júpiter, lanza rayos y truenos que trastornan toda la Grecia"; es Pericles, a quien su pueblo adora, y por su cabal personificación de la grandeza tan cara a aquella raza que con tan singular esmero cultivaba la divina flor del aticismo, lo saludaba, frenético de entusiasmo, con el sobrenombre de Olímpico.

Y más allá, magnífica, esbelta y gentil, enamorando a todos con sus inefables encantos físicos y sus extraordinarias dotes, habla de arte con Fidias la milesia cortesana que se ganó por el triple prestigio de su gracia, de su talento y de su hermosura, el corazón de los atenienses, y, especialmente, el de Pericles, a quien hacía feliz con las caricias de un amor infinito, y grande, glorioso y único con el regalo de sus prudentes consejos y la colaboración de su inmensa cultura.

Habla Pericles con Sófocles y Eurípides de la muerte de Esquilo que acaba de ocurrir en Sicilia. Corre el año 455° anterior a Cristo; y aunque Sófocles tiene quince años más que Eurípides, ya las obras extraordinarias de éste le hacían decir al

otro: "He pintado los hombres como debían ser; Eurípides los pinta tales como son".

Pericles se entera de que Esquilo ha sido víctima de un accidente. Un águila que apresó una tortuga, queriendo romper su concha, la arrojó contra la reluciente calva del Padre de la Tragedia que tomó por una roca... Y la noche anterior, en el vasto teatro de Dionysos, cinco mil espectadores aplaudían, una vez más, el arte incomparable de la "Orestia".

\*

\* \*

Fué Esquilo, eupátrida, hijo de un sacerdote de Eleusis, su ciudad natal. Nació en el año 525 y fué, por tanto, contemporáneo del prodigio de Tebas, Píndaro, el beocio autor de los epinicios o cantos triunfales. Según parece, fué iniciado en los misterios, y educado en las doctrinas pitagóricas por lo que se explica que siempre considerara en su grandeza infame, las cosas divinas y su culto por los dioses se grabara permanente y firme en su producción artística. Los sucesos que le fueron contemporáneos, la gran epopeya del helenismo contra la invasión asiática, le obligaron a servir gloriosamente a su patria; y en su propio epitafio menos se cuidó de hacer constar su labor poética, que de recordar su heroica actuación en la llanura histórica de Maratón, en el Artemisio y en la rada de Salamina.

Así, religión y patria—patria, fides—son las dos alas de su espíritu. En toda su labor literaria ha de mantenerse firme el culto a los dioses, el respeto piadoso de la Divinidad misteriosa y omnipotente que rige los destinos del hombre; y el amor acendrado y profundo a la ciudad.

De sus 70 tragedias, sólo siete se han salvado para el regalo de la posteridad. En ellas, que son todas obras maestras, puede verse siempre presentes el hálito supremo de Zeus omnipotente y omnividente, y la ardiente devoción por Atenas, en donde había establecido su residencia hasta que, vencido por Sófocles en un certamen y acusado de impiedad por supuestas revelaciones de los misterios sacerdotales de Eleusis, tomó por voluntario retiro a Sicilia, a donde le llamaba el tirano Hierón, que, al decir de su comensal, el magno cantor de los epinicios, "empuñaba el cetro de la justicia en la isla de los grandes rebaños", en donde murió 13 años después.

“Restos del festín de Homero”, según su propia frase, el teatro de Esquilo tiene dos características que le distinguen y que son las mismas del padre de la poesía y de toda la civilización helénica: la sencillez y la grandiosidad. Todo el arte griego está en esas dos palabras. Una sencillez llena de encanto, de poesía, de sugerente estética, que se expande por la faz de toda la ciudad, que reluce luminosa y serena en el mármol pentélico de las columnas partenopeas, en el rostro grave de los dioses fidaicos, tranquilos y majestuosos en las medias tintas de sus “cellas”, en el pliegue de la túnicas, en el andar de sus doncellas y de sus efebos, hasta en la maciza trabazón de la mayéutica socrática; y una grandiosidad, un sentido de lo supremo que baña con su luz prestigiosa las facciones de Pericles el Olímpico como ya estaba en Júpiter y en Palas, en el Erecteo y en las Propíneas, y en todo el arte griego, lleno de majestad y de grandeza.

En estas dos características externas, sencillez y grandiosidad, y estos dos principios fundamentales, culto de los dioses y amor a la patria, está todo el arte de Esquilo. Cuatro columnas dóricas, de **entásis** admirable e inmortales estrías, sobre las que descansan los frisos y las metopas de sus grandes palabras (**sexquipedalia** verba, que dijera luego Horacio) “altas como montañas y de sus versos, ajustados como la armazón de un navío”, para repetir la frase de Aristófanes en “Las ranas”.

De sus siete tragedias, dos, “Los persas” y la última de “La Orestia”, “Las Euménides”, son una glorificación del patriotismo, la primera del patriotismo guerrero por el lamentable desfile ante la infeliz Atosa, de su vencido hijo Jerjes, portador, en el empeño militar más estentóreo e inútil de la antigüedad, de toda la juventud de Susa y Ecbátana a la conquista de Grecia y que vuelve, tras el desastre de Salamina, avergonzado y confuso, presentando ante los ojos de los griegos, ocho años después de la gran victoria de estos, la figura grotesca de aquel sátrapa oriental envuelto entre los harapos de la derrota; y la segunda del patriotismo civil, por la glorificación de las leyes justas de Atenas, al juzgar el crimen de Orestes, perseguido por las Furias, por haber dado muerte a su madre y a Egisto, el amante de aquella, asesinos ambos de Agamenón, al retorno de la conquista troyana.

En las otras, el “Prometeo”, los “Siete contra Tebas”, “Las

Suplicantes”, “Las Coéforas” y “El Agamenón” pasa, como un hálito fatídico, la cólera divina, el castigo, hasta la tercera generación, de los atentados contra el poder de los dioses. ¡Cuánta grandeza encierra el diálogos entre Hefestos y Cratos, enviados de Zeus, y Prometeo, encadenado a la roca de su eterna tortura, por haber osado robar a los dioses el secreto del fuego y entregárselo a los mortales!... Y ¡qué horror el de la lucha fratricida entre Etéocles y Polinice, a las puertas de Tebas, para purgar el incesto involuntario de su padre el desventurado Edipo que, a su vez, pagaba con su crimen, una antigua culpa de su padre Layo.

Pero la más grande, sin duda, de las obras esquilinas es la trilogía la “Orestia”, compuesta del “Agamenón”, “Las Coéforas” y “Las Euménides”. Al través de sus escenas, se desliza la desdichada historia de los Atridas, desde el espeluznante crimen de Atreo hasta la absolución por Palas Justiciera de Orestes, perseguido por las Furias. Es la leyenda homérica vertida en escenas de una grandiosidad extraordinaria. Empieza con el regreso victorioso de Agamenón en unión de su cautiva la sibila Casandra, asesinados ambos por la esposa infiel del héroe, Clitemnestra y por su amante Egisto. Entonces exponen estos en su descargo, la vieja historia de crímenes de los Atridas; desde el feroz Atreo que usurpa su parte de poder a su hermano Trestes y lleva su maldad hasta festejarlo cuando regresa suplicante, con un banquete, en que le sirve el cuerpo de sus dos hijos mayores, Trestes, al saber lo que come, huye horrorizado, llevándose a su tercer hijo, el pequeño Egisto, que ha de volver luego a vengar a su padre, usurpando el tálamo a su primo Agamenón hijo de Atreo, mientras aquel en camino de Hion, para aplacar las furias de la tempestad sacrifica a los dioses a su hija, la infeliz Ifigenia, nueva sangre que cae sobre la raza maldita!...

Así ocupan Egisto y Clitemnestra, por el crimen, el trono de los Atridas, hasta que Ulises el vengador, desaparecido en la guerra, reaparece para consumir, alentado por su hermana Electra, el consejo de Apolo Delfico que le manifiesta por el oráculo que, mediante el disimulo, debe matar a Egisto y a su propia madre Clitemnestra; y que perseguido por las Furias de cabellos como serpientes y de mirar de fuego por toda la faz de la tierra, llega a la ciudad de Minerva, donde la Diosa salida de la cabeza de Zeus, le da, después de sereno juicio, la absolución

de su crimen y contenta a las Euménides tornándolas benévolas por la concesión de un templo en la ciudad.

Uno de los crímenes de esta sangrienta sucesión de hechos fatales es el sacrificio de Ifigenia que en la obra de Eurípides, "la Ifigenia en Tauride" se salva por la intervención de Artemis; pero que en la tragedia esquilina resulta sacrificada por su padre Agamenón, por el consejo del sacerdote Calcas y para salvar a la Grecia.

Un crimen semejante, impuesto por la inflexible voluntad de los dioses y por la ambición de un jefe militar es el asunto que forma como el eje de mi disertación. Ocurre no ya en los tiempos homéricos, sino en los heróicos, en la época en que los dorios, extendiendo su poder por la Lacedemonia y el Peloponeso, tratan de arrebatarse a los mesenios su rico y fértil país, extendido como una tentación para la voracidad de los conquistadores habitantes de un país abrupto, al otro lado del Taigeto.

En estas guerras de Mesenia que fueron dos, y ambas fatales para la independencia de ésta, distinguiéronse dos héroes, en la primera Aristodemos, en la segunda Aristómenes; y en esta fué también en la que habiendo pedido Esparta a los atenienses un jefe militar entendido que los dirigiera, Atenas, tal vez por burla, les envió un poeta cojo y tuerto. Aquel general poeta cojo y tuerto fué Tirteo, que encendió con cantos triunfales el alma de sus soldados y los condujo a la victoria.

En la primera guerra, devastados los mesenios por la necesidad de mantener costosas guarniciones en las ciudades, asolados por la peste, constantemente hostilizados por los griegos que se apoderaban de sus sembrados, decidieron refugiarse en la fortaleza inexpugnable de Itome: pero para que la fuga fuera propicia, el oráculo decretó que una virgen de la familia real de los Eptidas fuera sacrificada, y la suerte designó a Ifita, hija de Lysiseo. Lysiseo huyó de la ciudad con su hijo, y ante la consternación de los mesenios, Aristodemos, también de la familia eptida, ofreció voluntariamente a su hija para el sacrificio. Cleon, su prometido, para salvar a su amada, manifestó ante el pueblo que Ifita ya no era virgen y por tanto no podía satisfacer el oráculo. Aristodemos, tanto para vengar el ultraje ignorado por él, en la virtud de su hija, cuanto para demostrar su falsedad, si no era cierto, la atraviesa él mismo con su lanza y muestra al pueblo las entrañas virginales de su hija; y aunque aquel acto era

más hijo de la cólera y la venganza que del afán de propiciar a los dioses, el asesinato se declara bastante para satisfacer el oráculo.

Seis años después, vacante el trono de Mesenia, apesar de que los adivinos advirtieron al pueblo que desconfiara del hombre que fuera al trono manchado de sangre, Aristodemos fué elegido rey. Gobernó más de siete años con gran dulzura y habilidad, tratando de obtener por la bondad y la virtud el silencio de los remordimientos que, a lo que parece, atenaceaban su conciencia.

Un día el oráculo délfico dijo por boca de la Pitonisa, que Mesenia sería del primero que colocara cien trípodes en torno de Júpiter Itomato. Era imposible, a primera vista, que los lae-demonios pudieran hacer esa ofrenda al Dios, situado en el mismo centro de la fortaleza mesenia; pero un espartano, parodiando al famoso caballo de madera, se confundió entre los labradores y pescadores que entraban en Itome, llevando en un saco cien trípodes de barro hechos por él con más o menos habilidad artística, y llegada la noche, los colocó en torno de Júpiter.

Esta inesperada ofrenda alarmó a los mesenios a la mañana siguiente y Aristodemos, la víspera de partir al combate tuvo un sueño preñado de terribles augurios. Veíase armado de pies a cabeza, frente a la mesa de los sacrificios cuando de pronto se presentó a sus ojos su hija vestida de negro y señalando con el dedo su pecho sangrando; luego derribó cuanto había en la mesa, arrancó las armas de manos de su padre y le ofreció en cambio la larga túnica blanca y la corona de oro con que los mesenios adornan a los muertos ilustres el día de los funerales. Para Aristodemos fué tan terrible la influencia de esta pesadilla que, a lo que parece, ya no pudo resistir más la voz de los remordimientos y se sacrificó él mismo en la tumba de su hija. Su muerte fué la señal de la ruina para Mesenia. La fortaleza fué arrasada y sometidos a esclavitud todos los mesenios, a excepción de los que fueron a fundar una ciudad que todavía lleva su nombre en el estrecho entre Italia y Sicilia.

Esta es la leyenda, tal como la confirmó Pausanias, que la oyó contar centenares de años después de los sucesos.

“Pudo ser una tragedia de Esquilo en cuyo marco encuadraba por la sencillez y la grandeza, a la par, del asunto; ya fuera el sacrificio de Arotea por su propio padre, ya los remordimientos y el suicidio de Aristodemo. Lo uno se parece a la muerte de

Ifigenia; lo otro a la persecución por las euménides del infeliz Orestes, asesino de su madre Clitemnestra, y aún más terrífico que esto, pues al cabo Orestes es absuelto por Palas Atenea, mientras que Aristodemo no se absuelve a sí mismo. Si queréis, corramos el telón sobre el escenario helénico. Viene ahora un largo intermedio de dos mil años, hasta 1787. Mientras él discurre, el águila caudal de la fantasía remonta el vuelo, lánzase por los serenos espacios y volando, volando, deja atrás las escarpadas tierras de la Laconia, las aguas azules del mar Jónico, el sol deslumbrante de las tierras áticas y se cierne, soberana y altísima, por las feraces campiñas de la Italia, hasta descender para posarse en la misma Ciudad Eterna, a los pies de la Vieja Loba Latina. Señoras y Señores: ha caído el telón”.

## LOS ORIGENES DEL TEATRO INGLÉS (1)

POR EL DR. J. M. PEREZ CABRERA

Graduado de la Universidad

El teatro inglés tuvo los mismos orígenes humildes que sus hermanos, los demás teatros europeos. Nació, como la tragedia griega, de las ceremonias del culto religioso y tuvo, en un principio, por escenario, las naves del templo y por cultivadores, los propios padres de la Iglesia, que estimaban el teatro como un medio agradable y útil para la edificación e instrucción de los fieles.

Al principio, el texto de estas representaciones, muy breve, y escrito en prosa latina, estaba rigurosamente sacado de las Escrituras. Más tarde, la poesía reemplazó a la prosa, la lengua vulgar al latín y el drama se alejó, cada vez más, del texto bíblico. Por último, llegó un día en que el misterio, abandonando las naves del templo y a los sacerdotes, se representó en el atrio, primero, y en la plaza pública, después, como lo prueban ciertas indicaciones escénicas de la época. Y, también, en Inglaterra, como en el resto de Europa, llegó un momento en que la Iglesia, desconociendo su obra, repudió las representaciones dramáticas.

Poco a poco, la máquina escénica se fué complicando. Se construyó una plataforma, sobre la cual mostraban sus habilidades los actores. En las villas ricas esta plataforma constaba de tres lugares simbólicos. En un plano superior, estaba el cielo, donde se encontraba Dios, rodeado de sus ángeles; más abajo, según su rango, se hallaban los santos, la iglesia triunfante. En un plano inferior, estaba situada la iglesia militante, es decir, los hombres. A un lado y al fondo de una abertura que simulaba

---

(1) Conferencia pronunciada en la clase de Literaturas Modernas Extranjeras (segundo curso), de la Universidad de la Habana, el sábado dos de diciembre de mil novecientos veintidós.

La Redacción de la Revista se complace en publicar este trabajo exponente de una labor muy plausible.

una caverna, estaba el infierno. Así, mediante este sencillo simbolismo, se presentaba, ante los ojos asombrados de los espectadores, el mundo tal y como la religión lo concebía.

Podemos, esforzando un poco la imaginación, representarnos el abigarrado auditorio. Un grupo heterogéneo de individuos reunidos en la plaza pública, los más; algunos asomados a las ventanas o subidos en los techos de las viviendas o en los árboles: todos petrificados por la emoción, la curiosidad y el asombro, en medio de un silencio religioso, interrumpido tan sólo por los sollozos y por las risas.

Los minstrels, situados a los lados de la escena, animan en ciertos momentos la representación con aires musicales, que distraen la atención fatigada de los espectadores.

Sobre este teatro y frente a este auditorio se desarrolla el drama religioso de la humanidad, desde la caída de los ángeles y la creación del hombre hasta los misterios de la Encarnación y de la Redención.

\*

\* \*

El escritor norteamericano William Long señala tres períodos en el desenvolvimiento del drama inglés. El primer período, que él califica de religioso, comprende los milagros y misterios; el segundo, o período moral, abarca las moralidades y los entremeses; y el tercero, o período artístico, se inicia, en la comedia, con la obra de Udall, representada en 1556, y en la tragedia, con el "Gorboduc" de Sackville y Norton, puesta en escena seis años después. Ahora bien, estas épocas no son históricamente exactas, ya que, en pleno período moral, por ejemplo, aun se representan milagros; pero indican, a lo menos, con sus nombres, el apogeo de un género u otro. Nuestra tarea, pues, se habrá de limitar al estudio de los dos primeros períodos y a indicar, tan sólo, el nacimiento de la tercera época.

### PERIODO RELIGIOSO

En Francia se designaban con el nombre de "milagros", las representaciones escénicas que tenían como asunto la vida de los santos, y con el de "misterios", las escenas tomadas de la vida de Cristo o de pasajes del Viejo Testamento que anunciaban la

venida del Mesías. En Inglaterra esta distinción fué desconocida. El nombre de "milagro" se usó para indicar indistintamente los milagros propiamente dichos y los misterios, y este último nombre sólo fué utilizado por los escritores ingleses mucho tiempo después.

Está fuera de dudas que los normandos trajeron a Inglaterra sus representaciones religiosas y aun se cree que antes de 1066, año de la conquista, ya se habían efectuado representaciones de este género en la patria de Chaucer.

El milagro más antiguo que se conoce es el "Ludus de Santa Katharina", que fué representado en Dunstable el año 1110. Se ignora el original de esta obra; pero la primera versión inglesa que se conoce es debida a Goffrey of St. Albans, un maestro de escuela francés de Dunstable.

En una descripción de Londres del año 1180, su autor, Fitz Stephen, menciona las representaciones de milagros como cosa usual y ordinaria en la populosa villa.

Las representaciones coincidían con las grandes solemnidades religiosas que provocan regocijos o tristezas populares, tales como la Navidad, la Pasión, Pentecostés, etc.

En los comienzos de la centurias décimo-cuarta, en ciertas localidades, estos milagros se reunieron en un ciclo que comenzaba con la creación del mundo y terminaba con el juicio final. Las representaciones se efectuaban durante la primavera, comenzando el día del Corpus Christi.

Todas las ciudades inglesas importantes poseyeron sus propios milagros que hacían representar por su gremio de actores, pero la mayor parte de estos ciclos se ha perdido. En la actualidad tan sólo se conservan cuatro ciclos completos y algunos fragmentos de otros. Estos ciclos son: las colecciones de Chester y de York, llamadas así por las ciudades que las poseyeron; la colección Wakefield, conocida, también, con el nombre de Towneley, a causa de que la familia Towneley fué propietaria, por espacio de largo tiempo, del manuscrito original; y, finalmente, la colección Coventry. El ciclo Chester consta de veinticinco misterios, el Wakefield de treinta, el Coventry de cuarenta y dos y el de York de cuarenta y ocho. Es imposible determinar con exactitud la fecha en que fueron escritos estos misterios; sólo sabemos que gozaron de gran popularidad desde la duodécima hasta la décimo-sexta centuria.

El ciclo de York es generalmente considerado como el mejor; pero algunos misterios del de Wakefield están bien escritos y son más variados. Edmundo Gosse opina que el interés histórico y lingüístico de estos misterios (ciclo de York) sobrepuja a su valor puramente literario y estima, además, que sería absurdo considerarlos como verdaderos poemas dramáticos.

El elemento cómico ocupa, también, un lugar importante en este período. Los graciosos de oficio son dos: el diablo, the evil one, es decir, el malo por antonomasia, que unas veces atemoriza y otras hace reír, y el **clown**, especie de payaso, mitad malicioso, mitad estúpido, que aun subsiste, y que rivaliza en vis cómica con el mismo diablo.

En el misterio de "La muerte de Abel", se ve a Caín discutiendo con su criado que le aconseja huir para evitar la acción de la justicia; pero Caín, en lugar de escaparse, dice una parodia de proclama en nombre del rey, para aprehender al fratricida, y el criado la repite, sazónándola con graciosas confusiones.

En "El Arca de Noé", el personaje ridículo de la pieza es la mujer del patriarca. Ella prefiere ahogarse que abandonar su chismografía y mientras sobreviene el diluvio no cesa de conversar y de beber. Al fin, dos de sus hijos, logran introducirla en el Arca, y Noé acude solícito a su lado; pero ella le corresponde desdeñosamente.

El misterio de "Los Pastores" es sumamente cómico. Una cierta Mak se mezcla entre los pastores que van a saludar al niño Jesús recién nacido. Se roba un carnero, que introduce en su cabaña, cuyo interior está representado en un rincón de la escena, y lo esconde en una cuna. Los pastores, que sospechaban algo, vienen a la cabaña de Mak y le piden con insistencia que les enseñe el niño. Claro está que a la postre descubren el robo; pero la mujer pretende hacerles creer que el espíritu malo ha cambiado la forma del niño.

Con esas bufonerías, a la vez osadas e ingenuas, los autores de misterios mezclaban escenas sacadas de los libros santos.

Respecto de esta parte cómica, ha escrito Filon, que si se la examina con cuidado, se verá, algo más que esas farsas groseras, se descubrirá, poco a poco, un sentimiento intenso de la realidad, que moderniza la leyenda, para darle más vida. Caín es un vagabundo desvergonzado; pero valiente. Los pastores, no son pastores de égloga; sino gentes pobres, mal vestidas, gro-

seramente alimentadas, que duermen sobre el suelo, atormentadas por el frío y el hambre, más desgraciadas y casi tan simples como sus bestias.

Algunas veces el misterio se transforma en una especie de ópera. Uno de los manuscritos de "La muerte de Abel" indica en cuatro ocasiones la intervención de la música. Frecuentemente la pieza se reduce a una pantomima. "El Arca de Noé" fué representada en presencia de Enrique VII, durante su visita a Bristol, **without speech**, es decir, sin palabras. Este fué el origen de los **dumbshows**, especie de cuadros vivos que se perpetuaron hasta la época de Shakespeare.

### PERIODO MORAL

Dos siglos después de la aparición de los milagros nacen las moralidades. La moralidad más antigua, "The Play of the Lord's Prayer", mencionada por Wyclif, fué representada en la segunda mitad del siglo XIV, el año 1375. No implica este movimiento la desaparición de los milagros, ya que algunas de las moralidades más conocidas, precedieron algunos años a los últimos milagros.

Estas representaciones inspiradas en el mismo espíritu que los misterios alargan el dominio del teatro religioso, cuyo campo de acción era tan vasto como la vida humana.

Lo que distingue a las moralidades es el carácter alegórico de los personajes, como tendremos ocasión de ver.

En España y Portugal, dice William Long, bajo el nombre de auto, fueron maravillosamente desenvueltas por el genio de Calderón y Gil Vicente; pero en Inglaterra la moralidad fué un triste género de representaciones, como la alegoría poética que le había precedido.

La moralidad más conocida es "Everyman", cuyo argumento ha sido revivido recientemente en Inglaterra y en Norte-América. El asunto de la obra es el llamamiento que hace la muerte a cada individuo.

En la moralidad "Lusty Juventus" se pinta, con energía y verdad, el desarreglo y libertinaje de un hombre joven.

"La cuna de seguridad" es una lección dada a la pereza y a la sensualidad de los reyes. El protagonista de la obra es un soberano que olvida sus obligaciones y se sumerge en los place-

res. Se le hace dormir en una cuna, atado por cadenas de oro, sostenidas por cuatro lindas jóvenes, que le mecen cantando. De improviso, tocan a la puerta. Cortesanas y cortesanos se desvanecen. El rey se despierta y se ve en poder de dos figuras severas y formidables, que Dios le envía para castigar sus vicios.

En "Hycke Scorner" se ve a Independencia e Imaginación, dos bribones que recorren el país poniendo a contribución las bolsas ajenas y que se divierten aun bajo los cerrojos de Newgate. Al fin, Independencia e Imaginación son convertidos por Perseverancia y Contemplación, que las envían al cielo. Independencia conservará su nombre; pero será una santa y virtuosa independencia. Imaginación se llamará en lo adelante, "Memoria del bien".

La prolijidad enojosa de las obras y el pedantismo de los autores, que ponen en sus producciones cuanto saben, son los defectos capitales de las moralidades.

El simbolismo de estas obras es más aparente que real. Independencia, Imaginación, Perseverancia, etc., no son vicios ni virtudes, sino hombres viciosos o virtuosos. Nada más concreto, más vivo, que esas pretendidas abstracciones. Así se acentúa el sentimiento realista que señalamos en los misterios y se revela una de las vocaciones del espíritu inglés: predicar divirtiendo, disfrazar un sermón bajo la forma de un diálogo o de un recitado.

Como sucede con los milagros, amenudo es imposible señalar con exactitud la fecha en que fueron escritas las moralidades.

Los más conocidos autores de este género de obras son dos: John Skelton, que escribió "Magnificencia" y probablemente, también, "El Nigromante", y Sir David Lindsay, el poeta de la reforma escocesa, que introduce un elemento nuevo: la sátira política y religiosa.

Poco a poco, el espíritu laico va ganando terreno y surge un género nuevo, más frívolo y alegre que las moralidades: el "interlude", es decir, el entremés. El típico entremés, dice Mackenzie, es una corta farsa o comedia representada por artistas de profesión en un banquete, dado por una persona de distinción.

El término entremés, escribe Long, fué usado en el siglo catorce como sinónimo de milagro, y, más tarde, en el siglo dieciséis, como sinónimo de comedia.

En un principio las moralidades fueron usadas como entremeses, pero esto duró poco.

En el entremés la sátira es más cruda, la moral es más mundana. Esto es debido a una corriente de voluptuosidad y de elegancia, que circula de un extremo a otro de Europa, que procede de Italia y penetra aun en estos rudos sajones, al mismo tiempo que los agita un aire de independencia que viene de Alemania.

El entremés vacila entre la leyenda cristiana y la mitología pagana, entre los doce grandes dioses y los doce apóstoles, entre Venus y María, entre Cristo y Júpiter. Esa vacilación conduce a la duda universal o a la duda rabelesiana de Skelton.

Se puede citar como un ejemplo de entremés, "Las cuatro P". "Las cuatro P" son: **the palmer**, el peregrino; **the pardoner**, el vendedor de indulgencias; **the apothecary**, el boticario; y **the pedler**, el buhonero. Los tres primeros se enfrascan en una jocosa disputa sobre cual de sus oficios es el más bello. El buhonero interviene, las partes en discordia le toman como juez. El premio corresponderá a aquel que diga la mentira más grande. El boticario refiere una cura extraordinaria. El vendedor de indulgencias cuenta el rescate de un alma del mismísimo Infierno. El peregrino se limita a decir que en sus numerosos viajes no vió jamás a una mujer colérica. A él se le adjudica el premio por aclamación.

El más famoso autor de entremeses es Heywood. Católico ardiente, él emplea su talento en defensa de la fe y sobre todo en atacar a sus adversarios. En una de sus obras pone en escena a Lutero y a Catalina Bora, disfrazada de una manera odiosa y grotesca.

Al lado de Heywood debemos citar al reformista Bale, que mezcla en sus obras los antiguos misterios y las moralidades y escribe un gran número de entremeses.

Después de Bale sobresale Arthur Golding, que escribió "Es-ther".

A pesar de estas frivolidades y tonterías el drama religioso continuó interesando. Dos siglos después, en 1709, se representó en Bath, en presencia de una sociedad elegante, un misterio sobre la creación del mundo. Pero los actores eran títeres. Así terminó un género literario cuatro veces secular.

## PERIODO ARTISTICO

Fué costumbre en los colegios ingleses, durante el siglo dieciséis, el representar, en determinadas fiestas, una comedia de Plauto o de Terencio. Algo semejante sabemos que tuvo lugar en Francia, en el colegio de Coqueret, donde, bajo los auspicios de Daurat, el erudito maestro, Ronsard y algunos de sus jóvenes condiscípulos representaron piezas clásicas.

Nicolás Udall, rector de Eton y más tarde de Westminster, para evitar el carácter licencioso de los autores latinos, compuso una obra, "Ralph Royster Doyster", adaptación del "Miles Gloriosus" de Plauto, que es la primera comedia clásica en inglés.

"La aguja de la abuela Curton", que aparece catorce años después, es más bien una farsa que una comedia, cuyos personajes pertenecen a la clase más humilde de la sociedad. En opinión de Víctor Hugo, gozó en Inglaterra de tanta popularidad, como la farsa "Pathelin", en Francia.

En esta época, la tragedia hace pomposamente su aparición en manos de los jóvenes estudiantes de la corte que representaron, para la reina, el "Gorboduc" de Sackville y Norton. El plan de esta obra es una de las cosas más grotescas que se pueden encontrar en la historia literaria. No obstante esto, fué acogida con entusiasmo y Sidney dijo de ella que estaba "a la altura del estilo de Séneca" y predicaba, "como Séneca, la más alta moral". A esta obra, sigue una serie numerosa de imitaciones latinas, cuya tradición se continúa oscuramente hasta Ben Johnson.

Pronto, empero, nace el drama nacional, yeseritores como Peele, Lodge, Lyly, Marlowe, etc., jóvenes todos, algunos prematuramente desaparecidos víctima de sus vicios, encauzan el género dramático por la senda en que luego se cubriera de gloria, la cumbre más alta del teatro moderno, William Shakespeare.

## D. FELIX RAMOS DUARTE

Consagremos unas líneas al venerable anciano que tras constante laborar en la enseñanza y en el mejoramiento de la cultura de su patria ha caído para confundirse con el polvo de la madre tierra, abrumado por el peso de los años, abatida su naturaleza por el sufrir. Le conocimos en 1899 a raíz de fundarse la Junta de Educación de la Habana, y desde entonces bien en el desempeño del cargo de Inspector de la misma, bien al frente primero del aula y después de la dirección de la Escuela, fué invariablemente un hombre de virtud y de conciencia consagrado a formar el alma del niño cubano, preparándolo para cumplir las funciones ciudadanas del porvenir. Devoto de los estudios sobre el lenguaje dedicó sus especiales energías, y a esos esfuerzos se debió más tarde su **Tratado sobre el lenguaje castellano**, hermosa fuente, a la que deben acudir los maestros para su orientación en la enseñanza de nuestro idioma en la **ortolexia**, **ortografía**, **lexigrafía**, **lexicografía** y **lexipeya**, siendo, a no dudarlo, uno de los mejores libros referente a la estructura de nuestro idioma, como su **Diccionario de mejicanismos** nos ofrece las características del español a través de los diversos Estados de la República mejicana, su **Crítica del Lenguaje** pone de manifiesto los errores en que han incurrido los principales literatos de la República azteca contra la propiedad y la pureza de dicción, su **Tratado de Onomatología** consigna cuanto atañe al concepto de las palabras con ejercicios sobre el sentido recto y figurado de las voces y en el **Diccionario de observaciones críticas sobre el lenguaje de escritores cubanos** corrige los vicios que contra las leyes sintácticas pululan en el habla de personas cultas, contribuyendo de este modo a expurgar el lenguaje cubano que es en determinada esfera un castellano bien alterado constituido por la mezcla de elementos del idioma español, de los dialectos ibéricos, lenguas antillanas, galicismos y anglicismos naturalizados en el habla popular y hasta en la culta. Pero también Ramos Duarte emprendió la ruda tarea, después de paciente labor de pesquisa en las fuentes oportunas, de escribir un **Diccionario Yucayo**, ilustrado con dibujos hechos por él, libro que hemos

visto muy a la ligera pero del cual ha dicho el muy ilustre Doctor José A. Rodríguez García que “entra en el escasísimo número de los trabajos de verdadero empeño, realizados por nuestros compatriotas y que es, agregamos, testimonio inequívoco, a simple vista, de devoción intensa por el cultivo de esta disciplina y de su amor por resolver el problema aun insoluble de nuestro idioma primitivo ya que ni Armas, ni Fort y Roldán, ni Bachiller ni Zayas han logrado, como le cupiera en suerte al gran Bréal, en relación con la sistematización gramatical del umbrio, codificar los principios en el campo de la gramática del lenguaje de los siboneyes. Tal fué la obra del excelente cubano que, desde aquella sombría y triste tarde del 28 de Marzo próximo pasado, descansa tranquilo en el seno de la tierra que se abriera para darle generoso albergue, al suave arrullo de los pinos, ofreciéndole la paz eterna que compensa el rudo bregar y las amargas infinitas de la vida.

**La Dirección.**



## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- I. **Las cien mejores poesías escogidas por D. M. Menéndez y Pelayo. Mérito bien dudoso de algunas de ellas**, por Delfina Huerta, Méjico, 1923.

A la amabilidad del Dr. Dihigo debemos el haber leído este folleto de la Srta. Huerta, el cual le fué enviado por su profesor el Sr. Revilla. Revélase en él un espíritu independiente e inquisitivo, digno de encomio, que gusta de buscar el porqué de esos juicios que a fuerza de repetirse logran una sanción casi unánime.

Después de breves observaciones al soneto "La avaricia" de Argüüjo, y a aquel de Lope de Vega que comienza: "¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?", dice la Srta. Huerta: (pág. 11) "Por no fatigar prescindo de hacer examen alguno de las poesías anteriores al siglo XIX, que acaso no satisfacen lo bastante para figurar entre las **cien mejores**, y me detendré tan solo en tres poetas del siglo pasado, en cuyas composiciones no he podido descubrir ese **mérito positivo**. Son estas la **Oda Sáfica**, de D. Esteban Manuel de Villegas, etc."; esto nos ha sorprendido; la Srta. Huerta no está en lo cierto al considerar a Villegas un poeta del siglo pasado. Se creía que había nacido en Nájera en 1595, así lo consignan las obras de Alcántara Garéa, G. de los Ríos, Salcedo y otras, pero un trabajo titulado "Noticias y documentos inéditos acerca del proceso inquisitorial formado a D. Esteban M. de Villegas" de Cánovas del Castillo, (que copia Menéndez y Pelayo en "Los Heterodoxos" (1) y que cita Bonilla en una nota de su traducción de la obra de Fitzmaurice-Kelly) enmendó tal criterio toda vez que copia la partida de bautismo que existe en el archivo parroquial de S. Román de Matute, demostrando que nació en esta villa próxima a Nájera y nó en el año 1595, como se había venido diciendo, sino en 1589, y obras de literatura española más re-

---

(1) Edición de Madrid. 1881. T. III. Apéndice, págs. 859-875.

cientes que las citadas, como la de Cejador, la de Kelly y la de Mérimée, basadas en esta prueba documental mencionan esta última fecha; por tanto, Villegas fué un poeta que nació en los últimos años del siglo XVI y floreció en el XVII, al que pertenecen las fechas de sus matrículas, las ediciones de sus obras, de su partida de matrimonio, de sus viajes, del proceso contra él incoado por la Inquisición y de su muerte acaecida en 1669. Recuerde la Srta. Huerta que Villegas, estudiante de leyes en la Universidad de Salamanca y de humanidades en las bibliotecas de Madrid, conformó su gusto poético a la manera clásica y que su fama descansa precisamente en sus notables imitaciones al viejo Anacreonte y al delicado Catulo cuya influencia es palpable en la cantinela del pajarillo, por todo lo cual se le considera representante de la escuela clásica en su rama aragonesa que floreció en la centuria décimo-séptima, comandada por los Argensola de quienes fué Villegas verdadero discípulo.

Estudia la comentarista la **Oda al Céfitro** del vate de Matute, haciendo notar la confusión e incoherencia de los últimos versos, lamentando no hubiera preferido D. Marcelino incluir en su lugar la cantinela del pajarillo a que antes nos referíamos. Analiza también el canto **A la Luna** de Pastor Díaz, señalando la obscuridad de concepto de muchos de sus versos. Pero la parte más sólida y valiente del folleto la constituye el estudio del **Canto a Teresa**; hace la autora atinadas observaciones respecto de la profusión de asonantes, del uso immoderado del pretérito imperfecto de indicativo, especialmente los de la primera conjugación que eran los predilectos de Espronceda; del abuso de otros tiempos de verbo en el final de los versos para conseguir fácilmente la rima; de la repetición de voces, con preferencia de las interjecciones, que son a veces verdaderos ripios para completar el verso, de la falta de lógica, de las contradicciones y pensamientos enigmáticos que tanto desmerecen la decantada composición; y todo esto está justificado por citas cuidadosamente tomadas del **Canto**. Coincidimos con la estudiosa joven en que más méritos tienen para figurar entre "las cien mejores castellanas" otras composiciones del romántico poeta, como las que ella apunta o la canción del mendigo, tan bella en su fondo como en su forma o las delicadas octavas de **El Pescador**.

Duélese la autora al final de su estudio de que tan solo tres poetas de América hayan merecido figurar en la colección, por

cierto dos de ellos cubanos para satisfacción nuestra. Tiene razón en sus consideraciones acerca de su inspiradísima compatriota Sor Juana Inés de la Cruz; ella, con otros poetas americanos como Olmedo, Andrade, Darío, Nervo y Acuña, de cuya composición "Ante un cadáver" dice el propio Menéndez y Pelayo (La Poesía Hispano-Americana, T. 1, pág. 161) que "es una de las más vigorosas inspiraciones con que puede honrarse la poesía castellana de nuestros tiempos", produjeron obras que son perdurable testimonio del genio poético hispano-americano y exponente de la perfección a que ha llegado el idioma de Castilla en América.

## II. **Naturaleza**, por W. Jaime Molins. Buenos Aires, 1922.

Forman esta obra varios cuentos y relatos que dan una agradable impresión de la vida y la naturaleza exuberante y virgen de la América del Sur.

Pinta el Sr. Molins con tal viveza y sentido estético los asuntos que desarrolla, que puede decirse que sus cuentos son verdaderos cuadritos, firmes de dibujo y brillantes de color, en los que se percibe el ambiente de la vida rural americana con todos los rigores de la sequía, de los vientos, de las heladas, de la topografía y del sol. A estos méritos de paisajista literario une este autor, el de ser un psicólogo, que observa minuciosamente los tipos que le ofrece la realidad, se da cuenta de los más sutiles recodos de los sentimientos humanos y crea con esos elementos personajes originales y a la vez vivientes; tales son: el holandés Kuenen de la patriarcal Epe-có del relato primero, el taimado turco Nassiff, la Nicéfora Briceño que todo lo sacrificaría por mantener immaculado su abolengo, y sobre todos, aquel D. Eudocio García inventor de ciertos polvos para combatir las heladas, fidelísima pintura de ese tipo de hombre que da a lo que dice el tono de una sentencia, que solo habla de sus asuntos, de la prudencia de sus actos, de lo razonable de sus juicios, de lo selecto de sus lecturas, de sus proyectos y de los méritos de sus trabajos, sin dejar que los que le escuchan pronuncien palabra y contestándose casi siempre a sí mismo sus preguntas.

Notable es el "Idilio salvaje", que contiene una interesante conversación entre la dama y el poeta acerca de la poesía que

se inspira en el multiforme libro de la Naturaleza y la que emerge de la frivolidad de los salones y de los modelos de gabinete. Bellísimas las razones del mozo Ledesma defendiendo el encanto de la pesca y el alma de los árboles.

Tienen algunos cuentos de **Naturaleza** otro mérito: su valor filosófico; no porque haya en ellos la exposición y el desarrollo sistemático de una tesis moral que se defienda, sino que como sucede en algunos cuentos y pastorelas de la notabilísima escritora española Doña Concha Espina, presentan una serie de hechos, de contrastes y rasgos psicológicos, que provocan al lector a internar su pensamiento por el amplio y variado campo de la filosofía, donde él mismo elaborará la conclusión filosófica a que debe llegarse; así sucede al terminar la lectura de "La Madre", y enseguida que se conoce el voto del defensor, en contra de su defendido, en el juicio de ingeniero Lemoine, que hace pensar en lo inerustado que tiene el hombre el imperativo ético de que nos habla Kant.

Aumenta el sabor típico, inconfundible, de estos cuentos y relatos, la prosa en que están escritos, que si bien adolece a veces de una rara construcción gramatical, es expresiva y está salpicada de locuciones peculiares de la región que describe, de voces castellanas que han sufrido allí curiosas deformaciones morfológicas y semánticas y de múltiples vocablos del todo locales, como: **pehuenche, saguaipe, poncho, yaguarete, breque, chacra, pacholí, isoca, macanudamente, piraña, enancar, guaraní, achira,** y muchas más.

**Naturaleza** es un nuevo éxito de Molins en la novela corta.

### III. **La Ciudad Unica**, por W. Jaime Molins. Buenos Aires, 1922.

Este libro del notable publicista argentino Jaime Molins, exornado por una artística portada del dibujante Valdivia que parece un símbolo de la belleza vigorosa y fuerte que sus páginas contienen, es un verdadero canto a la ciudad de Potosí, "la ciudad única", fiel conservadora de su espíritu hispano, enamorada de su historia y justamente orgullosa de su rancia prosapia.

El lirismo de Molins, "su verdadero temperamento literario que sabe devolver la visión de las cosas", como dijo Fray Cándil al referirse a sus cuentos de **Selva y Montaña** se desborda y

corre impetuoso en esta obra tan noblemente inspirada en el amor a las cosas antiguas y al mantenimiento del sello peculiar de las ciudades, que solo le es dable sentir a espíritus verdaderamente selectos como el suyo.

Muy bellas son las páginas que evocan aquella España magnífica triunfante en Pavía y Lepanto, llena de primogénitos valientes y segundones aventureros, de artistas, de santos, de guerreros y poetas: disertísimas sus razones acerca del encanto del pasado colonial de Bolivia con su arquitectura propia, con sus callejuelas y enrucijadas, con sus pulperías, con sus escudos blasonados de altivas leyendas y con su gran Casa de la Moneda llena de remembranzas.

Interesantísimo es el capítulo de la ascensión a la cumbre gigantesca del Potosí en cuya argentina base se recuesta la vieja ciudad. Visiones soberbias las del autor desde aquellos altos picos que cruzaron triunfantes los ejércitos del Norte y donde resonó la voz de Bolívar profetizando la libertad de América.

No menos atractivos presentan las páginas relativas a su visita al viejo convento de S. Francisco y al templo de S. Lorenzo, relicarios de arte religioso cuyas piedras ennoblecidas por la pátina del tiempo y cuyos lienzos descoloridos tan emotivos son en el ánimo del visitante. Y así todo lo siguiente hasta las últimas páginas en que se ofrecen curiosas noticias de la literatura quechúa y su gran representante el poeta Huallparrimachi.

Reciba el Sr. Molins nuestra sincera felicitación por sus dos obras y cumplidas gracias por su envío.

**Dr. Aurelio A. Boza Masvidal,**

Ayudante del Laboratorio de Fonética Experimental.

**IV. ANTROPOLOGIA JURIDICA, (Resumen de las explicaciones del curso, con apéndices), por el Dr. Aristides Mestre. Imprenta "La Propagandista"; Habana, 1921-1923.**

Un hermoso volumen de más de cuatrocientas páginas atestigüa, una vez más, la fecunda actividad de su autor que ya en las diversas revistas científicas, en estas mismas páginas, en las Memorias de la Sociedad Poey o en folletos y publicaciones se nos ha mostrado digno heredero de las preciadas dotes de cul-

tura y constancia para el trabajo que adornaran a sus antecesores ilustres, que han llenado, con sus prestigios científicos y literarios, el historial muchas veces glorioso de nuestra querida Universidad.

Bajo el aspecto de "extractos de las explicaciones del curso" desarrolla el Dr. Mestre un programa completo de Antropología Jurídica, ciencia que por sus múltiples aplicaciones y su constitución heterogénea, constituye el escollo más saliente con que todos los autores, sin excepción, han tropezado hasta el presente. No debemos olvidar el carácter de esta enseñanza, que no es otro que el de dar una suficiente preparación científica al futuro juriconsulto para que en sus informes, en la magistratura o en la dirección de las investigaciones judiciales, pueda marchar con éxito por la escabrosa senda que la práctica de su profesión le exige.

Dedica el Dr. Mestre su libro a la memoria de su padre, que por sus virtudes y por sus merecimientos científicos ocupó un lugar prominente en la pléyade de hombres intelectuales que florecieran y brillaran con luz propia en las postrimerías del pasado siglo. En cinco partes considera dividido, su autor, el curso, la primera bajo el título de "Preliminares" encierra datos interesantísimos acerca de la historia de esta ciencia y el aspecto evolutivo que en su origen tuvo, considerando primero su carácter de ciencia pura y el lugar que en la clasificación de los conocimientos humanos le corresponde, ocupándose después de sus relaciones con el Derecho Penal y con el Derecho Civil, dando origen a la creación del término Antropología Jurídica. No se ha olvidado en esta parte del libro la historia de su enseñanza en nuestra Universidad.

La segunda parte de la obra está dedicada a "Nociones de Antropología General" y encierra los elementos indispensables para el conocimiento de la especie humana en sus múltiples aspectos, nociones muchas de ellas que adquieren a su paso por la segunda enseñanza los alumnos, por lo que se exponen de un modo elemental y solo para completar este conocimiento previo. En la tercera parte, al considerar la "Antropología de los Criminales" se entra de lleno en tan interesante rama de la Antropología. Trata en primer término la parte histórica de este estudio, dividiéndolo en tres períodos, el primero encierra todos los conocimientos que se tenían de los criminales hasta la apari-

ción del libro de Lombroso sobre "El Hombre Delincuente" donde expone sus famosas doctrinas; el segundo abarca la época correspondiente a la publicación de esta obra y el tercero considera las ideas posteriores a Lombroso, haciendo un estudio de las doctrinas actuales. A continuación se explican en dicha parte de la obra, el aspecto anatómico que presentan los criminales, su fisiología y su psiquismo, haciendo referencia a los factores influyentes de la criminalidad, tales como el medio exterior, las profesiones y razas, la herencia, el alcoholismo, la educación e instrucción y el medio social donde el criminal se ha desenvuelto. También se consideran en este capítulo las formas de la criminalidad de las que la vagancia, las manifestaciones de la sexualidad, el suicidio, el duelo, los criminales políticos y la prostitución constituyen interesantísimas lecciones; siguen a estas, el estudio de la delincuencia juvenil y de las clases pobres, terminando con una exposición sobre las degeneraciones anatómicas, fisiológicas o psíquicas en relación con la criminalidad.

La cuarta parte ha sido dedicada a la "Profilaxia y Represión de la Criminalidad y a la Policía Judicial Científica", exponiendo en su desarrollo los medios aconsejables para la reforma y reeducación de los criminales, no solo cuando son secuestrados de la sociedad en que conviven sino a la protección conveniente que deben recibir una vez excarcelados. La policía judicial científica constituye desde luego el medio más moderno y poderoso de defensa social y no podía pasar inadvertido a quien como el Dr. Mestre desea hacer una obra de verdadera utilidad y en armonía con los adelantos científicos actuales, por eso, después de considerar los aspectos distintos que deben encausar a la investigación, se ocupa de la identificación del delincuente reseñando el sistema antropométrico de Bertillon a fin de que los alumnos no desconozcan su fundamento y aplicación a pesar de su inferioridad en relación con la dactiloscopia, de la que hace un análisis más completo, exponiendo los caracteres particulares de los sistemas dactiloscópicos de Henry, Pottecher y Vucetich, relatando por último el dactilo-fotográfico del cubano Steegers.

La quinta y última parte, que se titula "Medicina Legal y Psiquiatría forense", completa la instrucción científica que debe recibir todo abogado; se desarrollan allí las más modernas doctrinas en relación con la medicina legal del nacimiento, el ma-

trimonio, la muerte, las heridas, asfixias e intoxicaciones. Bajo el aspecto de Psiquiatría forense se presentan problemas de medicina mental tan variados como interesantes, referentes al examen médico legal de los enajenados, su responsabilidad criminal, la simulación y disimulación de los estados mentales, la enajenación mental en los asuntos civiles y finaliza con el estudio de las medidas aplicables a los enajenados.

Sirven de complemento al libro numerosos apéndices que amplían en cierto modo algunas de las lecciones más importantes del curso, tratando el primero de la Psicopatología, Herencia y Eugénica en los criminales, siguiéndole una serie numerosa y bien documentada de informes médico-legales, la mayor parte de ellos producto de la experiencia personal del Dr. Mestre en el ejercicio de su profesión de Médico Alienista, cuya utilidad han de apreciar no solo los aspirantes al Doctorado en Derecho sino los actuales graduados. Otro de los apéndices está dedicado a datos histórico-biográficos de los Profesores Broca, Lombroso y Lacassagne y en el que se refiere a Cuba se ocupa de D. Felipe Poey, el gran naturalista cubano; del Dr. Luis Montané, primer profesor de esta enseñanza en nuestra Universidad y de las distintas publicaciones científicas que con la Antropología tienen relación. Termina el autor del libro con un trabajo inédito sobre "Brujería y Criminalidad", que escribió para presentarlo en el VI Congreso Médico Latino-Americano recientemente celebrado en esta Capital; sigue a este un "Glosario" de términos usados en Antropología y muy especialmente de los que aparecen en la obra y por último hallamos una "Bibliografía" de las diversas obras consultadas en orden alfabético y dividida en secciones correspondientes a las diversas partes del libro.

La explicación de las materias que dejamos reseñadas hacían al Dr. Mestre recurrir a gran número de obras y publicaciones que por desgracia no estaban al alcance de sus alumnos, lo que constituía, sin duda, un serio obstáculo para la buena marcha de su enseñanza; por esto dice en su prólogo: "Al comenzar el curso no estaba en nuestro pensamiento el publicar este libro de "Antropología Jurídica", cuyos capítulos contienen los extractos de las explicaciones; pero, al hacerlo, correspondemos a los deseos de los alumnos matriculados oficialmente, quienes carecen de un texto para el estudio de la mencionada asignatura. Apar-

te de los resúmenes de los asuntos que hayan sido objeto de las lecciones, publicaremos un "Glosario" y una "Bibliografía" y también otros datos relativos a informaciones médico-legales, etc., productos algunos de ellos de nuestra experiencia personal. Hacemos constar que aparece la obra sin pretensiones de ninguna clase, porque solo representa la recopilación de todo aquello que nos ha servido para las explicaciones, de las notas tomadas de los autores consultados".

Solo nos resta felicitar al Dr. Mestre por haber vencido con éxito las dificultades técnicas que la naturaleza de la obra encierra, prometiendo, para otra oportunidad, hacer sobre ella un juicio crítico que omitimos por hoy a causa de la considerable extensión de las presentes notas.

**Dr. P. Casanova,**

Profesor Auxiliar de Antropología.

V. **Letras Hispano-americanas**, por Aliro Carrasco. Santiago de Chile, 1919.

Sea bienvenido este interesante libro, que en forma sintética, pero clara, pone al alcance de los estudiosos medios para poder apreciar las hermosas páginas de la literatura latino-americana rindiendo merecido tributo de admiración a los que han sabido brillar con luz propia en la cultura de sus respectivos países. Y es de apreciar cual corresponde esfuerzo de tal índole ya que para lograr el fin propuesto tuvo el autor que proveerse de las principales obras de esta literatura, a fin de aquilatar las características de las mismas que responden en determinados momentos a matices psicológicos que han hecho vibrar las cuerdas de la lira en inspiraciones admirables, como exponer en tersa y elegante prosa elevadas ideas. El Sr. Carrasco merece la gratitud de todos los latino-americanos porque dado el concepto que por lo general se advierte al apreciar la literatura de los países hermanos, ha sabido, destacando los encantos de sus obras, señalar la positiva existencia de una literatura con especiales matices de un estado psíquico que ha consagrado su personalidad y dentro de ella una corriente literaria peculiar inconfundible con la psicología advertida en las grandes obras que integran la magna y brillante literatura española. Pero el Sr. Carrasco, por

causas fáciles de comprender, ha dado mayor amplitud al estudio del movimiento de cultura de su patria, haciéndonos, por ello, conocerla mejor, moviéndose en base del todo sólida, lo que no siempre ha resultado al exponer la manifestación literaria de otras repúblicas hermanas incurriendo, a veces, como pasa con Cuba, en el olvido de determinadas personalidades, en la inseguridad en los nombres de algunos escritores y en la superficial descripción, de la obra por ellos realizada. Estas observaciones en modo alguno aminoran los méritos de este libro, ya que es imposible hacer más; Menéndez y Pelayo tampoco logró una completa y exacta exposición de obras en la **Historia de la poesía hispano-americana**, ni un juicio sereno las más de las veces. Pensemos en la noble idea que presidiera la confección de este libro y en el magno esfuerzo para realizarla como fundamento de nuestro sincero y espontáneo aplauso.

VI. **Las nuevas promesas**, por Laudacio de la Cruz. Mérida, Yucatán, 1922.

El autor de este volumen que ha obtenido encomios dentro y fuera de Cuba por la labor literaria que ha realizado, nos obsequia con un ejemplar en que pueden apreciarse los aspectos literarios de sus escritos, las ideas que en esas páginas defiende ya al discurrir sobre el poeta inglés Wilde impugnando los conceptos por él defendidos en el campo de la crítica y señalando las condiciones que deben concurrir en el que a ella se dedique, ya al indiciar las excelencias del sistema racionalista que defendiera en el campo de la pedagogía el maestro Ferrer Guardia, ora al precisar los matices psicológicos del infortunado poeta Plácido a veces rebozantes de tristeza a veces pletóricos de placer como reflejan sus composiciones. Háblanos en esas páginas de Valle Inclán, con especialidad de su **Lámpara maravillosa** en que advierte una inspiración oriental y hace hincapié en las condiciones particulares que debe reunir todo maestro. No siempre se nota en estos trabajos una labor profunda, pues si acusa conocimiento, revela horas de estudio, también se observa al discurrir sobre puntos de literatura clásica sólo esbozada la materia, sin ahondarla como hubiera debido ya que en problema como el relativo a la existencia de Homero, no vacila en darla

por real cuando tantas fueron las dudas que tuvieron filólogos tan eminentes como Wolf y Lachmann y tantos otros que como Croiset, sin abrazar las ideas de los primeros, no se han inclinado a las mantenidas por los que persisten en hacer posible la existencia del ciego de Quio.

VII. **Historia sintética del arte colonial**, por Manuel Romero de Terreros. Méjico, 1922.

La Facultad de Altos Estudios de la Universidad Nacional de Méjico tomó el buen acuerdo de comisionar al autor de esta pequeña obra para que utilizando los grabados que tanto ilustran y benefician el mejor conocimiento de los exponentes del arte colonial escribiera, con la competencia en él reconocida, una historia sintética de este arte discurrendo sobre la arquitectura en la esfera de la ornamentación, diera su juicio en la escultura sobre las imágenes destinadas al culto y a la estatuaría propiamente dicha sin olvidar la pintura en los diversos matices de su evolución en Méjico ni las artes industriales que tantos elementos ofrecen para un estudio interesante. Es un libro pequeño por el tamaño pero magno por su contenido que no siempre la forma grande resulta la mejor, si recordamos la célebre frase de Calímaco μέγα βιβλίον μέγα κακόν

VIII. **Mi campaña hispano-americana**, por Manuel Ugarte. Barcelona, 1922.

Constituyen las páginas de esta obra una recopilación, con la elegancia de su decir, el elevado pensamiento que en todo momento preside, de las interesantes conferencias que al través de los países hispano-americanos pronunciara el muy ilustre y talentoso escritor argentino Sr. Manuel Ugarte y en las que con serenidad de juicio analiza la situación política de las pequeñas nacionalidades de América frente al desbordante imperialismo de que viene dando muestras en su actuación, y que bien estamos palpando los cubanos, los Estados Unidos de Norte América. Las cuestiones en esas páginas tratadas son de palpitante actualidad y si el muy entendido escritor y político al referirse a tan gran Nación tiene para ella toda la admiración que sus hombres

y sus instituciones le despiertan ha querido, ante su extraordinario empuje, ante el gran peligro que ofrecen nuestros males psíquicos, dar la voz de alarma para que unidos los pueblos hispano-americanos en elevado y vigoroso pensamiento, fortalezcan sus condiciones políticas, salven las nacionalidades constituidas. La Universidad de la Habana tuvo la buena suerte de escuchar y aplaudir la patriótica, inspirada y correcta palabra de tan notable literato.

IX. **Libro de Apolonio. Grammar, Notes and Vocabulary.** Part II. París, 1922.

El muy erudito filólogo C. Carroll Marden, Profesor de lenguas románicas en la ilustre Universidad de Princeton acaba de publicar la segunda parte del estudio que ha hecho sobre el **Libro de Apolonio** inspirado en una novela griega y cuyas cuartetas monórrimas como dice Fitzmaurice-Kelly, llevan en sí los indicios de origen francés y provenzal. No vamos a discurrir acerca del aspecto literario del poema sólo sí indicaremos que la exposición gramatical de su lenguaje, las características de sus fonemas en la expresión fonética, la peculiaridad de su morfología, el valor de los comentarios y notas en la obra estampados y cuanto atañe al vocabulario que como asunto final ofrece tan distinguido profesor revelan dominio de la materia y aptitudes excepcionales para una obra de tal índole. Su lectura despertaba, a cada instante, en nosotros, las excelentes impresiones recogidas al apreciar la obra maravillosa que saliera de la erudita pluma de Menéndez Pidal, el Cantar de Mio Cid, y no pasaron inadvertidos otros esfuerzos llevados a cabo en España, ni los idénticos trabajos que la fecunda y culta pluma de Cejador nos ha ofrecido. Este es un libro serio de estudio reflexivo, exponente de cultura bien cimentada y de excelente orientación en la materia que comprende, permite juzgar los asuntos del lenguaje de la época, la expresión de su morfología, los efectos semánticos en la determinación del concepto de sus voces. Reciba el Prof. Marden nuestro sincero aplauso a la vez que nuestro reconocimiento por la bondad que ha tenido al obsequiarnos con un ejemplar.

X. **Discursos a la Nación mejicana**, por Antonio Caso. Méjico, 1922.

Conocimos al autor en 1910 con motivo de las lucidas fiestas que en honor del primer centenario de su independencia celebró la nación mejicana con inusitado brillo no obstante la atmósfera caldeada en que se vivía y el firme propósito de sus hijos de dar paso franco y seguro a la verdadera democracia. Tuvimos en aquel entonces ocasión de apreciar sus excelsas cualidades, su sólida cultura, su palabra elocuente, el merecido y elevado concepto que había logrado alcanzar y cúponos la suerte de sentarnos frente a él en agradable almuerzo que con motivo de la inauguración de la Universidad Nacional tuviera efecto en San Angel Inn y en honor de los Delegados que asistíamos a las fiestas. Desde entonces por admiración y por simpatía quedó grabado en nuestra mente y en nuestro corazón el nombre del joven ilustre que más tarde habría de ocupar, honrándolo, el sitial del Rectorado de la Universidad de la república hermana. El es el autor de este libro, autor asimismo de otros asuntos de filosofía, materia de su especial predilección y sobre la cual discurre con la autoridad y seguridad del maestro. En este libro que analizamos y que comprende junto a bien escritos discursos de ideas elevadas, imágenes brillantes y decir elocuente, estudios en que expone temas de notorio interés hácenos ver cómo no obstante las vicisitudes de los pueblos latinos ha podido mantenerse su cultura, es cada vez más firme la creencia en el destino de aquéllos, arraigase más la obra colectiva de las naciones hispano-americanas que derramará a raudales innúmeros beneficios ya que el paniberismo americano es algo como aspiración racial con los matices peculiares de cada nación, como sentimiento general que predomina en los pueblos de habla española en América. Más adelante trata del genio español a propósito de Villaspesa para señalar las grandezas de España en las letras como en las artes, tan extraordinaria en el Greco y Ribera como en Tirso y Calderón; como trata de la significación del descubrimiento de América, del destino de los pueblos de este mundo, de cómo la civilización claudicante en el Viejo Mundo hallaría en éste su refugio para discurrir después sobre el mérito de la oda **A la Música** de Fray Luis de León, de ese lírico por excelencia que refleja en sus obras la sencillez y la elevación y en cuyas

composiciones, al decir del Sr. Caso, supo transmitir "el secreto de la íntegra belleza que Apolo derramó a raudales sobre el suelo del Atica, propicio al ideal". En otro estudio nos describe al inolvidable Justo Sierra amante como Platón, escéptico e historiador, hijo de su época "no secuaz de un dogma sino alumno de su propia dialéctica desinteresada, y en esto fué platónico" como por último nos habla de la filosofía moral de Hostos de aquel insigne educador y moralista que ha labrado con su fecunda labor justificado renombre. Tales son unas cuantas ideas de los trabajos que forman este interesante libro donde tanto se aprende y por ello tanto se tiene que agradecer.

XI. **Plácido. (Poeta Cubano). Contribución histórico-literaria,** por Domingo Figarola-Caneda. Habana, 1922.

La historia literaria de Cuba tiene que estarle agradecida al Sr. Figarola-Caneda por la obra seria y reflexiva que ha dado a la estampa bajo el título de **Plácido. Contribución histórico-literaria**. No estamos acostumbrados, menester es decirlo, a labor de esta especie pues en este vértigo en que vivimos de absoluta ligereza siguen las manifestaciones de la vida literaria igual impulso que a diario recibe la vida humana y cuando en medio de este torbellino surge una lucubración de esta índole, cáusanos intensa extrañeza y despierta en nuestro espíritu vivo recuerdo de aquel brillante pasado en que los grandes cultivadores de las diversas disciplinas de la vida helénica, exponentes de extensa y bien arraigada cultura, discurrían sobre los vates de la antigüedad con encanto y con minuciosidad, acreciendo el caudal del conocimiento con cuantos datos pudieran cooperar a dar una idea lo más completa posible del autor y de sus obras. Avezados a estudios de esta índole, familiarizados por especial devoción con las labores de aquellos hombres que, bajo la denominación de filólogos, supieron indagar con tanta pericia en los variados aspectos de su ciencia histórica, al reflexionar sobre lo que se dice en muchas de las páginas eruditas, minuciosas, de carácter crítico del libro del distinguido escritor Sr. Figarola-Caneda siéntese uno del todo complacido. Trátase de una obra de escudriñamiento, bien en lo que dice, en su aspiración por la verdad, en la controversia relativa al retrato verdadero de Plá-

cido en cuanto atañe al aspecto iconográfico, como al estimar la obra poética del vate desventurado y en lo que parecemos advertir al juzgar aquélla como el fundamental punto de partida de sus pesquisas, la importancia que da a la crítica del texto como centro de todo estudio filológico que lo lleva por necesidad de antecedentes a referir aspectos de la vida del vate, el medio en que hubo de desenvolverse, los accidentes de su vida infeliz para censurar con razón el equivocado concepto que de un prólogo biográfico tuviera el Dr. Sebastián A. de Morales, de tanta trascendencia para la mejor apreciación de la obra literaria y que en forma tan deficiente ofrece al coleccionador. Las pequeñas ediciones del Virgilio de Benoist, entre otras que pudieran citarse, ofrecen medios de conocer su valor y el papel que representa, pues si los datos sobre el autor, los matices de su lengua, su métrica, la psiquis de los personajes, los antecedentes de lugares, cooperan a señalar mejor y con más absoluta seguridad las características de esa obra, cuando se analiza, con igual orientación, a Plácido, se hacen observaciones también sobre su lengua, forma de composición y estilo también se pueden obtener enseñanzas que fijarán las notas salientes sobre su versificación, a que en no pocos casos refiérese el Sr. Figarola para censurar lo que sea debido y rendir aplauso a lo meritorio. Por ello y porque no otro debió ser el método que correspondiere a estos estudios que lo mismo son literarios, que son históricos, geográficos o filosóficos, es que le vemos atacar el detalle, juzgar el conjunto, exteriorizar los puntos que contribuyan no a que la obra literaria de Plácido aparezca tal como la ha concebido el Dr. Morales sino como la realidad de los hechos la pregonan, como nuestros grandes maestros en el campo literario nos la hacen conocer, que es como asimismo la estima el Sr. Figarola. Cuando se piensa en un Hermann, en un Lachmann, en un Wolf y un Boeckh, cuando Bentley asombró al mundo por su espíritu de crítico erudito, Porson llamó la atención por los prodigios de su cultura que exteriorizaba su felicísima memoria y a ellos en el campo de la crítica de los textos tanto les debe la investigación siempre encaminada a la verdad, también merece el Sr. Figarola gratitud de sus conciudadanos por la meritoria labor filológica que ha efectuado. Y en esas páginas que acusan saber y reflexión, en que ahoga el autor sus sentimientos frente a la intemperancia de carácter del coleccionador, en gracia de la rea-

lidad histórica nos hace ver cómo se requieren antecedentes de cultura que no tuviera éste para enmendar la obra literaria ya que fácilmente podría despojarla del sello especialísimo que le imprimiese el vate, por lo cual rechaza en boca del poeta expresiones y giros que en nada pueden justificarse, como en los romances precisa las alteraciones y prosaismos para afirmar después en forma categórica respecto de la **Plegaria a Dios** que ninguna edición contiene la octava real que aparece en la hecha por el Dr. Morales, y esto que refleja en la crítica del texto una intercalación como muchas de aquellas advertidas en la **Iliada**, en la **Epístola a los Corintios**, en **Esquilo**, etc., demuestra la necesidad de que exista un aparato crítico de Plácido para evitar indicaciones extrañadas que surgen por la falta de un texto fijo. Divulguemos en todo lo posible los principios que señalan dentro de la crítica del texto cómo se prepara una edición para que esta resulte del todo correcta, mientras tanto agradezcamos bien al Sr. Figarola el plausible esfuerzo que ha realizado por reivindicar la verdad en la obra literaria del poeta infeliz.

XII. **Perfiles.** (Apuntes críticos sobre literatura cubana contemporánea), por Elías José Entralgo. Habana, 1923.

Nuestro amigo muy distinguido el joven y culto escritor señor Elías J. Entralgo ha tenido la bondad de ofrecernos, con amable dedicatoria, un ejemplar de su reciente libro titulado **Perfiles**, colección de artículos que revelan sus excelentes condiciones literarias, las peculiaridades de su estilo agradable siempre, refinado y plástico para la expresión del concepto, y en el que las bien dispuestas gradaciones responden a las exigencias de los matices de su pensamiento. En esas páginas de hondo sentir cubano, de exposición de criterio personal señala derrotero a la crítica para que ofrezca excelentes frutos, y en consonancia con los debidos principios formula opinión sobre las obras que analiza. Ciertamente es que no siempre nuestro punto de vista coincide con el suyo, mas ello en nada empece la bondad de la obra por él escrita, ni la discrepancia en el juicio amengua el valor de la juzgada, que es preferible el choque de las ideas opuestas en la apreciación literaria porque revela la excelencia de lo que se analiza. Por esa franca y puede que ruda expresión

de su sentir le vemos censurar, al aquilatar las cualidades del distinguido vate Sr. Sánchez y Galarraga, su condición de autor dramático mientras ensalza al poeta lírico con efusión y si bien el juicio pudiera ser algún tanto apasionado nadie vacilará en afirmar cuan cerca se hallan de la verdad sus impresiones. Y mientras en sentido de respetuosa admiración nos habla del inolvidable y pulcro escritor Sr. Ricardo del Monte que supo estereotipar sus ideas en prosa y en verso en forma admirable, al ocuparse del libro del culto escritor Sr. Miguel A. Carbonell, **Evocando al Maestro**, nos revela sus excelentes aptitudes como descriptor, al discurrir sobre el Sr. José M<sup>a</sup>. Chacón da señales de criterio propio cuando refuta el equivocado concepto de que la crítica desde la **Revista Bimestre Cubana** fuese en un caso apasionada en el juzgar y en otro implacable al condenar ya que las pruebas que el Sr. Entralgo aduce demuestran lo contrario. No nos han parecido muy ciertas sus ideas sobre **La sensibilidad en la poesía castellana** de nuestro amigo inolvidable Sr. Nicolás Heredia, pues como ha dicho nuestro ilustre Dr. E. J. Varona "los caracteres emotivos y pasionales del pueblo español están perfectamente dilucidados en esas páginas repletas de hechos y de ideas y sirven para explicar los rasgos esenciales de su poesía, es decir, de una de sus grandes manifestaciones artísticas. A su vez, el estudio de esas obras poéticas viene a confirmar la exactitud con que se han señalado las cualidades características del alma española". A mayor abundamiento y en corroboración de las ideas que mantenemos podríamos traer a colación cuanto se consigna por Buckle en su **Historia de la civilización de Inglaterra** sobre ésto para concluir que la poesía, pura emanación del sentimiento, se reflejó con exactitud en las obras literarias españolas. Más adelante ocúpase nuestro culto amigo, y al referirse al Sr. Chacón, de la obra de Aurelio Mitjans **Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba** sin aludir al famoso trabajo que bajo el título **La obra póstuma de A. Mitjans** escribiera en la **Revista Cubana** el ejemplar amigo y compañero Dr. Ramón Meza exponiendo sus apreciaciones sobre aquélla, señalando la falta de consulta de otros trabajos que hubieran contribuído a hacer más acabado el estudio del Sr. Mitjans. Y si bien es cierto que para muchos las impresiones consignadas por el Sr. Entralgo sobre la personalidad literaria del Sr. Chacón, no coinciden, en algunos casos, con el

concepto general que de él se ha formado dentro y fuera de Cuba, en nada se menoscaba el mérito de su obra literaria que el mismo autor de **Perfiles** reconoce casi siempre al través de las páginas que le dedica. Y para qué decir más, lo expuesto basta para comprender que nos hallamos frente a un esfuerzo acreedor a todo sincero aplauso, esperanza de otros que habrán de enaltecer más las eualidades literarias de este joven escritor, que es promesa ya de días de gloria para la patria y para la literatura.

XIII. **Le Langage. Introduction linguistique á l'histoire**, por J. Vendryes. París, 1921.

El muy ilustre helenista M. Henri Lebègue, a propósito de nuestro último trabajo **Dos grandes lingüistas**, y con referencia al sabio Prof. A. Meillet, nos dice, en carta en que juzga nuestro artículo, lo siguiente: **du reste l'enseignement d'un maître se manifeste par la qua lité de ses disciples. Le plus eminent d'entre eux est M. Vendryes qui a publié un livre des plus remarquables sur l'origine du langage.** Y en efecto así es y de este modo tan brillante sabe honrar al maestro M. Vendryes, ofreciéndonos a la vez una obra de altísima significación lingüística en que al tratar los **sonidos** discurre sobre el material sonoro, el sistema fonético y sus transformaciones, la voz fonética y la imagen verbal; al referirse a la **gramática** analiza voces y morfemas, categorías gramaticales, diversas especies de palabras, el lenguaje afectivo, las transformaciones morfológicas, expone el **vocabulario** tratando la naturaleza y extensión del mismo, el cambio de sentido en las voces y el del nombre en las nociones; en la **constitución de las lenguas** hácenos conocer cuanto tiene referencia con el lenguaje y las lenguas, dialectos y lenguas especiales, lenguas comunes, contacto y mezcla de lenguas sin olvidar el parentesco lingüístico y el método comparado a fin de desenvolver como materia final de su interesante obra las pertinentes nociones sobre la escritura, su origen y desarrollo, la característica de la lengua escrita, la ortografía y el progreso del lenguaje. En esas páginas admirables repletas de sanas ideas, de excelente orientación en este dominio nótese la seguridad de la afirmación como que siempre se atiene a los hechos en tanto que desconfía de las teorías, no justificadas las más de

las veces, siendo expresión de particular juicio. Y como el lenguaje hállese tan íntimamente ligado a la vida del individuo como que él es su todo, lo ve surgiendo de ella por el imperio de la necesidad, de las exigencias de la intercomunicación de los seres, al crearlo, como dice Vendryes, lo alimenta para que llene su función, pues su existencia no puede concebirse fuera de los que piensan y hablan. Prescinde, y así categóricamente lo dice, de toda discusión relativa al origen del lenguaje por entender que es punto ajeno al lingüista, criterio que viene manteniendo la **Sociedad Lingüística de París** evitando molestas discusiones y permitiendo ceñir sus pesquisas al lenguaje del todo constituido. En esas páginas se expone con maestría de juicio y dominio de expresión el aspecto fundamentalmente sociológico del lenguaje, punto de vista que con tanto interés viene proclamando el gran Meillet y que podría ser motivo explicable de los cambios que en él se notaran si no fuera por la tendencia poderosa a la unificación que restablece el equilibrio y evita se interrumpa la fácil y exacta comunicación individual. El carácter subjetivo del lenguaje explica la causa de las variaciones semánticas que tan admirablemente ha expuesto Bréal, advertidas en la repartición de los sujetos que hablan en diversos grupos sociales como en el pase de un vocablo de un grupo a otro permitiendo, como dice Darmesteter en su **Vie des mots**, apreciar de este modo la polisemia, precisar, como manifiesta Vendryes, las mutaciones bien por especialización y por generalización, opinar sobre las atinadas indicaciones que hace acerca del desgaste fonético y el desgaste semántico y que en forma tan completa consigna en el capítulo correspondiente de su estudio sobre el **Vocabulario**. En otras de esas páginas ricas en ideas, nos habla de las pruebas infinitas que pueden presentarse contra la acentuada tendencia a llevar las lenguas a la unidad, contra el deseo de señalar el elemento generador de las que son los idiomas meros desdoblamientos, unidad que Vendryes estima imposible, tendencia que ha marcado honda línea de separación en las ideas mantenidas en esta esfera puede que por extravío provocado por determinados principios tal vez de orden religioso. Recordemos cuanto nos dice respecto del método comparado cuyos éxitos, si no los niega, lo obligan a discreta reserva pero sin dejar de reconocer que los lingüistas han logrado magnífico triunfo en la formación de grandes familias de lenguas, los avan-

ees de la filología comparada llegarán a aumentar el número de estas familias de lenguas bien constituidas. Y de este modo en forma de exposición agradable va desarrollando Vendryes sus ideas en el análisis del lenguaje, señala, el lógico encadenamiento que advierte en su evolución, lo aprovechable de los tanteos pasados en las conquistas del presente, la marcha de lo concreto a lo abstracto, de lo místico a lo racional en las características de los idiomas según las etapas de civilización, rechazando en buen hora el erróneo criterio de que nuestra lengua racional y abstracta sea superior a otra concreta y mística ya que se trata de dos mentalidades diferentes que pueden tener cada una sus méritos.

**Dr. J. M. Dihigo,**

Profesor de Lingüística y de Filología.

## CANJE

Nosotros, Buenos Aires.—Nefelibal, por E. Martínez Estrada; MCMXXII, Buenos Aires.—Repertorio Americano, San José de Costa Rica.—La Fuente Sonora, por Ciana Valdéz Roig; San José de Costa Rica, 1922.—Boletín de la Unión Pan Americana, Washington.—Ethnos, Méjico.—Letras Güíneras, Güínes.—The Theosophical Path, California.—Boletín del Ejército, Habana.—Sui risultati sperimentali relativi all'impiezo del vapore ad alte temperature e sulle loro conseguenze, Ing. Prof. Gaetano Ivaldi, Milano.—Nueva Revista, Buenos Aires.—Revista de Matemáticas y Físicas Elementales, Buenos Aires.—Anales de la Sociedad Científica Argentina, Buenos Aires.—Bulletin of the New York Public Library.—El Guatemalteco, Guatemala.—Boletín Oficial de la Secretaría de Estado, Habana.—Estudios de Derecho, Medellín.—Boletín del Archivo Nacional, Habana.—Estudios Franciscanos, Barcelona.—El Universitario, Buenos Aires.—Informe que el Ministro de Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia, etc., presenta a la nación, en 1922, Quito.—Boletín Municipal, Méjico.—Journal of Entomology and Zoology, Claremont.—Cuba Intelectual, Habana.—Bulletin du Muséum National d'Histoire Naturelle, París.—Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Buenos Aires.—Ateneo de El Salvador, El Salvador.—Les Nouvelles Littéraires, París.—Bibliotecas Escolares Populares, Montevideo.—Algunos Libros que pueden servir para establecer una Biblioteca Infantil, por Antero Urioste.—Revista del Jardín Zoológico de Buenos Aires.—The Johns Hopkins University Circular, Baltimore.—Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla.—Boletín de la Provincia Eclesiástica de la República de Cuba, Habana.—Repertorio Americano, San José de Costa Rica.—Sanidad y Beneficencia, Boletín Oficial, Habana.—The Problem of Proof, by Albert S. Osborn; New York.—Razón y Fé, Madrid.—Filosofía Médica, por Leante.—University of California Chronicle.—Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay, Montevideo.—El Apóstol, Pinar del Río.—Proteo, La Plata.—Revista Calasancia, Madrid.—Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.—Boletín Histórico de Puerto Rico, San Juan.—Arquitectura, Montevideo.—Materiales de Construcción, por Aurelio Sandoval, Profesor de la Universidad; Habana.—Anales del Instituto de Ingenieros de Chile, Santiago.—Mémoires présentés à la Société Archéologique d'Alexandrie, Le Caire.—Revista Sud-Americana, Buenos Aires.—El Maestro, Méjico.—Boletín Municipal, Méjico.—Educación, Méjico.—Acción Cooperatista, Méjico.—Les Nouvelles Littéraires, París.—Tenga fe en los tribunales, Bmé. Aulet; Habana.—De La Salle, Habana.—El Primer Congreso Nacional de Cámaras de Comercio y otras Corporaciones, Habana.—Studium, Guatemala.—Memorias

y Revista de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", Méjico.—El Jurásico de la Provincia de Tarragona, por J. R. Bataller; Madrid.—Ateneo de Honduras, Tegucigalpa.—Sulla erroneità del principio delle quantità di moto uci rapporti delle pressioni dinamiche o d' urto, Ing. Prof. Gaetano Ivaldi; Sampierdarena, 1923.—Boletim do Instituto de Educacao Civica, Lisboa.—The Ohio Journal of Science, Ohio.—Revista de Medicina y Cirugía de la Habana, Habana.—El Método Sperimentale Secondo Leonardo da Vinci e sua applicazione alla teoria cinetica dei gas, Ing. Gaetano Ivaldi; Roma.—Programme des cours de vacances 1923, de la Association Alliance Francaise, París.—Do bem e do belo on do sentido espiritual da vida humana, Henrique de Vilhena; Lisboa, 1922.—Revista Agrícola, Bogotá.—La Ciudad Unica, por W. Jaime Molins; Buenos Aires, 1922.—Naturaleza, por W. Jaime Molins; Buenos Aires, 1922.—Las cien mejores peosias escogidas por M. Menéndez y Pelayo. Mérito bien dudoso de algunas de ellas, por Delfina Huerta; Méjico, 1923.—La Energía Eléctrica, Madrid.—Acción Cooperatista, Méjico.—Metapsichica Moderna, William Mackenzie; Roma, 1923.—Rodó, Santiago de Chile.—L'Igiene Moderna, Roma.—Revista Parlamentaria de Cuba, Habana.





Biología (1 curso) .....	} Profesor Dr. Víctor Rodríguez.
Zoología (1 curso) .....	
Zoografía (1 curso) .....	
Entomología (1 curso) .....	
Antropología general (1 curso) .....	
Antropología Jurídica (1 curso, para los alumnos de Derecho) .....	} „ Dr. Aristides Mestre.

### Conferencias.

Anatomía comparada .....	} Profesor Dr. Víctor J. Rodríguez.
Paleontología animal .....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Ricardo de la Torre (Auxiliar interino) de Biología, etc. y Conservador del Museo Antropológico y de Zoología; Dr. Juan M. Lagomasino (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física); Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); Dr. Francisco Muñoz (auxiliar interino para Química) y Dr. Manuel Menéndez (Director del Jardín Botánico); Dr. Pelayo Casanova (auxiliar interino). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes. El "Museo Antropológico Montañés" y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura; lo mismo que los museos y Laboratorios de Mineralogía y Geología.

### 3. ESCUELA DE PEDAGOGIA.

Psicología Pedagógica (1 curso) .....	} Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Historia de la Pedagogía (1 curso) .....	
Higiene Escolar (1 curso) .....	
Metodología Pedagógica (2 cursos) .....	
Dibujo lineal (1 curso) .....	
Dibujo nautral (1 curso) .....	} „ Dr. José M. Soler.

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología. El Profesor Auxiliar es el Dr. Rafael Fernández.

### 4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS.

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico (2 cursos) .....	} Profesor Sr. Félix Martín.
Estereotomía (1 curso) .....	
Geodesia y Topografía (1 curso) .....	} Profesor Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso) .....	
Materiales de Construcción (1 curso) .....	} „ Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso) .....	
Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso) ..	} „ Sr. Eduardo Giberga.
Hidromecánica (1 curso) .....	
Maquinaria (1 curso) .....	} „ Sr. A. Fernández de Castro.
Ingeniería de caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras) .....	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos) ..	} „ Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura e Higiene de los Edificios (1 curso) ..	} „ Dr. José R. García Font.
Historia de la Arquitectura (1 curso) .....	
Contratos, Presupuestos y Legislación especial a la Ingeniería y Arquitectura (1 curso) .....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto y son sus profesores Auxiliares: Sr. Luis Falcón (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); Dr. José R. Martínez, Sr. José A. Cosculluela, Sr. Miguel A. Hernández Roger y Sr. Manuel F. Grant (interinos) con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de Maestro de Obras exigiéndose asignaturas que corresponden a otras Escuelas.

### 5. ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS Y AZUCAREROS.

Física y Química Agrícola (1 curso) .....	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar e industrias derivadas (2 cursos) .....	
Agrología (1 curso) .....	} „ Sr. José Cadenas.
Fitotecnia (1 curso) .....	
Zootecnia (1 curso) .....	} „ Sr. José Comallonga.
Economía Rural (1 curso) .....	
Administración rural y formación de proyectos (1 curso) .....	} „ Sr. José Comallonga.
Legislación rural (1 curso) .....	
Industrias rurales (1 curso) .....	} „ Dr. Buenaventura Rueda.
Maquinaria agrícola (1 curso) .....	
Construcciones rurales (1 curso) .....	} „ Dr. Jorge Navarro.
Microbiología agrícola (1 curso) .....	
Patología vegetal (1 curso) .....	} „ Dr. Jorge Navarro.

Son profesores auxiliares los Sres. Heriberto Monteagudo (Conservador de los Museos); Para los grados de Ingeniero agrónomo y azucarero, de Perito agrónomo y de Perito químico y azucarero se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 a 3 de la tarde, se dan informes respecto a los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

## AVISO

---

La **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias** es trimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias o científicas que reciban la **Revista**, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción o Corporaciones a quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente a la **Revista** (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Director de la **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la **Revista** no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

---

## NOTICE

---

The **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**, will be issued quarterly.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Director de la **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**, Universidad de la Habana, República de Cuba.

---

## AVIS

---

La **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias** paraît tous les trois mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Directeur de la **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seul responsables de leurs articles, et la Revue n'est engagée par l'opinion personnelle d'aucun d'eux.

# REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. JUAN M. DIHIGO

Profesor de Lingüística y de Filología  
Director del Laboratorio de Fonética Experimental

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE

Profesor de Antropología  
Director del Museo Antropológico Montané

Dr. SALVADOR SALAZAR

Profesor Auxiliar  
de Ciencias Filosóficas

Dr. LUIS DE SOTO

Profesor Auxiliar  
de Lenguas y Literaturas clásicas

SON COLABORADORES LOS SEÑORES PROFESORES DE LA FACULTAD

JULIO-DICIEMBRE 1923

SUMARIO:

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| —Los nuevos horizontes de la Universidad .....   | Dr. Ricardo Gómez Murillo.   |
| —Idealizaciones de la poesía cubana .....  | Srta. Laura Mestre.          |
| —El problema de la originalidad de la literatura cubana .  | Dr. Aurelio Boza y Masvidal. |
| —El Folk-lore del niño cubano .....  | Sra. Sofía Córdova de Fdez.  |
| —La Brujería y la Criminalidad .....   | Dr. Aristides Mestre.        |
| —La Cerámica como medio de conocer la mitología, las<br>costumbres y la vida privada de la antigua Grecia.<br>(Una lección de Filología Clásica) .....   |                              |
| —Dr. Plácido Biosca y Viñolas .....  | Dr. Luis de Soto.            |
| —Notas Bibliográficas.—I. Las cien mejores poesías cu-<br>banas, por José María Chacón y Calvo, Madrid, 1922.  | La Dirección.                |
| —II. Ensayos de literatura cubana, por José María<br>Chacón y Calvo, Madrid, 1922 .....  |                              |
| —III. Reconstrucción de un crimen e identificación<br>de un criminal, por Israel Castellanos, Habana, 1923 .   | Dr. Salvador Salazar.        |
| —IV. La verdadera poesía castellana, por Julio Ce-<br>jador, Tomo IV, Madrid, 1923.—V. Historia de la<br>lengua y literatura castellana (1908-1920), por Julio<br>Cejador, Tomo XIV, Madrid, 1922.—VI. Origin and<br>Evolution of Religion, by E. Washburn Hopkins, New<br>Haven, 1923.—VII. Adolfo Castillo. En la paz y en<br>la guerra, por Gerardo Castellanos G., Habana, 1922. | Dr. Pelayo Casanova.         |
| —VIII. Ideario Pedagógico, por Rafael Altamira,<br>Madrid, 1923.—IX. En la puerta de la iglesia, por<br>Miguel L. Amunátegui Reyes, Santiago, Rep. de Chi-<br>le, 1923 .....   |                              |
| —Miscelánea.—Convocatoria y Reglamento para los con-<br>cursos a premios de la Academia de la Historia en<br>los años de 1924 y 1925.  | Dr. J. M. Dihigo.            |
| —Canje.  |                              |

HABANA

Imprenta "La Propagandista",  
Monte 87 y 89,

# ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Adolfo de Aragón.

Secretario: Dr. Salvador Salazar.

## 1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos) .....	Profesor Dr. Adolfo de Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos) .....	„ Dr. Juan Maza y Artola.
Lingüística (1 curso) .....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso) .....	„
Historia de la Literatura Española (1 curso) ...	„
Historia de las literaturas modernas extranjeras	„ Dr. Salvador Salazar.
(2 cursos) .....	„
Historia de América (1 curso) .....	„
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos) }	Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Psicología (1 curso) .....	„
Filosofía Moral (1 curso) .....	„
Sociología (1 curso) .....	Dr. Sergio Cuevas Zequeira.

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Vacante para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Luis de Soto para el grupo de Lenguas clásicas y Vacante para el grupo de Literaturas; los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

## 2. ESCUELA DE CIENCIAS.

### (a) Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) (1 curso)	} Profesor Dr. Pablo Miquel.
Análisis matemático (Cálculo diferencial e integral) (1 curso) .....	
Geometría superior y analítica (1 curso) .....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso) .....	
Trigonometría (1 curso) .....	} „ Dr. Nicasio Silverio.
Física Superior (1er. curso) .....	
Física Superior (2 cursos) .....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso) .....	
Biología (1 curso) .....	} „ Dr. Víctor Rodríguez.
Zoología (1 curso) .....	
Dibujo Lineal (1 curso) .....	} „ Dr. José M. Soler.
Dibujo Natural (1 curso) .....	
Cosmología (1 curso) .....	} „ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso) .....	
Astronomía (1 curso) .....	} „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Geodesia (1 curso) .....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso) .....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso) .....	

### (b) Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis Matemático (Algebra Superior) (1 curso)	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría Superior (sin la Analítica) (1 curso) .	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica) (1 curso) .....	
Física Superior (1er. curso) .....	} „ Dr. Nicasio Silverio.
Física Superior 2 curso) .....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso) .....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso) .....	
Dibujo Lineal (1 curso) .....	} „ Dr. José Ma. Soler.
Dibujo Natural (1 curso) .....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso) .....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso) .....	
Zoología (1 curso) .....	} „ Dr. Víctor Rodríguez.
Botánica general (1 curso) .....	
Cosmología (1 curso) .....	„ Dr. Felipe García Cañizares.
	„ Dr. Victorino Trelles.

### (c) Sección de Ciencias Naturales.

Análisis Matemático (Algebra Superior) (1 curso)	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría Superior (sin la Analítica) (1 curso) .	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica) (1 curso) .....	
Química general (1 curso) .....	} „ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso) .....	
Dibujo Natural (1 curso) .....	} „ Dr. José M. Soler.
Física general (1 curso) .....	
Mineralogía y Cristalografía (2 cursos) .....	} „ Dr. Nicasio Silverio.
Geología (1 curso) .....	
Botánica general (1 curso) .....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Fitografía y Herborización (1 curso) .....	
	„ Dr. Felipe García Cañizares.

LIBRARY  
NEW YORK  
BOTANICAL  
GARDEN

## REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA  
UNIVERSIDAD <sup>(1)</sup>POR EL DR. RICARDO GOMEZ MURILLO  
Profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria

Cuando fui designado por el Sr. Rector, en aquellos días en que el porvenir universitario era una interrogación sombría, para la redacción de este discurso inaugural, acepté, porque era un honor conferido a la Escuela de Medicina Veterinaria, y porque veía, a través de las brumas que borraban los vetustos muros de esta gloriosa Universidad, dibujarse, con líneas cada vez más vigorosas, la mole soberbia y maciza de la Universidad nueva.

Y ahora, en este momento solemne en que voy a cumplir el mandato rectoral, y antes de tratar de la vida intensa que surge en la nueva Universidad, permitidme, siguiendo la ley biológica que entrelaza las ardientes manifestaciones vitales con las frías decisiones de la muerte, colocar la siempreviva del recuerdo, sobre la tumba de los queridísimos, excelentes Profesores, que han rendido el fatal tributo a la tierra, durante el pasado curso académico.

El Dr. Eugenio Rayneri y Sorrentino, Catedrático de Dibujo Topográfico de la Escuela de Ingenieros, modelo de caballerosidad.

El Dr. Guillermo Domínguez Roldán, Catedrático de Literatura Española de la Escuela de Letras y Filosofía, trabajador infatigable.

(1) Leído en la Universidad en la apertura del curso académico de 1923 a 1924.

El Dr. Manuel Johnson y Larralde, Catedrático de la Escuela de Farmacia; joven pobre, muy pobre, cuando empezó sus estudios en la Universidad de la Habana, y que llegó a ser rico, muy rico, por el esfuerzo tenaz de su trabajo, y un químico tan notable, que mereció del sabio Carracido la frase muy conocida: "Qué lástima que Johnson sea rico, porque así priva al mundo de uno de los mejores libros de Química".

El Dr. Rafael Pérez Vento, Profesor de Fisiología, que dedicó a su Cátedra los últimos penosos años de su vida, casi imposibilitado por su enfermedad.

El Dr. José A. Valdés Anciano, que pasó modestamente, sin ruido, sin ostentación, con su útil, enorme carga de conocimientos médicos por esta sociedad, que lo premió con la Cátedra de Afecciones Nerviosas y Mentales, que, sin desdoro, pudiera haber desempeñado en cualquier parte del mundo.

El Dr. Leonel Plasencia y Montes, Catedrático de Química Clínica, Decano electo de nuestra Facultad, biólogo notable que por sus investigaciones cada vez más interesantes hacía conocer el nombre de Cuba en el extranjero, y que murió, la víspera del día en que iba a realizar el más querido de sus sueños: ser Decano de la Facultad de Medicina.

Y, ya retirado de las tareas universitarias, doblegado por la enfermedad y por los años su cuerpo vigoroso, pero sintiendo en las fibras de su corazón todo el fuego de su amor por la Universidad, rindió su jornada en este mundo el Dr. Gabriel Casuso y Roque, Rector de la Universidad desde 1915 a 1921.

Cuando transcurra algún tiempo más, y las maceraciones de la Historia, como las de la tumba, dejen serenar el espíritu de Casuso, alguien habrá de levantar la voz, con dignidad y talento, para apreciar con justicia sus valores. Dirá como saltó del pupitre del Colegio al potro de la guerra, dejando la hoja del libro doblada en el momento de la partida; referirá cómo fué héroe desde el primer combate, en que el Bayardo cubano lo obliga a separarse de la pelea, montándolo a la grupa; pintará al mosquetero de Sancti-Spiritus, con sus compañeros Espinosa y Lombard; grabará los incidentes de aquél estupendo combate de los soldados de Payán desnudos, bañándose y bañando los caballos, de repente sorprendidos por fuerza superior de guerrilleros veteranos y prácticos, y que así montan en pelo y con solo el ramal y el machete van a la carga en que sucumbe gran número de los contrarios, dirá como tal vez

fué el último blanco insurrecto del campo de las Villas, hecho prisionero cuando ya estaba solo, sin ropa, cubierto de úlceras, con el rifle sin parque; anotará que al envainar el machete reabrió el libro en Europa, en España primero y luego en Francia, para hacer ambos doctorados y traerlos a Cuba con sus laureles y sus libros, y entra en la práctica y luego es profesor, y vuelve a España para hacer en Madrid oposiciones a una Cátedra quirúrgica, y llega a eminente cirujano que opera, estudia, discute, siempre nuevo y nunca envejecido. crea, reglamenta y levanta la bandera de la asepsia después de la más hermosa confesión que de sus propios errores ha podido hacer un hombre, y de la más valiente y varonil de las amenazas que, como desconocido terremoto, conmovió el viejo y tranquilo cimiento de la Academia de Ciencias; y no olvidará su primera actuación como Profesor, político después, Decano en seguida, más tarde Rector; y le hará justicia como Maestro de Energía, cuya Cátedra, tan necesaria como el cráneo para el encéfalo, inició en el campo de Sport, terreno para vosotros conquistado, porque él sabía, por la observación en los demás y por la suya propia, que los fuertes son buenos; dirá como fué siempre y donde quiera que estuvo, por la exaltación de la recia sangre de Castilla caudillo indiscutible, que por haber nacido a destiempo no fué Jefe de un Tercio de Flandes o Capitán de Cortés o de Pizarro; hablará del amigo servidor de sus amigos y adversario caballeroso pero implacable de sus enemigos; y después de todo esto, esa voz hablará al oído de Cuba, de la hermosa Cuba, para pedirle, como yo lo hago ahora, porque ya debiéramos estar levantándolo con nuestras propias manos, el bronce que lo inmortalice y que sirva de ejemplo y de estímulo para que no tarde mucho tiempo en surgir el hombre que pueda substituir a este hombre.

## I

*“Los nuevos horizontes de la Universidad”*

Hace algo más de un año, la inmensa mayoría del Claustro Universitario, elegía Rector de nuestra casa a una de las cumbres de la Ciencia Americana e, indiscutiblemente, al cubano de más renombre universal. Me refiero a Don Carlos de la Torre, a “Don Carlos”, como se le llama en la intimidad por sus amigos que lo respetan, por sus compañeros que lo admiran y por sus discípulos que lo ido-

latran; con la misma familiaridad y el mismo respetuoso cariño que se llamaba "Don Pepe" al incomparable educador Luz Caballero, "Don Felipe" al sabio maestro Poey, y "Don Tomás" al honrado patriota Estrada Palma. Tal parece, que hay en esto, una sanción tácita para señalar el talento, el mérito y la honradez; como si por un fenómeno de atavismo resurgieran ahora en este hombre las hermosas cualidades, que no creo se haya extinguido en las presentes generaciones, pero sí que en el mundo actual parece que duermen.

Espíritu moderno, conocedor como pocos de la estructura de las grandes Universidades Americanas, y empapado, por su larga y constante dedicación a la enseñanza y a la investigación, de las necesidades de Cuba en materia de educación profesional, nos trazó un programa lleno de promesas, en aquella ocasión memorable en que el Aula Magna vistió sus mejores galas para las solemnes ceremonias en que le hizo entrega del Rectorado, otro cubano meritísimo a quién mis labios no pueden nombrar sin sentir mi corazón embargado de gratitud y veneración, el ilustre Dr. Gabriel Casuso, que con tanto entusiasmo y tanta fé amó a esta casa y tan altos servicios hubo de prestarle.

Por primera y única vez, quizá, un Rector se preocupaba de trazar un programa de acción y él mismo se imponía un plazo perentorio para cumplirlo. No fué, para él, la conquista de ese alto sitio a que solo debe llegarse por la excelsitud de los méritos científicos, por el amor a la causa de la enseñanza, y por la fé en el futuro, la vana satisfacción del amor propio, el éxito de un ególatra deseo, con la única finalidad de adquirir el cargo y dejar, después, que la Universidad siguiera el camino de inercia que llevan por desgracia, en Cuba, casi todas las instituciones científicas. No. Bien nos dijo que si renunciaba a la paz de su vida privada y a la tranquilidad del noble sacerdocio de la ciencia a que venía consagrado durante toda su vida, era con la férvida esperanza de cumplir aquel programa de gloria, síntesis de una alta política de intensificación nacionalista y de rectificación académica; porque si los tropiezos, los obstáculos creados en la sombra, las dudas, los recelos, todo lo que dificulta, entorpece y, a lo mejor, malogra, las grandes iniciativas, surgían a cada paso que tratara de dar en beneficio a la gran idea, resignaría el mando en cualquier otro que tal vez no se preocupase en dar a la Universidad la dirección que él proyectaba.

Y presentó su programa en aquel bello discurso que ha sido publicado en la memoria anual y cuyos puntos principales, pueden sintetizarse así:

- I. Autonomía Universitaria.
- II. Desarrollo de los Sports.
- III. Acción social de la Universidad.
- IV. Ciudad Universitaria.

Ingratos, sobre toda exageración, seríamos, señores profesores y alumnos, si olvidáramos todo cuanto fué realizado por el Dr. Carlos de la Torre en la consecución de ese primer punto de su programa. Las diarias sesiones con la Comisión mixta de profesores y alumnos, creada por su iniciativa; el trabajo directo con los legisladores en sus diarias visitas a la Cámara, que culminó en el magnífico proyecto de ley de los Dres. Ortiz y Casuso; la gran manifestación a Palacio para solicitar la tan ansiada autonomía, parte de la cual manifestación fueron los discursos tan llenos de esperanzas del Honorable Señor Presidente de la República, del entonces Presidente de la Cámara Dr. Santiago Verdeja y del Honorable Señor Vice-Presidente de la República que lo es ex-Oficio del Senado. En la memoria de todos está ese noble esfuerzo valientemente sostenido, en un trabajo tan superior a sus años, que su salud, a poco, quedó extraordinariamente resentida.

Examinemos someramente, lo que había de ser la Autonomía, tal como, siguiendo las ideas del Dr. la Torre, la organizó el doctor Fernando Ortiz y lo que es hoy, conforme al Decreto del Honorable Señor Presidente de la República, para ver si está todo hecho, y por el contrario, está todo sin hacer.

*El origen legal.* Una ley del Congreso, orgánica de la Universidad, respondería a los principios del Decreto Constitucional, desarrollando en su articulado el precepto de la Carta Fundamental en que se reserva el Estado el monopolio en la emisión de títulos profesionales. Antes del Decreto, el cuerpo legal estaba constituido por la Orden Militar Americana número 266 de 1900, y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que da al Claustro la suprema facultad de acordar él mismo sus Estatutos.

Para mí, desde la promulgación de esta última Ley, la autonomía universitaria estaba casi consagrada. Faltaba solo, para hacerla completa, 1°. que ella tuviera el manejo de sus fondos, que se le concedieran facultades de arbitrar recursos a fin de formar

el capital universitario y que el Estado no tuviera en este asunto otra participación que la que corresponde al Sr. Secretario de Instrucción Pública, por la alta inspección que la Ley le reserva, y la que tiene la Intervención General del Estado sobre todos los gastos nacionales; 2°. que ella, más consciente que nadie de sus necesidades y las de la cultura pública, tuviera el derecho de modificar sus planes de enseñanza, aumentar el profesorado, crear carreras nuevas, ampliar sus procedimientos de investigación, enriquecer sus museos, laboratorios, bibliotecas, etc.

El Decreto Presidencial de 16 de Agosto del año actual, dictado por el Señor Presidente en virtud de la potestad reglamentaria llamada propia, tiene que circunscribirse a los límites que el Derecho Administrativo asigna a dicha potestad y que están necesariamente determinados por la Constitución y las leyes. De lo dicho resulta que, no obstante el notable progreso que significa la creación de la Asamblea Universitaria, la situación, poco más o menos, viene a ser la misma que antes de dicho Decreto. La Universidad sigue dependiendo económicamente del Poder Legislativo; no puede variar el precio de las matrículas, ni crear impuestos especiales, ni manejar libremente sus fondos, ni siquiera disponer de ese capital propio que produjo la venta del antiguo Convento de Santo Domingo y que en vano quiso extraer del Tesoro para guardarlo en nuestras cajas el previsor Dr. Gabriel Casuso, en la víspera de la bancarrota nacional, y que todavía no podemos recuperar, teniendo necesidad para que nos lo den, que el Congreso determine en que lo vamos a emplear, o cree lo que aún no se ha logrado; la personalidad jurídica de la Universidad.

Con ello, también serían posibles las donaciones y fundaciones a favor del "Alma Mater"; los graduados se tomarían el alto interés que Cuba requiere, ofrendando a lo que viene a ser como nuestra cuna espiritual un poco de lo que luego, el ejercicio profesional les proporciona; y de ese modo, la entidad "graduados" puesta como una cuña entre profesores y alumnos, en la constitución de la Asamblea, no sería lo que parece ser algo así como remedio de un entuerto probable, sino lo que debe ser: una entidad que tendría el derecho, por su conexión con esta casa, creada por el vínculo de la protección, de intervenir en sus destinos.

Y en cuanto a su ordenamiento académico y científico seguimos dependiendo de Poderes Públicos muy respetables, pero desco-

necedores de las verdaderas necesidades universitarias. Un solo dato, que quiero presentar a vuestra consideración, para que se vea la desidia con que se han tratado los problemas universitarios por los altos poderes nacionales, muestra todo cuanto hay que hacer todavía para que la Universidad se incorpore a la marcha general de los progresos humanos.

En la Escuela de Medicina se matricularon, en 1903, 200 alumnos; en 1922 esa cifra insignificante se había elevado hasta 1980 alumnos. Para la enseñanza de los 200 alumnos de 1903 había 34 profesores entre titulares, auxiliares e interinos; para diez veces más alumnos sólo hay hoy 9 profesores más, 6 de los cuales son interinos; y lo que realmente es un dato aterrador que muestra más que ningún otro el olvido por el Congreso de lo que significa una Universidad moderna, es que la consignación para el material científico era en 1903 para los 200 alumnos \$13,000.00 y ahora para cerca de 2,000 no ha subido sino bajado a una cifra que la pluma casi se resiste e consignar: a \$7,000.00.

Con este presupuesto para material, es imposible que los profesores de la Escuela de Medicina puedan realizar la enseñanza tal y como debe realizarse, con arreglo a los conocimientos modernos. La adquisición de algunos pocos aparatos de diagnóstico y de tratamiento, imprescindibles en la hora actual y sin los cuales la preparación de nuestros futuros médicos resulta deficientísima, a pesar de los esfuerzos y de los sacrificios personales de los profesores, costaría más de los \$7,000.00 consignados para todas las Cátedras.

A salvar esta situación, penosa para el profesorado, en quien recae hoy la responsabilidad de una enseñanza que no puede dar porque carece de los medios necesarios, y penosa también para los alumnos que exigen la preparación a que tienen legítimo derecho para poder cumplir dignamente en el mañana el honroso sacerdocio de la medicina, viene la Ley probada ya, por el Senado, reorganizando la Escuela de Medicina y ordenando su traslado al Hospital "Calixto García".

Confiamos en que esta Ley, reclamada urgentemente por la Escuela de Medicina, será el primer paso dado en firme para la reorganización general de la Universidad, que llegará a ser completa cuando se haya obtenido la personalidad jurídica y la Autonomía, y tengamos autoridad suficiente para regular nuestras enseñanzas.

Mal o bien, los únicos que pueden decir todo lo que en investigación científica y en progreso profesional necesitamos, somos nosotros mismos; no sólo por la índole de nuestras habituales tareas, sino porque necesariamente estamos un poco más al corriente de lo que ocurre en el extranjero.

Creo yo, y permítase al último profesor universitario la insinuación y el consejo, creo yo, que a resolver ese doble problema debe dedicar sus energías ese conglomerado tan lleno de promesas que se llama la Asamblea: porque no es el problema primordial, no puede serlo en un consejo de profesores y alumnos, elegir determinado Rector o Presidente: mucho más importante es que la Asamblea, que vé entreabrirse los horizontes universitarios, para dar paso a la luz de un sol nuevo, el de la Universidad nueva, trabaje con ahinco y sin descanso, con el entusiasmo, los bríos y el vigor de esta fuerte, noble y generosa juventud estudiantil y con el grave y sereno discernimiento de los maestros, en la conquista efectiva, real y verdadera de la Autonomía proyectada por el Dr. Ortiz, soñada por el venerable la Torre, detenida en el Congreso por mil varios motivos que todos conocemos y anhelada por todos los que amamos este recinto.

## II

Mucho ha progresado entre nosotros el ideal deportivo, segundo de los puntos del programa a realizar por la nueva Universidad. Es menester que aquí, rindiendo un nuevo tributo a la justicia, señale lo que, en ese sentido, significa en nuestra historia el Dr. Gabriel Casuso.

“Fué, desde su discurso inaugural de 1909,—dice el Dr. la Torre—su punto de mira desenvolver entre los jóvenes universitarios el principio de Juvenal “Mens sana in corpore sano”; y a ese objeto dedicó sus energías, desde que entró en posesión del rectorado, haciendo adquirir por el estado el terreno fronterizo a la Universidad, mandando trazar a los profesores de la Escuela de Ingenieros un plano de construcciones deportivas, favoreciendo la creación de clubs universitarios, importando un experto extranjero en materia de sports, y creando un comité de profesores al frente de los cuales figuró mi querido compañero y amigo el Dr. Adolfo de Aragón”.

Ningún programa mejor, a este efecto, que desarrollar todo lo que pensó hacer el Dr. la Torre. El primer paso está dado.

Decía el Dr. la Torre: "Aspiro a que puedan muy pronto nuestros jóvenes atletas competir con los de otras Universidades americanas y que para la realización de sus ideales, adquisición de equipos, traslados, prácticas, etc., no hayan de acudir como ahora a cuestaciones públicas, sino que tengan sus fondos al efecto".

La ley presentada en la Cámara por el distinguido profesor agregado de la Facultad de Derecho Dr. Ramón Zaydín, crea la matrícula deportiva; la tenacidad, el valer y celo de los profesores Inclán y Masvidal levantarán, al fin, el Stadium universitario; y el entusiasmo y la devoción hacia la Universidad de autoridades y personas tan caracterizadas como los Sres. Barreras, López del Valle, Aurelio Alvarez, Carlos Manuel de la Cruz y otros, hacen esperar que siga adelante este progreso deportivo, que tiene un símbolo en el avance triunfal de estos atletas que, vencedores en la competencia nacional de remos. en el campeonato de amateurs de base ball y en el de basket, demuestran que no se circunscriben a Capablanca en el Ajedrez y a Ramón Font en la espada, las legítimas esperanzas de Cuba en la gloria deportiva de sus hijos.

¡Ojalá que así, tan despejado y sereno fuera el cielo científico de nuestra casa! Hay que conceder extraordinaria importancia a este problema. En el presente. no es pesimismo ver en torno, al lado de la ruina material de nuestros llamados edificios por una especie de sarcasmo contra la Arquitectura, la ruina moral que implica el descenso cultural de la Nación; la extraordinaria abundancia de ciertos títulos profesionales. innecesarios, por el exceso, en nuestro país, de índole tan especial; el olvido de carreras imprescindibles; la insuficiencia y mezquindad de ciertas enseñanzas y la ausencia total de toda investigación.

Que la cultura ha descendido, lo pueden probar las estadísticas en donde aparecen de un modo aterrador, millares de analfabetos. La Universidad tiene la obligación de intervenir en la vida intelectual de la Nación y luchar, ya por medio de la extensión universitaria, ya por cualquiera otra forma de acción social, para que Cuba dé el rendimiento de capacidad cultural, que puede dar, por la fecunda inteligencia de sus hijos.

Debe, además, encaminar las actividades juveniles por nuevos derroteros, apartados un poco de los tan trillados caminos de la Medicina y el Derecho. Desde este mismo sitio el profesor Taft,

hoy Presidente de la Corte Suprema de Justicia en Norte América, llamada la atención de los cubanos hacia las nobles y utilísimas tareas de la Industria, el Comercio y la Agricultura; y en verdad, un pueblo cuyo suelo, de prodigiosa fertilidad, guarda almacenadas enormes cantidades de energía potencial y que dedica casi todas sus actividades a producir azúcar y tabaco, exponiéndose la ruina, como ya estuvo, en cualquier momento de crisis de esos productos, quedando al azar las otras explotaciones agrícolas y ganaderas; que deja depender a Cuba del extranjero y deriva un río de oro hacia el exterior para comprar alimentos que podríamos ventajosa y económicamente producir; que tiene materias primas tan ricas para fomentar industrias nacionales florecientes, que hoy no se desarrollan, por falta de preparación y protección; que abandona el comercio y la banca en manos extrañas, cuando a sus hijos les sobra talento, actividad y aptitudes, es un pueblo que necesita que sus gobernantes dicten leyes que protejan a los que producen, porque “el Estado que mejor protege a sus elementos productores es el más rico, el más rico es el más fuerte y el más fuerte es el más poderoso”, y que la Universidad, como templo de la cultura nacional, ejerza su acción directriz tendiente a vigorizar con sus enseñanzas la Agricultura, la Industria y el Comercio para obtener nuevas y copiosas fuentes de riqueza, y abrir a la juventud nuevos caminos que la lleven a colaborar más plenamente en la obra de la consolidación nacional.

He aquí una serie de carreras para contrapesar a la abogacía y a la ciencia de curar: demos toda la fuerza y la importancia que requieren, en un país como el nuestro, a las Escuelas de Ingenieros, de Agronomía y de Veterinaria y creemos en la Universidad, debidamente organizada y con fines prácticos, una Escuela de profesores comerciales.

Esto sería un tributo a las necesidades prácticas y a las imposiciones de la realidad. Pero hay también otros puntos que considerar y que podría estimarse el reverso de lo que acabamos de decir. Hay que crear,—crear, si, es la palabra—hay que crear la investigación científica en nuestra casa para que Cuba concurre al progreso científico universal.—¡Cuánto secreto hay en nuestra tierra, en nuestro cielo, en nuestro mar, que arrancar al misterio para revelarlo al conocimiento humano! Trabajos geológicos y oceanográficos; investigaciones y experimentos en el amplio espacio de la Física, de la Química y de la Biología; nuevos apor-

tes a la fauna, a la flora y a la Patología tropicales... ¡Cuánta labor a realizar!

Y es imposible hablar de estas cosas, sin volver a recordar al sabio, orgullo de la Universidad y de Cuba, que en su sintético pero maravilloso programa, tocó todos los puntos de la acción futura de la Universidad. Muchas veces nos ha hablado de crear en enuestras costas un Museo oceanográfico a estilo y semejanza del que, para eterno prestigio de la ciencia, fundó en aguas mediterráneas el Príncipe de Mónaco. Y quizás ahora mismo, en este instante que mis pobres palabras evocan su recuerdo, tan caro a todos nosotros, el ilustre Rector de la Universidad, realiza las necesarias gestiones para asociar a su obra el nombre de aquel sabio norteamericano que se llamó Henderson, que fué su colaborador en muchas excursiones de investigación, cuando estaba en el mundo de los vivos, y que puede darle su nombre a ese Museo, por la generosa dádiva de su viuda, ahora que ya partió para su viaje de exploración a lo desconocido!

### III

Otra gran tarea a realizar, y la última a que en esta breve síntesis me voy a referir, es la vigorización, por la Universidad, del sentimiento nacionalista, que en esta misma hora en que escribo, parece encerrar profundas y terribles interrogaciones para nuestros futuros destinos. Para ello había contado la Torre con el Claustro extraordinario y con la Ciudad universitaria.

De un modo precipitado, tal vez solo con propósitos electorales se ha dado intervención oficial en los asuntos universitarios a los graduados en ella. Bien está que por el ansia de ver convertida en realidad tangible la anhelada Asamblea, estudiantes y profesores hayan aceptado esa forma transitoria de convocación de los graduados, hecha precipitadamente, a plazos fijos, y sin otra finalidad, tal vez, que la elección rectoral. Pero hay que aprovechar esa fuerza efectiva de un modo más útil. Reducir su intervención a lo que parece desprenderse del Decreto Presidencial, sería como utilizar en un molino de trigo las Cataratas del Niágara. Hay que crearlos como cuerpo, unirlos en el encadenamiento de las generaciones profesionales con un vínculo más sólido, reglamentar su participación en los destinos universita-

rios y emular su protección para que den a la casa solariega de donde salieron un poco de lo que le deben. Esa solidaridad universitaria, que une, en ideales de ciencia y amor a Cuba, los hombres del pasado y los hombres del porvenir, es el mejor modo de vigorizar el sentimiento de amor a la patria. Dirigir los nobles afectos que se crean en las aulas, y la camaradería que surge en fiestas como esta de justo premio al mérito y de exaltación a la cultura, en el sentido de amor a la patria, es tarea sana y previosa; y ello puede lograrse, de modo bien efectivo con una organización serena, meditada, discreta y lógica de los graduados, que les haga saber que su concurso se necesita y se desea, no sólo para delegar treinta representantes a la Asamblea, sino para que ayuden, honren y protejan a la Universidad que les capacitó para la lucha de la vida.

Otra gran escuela de virtudes cívicas iba a ser, sin duda, la Ciudad universitaria, la gran creación, el sueño que acariciaba con fruición nuestro ilustre Rector. Era, para el estudiante de provincias el albergue cómodo y barato, a la vez útil y amable, en donde todo lo encontraba, sometido a disciplinas que impedían la vida libre a que muchos se entregan y que luego los arrastra en la vorágine de la vida capitalina. Pero, era, además, el vínculo, por la existencia cotidiana, de hombres del mañana venidos de todos los ámbitos de la República, que así aprendían a conocerse, a respetarse y amarse. La Universidad, puesta de pie oyó entre aplausos delirantes la palabra inspirada del noble mentor evocando los blancos muros de la futura Ciudad; y más tarde el mundo entero, por el prodigio de la radiofonía volvía a escuchar su palabra profética, augurando la maravillosa creación.

Desgraciadamente, a lo que parece, la bella y patriótica Ciudad vió derrumbarse sus muros sin haberse siquiera construido. No es posible para mí, que esa creación tan bella, tan grande, tan necesaria para suprimir un poco el regionalismo disgregador y aumentar los vínculos nacionalistas, solo puede llevarla a cabo el cerebro que fué capaz de concebirla.

¡Generosa juventud cubana que tienes hoy en tus manos, junto con la alta investidura de legislador universitario, la enorme responsabilidad de sus destinos, no olvides que en los amplios y luminosos horizontes nuevos que ahora se te abren, brilla radiante y magnífico, por el esplendor supremo de su ciencia, y por el amor paternal, infinito con que os estrecha entre sus brazos, nues-

tro ilustre Ractor Dr. Carlos de la Torre, que solo quiso alcanzar como premio a una larga, fecunda y magnífica vida consagrada a la Ciencia, a la Universidad y a Cuba, "Contemplar regocijado vuestra obra y dormir blandamente, en el seno del ALMA MATER".

# IDEALIZACIONES DE LA POESÍA CUBANA

POR LA SRTA. LAURA MESTRE

---

El arte es la primera y más elevada expresión del genio de un pueblo, la muestra más valiosa de individualidad y de cultura. Desde temprano, Cuba dió pruebas de amor a la poesía y a la libertad, de nobles y levantadas aspiraciones, de ardorosos sentimientos que la llevaron a conquistar en lo político la independencia que ya había ganado en las letras.

Y no se crea que siendo nosotros los herederos, por la sangre y el idioma, de esa ardiente y batalladora raza española que nutrió con hechos heroicos su brillante literatura, nos corresponde el honor de continuarla. Nacidos en tierra de América, amamos la libertad con pasión perenne: favorecida nuestra patria por un sol esplendoroso y un clima suave, mostrando doquiera horizontes claros y risueños y una atmósfera transparente, ha sugerido casi siempre a nuestros poetas dulces y delicadas composiciones que en labios maternales arrullaron los sueños de nuestra infancia.

El amor a la libertad y a la patria y el amor a la naturaleza fueron las cuerdas más sonoras de la lira de José María Heredia, (\*) nuestro gran poeta nacional, que al igual de Píndaro, caldeó su frente con el fuego de la más alta inspiración, cantando las glorias de la naturaleza americana. En su oda al Niágara, arrebatado por el estro poético, se contempla a sí mismo “volar feliz donde el Señor lo llama y alzar en las nubes la radiosa frente”, alcanzando la inmortalidad. Y no le ha faltado: su clarín de guerra, vibrando al través de los tiempos, siempre sonoro y profético, llevó a los cubanos por el camino del honor y de la gloria:

“Al brillar mi razón su amor primero  
Fué la sublime dignidad del hombre,  
Y al murmurar de patria el dulce nombre  
Me llenaba de horror el extranjero”...

dice en su epístola a Emilia. El entusiasmo por la libertad y el

---

(\*) 1803-1839.

reñor a los tiranos culminaron en sus valientes e inspiradas poesías “A la muerte de Riego”, “Desengaños”, al “Genio de la libertad”, “Vuelta al Sur” y el célebre “Himno del desterrado”. Heredia no fué el cantor romántico de estos ideales; fué un poeta militante, y en su corazón de soldado de la libertad latieron con igual fuerza el amor y el odio: a todos los pueblos esclavizados por la tiranía dedicó sus gritos de combate. Rival de Quintana, no por la castiza perfección del lenguaje, sino por la viril energía de su entonación guerrera, produjo en este género muchos versos memorables:

¡Lira fiel, compañera querida  
 En sublime delicia y dolores!  
 De ciprés y de lánguidas flores  
 Ya te debes por siempre ceñir.  
 ¡Siempre!... No, que en la lid generosa  
 Tronarás con acento sublime,  
 Cuando Cuba sus hijos reanime,  
 Y su estrella miremos brillar.  
 “Libertad”, clamarán “en su pecho  
 Inflamó de su aliento la llama”!  
 Y si caigo, mi espléndida fama  
 A los siglos futuros irá. (\*)

¡A la sangre teméis?... En las lides  
 Vale más derramarla a raudales,  
 Que arrastrarla en sus torpes canales  
 Entre vicios, angustias y horror.  
 ¡Qué tenéis? Ni un sepulcro seguro  
 En el suelo infelice cubano.  
 ¡Nuestra sangre no sirve al tirano  
 Para abono del suelo español?  
 Si es verdad que los pueblos no pueden  
 Existir sino en dura cadena,  
 Y que el cielo feroz los condena  
 A ignominia y eterna opresión;  
 De verdad tan funesta mi pecho  
 El horror melancólico abjura,

(\*) “Vuelta al Sur”.

Por seguir la sublime locura  
 De Washington, Bruto y Catón.  
 ¡Cuba! al fin te verás libre y pura  
 Como el aire de luz que respiras,  
 Cual las ondas hirvientes que miras  
 De tus playas la arena besar.  
 Aunque viles traidores le sirvan  
 Del tirano es inútil la saña,  
 Que no en vano entre Cuba y España  
 Tiende inmenso sus olas el mar. (\*)

La impresión más profunda que los distintos aspectos de la naturaleza produjeron en el alma de Heredia fué la que expresó magníficamente en su oda al Niágara. La inspiración sacude como un soplo divino su alma vibrante de admiración y de entusiasmo: el artista recobra el don glorioso, pide la lira, y en su vigoroso canto llega a las cimas del genio poético. Rara vez el arte literario de América reveló acentos más inspirados y sublimes, sin que la fantasía oscureciese a la razón que brilla en todas las partes de la oda. La descripción de la ingente catarata es digna del pincel de un maestro, y tan espléndida como la misma naturaleza, como el salto rugiente de las olas despeñadas en el abismo, y los montes de espuma que hierven y se coronan de vapores luminosos:

¡ Ved! ¡ llegan, saltan! El abismo horrendo  
 Devora los torrentes despeñados:  
 Crúzanse en él mil iris, y asordados  
 Vuelven los bosques el fragor tremendo.  
 En las rígidas peñas  
 Rómpese el agua: vaporosa nube  
 Con elástica fuerza  
 Llena el abismo en torbellino, sube,  
 Gira en torno, y al éter  
 Luminosa pirámide levanta,  
 Y por sobre los montes que le cercan  
 Al solitario cazador espanta.

Poeta ardoroso y espontáneo reconoce en la magnificencia de la naturaleza de su patria la fuente más copiosa de inspiración;

(\*) 'Himno del desterrado'.

alaba y bendice al sol como “padre de luz y de vida, cuyos rayos despiertan su númen”, con tanto entusiasmo como el inca o el persa que le erigieron altares; pero el sentimiento religioso de Heredia se confirma en todas sus composiciones, adorando al supremo autor de los cielos ante cuya grandeza se humilla, y cuyo aliento divino le inflama en amor de la verdad y de la justicia.

La vista del océano le sugiere también un hermoso canto: en su oda a la tempestad la invoca y celebra su aparición:

Llega ya... ¿No le veis? ¡Cuál desenvuelve  
 Su manto aterrador y majestuoso...  
 ¡Gigante de los aires, te saludo...!  
 En fiera confusión el viento agita  
 Las orlas de su parda vestidura...  
 ¡Ved...! en el horizonte  
 Los brazos rapidísimos enarca  
 Y con ellos abarca  
 Cuanto alcanzo a mirar de monte a monte!

Hace una descripción admirable de la oscuridad del paisaje, del horror de la naturaleza, el estampido del trueno, la lívida luz del rayo y la lluvia desatada a torrentes; y exclama al final:

¡Sublime tempestad! Cómo en tu seno,  
 De tu solemne inspiración henchido,  
 Al mundo vil y miserable olvido  
 Y alzo la frente de delicia lleno!  
 ¿Do está el alma cobarde  
 Que teme tu rugir...? Yo en tí me elevo  
 Al trono del Señor: oigo en las nubes  
 El eco de su voz; siento a la tierra  
 Escucharle y temblar. Ferviente lloro  
 Desciende por mis pálidas mejillas  
 Y su alta majestad trémulo adoro.

El alma excelsa de Heredia se complacía en los grandes aspectos de la naturaleza; también celebra las vastas creaciones del arte, como la gran pirámide:

¡Escollo vencedor del tiempo cano,  
 Isla en el mar oscuro del olvido,  
 Misterio entre misterios escondido,  
 De un inmenso arenal profundo arcano!

Montaña artificial, resto tremendo,  
 Estructura sublime y ponderosa,  
 Del desierto atalaya misteriosa,  
 De la desolación trono estupendo!

En tu cumbre inmortal se dan la mano  
 La eternidad que fué con la futura:  
 La voz de lo pasado en tí murmura....

Los amores de Heredia fueron los de un corazón tierno, ardiente y generoso. Lloró el desvío de la mujer amada, fácilmente perdona a la hermosa infiel, y renuncia el sentimiento a que no puede corresponder dignamente; y después de este período agitado de la edad juvenil, cuelga la lira dedicando sus apasionados acentos a la noble esposa que le brinda paz y ventura. Su ingenua admiración por la belleza femenina le inspiró el hermoso canto que empieza:

Dulce hermosura, de los cielos hija,  
 Don que los dioses a la tierra hicieron,  
 Oye benigna de mi tierno labio  
 Cántico puro.

La grata risa de tu linda boca  
 Es muy más dulce que la miel hiblea;  
 Tu rostro tiñe de clavel y rosa  
 Cándido lirio.

Los sentimientos religiosos de Heredia parecen muy sinceros; y a pesar de la agitación de su breve vida y el dolor profundo con que sintió la esclavitud de su patria, expresó una filosofía sana, elevada y consoladora. Heredia fué modelo insigne de ciudadanos y de patriotas y altísimo genio poético de la patria cubana.

\* \* \*

La ilustre poetisa y escritora Gertrudis Gómez de Avellan-

da, (\*) gloria de dos países y ejemplo valioso de alta mentalidad femenina, rivaliza con Heredia en imaginación y energía, si bien le aventaja por lo castizo del lenguaje y su mayor dedicación a las letras.

En sus versos y la elección de sus temas hay reminiscencias del cantor del Niágara. Como ejemplo de noble inspiración, citaremos sus espléndidas estrofas a la Poesía:

Oh tú del alto cielo  
Precioso don al hombre concedido!  
¡Tú, de mis penas divinal consuelo,  
De mis placeres manantial querido!  
¡Alma del orbe, ardiente Poesía,  
Dicta el acento de la lira mía!  
Díctalo, sí, que enciende  
Tu amor mi seno, y anhelante ansío  
La poderosa voz que espacios hiende,  
Para aclamar tu excelso poderío,  
Y en la naturaleza inmensa y bella  
Buscar, seguir y señalar tu huella.

La “Noche de insomnio y el alba” es una bellísima fantasía, muy notable por su variedad de metros.

Son también admirables la oda “A una Acacia” y las octavas reales a “El Genio”, dedicadas a D. Juan Nicasio Gallego:

Todo sucumbe a la eternal mudanza,  
Por ley universal todo perece:  
El genio solo a eternizarse alcanza,  
Y, como el sol, eterno resplandece.  
Al porvenir su pensamiento lanza,  
Que con el polvo de los siglos crece,  
Y en las alas del tiempo suspendido  
Vuela sobre la sima del olvido.  
La gloria de Marón el orbe llena,  
Aun suspiramos con Petrarca amante;  
Aun vive Milton y su voz resuena  
En su querube armado de diamante,

---

(\*) 1814-1878.

Rasgando nubes de los tiempos truena  
 El rudo verso del terrible Dante,  
 Y desde el Ponto hasta el confin ibero  
 El son retumba de clarín de Homero.

Sin compartir las ideas políticas de Heredia, amó la patria con fervor y entusiasmo, y así lo expresa en sus composiciones poéticas "A un jilguero", "La pesca en el mar" y "Al partir", soneto que brilla entre los mejores en lengua castellana:

¡Perla del mar! ¡Estrella de Occidente!  
 ¡Hermosa Cuba! Tu brillante cielo  
 La noche cubre con su opaco velo  
 Como cubre el dolor mi triste frente.  
 ¡Voy a partir!... La chusma diligente  
 Por arrancarme del nativo suelo  
 Las velas iza, y pronta a su desvelo  
 La brisa acude de tu zona ardiente.  
 ¡Adios, patria feliz, Edén querido!  
 Doquier el hado en su furor me impela  
 Tu dulce nombre halagará mi oído!  
 ¡Adiós!... Ya cruje la turgente vela,  
 El ancla se alza, el buque estremecido  
 Las olas corta y silencioso vuela!

La Avellaneda se ausentó muy joven de Cuba, y en España desenvolvió su genio poético: si hubiera permanecido en la patria, acaso su alma ardiente y generosa hubiese combatido por la libertad y la justicia—tendencia que se advierte en "Sab", su primer novela, en el soneto a Washington y en la oda a Polonia,—si bien sus escritos carecerían de aquella regia vestidura que debió a sus modelos literarios; y ciertamente sólo en Calderón o Herrera, Quintana o Gallego se le encuentra paralelo en genial entusiasmo y magnificencia de estilo.

El alma de esta poetisa fué como el arpa eolia que vibra armoniosamente al soplo de brisas suaves o de ráfagas ardientes. El amor agitó sus cuerdas con tremendo impulso y produjo también los más vigorosos acordes. Una pasión venció su orgullo femenino inspirándole magníficos versos:



Llama también en extraño y doloroso delirio a los espíritus de la noche, ejecutores de crimen y la venganza:

¡ Callados hijos de la noche lóbrega,  
 ¡ Espíritus amantes del pavor,  
 Que la venganza alimentais recóndita,  
 Y esfuerzo dáis al criminal amor!  
 Los que en las selvas solitarias, lúgubres,  
 Dáis al bandido el rápido puñal,  
 Y los gemidos sofocáis inútiles  
 Del que a su golpe sucumbió mortal!  
 ¡ Ministros del error! ¡ del crimen súbditos!  
 ¡ Atended! ¡ atended! ¡ volad! ¡ volad!  
 Que ya la hora sonó de ansiado júbilo  
 Y sus puertas abrió la eternidad!

La rica imaginación de la Avellaneda le inspira otras veces versos delicados y sentidos como los de la "Plegaria a la Virgen", cuando en horas de abatimiento y melancolía se duele de su soledad y desamparo:

Vos entre mil escogida,  
 De luceros coronada,  
 Vos de escollos preservada  
 En los mares de la vida:  
 Vos radiante de hermosura  
 ¡ Virgen pura!  
 De toda virtud modelo:  
 Flor trasplantada del suelo  
 Para brillar en la altura.

.....

Vos en la noche sombría  
 Pura luz, celeste faro,  
 De los débiles amparo,  
 De los tristes alegría:  
 Ved mi vida abandonada  
 ¡ Madre amada!  
 Mi juventud sin amores,  
 Débil planta a los rigores  
 De ardiente sol marchitada.

.....

¡En torno miro!... no existe  
 Ni patria, ni hogar querido...  
 ¡Soy el pájaro sin nido!  
 ¡Soy sin olmo yedra triste!  
 Cada sostén de mi vida  
 Desvalida,  
 Fué por el rayo tronchado  
 Y débil caña he quedado  
 De aquilones combatida.

De estas íntimas penas, de esta falta de afectos en un corazón ardiente, de este desencanto por lo fugaz de los goces humanos, nace su profundo hastío, tan sincero como el de Leopardi:

Yo como vos para admirar nacida;  
 Yo como vos para el amor creada,  
 Por admirar y amar diera la vida;  
 Para admirar y amar no encuentro nada!

declara en contestación a unos versos que le fueron dedicados; y en la preciosa composición a la muerte de Heredia, modelo de doloroso sentimiento y de elevada y triste filosofía, se pregunta:

¿Y qué al dejar la vida deja el hombre?  
 El amor inconstante, la esperanza,  
 Engañosa visión que le extravía:  
 Tal vez los vanos ecos de un renombre  
 Que con desvelos y dolor alcanza:  
 El mentido poder, la amistad fría,  
     Y el venidero día,  
 Cual el que expira breve y pasajero  
 Al abismo corriendo del olvido:  
 El placer cual relámpago ligero  
 De tempestades y pavor seguido:  
 Y mil proyectos que medita a solas  
 Fundados ¡ay! sobre agitadas olas!

Esta egregia poetisa vivió casi siempre en España, compensando con creces la noble acogida que había recibido: fué la musa del

alma ibérica, expresando la grandeza de aquella segunda Roma, y el ardiente misticismo de una región excelsa y triunfante.

No existe poesía en lengua castellana que supere en belleza a su soberbio canto a "La Cruz".

¡Canto la Cruz! ¡que se despierte el mundo!

¡Pueblos y reyes escuchadme atentos!

Que calle el universo a mis acentos

Con silencio profundo!

Y tú, sublime autor de la armonía,

Que das sonido al mar, al viento, al ave

Presta viril vigor a la voz mía,

Y en torrentes de austera poesía

El poder de tu Cruz deja que alabe!

.....

¡Alzad, alzad vuestro pendón de gloria,

Oh de la fe sublimes campeones!

¡Alzadlo y a su sombra las naciones

Cantarán su victoria!

Alzadlo, que el clamor no le amedrenta

Que exhalen de impiedad negros vestiglos!....

¡Sangre de un Dios por púrpura presenta,

Y por sagrado pedestal se asienta

En la cerviz de diez y nueve siglos!

.....

Alzad, alzad vuestro estandarte regio

A cuyo aspecto hudiéronse al abismo

Los dioses del antiguo paganismo,

Desde su Olimpo egregio!

Adzadlo cual lo alzó resplandeciente

Como emblema de triunfo Constantino

Sobre el cesáreo lauro de su frente,

Las águilas de Roma armipotente

Parias rindiendo al lábaro divino!

Las odas a la reina Isabel II y el Escorial y los cuartetos al Alcázar de Sevilla son modelos en su género.

La Avellaneda nutrió su mente con las enseñanzas de la filosofía y de la historia, elevando su arte a la altura de su genio; fué por el conjunto de sus poesías líricas y de sus obras dramáticas la más ex-

celsa poetisa de todos los tiempos, sin exceptuar a Safo ni a Victoria Colonna; y a la par de Heredia, brilló como uno de los más altos luminare de la poesía cubana.

\* \* \*

La personalidad del gran poeta Plácido (Gabriel de la Concepción Valdés) (\*) estuvo sujeta a contrastadas influencias que determinaron las opuestas direcciones de su talento. La oscuridad y bajeza de sus principios le sugirió a veces torpes acentos en que se descubría la musa popular; la pobreza de sus recursos le obligó a vivir de las producciones de su estro, dedicando cantos lisonjeros a los magnates que le socorrían, a imitación de Horacio y de Virgilio; y a pesar de sus íntimos deseos de independencia y libertad, prodigó adulaciones a la realeza. No obstante, su genio se desenvolvió con esplendor maravilloso para asombro de extraños y eterna gloria de su patria.

¿Qué poeta, por encumbrado que se le suponga, no prohijaría el precioso romance "Jicotencal"? Por la grandeza de espíritu que revela y su castiza expresión es digno de Quintana o de Zorrilla:

Dispersas van por los campos  
Las tropas de Moctezuma,  
De sus dioses lamentando  
El poco favor y ayuda.

Mientras ceñida la frente  
De azules y blancas plumas,  
Sobre un palanquín de oro  
Que finas perlas dibujan,  
Tan brillantes que la vista  
Heridas del sol deslumbran,  
Entra glorioso en Tlascala  
El joven que de ellas triunfa;  
Himnos le dan de victoria,  
Y de aromas le perfuman  
Guerreros que le rodean,  
Y el pueblo que le circunda,  
A que contestan alegres

(\*) 1809-1844.

Trescientas vírgenes puras:  
 “Baldón y afrenta al vencido,  
 Loor y gloria al que triunfa”.

.....

En la “Partida del Pirata” desenvuelve este tema romántico casi con tanta felicidad como Espronceda:

¡A la mar! ¡a la mar, compañeros!  
 Que la tierra nos quiere tragar;  
 No hay cuartel, preparad los aceros,  
 Hierro y fuego: ¡A la mar! ¡a la mar!  
 No más danzas, sangrientos horrores  
 Do quier lleve el fulmíneo cañón;  
 Tiemblen esos del mundo señores  
 Sólo al ver mi fatal pabellón;  
 De perfidias e injustos horrores  
 Nuestra nave nos puede librar  
 ¡A la mar!

.....

Nuestra nave sus velas extienda  
 Aunque ruja el sonante aquilón,  
 De las nubes el rayo descienda,  
 Suba el Ponto a la etérea región,  
 Y nos lance con furia tremenda  
 Al averno: ¡Las anelas levar!  
 ¡A la mar!

.....

El estilo de Plácido no muestra la sostenida y robusta entonación de los versos de Heredia, ni la solemne majestad que realza las poesías de la Avellaneda; es más variado y espontáneo, abundando en giros ingenuos y felices: fué la lira de Plácido

“La que brindó con gracia peregrina  
 La siempre-viva al cisne de Granada”...

como declara el mismo poeta:

Antes que torne en rojo el horizonte  
 La clara luz del sol resplandeciente,

Y con variados trinos el sinsonte  
 Baje a imitar la murmurante fuente;  
 En la alta cumbre del vecino monte  
 Do el céfiro susurra blandamente,  
 Al son sublime de las cuerdas de oro  
 La rama ceñiré del pierio coro.

Cual de bélico ardor arrebatado  
 El desnudo mancebo se presenta,  
 Sólo de noble atrevimiento armado  
 En el estruendo de la lid sangrienta;  
 Así yo vuelo impávido, animado  
 De gloria al soplo que mi pecho alienta,  
 Y pulso entre los vates la áurea lira,  
 Aunque ni el arte ni el saber me inspira.

.....

Llénase el alma de cabal contento  
 Al ver fugar de la nación hispana,  
 Los secuaces del déspota violento  
 Traidor contra su sangre soberana;  
 Y exterminado el tribunal sangriento  
 De hircanos tigres con figura humana,  
 Monstruos que alteran, infundiendo espanto  
 La dulce paz del Evangelio santo.

A juicio del inspirado vate, adulador de los poderosos, **Cristina e Isabel** representan el triunfo de la libertad contra el **despotismo**, y les ofrenda hermosos cantos:

Más ¡qué excelsa beldad la sien ceñida  
 De albo jazmín, en ademán bizarro,  
 Por las sagradas artes conducida  
 Baja a la tierra en diamantino carro  
 Rodeada de blandos cefirillos,  
 Que el amoroso aliento  
 Hurtan del campo a las fragantes flores,  
 Y alada banda de amorcillos bellos,  
 Cuyas manos graciosas  
 De balsámicas rosas  
 Decoran sus auríferos cabellos  
 De frescos lirios con sencillo adorno  
 Gratos revuelan de su frente en torno!

Salud ¡oh libertad! salud mil veces,  
 Pues derramas propicia  
 Do quier que vas, con plácida influencia  
 El benéfico germen de la ciencia,  
 La abundancia, la paz y la justicia.

Las octavas reales que dedica a los ojos de su amada tienen la delicadeza de los cantares de Cetina :

Como la aurora de frescor vestida,  
 Perlas regando en el pensil de Flora,  
 Con alba frente de jazmín ceñida  
 Los verdes campos apacibles dora,  
 Y las aves con música lucida  
 Saludan a su cándida señora ;  
 Así mi voz saluda entusiasmada  
 Los negros ojos de mi prenda amada.

.....  
 Ellos son mi placer, ellos mi gloria,  
 Mi único bien, mi Dios, mi luz, mi guía ;  
 Si risueños me miran ¡qué victoria!  
 Si me ven con desdén ¡desgracia impía!  
 Ellos solos ocupan mi memoria ;  
 Pues lucen para germen de alegría  
 Como azabache en concha nacarada  
 Los negros ojos de mi prenda amada.

Plácido compuso una serie de sonetos que contienen casi todas las idealizaciones de su poesía: "La Muerte de Gessler" y "La Sombra de Mina" expresan sus ansias de libertad; "A mi amado en su día", la ternura de sus sentimientos: el soneto "A una ingrata" es el más bello de la colección, aunque en él parece hervir la ardiente sensualidad del mestizo :

Basta de amor : si un tiempo te quería  
 Ya se acabó mi juvenil locura,  
 Porque es, Celia, tu cándida hermosura  
 Como la nieve deslumbrante y fría.  
 No encuentro en tí la extrema simpatía  
 Que ansiosa mi alma contemplar procura,

Ni en el silencio de la noche oscura  
 Ni a la espléndida faz del claro día.  
 Amor no quiero como tú me amas,  
 Sorda a mis ayes, insensible al ruego;  
 Quiero de mirtos adornar con ramas  
 Un corazón que me idolatre ciego  
 Quiero abrazar una mujer de llamas,  
 Quiero besar una mujer de fuego.

La religiosidad de Plácido se revela en sus cuadros poéticos a la muerte de Jesús; y su gracia y ligereza en letrillas que se hicieron muy populares.

Cuba escuchaba con admiración los cantos deliciosos del "Cisne del Yumurí"; pero en breve llegaron los tristes días de su prisión y desde su trágica muerte: el dulce y apasionado poeta, víctima del más inicuo régimen social, había de ceñir la doble corona de la gloria y del martirio. Entonces produjo sus cantos más sublimes e imperecederos: en una última mirada a su corta y angustiada existencia, acusa a la Fatalidad:

Negra deidad que sin clemencia alguna  
 De espinas al nacer me circuite,  
 Cual fuente clara cuya margen viste  
 Maguey silvestre y punzadora tuna;  
 Entre el materno tálamo y la cuna  
 El férreo muro del honor pusiste. . . .

En otro soneto se despide de la autora de sus días:

Si la suerte fatal que me ha cabido,  
 Y el triste fin de mi sangrienta historia,  
 Al salir de esta vida transitoria,  
 Deja tu corazón de muerte herido.  
 Baste de llanto: el ánimo affigido  
 Recobre su quietud, moro en la gloria,  
 Y mi plácida lira a tu memoria  
 Lanza en la tumba su postrer sonido.  
 Sonido dulce, melodioso y santo  
 Glorioso, espiritual, puro y divino,  
 Inocente, espontáneo como el llanto

Que vertiera al nacer: ya el cuello inclino,  
 Ya de la religión me cubre el mando!...  
 ¡Adiós, mi madre! adiós... "El peregrino".

El malogrado poeta da el último adiós a su lira, y muere recitando su famosa plegaria:

Ser de inmensa bondad, Dios poderoso,  
 A vos acudo en mi dolor vehemente,  
 Extended vuestro brazo omnipotente,  
 Rasgad de la calumnia el velo odioso  
 Y arrancad este sello ignominioso  
 Con que el mundo manchar quiere mi frente.

.....

Yo no os puedo engañar, Dios de clemencia,  
 Y pues vuestra eternal sabiduría  
 Ve al través de mi cuerpo el alma mía  
 Cual del aire a la clara transparencia,  
 Estorbad que humillada la inocencia  
 Bata sus palmas la calumnia impía.

Más si cuadra a tu suma omnipotencia  
 Que yo perezca cual malvado impío,  
 Y que los hombres mi cadáver frío  
 Ultrajen con maligna complacencia,  
 Suene tu voz, y acabe mi existencia...  
 Cúmplase en mí tu voluntad, Dios mío,

\* \* \*

Juan Clemente Zenea, (\*) el dulce cantor de "Fidelia", el poeta de las tristezas infinitas, de los amores malogrados, de la ausencia y del destierro, revela en sus obras un presentimiento del destino final de su vida.

Alma delicada y sensible, amante de la libertad, hubo de sentirse profundamente herida por la realidad hostil. Amó con la ternura y el fuego de los corazones nobles y poéticos, y su adorada murió muy joven como la Beatriz del poeta florentino. Entonces

(\*) 1832-1871.

su lira vibró con acentos dolorosos en el bellissimo romance "Fidelia", que empieza:

¡Bien me acuerdo! Hace diez años!  
Y era una tarde serena!  
Yo era joven y entusiasta  
Pura, hermosa y virgen ella!

Estábamos en el bosque  
Sentados sobre una piedra,  
Mirando a orillas de un río  
Como temblaban las yerbas.

Yo no soy el que era entonces,  
Corazón en primavera,  
Llama que sube a los cielos,  
Alma sin culpa ni penas!

Tú tampoco eres la misma,  
No eres ya lo que tú eras,  
Los destinos han cambiado:  
Yo estoy triste y tú estás muerta!

Le hablé al oído en secreto  
Y ella inclinó la cabeza,  
Rompió a llorar como un niño  
Y yo amé por vez primera.

Nos juramos fe constante,  
Dulce gozo y paz eterna,  
Y llevar al otro mundo  
Un amor y una creencia.  
Tomamos ¡ay! por testigos  
De esta entrevista suprema,  
Unas aguas que se agotan,  
Y unas plantas que se secan! . . . .

Nubes que pasan fugaces,  
Auras que rápidas vuelan,  
La música de las hojas  
Y el perfume de las selvas!

"Duerme en paz" y "El retrato" son composiciones sobre el mismo asunto. En el romance "Tristeza" expresa la impresión desolada del paisaje que contempla en su destierro:

De las ramas se desprenden,  
 ¡ Cuando en mis campos natales  
 Todas las plantas florecen!

Con velo oscuro de niebla  
 Aquí el aire se ennegrece,  
 ¡ Y en tanto un cielo sin nubes  
 Sobre mi Cuba se extiende!

Bajo esta atmósfera helada  
 Fuego y vida el alma pierde  
 Y a influjo de los recuerdos  
 El semblante palidece.

Sacude el ave de paso  
 El blanco copo de nieve  
 Que cayó sobre sus alas  
 Y manchó sus plumas leves;  
 Y mientras allá en mi patria  
 De un prado en el fresco césped,  
 Persiguiendo mariposas,  
 Corren los niños alegres!

Zenea tiene un puesto único entre los poetas cubanos por su espiritualidad y delicadeza: las poesías "Recuerdo", "Nocturno" y "Adios" son tesoros de inspiración y de sentimiento:

Quando emigran las aves en bandadas  
 Suelen algunas al llegar la noche,  
 Detenerse en las costas ignoradas  
 Y agruparse de paso a descansar.

Entonces dan los ánades un grito  
 Que repiten los ecos y parece  
 Que hay un Dios que responde en lo infinito  
 Llamando al hijo errante de la mar.

Tal en un alma enferma y afligida  
 Cuando vienen las penas y recogen  
 Los últimos esfuerzos de la vida,  
 Las últimas memorias del amor;

Y en medio de sus rudos desengaños  
 Se sienta el hombre a reposar a solas,  
 Le da un adios a los primeros años  
 Y cuenta a los que pasan su dolor. (\*)

---

(\*) Recuerdo.

Murió la luna; el ángel de las nieblas  
 Su cadáver recoge en blanca gasa,  
 Y en un manto de rayos y tinieblas  
 El Dios del huracán envuelto pasa.

Llueve y torna a llover, el hondo seno  
 Rasga la nube en conmoción violenta,  
 Y en las sendas incógnitas del trueno  
 Combate la legión de la tormenta.

¡Qué obscuridad! ¡qué negros horizontes!  
 Hora fatal de angustias y pesares!  
 ¡Ay de aquellos que viajan por los montes!  
 ¡Ay de aquellos que van sobre los mares!  
 ¡Cuántos niños habrá sin pan ni techo  
 Que se lamenten de dolor profundo!  
 ¡Cuánto enfermo infeliz sin luz ni lecho!  
 ¡Cuánta pobre mujer sola en el mundo! (\*)

---

¡Qué te puedo ofrecer? De un alma inquieta  
 Un suspiro de amor desesperado,  
 Mis pálidos laureles de poeta  
 Y mis sueños de mártir emigrado.

Vengo a brindarte una esperanza tierna  
 Para pagarle a mi pasión tributo,  
 Y a pronunciar mi despedida eterna  
 Vistiendo el arpa con crespón de luto.

Amargo adios entre mis labios vaga  
 Como rueda en el aire el eco incierto  
 Del gemido de un hombre que naufraga  
 Cuando corta el bajel ondas del puerto. (\*\*)

El "Diario del mártir" muestra como se cumplieron los tristes presagios del poeta. Para su desgracia, se encargó de una misión política que lo puso a merced de sus enemigos: preso, arrojado en una prisión sólo comparable a las ergástulas medioevales, padeció incontables tormentos morales y físicos, y fué fusilado, regando con su sangre el arbol de la libertad cubana. Sus últimas y preciosas poesías fueron dedicadas a su esposa y a su hija Pie-

(\*) "Nocturno—Noche tempestuosa".

(\*\*) "Adios".

dad. No existe corazón tan despiadado que no se conturbe al leer estos versos:

Si después que yo muera  
 Al hogar de un amigo  
 Mi huérfana infeliz y pordiosera  
 Llega implorando protección y abrigo;  
 Y albergue hospitalario  
 Encuentra en sus desgracias,  
 Yo saldré del sepulcro solitario  
 Y al buen amigo le daré las gracias.

o las quintillas "A una golondrina":

Mensajera peregrina,  
 Que al pie de mi bartolina  
 Revolando alegre estás,  
 ¿De dó vienes, golondrina?  
 Golondrina ¿a dónde vas?

.....

Si el dulce bien que perdí  
 Contigo manda un mensaje,  
 Cuando tornes por aquí,  
 Golondrina, sigue el viaje  
 Y no te acuerdes de mí!

.....

No busque volando inquieta  
 Mi tumba oscura y secreta,  
 Golondrina ¿no lo ves?  
 En la tumba del poeta  
 No hay un sauce ni un ciprés?

El desventurado poeta recuerda en su prisión las ternuras del hogar perdido:

Con su voz infantil, voz deliciosa  
 Que vibra en mis oídos todavía,  
 Al caer de la nieve silenciosa  
 Libros de cuentos mi Piedad leía.

Al pie de la caliente chimenea  
 Yo venturoso con mirarla estaba,  
 Y mi santa mujer ¡ bendita sea!  
 Allí a mi lado en su labor gozaba.  
 Ayer así nos contemplaba el cielo,  
 Y hoy en mi hogar las desventuras moran,  
 Ellas suspiran en extraño suelo  
 Y mi destino y mi tormento ignoran.  
 Y yo al recuerdo de mis horas bellas  
 No sé si viven mientras yo no muero,  
 Y aquí pensando sin cesar en ellas,  
 El fin del drama en la prisión espero.

Todos los tormentos de sus postreros días y sus esperanzas en la eternidad se encierran en estos versos desgarradores:

Prisión, enfermedad, negras pasiones  
 Contra mí desatadas,  
 Y tantas, tan acerbadas aflicciones  
 En un pecho mortal acumuladas!  
 Por la esposa infelice suspirando  
 Y de mi niña ausente,  
 Y el soplo de la suerte marchitando  
 Los pálidos laureles en mi frente.  
 ¡ Oh Dios, que así mi corazón heriste!  
 Recibe un alma tierna,  
 Cierra las puertas de este mundo triste,  
 Abre las puertas de la patria eterna!

\* \* \*

Joaquín Lorenzo Luaces, (\*) poeta más erudito y menos espontáneo que los anteriores, aparece influido por la ciencia aun en aquellas magníficas producciones que revelan su gran talento poético. La naturaleza le inspira también hermosos versos, aunque parece admirarla con los ojos penetrantes del naturalista:

Todo es en tí belleza  
 Y fecundo poder, Naturaleza.

(\*) 1826-1867.

Rompiendo la unidad de las llanuras  
 En caprichosa variedad activa  
 Amontonas las moles descarnadas  
 Formando monte de escarpada cumbre.  
 Los verdes llanos a sus pies extiendes,  
 Y arrojando simiente productiva  
 La agreste playa y el erial transformas  
 En bosque espeso de maleza inculca.  
 Del tórrido Sahara dilatado  
 Bajo un cielo de nubes despojado  
 Y un suelo estéril, calcinado, muerto,  
 Verdes islas esparces, donde ufanas  
 Reposan las infieles caravanas  
 Que atraviesan el líbico desierto.

Admira a su patria y celebra los dones que ha recibido del cielo y si recuerda la belleza y los tesoros de arte de otros países, su ferviente amor a Cuba se sobrepone y le inspira sublimes acentos de verdadera poesía:

¡ Oh Cuba, nombre dulce, indefinible,  
 A cuyo acento por mis anchas venas  
 La sangre al corazón se precipita!  
 Relucientes arenas  
 Del florido Almendares que apacible,  
 En dulce movimiento  
 Blandamente recorre las amenas  
 Cubanas huertas al rumor del viento,  
 Palmas altivas, seibas sonoras,  
 Agrestes sierras, playas espumosas  
 Que ataca el mar con ímpetu violento;  
 Tierra de promisión de que es escudo  
 El bramador océano,  
 Dulce Edén del amor... ¡ Yo te saludo! (\*)

El mismo poeta nos da la clave de estas contrarias impresiones en su oda a "La Inspiración":

Yo quiero ver en majestad violenta,  
 Al bóreas desplegar sus potestades;  
 Y cuando el débil hombre se amedrenta,

---

(\*) "Último amor".

Mugir sobre mi frente la tormenta  
 Bramar bajo mi pie las tempestades.  
 La reflexión no venga a encadenarme  
 Cuando el delirio celestial me inflama,  
 No pretenda a la calma avasallarme,  
 Y del hirviente pecho arrebatarme  
 Del sacro Apolo la fecunda llama.

La concentrada energía de sus aspiraciones a la libertad se expresan elocuentemente en su soberbio canto a la caída de Misolonhi:

¡Venganza griegos! Misolonghi en ruinas  
 Bajo el alfanje de Ibrahim cayó!  
 ¡Halle siempre el muslim cual en sus muros  
 Al griego muerto, pero esclavo no!  
 Cayó el baluarte de la antigua Etolia  
 Del fiero Islam en las sangrientas garras,  
 Que ayudó a las infames cimitarras  
 Aun más que el hambre criminal traición.  
 Vendidos nuestros míseros hermanos  
 Reposan en sangrienta sepultura.  
 ¡Siempre acompañe en su mansión oscura  
 Al nuevo Epialtes nacional baldón!  
 ¡Al arma todos! Al combate luego,  
 Y que sepa Mohamed nuestro verdugo,  
 Que el griego sable, quebrantado el yugo  
 El yatagán del bárbaro melló.  
 ¡Al arma, al arma, desnudad el hierro!  
 Quebrantad las cabezas agarenas!  
 Rompedles en las frentes las cadenas  
 Y que expiren de rabia y de baldón!

También es notabilísimo su canto de guerra de Kaled:

Formad vuestros robustos batallones,  
 Y escuche Heraclio de Medina el grito!  
 ¡No hay sino un Dios, Mahoma es su profeta,  
 El orbe del creyente! ¡Así está escrito!  
 ¡Dios lo quiere! Cumpliendo su mandato  
 Nuestra fe llevaremos por el mundo

Del Volga rapidísimo y profundo  
 Al risueño y feliz Guadalaviar.  
 Y del duro y nevado Pirineo  
 Hasta el áspero Cáucaso riscoso,  
 Iremos cual centípedo coloso  
 Que arrebató sañudo vendaval.

La afición de Luaces a los estudios clásicos se advierte en sus numerosas y bellas anacreónticas, y su traducción del himno en honor de Harmodio y Aristogitón, que, a pesar de no ser directa, poco ha perdido del original:

Ἐν μύρτου κλαδί τὸ ξίφος φορήσω  
 Ὡς περ Ἀρμόδιος, κ' Ἀριστογείτων,  
 Ὅτε τὸν τύραννον κτανέτην,  
 Ἴσωνόμους τ' Ἀθήνας ἐποίησάτην.

Φίλαθ' Ἀρμόδι', οὗ τι που τέθνηκας  
 Νήσοις δ' ἐν μακάρων σέ φασιν εἶναι,  
 Ἴνα περ ποδώκης Ἀχιλεὺς,  
 Τυδείδην τέ φασιν Διομήδεα.

De hojas de mirto cubriré mi espada  
 Cual Harmodio valiente y cual su amigo,  
 Cuando al déspota muerto derrocaron  
 Y a Atenas dieron libertad altivos.

¡No has muerto Harmodio! ¡El libre no perece!  
 Alegre moras en el grato Elíseo,  
 Donde está Aquiles, el de pies ligeros,  
 Junto al robusto Diómedes invicto.

Este ilustrado poeta más bien se inspira en los libros que en la naturaleza, como se nota en sus composiciones "Los Mártires" y "El último día de Babilonia", que es un cuadro histórico de vigoroso colorido. La tendencia docente le sugiere hermosos versos moralizadores; y en sus poesías amorias se muestra ardiente y exaltado:

Libre y altivo como el raudó viento  
 Pisé la yerba de tus patrios lares...  
 Te ví... quise luchar... y en un momento  
 Rindióse el corazón.

Como a la orilla de insondable abismo  
 Se adormece arrullado el caminante,  
 En torrentes bebí de magnetismo  
 Veneno matador;

Y conocí al instante que la muerte  
 Se apoderaba de mis fibras todas...  
 Y era, no obstante, mi delicia verte...  
 ¡Tal era mi pasión!

¡Un minuto no más y fué bastante  
 Para rendirme así? Mas ¡ay! el rayo  
 Para incendiar el bosque, un solo instante  
 Le basta de furor. (\*)

A diferencia de tantos otros poetas, Luaces se cuenta entre los más afortunados amantes; aunque la nota de la elegía no falta en sus versos amorosos:

Me adoran a la par Carmela y Clara,  
 Y no sé, vive Amor, a cual quedarme:  
 Una ha dado en el tema de celarme,  
 Otra en quererme con la fe más rara. (\*\*)

---

Oh sombra venerada  
 De la mujer purísima que un día  
 Contemplé enamorada  
 De amores abrasada;  
 Y que la pena mía  
 Calmó halagüeña con ternura pía.  
 Perdona, si mi canto  
 Lloroso vuela a tu mansión de gloria;  
 Si en fúnebre quebranto  
 Derramo acerbo llanto,

(\*) "Declaración".

(\*\*) "Cuestión".

Al recordar la historia

Que es tormento y placer de la memoria. (\*)

\* \* \*

Luisa Pérez de Zambrana, (\*\*) dotada de viva imaginación y de exquisito sentimiento, vivió desde su infancia en el campo, en íntima comunión con la naturaleza; y los bellos paisajes de la región oriental infundieron en su espíritu el amor y el entusiasmo que determinan las manifestaciones artísticas. A esta impresión de los montes, los valles, las aves y las flores de su tierra natal debió la insigne poetisa los más dulces y sentidos acordes de su lira. El encanto profundo de estas purísimas armonías rebosa en las composiciones de su juventud, como el "Adios a Cuba", donde expresa en estilo sencillo y elocuente las emociones de su alma candorosa y su intenso patriotismo:

Cuando sobre el espacio cristalino  
 Desplegó como un pájaro marino  
     Sus alas mi bajel:  
 Cuando vi en lontananza ya perdidas  
 Las montañas, las cumbres tan queridas  
     Que me vieron nacer.  
 Cuando abatida vi del mar salobre  
 Las sierras melancólicas del Cobre  
     Sus frentes ocultar,  
 Con aficción profunda y penetrante  
 Me cubrí con las manos el semblante  
     Y prorrumpí a llorar.  
 ¡Ay! porque ¡cómo olvidará mi anhelo  
 Que fueron esa tierra y ese cielo  
     Los que primero ví?  
 ¡Cómo olvidar que en sus colinas suaves  
 Fué la triste cadencia de sus aves  
     Lo que primero oí?  
 .....  
 ¡Oh Cuba! si en mi pecho se apagara  
 Tan sagrada ternura y olvidara  
     Esta historia de amor,

(\*) "A Teresa".

(\*\*) 1837-1922.

Hasta el don de sentir me negaría,  
 Pues quien no ama la patria ¡oh Cuba mía!  
 No tiene corazón.

“La estrella de la tarde” y “Mi casita blanca”, son ingenuas y deliciosas composiciones llenas de ternura y de sentida poesía.

La lira de Luisa Pérez de Zambrana no carece de acentos graves y solemnes, como se expresan en “El sabio en su patria, amarga queja de la indiferencia del vulgo por el valor moral de los hombres buenos y sabios; “Dios y la mujer culpable” que es una invocación a la justicia. Sus sinceros sentimientos religiosos se revelan en la poesía “A la Virgen de la Caridad”. Un tono de suave tristeza se advierte ya en sus primeras composiciones:

Contemplo, allá distante, enternecida  
 Los árboles que amo,  
 Y me enjugo sensible y conmovida  
 El llanto que derramo.  
 Porque no puedo recordar sin una  
 Dulce y vaga tristeza,  
 Cuando al destello inmóvil de la luna  
 En la oscura maleza,  
 Debajo de una encina me sentaba,  
 Y embelesada oía  
 El agua tersa que a mis pies lloraba  
 Dulcísima alegría.

Esta marcada tendencia de su espíritu acaso provino de la intensa contemplación de determinados aspectos de la naturaleza. Pues ¿qué alma sensible no se encuentra impresionada en el campo, a la hora del crepúsculo vespertino, tan triste como la agonía de los seres amados, cuando el sol va ocultando su roja llama en el horizonte y lentamente van cayendo las sombras sobre la tierra? Y al surgir la noche con su negro manto adornado de estrellas, no tiene algo de fúnebre y sepulcral en su solemne belleza? El alma de Luisa recogió estas tristezas ambientes que le vaticinaban que sería su musa la estatua de las estelas funerarias, la diosa de los sepulcros.

Los lamentos de este corazón atribulado, a cada rudo golpe que el destino le depara son los más sinceros y desgarradores que exis-

ten: entonces aparece el realismo al través de la música excelsa de su poesía:

¡ Oh sombra de mi padre! ¡sombra amada!  
 ¡ Oh tumba melancólica y querida!  
 Aquí estoy a tu lápida abrazada;  
 ¡ Escucha, escucha, oh padre de mi vida,  
     El sollozo infinito  
 Con que te llama mi supremo grito!

---

Ya no os veré jamás ¡ flores de mi alma!  
 Rosas aquí en mi corazón nacidas!  
 Ya no os veré jamás! ¡ cómo me anego  
 En torrentes de lágrimas de acíbar!  
     Como sollozo con la frente mustia  
 En el fúnebre césped sumergida!  
 ¡ Esculturas de nácar adoradas,  
 Bajo negro dosel, albas y frías!  
     ¡ Qué silencio en los ojos! ¡ qué tristeza  
 En las mudas facciones peregrinas!  
 ¡ Qué lágrimas heladas en sus rostros!  
 ¡ Qué intensa palidez en sus mejillas!  
     Imágenes en lo íntimo de mi alma  
 Con cinceles eternos esculpidas!  
 ¡ Yo os amo, yo os venero, yo os adoro  
 Con los brazos en cruz y de rodillas! (\*)

Otra elegía a la muerte de su hijo Jesús es también conmovedora:

¡ Como te miro, al rayo de la luna,  
 Pálido, melancólico, marchito,  
 Sentado bajo el sauce que sombrea  
     Tu sepulcro tristísimo!  
 .....  
     ¡ Qué sombra llevas en tus sienas de ámbar!  
 ¡ Qué luto en tu mirar entristecido!  
 ¡ Con qué dolor, de lejos me contemplas  
     Resignado y sumiso!

---

(\*) "Dolor supremo".—Después de la muerte de mis tres hijas.

Al fin desesperada, casi perturbada su razón por el dolor del suplicio interminable, se pregunta al morir su último hijo:

Amanece? ¿tengo alma? ¿el sol alumbraba  
 Este mar de tinieblas?  
 Las altas palmas del suplicio antiguo  
 Son las cruces inmensas?  
 ¿El lucero del alba todavía  
 Trémula centellea?  
 ¿Son losas de sepulcros en el cielo  
 Las pálidas estrellas?  
 .....  
 ¿Hijo de mis entrañas! ¿en qué idioma  
 Te diré mi tristeza?  
 Mira el cáliz de ácibar, y la sangre  
 Que mi frente gotea.

La "Mater dolorosa" de la poesía cubana canta su dolor incomparable con los gritos y sollozos de los corazones destrozados por las más crueles heridas; y en sus versos se manifiesta el horror de los cuadros de tormentos y crucifixiones.

En las poesías patrióticas, Luisa Pérez de Zambrana es enérgica y entusiasta, mostrándose llena de admiración por los héroes de la independencia. En las demás composiciones de sus últimos años se advierte siempre el influjo de la naturaleza, si bien el estilo pierde su primitiva sencillez, adornándose de luciente pedrería:

¡Errante trovador! el infortunio  
 Como tu misma sombra te seguía,  
 Y velando el delirio de tu sueño  
 El ángel de la muerte parecía.  
 .....  
 Sin ver que sobre el odio y la injusticia  
 Que con estro de fuego lamentaste,  
 Cubierto el rostro con el arpa de oro  
 Como el arcángel del perdón pasaste.  
 Y sin ver que en tu mente rutilaban  
 Como en el cielo qua alumbró tu cuna,  
 Ramilletes de fúlgidas estrellas  
 Claridades de sol, brillos de luna.

Y que en tu alma temblaban océanos  
Con olas rugidoras y espumantes,  
Y montes de cristal que se rompían  
En líquidas guirnaldas de diamantes. (\*)

---

Hemos estudiado brevemente el arte de un grupo de poetas líricos cubanos que pertenecen al período anterior a la guerra de la independencia. Sus idealizaciones principales son el patriotismo, el amor y la tristeza motivada por los infortunios de la patria o por desgracias personales. Debemos desear que el sol de la poesía y de la gloria inspire a generaciones más felices, ya que siempre resplandece en los pueblos que aman la independencia y la civilización.

---

(\*) "Tu destierro y tu muerte".

# EL PROBLEMA DE LA ORIGINALIDAD DE LA LITERATURA CUBANA <sup>(1)</sup>

POR EL

DR. AURELIO A. BOZA MASVIDAL

Profesor Auxiliar de la Escuela de Letras y Filosofía

## I

Sr. Presidente del Ateneo de la Habana,

Señoras y señores:

Invitado amablemente primero, y requerido después, por el Presidente de la Sección de Ciencias Históricas, a leer un trabajo una de esas mañanas en que nos reunimos en el Ateneo los que sentimos amor y entusiasmo por estas cosas del espíritu, no he podido desairar tal invitación ni desatender tal requerimiento, y tomo la pluma para escribir un trabajo acerca del problema de la existencia de la Literatura Cubana, no sin cierto temor, por que comprendo, que tema de tan grande interés, merece más detenido estudio y un comentarista más disertado, más documentado, más maduro, más digno del selecto auditorio que siempre se reúne en las sesiones del Ateneo de la Habana, y mi temor alcanza las proporciones del miedo, cuando pienso, que dado lo engorroso, lo abstracto y difícil del asunto, debiera ser tratado desde tan renombrado paraninfo, por la palabra vibrante y sabia de nuestro D. Manuel Sanguily o por mi querido maestro y amigo el Dr. Salvador Salazar, gran conocedor de la evolución literaria de Cuba, o por mi estimado amigo Chacón y Calvo, investigador incansable y erudito de positivo valor, pero nunca por disertante tan pobre de luces ni tan corto de razones.

Cuando hace dos años salía yo por el patio de los laureles de la casa solariega de la cultura cubana con mi título en las manos, en día memorable para mí—como lo es para todo hombre aquel en que logra un ideal amorosamente acariciado—cierta desazón sentí en

---

(1) Conferencia leída el 22 de Julio de 1923 en el Ateneo de la Habana.

mi espíritu, porque consideré que la posesión de aquel pergamino rompía el vínculo que me ataba a la vieja universidad en cuyas aulas vislumbré, al escuchar a maestros verdaderamente doctos y sinceros, todo el poder de la Filosofía y toda la grandeza y el encanto de las Letras; y meditando la inmensidad de estos estudios de Humanidades, vine a parar en un sereno análisis de las disciplinas cursadas, en un sincero exámen de conciencia, en una severísima ponderación de mis conocimientos, que puso en mi ánimo un grande escepticismo y un amargo desabrimiento—ese escepticismo y ese desabrimiento que siempre encuentro en el fondo de mis cosas—a ello llegué por muy variadas razones que a ustedes no interesará conocer y que por tanto no comento, pero una de ellas fué: que aquel diploma procedía de una Universidad cubana, de la única Universidad de la nación; lo otorgaba la Universidad de la Habana, señores, a quien no había estudiado oficialmente en ella nuestra historia civil; a quien no había estudiado tampoco oficial y ampliamente ese monumento vivo y eterno que constituye la Historia de la Literatura Cubana. (1)

Este argumento es de tal fuerza que él solo podría justificar mi pesadumbre de aquel día.

Varias semanas después, con el Dr. Salazar, en clases que nada tenían de fría disertación académica y sí de llana conversación, pues gustaba de provocar mis preguntas y objeciones para esclarecerlas al punto, como podía hacerlo maestro de tan amplias lecturas, comenzaba a hurgar el pasado literario cubano; pero como paso previo, tuvimos que discurrir acerca del concepto y la personalidad de aquella materia. Cada asunto tratado en clase fué después para mí objeto de un estudio más lento y reflexivo a la luz de obras consultadas en el blando silencio de la Biblioteca de la Sociedad Económica, para escribir por fin una monografía, que sometía a la consideración del maestro. Del primero de los cuadernos en que guardo aquella labor, voy a transcribir las páginas relativas al tema de este trabajo.

No pretendo que este sea un estudio completo del asunto—eso sería vana y descomedida pretensión—simplemente voy, como modesta contribución al análisis del mencionado problema, a discurrir acerca del concepto y los elementos que la caracterizan, para ver si tal concepto y tales elementos se encuentran en la producción lite-

(1) En la Universidad no existe la cátedra de Historia de Cuba ni la de Historia de la Literatura Cubana. En planes de enseñanza que desde hace tiempo se estudian, se crean tales cátedras.

varia cubana; voy a hablar de aquellos factores que dotan a una literatura de fisonomía propia; que la aderezan de una compostura tan *sui generis* que la hacen distinguirse de todas las demás, es decir, de si existe propiamente la Literatura Cubana.

El problema es tan natural y tan hondo que siempre se ha planteado ante los que de una manera más o menos extensa han estudiado nuestra literatura. Las opiniones han sido muy diversas, porque el resultado de él es algo que se desprende del concepto personal que se tenga del arte en general y de la literatura; y tal concepto es tan sutil, tan discutible, tan complejo que lo transforma en un verdadero problema filosófico, de alta filosofía, pues su base ha de ser la Psicología, la ciencia de la vida mental y la Estética, es decir, una de las disciplinas más altas que ha concebido la inteligencia humana porque su teoría se dedica a engarzar en la consecución de aquello que más acerca el nombre a Dios, como es el Arte, los dos elementos latentes y primordiales de la vida: la materia y el pensamiento.

De un modo completo el problema no ha sido estudiado por los autores cubanos; los que tratan unos aspectos olvidan otros, pero, no obstante, han opinado respecto de él personas de indiscutible significación intelectual y por eso citaremos algunas de esas opiniones porque siempre será interesante conocerlas.

Un articulista de *El Eco de Villaclara*, que ocultaba su nombre bajo el seudónimo de Floriano, en Diciembre de 1841 publicó varios artículos inquiriendo si “La Poesía de Cuba no tendrá nunca un carácter excepcional y nuevo”, inclinándose a pensar que sí lo alcanzaría. Por el contrario D. Isidro Araujo de Lira, en dos artículos publicados en el *Noticioso y Lucero de la Habana*, (2) publicación que puede considerarse el ascendiente directo del *Diario de la Marina*, le decía, que “no hay literatura especial en un pueblo que no tenga lenguaje especial también”; lo que movió a terciar en la cuestión al Sr. Rafael Matamoros, quien afirmó desde el *Faro Industrial de la Habana*, (3) que “la poesía cubana pertenecerá siempre al repertorio español; pero la poesía propiamente cubana tendrá siempre una fisonomía distinta de la peninsular, exclusivamente suya: y en ese sentido se ha dicho con mucho tino y criterio que su carácter es excepcional”.

D. Antonio López Prieto, “no acierta a comprender—dice en

(2) Números del 14 y 15 del mes de Diciembre de 1841.

(3) Número del 24 de Diciembre de 1841.

la Introducción de su *Parnaso Cubano* (4)—en que puede fundarse en Cuba una literatura que no sea la general, la común a la nación, puesto que uno es el idioma. Y ni siquiera las diferencias de escuela se ven acentuadas en Cuba, pues algunos ensayos hechos hace años, como por ejemplo, los selectos romances de D. Domingo Del Monte; la Cantata los baños de Marianao, del Ldo. Ignacio Valdés Machuca; la interesante novela en verso *Elvira de Oquendo* o los amores de una guajira, no pudieron presentar diferencias que merecieran clasificación excepcional”. Lo que no impide que añada (5) “Entendemos de buena fé, que podrá algún día variar la forma de la poesía en Cuba, ataviarse de galas nuevas tal vez, pero el instrumento será siempre el mismo”.

Para Enrique Piñeyro, que casi hace residir la personalidad de una literatura en el factor lingüístico, cosa que nos sorprende en ingenio tan delicado y crítico de tantos estudios, “la lengua es el claro e infalible reflejo del carácter de un pueblo, la expresión fija de su personalidad, y por eso he considerado siempre como un axioma—afirma—(6) el decir que los pueblos que han tomado prestado su lenguaje y no han creado el suyo propio, nunca pueden tener una literatura original”.

Igual criterio al del autor de las *Biografías Americanas*, sustenta D. Rafael Montoro, cuando de modo rotundo, en el prólogo de la última edición de la obra de Aurelio Mitjans, escribe que aquel meritísimo trabajo, “no es una historia de la literatura cubana, ni podía serlo; porque no tenemos ni es posible que tengamos literatura propia y determinada, cuando no la tiene ningún otro pueblo de América sin exceptuar propiamente hablando a los Estados Unidos”. (7)

El Dr. Salazar, en las primeras páginas de su conferencia sobre *El Classicismo en Cuba*, (8) defiende la peculiaridad de las letras cubanas.

También Chacón y Calvo tocó el asunto en su investigación acerca de *Los orígenes de la poesía en Cuba*, llegando a la conclusión que se condensa en aquel párrafo que dice: “De un modo absoluto nunca puede afirmarse su existencia, dado que nos falta un elemento esencial en la misma a saber: la lengua propia, la

(4) Pág. LXXII.

(5) Pág. LXXVI.

(6) *Revista Habanera*. T. III. 1862. Fragmentos de un ensayo sobre la Poesía en Cuba. Pág. 159.

(7) *Historia de la Literatura Cubana*. Págs. 26-27.

(8) 8-12.

lengua nacional; pero no cabe negar que las influencias del medio, no las de otras razas o civilizaciones, la han dado ciertos caracteres peculiares que la distinguen de un modo débil, es cierto, pero la distinguen al cabo, de la literatura española" (9).

Como todas las naciones de América, por arcanos del destino, se formaron y vinieron al concierto de los pueblos civilizados traídas de la mano por las viejas naciones europeas, fuertes ataduras las enlazaron con ellas por la fuerza de la sangre y del idioma; se establecieron esos vínculos, en los que podemos decir se concentra una parte de la personalidad y que por eso encadenan para siempre. Pero, como todo se transforma, como todo evoluciona, como esta sangre para realizar su función vital ha de circular, ha de palpar, ha de oxigenarse del ambiente y alentar al corazón, que los poetas se empeñan en considerar la celda donde nace el sentimiento, y como la lengua es algo que vive la vida del ser que la habla, y con él llora su pena y canta su alegría y se levanta y cae y se deforma y lucha a impulso del pensamiento, de ese dón precioso en el que brilla el sopro divino que hace al hombre el rey del mundo, esas ataduras no han permanecido intactas, tienen las huellas que el ambiente, la historia y la vida han ido dejando en ellas.

Toda la América ha sentido, por esa circunstancia, esta duda lacerante y terrible respecto de su personalidad en general, y como pocas fuerzas, señores, digámoslo bien alto, pocas fuerzas, son tan poderosas para asegurar el espíritu de una nación como su literatura, el problema de la personalidad literaria ha preocupado a distinguidos escritores de América, y han hecho consideraciones acerca de este asunto: así lo hace José Veríssimo en sus *Estudios de Literatura Brasileira*; Isaac Goldberg en su libro *La Literatura Hispano-americana*; García Godoy en el Pórtico de *Americanismo Literario*; y otros muchos como el inspiradísimo poeta Urbina, quien, en un libro que titula *La vida literaria de México*, en el que recoge las conferencias que dió en la Universidad de Buenos Aires, defiende, con muy discretas razones, la originalidad de la literatura mejicana, y vuelca en sus páginas su glorioso pasado literario, que iniciado con Sor Juana Inés de la Cruz y el clásico Alarcón, llega a él con los cantos de la musa angustiada y loca de Gutiérrez Nájera y con la alta y filosófica poesía de Amado Nervo.

(9) *Ensayos de Literatura Cubana*. Pág. 20.

## II

Hemos visto que unos autores niegan, que otros afirman, que otros dudan, que otros consideran que hay ciertos caracteres débiles, borrosos, pero que a la postre dan cierto carácter propio a la producción literaria de América. Pero ¿Qué es la Literatura? Una de las bellas artes; ¿y el Arte? ¿Cuando y porqué afirmamos que un templo, que una estatua, que una sonata, que un libro, es una obra de arte? ¿Qué cosa es el arte? He aquí una cuestión inquirida con grande empeño por los pensadores griegos y romanos, ya idealistas, racionalistas o hedonistas; por los místicos neo-platónicos de Alejandría, estudiada con ahinco por algunos hombres del medio-evo y por los sabios del Renacimiento y acuciosamente considerada por los filósofos modernos, y sin embargo, muy difusa hasta el segundo tercio del siglo XVIII, y aun a la hora presente. Fué en esa centuria en la que Juan Bautista Vico, concibió en su *Scienza Nuova*, la necesidad de ordenar y desenvolver las ciencias de la filosofía de la belleza, que años después, Alejandro Baumgarten, bautizó con el nombre de "Estética" (en cierto sentido impropio) y entonces se independizó de la Filosofía y de la Psicología y adquirió un lugar en la clasificación general de los conocimientos humanos.

El concepto del Arte consta de dos términos correlativos, el uno subjetivo, el otro objetivo: de una parte, la actividad, la fuerza, la habilidad consciente y serena guiada por la idea, por la inspiración; y de otra, el medio por el cual se exterioriza esa idea y por el cual se hace tangible esa concepción.

Cuando esos dos elementos, el uno que crea y hace y el otro que es hecho, se compenetran y se funden en un mismo crisol; cuando la actividad que hace está animada por la llama de la inspiración, por un pensamiento que tiene, ese *quid divinum* de que hablaba Horacio, y posee tal habilidad, que deja en el medio y utiliza para hacerse sensible el calor de esa llama y el clarísimo destello de su lumbre, ese sello de aristocracia del pensamiento y de la forma, entonces es cuando existe y se siente el Arte.

Arte hay en aquello que es para el hombre tan sugestivo que le subyuga, que le mueve a noble entusiasmo y a desinteresada admiración; que le hace sentir en el ánimo una placidez que la misma Estética no ha podido precisar cabalmente.

No sé si me habré expresado con claridad, el concepto es tan sutil

que se escapa de entre las manos; lo aclararé diciendo, que es el Arte lo que nos hace sentir esa *emoción*, que por ser de tan noble prosapia y de un carácter tan particular, se ha denominado *estética*; que produce tal regalo a los sentidos y al espíritu que el hombre inconscientemente tiende a prolongarla. De mí se decir—y perdóneseme que ponga un ejemplo tan personal en obsequio a que hablo de un fenómeno sensitivo—que nunca que he oído la Sonata N.º. 2 de Bethowen, he dejado de sentir algo extraño en mí, algo así como si desde los primeros compases del “adagio” flotase en el recinto el espíritu taciturno y atormentado de aquel altísimo poeta de la Música; siempre me ha producido un *no se qué* inefable de placidez indescriptible y me ha hecho pensar que el espíritu de un verdadero artista no desaparece con la muerte.

La *emoción estética*, por tanto, es el fenómeno psicológico que se experimenta ante aquello que encierra una grande concepción artística fidelísimamente exteriorizada; así es que en ella hay que considerar el que hace y concibe y lo hecho, es decir: el *artista* y la *obra*.

A la concepción artística superior hecha sensible con grande habilidad, ornato y señorío, es a lo que llamamos *belleza*; su concepto constituye uno de los más discutidos y discutibles problemas de la *Estética*.

De muy diversos medios se vale el artista para hacer sensible su inspiración y para demostrar su destreza y perfección en exteriorizarla y así realizar el ayuntamiento feliz de su pensamiento con el medio que utiliza, de modo impecable.

En el medio empleado se ha basado una de las clasificaciones del Arte más aceptadas, según ellos sean materiales o abstractos y así se ha dicho que hay artes plásticas o materiales y artes inmateriales o abstractas. A este último grupo pertenece la Literatura, por que ella se vale, para realizar la belleza, de ese dón precioso que movió a Quintiliano a decir que si en algo había distinguido Dios al hombre de los animales había sido en concederle la palabra.

La denominación de Literatura se ha usado con diversas acepciones en distintas épocas y el concepto de esta disciplina también ha sido muy vario. El verdadero concepto de la Literatura supone a nuestro entender, como arte que es, la concomitancia de lo subjetivo y lo objetivo que hemos considerado al referirnos al Arte en general, la justa apreciación de los valores y circunstancias del medio que se emplea, de cómo se emplea y del autor de tal proce-

so: de la entidad viviente que lo crea. Esto es la literatura en general.

Este concepto os dará una cumplida idea de lo vasto de esta disciplina, de cuántos factores hay que justipreciar para conocer a fondo una Literatura. Ese concepto que hemos apuntado nos parece el verdadero. La Literatura no es una crestomatía de autores y de obras, no una serie de biografías, ni de argumentos; consideramos la Literatura, como supremo arte que emerge del pensamiento y de la palabra, como un monumento de la potencia de la inteligencia humana, como pintura fidelísima del pueblo que la crea, como latidos de su corazón, como destello de la esquisitez de su espíritu, como reflejo de su vida toda entera.

De aquí hay que tomar en consideración al tratar de fijar la personalidad de una literatura muy disímiles elementos, como son: el factor etnográfico, el sociológico, el lingüístico, el psicológico y el moral.

### III

Cada agrupación de hombres del mismo origen, que se ha desenvuelto en comunidad de vida, que ha habitado en la misma o parecida situación geográfica, en las mismas latitudes, que ha luchado por los mismos ideales, tiene sus características propias, tanto en el orden físico como en el moral, y constituye un grupo especial que la Etnografía denomina, raza.

La situación geográfica, el paisaje, el clima, aportan cierta igualdad física y espiritual que evidentemente los distingue.

El pueblo de Cuba no tiene, rigurosamente hablando, personalidad étnica.

Los pobladores siboneyes que encontró Colón a su llegada a esta isla, eran pocos en relación con la extensión superficial del territorio descubierto; su factor de vitalidad muy bajo y las visicitudes de la colonización concluyeron por extinguirlos. En cambio los inmigrantes españoles fueron numerosos: espíritus rebeldes que venían por evadirse del absolutismo político y religioso; segundones aventureros que venían a probar fortuna a las Indias; mercaderes que entreveían más amplio campo para sus negocios en estas tierras de América; nobles de segundo orden favorecidos con las encomiendas y repartimientos; personajes de algún ascendiente en la corte que lograban nombramientos de gobernador civil, inten-

dente, oidor o cualquier prebenda; no pocos ilusos aguijoneados por el oro de las Indias de Occidente que creían encontrar con facilidad y cuyos yacimientos, con tanto afinamiento buscaba el Almirante desde sus primeras exploraciones, según se ve en sus *Relaciones de viaje y cartas*, y los menos, como los frailes de la Orden de Predicadores, los de San Francisco de Asís, y el mismo Colón, con la noble idea de difundir la cultura, convertir los pueblos infieles a la verdadera fé predicando el Evangelio y rescatar “los santos lugares”. Vinieran por una causa o por otra, lo cierto es, que extinguidos los aborígenes en los comienzos de la colonización —y aún que no hubiesen desaparecido del todo— los caracteres étnicos que se desarrollaron, con las variantes impuestas por el clima, la situación geográfica y las circunstancias históricas, fueron los propios de la raza hispana, que dió a la isla, el tipo de civilización que tenía, su religión católica, similares rasgos psicológicos y la armoniosa y riquísima lengua castellana.

Los emigrantes de España, especialmente los del Sur y los de las islas Canarias poblaron a Cuba; una pesquisa en nuestros árboles genealógicos pronto nos hace llegar a ellos, así que singularidad étnica capaz de informar el espíritu de una literatura es algo de lo cual no puede discutirse carecemos en Cuba.

Para que estas consideraciones étnicas queden completas, conviene hacer mención de que la esclavitud importó del Africa la raza negra, la cual se multiplicó en el país y se cruzó con la blanca produciendo el tipo mulato, como se cruzaron también la india y la blanca originando el tipo mestizo, ambos tipos dieron algunos hombres notables a la causa libertadora, y a la Literatura algunos poetas acerca de los cuales escribió D. Francisco Calcagno un estudio titulado *Poetas de Color*.

#### IV

Como era natural que sucediese, la organización social de la Isla fué completamente a la española, porque españoles fueron los que fundaron las viejas ciudades y dejaron en ellas su descendencia. Todo el caudal de las relaciones sociales, la organización municipal, los usos y costumbres, fué español. España mantuvo desde antiguo, el criterio de que sus dominios de América, debían considerarse, mejor dicho los consideraba, provincias de ella, extensión de

su propia tierra, de ahí que la organización social y política de sus colonias fuese copia de la que ella tenía.

Además, España en los primeros tiempos de su dominio en Cuba no le concedía a esta Isla gran importancia, todo el interés del Consejo de Indias sabemos que se concentraba en Nueva España y en la América del Sur, y con menos intensidad en Tierra Firme. Cuba, aislada en el gran golfo mejicano parecía destinada a llevar una vida intelectual precaria, y la llevó en el primer período de su historia; casi sin relaciones con el Viejo Mundo, pues ellas se reducían en la primera época al galeón que iba y venía de la Metrópoli de tiempo en tiempo y traía mercancías, "papeles" y correspondencia, pues es sabido que los grandes progresos de la navegación son relativamente recientes. Una fuerza social tan poderosa cual es la inmigración fué algo que vino a sentirse del gobierno de Las Casas en adelante. Su vida comercial casi puede decirse que alcanzó verdadero desarrollo cuando se declaró el comercio libre.

Familias españolas que, como era natural, se enlazaban, que conservaban sus costumbres con gran apego, que profesaban su religión con fervor muy español, dieron origen a ciudades de espíritu español. Fué preciso que la muerte, el correr de los años, la difusión de las nuevas ideas, los viajes, los libros, la educación, realizaran su obra para que la mayoría de las familias se sintieran cubanas; eso fué, cuando ya no eran los padres ni los abuelos españoles sino nacidos en esta tierra, cuando esos libros habían sembrado en los hombres ideales que ya se lograban en el continente americano, cuando la cultura se divulgaba en los Seminarios y en La Universidad, cuando hubo comunidad de ideas, cuando el contacto social hacía su labor constructora, cuando todo un larguísimo proceso de asociación les iba dando cabal conocimiento de su poder, cuando las necesidades sentidas tuvieron cierta unidad, cuando la propia estimación del pueblo cubano llegó a sentirse herida por gobernantes que lo trataban de una manera depresiva; fué preciso también el dolor y el sufrimiento, para hacer surgir la rebeldía en la defensa del espíritu nacional que inconcientemente se había engendrado.

Una de las fuerzas sociológicas que casi nos falta, son las tradiciones, elemento indispensable de las literaturas propias, y ello es explicable; los pueblos llegan a tener tradiciones nacionales después que han vivido mucho y nuestra nación es joven todavía. El pueblo aborígen tenía sus tradiciones, Bachiller y Morales las es-

tudia en *Cuba Primitiva*, pero como la población siboney se extinguió, aunque fueron frecuentes los matrimonios de españoles con indias, no podemos decir que esas tradiciones fueran sentidas ni recordadas por esos descendientes con la ternura y el calor con que los pueblos sienten y evocan sus tradiciones propias. Es probable que al principio se mantuvieran; hasta es posible que fuera para ellos gran esparcimiento recordarlas por lo que tienen de raras y pintorescas, pero precisamente por eso—a nuestro entender—porque ellos las hallaban raras, algo que no era suyo, que no les llegaba al alma, fueron debilitándose y perdiéndose; hoy se buscan y se estudian simplemente como un curioso problema de arqueología.

La organización social y el proceso de formación de un espíritu propio, fenómenos que indiscutiblemente informan a las literaturas, presentan en Cuba dos etapas: en la primera, nuestro pueblo vive y se desarrolla a la española, y en la segunda, que se inicia de una manera lenta e inconsciente, la sociedad cubana se va individualizando. En ella deja de altivez española y vive con una franqueza y un compadrazgo muy cubano; modifica sus costumbres, sus muebles y construcciones, los adapta a las necesidades que imponen el clima, la situación del país y los medios de vida.

## V

Siendo la palabra el medio de que se vale el escritor para realizar su obra, es el factor lingüístico uno de los que más elementos aporta a la personalidad literaria de un pueblo.

Los pobladores siboneyes que encontró en Cuba el descubridor poseían una lengua propia, de carácter rudimentario y que desapareció con ellos. Sin embargo, juicioso es consignar que algunos términos del habla indígena son parte integrante del léxico cubano, especialmente nombres geográficos, denominaciones de ejemplares típicos de la fauna y de la flora cubanas y algunos nombres de sus construcciones, objetos o algún plato alimenticio; pero ni el número ni la importancia de esto que pudiéramos llamar, préstamos del vocabulario indígena al habla de los colonizadores de Cuba y sus descendientes, podría sostenerse en una discusión científica de este problema lingüístico, como capaz de caracterizar y distinguir nuestro idioma; no son mas que denominaciones y por tanto no encierran rasgos semánticos especiales, como pudiera decirse si fuesen

calificativos o como sucedería si fueran verbos, pues como es sabido el verbo encierra una idea y por eso es el alma de la frase.

Es cierto que se tienen noticias de las manifestaciones poéticas de los indios, de los cantos denominados "areitos"; composición lírica que cantaba un solo cantante (el tequina) que improvisaba una especie de himno y que un coro hacía resaltar, contestando con un són monótono y salvaje, o con lo mismo cantado por el solista en un tono más alto y reforzado por el golpear de los atabales y el resonar de las "maracas" en tanto que realizaba las revoluciones de una danza; pero estas noticias brevísimas, deshilvanadas, de composiciones pobres, no son una literatura autóctona ni mucho menos.

El pueblo de Cuba carece de personalidad lingüística; aquel abigarrado conjunto de segundones aventureros, de conquistadores ambiciosos, de mercaderes y traficantes probadores de fortuna, de frailes predicadores y de nobles venidos a menos, le trajeron y dejaron para siempre el legado precioso de la lengua en que San Juan la Cruz iba a hablar con el mismo Dios.

El legado es riquísimo y debe enorgullecernos, pues como escribe el exquisito y eximio novelista D. Ricardo León, (10) "dicen que es lengua de bronce, claro que lo es: bronce viejo de cañones, de campanas y clarines en los rebatos de la guerra, en los arranques de la pasión y de la gloria, en los trances crudos de embriaguez heroica y de terror; pero de plata derretida en el blando desfallecer de los deleites, un panal sabrosísimo de miel para decir halagos y finuras; un *rumor de besos y batir de alas*, un deshacerse el cielo en rayos de oro cuando pasa el Amor. . ."

Pero como el lenguaje es un fenómeno, que como decíamos antes, vive la vida del pueblo que lo habla, no ha dejado de sufrir la lengua de Castilla alteraciones, ni de vestirse nuevos atavíos, al cruzar el Atlántico para servir de medio de expresión a un pueblo de raza hispana, pero que vive al otro lado del océano, en medio de una naturaleza exuberante y siempre verde, en donde se levantan con majestuosa y señorial compostura los penachos de nuestras palmas, que como un símbolo de las aspiraciones de la América hispana, parece que quieren traspasar las nubes en una sed insaciable de infinito.

En los tres aspectos principales del lenguaje: el fisiológico, el físico y el semántico, ha sufrido modificaciones la lengua castellana al ser trasplantada a Cuba.

(10) Los Caballeros de la Cruz. Pág. 191.

Siendo el lenguaje un fenómeno propio del hombre producido por él para expresar sus ideas y emociones, descansa, en parte, en la conformación de los elementos con los cuales emite los sonidos; y del mismo modo que el tipo de la raza hispana ha variado en su aspecto exterior al poblar la América y los habitantes de Cuba no tienen la corpulencia de los españoles, son más endebles, tienen los ojos grandes y de mirada profunda, el rostro enjuto, la tez tostada y sin buen color, también ha experimentado alguna variación la conformación anatómica y el funcionamiento fisiológico de sus órganos vocales y por tanto el aspecto físico de su lenguaje, toda vez que el funcionamiento de esos órganos es el que produce los sonidos y les dá matiz y propiedad.

No podemos entrar en un estudio completo de este asunto por que nos llevaría muy lejos de nuestro tema, pero para que se note la verdad de esta afirmación añadiremos que el valor, la intensidad y el tono, de nuestras letras no son exactamente iguales a las que oímos de boca de un español. . Nuestras explosivas son más débiles, la explosión de la *p* y de la *b* cubanas no tiene la fuerza de las españolas; nuestra silbante es menos agresiva, nuestra *v* dental es oscura; nuestra *z* y nuestra *c* suave, no son tan blandas ni zalame-ras como las españolas; nuestras líquidas no son tan rotundas; nuestra *ll* no es mojada o semi-líquida; nuestra *j* no es ciertamente la española.

Los fenómenos de crásis, aféresis, síncopa y prótesis vocalaria se multiplican en el lenguaje de los cubanos, como ha demostrado, con ejemplos tomados de la Literatura Cubana, el Dr. Juan M. Dihigo, en el trabajo que leyó en el Congreso de Orientalistas acerca de *El Habla Popular al través de la Literatura Cubana*.

El tono de nuestro castellano tiene cierta sencillez y blandura, una sabrosa franqueza que no es en verdad el grave, acompasado y armonioso del habla de los españoles. Nuestra construcción sintáctica en el lenguaje popular es desarreglada, muchas veces incorrecta, voluntariosa, el pueblo cubano no amengua la libertad en obsequio a la corrección y compostura gramatical.

Y en el orden semántico; cuántas curiosas transformaciones, qué raudal de espíritu propio, qué desbordamiento de intención y donosura, cuántas sutilezas; qué vuelcos tan completos el de algunos vocablos al salir de España para gastarse y circular en Cuba! ; Cómo el vocabulario del tumulto y la algarabía de la plaza pública, y de los mentideros, y de los campesinos, y aún de los redacto-

res de "papeles" y de informes oficiales, fué vistiéndose nuevas formas! Y lo curioso es que en muchos casos la palabra morfológicamente ha permanecido intacta y su significación ha llegado a ser totalmente distinta.

Conocemos casos, en que la palabra castellana se ha tornado de tal modo, que expresa todo lo contrario de la acepción que le fija la Real Academia Española.

Todas estas consideraciones nos demuestran que no es exactamente igual el español de España al español de Cuba; no solamente en esos aspectos existen distinciones sino que las hay, aunque en menor escala, en el morfológico.

Hay formas muy poco usadas, por ejemplo: la forma propia y clásica del pronombre personal de segunda persona en el número plural, el vosotros, como también las formas verbales terminadas en *ase* y *ese* que son poco simpáticas al pueblo de Cuba.

De una parte, las transformaciones sufridas por el castellano en Cuba y de otra, las débiles huellas que nos restan del habla indígena y las palabras surgidas por distintas influencias o por espontánea invención del pueblo en los vaivenes de la vida, han hecho nacer lo que llamaremos, el vocabulario criollo, al que los lexicógrafos cubanos le han dedicado su atención y lo han recogido. Así lo hizo Pichardo en su *Diccionario Provincial casi razonado de voces y frases cubanas*; Macías en su *Diccionario Cubano Etimológico, Crítico y Razonado*; el Dr. Zayas en la *Lexicografía Antillana*; Suárez en su *Diccionario de Voces Cubanas*; Fernando Ortiz en *Un Catauro de Cubanismo*; (11) y así lo hace en la actualidad mi querido y erudito maestro el Dr. Dihigo, con paciencia a la que viene bien y sin hipérbole, la comparación con aquellos monjes de la Abadía de Montecassino, pues consulta la voz recogida con los léxicos españoles y con todos los hispano-americanos para estudiarla de una manera completa. Este vocabulario es tan extenso, que el Dr. Dihigo ha publicado ya en los *Anales de la Academia de la Historia* 700 palabras que tienen por inicial la letra A, y aún no ha terminado dicha letra que la constituyen más de mil voces.

Los términos de ese vocabulario viven principalmente en el habla popular, sin que eso quiera decir, que algunos de sus términos no sean usados por la clase alta; muchos de ellos han sido utilizados por escritores que se han aplicado a pintar escenas típicas del país; pero en conjunto dista de ser el lenguaje que hallamos en los

(11) Publicado en la *Revista Bimestre Cubana*.

grandes escritores que nos presenta la Historia de la Literatura Cubana, y tan es así que en algunos casos podríamos citar composiciones literarias en que aparecen, palabras y expresiones propias del habla popular pero no siempre sería posible tal justificación. Muchas de esas voces y frases surgen, se usan y después pasan; muchas por su significación y por su procedencia son usadas por la clase popular solamente y no llegan a lograr el empleo literario.

Las variaciones sufridas por la lengua castellana en Cuba, en el orden físico y fisiológico, todos esos cambios semánticos, todas esas voces nuevas elaboradas en la agitación de la vida diaria, contienen destellos del carácter cubano, pero eso no es una lengua propia, la Literatura Cubana está escrita en castellano, escribimos y hablamos en español; y “hablar en castellano es, en cierto modo—como ha dicho el poeta Urbina—pensar y sentir a la española. Un misterio psíquico compenetra y cristaliza, en unidad indivisible la forma y la esencia, la voz y la idea, la materia y la energía”. (12)

## VI

El proceso psicológico y moral del hombre tiene su punto de partida en lo exterior a él; por axioma psicológico se tiene a la hora presente que todo fenómeno mental tiene su concomitante orgánico, de aquí que la mera evolución étnica ya vaya definiendo y caracterizando la psicología y la moral de un pueblo. A ello se une la influencia del medio en que se desarrolla: estos campos siempre verde y florecidos, esta atmósfera transparente, este cielo tan azul esta claridad que embriaga de sol, este paisaje de colorido tan brillante, gravita sobre el espíritu de nuestro pueblo, lo ha informado y lo ha modelado.

Añádase a esto, que la conciencia colectiva fué robusteciéndose y haciéndose dueña de si misma y llegó a alentar el ideal de una patria, y luchó por él con un brío y un heroísmo que entusiasma.

Día llegará en que, engrandecida esa lucha por el tiempo y vista a distancia, parezca aun más hermosa y temple la lira de un poeta épico que nos falta.

Nuestra historia es una fuente donde mana a borbotones la personalidad del pueblo cubano, ella nos consolida y justifica cumplidamente nuestro derecho a la libertad.

Esa historia nos dá la visión precisa y minuciosa de la lucha librada por el engrandecimiento moral y material de nuestra patria, y eso es algo que no se pierde, señores, algo que sacude y enardece en todo momento nuestra alma.

Y cuando un pueblo tiene historia, una historia dolorosa y heroica que tiene el sello de subidísimo precio de la sangre, ese pueblo tiene idiosincrasia peculiar.

¡Hallamos en esa idiosincrasia rasgos de muy distinto precio, unos que mucho la avaloran, otros que la desmerecen. Nótase en el pueblo de Cuba: la melancolía y la indisciplina aunque ello parezca paradójico; la rebeldía; grande generosidad y despreocupación; una indolencia que le ocasiona serios disgustos; infatigable cuando se aplica con ahinco a algo, pero no es raro verle abandonar tal energía con la misma decisión con que comenzó a desarrollarla, es sensualista en alto grado; es curioso y burlón; tiene inteligencia viva, más dada al análisis que a la síntesis; es patriota hasta el sacrificio. Los desengaños que ha sufrido en la evolución política de la república, han sembrado en su alma cierto escepticismo muy peligroso para el exacto cumplimiento de los deberes ciudadanos.

## VII

Considerados de una manera sintética todos los factores del problema que estudiamos, parece lógico preguntar: ¿Esta falta de personalidad étnica y lingüística trae aparejada la carencia de singulares rasgos subjetivos en la producción literaria cubana? ¿Puede reconocerse su personalidad? ¿Hay en ella espíritu propio? ¿Se adivina, señores, en las obras de los escritores que nos presentan los anales literarios cubanos,—que pertenecen a la raza hispana aunque hayan nacido en Cuba,—y que están escritas en la lengua de Castilla, el alma cubana? Nosotros, fundándonos en el concepto que hemos expuesto del Arte y de la Literatura, creemos que sí. Le faltarán a la Literatura Cubana los elementos que antes apuntamos, pero a pesar de ello, se vislumbra en su caudal literario el reflejo de un alma propia que ha sido engendrada por el medio ambiente de su nación por su historia y por la psicología especial de sus moradores, hay en ella ciertos caracteres que permiten diferenciarla no de una manera rotunda y muy característica,—por eso hemos dicho se vislumbra,—pero que la distinguen.

La literatura es el reflejo del pueblo a que pertenece, en ella se

estereotipan los ideales que le animan, los defectos que le afean, los errores que le inclinan por senderos equivocados, su criterio filosófico, su manera de sentir y su concepto estético; todo un mundo espiritual tan capaz de distinguirlo y de caracterizarle como el factor étnico y el lingüístico. Se puede reconstruir el pasado de un pueblo, quizá con tanta seguridad como puede hacerse recurriendo a las fuentes históricas, con sólo estudiar su literatura por que ella es en verdad, una fuente histórica por la cual puede conocerse, muy cumplidamente no solo su vida, sino sus ideas.

Entendemos que el pueblo es el que modela su literatura y no la literatura la que da carácter al pueblo. Sostener que no existe la literatura cubana porque no ha habido una fecunda producción literaria que haya ejercido influencia en el pueblo cubano, aparte de que esto es discutible, nos parece un yerro incalificable: es la sociedad la que informa la Literatura, por eso ha podido decir con gran propiedad Baldensperger, que "le jugement sur la littérature est l' expression de la société" (13)

El espíritu medioeval, el pensamiento religioso, científico, filosófico y artístico que late en la epopeya italiana del Dante, no es más que el reflejo fiel del criterio religioso, científico, filosófico y artístico de la Italia fragmentada del siglo XIV y nó a la inversa. El conceptuoso Calderón de la Barca escribió sus Autos Sacramentales cuando el pueblo español había llegado al máximo desarrollo de su fé católica, cuando su espíritu exaltado de misticismo necesitaba rendir en la plaza pública homenaje unánime al misterio del amor divino; entonces Calderón, como otros escritores de su tiempo, escribió las producciones que habían de rendir tan señalado homenaje, que no solo son producto de sus excepcionales cualidades lírico-dramáticas sino del espíritu religioso de la sociedad en que vivía, y no surgió ese fervor religioso ni esa fé incontrastable en el corazón del pueblo hispano porque se representase *El Divino Orfeo* o *A Dios por Razón de Estado*.

Y conste, que esto no quiere decir que la producción literaria no influya en los pueblos, ella puede realizar una obra moralizadora y presta importantes servicios a la realización de las aspiraciones humanas. El aporte de las obras filosóficas de Locke, de Montesquieu, de Voltaire y de Rousseau a la causa de la Revolución Francesa es indiscutible; "los poetas y los filósofos alemanes

(13) La Littérature, Création, Succés, Durée. Livre III. Pág. 194.

—escribe D. Juan Valera—desde Lessing hasta Hegel, se diría que destilaron de sus pensamientos la esencia y el espíritu que animó a los Príncipes de Prusia, a Bismarck y a Moltke”. (14)

En cuanto a los elementos externos, es claro, que es bien característica la producción literaria cubana como lo prueban los *Romances* de D. Domingo Del Monte, la *Silva Cubana* de Rubalcava, la *Pelea de Gallos* de Velez Herrera y otras obras. El mismo Menéndez y Pelayo, que llama a la poesía de América”, poesía castellana del otro lado de los mares”, dice: “muchas de ellas —de las poesías—son ya realmente famosas y de mérito por nadie contravertido, y las que no llegan a tanto o se recomiendan por bellezas particulares, o presentan algún aspecto de originalidad americana” (15). Y agrega: “la originalidad ha de buscarse en la contemplación de las maravillas de un mundo nuevo, en los elementos del paisaje, en la modificación de la raza por el medio ambiente, y en la enérgica vida que engendraron, primero el esfuerzo de la colonización y de la conquista, luego la guerra de separación, y finalmente las discordias civiles. Por eso lo más original de la poesía americana es, en primer lugar, la poesía descriptiva, y en segundo lugar la poesía política”. (16)

Pero es que los vestigios propios de la Literatura Cubana no sólo están en el paisaje y en las costumbres, sino también en algo que por ser más oculto, más inconsciente, menos material, le caracteriza tanto —a mi modesto entender—como aquellos elementos objetivos. No sólo el elemento externo, arqueológico, es el que da propiedad. La poesía Cubana tiene rasgos originales, que se revelan sin recurrir al guajiro vistiendo guayabera, llevando machete al cinto y cantando una décima, sin el recurso del paisaje de las palmas reales, de las jufías y los curujeyes, sin el aporte de los sombreros de guano, de la hamaca, del casabe, ni del tabaco, sino considerando solamente los rasgos psicológicos y morales a que nos referimos.

Las características que hemos apuntado como propias de la idiosincrasia cubana, hállanse especialmente en la novela y en la oratoria, que son los dos géneros más personales de la Literatura Cubana.

En nuestro gran poeta, en Heredia, encontramos la nota melancó-

(14) Homenaje a Menéndez y Pelayo. Prólogo. Pág. XXXIII.

(15) Historia de la Poesía Hispano-americana. T. I. Pág. 13.

(16) Historia de la Poesía Hispano-americana. T. I. Pág. 16.

lica y patriótica; él lleva en su corazón, como en un relicario que a nadie muestra y que todos sus lectores adivinan, la rebeldía, la preocupación de la patria que es colonia.

La nota melancólica la hallamos en muchísimos poetas. Conservo un album de una de mis abuelas, en cuyas páginas lucen sus habilidades la aristocracia de la sangre y de la inteligencia del Camagüey sencillo y encantador de 1866 que tanto me placía oírle describir; aparecen allí composiciones de Manuel de Monteverde, el corresponsal de aquella desgraciada Academia de Literatura que ocasionó el destierro de Saco; de D. José Antonio Pichardo, el venerable viejecito Presidente del Tribunal Supremo hasta hace algunos años; de Esteban Borrero, el padre de la distinguida poetisa señora Borrero de Luján; de Enrique José Varona—el filósofo en aquella época no era aún tan seco ni frío; aun no se había vuelto tan inglés; usa el *de* en su firma y su composición es melancólica y sentimental)—de Salustio Román, de Enrique Horstman y de muchos más. Hay: finas galanterías, admiración por el brillo de sus ojos, por su cultura, por su trato, por la bondad de su alma; pero entrelazado con todo eso hay reflexiones sobre lo fugaz de la vida, sobre lo incierto del porvenir, sobre lo efímero de la belleza, y hasta hay quien piensa en la curiosidad con que miraran ese álbum amarillento y viejo cuando ya no quede ninguno de los que allí han dejado sus letras, en fin, composiciones, algunas, verdaderamente impropias para album de una joven. Y esa melancolía se halla en las composiciones de aquel tiempo y de ahora. Tengo noticia de poeta muy notable, joven y feliz, que se presentó a un concurso y fué premiado y el jurado quedó estupefacto al saber que aquellos versos de tan honda amargura los hubiera rimado un adolescente que era del todo feliz.

La nota sensualista, encuéntrase abrasadora en algunas poesías de Heredia y de Plácido.

La indolencia cubana tiene una fidelísima pintura “En la Hamaca” de Diego Vicente Tejera.

Las escuelas o tendencias literarias de la Literatura Española refléjanse notablemente, aunque con cierto retraso, en la de Cuba. Cada escuela de ella tiene su correspondiente en la Literatura Cubana; por eso el método que necesariamente ha de seguirse para su estudio, es el histórico-comparativo. Atendiendo a esas influencias vemos que ella presenta, después del período primero, que pudiera llamarse de antecedentes, en que figuran Zequeira y Ru-

balcava, que viven la cultura del siglo XVIII español, una etapa en que aparece Heredia que es un clásico retrasado y un precursor de los románticos; la siguiente, corresponde al romanticismo español y en ella figuran la Avellaneda, Fornaris, Nápoles, Fajardo y otros; iníciase luego la época que bien pudiera llamarse, de reacción del buen gusto, con Rafael María Mendive y se continúa con Luaces y Betancourt, y por fin aparece el modernismo, que no responde a ninguna tendencia de España, sino que parte de América con los singulares versos del gran Rubén Darío; ya entonces quedan independizadas las letras americanas de España y se sienten otras influencias, especialmente la francesa, como muy bien estudia Manuel Ugarte en el Prefacio de su antología *La Joven Literatura Hispano-americana*.

El medio que utiliza el artista en su obra es verdad que constituye un elemento principal de caracterización pero no es el único, y tan no lo es, que hay artes que en todos los pueblos se desarrollan con los mismos elementos y a pesar de eso se distinguen en cada uno. Los mismos colores que hallamos en las obras de los Van-Eyck y de Franz Hals los encontramos en los lienzos de los grandes pintores de la Florencia de los Medicis y sin embargo, nadie confunde la pintura flamenca con la escuela clásica italiana. En la música de Chopin y de Rubinstein, hallamos las mismas notas y cuán distintas son las brillantes "polonesas" y los valentísimos "improntus". De los sonidos, de esas mismas notas, se han valido nuestros músicos para componer el danzón, la habanera, y nuestras quejumbrosas canciones y ellos tienen rasgos propios, como con gran acopio de razones lo demuestra el maestro Sánchez de Fuentes en su libro *El Folk-lor en la Música Cubana*. El hecho de que la producción literaria cubana esté escrita en español no invalida su personalidad tal como pasa en la música, en que no son las notas del pentagrama las que le dan originalidad, sino sus combinaciones, sus efectos armónicos, sus compases, su cadencia, su espíritu. Tan cubanos son los versos del Cucalambé y la prosa de José Ramón Betancourt como las *Habaneras* de Sánchez Fuentes y las *Danzas* de Marín Varona porque ellos están animados por el ritmo de la idea, de la idea cubana.

Además la vida moderna por sus fáciles comunicaciones, por sus tendencias internacionalistas, por la difusión de las ideas, va dándole a la Literatura en general, un cierto cosmopolitismo, que lejos de disminuir parece acentuarse en la época presente.

Apesar de ello como la literatura propia es un elemento de seguridad nacional,—digámoslo con las palabras de Chacón y Calvo—“la formación de una Literatura nacional ha sido uno de los ideales constantes de los pueblos que empiezan a vivir vida propia y de la libertad política. Ven en ello una garantía inapreciable de su independencia, ya que es el exponente más alto de su individualidad”. (17)

Cuanto más pequeña sea una nación cuanto más débil, cuantos más peligros la rodean, más necesita de consolidar ese baluarte espiritual de su nacionalidad.

Divulguemos estas ideas para que se arraiguen en cada cubano, estudiemos nuestra Literatura, combatamos el incalificable criterio de estimar, de una manera desmedida lo extraño y menospreciar lo nuestro. Honda pena produce que una obra literaria por el mero hecho de ser oriunda de esta tierra no despierte interés y sea objeto de censuras que se habrían tornado elogios si fuera extranjera. ¡Ay del pueblo que no sabe sentir regalo y contento al reclinarse en el blando regazo de su literatura para percibir las palpitaciones de su alma nacional!

Abogo con tanto calor por esto, porque os aseguro, que la soberanía, la independencia y la grandeza de los pueblos no solamente se afirma en las entrañas de la tierra sino que se fundamenta y dignifica en las alturas del espíritu y en lo profundo del corazón.

# EL FOLK-LORE DEL NIÑO CUBANO <sup>(1)</sup>

POR LA

SRA. SOFIA CORDOVA DE FERNANDEZ

Graduada de la Escuela de Pedagogía

---

## INTRODUCCION

---

El gran amor a los niños, el interés que siento por todo lo infantil, el deseo de conocer más y mejor su naturaleza psíquica, me han llevado a buscar en sus juegos, cantos y decires, en sus adivinanzas y en sus cuentos, las emociones de sus almas y el encanto de sus espíritus virginales, ante un episodio maravilloso de Blanca Nieve, el triste fin de Delgadina, o la hilaridad franca por las travesuras de Pulgarcito.

Mi labor, en ese campo de lo maravilloso popular, ha recogido de bocas infantiles, cuanto, en general, constituye el almacén folk-lórico de nuestros niños, tan imaginativos y vivaces, y con ellos de la mano, vengo a exponer en estas páginas, todo su saber, toda su alma, todo el caudal psico-popular de esa parte de la humanidad, cuya belleza mayor es su ignorancia y cuya felicidad es la inocencia que cubre con un velo de rosa las realidades que le rodean.

Si alguna luz arroja este trabajo a la Psicología Infantil, a la Ciencia Folk-Lórica Cubana del futuro, y algún interés despierta por estos estudios, en los que me lean y juzguen, sentiré la satisfacción íntima de haber puesto mi grano de arena, en la inmensidad del Folk-Lore Universal.

A los niños lo debo todo, y a ellos dedico el caudal de juegos, adivinanzas, romances y cuentos, con que contribuyo a los estudios folk-lóricos de mi Patria, tan necesitada de trabajo, de amor y de cultura. . . . .

---

(1) Tesis para el grado de doctor en Pedagogía leída y sostenida el 14 de Marzo de 1923. Se publica por recomendación del Tribunal.

## I

## EL FOLK-LORE

## SU ORIGEN, SU DESARROLLO, SUS TENDENCIAS

El estudio de la literatura popular es  
camino de regeneración.

MACHADO ALVAREZ.

Las ciencias viven del pasado, se ha dicho muchas veces, pero en ningún caso como en éste, es más oportuna la frase, ni más apropiada, porque en el estudio que me ocupa, nada es nuevo, ni nada, en lo que se refiere a su fondo, al cuerpo de materias que lo forma, está por hacer tampoco.

Si la historia toma del ayer sus datos para constituir con ellos el archivo, el órgano mnemotécnico de la humanidad; si la geografía en todos sus aspectos: física, cosmogónica, astronómica, política, étnica, no es más que un conjunto de experiencias e hipótesis. hijas de la observación más o menos comprobada de ayer y hoy; si la geología es la historia de la Tierra y la antropología, etnología y prehistoria, lo son del hombre, hurgando allá, en la aurora de la vida animal, el surgimiento humano; si la historia literaria, la filosofía, psicología y lingüística, guardan en sus páginas la actividad intelectual de los pueblos, la labor de los elegidos, como diría Ingegneros; la nueva ciencia que hoy tratamos vive, no digamos ya del pasado, sino en el pasado y por la perpetuación de lo pasado en su aspecto psíco-popular.

En efecto, el Folk-Lore tiene por objeto, el estudio social del grupo étnico, en lo que al saber popular se refiere, o en otros términos, el conocimiento de los pueblos, por los pueblos mismos, el estudio del hombre de ayer, por lo que del hombre actual se conoce, o de acuerdo con un folk-lorista inglés, es "el estudio, antes de la historia, de lo que en el hombre es sensación, pensamiento y voluntad".

En este concepto, la ciencia folk-lórica es una especie de *psicología-prehistórica*, así, al menos, se estudia desde el punto de vista anglo-sajón y analizada vemos la propiedad del concepto, cuando lo que estudia es el alma popular, sin límites históricos y cuando abarca en su órbita investigativa a la humanidad toda y

la considera y la estudia y la aprecia, desde la cuna hasta la tumba, como al gran *autor anónimo* de todos los tiempos.

En general, el Folk-Lore no es la psicología de un pueblo determinado, ni es la historia lírico-popular de una raza,—aunque cada nación, cada provincia, cada pequeño grupo humano, tenga sus características,—es, en una palabra, la investigación paciente, razonada, de comparación e histórica, de cuanto el hombre ha dicho y hecho en el terreno psico-filosófico-popular, como expresión de su sentir, de sus conocimientos más o menos rudimentarios, obedientes siempre a las leyes de evolución de la raza y del individuo, y como testimonio de la educación, del clima y de las características del grupo.

Y de aquí que la palabra Folk-Lore, (tradiciones, creencias y costumbres del vulgo) formada por los términos *Folk* (nación, raza, género humano, gentes) y *Lore* (saber, enseñanza, ciencia) ha sido aceptada, en general, por muchos países, por compendiar, según *Demófilo*: “una serie de conocimientos que no pueden expresarse por las palabras *saber popular* y comprender no sólo la demopsicología, o psicología de las clases populares, sino todo lo que se refiere a la vida y costumbres del pueblo; los usos, ceremonias y juegos en que se conservan los vestigios de civilizaciones anteriores, a los que los prehistóricos conceden tan considerable importancia”.

Existe, pues, un Folk-Lore universal, disciplina original del siglo XIX, como la llamó Van Gennep, y que es para algunos “*el despertar de la conciencia nacional*, por los nobles y legítimos motivos que encierra: el de archivar las tradiciones que se van, con la generalización de la cultura” y el de reconstruir la historia de los pueblos, con elementos eminentemente populares, como factor esencial que los pueblos son en la sucesión civilizadora de los tiempos.

---

En el estudio de la evolución literaria universal, encontramos un factor importantísimo que amplía y modifica sus horizontes hasta entonces limitados. Su influencia se acentúa más, mientras más nos acercamos al siglo XIX, y aunque sus causas no están bien determinadas todavía, su gran importancia la ciencia folk-lórica se encargará de mostrar, por las consecuencias que avalora; especie de evolución que surgió con el desenvolvimiento político y social de los pueblos y con la ampliación de los estu-

dios psicológicos: es ello el amor a lo popular, el apego a la tradición, el sano egoísmo por todo lo que representara a la Nación y fuera un girón de su espíritu y un detalle de su carácter.

Nació a la luz del sentimiento y de la sana razón, y desde aquel momento, la idiosincrasia del grupo puso de manifiesto una verdad hasta entonces nublada por el egoísmo y por la fuerza de leyes arbitrarias: los pueblos no se limitan sólo por fronteras, el grupo se caracteriza por la fraternidad y la armonía en el carácter, en la lengua, en la historia, en la compenetración espiritual de su *yo colectivo*, para quien es *uno* Dios, costumbre, lengua y tradición, y entonces surgió una psicología especial: la psicología del pueblo y a continuación, como resultado de la consideración del grupo étnico, lo que los italianos denominan *demopsicología*, es decir, el estudio de lo que el pueblo sabe, de lo que el pueblo crea y en lo que el pueblo cree, con la fé infantil de los primeros años.

¿Cuándo nació, quién señaló sus términos, sus leyes, su objetivo?

En ésto estamos tan ciegos, como en todos los estudios evolutivos, y en lo que a la historia literaria del pueblo se refiere, sólo podemos decir lo que todos sabemos, es decir, que la literatura de alta escuela era patrimonio exclusivo de las aristocracias de toga y blasones y que en esta literatura de gabinete, que tenía por objeto la imitación de los antiguos, el pueblo y las cosas del pueblo, eran tan indiferentes y hasta despreciables, que ni aquellos apreciaban a éste, ni éste supo nunca de tales poetas, ni tales poesías.

¿Es qué faltaba poesía en el pueblo?

Nó; es que, como nos dice Gil de Zárate: “el pueblo, en general, se cuida poco de la belleza de las formas y de la elegancia del lenguaje. Aunque estas dotes las siente, y se complace con ellas, cuando se le presentan, es preciso que esto se haga en obras que están a su alcance, que digan algo a su entendimiento, que toquen su corazón, y que reproduzcan las ideas, los sentimientos, los usos, los sucesos a que se halla acostumbrado y están solos en posesión de moverle y agradarle. ¿Qué le importaban al pueblo los combates pastoriles y aquellas costumbres ideales que pintaba la poesía bucólica? ¿Podrá interesarse por una tórtola o por una cierva herida? ¿Hallaba algún solaz en una epístola moral, o en una elegía lastimosa sobre amores tal vez supuestos? Excepto en al-

guna que otra composición, todos los poetas tuvieron el poco acierto de no ocuparse sino en asuntos de esta especie, desdeñando los que debían tener eco en la generalidad de la Nación, únicos que podían hacer sus cantos populares”.

El pueblo es un gran poeta, el más sencillo y el más soñador de los poetas: narra en versos los sentimientos que conmueven su alma con una nota de alegría o de dolor y con la simpleza de un niño que ríe o llora, porque siente la necesidad de hacerlo.

Celebra sus fiestas en versos, sus héroes, sus hechos históricos o políticos, en versos los canta también; la fertilidad de su suelo, las bellezas del cielo y la campiña; la exuberancia de sus bosques, la queja del agua que cae, del río que fertiliza sus campos; de la luna que alumbra en la noche sus paisajes; de la amada que lo espera; del hijo ingrato y el amigo pérfido, toda su alma, en fin, la vierte el pueblo, en notas alegres, tristes o jocosas, como si la noche, el viento y la enramada, tuvieran oídos y corazón para consolarle o aplaudirle.

“No hay estado de la Sociedad, por atrasada que esté, no existe idioma por rústico y grosero que aparezca, en que la poesía deje de ser un hecho, y en que este hecho no produzca sus frutos más o menos sazonados, más o menos gratos. Aún se puede decir que esos tiempos de infancia de las sociedades y del lenguaje son los más poéticos, porque entonces las pasiones del pueblo son más vivas, su imaginación más lozana, está más desarrollada la fantasía que el entendimiento, se vive más en el campo o en la guerra que en el gabinete y los talleres, y finalmente, se necesita un medio de conservar en la memoria, sin el auxilio de la escritura, los acontecimientos notables, los preceptos de la moral y de la política, y este medio no es otro que la poesía”. (1).

Antonio de Trueba, el exquisito autor del Libro de los Cantares, vé en las coplas populares, algo más que coplas: “veo amores desdeñados, dice, y amores correspondidos, traiciones y fidelidades, placeres y dolores, alegrías y tristezas”.

“Cada copla popular es para mí, un capítulo de la historia de un corazón”.

La copla, genuina expresión del pueblo español y en la cual Joaquín Costa vé un desdoblamiento del refrán, es al pueblo hispano, lo que la espínola a nuestros campesinos, y en ellas, más que una reflexión, base del refrán, lo que domina siempre es un sen-

(1) Gil de Zárate, Hist. de la Lit. Española.

timiento: "los símiles que emplea, las metáforas de que se vale, los pensamientos que integra en sus producciones, forman, por decirlo así, el tuétano, la médula de su propia vida". (2).

En el cantar propio, ya sea la copla sentenciosa, la décima llena de melancolía, el villancico religioso o la canción amorosa; en el refrán breve, en la adivinanza reflexiva, en la superstición ancestral, que nace con el primer pensamiento del hombre, en el cuento local, maravilloso y lleno del encanto de cosas pasadas, en la tradición y la leyenda, que encierra un girón de historia la primera y un mucho de fantasía la segunda; en el mito, herencia de los primeros hombres, en el modismo, tan especial del lugar como el hielo de los montes y el pájaro del bosque, deja el pueblo todo su corazón, todo su sentir, todas las actividades de su inteligencia y su voluntad; sentimiento, pensamiento y volición, que dejan tras sí la huella, la historia primitiva de la humanidad, como dice Olavarría y Huerta, y que estudiadas desde el punto de vista de la historia y filosofía comparadas, nos muestran al hombre viviendo en las edades prehistóricas y dejando en sus terrores de de niño, en la fórmula incompleta y falta de sentido, en el retazo de cuento maravilloso, en el juego infantil incomprensible, en la superstición muchas veces absurda, las huellas de su paso por el mundo.

Este caudal poético-sentimental, que llena toda el alma del hombre del pueblo, era completamente desconocido; nadie bajó nunca a las capas mediocres, para saber lo que esas capas guardaban. El espíritu popular era desconocido completamente; no fué objeto nunca, para las sociedades antiguas, no digamos ya de estudio, ni siquiera de consideración social.

Al contacto más íntimo, súbito, con Oriente y sus literaturas, nos dice Van Gennep, correspondió una reacción sobre sí, hacia la vida literaria nacional, escrita u oral.

El entusiasmo literario fué entonces por todo lo antiguo popular y poco a poco, formáronse colecciones de poemas, cuentos, tradiciones, leyendas, costumbres, en fin, del pueblo, que vino a constituir, andando ya el siglo XIX, esa *ciencia niña*, como la llama Machado Alvarez, esa nueva fuente de estudios: el *Folk-Lore*.

"En materia literaria, recoge y estudia la *producción colectiva y anónima*, no interesándose la historia literaria, (en el sentido co-

(2) Machado Alvarez.

riente de la palabra) más que por las obras firmadas o individualizadas". (3)

Pero, ¿dónde comienza lo verdadero popular? ¿Dónde está el límite, la barrera que señala las materias o asuntos individuales de los populares?

Para el ilustre autor de la "Formación de las Leyendas", esa división de los temas literarios es inexacta y propia sólo de teorías y manuales.

Cuando se analicen mejor las dos literaturas, nos dice, se llegará a la conclusión que ni el folk-lore puede prescindir de la historia literaria, ni ésta, aunque se haya dicho así, del folk-lore.

"En todos los pueblos, obedeciendo a la ley general del desarrollo de las civilizaciones, y en grados variables, según las épocas, hay incesantes corrientes de lo popular a lo individual y de lo individual a lo popular, y más adelante, después de examinar las fuentes orientales de los poemas románticos, pregunta: ¿y Esopo? ¿y los cuentistas latinos y griegos? Obtienen su gloria por pretendidas *creaciones*, que no son sino arreglos, y con mayor frecuencia, sencillos robos, hechos con toda inocencia, al fondo popular ambiente.

No se sabe de donde ha sacado Perrault su *Cenicienta*, pero sí que existen más de cuatrocientas variantes de este cuento, de todos tiempos y países. Ignoramos de qué marinero y en qué localidad toma Homero el cuento *Polifemo*, pero nó que se vuelve a encontrar este mismo tema del monstruo antropófago en toda la Europa moderna y en el Cáucaso. La *Cenicienta* y *Polifemo* son con exactitud, casos típicos de una doble corriente. (4)

Menéndez y Pelayo, en su "Historia de la Poesía Castellana en la Edad Media", refiriéndose a la propagación en Europa del cuento, el apólogo y la narración novelesca breve, "cuya remotísima cuna y sucesivas transmigraciones, nos dice, podemos seguir hoy desde el Indostán al Irán y desde el Irán a Siria", estudia, sin quererlo, quizás, esa doble corriente literaria que es para Van Gennepe, una sola y única fuente de temas y creencias, más o menos modificadas por el tiempo y la tradición.

"Por los árabes se hicieron familiares a los pueblos occidentales, innumerables relatos que procedían más o menos lejanamente del *Pantcha-Tantra*, del *Sendebâr* y del *Hitopadesa* y estos mismos

(3) Van Gennepe. Obra citada.

(4) Van Gennepe. Obra citada.

cuentos y otros de procedencia asiática, penetraron en los *Fabliaux* franceses, acrecentaron las distintas versiones del *Libro de los siete sabios*, del *Dolopathos*, y tantos otros que abundan en la literatura de la Edad Media, y acabaron de regar los amenos huertos del *Decamerón* y los que con harta profusión cultivaron los italianos del primero y segundo Renacimiento”.

“No hay cuentista moderno en prosa o en verso, desde Bandello y Straparola, hasta Juan de Timoneda, Lafontaine y Perrault, que no sea deudor al remoto Oriente, de alguna de sus ficciones”.

Después de oír opiniones tan autorizadas como las del ilustre autor de los “Romances Tradicionales”, tenemos que llegar a la conclusión de que no hay un sólo tema popular, cuya cuna no tenga que reconocerse en la India, como fuente generatriz de todas las Cenicientas y Sherazadas que vagan por el mundo; pero las investigaciones de los egiptólogos, han demostrado que los cuentos populares del antiguo Egipto, “son anteriores, por lo menos un millar de años, a los documentos literarios más antiguos de la India”, lo que ha destruido completamente no sólo la teoría del origen indo de cuentos y leyendas, sino que el origen único de estos temas, es en general una utopía, que se complica más, cuanto más investigaciones y versiones se realizan y recogen.

No hay más que un pueblo, una psicología, una creencia, una fuente sugestiva de creaciones, narraciones, supersticiones y mitos, y este creador del saber popular palpita en todos los pueblos y en todas las razas, en todas las familias y en todas las criaturas, desde los tiempos ante-históricos de la humanidad.

¿Qué más? Si elevándonos un poco penetramos en el estudio histórico-filosófico de las religiones, que Max-Muller considera como la verdadera historia del hombre, nos encontramos que, tanto en los *Sastras*, (libros sagrados de los indios) como en las escrituras cristianas; en los pueblos occidentales como en los orientales, y en las diversas razas, aún en las más atrasadas tribus indias de nuestra gran América, (con pequeñas diferencias de concepto y expresión, según su grado de cultura) es uno mismo el mito de la creación, el principio de la Trinidad, la leyenda del diluvio y del paraíso, el pecado de la primera pareja, la existencia de ángeles y demonios, etc.

La encarnación divina de Krishna, que nace de la virgen Devanaguy, (5000 años a. J.) para adoración de pastores y persecución del tirano Kansa, es la misma concepción de Buddha, “que

desciende al seno de una virgen como un rayo de cinco colores'', y es, en nuestra religión, el mismo concepto sobre el divino nacimiento del hijo de Dios: Jesucristo.

Más o menos mitológica, la historia se repite, o mejor dicho, es espontánea, casi intuitiva en todos los pueblos, ya superiores o inferiores.

Sobre todo en el primero y último Mesías, la identidad histórica es tan semejante, que ha hecho decir a Gustavo Le Bon, que: "la leyenda de Krishna niño es cara a todas las madres indas, como la imagen del niño Jesús lo es a las madres cristianas" y para Burnouf a Jesús se le aplicaron la teoría y la leyenda, tales como ellas existían en los Vedas.

Y nosotros preguntamos: ¿por quién? ¿persiguiendo qué ideal? ¿con qué objeto? ¿de qué épocas, en qué remotísimos tiempos surgió esa historia legendaria? ¿cuál fué el primer profeta?

De los mismos tiempos y épocas en que nació el mito y la superstición; en que surgió un refrán y en que brillaron de emoción los bellos ojos de Cenicienta, a la vista del Príncipe que le calzaba sus zapaticos de cristal. . . .

---

Ahora bien, estudiada a la luz de las materias literarias y de las influencias mútuas que sufren ambas literaturas, no podemos negar las opiniones autorizadas de Menéndez y Pelayo y Van Gennepe; pero si la analizamos bajo el punto de vista de la demopsicología, es decir, considerando la materia folk-lórica como producto del espíritu popular, del saber del pueblo, el estudio de las fuentes generales de la producción colectiva y su psicología, tiene que alejarse un poco de las consideraciones de una literatura comparada.

El gran folk-lorista español Antonio Machado, considera que la producción popular es una integración de elementos anteriores y coetáneos y que por lo tanto, la poesía del pueblo es con razón *anónima*.

"Substrayendo de ella, nos dice, las notas comunes, por ser una adición de elementos diferenciales tan leves, que la vista más perspicaz no alcanza a distinguirlos, la obra del individuo es casi *nula*".

En general, no hay tema popular, que pueda llamarse típico, desde la superstición sagrada al juego infantil, y que pueda localizarse en tiempo, lugar y como producto de una raza o pueblo determinado. Todos son, si se nos permite la frase, retazos de otros te-

mas, girones de creencias, mitos y cuentos de otras edades, perpetuadas y modificadas por la tradición oral de grupo a grupo.

No están todos los autores conformes con este principio de la *universalidad temática*; y así encontramos opiniones como las de Van Gennep, por ejemplo, que después de reconocer ese principio que él explica como una necesidad del espíritu, de permanecer en todas partes, *idéntico a si mismo*, por lo que trabaja en direcciones paralelas, trazadas sobre los datos proporcionados por la experiencia, llega a la conclusión que, sobre todo en cuentos y leyendas, existen lo que él llama *regiones o aires temáticos*, es decir, que “si algunos temas se extienden de un extremo a otro del mundo, otros hay, en cambio, cuya difusión se limita a espacio relativamente *no muy extenso* y aún los hay estrictamente locales”.

De aquí, que los trabajos hasta ahora realizados por los mitógrafos de las diversas escuelas: evemeristas, simbolistas, naturistas, etc., no hayan dado el fruto apetecido, aparte del valor del estudio en sí, y que abandonando el terreno del origen e interpretación de los personajes y asuntos populares: mitos, leyendas, cuentos, fábulas, apólogos, etc., los folk-loristas actuales se concretan a la recopilación y estudio histórico-comparativo, de la ciencia popular, como uno de los medios más eficaces en la determinación del grupo.

Aún así vemos, que la palabra Folk-Lore, a pesar de su general acepción y la ampliación de su concepto, no es una voz aceptada completamente por todos los países (en términos generales) y que cada nación le dá el valor y tendencias que cree propios.

Mientras para los ingleses el Folk-Lore es casi una paleontología literaria, para los italianos es una verdadera demopsicología; y mientras algunos folk-loristas ingleses, alemanes y franceses, concretan sus estudios al cuento o la leyenda, como la parte más importante de esta ciencia, otros creen ver en la poesía, en las supersticiones y en las costumbres del pueblo, la base de su carácter, los elementos de su unidad, y al estudio de estos elementos, dirigen sus actividades folk-lóricas.

Aún dentro de una misma materia, existen diversos sentidos y tendencias, interpretando cada uno el valor de la producción popular que estudia, ya desde el punto de vista del coleccionista solamente, o del historiador, del mitógrafo, del prehistórico, del etnógrafo, etc.

Más, como dice Machado y Alvarez: “el Folk-Lore es como un punto de cita en que pueden reunirse y abrazarse los que profesen

verdadero amor a las tradiciones, inexplicables sin el progreso y al progreso inexplicables sin aquellas, y bajo este amplio sentido, continúa, creo firmemente no sólo que al Folk-Lore deben dedicarse los representantes de todas las escuelas filosóficas, sino que es de absoluta necesidad que en esta obra tomen parte tanto los literatos y artistas, como los dedicados a ciencias naturales y socio-lógicas”.

---

La palabra Folk-Lore, fué usada, o mejor dicho, lanzada al campo de la investigación y de la crítica, por Mr. Williams J. Thoms, el año de 1846, en el Atheneum de Londres, fecha que asienta el valor de estos estudios y a cuyo iniciador se debe la fundación de la más grande sociedad folk-lórica, la de Londres, constituida en el año de 1878, sociedad que creó una ciencia y marcó una orientación: la ciencia del pueblo y la orientación del sentir popular hacia el ideal de la unidad social y nacional.

A partir de esa época, el Folk-Lore, tal como lo entendemos hoy, fué ganando en **extensión y en materia**: a los pocos años, no había un país culto y con vida nacional propia, que no contara con una sociedad folk-lórica: España en 1882, Italia, Alemania, Francia, Bélgica, la América toda, despertaron, y hoy cuenta la ciencia folk-lórica, con Sociedades, Bibliotecas y numerosas Revistas, por medio de las cuales los trabajos de Rolland, Sébillot, Cosquín, Gastón París, el Conde de Puymaigre y René Basset, entre otros, en Francia; Ancona, Pitré, Comparetti, Gubernatis, Prato, Angelo Dalmético, en Italia; Köhler, Liebrecht, J. Bolte, O. Dahnhart en Alemania; Schuchardt en Austria; Coelho, Braga, Consiglieri Pedroso y Vasconcellos en Portugal; la pléyade de folk-loristas ingleses, a quienes tanto les debe la historia literaria popular y erudita de su patria y las colonias; Milá y Fontanals, Maspons y Labros, Fernán Caballero, Lafuente y Alcántara, Joaquín Costa, Menéndez y Pelayo, Machado y Alvarez, Rodríguez Marín, Menéndez Pidal, (el romancista de la América Latina), Sergio Hernández de Soto, Olavarría y Huarte y muchos más, en España; Ramón A. Laval en Chile y Enrique Planchardt en Venezuela, como exponentes de la cultura folk-lórica en la América del Sur, y en el Norte, un número considerable de folk-loristas, han lanzado al mundo entero la colección vulgar, o ciencia popular de su pueblo, para que, empapándose en su estudio los hombres de ciencia y los hombres de arte, conozcan aquellos los elementos de la vida social

íntima de su pueblo, en todos sus aspectos, y sepan éstos, que en la fuente inagotable de la producción popular, hay una noble y dulce poesía: la poesía del hombre, que no sabrá escribir, como no lo supieron los primeros pueblos, pero que sabe sentir y cantar las bellezas y dolores de su Patria, como siente y canta el ave, a la enramada, al sol, al grano bienhechor y a la compañera que comparte su nido.....

## II

### CAUSAS DEL DESARROLLO DEL FOLK-LORE IMPORTANCIA DE SU ESTUDIO, Y SU INFLUENCIA EN LAS ARTES Y EN LAS CIENCIAS

Hemos dejado asentado que el Folk-Lore, como ciencia de investigación, recoge todo el material que constituya el saber del hombre del pueblo, para estudiar y determinar con él, la unidad y la característica social de cada pueblo.

Pero debemos aclarar este concepto: ¿cuáles son las leyes o causas del desarrollo de esta ciencia, nacida casi ayer tarde y que tan grande importancia ha sumado?

En primer término, el error manifiesto sobre que se asentaba entonces la literatura y las artes todas, es decir, la copia e imitación de seres, escenas y cuadros que jamás habían existido en el ambiente popular.

En segundo lugar, “un fenómeno a la vez político y sentimental, ha contribuido poderosamente al tan rápido desarrollo del Folk-Lore en el siglo XIX: el principio de las nacionalidades, que debe fundarse, de modo imprescindible, en el conocimiento exacto de lo verdaderamente nacional”. (5)

La tercera y última causa la encontramos, en fin, en el desarrollo de los medios de comunicación y en la constitución de los imperios coloniales. (5)

Estudiaremos estas bases de acuerdo siempre con el concepto general de esta ciencia.

A más de la curiosidad científica que llevó al hombre de estudio, del terreno del coleccionista al del investigador paciente, la necesidad también de nacionalizar las literaturas y asentar en

(5) Van Gennep. Obra citada.

el terreno artístico e histórico el concepto de la Patria, bajo estos aspectos tan amplios, hizo que se dedicara más atención al saber popular y que en el concepto artístico-literario, tomara carácter predominante el conocimiento del medio.

Se sintió la necesidad de localizar personajes y escenas y surgió entonces el deseo de tener algo propio, que alimentado por el aura popular, llevara al espíritu de burgueses y artistas, el alma de la Patria hecha poesía y cincelada en piedra propia.

Tras esta reacción por la literatura nacional, continuó la recolección de temas populares, en todos sus aspectos, y desde la tradición más remota, a la superstición y dicho más insignificante, todo lo que constituya una nota típica o local del lugar, es recogida, anotada y comparada en sus infinitas versiones.

Además, como dice Van Gennepe, al asentar el principio de las nacionalidades, en la actualidad, las poblaciones combaten con argumento históricos, etnológicos, etnográficos, lingüísticos y folklóricos, como por las armas o la lucha económica.

Ejemplo claro de ello lo tenemos en los Balkanes, en Irlanda, en Polonia y en todo país o raza sojuzgado a otro pueblo o raza distintos.

“En los países unificados, o en los lugares en que el regionalismo perdura, como Provenza y Bretaña, o en los que están unidos a un país más vasto, como Finlandia y Saboya, es donde el Folk-Lore encuentra sus más fervientes adeptos”.

Aún en la misma España ¿por qué ha aceptado y engrandecido tanto este estudio? Porque su regionalismo intenso ha encontrado en él cauce para desbordarse, y si nó, ahí está el antiguo Condado de Cataluña, que asienta todo su ideal nacional, en un localismo, tan exagerado, que no quiere ni aceptar la lengua de Castilla, y ahí está también su Biblioteca Folk-Lórica, la más rica acaso de las conocidas hasta ahora en habla española.

El desarrollo de los medios de comunicación, llevó a los hombres de estudio, del terreno nacional, al histórico-comparativo, y a medida que fueron surgiendo colecciones de cuentos y leyendas de otros países, se fué ensanchando el campo de las investigaciones y surgió entonces la cuestión del lugar de origen (que suponía único) de los temas populares, sobre todo en lo que a los cuentos y las leyendas se refería.

Los hallazgos fueron curiosísimos, pero no han aclarado todavía el problema, y así como no ha podido determinarse claramente

dónde acaba lo popular y comienza lo erudito o individual, tampoco se ha llegado a la fuente común de los temas populares, aunque predominando siempre el criterio de los orientalistas; pero, como dijimos en el capítulo anterior, el descubrimiento de los cuentos populares del antiguo Egipto, vino a debilitar la teoría del origen indo de estos temas.

Sin embargo, la labor realizada por las distintas escuelas, ha producido una serie de trabajos exquisitos y no poca materia al estudio de las literaturas comparadas.

La influencia árabe, por ejemplo, tan bien estudiada por Silvestre de Sacy, ha producido una de las obras más hermosas en la historia de la literatura; Gubernatis y Prato, han estudiado los cuentos populares como descendientes degenerados de los mitos, ya helénicos, arios o egipcios y los estudios y análisis sobre las fábulas de Esopo, (para no citar más) restablecieron, según el ilustre Teófilo Braga, "la continuidad de las tradiciones greco-romanas, que Robert acentuó y calcó sobre los cantos de los trovadores franceses, y por la investigación de las fuentes del Decamerón de Boccacio, se fijó ese fondo de persistencia literaria de las tradiciones novelísticas que se encuentra en los Ejemplos Morales de los relatores de la Edad Media".

La importancia de este estudio está, pues, en las leyes de su desarrollo, y en el campo extensísimo que sus diversas ramas comprenden, porque más que una nueva fuente de saber, es el Folk-Lore, una necesidad nacional, tan grande, como lo es el estudio de la Cívica y la Historia: "que el pueblo que desconoce su literatura, que es en su contenido lo más íntimo de su naturaleza y el testimonio más genuino de su historia interna, el pueblo que no tiene conciencia de sí e ignora su pasado, renuncia verdaderamente a su autonomía literaria, como lo comprueba no sólo los hurtos cotidianos que hacen a otros países nuestros poetas de salón, sino que, faltos de ideal, copiamos servilmente un mundo de vida que nos es completamente extraño". (6)

La importancia de este estudio es tan amplia, que encierra en sí elementos inherentes a otros estudios, y aunque para algunos folk-loristas, como el Sr. Machado, las ramas principales de esta ciencia son la literatura popular, la mitología y la prehistoria, para otros, más regionalistas o más idealistas, quizás, el Folk-Lore

---

(6) Machado Alvarez. Lit. Pop.

es fuente de numerosos estudios, especie de zurrón encantado, que para todos tiene una respuesta que satisfaga su saber.

El Sr. Teófilo Braga, estudiando la influencia que las producciones populares pueden tener en la reconstitución de la historia, dice en sus "Contos tradicionaes do povo portuguez": "así por los usos populares, por las costumbres locales, por locuciones repetidas automáticamente, por los modismos, cuentos infantiles y hábitos domésticos, pudo Jacobo Grimm, con la intuición del genio creador, reconstruir el sistema religioso de la antigua raza germánica, disgregado bajo la cultura romana y por la asimilación católica".

La publicación de su "Kinder-und Hans Märchen" (1812) llenó de entusiasmo a los pueblos europeos de unas y otras razas: Escandinavia, Rusia, Inglaterra, Italia, Francia, España, Portugal. . . . en una palabra, de todos los pueblos, ya eslavos, mongoles, latinos, germanos, y hasta de las sociedades salvajes de Africa, surgieron colecciones y estudios de sus cuentos, sus mitos y leyendas, como demostración fehaciente de que la historia escrita solamente, no es capaz de reflejar la psicología de los pueblos, ni aún su carácter étnico, y aunque dice Baissac, que la materia de los cuentos populares, de un extremo a otro del mundo, es un patrimonio común a toda la humanidad y que para los cantos populares y para los proverbios, para los cuentos y para las supersticiones, según Angelo Dalmédico, no hay fronteras, que una misma especie y una misma variedad folk-lórica viven y perduran simultáneamente en los países más apartados entre sí, es necesario reconocer que en ellos, cada pueblo, cada individuo, deja un latido de su cerebro y una chispa de su imaginación.

En cada tema del pueblo, encuentra el investigador una fuente de conocimientos tan vastos e interesantes, como son al arqueólogo o al historiador, el hallazgo de fósiles o documentos antiguos: el estudio serio y comparativo de los cuentos y las leyendas, ha quitado a éstos el aspecto de simple entretenimiento, para pasar, en el concepto de sus investigadores, como testimonios o documentos, que la tradición ha conservado, de civilizaciones pasadas, y los folk-loristas de la escuela evolucionista indagan hoy en ellos, el origen y desenvolvimiento de nuestras supersticiones y creencias y "los gérmenes de esos conceptos primitivos que, evolucionándose a medida que los hombres se perfeccionaban, han llegado

a constituir esos complicados sistemas filosóficos de que hoy nos enorgullecemos". (7)

La superstición, sobre todo, es acaso, el material más importante del Folk-Lore, el que le dá a estos estudios ese aspecto prehistórico que los ingleses le reconocen.

¿Qué es una superstición?

Una superstición es una creencia, o mejor dicho, girones de creencias primitivas.

El hombre salvaje prehistórico, que tembló ante el mamut y el oso de las cavernas, que temió a la tormenta y a la chispa eléctrica de los cielos; que lo aterrizó el helado pedruzco que caía sobre su cuerpo desnudo, el ventisquero que rugía formidable, arrollando y cubriendo sus grutas; el trueno que mugía entre los montes, dándole, acaso, la sensación de quejidos monstruosos; que tuvo, en fin, que luchar en todo momento contra una Naturaleza salvaje que era su amenaza y su terror, y que ya en el llano, como en la sierra, en la gruta montuna, como en el árbol gigantesco, en el bosque como en el desierto y en el trópico, como en los polos, fué su preocupación constante el temor a ese desconocido que lo rodea y que no le ofrecía otro panorama que el exterminio constante, por el aplanamiento de tanta fuerza bruta, inexplicables e insubordinables para él, tuvo necesidad, cuando su cerebro fué capaz de concebir un pensamiento y de comprender la realidad inmensa que lo rodeaba, de darle a esas fuerzas, a esos elementos que lo atormentaban y exterminaban muchas veces, la personalidad de cosas o seres, que no tenían para ellos más objeto que castigar. . . . castigar la existencia que no habían pedido y castigar sus actos, sus pensamientos, sus pasiones más o menos aceptables.

De aquí, en la necesidad, decimos, de divinizar todo lo que le hacía temblar, nació el *mito*. Su religión fué un himno constante de miedo a lo desconocido; un temblor de terror a la enemistad de las fuerzas naturales.

Más tarde, con el desenvolvimiento de sus cerebros rudimentarios, surgió la *leyenda*, por degeneración de los hechos, relatados de padres a hijos, bajo el dominio del terror humano.

La creencia, en tal forma concebida, fué modificada con el transcurso de las edades y el desenvolvimiento lento de la raza, y poco a poco ¿qué quedó de ellas? girones, chispas insignificantes de la idea que las formó, "rumores de aquellos himnos, ecos de aque-

(7) Machado Alvarez. "Estudios sobre Lit. Popular".

llos cultos, que se amparaban del hogar, se acurrucaban en el cerebro de los ancianos, vivían en el corazón de las mujeres, y así han llegado hasta nosotros, cambiando de forma, siguiendo el curso de los tiempos, sufriendo la influencia de otras ideas y otros sentimientos; diluyéndose en leyendas, en cantos, en tradiciones, en proverbios, muchos de los cuales nos parecen inexplicables y absurdos". (8)

Y he aquí, el origen, la base, de la *superstición*, que es hoy, en estos tiempos tan lejanos y avanzados intelectual y moralmente de aquellos, como un arcaísmo, como un pequeño retazo de la gran ignorancia de los primeros hombres.

La superstición es, pues, una nota persistente, de mitos, creencias y cultos antiguos; ecos del sentimiento religioso de las primeras sociedades humanas; gestos de esperanzas o temores, tan grandes, como grandes debieron ser los cataclismos que deformaban o nivelaban la corteza terrestre, y si para Taylor, la *adivinanza* es el reflejo de un determinado período evolutivo de las sociedades salvajes, y el *refrán* es el grado más adelantado de esa evolución, que cae ya en en los límites de lo civilizado, para el folk-lorista, una simple superstición es la clave que lo descifra el estado social de *otros hombres en otras épocas*. . . .

Y de aquí, la importancia del estudio del Folk-Lore como ciencia y de aquí también, como sostiene Machado y Alvarez, que "las coplas, adivinanzas, tradiciones, leyendas, trovas, adagios, refranes, proverbios, diálogos, juegos cómicos, cuentos, locuciones peculiares, frases hechas, giros, etc. deban estudiarse como materia científica".

En cuanto a la importancia e influencia de la ciencia folk-lórica en otras ramas del saber, después de lo que hemos dejado asentado en páginas anteriores, sobre su finalidad y sus valores científicos, no escapa a la vista de folk-loristas e investigadores, como la comprenden también los que, por simple curiosidad penetran en el dédalo intrincado de esas calles llenas del encanto de lo pasado y que dan al estudio del Folk-Lore, el misterio atrayente de una ciudad muerta.

¿Queréis conocer la historia de un pueblo? ¿queréis saber su pasado, sus héroes, sus conquistas, sus hechos históricos o políticos?

¿Queréis conocer las leyes evolutivas de su psicología y su sa-

---

(8) Machado Alvarez. Obra citada.

ber? ¿Queréis daros cuenta del grado de civilización que ha gozado en sus diversas épocas?

Pues tanto o más que a sus archivos históricos, acudid a las fuentes folk-lóricas, a las bibliotecas del saber popular, a esos monumentos del pasado, que guardan de ese pueblo, todo lo que constituye su psicología, su carácter moral, su idiosincrasia social, única entre los demás pueblos del mundo.

Para el sociólogo, como para el historiador, para el antropólogo como para el humanista, para el filósofo, como para el literato, para el filólogo como para el legislador, para el paisajista de costumbres, como para el novelista, el poeta y el pedagogo, el Folk-Lore será siempre fuente de conocimientos infinitos, archivo pródigo, donde no le faltará nunca un documento digno de estudio y curiosidad.

Es muy grande la utilidad que habrá de reportar a las ciencias y a las artes, la salvación de esas preciosas reliquias del pasado, nos dice la Sociedad Folk-Lórica de Inglaterra. (9) La *literatura* ampliará su campo popular y ensanchará sus horizontes con nuevas y variadas formas, ofreciendo a sus cultivadores abundantes modelos de originalidad, de gracia y espontaneidad; las *ciencias naturales* tendrán ocasión de aumentar sus catálogos con los nombres de animales, plantas y piedras hoy desconocidos por los cultos, y de estudiar sus propiedades, fantásticas unas veces, pero reales y positivas otras; la *filología* podrá avalorar notablemente la suma de sus averiguaciones, con las que la dicción popular ha de proporcionarle; las *ciencias psicológicas* y *morales* considerarán las creaciones del pueblo, como obras de una franqueza superior a toda ponderación, en que retratan su alma, sus costumbres, sus aptitudes y sus tendencias, y ensancharán así los límites de sus disquisiciones; la *legislación* se aprovechará de tales conocimientos para regir los pueblos con acertada prudencia; al *arte musical*, al *pictórico* y al *coreográfico*, el estudio del saber artístico popular reportará grandes ventajas y grandes motivos; la *historia*, esa gran maestra de la humanidad, enmendará y completará sus páginas, al simple hallazgo; a veces, de un refrán, de un cuento, de una copla, de un romance; la *geografía*, la *filosofía*, las *matemáticas*, todas absolutamente todas las ramas del saber, deberán al Folk-Lore muchas doctrinas y muchas conclusiones.

(9) Rodríguez Marín. "Cantos Populares".

Del estudio sobre las leyes de evolución, dispersión, desaparición y modificación de los temas populares y sus formas, una de las partes más importantes de esta ciencia, tenemos que decir lo que Van Gennep en su introducción al estudio de las leyendas: que es ciencia demasiado joven aún para señalar leyes, aunque en nuestros días cada tema popular lleva más notas por sus variantes y referencias geográficas, históricas o bibliográficas, que un texto de psicología o moral social.

Todos sabemos lo que es un mito, un cuento, una leyenda, una fábula, un apólogo y bajo sus conceptos, pudieran agruparse los diversos temas populares, pero como estos temas han sufrido y sufren constantes modificaciones de origen diverso, sucede que no todas las leyendas, por ejemplo, son consideradas como tal en todos los países y que los mitos y los cuentos y las fábulas sufren idénticas corrientes de uno a otro extremo, según la naturaleza ideológica que la formó, el carácter utilitario o moral que tuvo y las transformaciones que sufrió por los cuentistas, de tribu a tribu y de pueblo a pueblo.

Lo que en una tribu constituye el elemento narrativo de una creencia o una fórmula de ceremonias más o menos divinas y útiles al grupo, ya para obtener resultados satisfactorios en las empresas o bienes en la otra vida, en otro grupo social es un simple cuento o entretenimiento de niños y mujeres. Entonces la narración pierde todo su valor utilitario o moral, y de fórmula ritual religiosa o de elemento de enseñanza, se convierte en un simple entretenimiento recreativo.

¿Cómo considerarla entonces? ¿Cómo cuento, cómo fórmula religiosa, cómo leyenda?

“Es lo cierto, dice Van Gennep, que en los semicivilizados se encuentra un fondo de temas que son ya mitos, ya leyendas o cuentos, según los momentos, las circunstancias exteriores y las modificaciones sociales.

El siguiente tema servirá de ejemplo: un animal ha prestado un servicio a un hombre, quien en consecuencia, no quiere ya hacer mal ni a este animal ni a ninguno de su especie. Es tema frecuente en los cuentos populares europeos y asiáticos y lo refieren hombres, mujeres, niños, a todos indistintamente. Es también frecuente en las poblaciones totemistas, y entonces es una leyenda explicativa del origen del clan totémico, cuyos miembros *solo la conocen*, a diferencia de los miembros de distintos clanes que tienen le-

yendas del mismo tipo, pero con diferentes personajes. Por fin, este mismo tema, con personajes precisados, *sólo puede ser contado a los novicios* en el momento de su iniciación en la sociedad mágico-religiosa: se trata entonces de un mito, como elemento ritual de un cuerpo sistematizado de creencias, necesarias a la conservación del grupo”.

No es necesario indicar aquí la influencia de los valores útiles y explicativos de cada tribu, y la influencia que ejercen las poblaciones mayores o más civilizadas sobre las pequeñas agrupaciones humanas, en las que dominan estos principios.

Van Gennep cita un caso curiosísimo, en el cual una fábula francesa, ha pasado a tener carácter de leyenda explicativa y utilitaria, entre una tribu india.

En un cuento de los Shuswap, de América Noroestál, un hombre-cigarra rehusa ayudar a su tribu a hacer provisión de salmón para el invierno: le gusta más bailar y comer yerba. Llegado el invierno, cuando la tierra se cubre de nieve, en vano pide de comer por todas partes; le contestan que juegue sobre la yerba. Medio muerto de hambre, se transforma en cigarra y en lo sucesivo, le dijeron, como has sido perezoso, no vivirás de otra cosa que de yerba y pasarás tu vida saltando de un lado a otro, haciendo ruido. (10)

Estas modificaciones, en cuanto a los pueblos semi-bárbaros, que entre los civilizados, las clasificaciones son más difíciles y sujetas a errores: con el transcurso del tiempo las narraciones se modifican, al extremo de alejarse a veces tanto del original, que parecen tener origen distinto; otras veces el tiempo ha respetado la narración, pero nó las distancias y encontramos, como sucede con los romances viejos y algunos cuentos antiguos, que se recogen temas, idénticos en todos sus detalles, en lugares muy alejados entre sí, geográficamente, y en cambio, en otros pueblos más cercanos, versiones de un solo tema están bastante modificados.

Nosotros, por ejemplo, no conservamos romances de la época de la conquista, precisamente la más romancesca y la más propicia a su desarrollo, y sin embargo, tenemos antiguos romances, conservados fielmente en la mente de nuestros niños y que la tradición conserva y lanza a las nuevas generaciones infantiles, como una eterna serpiente.

Conservamos algunas leyendas indígenas del período pre-colo-

---

(10) Van Gennep. Obra citada.

nial, como la bellísima de Hayaboque; muy pocas del período indígena colonial y ninguna casi de los años de la conquista. Para la época, no deja de extrañar la escasez de este elemento psico-popular, tanto más, cuanto que él nace con las primeras manifestaciones de los pueblos, y el pueblo que conquistaba era, por demás, dado a lo maravilloso y romancesco. . . .

Sucede también en este estudio de las clasificaciones y modificaciones de los temas del pueblo, que no todos los folk-loristas están de acuerdo con el origen natural y sucesivo de ellos y mientras para unos, el *cuento* es anterior a la *leyenda*, para otros, ambos son una degeneración del *mito* y para unos pocos, como Van Gennep, el cuento puede colocarse en el ciclo *estético* de la poesía, muy posterior a la leyenda y al mito oral, que él comprende en el ciclo *utilitario*, valores utilitario y estético muy aceptados desde el punto de vista de las necesidades e intereses colectivos de la tribu, y el desenvolvimiento del grupo étnico.

De aquí, las numerosas escuelas y tendencias de etnógrafos y folk-loristas, la etnografía es hermana gemela del Folk-Lore, para el esclarecimiento del origen único o sucesivo de los temas.

Los teorizantes han lanzado orientaciones diversas: y ya los evermeristas, con su teoría de las deformaciones históricas; Herbert Spencer, con su orientación evemero-fisiológica sobre el culto de los antepasados; la doctrina alegórica sobre los mitos y leyendas helénicos; la escuela simbolista con Bryant, Tylor, Creuzer y Guigniaut, la teoría filológica; la naturista con Max Muller; la escuela astral alemana; la psicológica; la evolucionista, la teoría de las relaciones genéticas; de los ciclos y secuencias temáticas de Van Gennep, etc., han llegado a limitadas o nulas conclusiones. Sin embargo, no han faltado quienes más sagaces o más futuristas, hayan lanzado algunos principios o leyes sobre el origen y modificación de los temas populares.

Frazer, por ejemplo, ha precisado leyes sobre las ceremonias agrarias; Van Gennep, ha trazado esquemas sobre los ritos y el sabio folk-lorista francés Raul Rosieres, asentó, en el Congreso de las Tradiciones Populares de París. (1900) las leyes de los *orígenes*, *transposiciones* y *adaptaciones* de las leyendas. El mismo autor de la formación de las leyendas, esboza en su estudio, los principios o leyes de *localización* y *deslocalización*, *individualización* y *desindividualización*, *temporización* y *destemporización*, *convergencia* y *disociación* de temas, los cuales explica sucinta y lógicamente,

y llega, con los folk-loristas de las diversas escuelas, a las siguientes conclusiones:

1<sup>a</sup>.—“que la llamada producción literaria popular es una actividad útil, necesaria a la conservación y al funcionamiento de la organización social, como consecuencia de su enlace con otras actividades materiales, elemento orgánico en sus comienzos y nó una actividad estética, supérflua, como se creía, y

2<sup>a</sup>.—que la producción popular, en general, no depende de la lengua, ni de la raza, ni de la civilización de los pueblos”.

En resumen, el estudio histórico-etnográfico de la producción popular es tan extensa e interesante, que se necesitarían textos para explicarlo. Mi labor, ajustada a los límites de un estudio resumen del Folk-Lore, no puede abarcarlo, ni quizás comprenderlo; pero en mis entusiasmos y en mis inclinaciones literarias y folk-lóricas, he querido presentar a la consideración de mis maestros y de los que me lean:

Primero, que el estudio del Folk-Lore Cubano, es de una importancia ilimitada, cuanto que él es parte de nuestro ser nacional, y segundo, que el Folk-Lore infantil ofrece, en este campo de investigaciones curiosas, una riqueza pedagógica y psíquica extraordinarias, tanto más importante a estas ramas del saber, cuanto que ellas muestran el alma y el saber de nuestros niños, en la fase riente de su vida: el juego.

### III

#### EL FOLK-LORE EN CUBA,

#### SU ESTADO ACTUAL; SU FUTURO.

Estudiada ya la naturaleza, objetivo, finalidad e importancia de la ciencia folk-lórica y las causas que presidieron e impulsaron su formación y desarrollo, cabe preguntar: ¿tiene Cuba caudal popular suficiente para constituir un Folk-Lore o demopsicología genuinamente cubanos? ¿Merece el saber popular de nuestro pueblo la formación de una Sociedad, de un Archivo, de una Biblioteca, de una Revista folk-lórica?

El aspecto psico-popular de nuestro país, ha sido objeto de la menor atención posible, por parte de nuestros intelectuales, mucho

menos, (consecuencia lógica) del poco aprecio y estimación en que se ha tenido siempre nuestra literatura.

Y sin embargo, donde quiera que exista un grupo social, caracterizado por ideales y espíritu nacional determinado; donde quiera que ese grupo deje un rastro de su existencia, como sucede con las antiguas nacionalidades indígenas de nuestra América; donde quiera que lata o haya latido un destello de localismo o individualidad étnica, allí existe, indudablemente, un Folk-Lore.

Cuba es un país cuya idiosincrasia social y moral está determinada, como determinado está su territorio; con un ideal nacional, de que son pruebas eficientes su historia y su civismo; con un pueblo que ha sabido sentir sus dolores y sus triunfos y los ha sabido expresar, y cuyas manifestaciones, típicas en todos sus aspectos, ha señalado, con el barniz de un criollismo muy suyo, las expresiones todas de su sentir: modismos, refranes, cancionero, costumbres y regocijos, propios de su natural modo de ser y de su carácter, apasionado y vehemente en la espinela amorosa o patriótica, donde una melancolía exagerada es la nota predominante en estos cantores del tópic; con un poder descriptivo de la naturaleza, un oído musical y una imaginación poderosa, el campesino cubano, como todo el criollo de estos países de sol y vegetación eterna, ha sabido sentir y expresar las emociones que su espíritu rudimentario ha sufrido, ante la serenidad o tempestades de su cielo y de su vida...

“La décima es el metro popular de Cuba, nos dice el erudito Bachiller y Morales, en décimas canta el hombre del pueblo; décimas se improvisan en las mesas de sus modestos festines y en décimas se conserva la memoria de los acontecimientos notables, en esta tierra de eterna primavera”.

En la frase sentenciosa o burlesca, en el refrán mesurado y en la adivinanza chispeante de ingenio, nuestro pueblo ha dejado siempre una nota indígena o criolla, o una comparación atinada, en la cual sus elementos componentes son los seres irracionales que le acompañan, los objetos que le ayudan a ganar el alimento de su prole y los mismos productos del suelo que ama y que le devuelve con creces, el sudor con que lo riega.

En la superstición campesina, en la leyenda y en la tradición, que encierran, por lo general, la infantil idea de lo maravilloso y único; en el hecho histórico, con visos legendarios y novelescos; en sus costumbres, severas e inflexibles, con cánones que tocan a veces en lo ridículo; en el cuento infantil, lleno de un sabroso localismo,

y en su música y en sus juegos y en su vida nacional toda, el cubano es un ser determinado por la idiosincrasia y las costumbres del grupo o familia humana que habita este país y que constituye una nación: *Cuba*.

Bajo este aspecto analizada, si nuestra Patria posee un idioma, una literatura y unas costumbres especiales, que significan su carácter y determinan su *yo colectivo*; con una historia propia, con un diccionario de modismos, un refranero y un cancionero; con supersticiones, bailes, música y hasta teatro popular propios, preguntamos de nuevo: ¿tiene Cuba un Folk-Lore genuinamente cubano?

El Folk-Lore de un pueblo, sigue en marcados zig-zags, la historia de ese pueblo: si es un pueblo autóctono (en lo que cabe la palabra) su Folk-Lore tendrá antiguas y arraigadas raíces, cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos; si es un pueblo joven, pedazo de una antigua nacionalidad desmembrada, y si este pueblo lleva en sus entrañas recuerdos imborrables de otros seres y otras épocas, entonces su Folk-Lore se matiza al influjo de esas épocas, hasta hacerse cada parte, miembro o elemento de su Folk-Lore general.

Esto pasa con nuestro país en el cual encontramos:

- 1°.—Un período indígena, anterior al descubrimiento;
- 2°.—Un período colonial; (indígena-colonial y colonial-africano).
- 3°.—Un período nacional; influído a su vez, por las corrientes sociales modernas y por un pueblo mayor y muy cercano: Norte América.

---

Cuba indígena, sin poseer una literatura ni una historia escrita y con una tradición oral escasa, pues que apenas vivieron lo suficiente los cándidos siboneyes para fijarla en el alma española, tiene, apesar del rápido exterminio de su raza, una huella profunda de su lenguaje, que encontramos en los nombres de las comarcas, en los productos de su suelo y hasta en los dichos propios del pueblo.

Conócese por esa lengua, las costumbres, el carácter, la organización social y política, la religión, en fin, del pueblo indígena cubano.

Y sin embargo. . . . lo máspreciado, la manifestación más intensa de ese pueblo, la que refleja su historia, sus orígenes, sus sentimientos, la expresión literaria, nos es completamente desconocida.

¿Poseían los indios de Cuba una literatura oral?

Más o menos rudimentaria, todos los pueblos, ya salvajes o bárbaros, manifiéstanse por la tradición oral, la cual es un medio de que perdure entre ellos, pasando de generación en generación, toda su historia, desde el mito sagrado hasta los más insignificantes hábitos de vida.

El cuento y la leyenda son entre ellos, narraciones, no de carácter recreativo, sino fórmulas de sus ritos y por medio de ellas, explican sus ceremonias y la historia de su religión y de sus dioses.

Sus supersticiones van acompañadas de estas especies de fábulas que, en su fondo, tienen un valor utilitario para la tribu, pues que tienden a evitar con su conocimiento, (a falta de leyes) la repetición de los actos desagradables a los dioses, y que, en su sentir, causarían daño a la colectividad.

Su poesía, que a juicio de Tylor, (11) es el modo de expresión natural de toda emoción fuerte y el medio de transmitir alguna tradición de los antepasados, o un discurso solemne, y sus cantos, para los que tienen formas establecidas que muestran que ejercen sobre su ánimo un efecto distinto que la conversación común, son la expresión de sus ideas y de sus costumbres, puesto que no podemos creer que sean obras de sensibilidad y de gusto.

Así, por ejemplo, los australianos, antes de comenzar el combate con las tribus enemigas, cantan a coro:

¡lancea su frente!  
 ¡lancea su pecho!  
 ¡hiere su hígado!  
 ¡hiere su corazón! etc. (12)

Y esto lo hacen con un fervor de creyente, que si no cumple este ritual será derrotado por el enemigo.

De este modo, en sus bodas y funerales y en sus peregrinaciones y en sus cacerías, y en todos sus actos, el salvaje y el bárbaro y aún el semi-civilizado, poseen una literatura, cuya fuente es la tradición oral; y ya sea el mito con todas sus fórmulas y secuencias narrativas, ya sea la leyenda, de la que dice Van Gennep que hace el oficio de manual cronológico para las poblaciones desprovistas de documentos propiamente históricos; ya sea el cuento, cuya finalidad es siempre una enseñanza útil a la tribu, ya sean

(11) Tylor: Estudios antropológicos.

(12) Tylor: Estudios antropológicos.

sus poesías y sus cantos, lo que se considere, ellas constituyen la primera literatura del hombre bárbaro, que, como estudia Tylor en su capítulo sobre la evolución de las artes recreativas, para transmitir su pensamiento, se valía de metáforas tomadas de la naturaleza, ni más ni menos que, con expresiones más sutiles, hacen nuestros literatos y poetas modernos.

Nuestros indios, como todos los de la gran familia antillana, poseían también una manifestación literaria oral, ingénua y sencilla como ellos y como su cultura: bellas leyendas sobre el origen de la Tierra;—enviada por el Buen Genio que habita más allá de las nubes,—sobre la vida en las cuevas, de los primeros hombres; sobre el diluvio que sufrió la Tierra, para castigar su orgullo.

Narraciones de carácter explicativo para dar a conocer el origen de los seres y fenómenos naturales: cómo ascendieron desde Jobaba a la gran esfera, el Sol y la Luna; (leyenda taina) como ésta, hija mayor de la primera pareja de lacayos, se avergonzó del gran orgullo de su brillo, cuando nació Hüin. (el Sol) no volviendo a salir sino de noche, cuando Hüin está ausente; como el padre de los hombres, Vangoniona, especie de Adán indígena, nacido de los amores del Sol con las olas, guardaba las almas en una cueva muy oscura; como algunos espíritus cansados de esperar en esa cueva, salieron un día sin permiso de Vangoniona, y fueron convertidos en grandes árboles; (mirabolanos) etc. (13)

Poseían también los indios antillanos, fórmulas rituales religiosas para invocar sus dioses y comprenderlos y tradiciones originalísimas sobre su origen y gerarquía, “tradiciones y creencias en algunos conocimientos de las ciencias que, aunque imperfectos a nuestros ojos, dice Del Monte en su Historia de Santo Domingo, presentan una prueba de la existencia de una literatura indígena”.

Cuentos ingénuos y morales con los que, especies de fábulas, explicaban a las mujeres y niños, por qué, sus perros eran mudos; cómo y por qué Lucuo enseñó a los hombres a sembrar y cultivar la yuca; por qué Vangoniona convirtió a su amigo Huacani en rui-señor, por curioso, etc. Cantos con los cuales acompañaban ellos todos sus actos de religión o regocijo, “canciones o romances que llamaban *areytos*, y en los que se distinguió Anacaona”, belleza india que gozó entre sus hermanos lucayos la reputación de poetisa, y sobre la cual tejió Güell y Renté, una de sus más bellas leyendas; pero como dice el erudito ingeniero Cosculluela, en sus inte-

(13) Véase “As old as the moon” por Florence J Stordad.

resantes memorias sobre la Ciénaga de Zapata: “no existen en nuestro país sino contadas fuentes de estudio; no hay Archivos ni Museos, donde puedan estudiarse las diversas etapas de la civilización, proporcionando una clara idea comparativa del vivir cultural de pasados pueblos; no existen mapas exactos, todos los que tenemos son erróneos; no se conocen los estudios fisiográficos del territorio, y los estudios comparativos y de análisis del dialecto siboney son limitados en la literatura del país, y para colmo de desidia litero-patriótica, hasta las leyendas y tradiciones de los indios cubanos, hay que buscarlas en obras extranjeras”. (14).

Y si ese caudal (indicado apenas), pregunta Del Monte, no constituye una literatura, ¿cuál sería la que pudiese demostrar pueblo, cuyos orígenes aún nos están todavía velados entre sombras tenebrosas?

La poesía indígena “llena de imágenes y rica de conceptos, porque así lo son todas las poesías de los pueblos originarios, no tenía otro medio de expresarse que la palabra y la acción; pero ¿podrá ponerse en duda que la acompañaría más vehemencia que a la poesía escrita?

Además aquel mecanismo y construcción curiosa del idioma, indica muy a las claras la generación, variedad y riqueza de las fuentes. Aunque se diga que era algo sistemático o pintoresco, por lo mismo era más admirable en su locución, pues huía tanto de la dureza de los acentos consonantes, como de la inútil repetición de las imágenes”. (15)

Y sin embargo, repetimos, nada sabemos, ni nada tenemos de esos cantos, cuyo interés para la ciencia, la historia y las artes primitivas de Cuba, sería inmenso, como inmenso fué el daño que el exterminio de las razas indígenas proporcionó a estas tierras de sol y poesía.

Perdida, pues, esa parte importante de la manifestación literario-cultural de nuestra patria, veamos su expresión en el período colonial, no sin dejar asentado, como ya Chacón y Calvo reconoce, en sus eruditos y apreciados trabajos de literatura cubana, que debido, quizás, a la destrucción de la raza indígena, que tanta influencia pudo ejercer en la formación de nuestra literatura y nuestra historia, de subsistir y cruzarse con la raza conquistadora, nuestras primeras manifestaciones literarias no son populares sino eruditas.

---

(14) “Cuatro años en la Ciénaga de Zapata”, por J. A. Cosculluela.

(15) A. del Monte: Historia de Santo Domingo.

“Nuestra literatura, dice Chacón y Calvo, no ha pasado por las distintas épocas porque atraviesan las literaturas genuinamente nacionales; es desde sus comienzos literatura culta, aunque con cultura artificial y postiza. (16)

Su primera manifestación, el poema de Don Silvestre Balboa Troya y Quesada, “Espejo de Paciencia”, narra, en lenguaje ampuloso y lleno a veces de escenas mitológicas, el secuestro del Obispo Don Fray Juan de las Cabezas Altamirano por el pirata francés Gilberto Girón y su rescate por los habitantes de la villa de Bayamo.

El poema, de autor español, es un reflejo del espíritu y gusto de la época y de la cultura literaria española, cuya influencia se hacía sentir en sus posesiones de allende el mar; sin una nota típica del ambiente cubano, excepto el nombre indígena de algunos de sus productos.

Después de esta primera manifestación escrita, la poesía cubana, y con ella toda la producción literario-popular, duerme un largo lapso de tiempo, para despertar en los brazos de un pseudo-clasicista, el poeta villaclareño, Don José Surí y Aguila, (1696 a 1762) y continuar en el siglo XVIII, bajo un prosaismo insostenible, hasta los albores del XIX en que encontramos, en el épico cantor de “Daoiz y Velarde”, un poeta descriptivo de la flora cubana, en su canto “A la Piña”.

Don Manuel de Zequeira y Arango y Don Manuel Justo Rubalcava, son sin disputa, los iniciadores de la poesía cubana, y aunque el primero, más que descriptivo es heróico y el segundo, aunque canta y describe a la Naturaleza cubana en algunas de sus composiciones, es un poeta lírico-bucólico en general, sin el lirismo, ni el bucolismo que debiera inspirarle la floresta cubana, hay que reconocer que los dos primeros representantes de la poesía en Cuba, señalan ya el verdadero camino de la literatura cubana, por donde han de desfilar la pléyade de poetas, más o menos inspirados en el aura popular, y que con sus obras dejaron afirmada la existencia de una literatura cubana, que tan escasos cultivadores (¡influencia de la época!) tiene en el presente.

---

Con la rapidez de un vuelo, hemos anotado las características de nuestra literatura: culta y ampulosa en sus orígenes, llena del clasicismo de la época en lo que pudiéramos llamar su segunda mani-

---

(16) Chacón y Calvo: “Orígenes de la Poesía en Cuba”.

festación; prosáica e insulsa, durante el siglo XVIII y de nuevo culta y erudita en el XIX, pero con manifestaciones descriptivas, que se acentúan más cada día, hasta los poetas de la Gran Guerra.

“Y ésto, que se afirma de la generalidad de los poetas artísticos, pregunta el erudito Chacón y Calvo, ¿puede decirse de la poesía popular cubana?

Es más, tiene Cuba una poesía genuinamente popular?”

Para poder determinar esta parte de nuestra literatura, es necesario investigar nuestro Folk-Lore, porque sin conocerlo, sin haber estudiado sus fuentes, no podemos decir que nuestra Patria posea una literatura popular propia, que determine, en sus manifestaciones el alma de este pueblo, y sin saber lo que tenemos, acentúa Chacón, ¿cómo vamos a determinar sus caracteres, ni a fijar su cronología?

Desaparecida la raza indígena, que tanta influencia pudo ejercer en nuestro Folk-Lore; los primeros conquistadores, obsesionados por el afán de la tierra y del oro, no tuvieron tiempo de crear ideales en la incipiente población que se fomentaba.

Ejemplo claro de ello, es la carencia absoluta, en el saber de nuestro pueblo, de romances populares, lo que sorprende si se tiene en cuenta, como señala la Srita. Poncet, en su magistral estudio sobre “El Romance en Cuba”, “no sólo que la mayoría de los invasores llegaban de regiones fertilísimas en romances, sino también que el nuevo país parecía ser propicio al género, ya que el pueblo sojuzgado tenía cantos nacionales (areytos) algo que, según autorizadas opiniones de contemporáneos, guardaba cierta analogía y semejanza con el romance español”.

La época era de lo más propicia para el desarrollo del romance épico-caballeresco: descubrimientos y conquistas imaginables, empresas heroicas dignas del genio homérico, y que por lo regular tenían un fin trágico ya para conquistados o conquistadores; hazañas novelescas y aventuras arriesgadas; lances de honor; valentías dignas de aquella raza de bronce, que levantó el pabellón de la conquista, con un filón de oro entre sus barras, filón cuyo brillo obscureció todo sentimiento y acalló toda ternura en sus corazones.

Más tarde, la constitución de las colonias, el fomento de la sociedad cubana, con todos sus dramas y leyendas; la defensa de las pequeñas villas, de los ataques de piratas y filibusteros las guerras con las potencias europeas, entre las cuales la toma de la Habana por los ingleses, fué un suceso que conmovió hondamente

a la sociedad colonial la influencia de los hechos heroicos, guerreros o sociales de la Metrópoli; las guerras de independencia de las colonias continentales, etc., fueron hechos que pudieron dar origen no a un ciclo, sino a varias épocas romancescas y sin embargo, es preciso llegar al año 1608, para encontrar, no un romance ni siquiera unas décimas vulgares, ¡sino un poema pseudoclásico! sobre el Obispo Altamirano.

Que el cubano no cultivara el romance, no es extraño, puesto que por su naturaleza literaria, no es el metro poético que más podía satisfacer a este pueblo, apegado a la música de la espinela; pero no fueron cubanos sino españoles, los que primero habitaron este país, y aunque para la Srita. Poncet, debió existir sin duda “un pequeño ciclo romanesco, olvidado inmediatamente en las mismas agrestes selvas en que naciera”, ciclo que no ha dejado el más pequeño rastro de su existencia, es curiosa la supervivencia de viejos romances españoles, mientras que ni un fragmento de los primitivos cantares de nuestro pueblo, se ha salvado en el naufragio histórico.

En cambio, la espinela, cuyas primeras manifestaciones vulgo-populares, nacen en nuestras campiñas, es la forma poética predilecta de nuestros poetas populares y constituye ella sola, un pequeño ciclo entre los cantores de la ocupación inglesa de 1762, que continuó fomentándose hasta la época de Fornaris y el Cucalambé, en que alcanzó su mayor auge, con sus cantos indígenas, amorosos o patrióticos.

---

Los elementos indígenas de este primer período de nuestro Folk-Lore, está representado, como hemos dicho en páginas anteriores, por las leyendas, tradiciones, supersticiones, costumbres y ritos religiosos de las familias indígenas que habitaron este país; elementos que se conservan aislados y como olvidados de estudio. Fuera de algunas ligeras nociones históricas, la parte psico-popular de esta raza, ya por desconocimiento o por apatía nuestra, duerme olvidada en papeles de Archivo o en crónicas de la época.

Sin embargo, folk-loristas extranjeros, como Miss Florence J. Stoddard, han recogido, en curiosas colecciones, numerosas leyendas, mitos, tradiciones y costumbres de los indios antillanos y aún más, otros, como Mr. L. Roy Terwilliger y Mr. S. Kinner, han hecho por su parte un estudio y recolección de los mitos y leyendas indígenas y africanos, que serán de apreciable valor en un estudio

folk-lórico comparativo, sobre las influencias de ambos elementos, en el desenvolvimiento de la vida nacional cubana.

Esto, en cuanto al período indígena o indígena-colonial, que en la época colonial de la trata de negros, con todas las secuencias de una esclavitud de cerca de tres siglos, llena de miserias y dolores inmensos, tan propicios a la leyenda y al relato versificado, y que tan grande influencia ha ejercido en la psicología de este pueblo, tampoco ha tenido muchos relatores y escasos sociólogos se han ocupado de este matiz social de nuestra nación, ni antes ni después de la colonia, si exceptuamos las obras del Dr. Fernando Ortiz, sobre los negros esclavos y la brujería en Cuba.

Y sin embargo, en toda la Ciénaga de Zapata, como donde quiera que existió una colonia o dotación negrera. restos de ingenios, campamentos que recibían la inmigración clandestina, etc., no existe un rincón "donde no se cuente alguna leyenda que con esta época de la esclavitud se relacione"; donde el drama no haya tejido una tradición, con los dolores de aquella raza vendida; donde la invocación y maldiciones de los sufridos, no haya creado una superstición y donde su influencia psico-religiosa, aún en nuestros días, no se haya dejado sentir con más o menos intensidad.

Terwilliger estudia, en su *Tropical Poems*, las supersticiones y ritos mágico-religiosos de los negros cubanos, y reconoce que, "en ninguna parte se encontraría tal masa de supersticiosas costumbres como en Cuba, especialmente entre los negros y mestizos y aún entre los blancos educados, que si no admiten sus creencias en brujería, tienen un completo temor al brujo o curandero".

En resumen, analizados los elementos psico-populares de nuestro país, podemos concluir diciendo, que Cuba tiene caudal popular suficiente para constituir un Folk-Lore o ciencia del saber de su pueblo: leyendas, tradiciones, cuadros de costumbres, cancionero refranero popular, en lo que al Folk-Lore general se refiere y en cuanto al Folk-Lore infantil, la colección de cuentos, cantos, juegos y adivinanzas es tan extenso, que no podía compilarse toda ella en estas páginas.

¿Qué muchos de sus temas se encuentran en el Folk-Lore español?

Es natural: la Cenicienta y Pulgarcito y Blanca Nieve y Capucita Roja, son temas universales, sin fronteras, como son también universalmente conocidos, en los países de habla castellana, la

mayor parte de los romances, adivinanzas, sentencias y refranes del pueblo español, padre material y moral de estos pueblos.

Pero cada pueblo, a pesar de ese caudal común, posee una fuente de cantares, refranes, adivinanzas y modismos, muy suyos, y Cuba, al igual que sus hermanas los países hispano americanos, posee su material propio.

Y si nó consúltese un diccionario de voces cubanas, invéstiguese el refranero de este pueblo, hágase un estudio de sus supersticiones y creencias, analícense sus modismos, sus giros y frases hechas, léanse los textos costumbristas u obsérvese éstas y se verá que la psicología de nuestro pueblo tiene elementos de estudio suficientes y elementos localizados, suyos, que no se encontrarán en otro país, aunque sean de la misma raza y de la misma lengua.

La etnología y la etnografía, nos muestran a cada paso, este caso, y así vemos que no ya en un país sino entre los mismos grupos sociales, hay grandes diferencias de costumbres, de creencias y de expresión, como sucedía en la familia indígena cubana, cuyo tríptico aspecto era una consecuencia de las diversas influencias, ya arawaca, ya caribe que sufrió.

“A pesar de la unidad étnica de la raza taina, dice Cosculluela, que ocupaba ciertas partes de Cuba, Jamaica, Haití y Puerto Rico, algunas y determinadas costumbres establecían diferencias muy marcadas en sus ritos y creencias, y hasta las fundamentales de raza resultaron en cada una de ellas notablemente alteradas”.

Es este tema tan interesante de por sí, y hay tanta materia para constituir un Folk-Lore genuinamente cubano, que tenemos que abandonarlo para poder cerrar este capítulo demasiado extenso.

No es de extrañar que se niegue a Cuba, la propiedad de un Folk-Lore, cuando se le ha negado que posea una literatura, y todos pueden leer aún, en el “Parnaso Cubano” de Don Antonio López Prieto, las pruebas que aduce para negar a Cuba una literatura propia.

Esto es injusto, y si el Sr. Prieto, sostuvo que para tener una literatura propia es necesario poseer un idioma propio, los sostenedores actuales de esa doctrina, caen en la ridícula manía de negar por negar, sin darse cuenta de los elementos etnológicos, etnográficos y folk-lóricos de cada país, sobre todo en lo que al saber del pueblo se refiere.

La demopsicología en general, es una, y sin embargo, estudiada desde el punto de vista de una nación o pueblo determinado, es ya una demopsicología aplicada únicamente a ese pueblo o

nación, porque aunque sea uno el idioma y la raza, no es uno el clima, ni la situación geográfica, y por consecuencia, las costumbres, el género de vida, la imaginación del nativo y su interpretación de las cosas, las influencias étnicas y sociales de los pueblos conquistadores o cercanos, las emigraciones y mezclas de razas, como en Cuba la negra, etc., modifican la idiosincrasia de los pueblos, modifican su lengua, modifican sus costumbres y modifican, en fin, el alma de este pueblo.

Y Cuba, por todos esos elementos a estudiar, es un país único a pesar de hablar la lengua de Castilla, de sufrir la influencia de pueblos extranjeros, de convivir en ella dos razas distintas y del cosmopolitismo de las emigraciones que recibe.

Su idiosincrasia criolla ha surgido precisamente de esa mezcla y de esos elementos no afines, pero asimilados al medio y asimilables por el medio también, que es una ley biológica y un factor importantísimo en la vida orgánica en general.

#### IV

### PLAN PARA EL ESTUDIO DEL FOLK-LORE

En todos los países en donde el Folk-Lore se estudia como ciencia y como necesidad nacional, desde el punto de vista de su historia y su tradición, existe el mismo plan para la recolección, estudio e investigaciones que esta ciencia comprende.

Es ese plan, el trabajo colectivo y de colaboración, es decir, la labor individual de los colaboradores, sumada como elemento, a la labor social.

En un principio se ha constituido una sociedad u organismo central, a la que corresponden, y de cuya gerarquía dependen, sociedades colaboradas en las demás provincias y ciudades del país, cada una de las cuales, bajo la dirección o presidencia de individuos capacitados por su cultura y dedicación, reciben y dirigen los trabajos de recolección y estudio., en las pequeñas ciudades y pueblos del interior.

De este modo, cada colaborador. conocedor del lugar, empapado de su historia, sus tradiciones, y sus costumbres, con un pequeño auxiliar y un elemento de información en cada individuo o vecino del pueblo o ciudad en que vive, puede, sin grandes esfuerzos, y sin el peligro de recibir respuestas falsas y burlonas,

o llenas del desdén de los que juzgan estas cosas pueriles y sin importancia alguna, o bien de recibir por toda contestación el más frío silencio, (como me ha sucedido muchas veces en el curso de mis investigaciones) puede, repito, recoger y allegar los datos de sus trabajos con más facilidad, que el investigador a distancia, que se vale de cartas o impresos que casi nunca son contestados.

El trabajo del colaborador local, es enviado a la sociedad Folk-Lórica correspondiente, quien a su vez, lo estudia y publica en su Revista de información nacional, y trasmite al organismo central, para sus Archivos y Bibliotecas.

La labor resulta más hermosa y completa, y más eficiente, puesto que carece de errores informativos o falsos, y de darse éstos, siempre, con la publicación y estudio del trabajo de los folk-loristas, hay oportunidad de aclarar o rectificar los conceptos.

Así, ha logrado el notable folk-lorista español, Antonio Machado y Alvarez, alma de estos estudios en su patria, reunir en la "Biblioteca de las Tradiciones populares Españolas", que dirige, cuanto en España existe de tradicional y costumbrista y cuanto refleja el sentir de ese pueblo.

Plumas como las de Machado (Demófilo), Olavarría y Huarte, Pardo Bazán, Hernández de Soto, Rodríguez Marín, Fernán Caballero, Guichot y Sierra, Montoto, etc., etc., han completado hasta la fecha, el décimo segundo tomo de su Biblioteca Folk-Lórica y así también, por esta labor paciente de recolección y publicación, existen bibliotecas tan notables como la de las tradiciones populares sicilianas del insigne Pitré, en Italia; las bibliotecas de Coelho, Consiglieri—Pedroso y Leite de Vasconcellos, en Portugal; "Las literaturas populares de todas las naciones" en Francia; las publicaciones de la Folk-Lore Society en Londres; la Biblioteca Folk-Lórica Alemana, y la no menos rica biblioteca Norte Americana.

No faltan en Cuba, trabajos muy hermosos que puedan figurar dignamente en nuestra "Biblioteca del Folk-Lore Cubano" aunque, quizás, ellos han sido producidos, más que persiguiendo un ideal folk-lórico, para satisfacer gustos históricos o literarios.

Cubanos eminentes como el Sr. Emilio Bacardí, han estudiado y publicado interesantes trabajos de nuestro período indígena colonial; el Sr. Pérez Beato, colecciona datos y objetos de la antigüedad cubana; el Sr. Pedro M. Hernández, ha publicado en

colaboración con el Sr. Adrián del Valle, un volumen de "Leyendas y Tradiciones de Cienfuegos"; de nuestro bondadoso Alvaro de la Iglesia, bien conocidas son sus "Tradiciones Cubanas" y sus "Cosas de Antaño"; S. Masip ha hecho una colección de las adivinanzas corrientes en Cuba; (1913) J. A. Cosculluela, inserta en su obra "Cuatro años en la Ciénaga de Zapata", supersticiones, costumbres y leyendas de los indios y habitantes cienegueros, (1918) y no ha mucho, dos jóvenes y notables literatos, la Srita. Carolina Poncet y el Sr. José María Chacón, han publicado dos hermosos trabajos sobre "El Romance en Cuba", la primera, y "Romances Tradicionales en Cuba", el segundo, dignos del aplauso de los entendidos y dignos de la laboriosidad y cultura de sus autores.

Antes que ellos, hombres como José María de la Torre, Guitarras, Bachiller y Morales, Francisco de Paula Gelabert, Estéban Pichardo, Güell y Renté, Anselmo Suárez y Romero, Cirilo Villaverde, y otros pocos, estudiaron, bajo diversos aspectos, las manifestaciones del alma popular.

Sus obras deben figurar en la Biblioteca de nuestro Folk-Lore, como joyas de inapreciable valor, por su erudición, por su caudal histórico y por el encanto de cosas pasadas que despiden.

Las revistas folk-lóricas tienen por objeto, dar publicidad a todos los trabajos de esta índole y a los estudios de las diversas escuelas histórico-literarias, y no existe una sociedad folk-lórica, que no posea su órgano oficial de publicidad, como el "Folk-Lore Journal" y el "Folk-Lore Magazine" de Londres; el "Giambalista Basile" de Italia, y las numerosas revistas folk-lóricas españolas, como "Folk-Lore Betico-Extremeño" y el "Folk-Lore Andaluz", para no citar más.

La labor que estas Sociedades y Revistas han rendido, es digna de encomio, salvando del olvido y hasta de una pérdida completa, girones de la historia de su patria, y si la consideramos desde el punto de vista de la literatura general, su labor es notable; numerosos temas folk-lóricos, como los mitos, las leyendas, los cuentos y los romances, han sido objeto de un exámen histórico, geográfico, cronológico o etnográfico interesantísimo, y ya considerados como elementos de civilización o como temas recreativos; como fórmulas religiosas o como manuales de tradición, el folk-lorista encuentra en ellos, temas abundantes de erudición, de cultura y de recreo infinitos.

En su estudio sobre los "Romances Tradicionales en Cuba", ya el Sr. José María Chacón, lanza la idea de crear una sociedad folk-lórica cubana, para el estudio del romance en América, dependiente de una Institución continental y central que dirigiera estos estudios en los países hispano-americanos, y en una revista de esta ciudad, propuso también, "la creación de un organismo central en la Habana y la de sociedades correspondientes en los pueblos del interior", pero tal necesidad, que no ha pasado de los buenos deseos del ilustrado romancista, se deja sentir cuando queremos, como en este caso, estudiar el saber popular de nuestro pueblo.

¿A dónde acudir? ¿qué fuentes existen, qué testimonios hay sobre materias tan importantes?

Ninguna: algunos trabajos particulares como los mencionados en páginas anteriores, pueden ayudar a darnos alguna pequeña idea del estado de la rama folk-lórica que investigamos.

¿Por qué no ha de estudiarse nuestro Folk-Lore, cuando no es posible determinar la psicología de nuestro pueblo, sin conocer lo que él sabe y lo que él cree y lo que él produce?

¿Por qué no hemos de tener una sociedad folk-lórica en la capital, con delegaciones en provincias y en las ciudades importantes de Cuba?

¿Por qué hemos de dejar que la civilización, en el correr de los tiempos, se lleve lo poco o mucho que tenemos, de nosotros, de nuestra médula, producto de nuestro espíritu o de las generaciones que nos precedieron?

"La locomotora, que lleva la civilización a los más escondidos lugares, dice Olavarría y Huarte, es enemiga de preocupaciones; persigue a los duendes y fantasmas, disipa las sombras de la ignorancia y hace pasar a través de la niebla su penacho de nubes y su cabellera de serpientes de fuego.

Los recuerdos de ayer se borran, los prejuicios se desvanecen, la masa común va siendo menos ignorante. Es preciso darse prisa, si se quiere llegar a tiempo de salvar del olvido muchas cosas". (17)

¿A quién interesa esta labor? ¿Quiénes deben iniciarla y secundarla?

Creo que estos estudios, como hemos dicho al tratar de su importancia, interesan a todos los hombres de ciencia y de letras: al historiador, al novelista, al poeta, al costumbrista, al psicólogo, al sociólogo y al etnógrafo, porque el Folk-Lore encierra, en su órbita

(17) Olavarría y Huarte. Tomo II de la Bibl. Folk-Lórica Esp.

de investigación, elementos de estudio propios de sus gustos y necesarios a la completa comprensión de la materia que les ocupa; y creo también que podrían iniciar estos estudios y fomentar la idea de constituir una "Sociedad Folk-Lórica Cubana", nuestras Academias de Historia o de Letras, nuestra Secretaría de Instrucción Pública y nuestra Escuela de Letras, en una labor de expansión universitaria, al mismo tiempo que la Institución Pedagógica Universitaria, de acuerdo con la Asociación de Maestros, podría fomentar el estudio del Folk-Lore infantil, cuya importancia histórica y psico-pedagógica es inestimable.

Nuestras sociedades para el estudio del Folk-Lore Cubano, podrían iniciar y estimular sus trabajos, desde el punto de vista amplísimo que, en un principio, ha sustentado la Sociedad del Folk-Lore Español, en su base primera, que a la letra dice:

"Esta Sociedad (folk-lórica) tiene por objeto, recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia; (medicina, higiene, botánica, política, moral, agricultura, etc.) los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones y demás formas poéticas y literarias; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares y nacionales; los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles en que se conservan más principalmente, los vestigios de las civilizaciones pasadas; las locuciones, giros, trabalenguas, frases hechas, motes y apodos; modismos, provincialismos y voces infantiles; los nombres de sitios, pueblos y lugares; de piedras, animales y plantas, y en suma, todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrios, contenidos en la tradición oral y en los monumentos escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y reconstrucción científica, de la historia y de la cultura patrias".

No nos faltan personas entusiastas y entendidas, para llevar a cabo esta obra, ni quienes, en particular, hayan hecho algo, pero cuya labor y estudios guardan avaros como reliquias inestimables, cuando aún éstas, reciben a veces el elogio y la admiración del público, en exposiciones nacionales.

Cuando algo se haya hecho, cuando las primeras investigaciones muestren los resultados, nó por negados menos apetecidos, entonces nos convenceremos de la importancia e interés de este estudio, y nuevos miembros y nuevas sociedades surgirán espontáneamente, localizando las investigaciones y generalizando, al mismo tiempo, el

saber popular nuestro, que únicamente por ser nuestro, debiera ser más apreciado y más digno de estudio.

La ciencia popular es inagotable y su estudio comprende varias ramas, según hemos podido apreciar en la base primera del Folk-Lore Español, ramas que están de acuerdo con las diversas manifestaciones del alma de los pueblos; pero creo que nuestros estudios folk-lóricos, podrían dividirse en *generales* y *especiales* aquellos, de un carácter amplio e ilimitado, comprenderían:

- A.—Cantos y juegos de cuna;
- B.—Rimas y juegos infantiles;
- C.—Adivinanzas;
- D.—Cuentos populares;
- E.—Cuadros de costumbres;
- F.—Cancionero y romancero popular;
- G.—Modismos y frases del pueblo;
- H.—Refranero;
- I.—Mitos, leyendas, tradiciones y fábulas;
- J.—Supersticiones y creencias;
- K.—Música y bailes populares;
- L.—Teatro y fiestas tradicionales del pueblo.

Los estudios especiales comprenderían aquellos trabajos de carácter histórico, cronológico, comparativo o etnográfico, rama especial que completa las colecciones e investigaciones de los temas populares, y que amplía cada vez más, los horizontes de la filosofía sociológica.

---

Mi trabajo comprende un pequeño estudio del Folk-Lore de nuestros niños, en las ramas siguientes:

- 1°.—Cantos y juegos de cuna;
- 2°.—Rimas y juegos infantiles;
- 3°.—Adivinanzas, y
- 4°.—Cuentos populares infantiles.

El material recogido y que inserto en el capítulo que titulo contribuciones folk-lóricas, me ha probado dos cosas, importantísimas al folk-lorista y al pedagogo:

1ª.—La labor individual, a más de ser penosísima por su complejidad y extensión, (en un trabajo de esta índole) tiene que luchar con tantos escollos, a veces inabordables, como es la apatía nuestra, tan cruel para con los iniciadores o entusiastas, que sus resultados, por lo regular, son bastante pobres.

Únicamente el trabajo colectivo dará el apetecido fruto, en estos estudios, y

2ª.—Nuestros niños poseen un caudal inagotable de cantos, juegos, adivinanzas y cuentos, tanto más interesantes a sus ojos, cuanto más sentimentales y morales son los últimos y cuanto más dramatizados sean los primeros.

Su imaginación se desborda en la narración, es parca en la adivinanza, fugaz y apasionada en el juego, y en el vértigo del encanto que en su fantasía produce el exceso lúdico, piensa con sus muñecos, ríe con los personajes que representa, se altera ante un soldadillo rebelde, o llora abrazada a su bebé de trapo, los fingidos dolores de sus muñecas, o las tristes historias de Delgadina o Blanca Nieve. . . . .

(Continuará).

# BRUJERÍA Y CRIMINALIDAD EN CUBA (1)

POR EL DR. ARISTIDES MESTRE

Profesor titular de Antropología.

Director del Museo Antropológico Montané.

... "Aunque los salvajes nos ofrecen el triste espectáculo de groseras supersticiones feroces de culto, el espíritu religioso no puede menos de sentir una satisfacción íntima al seguir el desarrollo gradual de ideas más perfectas y de creencias más nobles".

Sir John Lubbock.

## SUMARIO

Medicina social preventiva.—Caracteres del brujo delincuente y génesis de los brujos afro-cubanos.—Religiones primitivas: evolución.—Religión africana dominante en Cuba: los fetiches.—El culto de la brujería.—Observaciones etnológicas; persistencia del fetichismo.—Civilizaciones inferiores.—Dos clases de brujos: la defensa social.—Nuestra deficiente situación legislativa; consideraciones sobre los diversos casos.—El mejoramiento de nuestras clases inferiores.—Proposición de una Ley.

Cuando resolvimos tratar en el VI Congreso Médico-Latino-Americano (2) la tesis de la *Brujería y Criminalidad en Cuba* nos pareció a primera vista fuera de oportunidad; pero el horripilante suceso ocurrido en la colonia "Yamaqueyes" del Central Franciscano, término municipal de Santa Cruz del Sur en Camagüey, en que una niña de cuatro años es sacrificada a los fines de las prácticas criminales de los llamados "brujos", por un lado; y el hecho de sorprender la policía, en estos días (Noviembre de 1922) en la ciudad de Santiago de Cuba, a un grupo compuesto de hom-

(1) *Antropología Jurídica* (Resumen de las explicaciones del curso y Apéndices); por el Dr. Aristides Mestre, 1921-1923.

(2) Decidiéndonos por este tema mucho más concreto sobre *Brujería y Criminalidad en Cuba*, respondimos a la solicitud con que nos honrara la Comisión organizadora del Sexto Congreso Médico Latino-Americano, que nos proponía tratáramos en una de las sesiones generales de dicho Congreso del problema de la locura, brujería y espiritismo en esta República, conjuntamente considerado. Al desarrollar la tesis escogida, tomamos como base principalísima de nuestro estudio sintético—que a ello obligan necesariamente el corto tiempo y el espacio de que podíamos disponer—el notable libro *Los negros brujos* escrito por el muy estimado amigo el erudito etnólogo Dr. Fernando Ortiz; libro que contiene una laudatoria "Carta-Prólogo" del ilustre sabio César Lombroso (Turín 1905). Consignamos con satisfacción que nos hemos inspirado en esa obra y en sus juiciosas orientaciones, con las que nos sentimos bien identificados, contribuyendo de este modo a difundirlas. (Noviembre de 1922).

bres y mujeres celebrando los ritos y ceremonias propias de aquellos, por otro,—dan indiscutible interés y de actualidad palpitante a un problema, cuyo estudio entra de lleno en el dominio de la Antropología Jurídica—es problema de Etnología y de Criminología—disciplina científica, cuya enseñanza está a nuestro cargo en la Universidad de la Habana.

A la medicina preventiva, que es, sin duda, medicina social, no le atañe solamente combatir las epidemias reinantes y evitar el desarrollo de las enfermedades infecciosas: su misión es más alta y no está completa sino cuando realiza la gran obra de impedir todo aquello que tienda a aminorar la mentalidad de una población humana, que produzca la persistencia de ideas primitivas que desvíen el desarrollo moral, contribuyendo, consciente o inconscientemente ese psiquismo atávico o perturbado, a un hondo trastorno del organismo social desde el momento que a esa situación va ligada—con indiscutible intimidad—la producción de actos delictuosos que se contagian, se repiten y se intensifican, **adquiriendo**, a virtud de las condiciones de un medio inferior favorable, alarmantes proporciones. ¿Cuál de estas dos cosas será más perjudicial para la existencia nacional, la propagación de esas afecciones infecciosas contra las que se lucha con tanto éxito, o el mantenimiento de la endemidad con brotes epidémicos de bárbaras supersticiones que hacen descender el nivel de nuestra cultura, que originan crímenes horribles y que también provocan manifestaciones histéricas y muchas ideas delirantes, en grado extremo perniciosas por lo brutal y violento de sus reacciones?

Esos hechos a que aludimos y otros más que se conocen y que han aparecido en los periódicos diarios no son todos los que en realidad existen puesto que hay muchos ignorados, como son los de la desaparición de niños en los campos y de los cuales no se dá cuenta probablemente a las autoridades por temor a las represalias donde hay negros cuya vida es genuinamente africana, manteniendo el fetichismo su salvaje primitiva. Todos ellos, unos y otros, muestran diversidad de crímenes y de delitos desde los más graves a los de menor importancia. Se ha podido ver, en efecto, el influjo del fanatismo brujo en el homicidio, producto a veces de un estado psicopático de evidente persecución; la violación de las sepulturas ha sido resultado de las supersticiones y prácticas de brujería y también el robo de animales para las ofren-

das rituales “Casi siempre es el delincuente brujo,—escribe a este propósito el Dr. Fernando Ortiz—estafador continuo, ladrón a menudo, violador y asesino en algunos casos, profanador de sepulcros cuando puede”, aparte de otras características de la personal psicología del brujo, en la que el mismo autor hace constar ser también “lujurioso hasta la más salvaje corrupción sexual, concubinario y polígamo, lascivo en las prácticas del culto y fuera de ellas, y fomentador de la prostitución ajena; verdadero parásito social por la general explotación de las inteligencias incultas y por la particular de sus varias concubinas”. Ahora bien, y este es un punto que importa conocer por lo que significa muchos de sus hechos relacionados con sus ideas y creencias: la buena fe respecto de sus ídolos y supercherías, la tiene para muchos actos que nosotros consideramos inmorales o delictuosos; “porque el brujo cree que el corazón de una niña es remedio contra un *daño*, ordena el asesinato para obtener aquel; porque cree en el poder de un fetiche formado con restos humanos, profana las tumbas; porque cree en la eficacia de una *limpieza*, de un *embó* y de un oráculo, y se considera como sacerdote, hechicero y agorero, estafa a sus víctimas cobrando el *oyá*. Y al fanatismo del brujo se une la amoralidad de sus supersticiones, para permitir ciertos actos que el tiene por indiferentes: no son delictuosos ni morales para él la aplicación de hechizos dañinos, ni la desnudez en sus ritos, ni los pornográficos consejos, etc.” A sus acciones ciertamente las inspira, muchas veces, fines verdaderamente altruistas.

Pero ¿qué es, para nosotros, etnológicamente considerado, el *brujo*? y ¿cuál la génesis que nos explica esos hechos que son de los que corresponden a la delincuencia y que para sus autores están justificados? En Cuba, al *fetichero* se le llama *brujo*; y desde el punto de vista de las ideas religiosas, los negros africanos de Cuba son *fetichistas* con manifestaciones *animistas* que lo hacen avanzar hasta el *politeísmo* (F. Ortiz). Del Africa occidental, el fetichismo fué importado a Cuba, donde cada pueblo africano trajo su panteón y sus ritos, dificultándose el íntimo conocimiento de la religión de los negros en Cuba, estando hoy alteradas y confundidas las prácticas de las primitivas religiones africanas a causa de sus semejanzas.

Y hemos hecho estas indicaciones, porque de las tres razas que han contribuído a formar el psiquismo colectivo de nuestras clases sociales inferiores, corresponde a la negra el papel más importante

como factor que ha influido infiltrándole, a aquella mentalidad baja, sus creencias, su lenguaje y sus costumbres, siendo manifestación de dicho elemento negro la *brujería* y el *ñañiguismo*. El desarrollo de la vida económica del país determinó la traída de gente africana, aumentando de tal modo su cantidad que en la mitad del siglo pasado había en esta isla más negros que blancos; y si estos según su región originaria aportaron su condición psíquica, igual resultó con los etiípicos recogidos en lugares diferentes del Africa. Después de los negros fueron introducidos los chinos en gran cantidad, para dedicarlos también a los trabajos agrícolas preferentemente. La raza negra y los mestizos, los descendientes de aquellos africanos han ido desarrollando sus aptitudes diversas, logrando, por otra parte, elevarse intelectualmente por sus propios esfuerzos tan dignos de aplausos, diferenciándose progresivamente del tipo inculto y contribuyendo al mejoramiento a que aspiramos los que aman a su patria.

El examen de la evolución de las religiones demuestra que el fetichismo está en lo más bajo de las creencias; veámoslo brevemente. Ningún capítulo tiene más importancia en Etnología (evolución de cultura; psicología y sociología comparadas) como aquel que se ocupa, dentro del dominio de lo que comprende la vida psíquica, del desenvolvimiento de las ideas religiosas y especialmente en sus formas más primitivas. Desde la creencia en seres imaginarios hasta la organización complicada de las grandes religiones internacionales o universales, hay una serie que representa un proceso que va elevándose gradualmente. El temor ante todo advenimiento insólito, más o menos extraordinario, y en especial el miedo a las enfermedades y a la muerte, son el principal origen de aquella creencia. La religión rudimentaria de los pueblos incultos y su más simple aspecto constituye el *animismo*, cuyas formas primeras manifiesta la creencia de que el cuerpo del hombre contiene otro ser más sutil capaz de separarse temporalmente de su envoltura; y que todo lo que existe, animales, plantas, piedras, aún los objetos fabricados, tienen también ese ser sutil dotado de semejantes cualidades. Los sueños y los ensueños, en los cuales parece que se vive otra vida, consolidan dicha creencia; y esos pueblos incultos entienden que la muerte no es más que un sueño prolongado, imaginándose que el alma trata de entrar de nuevo en el cuerpo. "El espíritu de un salvaje no considera la

muerte como un fenómeno natural sino como una separación violenta, muy prolongada, del hombre y de su alma". La creencia en los "espíritus", en los "seres imaginarios" que toman las formas más variadas, viene a ser el segundo elemento del animismo al querer buscarse la causa de aquella separación del hombre y de su alma. El inculto se pasa la existencia acomodándose o en luchas perpétuas con los espíritus, considerando que al lado de los espíritus perversos existen otros verdaderamente protectores que defienden a los humanos de sus contratiempos, y que amenudo son las mismas almas de los antepasados; a ellos se les recuerda pidiéndoles consejos en los días de desgracia: de esta concepción se deriva el culto de los antepasados.

Como se fabrican los objetos, se crean sus espíritus y también se comunican a aquellos la energía anímica; circunstancia que lógicamente hace surgir el *fetichismo*, una de las formas más rudimentarias del animismo; y por los *pueblos fetichistas* se consideran a ciertos objetos, llamados *fetiches*, "como a seres dotados de una voluntad y de una potencia intrínseca": una uña, una piedra, un mechón de cabellos pueden volverse los más grandes fetiches; y al fetiche se le estima "como un ser animado, como la envoltura material de un espíritu, como un instrumento por el cual se manifiesta la existencia del espíritu": formas de conexión del espíritu con el objeto material que se confunden frecuentemente, ya ofreciéndoseles sacrificios como a un ser vivo, o llegar a hacer un simple amuleto que a su poseedor preserve de toda desgracia. En el proceso hacia la *idolatría*, el fetichismo es el primer paso; de ella se distingue porque los ídolos no son más que "imágenes" o "representaciones" de seres sobrenaturales. En resumen, "el animismo con sus variantes más o menos desenvueltas, es la religión propia de los pueblos incultos"; y cuando en estos ha habido aceptación de las religiones internacionales, la observación demuestra que la idea animista se mantiene tenazmente.

Con el desarrollo social la noción del alma y de los espíritus se transporta de los objetos más inmediatos que rodean al hombre a los objetos más alejados y a los fenómenos de la naturaleza, que son considerados como espíritus más poderosos, tornándose en divinidades superiores a las cuales se les rinde *culto*: el culto del agua, de los ríos, de los árboles, de los meteoros, la adoración del fuego y del sol. Por la diferencia entre los grandes espíritus de los fenómenos de la naturaleza y los pequeños, ocupándose de in-

significantes hechos de la vida cotidiana del hombre, se llega al establecimiento de una jerarquía en el mundo de los genios de igual modo que en las sociedades humanas; y así se va evolucionando, como pudiéramos demostrarlo con múltiples citas, hacia un *politeísmo* que conduce al *panteísmo* o al *monoteísmo* en las religiones superiores, en que la moral se les asocia.

El carácter de las relaciones entre el hombre y los espíritus en las religiones primitivas es diverso: en ocasiones los busca para combatirlos, cosa rara; prefiere actuar de otra manera, por medio de la astucia, uso de símbolos, oraciones, ofrendas y sacrificios, desarrollándose así el culto exterior: la "casa del fetiche" se transforma en templo y el lugar del sacrificio en altar. En la frecuente ineficacia de sus ruegos e impotencia para combatir los maleficios de los duendes, entre los grados más primitivos de la religión, el hombre recurre a los intermediarios y prescinde de ponerse en comunicación directa con los espíritus; y aquellos individuos más aptos al comercio de los espíritus, son los designados para interceder cerca de los genios en favor de los simples mortales, indicándoseles para proceder en las ceremonias propiciatorias, en las ofrendas y en las oraciones: así nace el sacerdocio bajo forma de feticheros (o chamanes) necesarios en las diversas manifestaciones de la vida familiar o social; y que en el progreso de las religiones alcanza a constituir una verdadera casta sacerdotal. Este esbozo, bien sintético, de la gradual evolución religiosa sin referir sus fases elevadas nos prepara para comprender la condición psíquica que en ese sentido ostentan los que desgraciadamente practican la brujería entre nosotros.

El fetichero afro-cubano en su medio social ha intervenido como sacerdote, como hechicero y como agorero, estando su carácter religioso ligado estrechamente a sus funciones curativas y adivinatorias, en las que invoca a sus divinidades múltiples.

Entre las diversas religiones africanas importadas en Cuba, ha triunfado y contra grandes dificultades—según el Dr. Ortiz—la de los negros de Yoruba o Nagos, los cuales eran los *lucumís*. Para estos el "señor del cielo" es *Oloruñ*, conocido por otros nombres y no estar representado por ídolo alguno; se comunican con él los fieles por conducto de divinidades secundarias, las *orishas*. Dice el Dr. Ortiz que de *Oloruñ* no le ha dado razón ningún brujo, creyendo que esto se debe a la ausencia de un signo material de

adoración. Las divinidades secundarias son divididas en tres rangos: en el primero están *Obatalá*, *Shangó* e *Ifá*; constituyendo el segundo rango innumerables dioses de poder menor, muchos de los que (fuera del fetiche donde se fijan) no alcanzan reconocimiento antropomórfico alguno; y el tercero comprende los otros fetiches, amuletos, por lo general sin nombre. *Obatalá*, el primero y más grande de los seres creados, es andrógino y significa, dado su carácter bisexual, las energías productivas de la naturaleza y se distingue de *Oloruñ*, potencia creadora que da vida a los hombres, así como *Obatalá* forma los cuerpos. Estos nombres y las representaciones han sufrido cambios por parte de los negros afrocubanos; no obstante, hay brujos que conservan aún el ídolo que representa a *Obatalá*, “tosco muñeco de madera, vestido al parecer femeninamente y con la cara tatuada a usanza de los negros conocidos en Cuba por *carabalís*”. A *Obatalá* se le consagra el viernes, invocándosele de manera especial para saber el curso futuro de una enfermedad. *Shangó* (el dios del trueno) que lanza del cielo piedras meteóricas sobre la tierra, conservadas por los negros por considerarlas de gran virtud sobrenatural. En Cuba (como en el Brasil) *Shangó* equivale a Santa Bárbara, puesto que los negros han asimilado sus *orishas* a los santos católicos; y esto ha sucedido también con los negros del Brasil. El tercer gran *orisha*, es decir *Ifá* “es el revelador de lo oculto y el patrono de las relaciones sexuales y del parto”. Estos *orishas* tienen sus ascendentes, hermanos, mujeres, compañeros, esclavos y mensajeros. Los *orishas inferiores* son numerosos, siendo interesante el estudio de sus adaptaciones católicas. Esos fetichistas creen que las enfermedades son ocasionadas por espíritus perversos. “Los brujos actuales, influenciados por las creencias católicas, admiten en sus altares a las imágenes más en boga hasta sin asimilarlas a *orisha* alguno; por ejemplo, el brujo Bocú tenía en su altar, además de una estampa de Santa Bárbara (*Shangó*); y otra del *Anima Sola* (*Elegbará*), las de San José, de la Dolorosa, del Niño de Atocha, etc.”. (F. Ortiz).

Mas o menos absorbidos por los secuaces de la religión predominante de Yoruba, otras análogas se han practicado en Cuba, en cuyos campos se encuentran sus huellas; y se conocen los cultos (llamados *reglas* vulgarmente) de *Ochá* (divinidad africana), de *Mayumbe*, de *gangás*, de *congós*, y otros. El *Vodú* (Vaudou) o culto de la culebra, muy difundido en Haití y otros lugares, en

en Cuba también él penetró. Es común a todos esos cultos la creencia en los fetiches y amuletos. Los dioses yorubas conceden su potencia extraordinaria a determinados fetiches; siendo imposible dar cuenta de los fetiches innumerables que usan los brujos afro-cubanos, por lo mismo que cualquier objeto puede por el brujo convertirse en prodigioso fetiche. Se emplean para su confección restos de animales, raíces y semillas de plantas, caracoles, monedas, granos de maíz, tierra de sepultura, cabellos y huesos humanos, etc. El uso de cuernos como fetiches parece que fueron introducidos por los negros del Congo. También usan las pieles de ciertos animales. En 1904 (?) en la Habana, la policía "se apoderó en un templo brujo de una especie de armario, dentro del cual y a través de un cristal podía observarse una piel de gato montés extendida y adornada con caracoles". Se encuentran entre los brujos afro-cubanos amuletos de origen europeo y adoptan oraciones castellanas: de la "piedra imán"; de "Lázaro, sal del sepulcro"; y la "oración del Justo Juez", como talismán peculiar de los delincuentes. El salvajismo de las creencias y supersticiones de los brujos se revela particularmente en las violaciones de sepulturas y utilización de restos humanos en sus hechicerías y ritos, hechos que quizás estén en relación con el culto de los antepasados o bien con otras ideas primitivas (el valer del difunto, etc.). "Los fetos putrefactos entran también en el número de las asquerosas materias a las que los brujos dotan de extraordinarias virtudes". Para curar la esterilidad de una negra se buscó el corazón de una niña en el pueblo del Gabriel.

El culto de la brujería ofrece al etnólogo aspectos muy interesantes que estudia el Dr. F. Ortiz, pero que nosotros únicamente podemos mencionar: el arreglo de la habitación, los lugares donde se han celebrado las ceremonias fetichistas, las que hasta se efectuaron una vez a la sombra de una ceiba en un central de azúcar y donde los brujos dejaron numerosas marcas. En la habitación que sirve de templo, el trabajo profano no puede tener lugar. El altar, adornado según las circunstancias, tiene depositado sobre la mesa muchas ofrendas; llamando la atención los ídolos *jimaguas*. Las cofradías fetichistas todavía existen en Cuba, observándose también el ritualismo de los colores, pues los brujos se visten en el interior de los templos tan estrambóticamente como en Africa, usando gorros y otros adornos de naturaleza variada. No ofrecen

a los dioses sino las comidas del pobre arte culinario africano. El gallo, además de ser utilizado para algunos hechizos, lo ofrecen en sacrificio a los *orishas* y lo matan con un utensilio de madera de forma primitiva. Los alimentos se colocan sobre el altar, ante el ídolo y en la *chumba* que les dedicaron. “El *espíritu* de los alimentos o ofrendas llega hasta los dioses; lo *restante* es aprovechado por los brujos, y en las solemnes comilonas, por los más distinguidos *hijos del santo*”. Se utilizan en el culto varios instrumentos, como el tambor, la marímbula y las marugas, entre otros. Las marugas han sido sustituidas por el *güiro* indígena. El baile religioso de los brujos, acompañado por tres clases de tambores solamente, se considera como el más importante atractivo de sus fiestas; en él se llega a un verdadero acceso nervioso que ataca a algún concurrente y que recibe el nombre de *dar el santo o subir el santo a la cabeza* (ataques de *gran histeria*). Otras danzas tienen carácter guerrero, y en ellas blanden ante el altar sables de madera.

El brujo afro-cubano manifiesta en formas diversas su carácter de hechicero, componiendo hechizos benéficos y maléficos, es decir, quitando o produciendo la salación en una persona; el hechicero concentra el poder del hechizo en algo material. Desde donde el hechizo irradia su influencia se llama por los brujos cubanos *embó* (*brujería* es su nombre vulgar) el que, al desarrollarse en persona o cosa, se nombra *bilongo*. Los brujos creen que las enfermedades son producidas por espíritus o genios malévolos; y esos afro-cubanos tienen distintas maneras de diagnosticar la enfermedad y de tratarla, haciendo la *limpieza*, que es generalmente una ofrenda al santo del brujo, y actúan como curanderos con cierto barniz religioso. Asimismo tienen la creencia de que la enfermedad es determinada por la posesión demoniaca del paciente; para destruir los daños del *bilongo* emplean los brujos procedimientos africanos.

Las funciones del brujo afro-cubano como sacerdote no ha estado exento de sus dificultades, pero realizó sus prácticas de agorero prediciendo el porvenir, con amplia explicación de los cambios. Ya sabemos que *Ifá* es el *orisha* de las cosas ocultas, a quien arranca sus revelaciones el sacerdote agorero. La más extendida de las formas de pronosticación es la que efectúa por medio de los *caracoles*, que así se llaman en Cuba a los *cauris* de Africa, donde sirven de monedas. Los brujos tienen medios peculiares para la

adivinación de casos concretos; y el acto de “echar los caracoles” suele estar precedido de formalidades religiosas.

El estudio etnológico de los brujos afro-cubanos nos dá otras observaciones: por ejemplo, el hecho de que el número de hombres es mayor que el de las mujeres dedicadas a la brujería; la observación respecto de la llamada *pareja bruja*, en cuyo caso el marido y la mujer se completan psicológicamente y se dividen el trabajo profesional; la persistencia de la poligamia, que es otra característica de ese grupo social; las condiciones de edad y los nombres que reciben los brujos viejos (*Babalá, mayombero*); el respeto que merecen los brujos a los de su raza; la relación entre la fe del brujo y la fe de sus adeptos; el convencimiento que en algunos casos los brujos tienen de la propia indemnidad que le otorga la condición de su categoría, etc.

Esa condición de la buena fe y de la astucia de los brujos, se manifestó bien a las claras en el caso de la niña Zoila, en que era necesario el corazón de una niña blanca para curar cierta dolencia y la niña se buscó y se asesinó. El brujo afirmó, “convencido, el poder curativo del corazón de una niña blanca y lo arriesgó todo para obtenerlo”: el fin era altruista en cierto modo; pero después, al evadir la acción de la justicia, entra entonces la mala fe y con ella todas sus consecuencias.

La jerga de los brujos de Cuba—otro punto de su psicología—“es muy varia por su distinta procedencia, por el apartamiento y hasta oposición que existe entre ellos”, empleándose frases y voces africanas en la ceremonia. Viven en las ciudades sin sumisión a determinadas autoridades jerárquicas en sus prácticas y creencias; existiendo organizaciones brujas en las poblaciones rurales sobre todo, y como restos de los cabildos antiguos y cofradías. El brujo afro-cubano, además de sacerdote es hechicero, con cuyo carácter puede causar bastante mal.

Hay sin duda una serie de circunstancias que han mantenido las prácticas de la brujería en Cuba favoreciendo su desenvolvimiento, apesar de ciertos obstáculos como lo eran sin duda las disposiciones dietaminadas con el propósito de efectuar la catolización de los negros. Los brujos siguieron realizando sus cultos aunque el medio no les fuera favorable, según lo prueban los hallazgos de ídolos de madera, cazuelas, peonías, etc., objetos que eran fetiches. Las supervivencias fetichistas se han descubierto repetidas

ocasiones y de un modo bastante extenso; y, por otra parte, considerando ciertos antecedentes, “no es de extrañar que los negros pudieran conservar sus ritos, no encontrando en los blancos una verdadera y constante intransigencia en favor de los suyos. Y no sólo consiguió el fetichismo su permanencia entre los africanos, sino también su difusión entre los criollos, bien fuesen de color o blanco, y asimismo entre los españoles. Las supersticiones fetichistas de los negros criollos se explican por herencia; las de los blancos, en parte, por el contacto en que desde niños vivían, especialmente los cubanos, con los negros esclavos, con sus padres o compañeros de solar, de juego o de escuela, y sobre todo por deficiente estratificación intelectual”. (F. Ortiz).—En su carácter de curandero y preparador de hechizo, el brujo ha gozado del mayor crédito, existiendo numerosas causas que hicieron eficaz su acción en dichos sentidos: la creencia en la posesión demoniaca del enfermo es cosa todavía bien generalizada y muchas supersticiones de esa clase se ven hoy día en países civilizados. De origen europeo hay en Cuba múltiples formas de hechicerías, conjuros, etc., empleándose diferentes oraciones con fines distintos. Se cree en la virtud de los brujos como simples curanderos, disminuyéndose el carácter religioso; y el ignorante que va en pos de la hechicería curativa confía en que no puede el brujo equivocarse por disfrutar de inspiración divina relacionada con su condición sacerdotal. Buena parte de nuestro pueblo sigue teniendo fe en los brujos de los cuales algunos se han convertido paulatinamente en curanderos, mientras otros todavía creen en las salvajes supersticiones africanas. En materia de adivinación de las cosas ocultas o predicción de los acontecimientos futuros, mayor es el triunfo del brujo. “El atraso intelectual que hizo descender a muchos blancos hasta la fe en los *embós* y que le hace mantener en su culto supervivencias marcadamente fetichistas, los arrastró también hasta las cábalas adivinatorias de los magos de Africa”. (F. Ortiz). El brujo negro “echaba los caracoles” a la persona supersticiosa que viniera a solicitar una predicción. La fuerza del fetichismo africano es tal que muchos de entre nosotros, apesar de su relativo adelanto intelectual, caen en las supersticiones desde lo alto de su aparente civilización.

Las anteriores anotaciones etnológicas respecto de los brujos, hacen ver los puntos de contacto que ellos tienen en cierto modo

con las características psicológicas y sociológicas señaladas por el Profesor Niceforo respecto de las bajas clases sociales, en las que varias causas determinan su inferioridad. “En estas clases, dice Niceforo, la civilización recuerda la de tiempos pasados, a veces la de los tiempos primitivos; que el animismo, la zoolatría, el sabeismo, el totemismo, el politeísmo, la idolatría, la adivinación, el uso de los brebajes, sortilegios, amuletos y fetiches, lejos de ser peculiares de las sociedades salvajes están todavía vivas en el bajo pueblo de hoy; y finalmente, que las manifestaciones artísticas de esta clase tales como las tradiciones, leyendas, cuentos, proverbios, rapsodias, espectáculos, bailes, música, ornamentos, dibujos, etc., recuerdan las análogas de los salvajes”: las bajas clases sociales en una palabra, son una suerte de sociedad detenida en el seno de una sociedad civilizada y moderna, su Etnología es una supervivencia de la Etnología de los bárbaros y de los salvajes. Y esto tiene indiscutible aplicación al caso de las primitivas manifestaciones de los brujos que difunden sus prácticas en ese medio social inferior.

Las supersticiones son un elemento negativo en el progreso social y en los brujos su fe religiosa primitiva regula sus acciones en aquella vida y en la familia. Al reflexionar en el porvenir de la brujería, es favorable a su atenuación el que ya nuevas emigraciones de negros africanos no se realicen. La brujería en sus aspectos religioso, hechicero y agorero se irá desafricanizando. “Pasaré mucho tiempo antes de que el miedo, consciente o inconsciente a lo sobrenatural, así en la sociedad cubana como en las extranjeras, así en una raza como en otra, quede ahogado por superiores estratos de civilización y deje de ser una determinante de importancia en la vida y un freno a los avances del progresivo mejoramiento humano”.

Lo expuesto sobre el brujo afro-cubano, a quien con razón se ha considerado como a una de los tipos más repugnantes y dañinos de los malvivientes de la sociedad cubana, nos ilustra el problema criminológico que sus supersticiones origina. “Junto al brujo verdaderamente afro-cubano, al brujo que puede criminológicamente llamarse *nato*—escribe el Dr.F. Ortiz—vegeta otro brujo, criollo generalmente, siguiendo o imitando las prácticas fetichistas de aquél, corrompidas por la acción del ambiente y de su propia psiquis algo progresados: es un brujo criminológicamente *habitual*,

que explota esta forma de cómodo parasitismo por la determinación de factores sociales que lo arrastraron a ella, como lo hubieran conducido a otra análoga. Así como en el primero puede descubrirse un máximum de buena fe, ésta en el segundo no es sino un mínimum''. ¿Qué medidas tomar contra uno y otro? ¿Qué importa llevar a cabo para ahogar en nuestras clases inferiores esa forma de la delincuencia, combatiendo las ideas y prácticas fetichistas que les sirven de base?

El ilustre Profesor argentino Dr. Ingenieros, en obra reciente, traza el programa de la Criminología, cuyo campo comprende la Etiología, es decir, examen de los factores determinantes de los delitos; la Clínica criminológica, que estudia la forma de los delitos y los caracteres de los delincuentes, determinando su grado de inadaptabilidad social o de temibilidad individual; y la Terapéutica del delito que se ocupa de dictar las medidas preventivas y de la organización de las instituciones necesarias para la defensa social contra los delincuentes: programa que se desarrolla y funda en las nuevas orientaciones dadas por el conocimiento antropológico de los criminales y su saludable influjo sobre el Derecho penal y la Ciencia penitenciaria. Y ese programa lo lleva a establecer otro concreto de defensa frente al crimen, comprendiendo su previsión y profilaxia, la reforma y secuestración de los delincuentes en diversos establecimientos, y la readaptación social de los que cumplieron la condena.

Por lo que abarca su totalidad, y por lo que significa, complejo tiene que ser el plan de profilaxia y tratamiento de la criminalidad—porque a los delincuentes hay que considerarlos como a los enfermos, estudiándolos “clínicamente”; y al crimen como a la enfermedad, que tiene su etiología, su diagnóstico, su terapéutica y su pronóstico,—vasta organización de vital importancia para el porvenir de las naciones civilizadas, creada y desenvuelta en lo teórico, de modo doctrinal, y también prácticamente a impulsos de los adelantos de la Antropología Jurídica, aceptada, desde luego, en su amplio sentido, en el más general, que comprende no solo la Psicología y la Sociología, sino también la Psiquiatría y la Medicina Legal—fundamentos positivos y sólidos de la Ciencia Penal de nuestra época, si ha de colocarse dentro de la realidad, si ha de abandonar las viejas rutinas y los rancios prejuicios de otros tiempos, en que las leyes eran dogmas inaccesibles a la rectificación o a la sana crítica que impone el progreso humano.

Cuando pensamos en el estado de nuestras leyes en ese orden de cosas y en la manera como se encuentran y funcionan nuestros establecimientos destinados a reprimir la delincuencia en sus variados aspectos—y los comparamos con lo que en ese terreno de defensa social frente al crimen ya han hecho otros países del antiguo y nuevo mundo—nos sentimos abatidos apreciando la distancia a que estamos de aquellos y el largo camino que nos queda por recorrer hasta lograr alcanzarlos o siquiera aproximarnos en lo posible.

Desposeídos de leyes y de instituciones, empresa enorme, casi ilusoria, es luchar contra la brujería en Cuba, hacer que desaparezcan las terribles supersticiones y evitar los actos delictuosos que ellas, por lógico psiquismo—que es lógico, aunque sea primitivo—directo o indirectamente originan, manteniendo en alarma constante a las poblaciones rurales.

El Dr. Ortiz—en cuya obra sobre *Los negros brujos*, con tanto tino y buena documentación ha estudiado estos problemas, demostrando sus conocimientos etnológicos—hace oportunas consideraciones a ese respecto, y que encierran más valor por ser él un distinguido y progresista jurisconsulto. “En la legislación vigente en Cuba, dice, la brujería no ha sido atacada de frente y casi ni de flanco, y únicamente en aquellos casos en que notoriamente extiende su acción fuera de los borrosos límites marcados por la Ley Penal”. Se castigó en el caso de la niña Zoila del Gabriel el delito de asesinato, como si se hubiera sentenciado si el crimen tuviese otros móviles. “La brujería—agrega—no ha caracterizado el delito ante los tribunales; y lo mismo sucede con los demás motivos legales de represión de la brujería. Son condenados los brujos en sus respectivos casos por los delitos de robo y hurto, por el de violación de sepulturas, por el de amenazas, por el de aborto, por el de estafa, y principalmente por comisión de faltas, tales como celebrar reuniones no autorizadas y tumultuosas, alteración del sosiego público, asociaciones ilícitas, ejercicio de la profesión médica, profanación de cadáveres y cementerios, arrojar animales muertos a la calle, etc.”. La brujería en Cuba es tácitamente lícita, como no incurra en tal o cual falta o delito. Es absurdo ir contra la brujería sin estudiar al brujo y atender solo al demolido sistema de los delitos y penas, prescindiendo del verdadero conocimiento del criminal, que es precisamente lo fundamental. La diferencia que hay entre el brujo y otra clase de de-

lincente ¿no debe apreciarse por la naturaleza del delito, los actos antisociales y temibilidad de aquel, estrechamente ligados a su psiquismo y creencias supersticiosas? ¿Es lo mismo el asesinato de una niña para encubrir un estupro, que el realizado para obtener sus vísceras en la confección de un *embó*?

“Todo brujo afro-cubano—expresa el Dr. Ortiz—aun sin incurrir en determinado delito (lo cual es poco menos que imposible) es un factor antisocial que debe ser eliminado, para el bien de nuestra sociedad, de la misma manera que en las sociedades cultas se combate la mendicidad, la vagancia y la embriaguez, aun cuando no sean formas de delictuosidad”. Se impone—y en esto también opinamos con el Dr. Ortiz—que “el simple ejercicio habitual de la brujería pase al catálogo legal de los actos delictuosos”; y el tratamiento ha de responder a las circunstancias que concurren en el brujo, ya se trate de un fanático de su superschería o de un parásito que utiliza el sistema por simple explotación. En uno y otro caso se impone la represión, y contra ellos hay que hacer obra de verdadera defensa social, siempre dentro de un criterio racional y científico, tal como se piensa hoy en esas materias.

En la lucha contra las prácticas a que nos referimos es necesario terminar con el brujo, aislándolo de sus prosélitos para impedir que se propague y contagie el fetichismo y sus funestas consecuencias: no hay que olvidar que la brujería es bien contagiosa para los cerebros inferiores,—y me atrevo a decir que hasta para los superiores. ¡Con cuánta facilidad se retrocede a las formas primitivas del animismo! La represión y la readaptación de los brujos al medio de su vida social exige detenido estudio para llegar a un satisfactorio resultado, y eso aparte del establecimiento adecuado a la condición del caso, pues las soluciones envuelven sus dificultades dado nuestro atraso en materia de sistema penitenciario. Las dos categorías de brujos ya mencionadas, los de *buena fe*—brujos para el Dr. Ortiz criminológicamente *natos*—y los de por *hábito*, que son equiparados a los demás delincuentes habituales, posibles de ser corregidos,—no están perfectamente delimitadas, lo que se comprende bien. Al brujo de buena fe que haya cometido un asesinato ¿debe aplicársele la pena de muerte? Hasta ahora, no creo que ese procedimiento radical de eliminación social haya dado sus apetecidos efectos: la brujería sigue en pie en nuestra República, latente o palpitando en todo su ámbito. No digo que no los ejecuten, pero no creemos en su influjo

favorable a la desaparición de la brujería. Y si se resuelve por la administración de Justicia no darles *garrote*, ¿qué hacer con ellos para aislarlos debidamente, es decir, de modo que responda al progreso penitenciario actual y no a fórmulas arcáicas y contraproducentes? ¿Cómo efectuar la secuestación respecto de otros brujos, también de los de buena fe, cuyos delitos no revistan la gravedad del asesinato? ¿Se les aplicaría, en la justificada solución de aislarlos, el sistema celular riguroso? ¿Se les colocaría en una colonia penitenciaria? No podemos emplear este último procedimiento por carecer de esa y de otras instituciones adecuadas a la clase de criminales que estudiamos. Además, para combatir y reprimir las prácticas de brujería, hay que actuar también contra los curanderos y los adivinadores, cualesquiera que sean su condición y su sexo, porque ellos son, como con razón se ha dicho, brujos que han evolucionado especializándose a base de conservar un fondo de mentalidad inferior donde bullen las ideas fetichistas.

Pero no basta únicamente reprimir las manifestaciones actuales; no es suficiente castigar con mano de hierro el crimen dependiente de la brujería y con afectación a sus adeptos, obstruccionando la realización de actos más o menos inocentes o perniciosos, aplicándoles penas de diversas índole: hay que hacer algo más, meditando no sobre el presente sólo, sino también y principalmente respecto del porvenir de nuestras clases bajas de la sociedad cubana, de los malvivientes en que con gran facilidad se arraigan y difunden las más absurdas y salvajes supersticiones: es indispensable efectuar obra de profilaxia y de previsión. Para esto hay que llevar a cabo una propaganda de positiva instrucción, difundiéndola intensamente entre todas las clases sociales del país y especialmente en las inferiores, dice el Dr. Ortiz; la fuerza instructiva no será únicamente producto de las escuelas públicas y otros centros de enseñanza. Se debe además organizar múltiples conferencias populares en que se ilustre a la población urbana y particularmente a la rural, de todo lo que ignoran sobre los hechos naturales, sobre los fenómenos de la vida, sobre aquello que tienda a formar una sana conciencia moral; sobre lo que borre de la intelectualidad de nuestro pueblo esas ideas animistas y supersticiosas, cuyas prácticas conducen al crimen. De esta manera el fetichista afro-cubano llegará a desaparecer, por más que esa realidad que tanto

nosotros anhelamos no ha de verse enseguida: contentémonos con que, para bien de Cuba, resulte al cabo de pocas generaciones. Dichosos los que viviendo en un porvenir no muy lejano se les logre contemplar el hermoso espectáculo de la superioridad espiritual de la patria en sus aspectos más diversos!

Y para que tenga un fin práctico este trabajo, sometemos a la consideración del VI Congreso Médico-Latino-Americano, la siguiente proposición a base de lo anteriormente expuesto:

“Que se solicite de los Poderes Legislativos y Ejecutivo de la República de Cuba la promulgación de una Ley (1) que contenga lo que importe dictaminar a los efectos de reprimir las prácticas de brujería y todas aquellas manifestaciones relacionadas con ellas; y que a la vez encierre las medidas de profilaxia y previsión más recomendables al objeto de llegar a extinguirlas completamente en el porvenir, elevándose así la cultura de las clases inferiores de nuestra sociedad, tan necesitada de un eficaz mejoramiento intelectual y moral”.

#### BIBLIOGRAFIA

- Los negros*; por Antonio Bachiller y Morales. Barcelona, 1881.
- Las Razas humanas* (La Religión. Los pueblos del Africa, etc.); por Federico Ratzel. Barcelona, 1888.
- The Yoruba speaking peoples of the slave coast of west Africa*; by A. B. Ellis. London, 1894.
- Les races et les peuples de la terre* (Vie psychique. Religion); par J. Deniker. París, 1900.
- L'animisme fetichiste des Negres de Bahía*; por Nina Rodrigues. Bahía, 1900.
- Los negros brujos* (Apuntes para un estudio de Etnología criminal); por Fernando Ortiz, Madrid, 1906.
- La Policía y sus misterios en Cuba* (La Brujería. El crimen de la niña Zoila); por Rafael Roche. Habana, 1908.
- Antropología. Introducción al estudio del hombre y de la civilización* (El mundo espiritual); por Edward B. Tylor. Madrid, 1912.

(1) El Dr. F. Ortiz redactó hace algún tiempo un importante proyecto de Ley para combatir la brujería; pero nada sobre el particular se ha promulgado, al menos que sepamos. Por eso hemos aprovechado esta oportunidad que nos ofrecía el Congreso científico citado para insistir nuevamente en ese asunto.

—*Los orígenes de la civilización y la condición primitiva del hombre* (Estado intelectual y social de los salvajes); por Sir John Lubbock, Madrid, 1912.

—*La fisonomía del brujo*; por Israel Castellanos. “Vida Nueva”, Habana, 1914.

—*Brujería, locura y necrolatría*; por Israel Castellanos. “Gaceta Médica”, Granada, 1914.

—*El tipo brujo*; por Israel Castellanos. Habana, 1914.

—*Los negros esclavos*. (Estudio Sociológico y de Derecho público); por Fernando Ortiz. Habana, 1916.

---

# LA CERÁMICA COMO MEDIO PARA CONOCER LA MITOLOGÍA, LAS COSTUMBRES Y VIDA PRIVADA DE LA ANTIGUA GRECIA

---

## UNA LECCIÓN DE FILOLOGÍA CLÁSICA

POR EL

DR. LUIS DE SOTO SAGARRA

Profesor Auxiliar de la Escuela de Letras y Filosofía

---

### I

Estudiaremos en la presente lección la Cerámica como medio de conocer en sus diversas manifestaciones la antigüedad.

Inútil es que expliquemos el concepto de la cerámica en un curso avanzado como el presente.

Todos vosotros sabéis a qué investigaciones se dedica esta rama del arte, y más o menos precisas tenéis algunas ideas de los objetos que estudia. Desde las primitivas y rudas vasijas de arcilla hasta esos jarrones magníficos que adornan los salones suntuosos, los platos de todas clases, las placas trabajadas en barro cocido, los hermosos *intaglios* y vistosos trabajos de *faïence*, todas las manifestaciones en una palabra de lo que comunmente se llama alfarería, desde sus más toscos y pobres ejemplares hasta las verdaderas obras de la industria suntuaria, caen dentro de la esfera de la Cerámica. Vamos, pues, a tratar de algo ya conocido, pero bajo un aspecto nuevo. Estudiaremos la Cerámica en general, explicando su importancia como auxiliar de la Historia, cual monumento que nos ayude a conocer la antigüedad por ella retratada, como hemos de ver en breve.

“Escribir el proceso de la Cerámica—ha dicho García Llansó—equivale a narrar la historia de la humanidad. Sus productos permiten seguir a través de las edades los progresos realizados por todos los pueblos, siendo fehacientes testimonios de la industria e in-

teligencia del hombre para satisfacer sus primeras necesidades y medio en su inconsciente afán de perfeccionar sus obras, para dar forma y plástica representación a sus creencias y aspiraciones. Su origen se confunde con el de las primeras edades, teniendo como punto probable de partida, conforme supone Jacquemart, el momento en que el hombre primitivo vió impresa su huella en la húmeda arcilla y pudo darse cuenta de la acción que en ella ejercía el fuego, tornándola rojiza, sonora e indisoluble. Su desarrollo artístico e industrial responde a la situación geológica de cada pueblo, atestiguando sus manifestaciones los grados de su cultura y civilización. En sus deleznable productos hállanse impresos todos los elementos de que ha dispuesto el hombre y todos los conceptos que han informado sus creaciones. No existe arte alguno que como la cerámica pueda exponer al estudio el resultado de todas sus fases y evoluciones, pues a pesar de la fragilidad de la materia utilizada, es tan considerable el número de piezas que han llegado hasta nosotros que su existencia permite trazar con exactitud su proceso histórico''.

Pero antes de pasar adelante circunscribamos el campo en que vamos a actuar.

Cuando decimos *antigüedad* nos referimos sólo a la greco-romana y en especial a la griega.

La Cerámica caldea, centro o núcleo de la oriental, la asiria, la egipcia, la hebrea reproducción de ésta, la fenicia y la chipriota (que fueron antecedentes de la griega), no entran en nuestro estudio. Tampoco daremos en él cabida a la Cerámica italo-griega, que inicia la decadencia de este arte, y con asuntos griegos introduce variantes en la coloración y forma de los vasos, ni a la *etrusca*, de orígenes griegos, que a su vez ejerce influencia sobre la *romana*. Esta última representada principalmente por los vasos de *Arezzo* recibe dos influencias, la helena y la toscana o etrusca, pero es muy inferior en importancia a aquélla, siendo su manifestación más notable los ejemplares aplicados a la Arquitectura. Si tratásemos de exponer todos estos aspectos de la Cerámica no nos bastaría una sola lección, sería necesario todo un curso. Sin embargo, estudiando la griega conoceremos la Cerámica en su más bella y completa manifestación, estudio que cada cual, si sus aficiones o intereses le mueven, puede completar con el conocimiento de las otras que hemos mencionado. Para ello recomendaría en general el trabajo ya citado de García Llansó: "Historia General

del Arte'', editada por M. y Simón que en su Tomo VIII dedica un interesante capítulo a esas materias. Para el estudio especial de la Cerámica etrusca y romana, creo una buena guía el ''Manuel d'Archéologie etrusque et romane'' de Jules Marthe.

Entremos ya a tratar directamente de la Cerámica griega y como un estímulo, si es que estimuló fuera necesario para cautivar nuestra atención sobre materias de suyo tan interesantes, veamos que importancia nos reporta ese conocimiento de los vasos pintados, principal manifestación de la Cerámica helénica. Nos interesa extraordinariamente conocer esos vasos: 1° Porque son monumentos auténticos, no copias: son los propios ejemplares salidos de las manos de los alfareros griegos y que, no obstante su fragilidad, por el hecho de ser destinados en su mayoría a ornar las tumbas, allí se han conservado inmunes a los ataques del tiempo. 2°. A más de ser originales son numerosos. A muchos millares ascienden los vasos griegos distribuidos en Museos y Colecciones Privadas. Por eso puede hacerse un estudio completo de los mismos y conocer todo su desenvolvimiento y progreso desde sus pobres inicios hasta su esplendor máximo. 3°. No son anónimos como otras muchas obras de arte que han llegado a nosotros. Gran parte de ellos ostenta la firma del pintor que decoró su superficie, y más aún hasta del alfarero que trabajó el vaso. 4°. Son una de las escasas fuentes que tenemos para conocer la pintura de los griegos, que alcanzó un grado de perfeccionamiento análogo al de la escultura, pero que sólo fragmentariamente podemos conocer, más bien conjeturar. Las breves descripciones de escritores antiguos, como Pausanias, Plinio y Luciano, los restos de frescos pompeyanos, algunas placas funerarias pintadas, como las halladas en Fayum, y los Vasos que estamos estudiando, he ahí todo lo que nos queda para apreciar lo que fué la pintura de Grecia. Los escritos no siempre son exactos, los frescos no son más que imitaciones del arte griego, lo mismo podemos decir de las pinturas de Fayum. Por tanto son los Vasos, pequeños, toscos a veces, monocromos con frecuencia, el elemento más auténtico, original y completo de esa rama del arte de los griegos. 5°. Son en su mayoría salidos de talleres de Atenas, y así, aunque no tengan la grandiosidad y brillantez de las pinturas murales, nos muestran el carácter de agrupación y dibujo que tenían los griegos, y en ellos pueden apreciarse esas cualidades que Gardner señala a los trabajos áticos: ''simplicidad, gracia y la maravillosa apreciación de la belleza de la forma hu-

mana''. Si nos faltan las obras de Polignoto y Zeuxis tratemos de suplirlas con las más modestas, de Douris y Hieron. 6°. Los asuntos múltiples elegidos por los pintores ceramistas de Grecia para adornar sus vasos: las escenas ya míticas y legendarias, ya de la vida real: ceremonias nupciales, festines, ritual funerario, cuadros de costumbres, aspectos de la vida íntima, del hogar, desenvueltos en torno de esos Vasos, son, como bien ha dicho, Maxime Collignon un comentario ilustrado de toda la antigüedad griega que hace revivir ante nosotros en su vida religiosa y familiar. Y bajo este último aspecto es que ofrece mayor interés para nosotros. La Mitología, las costumbres y la vida privada de los griegos van a sernos familiares mercad a esos *vasos pintados*.

## II

### BIBLIOGRAFIA

Antes de seguir adelante en nuestro estudio debemos detenernos para señalar las obras cuya consulta creemos más útil o necesaria en estas pesquisas. Queremos conocer a los guías antes de recorrer el camino.

Casi todas las obras de Arte o Arqueología en general dedican un capítulo o sección a la Cerámica. Entre otras podemos recordar las siguientes:

Tomo VIII de la Historia del Arte, editada por la casa Montaner y Simón, de Barcelona. Vol. I de la "Historia del Arte" de J. Pijoan. S. Reinach: "Manuel de Philologie Classique,—Francisco de P. Valladar "Historia del Arte". Perrot et Chipiez: "Histoire de l'Art dans l'Antiquité". Natali ed Vitelli: "Storia dell Arte". Leonard Whibley: "A Companion to Greek Studies". Collignon: "Manuel d'Archéologie Grecque".

Acerca de la vida de los griegos, aparte los tratados de Historia de todos conocidos, recomendamos "The Manual of Greek Antiquities" de Percy Gardner y Byron Jevons.

Para un estudio más detenido y concienzudo de la Cerámica Griega: "La Peinture, des origines au XVI siècle", por Louis Hourticq, que dedica un interesante estudio a este aspecto de la pintura griega. Paul Gerard, "La Peinture Antique". M. Collignon, "Histoire de la Céramique Grecque". Percy Gardner "Principles of Greek Art. "A Handbook of Greek Archeology"

por Harold North Fowler y James Rignal Wheeler, este último inolvidable profesor nuestro en la Universidad de Columbia de New York. "Douris and the painters of Greek Vases" que ha sido traducida al inglés por Bettina Kahnweiler del original francés de Edmond Pottier.

Del mismo autor recomendamos su "Étude sur les lecythes blancs attiques" y por último dos obras de Walters: "Catalogue of Vases in British Museum" y "History of Ancient Pottery".

En relación con la Mitología griega representada en los vasos son notables entre otras:

"Mythologie de la Grèce antique" de M. P. Decharme.

"Mythologie figurée de la Grèce" por Collignon.

"L'antiquité expliquée et représentée en figures" de Montfaucon, y

"Greek Gods and Heroes" por Arthur Fairbanks; así como

"Myths of Greece and Rome" por H. A. Guerber.

Para un estudio de la influencia de la Cerámica Griega en este arte en Etruria e Italia, indicamos la consulta de dos obras:

J. de Witte, "Description d'une collection de Vases peints et bronzes antiques provenant des fouilles de l'Étrurie" y la obra de Alvarez Osorio "Vasos griegos, etruscos e italo-griegos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional".

Es también útil el catálogo recientemente publicado en N. York sobre los objetos coleccionados en las Nuevas Salas de Arte Clásico del Metropolitan Museum.

Entre las Revistas de esta índole "The American Journal of Philology", "The Journal of Hellenic Studies" y la "Revue des Deux Mondes" contienen frecuentemente artículos interesantes sobre estas materias. En la última de las Revistas citadas, aparece en el número correspondiente al 1º de Marzo de 1873 un interesante artículo de Fröhner titulado "Céramique, anthropologie de Vases Grecs".

En cuanto a ilustraciones, tan necesarias en esta clase de estudios y que desempeñan tan importante papel en el proceso de la intuición, punto capital que no debe perder de vista el profesor, son recomendables:

Ross: "Über das alter der Vasenmalerei".

Furwängler: "Griechische Vasenmalerei".

George Nicole: "Catalogue des Vases peints du Musée National d'Athènes".

Al par de todas estas obras citadas y por cima de ellas está la observación propia de los vasos que se conservan en Museos o Colecciones de particulares.

Pero a falta de ellos, con las obras mencionadas y alguna reproducción más o menos exacta se puede suplir en algo la falta de material original.

### III

#### LA CERÁMICA, MEDIO DE CONOCER LA MITOLOGÍA

Sabida es la importancia que en todas las manifestaciones de la vida y la civilización griegas tuvo la Mitología. Aquel paganismo antropomórfico llena su Literatura e inspira su arte. Los mitos, expuestos por los grandes poetas de la épica, reciben en esos grandes poemas su consagración definitiva. De allí los toman los trágicos buscando en los versos de la Iliada, la Odisea y las obras de Hesiodo los personajes, nudo de su obra. Aquellos dioses tan relacionados con los humanos y mezclados en todos sus asuntos habían de ser necesariamente objeto propicio para servir de motivo a sus obras artísticas y literarias. Casi todo el Olimpo tuvo en mayor o menor escala su representación en una pintura, vaso o estatua, sobre todo algunas deidades como Atena, Hermes, Herakles, Zeus, etc.

No es este el lugar propio de exponer esa complicada y pintoresca genealogía olímpica; estudiar los mitos, sus orígenes, significado, sería árdua tarea, que dejamos a los mitólogos, a nosotros toca sólo examinar la representación de esa Mitología en los vasos pintados merced a los cuales objetivamos las deidades de que los poemas nos hablan.

*Zeus* el padre de los dioses y rey del Olimpo que dió asunto a grandiosas esculturas y artísticas monedas tuvo escasa representación en los vasos.

No así *Athena*, la hija del dios, protectora de Atenas, diosa de la sabiduría, patrona de la ciudad, de cuyo nacimiento nos hablan Homero y el Partenón, en uno de sus frontones; la elegida del excel maestro del gran Fídias y que en vasos como en monedas fué asunto preferido.

El vaso que aparece en la fig. I representa la leyenda de Atenas y Marsias, asunto que Mirón escogió también para tema de una de sus mejores obras. En este vaso de figuras rojas sobre fondo negro, uno de los estilos más usados y que representó un adelanto con relación a la técnica en la decoración de vasos, aparece la diosa tocando la flauta de dos cañas, mientras Marsias presenta un espejo para hacer ver a Minerva la expresión grotesca que su rostro adquiere, mientras otros sátiros completan el grupo presenciando la escena. Ellos vienen a llenar, con disposición admirable el es-



Fig. I

pacio que ofrece la superficie del vaso, obedeciendo al principio de simetría que en la decoración seguían siempre los ceramistas griegos, punto que trata Gardner muy acertadamente en su obra que hemos recomendado.

La fig. II representa el mito de *Danae*, hija de Acrisios. Escondida por su padre bajo tierra para evitar sus relaciones con Zeus, todo fué en vano. El padre de los dioses pudo llegar hasta su oculta amante y de aquellos amores nació un niño. El oráculo había prevenido a Acrisios de que su muerte ocurriría cuando *Danae* fuese madre, siendo el asesino su nieto. Acrisios para evitar el cumplimiento del funesto presagio, encerrando a su hija con el niño

en un arca, les lanzó al mar creyendo darles muerte segura. El vaso que examinamos representa la escena preliminar al Sacrificio. Un carpintero que termina la caja y ante él se vé a Danae llevando en sus brazos al infante temido y entre ambos una mujer,



Fig. II

tal vez, como indica Fairbanks, la madre de Danae, eleva los brazos en señal de protesta por el cruel proceder del viejo Acrisios que en actitud erguida detrás del operario dá las últimas órdenes referentes al fúnebre trabajo.

Mas el hado fatal, la *Ananké* había de cumplirse y no obstante las precauciones de Acrisios, nos cuenta la leyenda que Perseo, salvado por Polydectes fué por éste adoptado. Recibe luego el encargo de decapitar a Medusa blandiendo en contra de Acrisios

como arma original la cabeza cortada, ante cuya visión horrenda el padre de Danae quedó petrificado.

La escena en que Perseo cumple el encargo de su salvador aparece esculpida y pintada en muchos ejemplares del arte grie-



Fig. III

go aún en sus comienzos, como podemos ver en las Metopas del Templo de Selinonte en la escultura arcaica. También los decoradores ceramistas recogieron el tema. En muchos vasos aparece Perseo asistido por Palas degollando a Medusa. La fig. III trata el asunto, pero la escena es posterior al acto de la muerte. Medusa decapitada aparece en el centro cayendo y a su lado dos Gorgonas huyen aterrorizadas. Este curioso "Skyfos" tiene además del interés del asunto, significación especial en el orden del colorido, pues las figuras no aparecen en negro o rojo, como se presentaban de ordinario, sino en un tono amarillento en que parece quererse copiar el tono natural de la epidermis humana.

La leyenda de Herakles es otro tema familiar de los vasos. Los famosos trabajos del hijo de Zeus, impuestos por Euristeo, el rey cruel bajo cuya custodia le pusieron los celos de Hera, han sido asunto de numerosas obras de arte y en especial tratados por los pintores de vasos.

Hércules, estrangulando al león de Nemea, está representado en un vaso de la hermosa colección del Museo Británico, a sus lados

vése a Palas, que le asistía, dice la leyenda, en todas estas fabulosas empresas, y Hereo espectador de la descomunal lucha entre el héroe y la fiera. Una hermosa ánfora perteneciente al tipo de figuras negras sobre fondo rojo reproduce con ligeras variantes el mismo tema.

En el estilo de figuras rojas hay un plato que puede verse en la figura 5ª de la citada obra de Fairbanks en que aparece Herakles arrestando a Cerbero asistido por Hermes.

Herakles y el Tritón es el asunto de otro Vaso de la Colección



Fig. IV

del Museo Británico. Las figuras en negro sobre fondo rojo de esta "hidria" están con tal acierto colocadas que a primera vista parecen una sola, algo así como un monstruo de dos cabezas por la forma en que están enlazados los cuerpos. A la misma colección

pertenece otro Vaso sobre el tema de Herakles y la fiera de Erymanthos. Esta representado el héroe en el momento de suspender al jabalí sobre la cabeza de Euristeo que aterrizado se oculta en un tonel.

Y por último dejando otros muchos vasos de análogo tema que no podemos explicar completamente por falta de ilustraciones, fijémonos en el ánfora que representan las figs. IV y V. El tema es el combate de Herakles con la hidra de Lerna, cuya sangre ponzoñosa había de ser más tarde causa de la muerte del mismo Herakles según la interesante leyenda de Deyanira que uno de los grandes trágicos llevó a la escena. La fig. IV presenta el ánfora en conjunto. En el cuello vése representado un carro de guerra próximo a partir. En el centro Herakles asistido por Iolaos matando a la hidra. Debajo una zona de animales. La base, decorada también con motivos de esa fauna especial tan corriente en los Vasos.

La fig. V representa el grupo principal con mayor relieve. Jun-

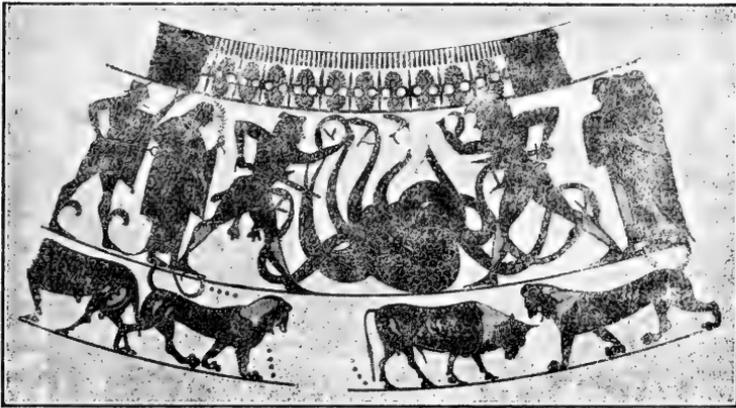


Fig. V

to a las tres figuras capitales que ocupan el centro: Herakles, Iolaos y la Hidra aparecen Atenas y Hermes a un lado y otras tres figuras espectadoras del extraordinario suceso.

La guerra de Troya es también un tema favorito. El rapto de Helena, los combates de Menelao y Prís, Ajax y Héctor. La toma de Troya, la muerte de Memnon, Tetis y Efaistos preparando las armas de Aquiles y tantos otros pasajes de la inmortal con-

tienda pueden conocerse a través de los Vasos. Si pudieran reunirse todos los referentes a este asunto, pudiérase formar una Iliada plástica pues casi no hay pasaje del poema homérico que no haya sido representado en un Vaso. La fig. VI representa el rapto de Tetis que había de ser madre del gran Aquiles. Las Nereidas huyen para dar cuenta a Nereo y Doris del suceso. En un vaso de Douris del Museo del Louvre está la escena de las Nereidas ante los



Fig. VI

padres de Tetis, que es, pudiéramos decir, continuación del pasaje representado en la fig. VI.

La fig. VII es el reverso del mismo vaso. Allí la sencilla técnica del pintor no halló mejor manera de expresar las transformaciones de Tetis en león y serpiente que colocar a un lado un león que ataca al raptor y una serpiente en manos de la raptada.

Es Dioniso o Baco otro de los temas predilectos de los decoradores de vasos.

Entre otras muchas representaciones del dios de las Vendimias, está la que aparece en la fig. VIII. En ella vése a Dioniso recostado y rodeado del cortejo báquico. Del mismo estilo es la crá-



Fig. VII



Fig. VIII

tera representada en la sfigs. IX y X. De un lado Dioniso y Ariadna del otro Poseidon y Anfitríte, símbolos báquicos en torno.

Por último veamos la fig. XI que representa el rapto de Europa,



Fig. IX

Es una exposición del mito cretense según el cual Europa descendiente de Io fué raptada por Zeus que en forma de toro la sedujo y consiguió que cabalgase en él emprendiendo en seguida la fuga hacia Creta.

Todas estas láminas y otras muchas análogas son más elocuentes que cuanto pudiéramos decir. Hemos visto como a través de los vasos se desenvuelven los ciclos míticos, siendo en ese sentido valiosos documentos brindados al mitólogo que quiera conocer lo que fueron



Fig. X

esas creencias de los griegos. Los vasos son obras del pueblo, ellas nos hablan de cuales fueron las creencias, las ideas de esos hombres acerca de su Olimpo, de sus epopeyas y sus leyendas. Los poemas

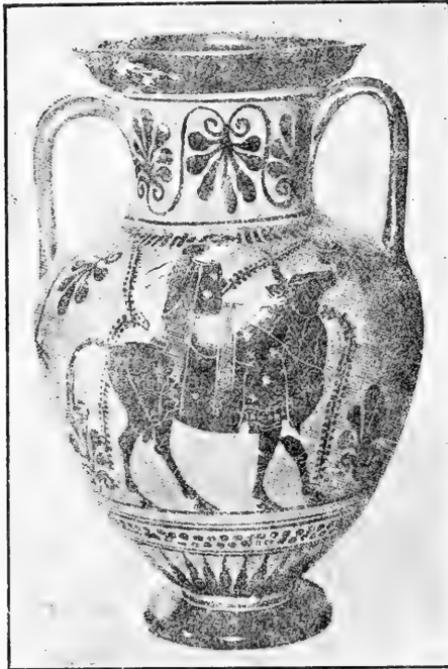


Fig. XI

épicos y los vasos, he ahí las dos fuentes más seguras para el conocimiento cabal de la Mitología griega.

#### IV

### LA CERÁMICA COMO MEDIO DE CONOCER LAS COSTUMBRES

Los decoradores de vasos no se ciñeron a tomar como temas los asuntos religiosos o míticos. La vida real, en todas sus manifestaciones, las costumbres y hábitos de la época están retratados en esos trazos negros o rojos que decoran los objetos cerámicos.

El examen de la decoración de algunos vasos que pudieran multiplicarse, nos lo probará.

La Copa del Museo de Berlín perteneciente a la primer mitad del siglo V, representada en la fig. XII nos muestra el interior de una escuela ateniense de la época. Es una de las obras maestras de Duris. En un lado del vaso, que es el reproducido en el grabado, vemos al profesor de lira dando una lección al alumno que aparece sentado frente a él. Al otro lado, el maestro de literatura sostiene en sus manos el rollo conteniendo sin duda un poema que el alumno de pie ante él va a recitar. Junto a éste espera el criado o acompañante que llevaba siempre a la escuela al niño ate-

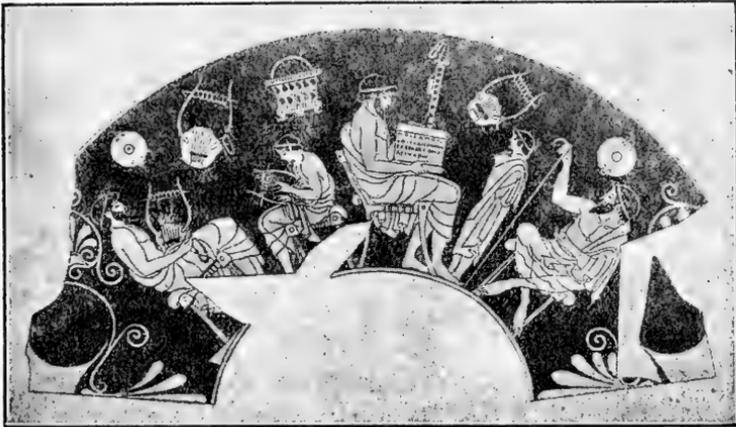


Fig. XII

niense. En el anverso del vaso figura el maestro que está escribiendo una lección y el discípulo disponiéndose a copiarla. Completa el decorado la parte interior en que un joven ata su sandalia en la actitud del escolar que terminadas sus tareas del día se retira de la escuela. Este vaso es de una importancia capital para el que estudie lo que significaba la educación entre los atenienses. Esta se compendia en el término *música*, pero entendido en su sentido amplio, comprensivo de los estudios literarios y musicales propiamente dichos, abarcando los aspectos, instrumental y vocal, pues sabemos la íntima relación en que estaba en esa época la música con la literatura y la cultura física.

Completaba la educación del niño la parte física, los ejercicios del Gimnasio y la palestra.

La fig. XIII nos presenta cuatro jóvenes desnudos en la palestra. Copia de un vaso de Duris existente en el Museo del Louvre.

A la izquierda el maestro, vara en mano, pronto a castigar las faltas o laxitud en el ejercicio. Junto a él un discóbolo. Com-

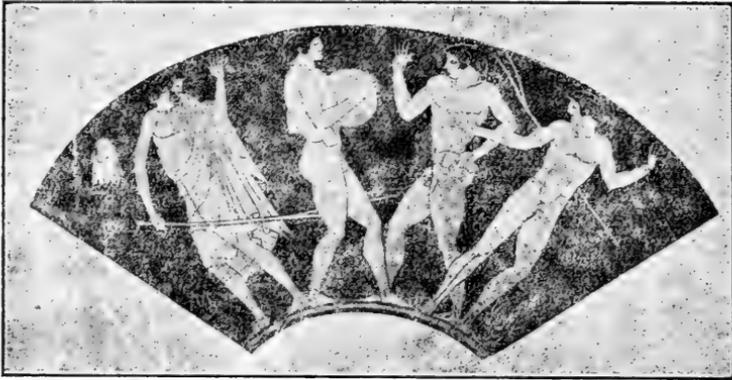


Fig. XIII

pletando el grupo los otros dos jóvenes dispuestos a entrar en ejercicio.

Las figuras XIV y XV tienen también una gran significación. Preséntase en ellas un Discóbolo entre un atleta y un flautista. Ello nos indica el papel que en esa educación física desempeñaba la música. Los ejercicios debían de ser rítmicos acomodándose al compás de la música. Esa armonía daba gracia y soltura de movimientos y contribuía a un desarrollo igual de todos los miembros. Al par mantenía siempre vivo en el joven el sentimiento estético, aún en aquellos ejercicios físicos en que parece sólo había de encontrarse la parte brutal del hombre.

Otro aspecto importante ofrece la fig. XVI, que representa un grupo de soldados armándose. Es la reproducción de una Copa del Museo de Viena.

Son muy frecuentes en la cerámica griega las escenas guerreras. Algo indicamos al hablar de las representaciones relacionadas con la guerra de Troya y los combates de los héroes épicos. Pero el ejemplar citado tiene interés especial, pues nos presenta un rincón de campamento donde un grupo de hombres, no dioses ni héroes, se arma, mostrándonos las diversas piezas de que se componía el uniforme o arreo militar de los hoplitas. Fijémonos en las figu-

ras que son interesantes en grado sumo. La primera de la izquierda a la cual le falta la cabeza representa un soldado que prueba su espada, sacándola parcialmente de la vaina; a su lado otro hoplita, ya armado, parece estar en espera de sus compañeros; un



Fig. XV



Fig. XIV

tercero cubre una de sus piernas con la pieza de armadura que ya tiene ajustada en la otra; el cuarto se ciñe el corselete; el que le sigue está pasando sobre su hombro la correa de la espada mientras se vuelve para ver a un compañero que sonriente le muestra un casco al que falta la cimera, como burlándose de su olvido; el de la extrema derecha está atando sobre la nuca su larga cabellera antes de colocarse el casco. Los escudos aparecen distribuidos llenando los huecos que dejan las figuras. Una fotografía, si en esa época

hubiesen existido, no reproduciría más natural y fielmente el asunto copiado.

Las figuras XVII y XVIII presentan el interior de un taller de



Fig. XVI

Cerámica. Observando sus detalles veremos todo el proceso seguido en la confección de los Vasos.

La primera (XVII) reproduce un vaso de la colección Ruvo, representando el estudio de un pintor ceramista. Véanse en él



Fig. XVII

cuatro artistas. A la derecha una pintora decora el asa de una crátera. Otros dos pintores, se ocupan en el mismo trabajo, mientras el tercero decora la base de un cántaro. Este es mayor y su colocación en el centro, en lugar preferente parece indicar que es

el maestro o principal artista del taller. A su lado Atena trae una corona, simbolizando el premio de la diosa protectora a sus artistas áticos. Completan el grupo dos victorias que colocan guirnaldas sobre las sienes de los otros dos pintores. Vasos en el suelo, y otros en la pared terminan la decoración.



Fig. XVIII

En la fig. XVIII vemos el taller de alfarería pintado sobre una hidra del Museo de Munich. A la izquierda destácanse los alfareros dando forma, puliendo y terminando los vasos. Una columna al centro indica la separación de dos habitaciones. A la derecha está el horno. Los obreros acaban los vasos para ser cocidos, otro prepara el fuego, y en el centro un hombre con largo bas-



Fig. XIX

tón y túnica parece dirigir los trabajos, es el amo o encargado del taller.

Después de examinadas esas reproducciones poco pudiera leerse que nos ilustrase mejor sobre esta materia.

Un importante aspecto de la vida de los griegos es el referente a los sacrificios y libaciones que constituían el culto de sus dioses. Un "oinochoe" se conserva que, aunque rudo y tosco, presenta claramente este aspecto: Apolo y Artemis ante el altar. Apolo aparece de un lado con la lira, del otro lado Artemis derrama el licor de la libación sobre el altar que los separa.

La fig. XIX es otro ejemplar digno de estudio a este respecto. Es un "peliké" representando a Hieródulo conduciendo un toro al sacrificio.

Por último, examinemos a través de los Vasos el ritual funerario.

Todas las escenas de la muerte han sido tomadas como asunto decorativo. El cadáver tendido, coronado de flores y adornado de coronas y cintas, con los familiares en torno y volando sobre el sarcófago una figurita alada símbolo del alma o  $\psi\chi\acute{\eta}$  del difunto al escapar del cuerpo por la muerte.

La ofrenda junto a la tumba o estela del difunto es también tema frecuente. Collignon en su Manuel de Archéologie ofrece un buen ejemplo en la fig. 118. La misma muerte es representada poéticamente en la forma de una mujer que recibe las ofrendas de las vidas mortales.

Las figs. XX y XXI representan el entierro de una joven que es conducida por dos hombres. Otros vasos de este tipo nos muestran a Caronte transportando sobre la Estigia las almas a la región de Hades. Los leцитos blancos son la forma de vasos escogida para desenvolver estos temas, y se conserva gran número de ellos, porque enterrados en las tumbas han llegado a nosotros. Para un estudio más completo de estas materias recomendamos la obra de Collignon ya citada y la de Pottier sobre los leцитos blancos áticos. En este rápido bosquejo hemos podido apreciar los más salientes rasgos de las costumbres griegas estudiadas en la pintura cerámica. Un estudio más profundo nos mostraría muchas otras frases importantes sobre el mismo asunto, pero en una lección de carácter general como ésta, no es posible entrar en más detalles.



Fig. XX



Fig. XXI

## V

### LA CERÁMICA COMO MEDIO DE CONOCER LA VIDA PRIVADA DE LOS GRIEGOS

Nos vemos precisados a tratar este último punto muy someramente. La falta de material con que ilustrar nuestra explicación, nos obligaría a dogmatizar lo que es contrario a nuestro concepto de la enseñanza de estas materias.

Las escenas del hogar, de la vida social y de familia también se han representado por los ceramistas aunque no en tan grande proporción como los otros aspectos que hemos considerado.

La vida del Gineceo pocas veces fué trasladada al decorado de

Vasos. Sin embargo, no faltan escenas que presentan mujeres en el baño, o en el tocador, como la hermosa ánfora reproducida en la fig. XXII que muestra dos mujeres y Eros entre ambas junto al tocador. Los niños al principio tampoco se tomaron como asunto



Fig. XXII

para la pintura de vasos, pero más tarde se presentaron ya solos, ya en grupos familiares, ya con animales domésticos.

Un punto que se puede apreciar perfectamente a través de los Vasos es el referente a la indumentaria y mobiliario atenienses, correspondientes a los diversos rangos sociales y tipos representados.

Por último, es frecuente encontrar escenas de fiestas como bodas y banquetes. Uno de estos aparece en una copa pintada por Epiceto que se conserva en el Museo Británico.

Terminaremos este punto, refiriéndonos para una información más completa e ilustrada con grabados a las obras que citamos al comenzar la lección.

## VI

### RECAPITULACION

Antes de terminar esta lección resumamos los puntos capitales en ella desenvueltos y que os han de servir de guía u orientación es la pesquisa personal necesaria para completar el conocimiento de estas materias.

Conocemos el campo de acción que abarca esta disciplina.

Señalamos la importancia que tienen los vasos como monumentos auxiliares para el conocimiento de la antigüedad clásica.

Hemos visto sus caracteres de *autenticidad*, *número considerable de autor conocido*, su valor como fuente para estudiar la pintura entre los griegos, su *procedencia ática*, por lo que en ellos se aprecian las cualidades artísticas de Atenas, la variedad de *asunto* con que están decorados, todo lo cual los hace material de imprescindible necesidad en todo Laboratorio o Museo Arqueológico.

Hemos comprobado a través de ejemplares diversos, como puede apreciarse por ellos la Mitología, la leyenda y en relación con éste auxiliar el conocimiento de la Literatura griega.

Otra serie de vasos nos ha mostrado la vida griega del niño en la escuela, el joven en los ejercicios atléticos, el hombre en la guerra, el obrero en su taller. Las escenas relativas al culto de los dioses y los muertos, característica tan esencial del pueblo griego nos han sido reveladas también merced a los vasos.

Y la vida privada, las escenas domésticas, los grupos familiares, las fiestas, los adornos y trajes, los muebles y armas, todas las manifestaciones en suma de la vida religiosa, social y familiar de los griegos, se nos ofrece a través de esos Vasos con una elocuencia insuperable.

Ya estáis, pues, en condiciones de completar, ayudados con la selección bibliográfica que os he ofrecido, vuestros conocimientos de esta rama del arte de los griegos, que aunque parezca la más modesta, y ser sólo un arte industrial, tiene tanta importancia como la Arquitectura o la Escultura, la Numismática o la Pintura, para el cabal conocimiento de la antigüedad clásica.



## DR. PLÁCIDO BIOSCA Y VIÑOLAS

---

Cayó al peso de implacable enfermedad que minara su naturaleza y en medio de agudos dolores que hicieran terrible el final de su vida. Fué un hombre modesto y bueno, un devoto de la causa universitaria a la que sirviera como un ejemplo, admirado de todos por su gran saber en las ciencias que cultivara con tanto éxito como tuvo respetos de compañeros, amigos y discípulos por su exquisita corrección. La Universidad se ha conmovido con esta gran pena que entraña la pérdida de un excepcional servidor que en lides de la inteligencia, bien como estudiante o como maestro, revelara su mentalidad superior. Consagró su vida al trabajo que dignifica y en medio de laboratorios, de instrumentos y de libros que coadyuvaron a la finalidad científica a que aspiraba dió solaz a su espíritu en un ambiente de paz. Le tratamos mucho y por ello le conocimos bien, fué un verdadero *selfmademan*, todo lo debió a su personal esfuerzo y si logró posición holgada debióla también a una perseverante labor y a una ordenada aplicación de los beneficios que obtuviera. Su cátedra de Química General que ganara en brillantísimas oposiciones efectuadas en Madrid, en 1892, y después la de Física General y Física Superior que le diera la Orden número 266, de 30 de Junio de 1900 constituyó para el Dr. Biosca en mucha parte de su vida una verdadera religión consagrándose a investigaciones que revelaban conocer los adelantos de su ciencia, a aumentar su bagaje intelectual para iluminar la mente de sus alumnos. ¡Qué singular interés demostró en sus funciones universitarias! ¡Con cuánto afán le vimos, a raíz de aquel tremendo ciclón de 1905, que derribara edificios de nuestra Universidad y enterrase bajo los escombros no pocos aparatos del Gabinete de Física, trabajar con celo ejemplar por salvar los más, por restaurar después, a veces con su propio peculio, los que dañados en algún modo podían ser útiles aún.

La vida universitaria del Dr. Biosca, desde que ingresara como

estudiante hasta que obtuviera los doctorados en las distintas carreras de Ciencias, Farmacia y Medicina que cursa se fué una vida de extraordinario brillo mental alcanzando en todas las asignaturas la nota de Sobresaliente así como los premios ordinarios de ellas sin contar el extraordinario del grado de licenciado en Farmacia y el de doctor de la misma carrera, el extraordinario del grado de licenciado en Ciencias, Sección de las Físico-químicas, y el del doctorado de estos estudios. Ya en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana había obtenido mediante oposición el cargo de Ayudante Preparador de sus Gabinetes como igualmente alcanzó el premio ordinario del Grado de Perito químico, el del Grado de Perito mecánico en el año de 1887. En el grado de licenciado en Farmacia, hecho en 21 de Septiembre de 1888, desarrolló, en el ejercicio oral, el tema siguiente: *Juicio crítico de los procedimientos de preparación de los polvos de la píldora*'' y en el escrito *Aplicaciones de la luz en las investigaciones químico legales*, tratando sobre la *Constitución de la bencina* en opeición al título de doctor en Farmacia. En el ejercicio para la licenciatura en Ciencias físico-químicas desarrolló el tema *Obtención de 200 gramos de tintura de plata utilizando el cobre e investigando el oro posible* y en el del doctorado en esta carrera sostuvo la tesis sobre *Constitución de la materia* en el año de 1886, come en el grado de licenciado en Medicina trató, en el ejercicio oral, de la *Cirrosis hepática* y *psoriásis* el 23 de Octubre de 1882 y en el del doctorado en ella en 29 de Octubre de 1883, el siguiente tema: *¿Merece el caldo los honores que se le tributan como poderoso recurso de alimentación?*

Esta es la exposición sintética de una carrera de labor universitaria hecha en medio de triunfos sucesivos. Las sociedades científicas tanto de Cuba como del extranjero, entre ellas la *Société de chimique* de París le contó entre sus miembros y el Gobierno de España en esta Isla utilizó sus valiosos servicios como representante de la Facultad de Ciencias en el año 1883 en la Exposición de Chicago. Tras su primer nombramiento, en 25 de Agosto de 1886, a propuesta del Rectorado, para el cargo de Auxiliar interino en la Facultad de Ciencias, sobrevinieron los otros ya como profesor por oposición de Química General por R. O. de 24 de Marzo de 1892, tomando posesión en 20 de Abril del presente año, ya como profesor de Física 1er. curso del Período Preparatorio, de Física 1° y 2° cursos y de Micrografía y Fotografía de la licenciatura en Ciencias por la Orden número 250 de 28 de Diciembre de 1889, como

de Física General y Física Superior de la Escuela de Ciencias de la Facultad de Letras y Ciencias por la Orden número 266 de 30 de Junio de 1900.

Conservemos siempre fresco en la mente el recuerdo de un hombre de bien que tanto contribuyó con su esfuerzo al mayor lustre de nuestra *Alma parens* y sean sus virtudes el mejor ejemplo en que debamos inspirarnos para cumplir como buenos en la elevada misión universitaria que se nos ha confiado ya que de él, como ha dicho Lucano en la Farsalia, sólo nos queda *Magni nominis umbra*.

LA DIRECCION.



## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

---

- I. *Las cien mejores poesías cubanas*, por José María Chacón y Calvo, Madrid.—1922.

Contribución inestimable a la Historia de la Literatura Cubana, esta pequeña antología de nuestro querido amigo y compañero el Dr. Chacón, Secretario de la Legación Cubana en Madrid, es guía utilísima para todo futuro intento de mayor empeño en ese sentido, y llena, en la actualidad, una necesidad grandemente sentida en las clases de Literatura Histórica de nuestras Escuelas Normales, únicas instituciones de enseñanza en las que la Historia de las patrias letras ha obtenido la consagración oficial.

Es una recopilación hecha con el tino y depurado sentido estético que caracterizan a su autor, al que una vastísima lectura de los clásicos castellanos y una gran cultura literaria en general facultan para ese y más árdulos empeños.

Es verdad que en la selección impera, más que nada, la afición del autor y sus propios motivos sentimentales; y que en algún caso, hubiéramos preferido menos cantidad de poesías del mismo autor para poder comprender, dentro del número cien elegido, por imitación tal vez de Menéndez y Pelayo en su colección de las líricas castellanas, otros autores, en nuestra opinión injusta y sensiblemente omitidos, como son, verbigracia, Luis Victoriano Betancourt cuya “*Limosna Espiritual*” es una de las composiciones más populares de Cuba, “*El hijo del Damují*” y Bonifacio Byrne, cuyos versos patrióticos inflamaron tanto el ardor de los que lucharon por hacernos libres; es verdad también que, quizás por error de redacción se deslizan algunas equivocaciones en la obra, como, por ejemplo, atribuirle “*Los dormidos*” a José Jacinto Milanés, cuando se trata de una vibrante composición de Rafael María de Mendive, cuya exacta y correcta versión, disimulada entre nosotros por el temor a la censura en tiempos de la guerra, publiqué hace algún tiempo en mi conferencia sobre el poeta, lo que me valió felicitaciones efusivas del propio Chacón; e insistir también en el

error de afirmar que Zequeira nació en 1760, cuando es lo cierto que fué en 1764, como lo prueba fehacientemente la copia de su partida de bautismo, publicada en facsímil, junto con otros interesantes documentos inéditos por mi querido amigo y compañero el ilustre Dr. Sergio Cuevas Zequeira, en la edición de mi revista "La Novela Cubana", que dediqué a Zequeira y Arango. Pero tan pequeños lunares no pueden ensombrecer el esplendor de una obra magnífica, por la cual nos complacemos en felicitar a su autor.

\* \* \*

*Ensayos de Literatura Cubana*, por José María Chacón y Calvo.—  
Madrid.

Contiene este volumen cuatro hermosos ensayos críticos del doctor Chacón: "Los orígenes de la poesía en Cuba", conferencia leída en la serie organizada en 1913 por la "Sociedad Filomática Cubana", de la cual formamos parte y pronunciamos la segunda de dicha serie "El Clasicismo en Cuba", a la cual hubo de referirse con singular benevolencia Justo de Lara y de la cual hace mención que mucho nos honra, el autor del libro, Dr. Chacón; "Romances tradicionales", magnífica contribución al estudio de nuestro folklore, para intensificar el cual fundó nuestro querido amigo y compañero la Sociedad Folk-lórica Cubana" que preside, con legítimos prestigios, el Dr. Fernando Ortíz, y dos excelentes trabajos de erudición y crítica dedicados a José María de Heredia y Gertrudis Gómez de Avellaneda, nuestros máximos poetas del siglo pasado.

Discípulo Chacón de la escuela de crítica literaria fundada realmente por Marcelino Menéndez y Pelayo y en que militan hoy, con tantos honores Bonilla San Martín, Menéndez Pidal, Julio Cejador y Rodríguez Marín, entre otros más jóvenes, sus apreciaciones están investidas de esa severa erudición y de ese exacto sentido ponderativo que la caracterizan; por lo que, en sus trabajos, no se hallara nunca la crítica impresionista, llena de lugares comunes, que fué patrimonio de los escritores que usurpaban, antaño, el título de eruditos; sino notables y sabias apreciaciones, hechas con gran justeza y acopio de datos. Es, por tanto, una obra digna de figurar en la biblioteca de todo el que aspire a conocer el desenvolvimiento de nuestras letras.

*Salvador Salazar,*

Profesor de Historia de la Literatura Española y modernas  
Extranjeras.

II. *Reconstrucción de un crimen e identificación de un criminal*, por Israel Castellanos.—Habana, 1923.

Nuestro estimado amigo, el laborioso Director del Gabinete Nacional de Identificación, ha tenido la fina atención, que mucho agradecemos, de obsequiarnos con tan interesante folleto que nos viene a estimular en nuestra labor de propaganda, emprendida en la cátedra, demostrativa de la necesidad y utilidad de los conocimientos antropológicos. Por suerte todo evoluciona y la justicia, teniendo en cuenta los progresos científicos alcanzados, no vacila en llamar para que lo auxilien a individuos que, por su especial dedicación, puedan encauzar los recursos de la ciencia por la senda apropiada.

El papel del jurisperito en la investigación judicial es tan importante que, gracias a él, muchos hechos delictuosos que aparecen, a simple vista, sumidos en el más profundo misterio, se han podido esclarecer bajo bases exactas e indiscutibles; así sucede en el caso que tan hábilmente nos relata el Dr. Castellanos en su trabajo. Entre las diversas investigaciones, de esta índole, que ha realizado, podemos sin vacilación calificar a la que nos ocupa, como de las más precisas; comienza por dar los detalles que rodearon el crimen, hace a continuación una serie de interrogaciones, las que analiza y contesta de un modo categórico, presentándonos una colección de fotografías que reconstruyen la escena que tuvo lugar al cometerse el delito y termina identificando, con rigurosidad absoluta, al autor del hecho, haciendo, para ello, la comparación de una huella palmar encontrada en el lugar de la acción y una impresión tomada directamente del presunto autor poniendo de manifiesto, aun a los ojos del menos conocedor de estos asuntos, la identidad completa de ambas.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación al autor del útil y hermoso trabajo que brevemente hemos descrito y la hacemos extensiva al Dr. Antonio Coya, culto Juez de Instrucción de San Cristóbal, que dándose cuenta del valor extraordinario de la investigación científica en hechos cuyo esclarecimiento resulta a veces imposible por los medios corrientes, nos ha dado la oportunidad de comprobar, entre nosotros, la necesidad de preparar debidamente a los jóvenes que ingresan en las aulas universitarias para cursar la carre-

ra de Derecho a fin de saber utilizar, de modo apropiado, los valiosos informes que puede suministrar el perito científico.

*Dr. P. Casanova,*

Profesor Auxiliar de Antropología.

\* \* \*

III. *La Verdadera Poesía Castellana*, por Julio Cejador, Tomo IV., Madrid, 1923.

La literatura española enriquecese de nuevo con el cuarto volumen que de la Floresta de la antigua lírica española, acaba de publicar el muy ilustre escritor y amigo nuestro muy estimado señor Julio Cejador y Franca. De aplaudirse es la labor por él ejecutada porque pone al alcance del aficionado a estos estudios un material interesante que le permitirá apreciar este matiz de la poesía sentimental. Y así como en los volúmenes anteriores ha discurrido sobre el villancico simple, sobre las coplas, romances, villancico con coplas, seleccionando las mejores producciones e ilustrando determinados pasajes con notas aclaratorias para ocuparse después del villancico complejo, cíñese en este cuarto volumen a la exposición del villancico con coplas y estribillo como perfecta evolución del villancico complejo, antiquísima producción literaria en Castilla según pueden aseverarlo tanto Hurtado de Mendoza como Berceo y cuyo contenido parece señalar íntima conexión, con la obra poética del gran Teócrito en los cuadros admirables que de la vida campestre ofrece al lector. Esa esquisita floresta permite apreciar el hermoso ropaje de las ideas, el sello peculiar de un habla que responde a la manifestación del lenguaje de la época con sus síncopas, metátesis y apócopes, con su transformación de los elementos sonoros, con el cambio de dental en líquida en el análisis de su estructura como refleja, en el orden psicológico, el alma española en sus versos suaves y bellos donde frecuentemente priva la elegancia, exterioriza las manifestaciones múltiples del sentimiento, los contrastes del mismo, es exponente a veces de delicadas descripciones, reveladoras de desengaños, fuente de inspiración de concepciones poéticas como así resulta del examen y comparación del famoso madrigal de Gutiérrez de Cetina.

Regocijémonos de la aparición de este cuarto volumen que tan-

tos buenos elementos ofrece para juzgar la característica de la verdadera poesía castellana.

\* \* \*

IV. *Historia de la lengua y literatura castellana, 1908-1920*, por Julio Cejador y Frauca, Tomo XIV.—Madrid.—1922.

Con la publicación del décimo-cuarto volumen de esta obra da por terminado el autor la exposición de la historia de la lengua y literatura castellana desde sus orígenes hasta el año de 1920. Los que hayan examinado con toda minuciosidad los volúmenes publicados y hayan apreciado el contenido de ellos, cualquiera que sea el juicio formado, la censura que de ellos se ha hecho, tendrán que confesar como están llamados a prestar muy grandes beneficios no sólo desde el punto de vista bibliográfico sino en infinitos casos para orientar en las apreciaciones que deban hacerse en determinado momento, para aquilatar el mérito de la producción, bien científica o bien literaria, como para obtener la mejor fuente de información respecto de señalado autor; y así como las personalidades salientes en esta esfera, las excelencias de sus obras han merecido los honores del juicio sereno y erudito del autor en los volúmenes dados a la prensa, y junto con lo relativo a España lo correspondiente a las naciones latino-americanas, así en éste discurre tanto en forma amplia como sintética, según el escritor, señalando los méritos literarios de los que dentro de la época que comprende este volumen se han distinguido en la Península. han brillado en Costa Rica y han sobresalido de modo extraordinario en Uruguay. Pero este último libro tiene además de útiles apéndices magníficos diálogos en que discurre el autor sobre la excelencia tanto del éuscara como del castellano, sobre la condición genética del primero en el grupo indoeuropeo merced al carácter de los sufijos de derivación, a la prioridad que asigna al éuscara sobre todas las lenguas no sólo arias sino de Africa, Asia y América por virtud de la significación de determinados elementos. Para los que desde hace años venimos analizando la producción lingüística de este hombre superior y hemos podido observar las ideas consignadas en 1901 en el Tomo I de *El Lenguaje*, cuanto nos dice sobre el origen del mismo, lo dicho sobre el valor excepcional del éuscara al exponer en la *Embriogenia del Lenguaje* el valor de los demostrativos como las

formas más antiguas y sencillas; las primeras formas del habla como ha dicho Regnaud, comprenderán bien la razón de este estudio dialogado acerca del éuscaro, en que el autor con su clara mentalidad al exponer su doctrina ofrece en síntesis cuanto acerca de esto se ha dicho, consignando en forma clara y contundente la gran influencia del vascuence en la fonética peculiar del castellano y sufijos y derivaciones que no se advierten en el latín y en otras lenguas neolatinas y que ofrecen estrecho contacto con el genio de la fonética, fraseología y derivación en vascuence.

Felicitemos al autor por haber dado cima a una labor tan extensa merced a la perseverancia de su carácter y a su gran cultura que le permite discurrir con tanta competencia.

\* \* \*

V. *Origin and Evolution of Religion*, by E. Washburn Hopkins, New Haven, 1923.

En hermoso y bien impreso volumen trata el autor, que es muy notable profesor de Sánscrito y Folología comparada de la Universidad de Yale y entusiasta aficionado de los estudios de religión, el problema relativo a la génesis de ella así como a las transformaciones que en la misma pueden advertirse y por ello desenvuelve al través de sus diversos capítulos las teorías expuestas y defendidas sobre los orígenes religiosos, la adoración de piedras, montes, árboles y plantas, la consagrada a los animales, a los elementos y fenómenos celestes, al sol, al hombre y a los antepasados; al través de esas páginas de vivo interés aparece cuanto atañe a los estímulos religiosos, al alma, al sacrificio, al ritual como al sacerdote y a la iglesia y como las relaciones de la religión son múltiples de ahí las que mantenga con la mitología, con la ética y con la filosofía. La trinidad inda representada por Brahma, Vishnu y Shiva, la budística y la cristiana aparecen expuestas con lujo de detalles exponentes de muy superior cultura. Sintetiza su criterio nuestro erudito colega afirmando que "cada religión es el producto de la evolución humana condicionada por un medio ambiente social. Y como el hombre ha evolucionado desde un estado inferior al del salvaje habiendo sido en determinado momento un mero animal, lógico es no atribuirle en tal estado otro sentido religioso que el poseído por un animal. Por ello el historiador debe inquirir sólo

con los factores, los medios por los que la humanidad se ha encerrado en esta concha de religión que por dondequiera ha surgido como elemento protector en el cuerpo social”.

Agradecemos al Prof. Washburn Hopkins el ejemplar con que nos obsequia.

\* \* \*

VI. *Adolfo del Castillo.—En la paz y en la guerra*, por Gerardo Castellanos G.—Habana.—1922.

Los que sepan apreciar lo que ha sido el heroísmo cubano al través de la gigantesca lucha que culminó con la independencia patria, los que se den cuenta de los sinsabores experimentados en los campos de Cuba, la abnegación, el sufrimiento y los grandes peligros que corrieron los soldados de nuestra extraordinaria epopeya podrán pensar con exactitud sobre la significación de este libro, de los hechos vibrantes referidos al través de sus páginas, de lo que fué la excelsa figura de aquel valiente cubano que en la manigua de nuestros campos regados con sangre de tantos libertadores anónimos supo como un león desafiar las iras de los representantes de la nación española, nublando en más de un combate las heroicidades que su historia refiere, agigantando en cada portentoso empuje la personalidad del inolvidable Adolfo del Castillo. El señor Castellanos de prosapia revolucionaria ha querido en páginas de verdadero amor grabar para siempre, contribuyendo así a la redacción de nuestra historia patria, las grandes acciones de tan insigne cubano, y merced a ello y en lenguaje sencillo y correcto que hace agradable la lectura nos relata con detalle minucioso cuanto hace referencia a la actuación mambisa de la ciudad de Sancti-Spíritus donde naciera nuestro gran soldado que si en la paz tuvo una vida modesta fué intrépido guerrero cuyas excelentes disposiciones lo ascienden rápidamente de grado en grado y quien en los ataques victoriosos a Madruga, San Antonio de las Vegas, Jaruco, Loma de Carrasco, Güines etc., fué ejemplo de singular valentía que reconocieran y admiraran sus huestes que tanto le quisieran y no pudiera negar el enemigo contra el cual combatió en pro de la libertad de la patria con tesonería singular en correspondencia al bautismo de sangre que recibiese con el bayonetazo que en un muslo le diera un soldado español.

La obra del señor Castellanos merece ser agradecida por cuantos se interesan por el conocimiento de los hechos que ilustren la historia de Cuba.

\* \* \*

VII. *Ideario Pedagógico*, por Rafael Altamira, Madrid.—1923.

El muy apreciado y distinguido profesor de la Universidad Central de Madrid, Dr. Rafael Altamira, ha recogido en bien impreso libro los artículos que escribiera sobre interesantes problemas pedagógico, y en los que, como siempre, demuestra, a la vez que su especial devoción por estos estudios, su moderna orientación.

En esas páginas, llenas de vivo interés nos habla del patriotismo en la Universidad, la significación de la autonomía en dicho Centro revelando en su juicio una justa apreciación de tal sistema, los beneficios que ésta pueda ofrecer, los males que puede acarrear. La primera parte del libro está ceñida a cuestiones generales y por eso en *La enseñanza y el momento presente* trata de como la preocupación educativa ha alcanzado extraordinario relieve merced a la gran guerra pasada y en los planes, ensayos, mociones se advierte una finalidad pacifista ya que la experiencia parece haber demostrado que la raíz de ideas y sentimientos que mantienen la guerra descansa de modo muy principal en la educación bien por insuficiencia o equivocada dirección de ésta. Tal estado alarmante de cosas explica las solicitudes en el Congreso de la Sociedad de las Naciones respecto al mínimo de instrucción y educación que se deba a todo ser humano para cumplir con eficacia la función de ciudadano en una democracia, la necesaria prolongación de la vida escolar hasta los catorce años para que la acción moral tenga efecto, la protesta contra toda inclinación a inculcar a los alumnos de las escuelas públicas un espíritu belicoso como justifica bien cuanto ha dicho el sindicato de maestros oficiales del Departamento del Sena sobre lo *detestable* y *peligroso* del chauvinismo en la enseñanza, lo expuesto por el Congreso de Milán de que en la enseñanza de la historia se debe prescindir de toda sugestión encaminada a mantener odios entre naciones, las ideas del vizconde de Erleigh al considerar preferentemente la enseñanza histórica como uno de los medios educativos más poderosos y los de la señora Rotten que coincide con los anteriores. Nos habla Altamira de

la necesidad de preocuparse de la cultura popular, la conveniencia de defender la educación primaria, el desarrollo de los estudios técnicos elementales olvidándose toda propaganda de patriotería, de odio o desprecio a extraños tanto en las escuelas como en las Universidades que es a lo que responde la Universidad Internacional de Bruselas. En el capítulo *Historiografía patriotería* cita el decreto del Ministerio prusiano de Ciencias, Artes e Instrucción Pública previniendo a los directores de centros docentes el abuso de la historia para fines políticos, que la enseñanza debe ser imparcial, que no estén en las bibliotecas escolares los libros que glorifiquen la guerra en sí; decreto en gran modo encomiado por Altamira en razón de lo que esa enseñanza ha significado.

Ocupase después de Rousseau, de cómo sus opiniones han vuelto a ser una actualidad, cómo sus ideas siempre produjeron una preocupación demostrado con su creciente literatura y si para algunos se estima de influencia lejana, una figura del todo histórica, hoy ha llegado a alcanzar gran predicamento entre los intelectuales germanos, se entona un himno al *Contrato Social*, los *Anales* de la Sociedad Juan Jacobo Rousseau, de Ginebra da a conocer cosas completamente inéditas, el Ayuntamiento de Montmorency le erige una estatua para glorificar su nombre. En otro artículo, a continuación de éste, nos habla de la personalidad de Giner de los Ríos, de aquel gran maestro de elevadas ideas y sanos principios que supo arraigar afecto hondo en el corazón de sus discípulos y despertar la admiración de los que han apreciado su meritoria obra pedagógica. En esas páginas lamenta el autor su muerte ya que con ella se apagó el consejero de almas de muchos hombres que han figurado en la política, enseñanza, periodismo, ciencia, etc. Alcanzó Giner sólido prestigio fundado en su saber enciclopédico y extenso, en su condición moral intachable, en su desinterés como reflejo de sus prédicas, en su tolerancia que significó siempre respeto por lo que justo es que varón tan insigne obtuviera la consideración que se otorga a quien posea las excelsas cualidades que deben ornar a todo educador. Señala Altamira el mérito de la *Institución libre de enseñanza* y de modo especial los tres puntos fundamentales de la doctrina pedagógica de Giner de los Ríos que son: educación física, artística y moral desenvueltas dentro de la mejor dirección, prescindiendo de manuales para aprender mediante la visión directa de las obras a fin de formar el gusto y desarrollar el juicio. Trata en *El problema de nuestra cultura* cuanto concierne a cada uno

de los grados de la enseñanza, a su mejor desenvolvimiento siendo preciso la mayor protección por parte del Estado y de particulares para que respondan a lo que deben ser. Y como en la esfera paidológica alcanzó una significación importante, como también la tuvo en el campo del lenguaje el Abate Hervás y Panduro, de ahí el interés de Altamira por exteriorizar sus méritos en este aspecto de la ciencia con la nota que presentara en el primer Congreso internacional de Paidología, celebrado en Bruselas, en Agosto de 1911, considerando a este grande hombre como un verdadero precursor de la Paidología en el sentido de haber estudiado en su *Historia de la vida del hombre* el desarrollo físico e intelectual del ser humano desde su nacimiento hasta su muerte, añadiendo en cada período de la vida la doctrina referente a la educación que a su juicio convenía de modo especial.

Pero de todas las cuestiones que trata Altamira en su *Ideario Pedagógico* ninguna de tanto interés para nosotros como la referente a la autonomía universitaria, ya que ésta es una aspiración de nuestro Cláustro, porque en ese estudio se da exacta idea de su significación del cambio que por ella se realiza, de los beneficios y males que pudieran sobrevenir si no preside un sentido elevado en la concesión que se otorgue, ya que es del todo explicable la aspiración natural de todo hombre, de todo organismo a gobernarse a sí propio como una reacción que responde a la gran intervención de los Poderes públicos cuando ésta no se traduce en medio favorable para el engrandecimiento de un determinado Centro; y aunque entiende que tal forma de desenvolvimiento lo justifica la tendencia a un debido mejoramiento, a una libertad de acción del profesorado, al progreso en el sistema de enseñanza, declara que si la Universidad española es una de las más libres científicamente no podía sentirse satisfecha ya que no se le concedían los fondos que las necesidades de la enseñanza requerían, era excesiva la intervención del Estado en sus asuntos internos y los cuadros de enseñanzas aparecían del todo inflexibles. Refiriéndose a ésto Altamira manifiesta que adolece lo dicho de alguna exageración ya que hubo libertad para crear enseñanzas como también la hubo en materias de examen, reválidas, ejercicios para el doctorado, que las quejas tenían fundamento por ser preciso que la autonomía de hecho se consolidara por una declaración oficial, y si al principio el decreto de autonomía pareció un acierto no lo fué ya que no se consultó a las Universidades sino a posteriori, dejándose desatendida lo que

habría de contribuir a hacer posible la autonomía que es la base económica. Para que la acción privada surtiera efecto sería preciso educar previamente los espíritus, de ahí como dice Altamira la candidez del decreto y con ello estamos en un todo conforme porque estimamos lo dicho muy aplicable a nuestro medio social donde si las riquezas, de corto tiempo a esta parte, caracteriza la condición económica de muchas familias, no saben sentir, como pasa en los Estados Unidos, y ningún beneficio reciben las Instituciones de los favorecidos de la fortuna. Para acertar en el bien de la enseñanza débese en primer lugar triplicar los créditos para que se llenen las atenciones económicas, cosa que habría de hacerse en primer término en nuestra Universidad, para conceder después la autonomía pedagógica y administrativa. Y es tanto más necesario este para evitar estímulos en Centros privados, para que no se pongan frente a frente la Universidad oficial y la católica ya que el engrandecimiento de ésta sería, sin duda, a expensa de aquélla. Es un error asimismo suponer, como se advierte en general, y a ello se refiere Altamira, que la esfera autónómica no tiene limitaciones, dado que toda nación, todo individuo por libre que sea dentro de una vida social ordenada y justa tiene sus límites por eso al defender la Universidad su autonomía ha de reconocer el límite de ésta en los intereses generales que representa el Estado. Lo dicho en nada es una crítica del sistema y del beneficio que pueda proporcionar pues que para indicar la organización de los estudios universitarios nadie mejor que los elementos de su profesorado, se aseguraría la permanencia de los planes. La Universidad debe ser autónoma en el manejo y aplicación de los recursos económicos, el Estado debe proveer la cantidad alzada que sea conveniente en relación con las necesidades para que la Universidad la distribuya lo que hace pensar en el evidente error de una autonomía a base de los créditos actuales pues equivaldría a condenar a muchas facultades de enseñanzas básicas. Si la Universidad se valiera de por sí la libertad sería un hecho mientras su vida económica dependa del Estado será semilibre.

En esta bien meditada exposición de lo que es la autonomía universitaria y del concepto que ella le merece nos informa como ésta no es la vez primera que las Universidades españolas hayan tenido autonomía ya que autónomos lo fueron hasta mediados del siglo XIX, con rentas propias si bien anduvieron comunmente en estado de decadencia por lo que el primer marqués de Pidal pensó que las

mejoraba incorporándolas al Estado, cosa que en cierto modo se obtuviera ya que hubo disciplina y regularización de los medios económicos. Pero ya por experiencia se sabe lo que acontece con la intromisión inmediata del Estado por más que los males en cierto aspecto se conjuren, de ahí el que se sintiesen los efectos de la burocracia, reflejados también en Cuba y el que no quisiese formarse el Estado un concepto propio de lo que debe ser para él esta enseñanza, no como fuente de ingreso sino como remuneración en cultura, a ello se debió que se escatimasen los recursos, el que estos Centros estuviesen cada vez más indotados, la irritación del profesorado al advertir cómo la consideraba el Estado, las justificadas censuras que se le dirigiesen por deficiencias en la enseñanza que señalamos, como bien puede colegirse el fracaso de las Universidades oficiales y el fundamento del decreto de autonomía del Ministro Silio que si no ofrecía un desprendimiento completo por lo menos lo iba preparando en el orden económico. Para el nuevo estado pidió el Ministro a las Universidades un dictamen del mínimo de asignaturas que han de formar el grupo de las exigibles, un proyecto de Estatuto externo sobre el regimen de estudios, administración de bienes que se les entregan y los que puedan adquirir, organización de su personal. Y si aparece a primera vista lo que pudiera encantar de este nuevo aspecto de la Universidad, discurre Altamira con toda serenidad sobre la vida económica, sobre las dificultades para desenvolver estos Centros, la facilidad de determinado partido político en las Cortes de suprimir toda consignación, señalando cómo la autonomía exigirá que los profesores den más tiempo y trabajo a la Universidad, cómo para el prestigio de ellas se requiere gasto de energía espirituales para concluir manifestando que para que la Universidad autónoma haga obra seria tiene que combatir la enseñanza libre y acabar con ella, cosa difícil porque enagenaría la simpatía de gran parte de la sociedad y estas instituciones necesitan de ella para vivir, siendo asimismo la falta de garantía para que en los presupuestos se conserve la misma consignación, factor que coopera a que corra los vaivenes de la política.

Ahora que por nuestro Cláustro universitario se ha pedido la autonomía al Gobierno y hasta se redactó un Proyecto de Ley con ese fin, no debemos echar en saco roto las atinadas observaciones que se han expuesto como tampoco en relación con la enseñanza libre, criterio que hemos mantenido en nuestro libro *La Universidad*

de la Habana al exponer esta concesión por Real Decreto de 5 de Julio de 1887. En él decimos "Esta concesión que tuvo que ser recibida con aplausos porque ella tendía a facilitar el medio de obtener una carrera a los que por circunstancias de la vida tuvieran que hacerla con prontitud, no ha sido bien interpretada por aquellos que se han aprovechado de él. Más que para los jóvenes estudiantes a quienes un estudio metódicamente hecho conforme a sabias agrupaciones habría de proporcionar beneficios sin cuentos, debía ser utilizado por los de capacidad superior y no por las medianías, como a veces ha acontecido, aunque advirtiéndose siempre honrosas excepciones. Esta concesión es, por desgracia, una llaga que lentamente corroe la enseñanza oficial, causándole inmenso daño, pues la experiencia hace pensar en una puerta que se proporciona al alumno para escapar del estudio metódico de una carrera, cuando firme la dirección técnica no permite que se inscriban dentro de un curso académico más que las materias que correspondan. Hay un vértigo en nuestra vida por hacer todo a escape, de resultado funesto, lo aprendido sin base se esfuma con facilidad. El espectáculo que viene dando la Universidad en estos últimos años y principalmente en el actual curso académico de 1914 a 1915 es altamente doloroso. La avalancha de alumnos privados es sorprendente". Agreguemos que este mal sigue in crescendo.

\* \* \*

IX. *En la puerta de la iglesia*, por Miguel L. Amunátegui Reyes, Santiago de Chile, 1923.

Nuestro amigo estimado, el muy ilustre autor de este interesante estudio, discurre al través de sus páginas acerca de la ortografía de algunas voces que resulta para muchos dudosa en atención a que autoridades de relieve las emplean de un modo en tanto que otros lo hacen de diversa manera. La obra acusa una excelente cultura, indispensable para discurrir sobre los casos que Amunátegui señala, una serenidad de juicio para consignar el error y un equilibrio al apreciar los hechos que se presentan dudosos a fin de inclinarse del lado que a su entender es el mejor. En este estudio que revela una labor en extremo paciente trátase de los cambios en los elementos sonoros, explícate el sentido de frases señalando los errores, se consignan las omisiones en que ha incurrido la Acade-

mia, las diversas formas que toma una voz originando un doble empleo, la variedad del término merced al acento produciendo usos diversos, cuanto afecta al género del sustantivo variando la significación, el empleo de una forma con un sentido que se da a otra, la causa genética de un término y de su acepción, las dicciones que aparecen acentuadas y no acentuadas así como el uso de vocablos que siendo adjetivos pasan a la condición de sustantivos con indicación de sus matices semánticos. Refiérese al traves de sus disquisiciones sobre la tendencia de la Academia a no dar entrada a cierta forma verbal en una expresión semántica por otra que trata de justificar con el corriente empleo hecho por los escritores, como no olvida aquellos casos en que se nota la falta de una pauta para la formación del plural de nombres y frases trasladadas del latín al castellano sin variación alguna, y aun cuando a primera vista la observación del ilustre escritor acomódase a lo que es propio conspira sin duda esa forma contra la eufonía del idioma. Y así de un caso en otro, siempre interesantes todos, va exponiendo sus ideas en este libro utilísimo, de frecuente consulta, por lo que debe estar al alcance de todo escritor y del valor de cuyo contenido nos hemos podido dar cuenta al leerlo parcialmente en el *Boletín de la Real Academia Española*.

*Dr. J. M. Dihigo,*

Profesor de Lingüística y de Filología.

## MISCELÁNEA

---

La Academia de la Historia nos remite para su reproducción la siguiente Convocatoria y Reglamento para los Concursos a premios correspondientes a los años de 1924 y 1925. La Convocatoria para el de 1924 dice así:

En cumplimiento de lo que dispone el inciso sexto del artículo segundo de nuestro Reglamento, esta Academia abre un concurso literario bajo las siguientes condiciones:

1ª. El tema de este certamen es: *Historia documentada de la villa de San Cristóbal de la Habana durante el siglo XVII.*

2ª. Las obras se presentarán escritas a máquina, deberán estar redactadas en castellano, y serán originales e inéditas. No se fija extensión determinada, sino que se deja ésta a juicio de los concursantes.

3ª. Cada autor marcará su obra con un lema y la acompañará de un sobre cerrado y lacrado, que contendrá su nombre y dirección, y que tendrá escrito por fuera el lema y primer renglón de la obra.

4ª. Las obras serán entregadas, o enviadas por correo, en paquete certificado, al Secretario de la Academia, quien en cada caso otorgará recibo, haciendo constar en el mismo el sobre-escrito del sobre cerrado y lacrado.

5ª. El plazo para la presentación de obras vencerá a las 12 m. del día primero de agosto de 1924.

6ª. No se admitirá obra alguna a la cual se acompañe oficio, carta o papel de cualquier clase por el que pudiera averiguarse el nombre del autor.

7ª. No se devolverá ninguna de las obras que se presenten: todas ellas se conservarán en el archivo de la Academia.

8ª. Las personas que concurren a este certamen se conducirán con la discreción necesaria para que no se sepa, ante de conocerse el laudo de la Academia, cuáles son las obras presentadas por ellas. Si por indiscreción de un autor se supiera su nombre, quedará fuera del concurso.

9ª. Se discernirán un premio y un accésit. El premio consis-

tirá en un diploma, trescientos pesos en moneda oficial y cien ejemplares de la edición que la Academia haga de la obra premiada; y el accésit consistirá en un diploma y en cien ejemplares de la edición que la Academia imprima de la obra que merezca esta recompensa.

10<sup>a</sup>. El mérito de las obras que se presenten no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejantes recompensas las haga dignas en concepto de la Academia.

11<sup>a</sup>. Las obras que resulten premiadas se publicarán por la Academia, a sus expensas, en ediciones de seiscientos ejemplares cada una, y estas ediciones serán propiedad de la Academia. La propiedad de estas obras pasará a sus autores a los seis meses de haber sido publicadas por la Academia, no pudiendo mientras tanto imprimirlas ellos.

12<sup>a</sup>. Si a juicio de la Academia hubiese, además de las obras premiadas, otra u otras que merecieran los honores de la publicación, se insertarán en los Anales por el orden que se acuerde.

13<sup>a</sup>. En los nueve primeros días de octubre de 1924 la Academia en pleno acordará la adjudicación del premio y del accésit, y en la sesión solemne y pública que se efectuará el día diez, se abrirán los sobres correspondientes a las obras agraciadas, se darán a conocer los nombres de los autores respectivos y se entregarán a éstos las recompensas.

14<sup>a</sup>. Después de entregadas las recompensas, los autores de las obras no premiadas adquirirán la propiedad de las mismas.

15<sup>a</sup>. A este certamen podrán concurrir cuantas personas lo deseen ya sean ciudadanos cubanos o ya extranjeros, residan o no en el territorio de la República, con la única excepción de los individuos de número de esta Academia, a quienes nuestro Reglamento prohíbe tomar parte, como aspirantes a premios, en los concursos que la misma celebre.

La Habana, septiembre 15 de 1923.—*Evelio Rodríguez Lendián*, Presidente.—*F. de P. Coronado*, Secretario.

La Convocatoria de 1925 dice lo siguiente:

En cumplimiento de lo que dispone el inciso sexto del artículo segundo de nuestro Reglamento, esta Academia abre un concurso literario bajo las siguientes condiciones:

1ª. El tema de este certamen es: *Compendio de historia de Cuba*. Este compendio abarcará desde la época precolombina, inclusive, hasta la constitución de la República el 20 de mayo de 1902.

2ª. Las obras se presentarán escritas a máquina, deberán estar redactadas en castellano, y serán originales e inéditas. No se fija extensión determinada, sino que se deja ésta a juicio de los concursantes.

3ª. Cada autor marcará su obra con un lema y la acompañará de un sobre cerrado y lacrado, que contendrá su nombre y dirección, y que tendrá escrito por fuera el lema y primer renglón de la obra.

4ª. Las obras serán entregadas, o enviadas por correo, en paquete certificado, al Secretario de la Academia, quien en cada caso otorgará recibo, haciendo constar en el mismo el sobre-escrito del sobre cerrado y lacrado.

5ª. El plazo para la presentación de obras vencerá a las 12 m. del día primero de agosto de 1925.

6ª. No se admitirá obra alguna a la cual se acompañe oficio, carta o papel de cualquier clase por el que pudiera averiguarse el nombre del autor.

7ª. No se devolverá ninguna de las obras que se presenten: todas ellas se conservarán en el archivo de la Academia.

8ª. Las personas que concurren a este certamen se conducirán con la discreción necesaria para que no se sepa, antes de conocerse el laudo de la Academia, cuáles son las obras presentadas por ellas. Si por indiscreción de un autor se supiera su nombre, quedará fuera del concurso.

9ª. Se discernirán un premio y un accésit. El premio consistirá en un diploma, trescientos pesos en moneda oficial y cien ejemplares de la edición que la Academia haga de la obra premiada; y el accésit consistirá en un diploma y en cien ejemplares de la edición que la Academia imprima de la obra que merezca esta recompensa.

10ª. El mérito relativo de las obras que se presenten no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejantes recompensas las haga dignas en concepto de la Academia.

11ª. Las obras que resulten premiadas se publicarán por la Academia, a sus expensas, en ediciones de seiscientos ejemplares cada una, y estas ediciones serán propiedad de la Academia. La

propiedad de estas obras pasará a sus autores a los seis meses de haber sido publicadas por la Academia, no pudiendo mientras tanto imprimirlas ellos.

12<sup>a</sup>. Si a juicio de la Academia hubiese, además de las obras premiadas, otra u otras que merecieran los honores de la publicación, se insertarán en los Anales por el orden que se acuerde.

13<sup>a</sup>. En los nueve primeros días de octubre de 1925 la Academia en pleno acordará la adjudicación del premio y del accésit, y en la sesión solemne que se efectuará el día diez, se abrirán los sobres correspondientes a las obras agraciadas, se darán a conocer los nombres de los autores respectivos y se entregarán a éstos las recompensas.

14<sup>a</sup>. Después de entregadas las recompensas, los autores de las obras no premiadas adquirirán la propiedad de las mismas.

15<sup>a</sup>. A este certamen podrán concurrir cuantas personas lo deseen ya sean ciudadanos cubanos o ya extranjeros, residan o no en el territorio de la República, con la única excepción de los individuos de número de esta Academia, a quienes nuestro Reglamento prohíbe tomar parte, como aspirantes a premios, en los concursos que la misma celebre.

La Habana, septiembre 15 de 1923.

*Evelio Rodríguez Lendíán,*  
Presidente.

*F. de P. Coronado,*  
Secretario.

Disposiciones reglamentarias que se citan:

ARTICULO 2<sup>o</sup>.—Para cumplir sus fines la Academia se ocupará:  
SEXTO: En estimular el estudio de la historia patria por medio de concursos a premios que otorgará conforme al reglamento que redacte y previamente publique.

ARTICULO 102<sup>o</sup>.—Los Académicos de número no podrán tomar parte, como aspirantes a premio, en los concursos que la Academia celebre.

## CANJE

**Informe Anual de la Estación Experimental Insular de Puerto Rico.**—Cucarachas, por Francisco Sein; San Juan.—Tétanos, por Jaime Bagué; San Juan.—**The Avocado in Porto Rico**, by J. P. Griffith; San Juan.—**The Journal of the Department of Agriculture and Labor of Porto Rico.**—Orto; Méjico.—**La Ciencia Tomista**; Madrid.—**Nosotros**; Buenos Aires.—**El Maestro**; Méjico.—**Bulletin of New York Public Library**; New York.—**Revista de Medicina y Cirugía de la Habana**; Habana.—**Revista de Matemáticas y Físicas Elementales**; Perú.—**Boletín de la Escuela Normal de Varones**; Tegucigalpa.—**Ilustración del Clero**; Madrid.—**Boletín de la Cámara de Comercio de Honduras**; Tegucigalpa.—**University of California Record**; California.—**Estudios de Derecho**; Medellín.—**Boletín Histórico de Puerto Rico**; San Juan.—**El Guatemalteco**; Guatemala.—**Boletín de la Academia de Derecho**; Habana.—**El Apóstol**; Pinar del Río.—**Revista de la Facultad de Ciencias Químicas**; La Plata.—**Boletín Municipal**; Méjico.—**Educación**; Méjico.—**Revista de la Universidad**; Tegucigalpa.—**Boletín de la Unión Panamericana**; Washington.—**Acción Cooperatista**; Méjico.—**Stium**; Guatemala.—**The Theosophical Path**; California.—**Secretaría de Sanidad y Beneficencia**, **Boletín Oficial**; Habana.—**Cámara de Representantes**, **Décimo período congresional**; Habana.—**Sul Metodo Sperimentale secondo Galileo Ferraris e su qualche applicazione**, Prof. G. Ivaldi; Roma.—**Alliance Française**, **Association Nationale**; París.—**Les Nouvelles Littéraires**; París.—**Revista Agrícola**; Bogotá.—**Estudis Franciscans**; Barcelona.—**Revista del Ateneo de El Salvador**; El Salvador.—**El Libro El Pueblo**; Méjico.—**Revista Parlamentaria de Cuba**; Habana.—**Razón y Fé**; Madrid.—**Revista Calasancia**; Madrid.—**Energía Eléctrica**; Madrid.—**Boletín del Ejército**; Habana.—**Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores**; San Salvador.—**Boletín de la Secretaría de Educación Pública**; Méjico.—**Subjunctive conditions in Tacitus**, by Herbert C. Nutting; California.—**Humanidades**; La Plata.—**Discursos leídos en la recepción pública del señor René Lufriu y Alonso**. **Contestación del Dr. Tomás de Jústiz del Valle**; Habana.—**Anuario de la Academia de Ciencias, exactas, físicas y naturales**; Madrid.—**Revista de Medicina y Cirugía**; Junio.—**Primer congreso feminista de la liga Pan-americana de las mujeres**; Méjico.—**Fundació Bernat Metge**; Barcelona.—**Boletín de la Provincia Eclesiástica de la República de Cuba**; Habana.—**El Apóstol**; Pinar del Río.—**La fauna de los citratos de "Pggope Asparia" Menegh. del liásico medio del rincón de Egea en el N. W. de la provincia de Murgia**, por Daniel Jiménez de Cisneros; Madrid.—**Revista de la Real Academia y Naturales de Madrid**; Madrid.—**La Energía Eléctrica**; Madrid.—**Cortes**; San Pedro Sula.—**Revista Bimestre Cubana**; Habana.—**Claridad**; Tegucigalpa.—**Sul principio delle**

energie de moto como principio fondamentale della meccanica, Gretano Ivaldi; Milano.—Boletín de la Real Academia Española; Madrid.—Sul principio delle energie di moto e sulle me conseguenge; Milano.—Bibliographic Lorraine; Nancy.—L'Ecole Centrale de la Meurthe a Nancy, Nancy.—University of Colorado bulletin; 1923.—Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay; Montevideo.—Revista de Archivos, Bibliotecas y Ciencias; Madrid.—Catálogo alfabético de nombres vulgares y científicos de plantas que existen en Méjico, No. 1; Méjico.—Educación; México.—El Libro y El Pueblo; Méjico.—The Influence of Contemporary Science on Locke's Method and Results, by Fulton H. Anderson; Toronto.—Frisos y Columnas, por Francisco Villalobos.—Anales del Instituto General y Técnico de Valencia; Valencia.—Observatorio Meteorológico, Magnético y Seísmico del Colegio de Belén; Habana.—L'Ospedale Maggiore; Milano.—Situación económica, hacienda pública, comercio y finanzas, National City Bank; New York.—Biblioteca "Las Antillas", VII.—Gaceta de Bellas Artes; Habana.—Atti e Memorie; Mantova.—Cooperación; Méjico.—El libro del pueblo; Méjico.—Discurso leído en la apertura del curso académico de 1923-24, en la Universidad de Oviedo, por el Dr. Gabriel Galán; Oviedo.—Inicial; Buenos Aires.—Diario de Sesiones del Senado de la República de Cuba; Habana.—Biblioteca de las Antillas. Vol. VIII.—Gaceta Escolar; Habana.—Revista Histórica, Montevideo.—Guía Geológica de los alrededores de Toledo, por Joaquín Gómez de Liarena; Madrid, 1923.—Cooperación; Méjico.—Nota sobre los supuestos descubrimientos del Dr. J. G. Woff, en Patagonia, por J. Imbelloni; Buenos Aires.—Extracto Taquigráfico de la V reunión de la Sociedad de las Naciones; Ginebra.—Actividades de la Liga de las Naciones, por Cosme de la Torriente; Habana.—Biblioteca "Las Antillas", Volumen IX; Habana.—Memoria anual del curso 1922 a 1923 y discurso inaugural del curso 1923 a 1924 del Instituto de Santiago de Cuba; Santiago de Cuba.—Sociedad española de antropología, etnografía y prehistoria; Madrid, 1921, 1922.—Boletín Mensual de la Sociedad de las Naciones.—La Revista de la Universidad; Guatemala.—The National City Bank of New York.—Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana; Washington.—Carmelo Viñas Mey. Legislación social en la Recopilación de Indias; Madrid, 1921.—Carmelo Viñas Mey. Una página para la historia del helenismo en España; Madrid, 1922.

Biología (1 curso) .....	} Profesor Dr. Víctor Rodríguez.
Zoología (1 curso) .....	
Zoografía (1 curso) .....	} „ Dr. Aristides Mestre.
Entomología (1 curso) .....	
Antropología general (1 curso) .....	
Antropología Jurídica (1 curso, para los alumnos de Derecho) .....	

**Conferencias.**

Anatomía comparada .....	} Profesor Dr. Víctor J. Rodríguez.
Paleontología animal .....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Ricardo de la Torre (Auxiliar interino) de Biología, etc. y Conservador del Museo Antropológico y de Zoología; Dr. Juan M. Lagomasino (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Manuel Gran (Jefe del Gabinete de Física); Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); Dr. Francisco Muñoz (auxiliar interino para Química) y Dr. Manuel Mencía (Director del Jardín Botánico); Dr. Pelayo Casanova (auxiliar interino). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes. El "Museo Antropológico Montané" y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura; lo mismo que los museos y Laboratorios de Mineralogía y Geología.

**3. ESCUELA DE PEDAGOGIA.**

Psicología Pedagógica (1 curso) .....	} Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Historia de la Pedagogía (1 curso) .....	
Higiene Escolar (1 curso) .....	} „ Dr. Luciano R. Martínez.
Metodología Pedagógica (2 cursos) .....	
Dibujo lineal (1 curso) .....	
Dibujo nautral (1 curso) .....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología. El Profesor Auxiliar es el Dr. Rafael Fernández.

**4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS.**

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico (2 cursos) .....	} Profesor Sr. Félix Martín.
Estereotomía (1 curso) .....	
Geodesia y Topografía (1 curso) .....	} Profesor Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso) .....	
Materiales de Construcción (1 curso) .....	} „ Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso) .....	
Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso) ..	} „ Sr. Eduardo Giberga.
Hidromecánica (1 curso) .....	
Maquinaria (1 curso) .....	} „ Sr. A. Fernández de Castro.
Ingeniería de caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras) .....	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos) ..	} „ Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura e Higiene de los Edificios (1 curso) ..	
Historia de la Arquitectura (1 curso) .....	} „ Dr. José R. García Font.
Contratos, Presupuestos y Legislación especial a la Ingeniería y Arquitectura (1 curso) .....	

Esta Escuela comprende la carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto y son sus profesores Auxiliares: Sr. Luis Falcón (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); Dr. José R. Martínez, Sr. José A. Cosculluela, Sr. Miguel A. Hernández Roger con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de Maestro de Obras exigiéndose asignaturas que corresponden a otras Escuelas.

**5. ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS Y AZUCAREROS.**

Física y Química Agrícola (1 curso) .....	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar e industrias derivadas (2 cursos) .....	
Agrología (1 curso) .....	} „ Sr. José Cadenas.
Pitotecnia (1 curso) .....	
Zootecnia (1 curso) .....	} „ Sr. José Comallonga.
Economía Rural (1 curso) .....	
Administración rural y formación de proyectos (1 curso) .....	} „ Dr. Buenaventura Rueda.
Legislación rural (1 curso) .....	
Industrias rurales (1 curso) .....	} „ Dr. Jorge Navarro.
Maquinaria agrícola (1 curso) .....	
Construcciones rurales (1 curso) .....	} „
Microbiología agrícola (1 curso) .....	
Patología vegetal (1 curso) .....	

Son profesores auxiliares los Sres. Heriberto Monteagudo (Conservador de los Museos). Para los grados de Ingeniero agrónomo y azucarero, de Perito agrónomo y de Perito químico y azucarero se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 a 3 de la tarde, se dan informes respecto a los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

## AVISO

---

La **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias** es trimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias o científicas que reciban la **Revista**, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción o Corporaciones a quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente a la **Revista** (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Director de la **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la **Revista** no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

---

## NOTICE

---

The **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**, will be issued quarterly.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Director de la **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**, Universidad de la Habana, República de Cuba.

---

## AVIS

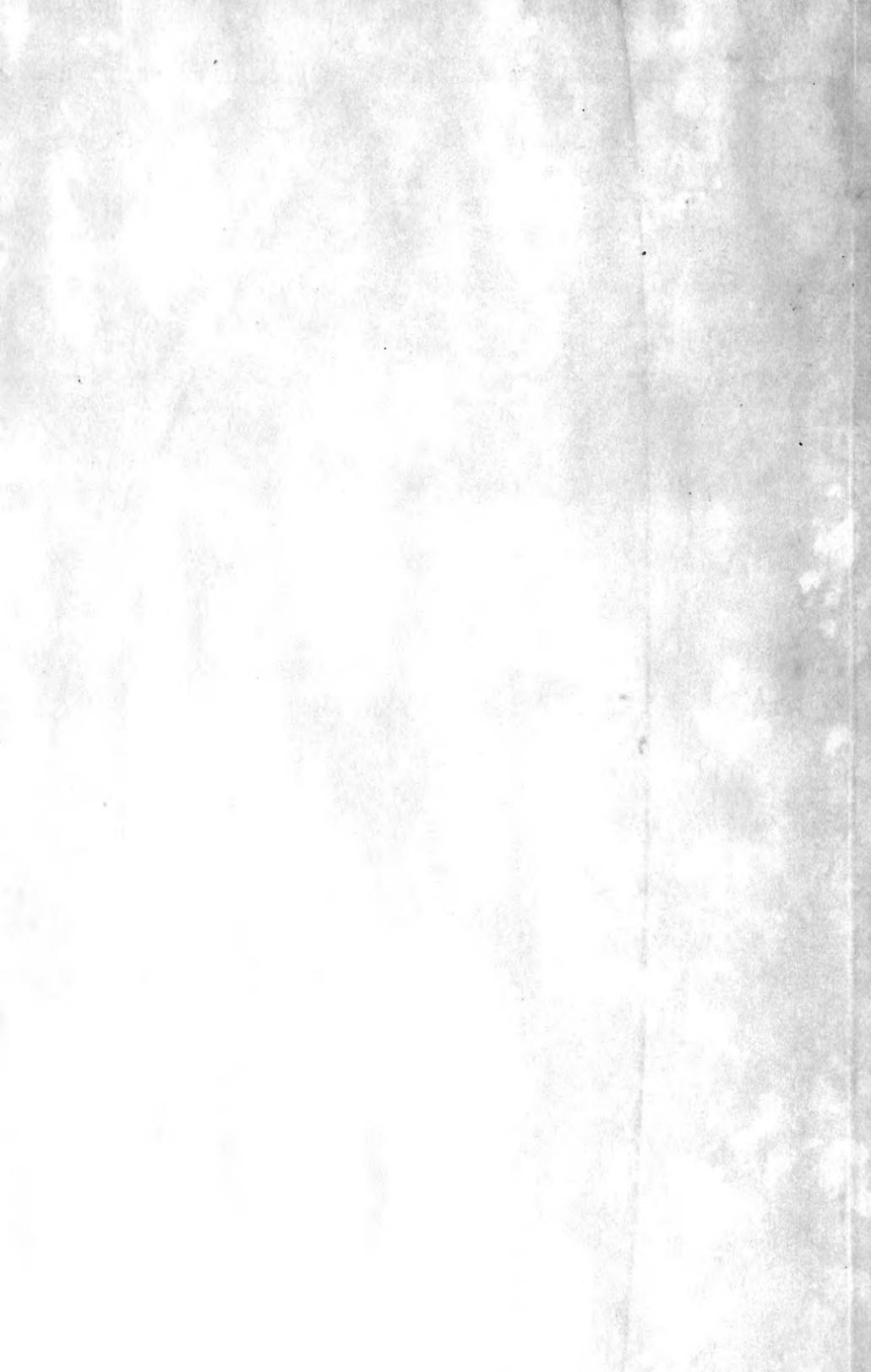
---

La **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias** paraît tous les trois mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Directeur de la **Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seul responsables de leurs articles, et la Revue n'est engagée par l'opinion personnelle d'aucun d'eux.





New York Botanical Garden Library



3 5185 00280 3508

